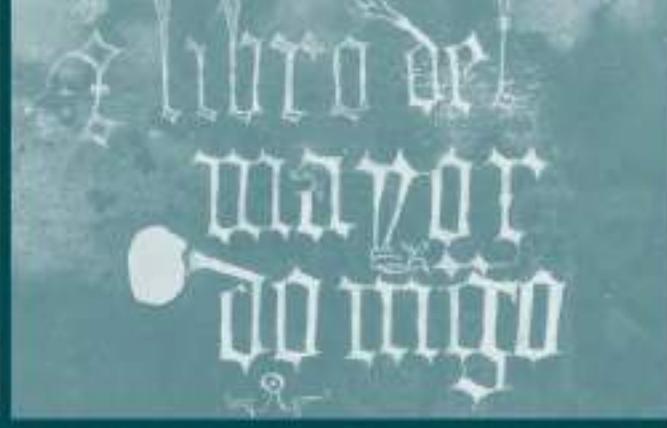


Deborah  
Kirschberg  
Schenck



**Catálogo de los Papeles del  
Mayordomazgo del siglo XVI  
III (1516-1526)**

**Coordinación  
Marcos Fernández Gómez**



Catálogo de los Papeles del  
Mayordomazgo del siglo XVI

III



ARCHIVO MUNICIPAL DE SEVILLA

Deborah Kirschberg Schenck

Catálogo de los Papeles del  
Mayordomazgo del siglo XVI

III  
1516-1526

Coordinación: Marcos Fernández Gómez



Sevilla, 2017

Todos los derechos reservados. Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida, almacenada o transmitida en manera alguna ni por ningún medio, ya sea electrónico, químico, mecánico, óptico, de grabación o de fotocopia, sin permiso previo y expreso del editor.

La edición de este libro fue acordada por el *Consejo Asesor de Publicaciones del Ayuntamiento de Sevilla*

Colección: Inventarios y Catálogos, nº 17

© Ayuntamiento de Sevilla - Instituto de la Cultura y las Artes de Sevilla (ICAS)

SAHP, Departamento de Publicaciones

c/ Almirante Apodaca, 6 A. 41003 Sevilla. arhems@sevilla.org

[www.archivomunicipaldesevilla.org](http://www.archivomunicipaldesevilla.org)

© Del texto, los autores

Diseño de cubierta (adaptación): Antonio Brenes (ICAS - SAHP, Dpto. de Reprografía)

ISBN:978-84-9102-051-6

D.L.: SE 1818-2017

Maquetación e Impresión: Tecnographic, S.L.

Impreso en España - Printed in Spain

## ÍNDICE

Introducción, <i>Marcos Fernández Gómez y Deborah Kirschberg Schenck</i> .....	7
Relación de Mayordomos Ciudadanos de Sevilla (1514-1526) .....	8
Relación de abreviaturas utilizadas.....	9

### CATÁLOGO

#### I. CUENTAS DEL MAYORDOMO (Documentos 15539-17287)

1. 1516 .....	13
2. 1517 .....	44
3. 1518 .....	101
4. 1519 .....	122
5. 1520 .....	200
6. 1521 .....	260
7. 1522 .....	329
8. 1523 .....	336
9. 1524 .....	367
10. 1525 .....	368
11. 1526 .....	382

#### II. LABORES (Documentos 17288-17866)

1. 1516 .....	407
2. 1517 .....	428
3. 1518 .....	460
4. 1519 .....	466
5. 1520 .....	485
6. 1521 .....	492
7. 1522 .....	495
8. 1523 .....	496
9. 1524 .....	524
10. 1525 .....	526
11. 1526 .....	527

III. REPARTIMIENTO MILITAR (Documentos 17867-17877)

1.	1520 .....	531
2.	1521 .....	531
3.	1523 .....	533

IV. CUENTAS DE LA ALHÓNDIGA DEL PAN  
(Documentos 17878-17882)

1.	1518 .....	537
2.	1520 .....	537
3.	1521 .....	537
4.	1522 .....	537
5.	1524 .....	538

ÍNDICES .....	541
---------------	-----

## Introducción

El décimo volumen del Catálogo de los Papales del Mayordomazgo mantiene los mismos criterios de ordenación y descripción de los documentos que los anteriores tomos, apareciendo, al igual que en el volumen noveno, cuatro series: Cuentas del Mayordomo, Labores, Repartimiento Militar y Cuentas de la Alhóndiga.

Como ya ocurría en el volumen anterior, la serie de Labores no presenta siempre carpetas separadas; de hecho, sólo hay carpetas separadas para dos años: 1516 y 1519. Pero ello no implica que haya desminuido la documentación referida a obras, que no solo sigue ocupando un volumen considerable sino que además, supone un capítulo muy importante de los gastos del Cabildo. Tampoco las Cuentas de la Alhóndiga del Pan aparecen en carpetas separadas, sino entezemacladas con la demás documentación económica de los Papeles de Mayordomazgo y llama la atención de que, para cada tomo, la documentación referida a la Alhóndiga sea más escasa. Para los años comprendidos en este volumen solo contamos con cinco documentos que pueden adscribirse con seguridad a sus Cuentas: 1518 (1), 1520 (1), 1521 (1), 1522 (1) y 1524 (1). En cambio, si en el volumen anterior solo contamos con un documento para la serie de Repartimientos Militares, para este tomo ha aumentado algo esta documentación; de hecho contamos con más documentos de esta serie que de las Cuentas de la Alhóndiga: son en total 11 documentos: (1520 (1), 1521 (5), 1523 (5).

A igual que en el tomo anterior, se observa la aparición de numerosos documentos en los que el número de folios del original no coincide con el número de fotogramas. Ello sigue debiéndose a la dificultad para su lectura, lo que llevó en su momento a microfilmear algunos originales dos, tres o incluso cuatro veces. Hemos vuelto a optar por indicar en las observaciones qué folio corresponde a qué fotograma o fotogramas. Para este tomo ello afecta sobre todo a los documentos que, perteneciendo a este volumen, proceden de la carpeta de 1515 y a todo el año 1516.

Una aclaración final que estimamos relevante se refiere a la situación política: nos referimos al reinado, en teoría, conjunto de Juana I y su hijo Carlos I. Los documentos reales se redactan en esta época en numerosas ocasiones en nombre de los dos, por lo que cuando se habla de una orden de los reyes se refiere a Juana I y a Carlos I, pero ya al final del período contemplado en este volumen, se recogen gastos relacionados con una visita de los reyes, refiriéndose en estos casos ya no a madre e hijo sino a Carlos I y a su esposa Isabel de Portugal, pudiendo comprobarse en los Índices cuando un documento se refiere a Juana I o a la futura emperatriz Isabel. A efectos prácticos esta dualidad afecta también a algunos oficiales, como por ejemplo, a los escribanos, pudiendo aparecer la misma persona tanto como escribano del rey o como escribano de los reyes.

Finalmente, debemos mencionar nuestro agradecimiento al personal del Archivo Municipal de Sevilla por su trabajo en este volumen, y en especial a Inmaculada Franco Idígoras cuya dedicación sigue siendo, como en todos los volúmenes anteriores, indispensable para su publicación.

Debora Kirschberg Schenck – Marcos Fernandez Gómez  
Cáceres – Sevilla, septiembre, 2017

## Mayordomos ciudadanos de Sevilla<sup>1</sup>

<b>Año del Mayordomazgo</b>	<b>Mayordomo ciudadano</b>
<i>1514</i>	<i>Juan Díaz de Gibraleón</i>
<i>1515</i>	<i>Alfonso Fernández de Jerez</i>
1516	Fernando Díaz de Santa Cruz
1517	Francisco del Castillo
1518	Francisco del Castillo
1519	Niculoso de Espíndola
1520	Niculoso de Espíndola
1521	Gaspar Centurión
1522	Fernán López
1523	Fernán López
1524	¿ ? <sup>2</sup>
1525	Baltasar de Alcocer
1526	García de la Torre

---

<sup>1</sup> Los mayordomos que no pertenecen al ámbito cronológico de este tomo, pero que sí se citan en los documentos, aparecen en cursiva. Para este período también nos consta un mayordomo hidalgo -Gonzalo Mariño de Ribera-, concretamente en 1520, aunque probablemente ejerció su cargo durante más años.

<sup>2</sup> De 1524 se han conservado muy pocos documentos y en ninguno de ellos aparece el mayordomo.

## Abreviaturas

Ac.: - Acompaña  
c. o cs. – cornado o cornados  
C. Alh. – Cuentas de la Alhóndiga  
d. o ds. – dinero o dineros  
doc. o docs. - documento o documentos  
dc. o dcs. - ducado o ducados  
fol. o fols. – folio o folios  
fot. o fots. – fotograma o fotogramas  
I.: – Inserta  
Lab. – Labores  
mr. o mrs. – maravedí o maravedíes  
nº o n<sup>os</sup> – número o números  
Obs.: - Observaciones  
Pap. May. – Papeles de Mayordomazgo  
r. – rollo de microfilm  
r. y v. – recto y vuelto  
s. a. – sin año  
s. d. – sin día  
s. f. – sin fecha  
S. L. - Sin Lugar  
s. m. – sin mes  
Sec. – Sección



## **I. CUENTAS DEL MAYORDOMO**



**1.- Cuentas del mayordomo 1516<sup>1</sup>****15539**

[1515, octubre, 31. Sevilla]

Cuenta de las multas impuestas por el bachiller Álvar de Pisa, lugarteniente del asistente en la *tierra*, en presencia de Fernando Gómez, escribano, entre el 18 de septiembre y el 31 de octubre de 1515, sumando un total de 1.600 mrs.

Obs.: Aunque por las fechas correspondería a 1515, en el ángulo superior izquierdo se indica que se trata del cargo de 1516 y en el ángulo superior derecho aparece de nuevo como año 1516. La cuenta presenta firma autógrafa del escribano. El fol. 258r. se ha microfilmado tres veces, en los fots. 812v., 813v. y 814v.

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, nº 34, fol. 258r.-v. (r. 1735, fots. 812v., 813v., 814v.-815r.)

**15540**

1516, enero, 4. [Sevilla]

Certificación dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el día de la fecha se vio en el Cabildo un informe de Juan Sánchez de Zumeta, veinticuatro, y de Ruy Pérez de Esquivel, jurado, fieles del vino, sobre la solicitud de vecindad de Bernabé Martín, cuya petición se inserta, al igual que el informe, en el que recomiendan que se le conceda la vecindad. Como el Cabildo estuvo de acuerdo, se le concedió la vecindad con todos los derechos y obligaciones de los demás vecinos de la ciudad.

Obs.: El doc., en mal estado de conservación, presenta varios docs. insertos, como un informe de los fieles del vino, la petición del interesado, certificaciones del escribano y una anotación relacionada con las fianzas, en muy mal estado. El fol. 334r. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 961v. y 962v., el fol. 334v. se ha microfilmado tres veces, en los fots. 963r., 964r. y 965r., al igual que el fol. 335r. en los fots. 963v., 964v. y 965v.; el fol. 335v. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 966r. y 967r., al igual que el fol. 336r. en los fots. 966v. y 967v.; el fol. 336v. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 968r. y 969r., al igual que el fol. 337r. en los fots. 968v. y 969v.

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, nº 82, fols. 334r.-337r. (r. 1735, fots. 961v.-969v.)

**15541**

1516, enero, 8. [Sevilla]

Certificación dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que en los libros del Cabildo consta que se aceptó a Alfonso Pantoja como vecino de la ciudad en la collación de San Juan.

Ac.: Certificación dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el 16 de noviembre de 1515 se presentó en el Cabildo una petición, que se inserta, en la que Alfonso Pantoja, vecino de Constantina, solicitó ser recibido como vecino de la ciudad por estar casado con hija de vecino. El Cabildo acordó encomendar este asunto a

<sup>1</sup> El nº 15633 presenta también información sobre Cuentas del mayordomo de 1515 y 1517.

Juan de Esquivel, veinticuatro, para que junto con los fieles del vino lo estudiase e informase al Cabildo. El día de la fecha se vio en el Cabildo el informe de los fieles del vino, que se inserta, en el que recomendaron que se le concediese la vecindad. Como el Cabildo estuvo de acuerdo, decidió recibirlo como vecino en la collación de San Juan, con los mismos derechos y obligaciones de los demás vecinos de la ciudad (1515, noviembre, 26).

I.: Petición de Alfonso Pantoja, vecino de Constantina, alegando estar casado con hija de vecino de Sevilla y afirmando querer vivir en la ciudad, por lo que solicita que se le conceda la vecindad (s. f.).

I.: Informe dado por Juan de Guzmán y Juan Sánchez de Zumeta, veinticuatro, y por Ruy Pérez de Esquivel y Francisco de Cueva, jurados, fieles del vino, recordando la petición de Alfonso Pantoja, vecino de Constantina, por lo que investigaron a Isabel de Ávila, su mujer, y averiguaron que es hija legítima de Alfonso de Ávila y de Isabel Fernández, vecinos de la collación de San Julián, por lo que también a Alfonso Pantoja le corresponde la vecindad de la ciudad (s. f.).

Ac.: Certificación dada por Alfonso de Espinosa, escribano del Concejo de Constantina, haciendo saber que el 30 de noviembre en reunión del cabildo del lugar Alfonso de Pantoja presentó la carta de vecindad de Sevilla, requiriéndoles que la cumpliesen, por lo que se ordenó que a partir de estos momentos no se le incluyera más en repartimiento o servicio alguno (1515, noviembre, 30).

Ac.: Certificación dada por Alfonso de Espinosa, escribano del Concejo de Constantina, haciendo saber que en las cuantías del lugar que hizo el comendador Diego de Barbosa, veinticuatro, se incluyeron los bienes y la hacienda que tenía en el lugar y su término Alfonso de Pantoja, que se señalan y que suman un total de 7.210 mrs. (1516, enero, 22).

Obs.: El fol. 330v. se ha microfilmado tres veces, en los fots. 953r., 954r. y 955r., al igual que el fol. 331r. en los fots. 953v., 954v. y 955v.; el fol. 332r. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 956v. y 957v.; el fol. 332v. se ha microfilmado tres veces, en los fots. 958r., 959r. y 960r., al igual que el fol. 333r. en los fots. 958v., 959v. y 960v. El fol. 331r. presenta el texto al revés.

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, nº 81, fols. 330r.-333r. (r. 1735, fots. 952v.-960v.)

### 15542

1516, enero, 11. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Juan Díaz de Alfaro, jurado y receptor de la imposición de la carne que se cobra para pagar el servicio real otorgado en las Cortes de Burgos, para que pague a Juan de Guzmán, veinticuatro y procurador mayor, y a Gutierre Tello, jurado y fiel ejecutor, procuradores de estas Cortes, 254.821 mrs. que se les deben del tercio primero de la parte del servicio que debe aportar la Ciudad y que se cumplió a finales de diciembre de 1515.

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, nº 2, fols. 218r.-219v. (r. 1735, fots. 741v.-742r.)

### 15543

1516, enero, 11. [Sevilla]

Certificación dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el 24 de diciembre de 1515 se presentó en el Cabildo una petición de Al-

fonso Martín de Padilla, que se inserta, en la que solicitó que se le diese su carta de vecindad. El Cabildo acordó encargar el asunto al comendador Diego de Barbosa, veinticuatro, para que informase al Cabildo. Así, el día de la fecha se vio en el Cabildo el informe de Diego de Barbosa, veinticuatro, que se inserta, en el que recomienda que se le de carta de vecindad. Como el Cabildo estuvo de acuerdo, decidió considerarle como vecino con los mismos derechos y obligaciones de los demás vecinos de la ciudad y ordenar a los jurados de la collación de San Román asentarlos en su padrón.

I.: Petición dada por Alfonso Martín de Padilla afirmando ser hijo legítimo de Diego Martín de Padilla y nieto de Diego Martín de Padilla, vecinos originarios de Sevilla, donde él vive como vecino desde hace más de 20 años, habiendo pechado durante este período y habiendo podido siempre introducir en la ciudad su vino procedente de una heredad que posee en Alanís. Sin embargo como los fieles del vino ahora se niegan a aforarle su vino, solicita que se le conceda carta de vecindad oficial para solventar este asunto (s. f.).

I.: Informe dado por el comendador Diego de Barbosa, veinticuatro, recordando la petición presentada por Alfonso Martín de Padilla, vecino de la collación de San Román, afirmando haber podido averiguar que efectivamente es vecino en dicha collación, por lo que recomienda que se le de la carta de vecindad que solicita (s. f.).

Obs.: El fol. 340r. se ha microfilmado tres veces, en los fots. 975v., 976v. y 977v., el fol. 340v. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 978r. y 979r., al igual que el fol. 341r. en los fots. 978v. y 979v. y el fol. 341v. en los fots. 980r. y 981r.

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, nº 84, fols. 340r.-341v. (r. 1735, fots. 975v., 976v.-980r., 981r.)

#### 15544

1516, enero, 23. [Sevilla]

Certificación dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el 24 de junio de 1515 se presentó en el Cabildo una petición de Pedro Fernández Gascón, vecino de Alcalá de Guadaíra, que se inserta, en la que solicita ser recibido como vecino de la ciudad. El Cabildo acordó encomendar el asunto a Gonzalo Fernández, veinticuatro, y a Pedro de la Palma, jurado, para que informasen sobre todo ello al Cabildo. Así, el día de la fecha se vio su informe en el Cabildo, que se inserta, en el que recomiendan que se le otorgue la vecindad. Como el Cabildo estuvo de acuerdo decidió recibirlo como vecino del barrio de la Mar con todos los derechos y obligaciones de los demás vecinos de la ciudad y ordenar a los jurados asentarlos en su padrón.

I.: Petición dada por Pedro Fernández Gascón, vecino de Alcalá de Guadaíra, afirmando estar casado con hija de vecino de Sevilla y solicitando que se le conceda la vecindad (s. f.).

I.: Informe dado por Gonzalo Fernández, veinticuatro, y Pedro de la Palma, jurado, recordando la petición de Pedro Fernández Gascón, y afirmando haber podido ratificar que efectivamente está casado con hija y nieta de vecinos de la ciudad, por lo que también a él le corresponde ser recibido como tal (s. f.).

Ac.: Certificación dada por Diego de Mairena, escribano del Concejo de Alcalá de Guadaíra, haciendo saber que en el libro de los contadores consta un juramento de Pedro Fernández Gascón, que se inserta, del que expide la presente fe (1516, enero, 10).

I.: Certificación dada por Diego de Mairena, escribano del Concejo de Alcalá de Guadaíra haciendo saber que Pedro Fernández Gascón juró tener en Alcalá de Guadaíra los bienes que se señalan y cuyo valor total asciende a 62.200 mrs. (s. f.).

Ac.: Anotación indicando que presentó como fiador a [...] Narváez, vecino de la collación de San Salvador (s. f.).

Obs.: El doc., en mal estado de conservación. El fol. 342r. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 980v. y 981v., el fol. 342v. en los fots. 982r. y 983r., el fol. 343r. en los fots. 982v. y 983v., el fol. 343v. en los fots. 984r. y 985r., el fol. 344r. en los fots. 984v. y 985v., el fol. 344v. en los fots. 986r. y 987r. y el fol. 345r. en los fots. 986v. y 987v.

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, nº 85, fols. 342r.-345r. (r. 1735, fots. 980v., 981v.-987v.)

### 15545

1516, enero, 26. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a Fernando Díaz de Santa Cruz, mayordomo, ordenándole entregar a cada uno de los oficiales que se señalan ocho varas y media del paño de luto que se encargó a ciertos traperos para las honras fúnebres de Fernando *El Católico*, o pagarles, en su caso, 1.500 mrs. Deberá hacerles saber que el Cabildo se lo manda dar para que participen en las honras fúnebres. Si no participan en las mismas deberán pagar ellos el paño o devolver el dinero.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15546. El fol. 233r. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 761v. y 762v.

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, nº 12, fol. 233r.-v. (r. 1735, fots. 761v., 762v.-763r.)

### 15546

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15545.

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, nº 17, fol. 238r.-v. (r. 1735, fots. 772v.-773r.)

### 15547

1516, febrero, 11. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernando Díaz de Santa Cruz, mayordomo, para que pague a Jorge de Portugal, veinticuatro y alcaide del Alcázar Real y de las Atarazanas, 300 dcs. de oro que le corresponden de su salario por haber ido a presentar los respetos y obediencia de la Ciudad al príncipe [Carlos I], y a suplicarle que viniese a estos reinos.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15548. Aunque en el texto solo se habla de dcs., en el margen se señalan 112.500 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, nº 19, fol. 241r. (r. 1735, fot. 775v.)

### 15548

Obs.: El doc., en mal estado de conservación, presenta el mismo contenido que el nº 15547, del que se toma la fecha y parte del contenido. El fol. se ha microfilmado tres veces, en los fots. 829v., 830v. y 831v.

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, nº 39, fol. 263r. (r. 1735, fots. 829v., 830v., 831v.)

**15549**

1516, febrero, 11. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernando Díaz de Santa Cruz, mayordomo, para que pague a Diego Vázquez, lugarteniente de Juan de Pineda, escribano mayor del Cabildo, 6.000 mrs. que le corresponden de ayuda de costa el año en curso, debiendo pagárselos por los tercios del año.

Obs.: El doc., en mal estado de conservación. El fol. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 837v. y 838v.

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, nº 41, fol. 265r. (r. 1735, fots. 837v., 838v.)

**15550**

1516, febrero, 15. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a los contadores ordenándoles recibir en cuenta a Fernando Díaz de Santa Cruz, mayordomo, 142.181,5 mrs. que gastó para las honras fúnebres de Fernando *El Católico*. De este dinero entregó a algunos miembros del regimiento, a alguaciles de caballo, a religiosos, oficiales y a otras personas de la ciudad 112.500 mrs. para los lutos y pagó 19.722,5 mrs. para las misas, cera e incienso y 9.954 mrs. para madera, candeleros, clavos, pinturas y otros materiales.

Ac.: Cuenta del dinero que se pagó a las personas que se señalan para el luto de Fernando *El Católico* (s. f.), sumando un total de 112.500 mrs.

Obs.: El mandamiento presenta el mismo contenido que el doc. nº 15551. El fol. 231v. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 758v. y 759v.

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, nº 11, fols. 231r.-232r. (r. 1735, fots. 757v.-760r.)

**15551**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el mandamiento del nº 15550.

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, nº 20, fol. 242r.-v. (r. 1735, fots. 776v.-777r.)

**15552**

1516, febrero, 28. [Sevilla]

Cuenta de la cera que se compró el 1 de febrero para las honras fúnebres de Fernando *El Católico*, sumando un total de 4.426,5 mrs.

Ac.: Anotación indicando que el 28 de febrero se compraron dos pares de tijeras para deshacer las hachas de cera, que costaron 238 mrs.

Obs.: La cuenta no presenta suma total. La anotación está tachada.

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, nº 7, fol. 227r. (r. 1735, fot. 752v.)

**15553**

1516, febrero, 29. [Sevilla]

Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Fernando Díaz de Santa Cruz, mayordomo, ordenándole, de parte del Cabildo, pagar a Diego de

Medina, guarda de la puerta nueva que se abrió en el muro cerca de la Almenilla, 7.200 mrs. repartidos por los meses del año y que le corresponden de su salario anual.

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, nº 9, fol. 229r. (r. 1735, fot. 754v.)

**15554**

1516, febrero, 29. [Sevilla]

Certificación dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el 2 de enero se presentó en el Cabildo una petición de Alfonso de la Muela, que se inserta, en la que solicitó ser recibido como vecino de la ciudad. El Cabildo acordó que los fieles del vino estudiaran la petición, oyendo al procurador mayor y al Concejo de Alcalá de Guadaíra e informasen sobre ello. Así, el día de la fecha, se vio un informe de Juan Sánchez de Zumeta, veinticuatro y fiel del vino, que se inserta, en el que recomienda que se le conceda la vecindad. Como el Cabildo estuvo de acuerdo decidió recibirle como vecino con todos los derechos y obligaciones de los demás vecinos de la ciudad.

I.: Petición dada por Alfonso de la Muela afirmando estar casado con hija de vecino y estar viviendo en Sevilla desde hace más de dos años, por lo que solicita que se le reciba como vecino de la ciudad (s. f.).

I.: Informe dado por Juan Sánchez de Zumeta, veinticuatro y fiel del vino, recordando que Alfonso de la Muela solicitó la vecindad por estar casado con Mencía de Palma, hija de Alfonso de Soria y de Elvira Rodríguez, vecinos originarios de la ciudad, y por vivir en Sevilla hace más de dos años. Como ha podido comprobar, oídas las partes, la veracidad de lo alegado, recomienda que se le conceda la vecindad (s. f.).

Ac.: Certificación dada por Diego de Mairena, escribano del Concejo de Alcalá de Guadaíra, haciendo saber que en el libro de los contadores consta una anotación según la que Alfonso de la Muela juró tener los bienes que se señalan (1516, enero, 5).

Obs.: El doc., en mal estado de conservación. El fol. 346r. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 988v. y 989v., al igual que el fol. 346v. en los fots. 990r. y 991r. y que el fol. 347r. en los fots. 990v. y 991v.

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, nº 86, fols. 346r.-348r. (r. 1735, fots. 988v., 989v.-992v.)

**15555**

[1516, febrero. Sevilla]

Cuenta de lo que se gastó en los materiales que se compraron para las honras fúnebres de Fernando *El Católico*, sumando un total de 29.681,5 mrs.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15556. No presenta fecha, abarcando las compras desde el 28 de enero hasta el 2 de febrero.

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, nº 18, fols. 239r.-240r. (r. 1735, fots. 773v.-774v.)

**15556**

Obs.: El doc., en mal estado de conservación, presenta el mismo contenido que el nº 15555 y el mismo período de compras. El fol. 234r. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 764v. y 765v., al igual que el fol. 234v. en los fots. 766r. y 767r. y el fol. 235r. en los fots. 766v. y 767v.

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, nº 13, fols. 234r.-235r. (r. 1735, fots. 764v., 765v.-767v.)

**15557**

1516, marzo, 3. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernando Díaz de Santa Cruz, mayordomo, para que pague a Pedro Melgarejo, veinticuatro, 367,5 mrs. y al doctor Pedro de Vique, jurado, 650 mrs. por los días del mes de febrero que estuvieron como diputados en la Alhóndiga del Pan.

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, nº 10, fol. 230r.-v. (r. 1735, fots. 755v.-756r.)

**15558**

1516, marzo, 7. [Sevilla]

Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a los contadores ordenándoles, de parte del Cabildo, pasar en cuenta a Fernando Díaz de Santa Cruz, mayordomo, 704 mrs. que pagó a Pedro de Jerez, escribano del rey, y a un peón por ir con Juan de Esquivel, veinticuatro, y Diego de Guzmán, jurado, para presentar un requerimiento a Pedro de Girón. También deberán recibirle en cuenta 187,5 mrs. que pagó a un correo por el porte de las cartas que trajo.

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, nº 8, fol. 228r. (r. 1735, fot. 753v.)

**15559**

1516, marzo, 7. [Sevilla]

Certificación dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el 29 de febrero de 1516 se presentó en el Cabildo una petición de Antón Delgadillo, que se inserta, en la que solicitó ser recibido como vecino de la ciudad. El Cabildo acordó que los fieles del vino estudiasen el asunto, oyendo al procurador de la Ciudad y al de los vecinos, para informar sobre todo. Así, el día de la fecha, se presentó en el Cabildo un informe de Juan Sánchez de Zumeta y de Francisco del Alcázar, veinticuatro, y de Ruy Pérez de Esquivel, jurado, fieles del vino, que se inserta, en el recomiendan que se le otorgue la carta de vecindad. Como el Cabildo estuvo de acuerdo decidió recibirlo como vecino con todos los derechos y obligaciones de los demás vecinos de la ciudad.

I.: Petición dada por Antón Delgadillo, afirmando estar viviendo en Sevilla desde hace más de nueve años con su mujer e hijos, primero en la collación de San Martín y después en la de San Salvador, por lo que solicita ser recibido como vecino (s. f.).

I.: Informe dado por Juan Sánchez de Zumeta y Francisco del Alcázar, veinticuatro, y de Ruy Pérez de Esquivel, jurado, fieles del vino, recordando la petición de Antón Delgadillo. Como ellos ha podido averiguar que fue vecino de Baeza, es decir, de lugar no perteneciente a la *tierra* de Sevilla, recomiendan que se le conceda la vecindad (s. f.).

Obs.: El doc., en mal estado de conservación. El fol. 349r. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 993v. y 994v., al igual que el fol. 349v. en los fots. 995r. y 996r., el fol. 350r. en los fots. 995v. y 996v. y el fol. 350v. en los fots. 997r. y 998r.

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, nº 87, fol. 349r.-350v. (r. 1735, fots. 993v., 994v.-997r., 998r.)

**15560**

1516, marzo, 12. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernando Díaz de Santa Cruz, mayordomo, para que pague al tesorero Luis de Medina, veinticuatro y alcaide del castillo de Utrera, 6.380 mrs. que gastó además de los 43.000 mrs. que se le libraron para obras en la fortaleza.

Obs.: El documento aparece en el fot. 768v. en un fol. apaisado, con el resumen verticalmente, por lo que se ha microfilmado de nuevo en el fot. 769v., esta vez con el texto verticalmente.

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, nº 14, fol. 235v. (r. 1735, fots. 768v., 769v.)

**15561**

1516, abril, 4. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernando Díaz de Santa Cruz, mayordomo, para que pague al comendador Diego Barbosa, veinticuatro, y a Diego de Fuentes, jurado, 650 mrs. a cada uno que les corresponden por haber estado durante el mes de marzo como diputados en la Alhóndiga del Pan.

Ac.: Cuentas ¿del mayordomo?

Obs.: El fol. 390v., que se ha microfilmado dos veces, en los fots. 63r. y 64r., aparece lleno de cuentas, al revés y sin indicación alguna.

Sec. XV, Pap. May. 1513, caja 106, nº 223, fols. 389r.-390v. (r. 1733, fots. 62v.-63r., 64r.)

**15562**

1516, abril, 28. [Sevilla]

Nómina de los miembros y oficiales del Cabildo y de otras personas que desempeñan cargos y oficios por la ciudad. El Cabildo ordena a Fernando Díaz de Santa Cruz, mayordomo, pagar a los oficiales contenidos en esta nómina sus salarios por los tercios del año, debiendo entregarle los regidores certificación de Juan de Pineda, escribano mayor, o de su lugarteniente, de haber participado en las reuniones del Cabildo al menos cuatro meses del año.

Ac.: Cuenta de la nómina sumando un total de 857.677 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, nº 6, fols. 223r.-226r. (r. 1735, fots. 748v.-751v.)

**15563**

1516, mayo, 2. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Juan Díaz de Alfaro, jurado y receptor de la imposición de la carne que se cobra para pagar el servicio real otorgado en las Cortes de Burgos, para que pague a Pedro de Celada, fiel de la blanca de la carne en el matadero del ganado que está en el campo cerca de la ciudad, 4.000 mrs. por los tercios del año que le corresponden de su salario anual con el oficio, año que comenzó el 11 de diciembre de 1515.

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, nº 5, fol. 222r. (r. 1735, fot. 747v.)

**15564**

1516, mayo, 2. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernando Díaz de Santa Cruz, mayordomo, para que pague al licenciado Bartolomé de Zamora y al doctor Rodrigo Infante, letrados, 5.000 mrs. a cada uno que se les deben del tercio primero de su salario del año en curso.

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, nº 32, fol. 255r. (r. 1735, fot. 808v.)

**15565**

1516, mayo, 2. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernando Díaz de Santa Cruz, mayordomo, para que pague a Juan de Villafranca, lugarteniente del procurador mayor, 8.333 mrs. que le corresponden del tercio primero de su salario, a razón de 20.000 mrs. anuales, y de la parte correspondiente de los 5.000 mrs. de ayuda de costa. De este dinero deberá pagar al tenedor del dinero de la Alhóndiga del Pan 1.950 mrs. a cuenta del dinero que Juan de Villafranca le debe.

Obs.: El doc., en mal estado de conservación.

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, nº 51, fols. 284r.-v. (r. 1735, fots. 874v.-875r.)

**15566**

1516, mayo, 5. [Sevilla]

Carta de merced otorgada por el Cabildo a favor de Andrés Fernández, armero, estante en Sevilla en la collación de San Salvador, para que sea armero de la Ciudad, a cambio de cuatro cahíces de trigo y 6.500 mrs. para el alquiler de la casa en la que vive.

Obs.: El doc., en mal estado de conservación. El fol. 317r. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 919v. y 920v. al igual que el fol. 317v. en los fots. 921r. y 922r.

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, nº 73, fol. 317r.-v. (r. 1735, fots. 919v., 920v.-921r., 922r.)

**15567**

1516, mayo, 7. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernando Díaz de Santa Cruz, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado en las honras fúnebres de Fernando *El Católico*, sumando un total de 4.883 mrs.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15568.

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, nº 21, fol. 243r. (r. 1735, fot. 778v.)

**15568**

Obs.: El doc., en mal estado de conservación, presenta el mismo contenido que el nº 15567, del que se toma la fecha y la suma total.

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, nº 16, fol. 237r. (r. 1735, fot. 771v.)

**15569**

1516, mayo, 9. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Juan Díaz de Alfaro, jurado y receptor de la imposición de la

carne que se cobra para pagar el servicio real otorgado en las Cortes de Burgos, para que pague a Juan de Guzmán, veinticuatro y procurador mayor, y a Gutierre Tello, jurado y fiel ejecutor, procuradores de estas Cortes, 254.954 mrs. que les corresponden del tercio segundo de la parte del servicio que debe aportar la Ciudad y que se cumplió a finales del mes de abril.

Obs.: El fol. 220r. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 743v. y 744v.

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, nº 3, fols. 220r.-v. (r. 1735, fots. 743v., 744v.-745r.)

### 15570

1516, mayo, 14. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernando Díaz de Santa Cruz, mayordomo, para que pague a Gonzalo de Cueva, *rey de armas* del rey, 3.000 mrs. que le corresponden por alzar los pendones en esta ciudad por sus altezas.

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, nº 15, fol. 236r. (r. 1735, fot. 770v.)

### 15571

1516, mayo, 21. [Sevilla]

Certificación dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el día de la fecha se presentó en el Cabildo una petición de Francisco Martín de Bolaños, que se inserta, en la que solicitó ser recibido como vecino. Como el Cabildo estuvo de acuerdo, decidió otorgarle la vecindad en el barrio de la Mar con todos los derechos y obligaciones de los demás vecinos de la ciudad.

I.: Petición dada por Francisco Martín de Bolaños, afirmando que durante los últimos 12 años ha estado viviendo en las Indias pero que ahora quiere venirse a vivir a Sevilla, por lo que solicita ser recibido como vecino (s. f.).

Ac.: Anotación indicando que el 22 de mayo se presentó como su fiador el jurado Gonzalo Fernández.

Obs.: El doc., en mal estado de conservación. El fol. 378r. se ha microfilmado cuatro veces en los fots. 1064v., 1065v., 1066v. y 1067v.; el fol. 378v. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 1068r. y 1069r., al igual que el fol. 379r. en los fots. 1068v. y 1069v.

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, nº 103, fols. 378r.-379r. (r. 1735, fots. 1064v., 1065v., 1066v., 1067v.-1069v.)

### 15572

1516, junio, 9. [Sevilla]

Certificación dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el 21 de mayo se presentó en el Cabildo una petición de Diego Jiménez, que se inserta, en la que solicitó ser recibido como vecino de la ciudad. El Cabildo acordó encargar el asunto a los fieles del vino, oyendo al procurador mayor y al de los vecinos, para informar sobre todo. Así, el día de la fecha, se vio en el Cabildo un informe de Juan Sánchez de Zumeta, veinticuatro y fiel del vino, que se inserta, en el que recomienda que se le expida su carta de vecindad. Como el Cabildo estuvo de acuerdo decidió recibirlo como vecino con todos los derechos y obligaciones de los demás vecinos de la ciudad.

I.: Petición dada por Diego Jiménez, afirmando ser hijo de vecino originario, pero que al haber estado soltero no tuvo casa propia hasta hace año y medio que fue cuando se casó con hija de vecino, por lo que solicita que se le expida su carta de vecindad (s. f.).

I.: Informe dado por Juan Sánchez de Zumeta, veinticuatro y fiel del vino, recordando la petición de Diego Jiménez. Afirma haber podido averiguar que Diego Jiménez es hijo y nieto de vecinos originarios y que está casado con hija y nieta de vecino, por lo que recomienda que se le expida su carta de vecindad (s. f.).

Ac.: Anotación indicando que el 13 de junio Diego de Cabrera, vecino de la collación de San Esteban, se presentó como fiador de la vecindad de Diego Jiménez (s. f.).

Obs.: El doc., en mal estado de conservación. El fol. 351r. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 997v. y 998v., al igual que el fol. 351v. en los fots. 999r. y 1000r. y el fol. 352r. en los fots. 999v. y 1000v.

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, nº 88, fols. 351r.-352r. (r. 1735, fots. 997v., 998v.-1000v.)

### 15573

1516, junio, 16. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernando Díaz de Santa Cruz, mayordomo, para que deposite en el banco de Juan Díaz de Alfaro, banquero público, 10.000 mrs. para pagar a los intérpretes que el licenciado Mateo Vázquez de Ávila, juez de términos, tendrá que buscar para que hagan sus declaraciones sobre ciertos nombres árabes contenidos en un privilegio que la Ciudad presentó ante el juez en el pleito que mantiene con el duque de Arcos de la Frontera y con sus villas de Arcos, Zahara y Aznalmará sobre algunos términos del Campo de Matrera.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15574. El fol. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 848v. y 849v.

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, nº 44, fol. 268r. (r. 1735, fots. 848v., 849v.)

### 15574

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15573.

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, nº 67, fol. 301r. (r. 1735, fot. 902v.)

### 15575

1516, junio, 18. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernando Díaz de Santa Cruz, mayordomo, para que pague a Diego de Fuentes, jurado y solicitador de los pleitos en la Audiencia y Chancillería de Granada, 75.000 mrs. a cuenta de su salario y para los gastos de las causas de la Ciudad. Deberá pagarle la mitad a finales de agosto, y la otra mitad a finales de diciembre.

Obs.: El fol. 267r. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 844v. y 845v. y el fol 267v. en los fots. 846r. y 847r.

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, nº 43, fols. 267r.-v. (r. 1735, fots. 844v., 845v.-846r., 847r.)

**15576**

1516, junio, 20. [Sevilla]

Certificación dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el 30 de abril se presentó en el Cabildo una petición de Miguel Ruiz, que se inserta, en la que solicitó ser recibido como vecino. El Cabildo acordó encomendar el asunto a los fieles del vino, para que, oído al procurador de la Ciudad y al de los vecinos, informasen de todo. Así, el día de la fecha, se vio en el Cabildo un informe de Juan Sánchez de Zumeta, veinticuatro, y de Ruy Pérez de Esquivel, jurado, fieles del vino, que se inserta, en el que recomiendan que se le conceda la vecindad. Como el Cabildo estuvo de acuerdo decidió considerarle como vecino con todos los derechos y deberes de los demás vecinos de la ciudad.

I.: Petición dada por Miguel Ruiz, afirmando estar casado con [...], hija de Juan Ramírez de [...], difunto, vecino de la ciudad, y vivir en ella desde aproximadamente dos años, aunque tiene viñas en Torre de [...], por lo que los fieles le exigen carta de vecindad para aforarle. Solicita que se le conceda la vecindad (s. f.).

I.: Informe dado por Juan Sánchez de Zumeta, veinticuatro, y por Ruy Pérez de Esquivel, jurado, fieles del vino, recordando la petición de Miguel Ruiz. Como han podido confirmar la veracidad de las alegaciones, recomiendan que se le conceda la vecindad (s. f.).

Ac.: Anotación indicando que el 20 de junio Diego de Vargas, vecino de la collación de San Lorenzo, se presentó como su fiador.

Obs.: El doc., en mal estado de conservación. El fol. 353r. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 1001v. y 1002v., al igual que el fol. 353v. en los fots. 1003r. y 1004r., el fol. 354r. en los fots. 1003v. y 1004v. y el fol. 354v. en los fots. 1005r. y 1006r.

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, nº 89, fols. 353r.-354v. (r. 1735, fots. 1001v., 1002v.-1005r., 1006r.)

**15577**

1516, junio, 20. [Sevilla]

Certificación dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el 9 de mayo se presentó en el Cabildo la petición del bachiller Alfonso Sánchez de la Vera, que se inserta, en la que solicitó la vecindad. El Cabildo acordó encomendar el asunto a los fieles del vino para que, oído al procurador de la Ciudad y al solicitador de los vecinos, informasen sobre todo. Así, el día de la fecha, se vio un informe de Juan Sánchez de Zumeta, veinticuatro, y Ruy Pérez de Esquivel, jurado, fieles del vino, que se inserta, en el que recomiendan que se le conceda la vecindad. Como el Cabildo estuvo de acuerdo decidió recibirle como vecino con los mismos derechos y deberes de los demás vecinos de la ciudad.

I.: Petición dada por el bachiller Alfonso Sánchez de la Vega afirmando estar casado hace más de 10 años con Marina Ramírez, hija de Gonzalo García Maldonado, vecino de la collación de San Salvador, por lo que solicita que se le conceda la vecindad, dado que los fieles del vino se la exigen para aforarle las viñas que antes eran de su suegro (s. f.).

I.: Informe dado por Juan Sánchez de Zumeta, veinticuatro, y por Ruy Pérez de Esquivel, jurado, fieles del vino, recordando la petición de Alfonso Sánchez de la Vega, bachiller. Como han podido verificar lo alegado recomiendan que se le conceda la vecindad (s. f.).

Ac.: Anotación indicando que [...], vecino de la collación de San Salvador, se presentó como su fiador.

Obs.: El doc., en mal estado de conservación. El fol. 357r. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 1010v. y 1011v., al igual que el fol. 357v. en los fots. 1012r. y 1013r., el fol. 358r. en los fots. 1012v. y 1013v. y el fol. 358v. en los fots. 1014r. y 1015r.

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, nº 91, fols. 357r.-358v. (r. 1735, fots. 1010v., 1011v.-1014r., 1015r.)

### 15578

1516, junio, 20. [Sevilla]

Certificación dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el 9 de mayo se presentó en el Cabildo una petición de Juan de Ordián, que se inserta, en la que solicitó ser recibido como vecino de la ciudad. El Cabildo acordó encomendar el asunto a los fieles del vino, para que, oído el procurador de la Ciudad y el solicitador de los vecinos, informen de todo. Así, el día de la fecha se vio en el Cabildo un informe de Juan Sánchez de Zumeta, veinticuatro, y de Ruy Pérez de Esquivel, jurado, fieles del vino, que se inserta, en el que recomiendan que se le otorgue la vecindad. Como el Cabildo estuvo de acuerdo decidió recibirlo como vecino con todos los derechos y obligaciones de los demás vecinos de la ciudad.

I.: Petición dada por Juan de Ordián, criado de Fernando *El Católico*, vecino de la collación de San Vicente, afirmando ser vecino hace más de 12 años y que, como tal, ha podido introducir siempre su vino en la ciudad. Sin embargo, ahora los fieles no le quieren aforar su vino, por lo que solicita que se le expida su carta de vecindad (s. f.).

I.: Informe dado por Juan Sánchez de Zumeta, veinticuatro, y Ruy Pérez de Esquivel, jurado, fieles del vino, recordando la petición de Juan de Ordián y afirmando haber podido comprobar la veracidad de lo alegado, por lo que recomiendan que sea recibido como vecino (s. f.).

Ac.: Anotación indicando que el 24 de julio presentó como su fiador a Martín de [...].

Obs.: El doc., en mal estado de conservación. El fol. 363r. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 1023v. y 1024v., al igual que el fol. 363v. en los fots. 1025r. y 1026r., el fol. 364r. en los fots. 1027v. y 1028v. y el fol. 364v. en los fots. 1029r. y 1030r.

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, nº 94, fols. 363r.-364v. (r. 1735, fots. 1023v., 1024v.-1029r., 1030r.)

### 15579

1516, junio, 20. [Sevilla]

Certificación dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el 9 de mayo se presentó en el Cabildo una petición de Alfonso Zapata, que se inserta, en la que solicitó que se le expidiera su carta de vecindad. El Cabildo acordó encomendar el asunto a los fieles del vino para que, oído al procurador de la Ciudad y al solicitador de los vecinos, informasen de todo. Así, el día de la fecha se vio en el Cabildo un informe de Juan Sánchez de Zumeta, veinticuatro, y de Ruy Pérez de Esquivel, jurado, fieles del vino, que se inserta, en el que recomiendan que se le expida su carta de la vecindad. Como el Cabildo

estuvo de acuerdo, decidió concederle la vecindad con los mismos derechos y obligaciones de los demás vecinos de la ciudad.

I.: Petición dada por Alfonso Zapata afirmando ser vecino desde hace 10 o 12 años en la collación de Santa María, en el barrio de la Mar, donde ha pechado, como certifica Nicolás Martínez de Durango, jurado de la collación. Solicita ser recibido como vecino (s. f.).

I.: Informe dado por Juan Sánchez de Zumeta, veinticuatro y por Ruy Pérez de Esquivel, jurado, fieles del vino, recordando la petición de Alfonso Zapata y afirmando que han podido verificar lo expuesto, por lo que recomiendan que se le conceda la vecindad (s. f.).

Ac.: Anotación indicando que el 23 de junio presentó como su fiador a Enrique Falcón, sombrerero, vecino del barrio de la Mar.

Obs.: El doc. en mal estado de conservación. El fol. 369r. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 1040v. y 1041v., el fol. 369v. se ha microfilmado tres veces, en los fots. 1042r., 1043r. y 1044r., al igual que el fol. 370r. en los fots. 1042v., 1043v. y 1044v.

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, nº 98, fols. 369r.-370v. (r. 1735, fots. 1040r., 1041v.-1045r.)

### 15580

1516, junio, 25. [Sevilla]

Certificación dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el 8 de junio se presentó en el Cabildo una petición de Sagramón Morejón, que se inserta, en la que solicitó ser recibido como vecino de la ciudad. El Cabildo acordó encomendar el asunto a los fieles del vino para que, oído el procurador de la Ciudad y el solicitador de los vecinos, informasen sobre todo. Así, el día de la fecha, se vio en el Cabildo un informe de Juan Sánchez de Zumeta, veinticuatro, y de Ruy Pérez de Esquivel, jurado, fieles del vino, que se inserta, en el que recomiendan que se le conceda la vecindad. Como el Cabildo estuvo de acuerdo decidió recibirle como vecino con todos los derechos y deberes de los demás vecinos de la ciudad.

I.: Petición dada por Sagramón Morejón, escribano público de Cazalla de la Sierra, afirmando estar casado con Beatriz Fernández, hija de Alfonso González y de María González, vecinos de Sevilla, por lo que solicita que también a él se le conceda la vecindad (s. f.).

I.: Informe dado por Juan Sánchez de Zumeta, veinticuatro, y Ruy Pérez de Esquivel, jurado, fieles del vino, recordando la petición de Sagramón Morejón, escribano público de Cazalla de la Sierra. Como han podido comprobar la veracidad de lo alegado por él, recomiendan que se le conceda la vecindad (s. f.).

Ac.: Anotación indicando que presentó como su fiador a Alfonso Gil de Vargas, vecino de la collación de Santa María.

Obs.: El fol. 355r. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 1005v. y 1006v., al igual que el fol. 355v. en los fots. 1007r. y 1008r. y el fol. 356r. en los fots. 1007v. y 1008v.

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, nº 90, fols. 355r.-356v. (r. 1735, fots. 1005v., 1006v.-1009r.)

**15581**

1516, junio, 27. [Sevilla]

Carta de merced otorgada por el Cabildo a favor de Ruy Pérez de Esquivel, jurado, para que ocupe el cargo de aposentador mayor, vacante por fallecimiento de Álvar García de Santillán.

Obs.: El doc., en mal estado de conservación. El fol. 318r. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 923v. y 924v. al igual que el fol. 318v. en los fots. 925r. y 926r.

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, nº 74, fols. 318r.-v. (r. 1735, fots. 923v., 924v.-925r.-926r.)

**15582**

1516, [junio], 30. [Sevilla]

Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a los contadores informándoles que el día de la fecha se recibió en el Cabildo a Diego Martel como lugarteniente de Diego de la Fuente, veinticuatro y procurador mayor, para que ocupe el cargo en lugar de Rodrigo de Escobedo con los mismos 15.000 mrs. de salario anual.

Obs.: El doc., en mal estado de conservación. Teniendo en cuenta que ocupó el cargo durante dos meses (julio y agosto) como consta en el nº 15603, el mes de la fecha probablemente sea junio. El fol. 321r. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 933v. y 934v. al igual que el fol. 321v. en los fots. 935r. y 936r.

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, nº 77, fols. 321r.-v. (r. 1735, fots. 933v., 934v.-935r., 936r.)

**15583**

1516, julio, 7. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernando Díaz de Santa Cruz, mayordomo, para que pague a Luis de Sedaño, que fue solicitador en la Corte Real, 746 mrs. que se le deben de la cuenta que presentó al dejar el cargo.

Obs.: El fol. 260r. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 850v. y 851v., al igual que el fol. 260v. en los fots. 852r. y 853r.

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, nº 45, fols. 269r.-v. (r. 1735, fots. 850v., 851v.-852r., 853r.)

**15584**

1516, julio, 7. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernando Díaz de Santa Cruz, mayordomo, para que pague a Juan de Torres, veinticuatro, 37.500 mrs. y a Alfonso Ochoa, jurado, 22.500 mrs. a cuenta del salario que les corresponde por ir a la Corte Real por el asunto del oficio de procurador mayor.

Obs.: Aunque el doc. aparece en la carpeta de 1541, en el ángulo superior derecho del fol. se indica su pertenencia a 1516, lo que se refuerza también con la fecha del mismo.

Sec. XV, Pap. May. 1541, caja 126, nº 50, fol. 56r. (r. 1685, fot. 695r.)

**15585**

1516, julio, 9. [Sevilla]

Certificación dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el día de la fecha se presentó en el Cabildo una petición de Juan Pérez de Coria, que se inserta, en la que solicitó ser recibido como vecino de la ciudad. Como el Cabildo estuvo dispuesto le otorgó la vecindad con todos los derechos y deberes de los demás vecinos de la ciudad.

I.: Petición dada por Juan Pérez de Coria, afirmando ser natural de Talavera y haberse venido a vivir a Sevilla a los 12 años. Cuando se casó se fue a vivir a Coria durante 15 años, participando en la conquista de Granada. A los 15 años se fue con su mujer a las Indias, donde ha vivido en la isla de Santo Domingo y en la de San Juan. Como quería vivir los últimos años de su vida en Sevilla, solicita ser recibido como vecino de la ciudad (s. f.).

Obs.: El fol. 359r. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 1014v. y 1015v., el fol. 359v. se ha microfilmado tres veces, en los fots. 1016r., 1017r. y 1018r., al igual que el fol. 360r. en los fots. 1016v., 1017v. y 1018v.

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, nº 92, fols. 359r.-360r. (r. 1735, fots. 1014v., 1015v.-1018v.)

**15586**

1516, julio, 9. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernando Díaz de Santa Cruz, mayordomo, para que pague a Alfonso Gil, lugarteniente de Gonzalo Pantoja, veinticuatro y alcaide del castillo de Torres, 10.970 mrs. que gastó de su dinero, junto a otros 16.770 mrs. que se libraron a Gonzalo Pantoja, en las obras de reparaciones de la fortaleza.

Obs.: Aunque el doc. aparece en la capeta de 1542, en el ángulo superior derecho del fol. se indica su pertenencia a 1516, lo que se refuerza también con la fecha del mismo.

Sec. XV, Pap. May. 1542, caja 126, nº 1, fol. 240r. (r. 1686, fot. 209r.)

**15587**

1516, julio, 18. [Sevilla]

Certificación dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el día de la fecha se vio en el Cabildo una petición de Martín Heredero, que se inserta, en la que solicitó ser recibido como vecino de la ciudad. Como el Cabildo estuvo dispuesto, le otorgó la vecindad con los mismos derechos y deberes de los demás vecinos de la ciudad.

I.: Petición dada por Martín Heredero, afirmando ser natural de Marchena y vecino de La Al-gaba, lugares ambos de señorío, y haberse venido a vivir a Sevilla a la collación de Omnium Sanctorum, por lo que solicita ser acuantado y considerado como vecino (s. f.).

Ac.: Anotación indicando que su fiador es Alfonso de Écija, escudero, vecino de la collación de la Magdalena.

Obs.: El doc., en mal estado de conservación. El fol. 361r. se ha microfilmado dos veces, en

los fots. 1019v. y 1020v., al igual que el fol. 361v. en los fots. 1021r. y 1022r. y el fol. 362r. en los fots. 1021v. y 1022v.

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, nº 93, fols. 361r.-362r. (r. 1735, fots. 1019v., 1020v.-1022v.)

### 15588

1516, julio, 21. [Sevilla]

Certificación dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el día de la fecha se presentó en el Cabildo una petición de Isabel Sánchez, que se inserta, en la que solicitó que se le expidiera carta de vecindad. Como las razones alegadas eran justificadas, el Cabildo decidió recibirla como vecina de la collación de San Isidoro, con todos los derechos y obligaciones de los demás vecinos de la ciudad.

I.: Petición dada por Isabel Sánchez, mujer de Cristóbal Vaca, haciendo saber al Cabildo que el doctor Pedro de Vique, jurado de la collación de San Isidoro, le dio una certificación para que Pedro de Castellanos le permitiese introducir su vino en la ciudad, pero como éste se negaba, solicita que se le expida su carta de vecindad (s. f.).

Ac.: Anotación indicando que el 28 de julio se presentó como su fiador Fernando García Ponce, albañil, vecino de la collación de San Gil.

Obs.: El fol. 365r. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 1029v. y 1030v., al igual que el fol. 365v. en los fots. 1031r. y 1032r. y el fol. 366r. en los fots. 1031v. y 1032v.

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, nº 95, fols. 365r.-366r. (r. 1735, fots. 1029v., 1030v.-1032v.)

### 15589

[1516, julio. Sevilla]

Cuenta dada por Alfonso Núñez, solicitador en la Corte Real, de lo que ha gastado entre el 19 de noviembre de 1515 y el 15 de julio de 1516, sumando un total de 26.625 mrs.

Obs.: El doc., en mal estado de conservación. El fol. 274r. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 858v. y 859v., al igual que el fol. 274v. en los fots. 860r. y 861r.

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, nº 48, fol. 274r.-v. (r. 1735, fots. 858v., 859v.-860r., 861r.)

### 15590

1516, agosto, 13. [Sevilla]

Certificación dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el día de la fecha el Cabildo y el licenciado Rodrigo de Figueroa, lugarteniente de Juan de Silva y de Ribera, asistente, acordaron conceder el oficio de médico de la ciudad al doctor Rodrigo de Jerez en lugar del licenciado Quijada, cargo que ejercerá con el mismo salario que el oficial anterior y durante el tiempo que el Cabildo considere.

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, nº 36, fol. 260r. (r. 1735, fot. 818v.)

**15591**

1516, agosto, 20. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernando Díaz de Santa Cruz, mayordomo, para que pague al licenciado Mateo Vázquez de Ávila, que fue juez de los términos, y a Alejo Álvarez, su escribano, 41.037 mrs., correspondiendo al juez 30.000 mrs. de 100 días de su salario hasta el 11 de agosto, y 11.037 mrs. al escribano, de los cuales 7.000 mrs. son de su salario por el mismo tiempo, y los 4.037 mrs. restantes de sus derechos.

Ac.: Cuenta de lo que corresponde a Alejo Álvarez, escribano del juez de términos, de sus derechos, sumando un total de 4.037 mrs. (s. f.).

Ac.: Certificación dada por Alejo Álvarez, escribano del juez de término, haciendo saber que el 4 de agosto en Utrera el licenciado Mateo Vázquez de Ávila, juez de términos, pronunció sentencia contra Juana de Melgarejo, condenándola a devolver a la ciudad 40 cahíces de trigo. En otra sentencia del 14 de agosto en Sevilla condenó a Juan de Barahón, entre otras cosas, a pagar el salario del juez y del escribano de 40 días. Finalmente en otro asunto del mismo día pronunció sentencia contra Juan Gutiérrez, labrador, vecino de Dos Hermanas, condenándole a pagar a la Ciudad cuatro cahíces de pan terciado y a pagar su salario y el de su escribano de 20 días (1516, agosto, 22).

Obs.: El fol. 280r. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 867v. y 868v., al igual que el fol. 281v. en los fots. 870r. y 871r., el fol. 282r. en los fots. 870v. y 871v., el fol. 282v. en los fots. 872r. y 873r. y en fol. 282r. en los fots. 872v. y 873v.

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, nº 50, fols. 280r.-283r. (r. 1735, fots. 867v., 868v.-873v.)

**15592**

1516, agosto, 20. [Sevilla]

Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a los contadores ordenándoles, de parte del Cabildo, recibir en cuenta a Fernando Díaz de Santa Cruz, mayordomo, los cuatro reales contenidos en la petición adjunta.

Ac.: Petición de Fernando Díaz de Santa Cruz, mayordomo, al Cabildo solicitándole que ordene a los contadores recibirle en cuenta los cuatro reales que pagó por la reparación de las cerraduras y candados de la Casa del Cabildo (s. f.).

Obs.: Aunque en el texto sólo se habla de los cuatro reales, en el resumen y en el margen derecho se señalan 136 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, nº 52, fol. 285r. (r. 1735, fot. 876v.)

**15593**

1516, agosto, 22. [Sevilla]

Certificación dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el 7 de diciembre de 1515 se presentó en el Cabildo una petición de Pedro López de Salinas, que se inserta, en la que solicitó ser recibido como vecino. El Cabildo acordó encomendar el asunto a Diego de la Fuente, veinticuatro, para que con los fieles del vino oyese al procurador de la Ciudad y al solicitador de los vecinos, e informase de todo. Así, el día de la fecha se vio en el Cabildo un informe de Juan Sánchez de Zumeta y de Diego de

la Fuente, veinticuatro, y de Ruy Pérez de Esquivel, jurado, fieles del vino, que se inserta, en el que recomiendan que se le conceda la vecindad. Como el Cabildo estuvo de acuerdo decidió recibirle como vecino con todos los derechos y obligaciones de los demás vecinos de la ciudad.

I.: Petición dada por Pedro López de Salinas, haciendo saber que hace 10 años que se vino a vivir a Sevilla con el marqués de Tarifa y que está casado con hija de vecina, por lo que solicita ser recibido como vecino (s. f.).

I.: Informe dado por Juan Sánchez de Zumeta y Diego de la Fuente, veinticuatro, y por Ruy Pérez de Esquivel, jurado, fieles del vino, recordando la petición de Pedro López de Salinas y afirmando haber podido comprobar la veracidad de lo alegado, por lo que recomiendan que se le conceda la vecindad (s. f.).

Ac.: Anotación indicando que presentó como su fiador a Juan Rodríguez, vecino de la collación de San Pedro.

Obs.: El doc., en mal estado de conservación. El fol. 374r. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 1051v. y 1052v., el fol. 374v. se ha microfilmado tres veces, en los fots. 1053r., 1054r. y 1055r. y el fol. 375r. en los fots. 1053v., 1054v. y 1055v.

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, nº 100, fols. 374r.-375r. (r. 1735, fots. 1051v., 1052v.-1056r.)

#### 15594

1516, agosto, 25. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernando Díaz de Santa Cruz, mayordomo, para que pague a Juan de Villafranca, lugarteniente del procurador mayor, 8.333 mrs. que le corresponden del tercio segundo de su salario, a razón de 20.000 mrs. anuales, y de la parte correspondiente de los 5.000 mrs. de ayuda de costa.

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, nº 53, fol. 286r.-v. (r. 1735, fots. 877v.-878r.)

#### 15595

1516, agosto, 29. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a los contadores ordenándoles recibir en cuenta a Fernando Díaz de Santa Cruz, mayordomo, 2.710 mrs. que pagó a las personas que fueron a algunas de las villas y lugares para hacer pregonar los mandamientos sobre la provisión de las carnes.

Ac.: Libramiento del Cabildo [...].

Obs.: El segundo libramiento no se terminó de escribir. El fol. se ha microfilmado

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, nº 54, fols. 287r.-288r. (r. 1735, fots. 879v.-880v.)

#### 15596

1516, septiembre, 1. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernando Díaz de Santa Cruz, mayordomo, para que pague a Diego de Écija, correo mayor, 42 dcs. de oro que se le deben del viaje que hizo a la Corte Real con cartas sobre la primera cédula que presentó Juan de Guzmán, veinticuatro, respecto

al oficio de procurador mayor, y por su vuelta, siendo este el precio que concertó con Fernando Enríquez de Ribera, veinticuatro.

Obs.: Aunque en el texto solo se alude a dcs., en el resumen y en el margen derecho se señalan 15.750 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, nº 55, fol. 289r. (r. 1735, fot. 881v.)

**15597**

1516, septiembre, 5. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernando Díaz de Santa Cruz, mayordomo, para que pague a Pedro Suárez de Castilla, veinticuatro, 607 mrs. y a Bernaldino de Isla, jurado, 628,5 mrs. que les corresponden por los días del mes de agosto que estuvieron como diputados en la Alhóndiga del Pan.

Obs.: El doc., en mal estado de conservación, aparece en un fol. apaisado. Aunque en la ficha moderna que acompaña al fol. se señale a un Bernal Díaz y la cantidad de 1.238 mrs., los datos indicados son los correctos. El fol., con la ficha, ha sido microfilmado tres veces, en los fots. 780r.-v., 781r.-v., donde aparece invertido, y 782r.-v.

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, nº 22, fols. 244r.-v. (r. 1735, fots. 780r.-782v.)

**15598**

1516, septiembre, 5. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernando Díaz de Santa Cruz, mayordomo, para que pague al licenciado Bartolomé de Zamora y al doctor Rodrigo Infante, letrados, 5.000 mrs. a cada uno que les corresponden del tercio segundo de su salario del año en curso.

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, nº 56, fol. 290r. (r. 1735, fot. 882v.)

**15599**

1516, septiembre, 5. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernando Díaz de Santa Cruz, mayordomo, para que pague a Juan Sánchez de Zumeta, veinticuatro, 4.500 mrs. a cuenta del salario que le corresponderá por ir a Hinojales para deshacer los mojones que los vecinos de lugares de la encomienda mayor de León levantaron en el término de Hinojales, correspondiéndole 300 mrs. diarios.

Ac.: Anotación indicando que corresponde al contador Alfonso Díaz.

Obs.: La anotación aparece en el ángulo superior izquierdo del último fol. El fol. 291r. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 883v. y 884v. y el fol. 291v. en los fots. 885r. y 886r.

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, nº 57, fol. 291r.-v. (r. 1735, fots. 883v., 884v.-885r., 886r.)

**15600**

1516, septiembre, 5. [Sevilla]

Certificación dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el 5 de [...] se presentó en el Cabildo una petición de Diego Fernández, que se inserta, en la que solicitó la vecindad. El Cabildo acordó encomendar el asunto a los jurados de la collación de San Salvador, para que certificaran lo alegado. Así, el 9 de octubre de 1514

se vio en el Cabildo un informe del licenciado Pedro Fernández, jurado de San Salvador, que se inserta, en la que recomendó que se le concediera la vecindad. El Cabildo decidió que Antonio de Morales, jurado de la collación de San Salvador, viese la petición y el informe y diese su parecer. Así, el día de la fecha se vio en el Cabildo el informe de Antonio de Morales, jurado de San Salvador, que se inserta, en la que también recomendó la vecindad. Como el Cabildo estuvo de acuerdo, decidió otorgarle la vecindad con los mismos derechos y obligaciones de los demás vecinos de la ciudad.

I.: Petición dada por Diego Fernández, vecino de la collación de San Salvador, afirmando estar casado con hija de vecino y haber pechado en su collación, por lo que solicita ser recibido como vecino (s. f.).

I.: Informe dado por el licenciado Pedro Fernández, jurado de la collación de San Salvador, recordando la petición de Diego Fernández y afirmando haber podido comprobar que realmente está casado con Inés Jiménez, hija y nieta de vecinos, y que desde que se casó ha mantenido su casa poblada, por lo que recomienda que se le conceda la vecindad (s. f.).

I.: Informe dado por Antonio de Morales, jurado de San Salvador, recordando la petición de Diego Fernández y el informe de Pedro Fernández, jurado, y afirmando que, después de haber escuchado a los testigos, está de acuerdo con lo declarado por Pedro Fernández, por lo que igualmente recomienda que se le conceda la vecindad (s. f.).

Ac.: Anotación indicando que actuó como su fiador Martín López, vecino de la collación de San Salvador (s. f.).

Obs.: El doc., en mal estado de conservación, aparece en dos partes, la primera entre los fots. 1046v. y 1051r. y la segunda entre los fots. 1056v. y 1059v. El fol. 371r. se ha microfilmado tres veces, en los fots. 1046v., 1047v. y 1048v., el fol. 371v. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 1049r. y 1050r., al igual que el fol. 372r. en los fots. 1049v. y 1050v., el fol. 372v. en los fots. 1051r. y 1052r., el fol. 373r. en los fots. 1056v. y 1057v. y el fol. 373v. en los fots. 1058r. y 1059r.

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, nº 99, fols. 371r.-373v. (r. 1735, fots. 1046v., 1047v., 1048v.-1051r., 1052r., 1056v., 1057v.-1058r., 1059r.)

### 15601

1516, septiembre, 12. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernando Díaz de Santa Cruz, mayordomo, para que pague a Diego de la Fuente, veinticuatro y procurador mayor, 4.000 mrs. para que los gaste en los pleitos y causas de la ciudad.

Obs.: El fol. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 885v. y 886v.

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, nº 58, fol. 292r. (r. 1735, fots. 885v., 886v.)

### 15602

1516, septiembre, 15. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernando Díaz de Santa Cruz, mayordomo, para que pague a Diego de la Fuente, veinticuatro y procurador mayor, 3.333 mrs. que le corresponden del tercio de su salario anual que se cumplió el 28 de agosto.

Obs.: El fol. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 887v. y 888v.

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, nº 59, fol. 293r. (r. 1735, fots. 887v., 888v.)

**15603**

1516, septiembre, 15. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernando Díaz de Santa Cruz, mayordomo, para que pague a Diego Martel, lugarteniente del procurador mayor, 2.500 mrs. que se le deben de su salario de los meses de julio y agosto durante los que ocupó el oficio, a razón de 15.000 mrs. anuales.

Obs.: El fol. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 889v. y 890v.

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, nº 60, fol. 294r. (r. 1735, fots. 889v., 890v.)

**15604**

1516, septiembre, 15. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernando Díaz de Santa Cruz, mayordomo, para que pague al licenciado Cristóbal Ruiz de Sepúlveda y al bachiller Diego de Molina, asesores de los alcal-des ordinarios, 5.000 mrs. a cada uno que se les deben de sus salarios del tercio segundo del año en curso.

Obs.: En el resumen se afirma de Cristóbal Ruiz que es bachiller mientras que en el texto se le llama licenciado. El fol. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 891v. y 892v.

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, nº 61, fol. 295r. (r. 1735, fots. 891v., 892v.)

**15605**

1516, septiembre, 26. [Sevilla]

Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a García Tello y al comendador Diego de Barbosa, veinticuatro, y a Diego de Añasco y Juan Serrano, jurados, informándoles que el día de la fecha el Cabildo acordó encomendarles el encargo de la fabricación de las medidas con las que se miden las sardinas en los barcos del río. Estas medidas deberán ser depositadas en poder del arrendador de la renta del lavar de las sardinas y las deberá pagar el mayordomo.

Ac.: Libramiento de los diputados del Cabildo a Fernando Díaz de Santa Cruz, mayordomo, para que pague a Juan Sánchez, carpintero, 1.500 mrs. por las 21 medidas chicas y grandes que por orden del Cabildo le encargaron fabricar para medir la sardina (1516, octubre, 24).

Obs.: El fol. 245r. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 783v. y 784v. y el fol. 245v. en los fots. 785r. y 786r.

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, nº 23, fol. 245r.-v. (r. 1735, fots. 783v., 784v.-785r., 786r.)

**15606**

1516, septiembre, 26. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernando Díaz de Santa Cruz, mayordomo, para que pague al bachiller Diego de la Serna, alcalde de la justicia de Fregenal de la Sierra, 8.381 mrs. que se le deben de los 10.000 mrs. del tercio segundo de su salario del año en curso. Los restantes 1.619 mrs. los debe obtener de las multas que impuso.

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, nº 63, fol. 297r.-v. (r. 1735, fots. 895v.-896r.)

**15607**

1516, octubre, 3. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernando Díaz de Santa Cruz, mayordomo, para que pague a Francisco de León, veinticuatro, 628 mrs., y a Diego de Añasco, jurado, 650 mrs. por los días del mes de septiembre que estuvieron como diputados en la Alhóndiga del Pan.

Obs.: El fol. 246r. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 787v. y 788v. y el fol 246v. en los fots. 789r. y 790r.

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, nº 24, fol. 246r.-v. (r. 1735, fots. 787v., 788v.-789r.,790r.)

**15608**

1516, octubre, 3. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a los contadores ordenándoles recibir en cuenta a Fernando Díaz de Santa Cruz, mayordomo, 39.495 mrs. que pagó a los troteros que se indican y que les corresponden por los viajes que se señalan.

Obs.: El fol. 298r. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 897v. y 898v.

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, nº 64, fol. 298r.-v. (r. 1735, fots. 897v., 898v.-899r.)

**15609**

1516, octubre, 8. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernando Díaz de Santa Cruz, mayordomo, para que pague al licenciado Rodrigo de Figueroa, lugarteniente del asistente, 1.200 mrs. por cuatro días, a Diego de la Fuente, veinticuatro y procurador mayor, 800 mrs. por cuatro días, al doctor Rodrigo Infante, letrado, 900 mrs. por tres días, a Francisco Hernández, escribano, 300 mrs. por tres días y a Lázaro Bernal 400 mrs. por cuatro días, en total 3.600 mrs., dinero que les corresponde por haber ido a tomar posesión del término del Palacio del Lomo del Grullo, que se sitúa en el de Hinojos.

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, nº 27, fol. 249r.-v. (r. 1735, fots. 794v.-795r.)

**15610**

1516, octubre, 10. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a Diego Vázquez, fiel del pasaje de las barcas de Alcalá del Río y a los arrendadores futuros de la renta del pasaje ordenándoles considerar a los vecinos del lugar de Burguillos como francos y, por tanto, prohibiendo que se les cobre el pasaje. Los contadores deberán asentarlo así entre las condiciones de los futuros arrendamientos.

Obs.: El doc., en mal estado de conservación. El fol. 250r. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 796v. y 797v., el fol. 250v. se ha microfilmado tres veces, en los fots. 798r., 799r. y 800r., al igual que el fol. 251r. en los fots. 798v., 799v. y 800v.

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, nº 28, fols. 250r.-251r. (r. 1735, fots. 796v., 797v.-800v.)

## 15611

1516, octubre, 10. [Sevilla]

Certificación dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que 5 de septiembre se presentó en el Cabildo una petición de Diego Martín Bermejo, vecino de Castilleja de la Cuesta, lugar de la Orden de Santiago, que se inserta, en la que solicitó la vecindad. El Cabildo acordó encomendar el asunto a Gonzalo Fernández, veinticuatro, y a los fieles del vino, para que informasen sobre todo. Así, el día de la fecha se vio un informe de Gonzalo Fernández, veinticuatro, que se inserta, en el que recomienda que se le otorgue la vecindad. Como el Cabildo estuvo de acuerdo, lo recibió como vecino del barrio de Triana con los mismos derechos y obligaciones de los demás vecinos de la ciudad.

I.: Petición dada por Diego Martín Bermejo, vecino de Castilleja de la Cuesta, lugar de la Orden de Santiago, explicando que su familia procede de Castilleja de la Cuesta, donde ha vivido su padre y él, pero que ahora quiere venirse a vivir a Sevilla, por lo que solicita ser recibido como vecino de la ciudad (s. f.).

I.: Informe dado por Gonzalo Fernández, veinticuatro, recordando la petición de Diego Martín Bermejo, y afirmando que ha podido comprobar la veracidad de lo alegado, por lo que recomienda que se le reciba como vecino (s. f.).

Ac.: Anotación indicando que el 29 de octubre se presentó como su fiador Bartolomé Rodríguez Castellano, vecino de Triana.

Obs.: El doc., en mal estado de conservación. El fol. 376r. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 1060v. y 1061v., al igual que el fol. 376v. en los fots. 1062r. y 1063r., el fol. 377r. en los fots. 1062v. y 1063v. y el fol. 377v. en los fots. 1064r. y 1065r.

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, nº 102, fols. 376r.-377v. (r. 1735, fots. 1060v., 1061v.-1064r., 1065r.)

## 15612

1516, octubre, 18. [Sevilla]

Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a los contadores ordenándoles, en nombre del Cabildo, tomar a Juan de Silva y de Ribera, asistente, la cuenta de lo que correspondió a los veinte alabarderos que estuvieron con él, debiendo informar sobre ello al Cabildo.

Ac.: Relación de los alabarderos a los que se les pagan dos dcs. mensualmente, señalándose a quien se pagó cada mes entre junio y octubre, suponiendo el sueldo de 20 alabarderos 70.425 mrs.

Ac.: Notificación de Alfonso Gutiérrez a Gonzalo de Orihuela, lugarteniente de los contadores mayores, ordenándole, de parte del Cabildo, tomar al asistente la cuenta de lo que se pagó a los 20 alabarderos que han estado con él desde el 6 de junio hasta la fecha (s. f.).

Ac.: Asiento contable en el que consta que el Cabildo libró para los sueldos de los alabarderos un total de 75.000 mrs. y que los salarios ascendieron a 70.425 mrs., por lo que Juan de Silva y de Ribera, asistente, debe 4.575 mrs. (s. f.).

Obs.: La notificación de Diego Vázquez aparece al final del doc.

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, n° 69, fols. 304r.-310r. (r. 1735, fots. 905v.-911v.)

### 15613

1516, octubre, 26. [Sevilla]

Certificación dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el día de la fecha se vio en el Cabildo un informe de los fieles del vino, que se inserta, una petición de Fernando García Bajo, que se inserta, en la que solicita ser recibido como vecino. Después de estudiar los informes pertinentes, el Cabildo acordó recibir a Fernando García como vecino de la collación de San Juan, con los mismos derechos y obligaciones de los demás vecinos de la ciudad.

Obs.: El doc., en mal estado de conservación, presenta varios docs. insertos, como un informe de los fieles del vino, la petición del interesado, certificaciones del escribano y una anotación relacionada con las fianzas, en muy mal estado. El fol. 328v. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 948r. y 949r., al igual que el fol. 329r. en los fots. 948v. y 949v.; el fol. 329v. se ha microfilmado tres veces, en los fots. 950r., 951r. y 952r.

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, n° 80, fols. 328r.-329v. (r. 1735, fots. 947v.-950r., 951r., 952r.)

### 15614

1516, octubre, [...]. [Sevilla]

Certificación dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el 18 de julio se presentó en el Cabildo una petición de Alfonso Farfán, candelero, vecino de la collación de San Salvador, que se inserta, en la que solicitó que se le guardasen las franquezas que como miembro del linaje de los Farfanés le corresponden. El Cabildo acordó encomendar el asunto a Francisco de León, veinticuatro, para que informase sobre todo. Así, el 10 de septiembre se vio el informe de Francisco de León, que se inserta, en el que recomendó que se le guardasen las franquezas que como Farfán le corresponden. El Cabildo decidió entonces que Francisco de León, veinticuatro, estudiase los privilegios de los Farfanés e informase sobre ello. El día de la fecha, se presentó otro informe de Francisco de León, que igualmente se inserta, en el que se reafirma en que Alfonso Farfán debe gozar de los privilegios que le corresponden a su linaje. Como el Cabildo estuvo de acuerdo decidió ordenar a los jurados de la ciudad guardarle los privilegios y franquezas otorgados al linaje de los Farfanés.

I.: Petición dada por Alfonso Farfán, candelero, vecino de la collación de San Salvador, afirmando ser uno de los caballeros Farfanés y que, por tanto, debe gozar de los privilegios y franquezas que corresponden a su linaje. Sin embargo, los jurados de San Salvador le han incluido en los padrones, por lo que solicita que se les impida hacerlo (s. f.).

I.: Informe dado por Francisco de León, veinticuatro, recordando la petición de Alfonso Farfán y afirmando haber podido comprobar que Alfonso Farfán realmente es miembro del linaje de los Farfanés, por lo que recomienda que se le guarden las franquezas que por ello le correspondan (s. f.).

I.: Informe dado por Francisco de León, veinticuatro, reafirmando que se le deben guardar a Alfonso Farfán las franquezas otorgadas al linaje de los Farfanés (s. f.).

Obs.: El doc. en mal estado de conservación. El fol. 381r. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 1072v. y 1073v., al igual que el fol. 381v. en los fots. 1074r. y 1075r., el fol. 382r. en los fots. 1074v. y 1075v., el fol. 382v. en los fots. 1076r. y 1077r., el fol. 383r. en los fots. 1076v. y 1077v., el fol. 383v. en los fots. 1078r. y 1079r. y el fol. 384r. en los fots. 1078v. y 1079v.

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, nº 105, fols. 381r.-384r. (r. 1735, fots. 1072v., 1073v.-1079v.)

### 15615

1516, noviembre, 1. [Sevilla]

Certificación dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el 7 de junio del año en curso se presentó en el Cabildo una petición de Isabel Sánchez de Lora, que se inserta, en la que solicita ser recibida como vecina. Una vez ordenado los informes pertinentes de los fieles del vino y de los letrados, informes que se insertan, el Cabildo decidió recibir a Isabel Sánchez de Lora como vecina de la collación de San Juan con todos los derechos y obligaciones de los demás vecinos de la ciudad.

Ac.: Anotación indicando que el 14 de octubre se presentó Fernán Sánchez, escribano del rey y vecino de la collación de San Juan, como fiador de Isabel Sánchez.

Obs.: El doc., en mal estado de conservación, presenta varios docs. insertos, como la petición o el informe de los letrados, en muy mal estado. El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15616. El fol. 322v. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 939r. y 940r. y el fol 323r. en los fots. 939v. y 940v.

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, nº 78, fols. 322r.-324v. (r. 1735, fots. 938v.-942r.)

### 15616

Obs.: El doc., en mal estado de conservación, presenta varios docs. insertos, como la petición o el informe de los letrados, en muy mal estado. El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15615. El fol. ... se ha microfilmado dos veces, en los fots. 939r.-v. y 940r.-v.

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, nº 79, fols. 325r.-327v. (r. 1735, fots. 943v.-946r.)

### 15617

1516, noviembre, 3. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Luis de Sedaño, mayordomo de Villamartín, para que pague a Juan Sánchez de Zumeta, veinticuatro, y a Gonzalo de Cerezo, jurado, 607 mrs. a cada uno que les corresponden por los días del mes de octubre que estuvieron como diputados en la Alhóndiga del Pan.

Obs.: El fol. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 792v. y 793v.

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, nº 26, fol. 248r. (r. 1735, fots. 792v., 793v.)

### 15618

1516, noviembre, 26. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Luis de Sedaño, mayordomo de Villamartín, para que pague a Martín de Ferrán, clérigo y capellán de la Cárcel del Concejo, 3.000 mrs. para el alquiler de la casa en la que vive.

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, nº 65, fol. 299r. (r. 1735, fot. 900v.)

**15619**

15[16], noviembre, 2[...]. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Luis de Sedaño, mayordomo de Villamartín, para que pague a Gastón de Caicedo, procurador en la Corte Real, 5.000 mrs. que le corresponden de su salario anual con el oficio.

Obs.: El doc., en mal estado de conservación, que afecta a la fecha.

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, nº 66, fol. 300r. (r. 1735, fot. 901v.)

**15620**

1516, diciembre, 3. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Luis de Sedaño, mayordomo de Villamartín, para que pague a Alfonso de la Barrera, receptor de las rentas de las alcabalas que Sevilla tiene encabezadas por orden real, 32 dcs. de oro que él entregó a Diego de Écija, correo, por el viaje que hizo a la Corte Real con una súplica para prorrogar la residencia y por su vuelta con la provisión real sobre este asunto.

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, nº 1, fol. 217r. (r. 1735, fot. 740r.)

**15621**

1516, diciembre, 3. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Juan Díaz de Alfaro, jurado y receptor de la imposición de la carne que se cobra para pagar el servicio real otorgado en las Cortes de Burgos, para que pague a Juan de Guzmán, veinticuatro y procurador mayor, y a Gutierre Tello, jurado y fiel ejecutor, procuradores de estas Cortes, 255.088 mrs. que se les deben del último tercio de la parte del servicio que debe aportar la Ciudad.

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, nº 4, fol. 221r. (r. 1735, fot. 746v.)

**15622**

1516, diciembre, 24. [Sevilla]

Certificación dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el 21 de noviembre se presentó en el Cabildo una petición de Pedro de Villadiego, que se inserta, en la que solicitó que se le expidiese su carta de vecindad. El Cabildo decidió encomendar el asunto a los fieles del vino para que informasen sobre todo. Así, el día de la fecha se presentó en el Cabildo un informe de los fieles del vino, que se inserta, en el que recomiendan que se le expida su carta de vecindad. Como el Cabildo estuvo de acuerdo decidió recibirlo como vecino, con todos los derechos y obligaciones de los demás vecinos de la ciudad.

I.: Petición dada por Pedro de Villadiego solicitando que se le expida carta de vecindad (s. f.).

I.: Informe dado por los fieles del vino recomendando que se le conceda carta de vecindad a Pedro de Villadiego (s. f.).

Ac.: Anotación indicando que el 3 de enero de 1517 Pedro de Villadiego presentó como su fiador a Cristóbal Fernández, carpintero y vecino de la collación de San Salvador.

Obs.: El doc. en mal estado de conservación. El fol. 388r. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 1088v. y 1089v., al igual que el fol. 388v. en los fots. 1090r. y 1091r. y el fol. 389r. en los fots. 1090v. y 1091v. En los fots. 1092r. y 1093r. se ha microfilmado el traspaso de tinta del último fol.

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, nº 108, fols. 388r.-389r. (r. 1735, fots. 1088v., 1089v.-1093r.)

### 15623

1516, diciembre, 31. [Sevilla]

Certificación dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el 17 de diciembre de 1515 se presentó en el Cabildo una petición de Alfonso Rodríguez Barraza en la que afirmó que sus padres y abuelos fueron vecinos de Sevilla, por lo que solicitó que se le asigne un juez para decidir sobre su vecindad. El Cabildo acordó encomendar el asunto a Alfonso Gutiérrez de Madrid, veinticuatro y contador mayor, para que informase sobre todo y notificase el asunto al Concejo de Manzanilla. A raíz de ello, el 14 de noviembre se presentó una petición de Alfonso Rodríguez Barraza, que se inserta, en la que solicita que se encargue su petición a otro oficial, dado que Alfonso Gutiérrez de Madrid está ausente. El Cabildo decidió que los fieles del vino se hiciesen cargo del asunto. Por ello el día de la fecha se vio el informe de Juan de Guzmán, veinticuatro y procurador mayor, de Juan Sánchez de Zumeta, veinticuatro, y de Ruy Pérez de Esquivel, jurado, fieles del vino, que se inserta, en el que recomiendan que se le conceda la vecindad. Como el Cabildo estuvo de acuerdo, decidió recibirle como vecino con los mismos derechos y obligaciones de los demás vecinos de la ciudad y ordenar a los jurados de la collación de San Juan asentarle en su padrón.

I.: Petición de Alfonso Rodríguez Barraza, vecino de Manzanilla, recordando que solicitó ser recibido como vecino, dado que su padre y abuelo fueron vecinos originarios de la ciudad, asunto que se encargó a Alfonso Gutiérrez de Madrid, veinticuatro, ante quien presentó su caso, pero como este oficial ahora no está en Sevilla, solicita que se encargue su petición a otra persona (s. f.).

I.: Informe dado por Juan de Guzmán, veinticuatro, Juan Sánchez de Zumeta, veinticuatro, y Ruy Pérez de Esquivel, jurado, fieles del vino, recordando la petición de Alfonso Rodríguez Barraza, en la que afirmaba que su padre y abuelo fueron vecinos de Sevilla aunque él se casó en Manzanilla, y cómo había proseguido su petición hasta estos momentos. Como ellos habían podido confirmar lo alegado por el solicitante, recomiendan que se le conceda la vecindad, a pesar de la ordenanza real que habla de los pueblos de la *tierra*, ya que es hijo y nieto de vecinos (s. f.).

Obs.: El doc., en mal estado de conservación. El fol. 338r. se ha microfilmado tres veces, en los fots. 970v., 971v. y 972v., el fol. 338v. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 973r. y 974r., al igual que el fol. 339r. en los fots. 973v. y 974v. y el fol. 339v. en los fots. 975r. y 976r.

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, nº 83, fols. 338r.-339v. (r. 1735, fots. 970v., 971v., 972v.-975r., 976r.)

**15624**

1516, diciembre, [...]. [Sevilla]

Certificación dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el 7 de noviembre se presentó en el Cabildo una petición de Pedro de Alanís, que se inserta, en la que solicitó ser recibido como vecino de la ciudad. El Cabildo acordó encomendar el asunto a los fieles del vino para que informasen sobre todo. Así, el día de la fecha se vio un informe de los fieles del vino, que se inserta, en el que se recomienda que se le otorgue la vecindad. Como el Cabildo estuvo de acuerdo, decidió recibirlo como vecino con todos los derechos y obligaciones de los demás vecinos de la ciudad.

I.: Petición dada por Pedro de Alanís afirmando estar casado con hija de vecino, pero haber vivido hasta entonces en la villa de [...]. Como ahora se ha mudado a Sevilla, solicita ser recibido como vecino de la ciudad (s. f.).

I.: Informe dado por los fieles del vino recordando la petición de Pedro de Alanís y afirmando que han podido comprobar la veracidad de lo alegado, por lo que recomiendan que le sea concedida la vecindad (s. f.).

Ac.: Anotación indicando que el 16 de diciembre se presentó como su fiador [...], vecino de la collación de Santa Catalina.

Obs.: El doc. en mal estado de conservación. El fol. 386r. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 1084v. y 1085v., al igual que el fol. 386v. en los fots. 1086r. y 1087r., el fol. 387r. en los fots. 1086v. y 1087v. y el fol. 387v. en los fots. 1088r. y 1089r.

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, nº 107, fols. 386r.-387v. (r. 1735, fots. 1084v., 1085v.-1088r., 1089r.)

**15625**

[1516, diciembre. Sevilla]

Cuenta de lo que Juan Díaz de Alfaro y Luis de Aguilar, jurados y receptores de la imposición de la blanca de la carne, recaudaron entre el 15 de diciembre de 1515 y el 11 de diciembre de 1516, alcanzando un total de 1.282.560 mrs. Como la cantidad que restituyeron a los francos y a los exentos sumado a los libramientos que en ellos se dieron supuso 1.106.117,5 mrs., resulta que deben a la Ciudad 176.442,5 mrs.

Obs.: El doc., en mal estado de conservación.

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, nº 68, fols. 302r.-303r. (r. 1735, fots. 903v.-904v.)

**15626**

[1516. Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernando Díaz de Santa Cruz, mayordomo, para que pague a García Tello, veinticuatro y alcaide del castillo de Lebrija, 89.000 mrs. para las obras y reparaciones de la fortaleza que aparecen señaladas en un informe presentado al Cabildo.

Obs.: El doc., en mal estado de conservación. El fol. 262r. se ha microfilmado tres veces, en los fots. 824v., 825v. y 826v.

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, nº 38, fols. 262r.-v. (r. 1735, fots. 824v., 825r., 826v.-827r.)

**15627**

[1516. Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernando Díaz de Santa Cruz, mayordomo, para que pague a Juan Serrano, jurado, 65.000 mrs. a cuenta del salario que le corresponderá por ir a la Corte Real a presentar los respetos y obediencia de la Ciudad al príncipe [Carlos I].

Obs.: El doc., en mal estado de conservación. El fol. 264r. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 833v. y 834v.

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, nº 40, fols. 264r.-v. (r. 1735, fots. 833v., 834v.-835r.)

**15628**

[1516. Sevilla]

Cuentas del mayordomazgo de 1516.

Obs.: Se trata de un fol., al revés, con una serie de cuentas, sin indicaciones que aclaren el asunto. El fol. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 1060r. y 1061r.

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, nº 101, fol. 375v. (r. 1735, fots. 1060r, 1061r.)

**15629**

[1516. Sevilla]

¿Libramiento del Cabildo?

Obs.: Se trata de un fol., recto y vuelto, con pequeños fragmentos que no pertenecen al mismo doc., con distintos tipos de letras y asuntos, de los que al menos uno presenta la fecha de 1516.

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, nº 109, fols. 390r. (r. 1735, fots. 1094r.,1095r.)

**15630**

1517, enero, 23. [Sevilla]

Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Fernando Díaz de Santa Cruz, mayordomo de 1516, informándole que el día de la fecha se presentó en el Cabildo la petición adjunta y que, a raíz de la misma, el Cabildo acordó conceder a Diego Fernández, arrendador de las rentas del lavar y del almotacenazgo, una prórroga de cuatro meses. Le ordena, de parte del Cabildo, no demandarle su deuda durante este tiempo.

Ac.: Petición de Diego Fernández, arrendador de las rentas del lavar y del almotacenazgo, recordando que debe 30.000 mrs. de su renta y que solicitó una prórroga para poder pagarlos, asunto que el Cabildo encargó a Juan de Guzmán, veinticuatro. Este decidió ordenar al mayordomo no demandarle el dinero durante un tiempo, pero el mayordomo afirmó haber ya dado libramiento sobre este dinero. Como ahora resulta que ya sólo debe 20.000 mrs. solicita de nuevo un aplazamiento ya que en caso contrario no sería capaz de pagarlos (s. f.).

Obs.: Aunque por la fecha correspondería a 1517, se trata del cargo del mayordomo de 1516. El fol. 215r. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 291v. y 292v., al igual que el fol 215v. en los fots. 293r. y 294r.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 45, fols. 215r.-v. (r. 1736, fots. 291v., 292v.-293r., 294r.)

**15631**

1517, febrero, 11. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a los contadores ordenándoles recibir en cuenta a Francisco Díaz de Santa Cruz, mayordomo de [1516], 23 dcs. de oro que pagó a Juan del Colmenar, correo, por un viaje a la Corte Real con cartas de la Ciudad.

Obs.: Aunque por la fecha y por la anotación del ángulo superior derecho, que indica el año de 1517, correspondería a 1517, el doc. se refiere al cargo del mayordomo de 1516, aunque llame a Francisco Díaz de Santa Cruz *mayordomo que fue desta çibdad este presente anno*.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 39, fol. 206r. (r. 1736, fot. 281v.)

**15632**

1517, mayo, 6. [Sevilla]

Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a los contadores informándoles que el día de la fecha se vio en el Cabildo una carta de Diego de Fuentes, jurado y solicitador en la Audiencia y Chancillería de Granada, en la que solicita que se le pague el salario de los días de 1516 que estuvo en Sevilla por tener una pierna rota. También solicita que en adelante no se le quiten del sueldo los días de los viajes a Granada o Sevilla. Por ello, les ordena, de parte del Cabildo, pasar en cuenta a Diego de Fuentes todos los días que estuvo en la ciudad y necesitó para sus viajes en 1516, y lo mismo deberán hacer con sus cuentas futuras.

Obs.: El fol. 252r. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 801v. y 802v., al igual que el fol. 252v. en los fots. 803r. y 804r. Aunque por la fecha correspondería a 1517, se trata de la cuenta de 1516, que en el reverso debería haberse recogido, pero solo aparece, en el ángulo superior derecho *cuentas del jurado Diego de Fuentes*.

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, nº 29, fols. 252r.-v. (r. 1735, fots. 801v., 802v.-803r., 804r.)

**15633**

[1518, enero. Sevilla]

Cuenta dada por Diego de Fuentes, jurado y solicitador en la Audiencia y Chancillería de Granada, de lo que cobró y gastó entre el 1 de enero de 1516 y el 10 de octubre de 1517, resultando que recibió en total 136.720 mrs. y que gastó 124.507 mrs., por lo que quedan en su poder 12.213 mrs.

Ac.: Certificación dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el día de la fecha se vio en el Cabildo una petición de Diego de Fuentes, jurado y solicitador en la Audiencia y Chancillería de Granada, que se inserta, en la que solicita que se le pague el mismo salario diario de 150 mrs. que se le otorgó para los viajes también para los días de estancia en la Audiencia. Como el Cabildo estuvo de acuerdo, se ordena a los contadores que pasen en cuenta al jurado un salario diario de 150 mrs. independientemente de que se trate de un viaje o de su estancia en la Audiencia (1518, enero, 13).

I.: Petición dada por Diego de Fuentes, jurado y solicitador en la Audiencia y Chancillería de Granada, solicitando al Cabildo que se le paguen también 150 mrs. por cada día cuando está en

la Audiencia y Chancillería de Granada, cuando ahora sólo cobra 100 mrs, diarios, pagándose únicamente los 150 mrs. cuando está viajando (s. f.).

Obs.: El doc. está desordenado. Aunque la cuenta no se presentó hasta comienzos de 1518, el cargo procede de varios mayordomos (Alfonso Fernández de Jerez, mayordomo de 1515, Fernando Díaz de Santa Cruz, mayordomo de 1516 y Francisco del Castillo, mayordomo de 1517), por lo que se ha decidido mantener este doc. en 1516 y remitir también a los años de los otros dos mayordomos. El fol. 279v. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 867r. y 868r.

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, nº 49, fols. 275r.-279v. (r. 1735, fots. 862v.-867r., 868r.)

## **2.- Cuentas del mayordomo 1517<sup>1</sup>**

### **15634**

1516, octubre, 15. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Luis de Sedaño, mayordomo de Villamartín, para que pague al bachiller Manuel de Baeza, letrado en la Corte y en el Consejo Real, 10.000 mrs. que le corresponden de su salario del año en curso.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el libramiento del nº 15780, por el que se sabe que finalmente lo pagó Francisco del Castillo, mayordomo de Sevilla de 1517.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 38, fol. 205r. (r. 1736, fot. 280v.)

### **15635**

1516, noviembre, 21. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a la persona que será mayordomo en 1517, para que pague a Francisco González de Medina, veinticuatro, 9.000 mrs. que se le deben de su salario como veinticuatro de los años 1514 a 1516, ya que el rey ordena que se le pague por haber estado a su servicio.

Obs.: Aunque en el texto no se indique de qué mayordomo se trata, como encabezamiento aparece en el primer fol. el nombre de Francisco del Castillo. Aunque por la fecha correspondería a 1516, el libramiento se dirige al mayordomo de 1517.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 120, fol. 339r.-v. (r. 1736, fots. 441v.-442r.)

### **15636**

1516, diciembre, 24. [Sevilla]

Certificación dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber a los contadores que el 5 de diciembre de 1516 se eligió como mayordomo para 1517 a Francisco del Castillo, vecino de la collación de Santa María la Blanca. Como sus fiadores presentó a Juan de Guzmán y Juan Núñez de Gallegos, veinticuatro, por 4.000 dcs. de oro; a Alfonso de la Barrera, escribano del juzgado de los grados y vecino de la collación

---

<sup>1</sup> Los nºs 15637, 15855, 15923 y 15925 ofrecen también información sobre Cuentas del mayordomo de 1516. El nº 15855 ofrece también información sobre Cuentas del mayordomo de 1514 y 1515. Los nºs 15655, 15681 y 15682 ofrecen también información sobre Repartimiento Militar de 1517.

de San Pedro, por 1.000 dcs., a Gonzalo Fernández, jurado, vecino de la collación de Santa María la Blanca, por 1.000 dcs.; a Pedro de Higuera, vecino de la collación de San Bartolomé por 1.000 dcs. y a Gaspar Arcas, trapero, por 1.000 dcs. de oro. Estas fianzas fueron aceptadas en el día de la fecha por el Cabildo.

Obs.: El doc. comienza con la portada del *Mayordomazgo de Francisco del Castillo, año 1517*. Aunque por la fecha correspondería a 1516 se trata del nombramiento del mayordomo de 1517.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 2, fols. 127r.-128r. (r. 1736, fots. 181v.-182v.)

### 15637

[1516. Sevilla]

Cuenta dada por los contadores del repartimiento que corresponde a la ciudad y a los Concejos de su *tierra* del segundo año del servicio otorgado a los reyes, que comprende desde el 1 de septiembre de 1516 hasta finales de agosto de 1517, correspondiendo aportar a la ciudad 705.972 mrs., a los Concejos de la Campiña 723.783 mrs., a los de la Sierra de Constantina 351.616 mrs., a los del Aljarafe y de la Ribera 600.969 mrs. y a los Concejos de la Sierra de Aroche 835.740 mrs., ascendiendo por tanto a un total de 3.218.080 mrs.

Obs.: Aunque por la fecha correspondería a 1516, y así se indica en el ángulo superior izquierdo, dos de los tres plazos debieron de recaudarse en 1517.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 41, fols. 208r.-209v. (r. 1736, fots. 283v.-285r.)

### 15638

1517, enero, 2. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague al licenciado Bartolomé de Zamora y al doctor Rodrigo Infante, letrados, 5.000 mrs. a cada uno que se les deben del tercio último de su salario de 1516.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 125, fol. 344r. (r. 1736, fot. 448v.)

### 15639

1517, enero, 5. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague al doctor Juan Fernández Calvete, juez de residencia en Sevilla y su *tierra*, 85.333 mrs. a cuenta de su salario, a razón de 430.000 mrs. anuales.

Obs.: El fol.342r. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 444v. y 445v. y el fol. 343r. en los fots. 446r. y 447r.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 123, fol. 342r.-v. (r. 1736, fots. 444v., 445v.-446r., 447r.)

### 15640

1517, enero, 5. [Sevilla]

Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Francisco del Castillo, mayordomo, ordenándole, de parte del Cabildo, pagar a Juan de la Fuente, jurado, 650 mrs. por haber estado durante el mes de diciembre de 1516 como diputado en la Alhóndiga del Pan.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 128, fol. 347r. (r. 1736, fot. 451v.)

**15641**

1517, enero, 7. [Sevilla]

Certificación dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el día de la fecha se vio en el Cabildo una petición de Diego Martín de Montilla, criado y cazador de los reyes, que se inserta, en la que solicita que no se le demanden las costas por una sentencia dada, ya que él cumplió con lo que se le exigió. El Cabildo ordenó que se guardase a Diego Martín el acuerdo al que llegó con Juan de Guzmán, veinticuatro y procurador mayor, y al mayordomo que no le demandase las costas.

I.: Petición de Diego Martín de Montilla, criado y cazador de los reyes, explicando que cuando vivía en Utrera plantó viñas en término de Villafranca de la Marisma, aunque después, por razones de su trabajo, tomó a su cargo unos halcones, por lo que se fue a vivir a Los Palacios, justo cuando la Ciudad empezó a incautar a algunos vecinos del lugar viñas que tuvieran en término de Villafranca. Siendo él servidor real y teniendo privilegio de franqueza llegó al acuerdo con Juan de Guzmán, veinticuatro y procurador mayor, que sus viñas le serían respetados si se iba a vivir a Villafranca, lo que hizo. Sin embargo, siendo ahora vecino de dicho lugar, el mayordomo de Sevilla le demanda seis dcs. de costas de una sentencia dada por el juez de términos, por lo que solicita que no se le exija dicho pago, dado que ha cumplido con el acuerdo al que se había llegado con él (s. f.).

Ac.: Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Francisco del Castillo, mayordomo, informándole que el día de la fecha se presentó en el Cabildo una petición de Diego Martín de Montilla, que se inserta, en la que solicitó que se impidiese a Alejo Álvarez, escribano del juez de términos, citar y exigirle el pago de seis dcs. de costas, con lo que el Cabildo estuvo de acuerdo, por lo que mandó que no se le demandasen los seis dcs. que ya se le habían condonado. Le ordena, de parte del Cabildo, no exigirle pago alguno (1517, diciembre, 16).

I.: Petición dada por Diego Martín de Montilla, criado y cazador de los reyes, explicando que en tiempos de Fernando *El Católico* fue vecino de Los Palacios y que la Ciudad ordenó incautar viñas a los vasallos del duque de Arcos, pero que él llegó a un acuerdo con Juan de Guzmán, veinticuatro y procurador mayor, por lo que se fue a vivir a Villafranca de la Marisma. Como después hubo una condena y le exigieron el pago de seis dcs. de costas, la Ciudad le condonó el pago de la condena. Sin embargo, ahora Alejo Álvarez, escribano del juez de términos, le exige no solo el pago sino también una comparecencia, por lo que solicita que se respete el acuerdo al que se llegó con él (s. f.).

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 88, fol. 300r.-v. (r. 1736, fots. 396v.-397v.)

**15642**

1517, enero, 8. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a los contadores ordenándoles recibir en cuenta a Francisco del Castillo, mayordomo de 1517, los 60.000 mrs. que le corresponden de su salario.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 4, fol. 131r. (r. 1736, fot. 185v.)

**15643**

1517, enero, 9. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Diego Martel, lugarteniente de Diego de la Fuente, veinticuatro y procurador mayor, 5.000 mrs. que se le deben del último tercio de su salario de 1516.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 121, fol. 340r. (r. 1736, fot. 442v.)

**15644**

1517, enero, 9. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Cristóbal Pinelo, jurado y fiel ejecutor, 6.000 mrs. a cuenta de su salario por los días que necesitará para hacer la probanza en el pleito que la Ciudad y su villa de Hinojos mantienen con el duque de Medina Sidonia y su villa de Almonte sobre los términos. También deberá pagar los gastos de los testigos.

Obs.: El fol. 341v. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 444r. y 445r.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 122, fol. 341r.-v. (r. 1736, fots. 443v.-444r., 445r.)

**15645**

1517, enero, 9. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague al bachiller Alfonso de Castellanos, que fue alcalde de la justicia de Constantina, 5.795 mrs. que le corresponden de su salario desde el 1 de octubre de 1515 hasta el 23 de noviembre de 1516, de los 5.000 mrs. anuales que aporta el Cabildo a su salario.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 126, fol. 345r.-v. (r. 1736, fots. 449v.-450r.)

**15646**

1517, enero, 9. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague al licenciado Cristóbal Ruiz de Sepúlveda y al bachiller Diego de Molina, asesores de los alcaldes ordinarios, 5.000 mrs. a cada uno que se le deben de su salario del tercio último de 1516.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 127, fol. 346r. (r. 1736, fot. 450v.)

**15647**

1517, enero, 9. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Gonzalo Pantoja, veinticuatro y alcaide del castillo de Torres, los 6.000 mrs. que le corresponden con la tenencia del año en curso.

Obs.: Salvo por la fecha presenta el mismo contenido que los nºs 15831 y 15832.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 380, fol. 180r.-v. (r. 1677, fots. 267r.-268r.)

**15648**

1517, enero, 9. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a los mayordomos de Constantina, Villanueva del Camino, La Puebla de los Infantes y San Nicolás del Puerto, para que paguen al bachiller Alfonso de Castellanos, que fue alcalde de la justicia de Constantina, 17.065 mrs. que le corresponden de su salario desde el 1 de octubre de 1515 hasta el 23 de noviembre de 1516, debiendo aportar Constantina 3.750 (*sic*) mrs. y los demás Concejos 1.105 mrs. cada uno.

Obs.: Aunque en el texto se afirma que Constantina debe aportar 3.750 mrs., en realidad se trata de 13.750 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 403, fol. 209r.-v. (r. 1677, fots. 304r.-305r.)

**15649**

1517, enero, 14. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Diego de Fuentes, jurado y solicitador de los pleitos en la Audiencia y Chancillería de Granada, 30.000 mrs. a cuenta de su salario y para los gastos de los pleitos.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 135, fol. 356r. (r. 1736, fot. 463v.)

**15650**

1517, enero, 16. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que, de lo que recauda de las rentas de la saca de las cargas de los pescados fresco y salado y de la alcabala del pan, trigo, cebada, harina y semillas que se venden fuera de la Alhóndiga del Pan, pague a Cristóbal García, mayordomo del Hospital del Rey, 120.250 mrs. que le corresponden anualmente al Hospital como limosna.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15651. El fol. 273v. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 364r. y 365r.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 63, fol. 273r.-v. (r. 1736, fots. 363v.-364r., 365r.)

**15651**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15650. El fol. 274r. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 364v. y 365v.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 64, fol. 274r.-v. (r. 1736, fots. 364v., 365v.-366r.)

**15652**

1517, enero, 16. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague al licenciado Bartolomé de Zamora y al doctor Rodrigo Infante, letrados, 2.400 mrs., de los que corresponden a Bartolomé de Zamora 1.500 mrs. por cinco días que necesitó para ir a Utrera y a Los Palacios para inspeccionar los donadíos del Torbiscal, del Pozo Morisco, de Troya y de los Millanes, y averiguar si se tratan pleitos con sus señores, y a Rodrigo Infante 900 mrs. por tres días que necesitó para inspeccionar los donadíos de Suerte Lozana y del Mármol para lo mismo.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el primer libramiento del nº 15653.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 245, fol. 26r.-v. (r. 1677, fots. 51r.-52r.)

**15653**

Ac.: Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo [...].

Obs.: El primer libramiento presenta el mismo contenido que el doc. nº 15652. El segundo libramiento, al revés, no se terminó de escribir.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 327, fols. 126r.-127v. (r. 1677, fots. 193r.-195r.)

**15654**

1517, enero, 19. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague al comendador Gómez de Solís, veinticuatro, fiel ejecutor y alcaide del castillo de Aroche, 12.000 mrs. que le corresponden de la tenencia de 1516 y de la del año en curso.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 129, fol. 348r. (r. 1736, fot. 452v.)

**15655**

1517, enero, 21. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que, de los 200.000 mrs. que él se ofreció a prestar o de lo que recauda, pague a Alfonso de la Barrera, receptor de las alcabalas encabezadas, 50.000 mrs. que él pagó a Juan Fernández Melgarejo, veinticuatro, a cuenta de su salario por los días que estará en la Corte Real ocupándose del asunto de la leva de los soldados de infantería ordenada por los reyes.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15656.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 8, fol. 135r. (r. 1736, fot. 190v.)

**15656**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15655.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 9, fol. 136r. (r. 1736, fot. 191v.)

**15657**

1517, enero, 23. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague al licenciado Juan de Pineda, alcalde de la justicia de Constantina, 706 mrs. por los días que necesitó para tomar la residencia al bachiller Alfonso de Castellanos, que fue alcalde de la justicia de Constantina.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15658.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 240, fol. 21r. (r. 1677, fot. 45r.)

**15658**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15657.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 274, fol. 65r. (r. 1677, fot. 100r.)

**15659**

1517, enero, 23. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a los mayordomos de Constantina, Villanueva del Camino, La Puebla de los Infantes y San Nicolás del Puerto, para que paguen al licenciado Juan de Pineda, alcalde de la justicia de Constantina, 2.026 mrs., que le corresponden de su salario por 49 días que necesitó para tomar la residencia al bachiller Alfonso de Castellanos, que fue alcalde de la justicia de la villa, debiendo aportar Constantina 1.621 mrs. y los restantes Concejos 135 mrs. cada uno.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 402, fol. 208r.-v. (r. 1677, fots. 302r.-303r.)

**15660**

1517, enero, 26. [Sevilla]

Escritura de recudimiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, ordenando a los fieles y arrendadores de las rentas y propios acudir a él con todo lo que recauden durante el año de 1517.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 3, fols. 129r.-130r. (r. 1736, fots. 183v.-184v.)

**15661**

1517, enero, 28. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Juan Díaz de Alfaro, jurado y receptor del dinero de la blanca de la carne, que se cobra para pagar el servicio real del año en curso, para que pague a Juan de Guzmán, veinticuatro, y a Gutierre Tello, jurado y fiel ejecutor, receptores del servicio real, 235.324 mrs., cantidad en la que se incluyen los 15 mrs. por millar de su salario y que corresponde al tercio primero del servicio.

Obs.: El fol. 138r. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 193v. y 194v.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 11, fol. 138r.-v. (r. 1736, fots. 193v., 194v.-195r.)

**15662**

1517, enero, 30. [Sevilla]

Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a los contadores informándoles que el día de la fecha se presentó en el Cabildo una petición de Juan de Villafranca, lugarteniente del procurador mayor, que se inserta, en la que solicita fondos para los pleitos de la ciudad. Les ordena, de parte del Cabildo, tomarle las cuentas y si resultara que no le queda dinero, librarle en Francisco del Castillo, mayordomo, 20 dcs.

I.: Petición dada por Juan de Villafranca, lugarteniente del procurador mayor, haciendo saber al Cabildo que seguía muchos pleitos para la Ciudad, pero que no le quedaba dinero para ello, por lo que solicita que se le provea de fondos para proseguir con los negocios de la ciudad (s. f.).

Ac.: Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Juan de Villafranca, lugarteniente del procurador mayor, informándole que el día de la fecha el Cabildo acordó que los jurados Diego de Añasco y Ruy Pérez de Esquivel junto a las demás personas que decida Juan de Guzmán, veinticuatro y procurador mayor, se ocupen de la

probanza del pleito que la Ciudad mantiene con el duque de Arcos de la Frontera, y con sus villas de Arcos, Zahara y Aznalmara sobre los términos del Campo de Matrera, pleito que está pendiente ante el licenciado Mateo Vázquez de Ávila, juez de términos, por lo que se le libran 40.000 mrs. para salarios y gastos, de los que le corresponden 7.000 mrs. al jurado Diego de Añasco (1515, febrero, 28).

Ac.: Certificación dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el día de la fecha se presentó en el Cabildo una petición de Juan de Villafranca, lugarteniente del procurador mayor, que se inserta, en la que solicita que se encargue de los husillos de la ciudad al obrero de las labores, o se le otorguen a él, como teniente de los husillos, los medios suficientes para poder arreglarlos debidamente. El Cabildo decidió que en adelante sea Juan de Villafranca quien se ocupe de las reparaciones de los husillos, siempre y cuando ello no cause perjuicios al oficio del obrero de la ciudad (1516, enero, 7).

I.: Petición dada por Juan de Villafranca, lugarteniente del procurador mayor, recordando al Cabildo que por su mandado él era el teniente de sus husillos con 600 mrs. de salario anual y mucho trabajo, avisando cada año al Cabildo de las reparaciones necesarias. Sin embargo, hasta estos momentos nunca se han realizado las reparaciones adecuadas, comenzando muchas veces las obras pero no terminándolas, por lo que cualquier inundación podría causar graves perjuicios. Por todo ello solicita que se haga cargo de los husillos el obrero de las labores o que se le concedan a él todos los medios necesarios para tener los husillos bien reparados (s. f.).

Ac.: Certificación dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el día de la fecha se presentó en el Cabildo una petición de Juan de Villafranca, lugarteniente del procurador mayor, que se inserta, en la que solicita poder llevar él mismo el caso del atentado contra su persona. Como era notorio que se atentó contra Juan de Villafranca por razones de su oficio, el Cabildo estuvo de acuerdo con que llevase él mismo el caso con consejo de los letrados (1516, marzo, 3).

I.: Petición de Juan de Villafranca, lugarteniente del procurador mayor, recordando al Cabildo que en una noche del mes de septiembre alguien intentó matarle con un cuchillo, sin que se pudiera averiguar entonces quien fue el autor. Sin embargo, ahora se ha sabido que se trataba de Francisco Martín de Mairena, vecino de Arcos de la Frontera, que fue arrestado en Villamartín, y al que se le lleva preso a Sevilla. Aunque el atentado fue contra su persona, solicita poder llevar el asunto (s. f.).

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, n° 46, fols. 270r.-271v. (r. 1735, fots. 854v.-856r.)

### 15663

1517, enero, 30. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Pedro Gómez de Herrera, escribano y receptor de los reyes, 14.185 mrs. que se le deben por los días que se dedicó a hacer la probanza del pleito que Sevilla y su villa de La Higuera mantienen con Zufre sobre la jurisdicción de La Higuera, además de por los gastos de esta probanza.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 15664.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, n° 137, fol. 358r. (r. 1736, fot. 465v.)

**15664**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15663. En el resumen del ángulo superior izquierdo se le llama Pedro Núñez de Herrera.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 203, fol. 431r. (r. 1736, fot. 560v.)

**15665**

1517, enero, 30. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Juan de Villafranca, lugarteniente del procurador mayor, 7.500 mrs. para que los gaste en los pleitos y causas de la Ciudad.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15666.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 247, fol. 28r. (r. 1677, fot. 54r.)

**15666**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15665.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 332, fol. 132r. (r. 1677, fot. 202r.)

**15667**

1517, febrero, 4. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Alfonso Gutiérrez de Madrid, veinticuatro y contador mayor, 607 mrs. y a Ruy Pérez de Esquivel, jurado, 650 mrs. que les corresponden por haber estado durante el mes de enero como diputados en la Alhóndiga del Pan.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15668.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 69, fol. 279r. (r. 1736, fot. 374v.)

**15668**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15667.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 18, fol. 122r. (r. 1677, fot. 527r.)

**15669**

1517, febrero, 6. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Gonzalo López, 5.100 mrs. de los salarios de algunos peones que sirvieron en las obras de Orán. Este dinero le corresponde porque los contadores incluyeron en el cargo de Juan Díaz de Gibraleón, mayordomo de 1513, los 5.100 mrs. que cobró del Concejo de Encinasola para pagar los salarios de los peones.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15670.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 10, fol. 137r. (r. 1736, fot. 192v.)

**15670**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15669.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 136, fol. 357r. (r. 1736, fot. 464v.)

**15671**

1517, febrero, 6. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Juan de Herrera, escribano y receptor del pleito que Sevilla mantiene con el duque de Medina Sidonia y con sus hermanos sobre la jurisdicción de Villafranca de la Marisma, cerca de Aznalcázar, y a Lázaro Bernal, escribano, 2.000 mrs. a cada uno a cuenta de sus salarios por el tiempo que necesitarán para hacer la probanza del pleito.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15672.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 86, fol. 298r.-v. (r. 1736, fots. 393v.-394r.)

**15672**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15671. El fol. 359v. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 467r. y 468r.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 138, fol. 359r.-v. (r. 1736, fots. 466v.-467r., 468r.)

**15673**

1517, febrero, 6. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que, de los 85.333 mrs. que el 5 de enero se libraron para el doctor Juan Fernández Calvete, juez de residencia, pague al bachiller de Carvajal, lugarteniente del asistente por el juez de residencia, 6.666,5 mrs. que se le deben del tercio primero de su salario de 1516.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15674. El fol. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 446v. y 447v.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 124, fol. 343r. (r. 1736, fots. 446v., 447v.)

**15674**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15673.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 242, fol. 23r. (r. 1677, fot. 47r.)

**15675**

1517, febrero, 6. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague al licenciado Mateo Vázquez de Ávila, juez de términos, 35.100 mrs. que le corresponde de su salario de 117 días, y a Alejo Álvarez, su escribano, 16.737 mrs., de los que 8.190 mrs. le corresponden de su salario por el mismo tiempo y los 8.547 mrs. restantes de sus derechos.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el libramiento del nº 15676. El fol. 349r. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 453v. y 454v., al igual que el fol. 349v. en los fots. 455r. y 456r.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 130, fol. 349r.-v. (r. 1736, fots. 453v., 454v.-455r., 456r.)

**15676**

Ac.: Cuenta dada por Alejo Álvarez, escribano del juez de términos, de los derechos que le debe la Ciudad desde el mes de mayo hasta mediados del año 1517, sumando un total de 17.372 mrs.(s. f.).

Ac.: Cuenta dada por Alejo Álvarez, escribano del juez de términos, de los derechos que le debe la Ciudad, sumando un total de 8.547 mrs.

Obs.: El libramiento presenta el mismo contenido que el doc. n° 15675. Las cuentas carecen de sumas totales, aunque sí aparecen sumas parciales al final de cada fol.; ambas presentan firmas autógrafas de Alejo Álvarez y de Juan de Villafranca, lugarteniente del procurador mayor. Es de suponer que la primera cuenta no se le pagó con este libramiento sino con alguno anterior.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, n° 250, fols. 31r.-35v. (r. 1677, fots. 58r.-65r.)

**15677**

1517, febrero, 6. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague al licenciado Fernando Barba, que fue lugarteniente de Pedro Portocarrero, alcalde mayor, 1.950 mrs. que se le deben de su salario de los 25 días del mes de enero que ocupó el cargo.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 15678.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, n° 212, fol. 440r.-v. (r. 1736, fots. 572v.-573r.)

**15678**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 15677.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, n° 326, fol. 125r.-v. (r. 1677, fots. 191r.-192r.)

**15679**

1517, febrero, 9. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague al bachiller Diego de la Serna, alcalde de la justicia de Fregenal de la Sierra, 7.551 mrs. que le quedan por cobrar de los 10.000 mrs. del tercio último de su salario de 1516.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 15680.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, n° 204, fol. 432r. (r. 1736, fot. 561v.)

**15680**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 15679.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, n° 323, fol. 122r. (r. 1677, fot. 188r.)

**15681**

1517, febrero, 11. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que, de los 200.000 mrs. que él se ofreció a prestar o de lo que recauda, pague a Alfonso de la Barrera, receptor del dinero de las alcabalas que la Ciudad tiene encabezadas por los reyes, 15.000 mrs. que él pagó a Cristóbal de Barrios, jurado, a cuenta del salario que le corresponde por estar en

la Corte Real ocupándose del asunto de la leva de los soldados de infantería ordenada por los reyes.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15682.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 5, fol. 132r.-v. (r. 1736, fots. 186v.-187r.)

### 15682

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15681.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 6, fol. 133r.-v. (r. 1736, fots. 187v.-188r.)

### 15683

1517, febrero, 13. [Sevilla]

Notificación de [Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo], a Francisco del Castillo, mayordomo, ordenándole, de parte del Cabildo, pagar 136 mrs. para comprar las candelas que deben alumbrar los Cabildos de los viernes por la tarde y para unas tijeras de despavesar.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 334, fol. 134r. (r. 1677, fot. 204r.)

### 15684

1517, febrero, 18. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a Cristóbal Pinelo, jurado y fiel ejecutor, ordenándole encarar, en presencia de los contadores, la construcción de una mesa para la Casa del Cabildo, con cajones en los que se puedan guardar las escrituras. También deberá hacer comprar una sobremesa. De los gastos se deberá hacer cargo el mayordomo Francisco del Castillo.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el mandamiento del nº 15685.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 71, fol. 281r. (r. 1736, fot. 376v.)

### 15685

Ac.: Evaluación hecha por Álvaro Martín y Juan Franco, del precio de la mesa y del pie que se construyeron para la Casa del Cabildo, afirmando que, sin la guarnición de hierro, su valor asciende a 10.950 mrs. (s. f.)

Obs.: El mandamiento presenta el mismo contenido que el doc. nº 15684. La evaluación, que aparece en primer lugar, presenta firmas autógrafas.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 84, fols. 295r.-296r. (r. 1736, fots. 390v.-391v.)

### 15686

1517, febrero, 18. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague por los meses del año a Luis de Ocampo, fiel del peso de la harina, 20.000 mrs. y a Martín de Burgos y Domingo Fernández, pesadores del mismo peso, 10.000 mrs. a cada uno, que les corresponden de sus salarios del año en curso.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15687.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 239, fol. 20r. (r. 1677, fot. 44r.)

**15687**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 15686.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, n° 324, fol. 123r. (r. 1677, fot. 189r.)

**15688**

1517, febrero, 18. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Íñigo López, receptor de los reyes en el pleito que Sevilla mantiene con el duque de Medina Sidonia y sus villas de Niebla y Almonte sobre ciertos términos, 6.891 mrs. por los días que necesitó para hacer la probanza, además de por ciertos actos y presentaciones de testigos y escrituras.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 15689.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, n° 246, fol. 27r. (r. 1677, fot. 53r.)

**15689**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 15688.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, n° 330, fol. 130r. (r. 1677, fot. 200r.)

**15690**

[1517, febrero, 19. Sevilla]

Relación de los materiales con los que cuentan los molinos de los Caños de Carmona, establecida en la visita realizada el 19 de febrero de 1517.

Obs.: El fol. 187v. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 257r. y 258r.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, n° 25, fols. 186r.-187v. (r. 1736, fots. 255v.-257r.)

**15691**

1517, febrero, 20. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Jerónimo de Serpa, fiel del peso de las mercancías situado en la Aduana, 5.000 mrs. que se le deben de su salario de 1516.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 15692.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, n° 224, fol. 5r.-v. (r. 1677, fots. 20r.-21r.)

**15692**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 15691.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, n° 340, fol. 140r.-v. (r. 1677, fots. 212r.-213r.)

**15693**

1517, febrero, 20. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Fernando de Ávila, solicitador en la Corte y en el Consejo Real, 22.000 mrs., de los que 12.000 mrs. le corresponden a cuenta de su salario y 10.000 mrs. para que los gaste en los pleitos y causas de la Ciudad.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15694.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 232, fol. 13r.-v. (r. 1677, fots. 34r.-35r.)

**15694**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15693.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 338, fol. 138r.-v. (r. 1677, fots. 209r.-210r.)

**15695**

1517, febrero, 20. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Fernando Enríquez de Ribera, veinticuatro y alcaide del castillo de Alcalá de Guadaíra, los 50.000 mrs. que le corresponden con la tenencia del año en curso.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15696.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 241, fol. 22r. (r. 1677, fot. 46r.)

**15696**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15695.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 325, fol. 124r. (r. 1677, fot. 190r.)

**15697**

1517, febrero, 27. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Juan de Vergara, jurado, 4.500 mrs. a cuenta del salario que le corresponderá por ir a conocer los testigos que presenta el duque de Medina Sidonia en el pleito que mantiene con la Ciudad sobre el Campo del Andévalo.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15698.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 244, fol. 25r.-v. (r. 1677, fots. 49r.-50r.)

**15698**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15697.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 329, fol. 129r.-v. (r. 1677, fots. 198r.-199r.)

**15699**

1517, febrero, 27. [Sevilla]

Certificación dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el día de la fecha el Cabildo acordó conceder la tenencia y el cargo de obreiro del Puente de Triana a Diego López, veinticuatro, durante dos años, con un salario anual de 20.000 mrs.

Ac.: Inventario de los materiales que recibió Diego López, veinticuatro y teniente del Puente de Triana, confirmando la entrega el veinticuatro y actuando como testigos Francisco Rodríguez, carpintero del Puente, y Juan Ochoa, aguador del Puente (1517, marzo, 13).

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 383, fols. 183r.-184v. (r. 1677, fots. 271r.-273r.)

**15700**

1517, marzo, 2. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Luis de Medina, veinticuatro, tesorero de la Casa de la Moneda y alcaide del castillo de Utrera, 58.000 mrs. para las obras y reparaciones urgentes del castillo, recogidos en un informe dado por dos albañiles y un carpintero.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 15701.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, n° 252, fol. 37r.-v. (r. 1677, fots. 67r.-68r.)

**15701**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 15700.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, n° 328, fol. 128r.-v. (r. 1677, fots. 196r.-197r.)

**15702**

1517, marzo, 3. [Sevilla]

Libramiento del licenciado Fernán Cano, lugarteniente del asistente nombrado por el doctor Juan Fernández Calvete, juez de residencia, y de Diego de Añasco, jurado, diputados del Cabildo, a Luis de Aguilar, receptor del dinero de la balanza de la imposición, para que pague a Andrés Martín, vecino de Jerez de los Caballeros, 5.528 mrs. que le quedan por cobrar de los 50.000 mrs. que le corresponden, según se acordó con él, por los 100 cerdos que se le compraron para venderlos en la ciudad, dada la escasez que había, pero que en las carnicerías sólo alcanzaron 44.472 mrs. Como se les encargó estudiar cómo pagar la diferencia, han podido averiguar que en estos momentos la Ciudad sólo podía contar con el dinero de la balanza.

Ac.: Cuenta de lo que se recaudó de pesar los cerdos en las carnicerías de la ciudad, resultando que en total asciende a 44.472 mrs. Como el precio acordado por los cerdos fue de 50.000 mrs., quedan por pagar 5.528 mrs. a los que hay que añadir 400 mrs. de gastos (s. f.).

Ac.: Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Diego de Añasco y a Fernando de Bañuelos de Término, jurados, informándoles que el día de la fecha se presentó en el Cabildo la petición adjunta, y ordenándoles, de parte del Cabildo, que la estudien para proponer cómo se puede pagar la deuda (1517, febrero, 27).

Ac.: Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Fernán Cano, lugarteniente del asistente nombrado por el doctor Juan Fernández Calvete, juez de residencia, y a Diego de Añasco, jurado, ordenándoles, de parte del Cabildo, estudiar la notificación anterior y proponer cómo se pueda pagar a Andrés Martín lo que se le debe (1517, febrero, 27).

Obs.: Aunque se alude a una petición adjunta, ésta no se ha conservado.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, n° 253, fols. 38r.-40r. (r. 1677, fots. 69r.-72r.)

**15703**

1517, marzo, 4. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Rodrigo de Escobedo, lugarteniente del procurador mayor, 2.300 mrs. que se le deben de su salario desde el 6 de marzo, día en el que fue recibido al oficio, hasta finales de abril.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15704.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 237, fol. 18r. (r. 1677, fot. 42r.)

**15704**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15703.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 365, fol. 165r. (r. 1677, fot. 246r.)

**15705**

1517, marzo, 6. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Pedro de Celada, fiel del repeso de las carnes, 1.500 mrs. que se le deben de su salario por las reses que cortaron los carniceros durante el invierno anterior.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15706.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 72, fol. 283r. (r. 1736, fot. 377v.)

**15706**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15705.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 333, fol. 133r. (r. 1677, fot. 203r.)

**15707**

1517, marzo, 6. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Diego de la Fuente, veinticuatro, 542 mrs. y a Juan de Vergara, jurado, 650 mrs., por los días del mes de febrero que estuvieron como diputados en la Alhóndiga del Pan.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15708.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 74, fol. 285r. (r. 1736, fot. 379v.)

**15708**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15707.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 339, fol. 139r. (r. 1677, fot. 211r.)

**15709**

1517, marzo, 6. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Diego de la Fuente, veinticuatro 6.220 mrs., de los que 5.220 mrs. le corresponden de su salario como procurador mayor, cargo que ocupó entre el 28 de agosto de 1516 y el 6 de marzo de 1517, y 2.500 mrs. por el oficio de obrero del Puente de Triana entre el 1 de enero y el 14 de febrero, descontándose de esta última cantidad 1.500 mrs. que recibió de derechos del pasaje de las ovejas.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15710.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 223, fol. 4r.-v. (r. 1677, fots. 18r.-19r.)

**15710**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 15709.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, n° 336, fol. 136r.-v. (r. 1677, fots. 206r.-207r.)

**15711**

1517, marzo, 6. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Diego Martel, que fue lugarteniente de Diego de la Fuente, veinticuatro, que fue procurador mayor de la Ciudad, 2.700 mrs. que se le deben de su salario desde el 1 de enero hasta el 6 de marzo.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 15712.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, n° 251, fol. 36r. (r. 1677, fot. 66r.)

**15712**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 15711.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, n° 337, fol. 137r. (r. 1677, fot. 208r.)

**15713**

1517, marzo, 9. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Juan de Herrera, escribano y receptor del pleito que Sevilla mantiene con el duque de Medina Sidonia y con sus hermanos sobre la jurisdicción de Villafranca de la Marisma, y a Lázaro Bernal, escribano, 2.000 mrs. a cada uno a cuenta de sus salarios por el tiempo que necesitarán para hacer la probanza del pleito.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 15714.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, n° 87, fol. 299r. (r. 1736, fot. 395v.)

**15714**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 15713.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, n° 331, fol. 131r. (r. 1677, fot. 201r.)

**15715**

1517, marzo, 11. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que, de los 20.000 mrs. del salario del alcalde de la justicia, pague al licenciado Juan de la Torre, alcalde de la justicia por el juez de residencia, 3.663 mrs. que le corresponden de su salario desde el 10 de diciembre de 1516, día en el que fue recibido al oficio, hasta el 16 de febrero, día desde el que ocupa el cargo Diego Pardo de Deza.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, n° 344, fol. 144r. (r. 1677, fot. 217r.)

**15716**

1517, marzo, 13. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a los herederos del bachiller Francisco de Vergara, difunto, que fue letrado de los presos pobres, 1.110

mrs. que se le deben de su salario de los dos meses y siete días que ocupó el cargo durante el año en curso.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15717.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 231, fol. 12r.-v. (r. 1677, fots. 32r.-33r.)

#### 15717

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15716.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 359, fol. 159r.-v. (r. 1677, fots. 235r.-236r.)

#### 15718

1517, marzo, 16. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, los 6.000 mrs. que le corresponden como ayuda de costa del año en curso.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15719.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 248, fol. 29r. (r. 1677, fot. 55r.)

#### 15719

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15718.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 335, fol. 135r. (r. 1677, fot. 205r.)

#### 15720

1517, marzo, 23. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Alfonso de la Barrera, receptor del dinero de las alcabalas encabezadas, para que pague a Martín Fernández Cerón, alcalde mayor, 600 dcs. de oro que le corresponden por 150 días, a 4 dcs. diarios, que se calculan que necesitará para ir la Corte Real y suplicar al rey que venga a gobernar sus reinos.

Ac.: Anotación, al margen, indicando que se trata de 225.000 mrs.

Obs.: El fol. 199r. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 271v. y 272v. al igual que el fol. 199v. en los fots. 273r. y 274r.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 32, fol. 199r.-v. (r. 1736, fots. 271v., 272v.-273r., 274r.)

#### 15721

1517, marzo, 28. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Alfonso de la Barrera, receptor del dinero de las alcabalas encabezadas, para que pague al licenciado Alonso Fernández Infante, jurado, 400 dcs. de oro que le corresponden por 150 días, a 1.000 mrs. diarios, que se calculan que necesitará para ir la Corte Real y suplicar al rey que venga a gobernar sus reinos.

Ac.: Anotación, al margen, indicando que se trata de 150.000 mrs.

Obs.: El fol. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 269v. y 270v.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 31, fol. 198r. (r. 1736, fots. 269v., 270v.)

**15722**

1517, marzo, 30. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Íñigo López, escribano y receptor de los reyes en el pleito que Sevilla e Hinojos mantienen con las villas de Niebla y Almonte sobre ciertos términos, 1.858 mrs. que se le deben de algunos actos y escrituras. También deberá pagar a Juan de Herrera, escribano y receptor de los reyes en el pleito que mantiene la Ciudad con el duque de Medina Sidonia y sus hermanos sobre la jurisdicción de Villafranca, 6.046 mrs. que le corresponden de su salario, de los derechos y de los días que necesitó para hacer la probanza del pleito.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 15723.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, n° 229, fol. 10r.-v. (r. 1677, fots. 29r.-30r.)

**15723**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 15722.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, n° 360, fol. 160r.-v. (r. 1677, fots. 237r.-238r.)

**15724**

1517, abril, 1. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Antón Bernal, jurado, 650 mrs. que le corresponden por haber estado durante el mes de marzo como diputado en la Alhóndiga del Pan.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 15725.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, n° 66, fol. 276r.-v. (r. 1736, fots. 369v.-370r.)

**15725**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 15724.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, n° 364, fol. 164r.-v. (r. 1677, fots. 244r.-245r.)

**15726**

1517, abril, 3. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Antonio Rodríguez, correo, 12 dcs. de oro que se le deben de un viaje desde la Corte Real para entregar a la Ciudad cartas del veinticuatro Juan Fernández Melgarejo.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 15727.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, n° 34, fol. 201r. (r. 1736, fot. 276v.)

**15727**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 15726. En el resumen y en el margen derecho se señala que se trata de 4.500 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, n° 236, fol. 17r. (r. 1677, fot. 41r.)

**15728**

1517, abril, 3. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Lázaro Bernal 600 mrs. que le quedan por cobrar de su salario de los 46 días que necesitó para hacer la probanza del pleito que la Ciudad mantiene con el duque de Medina Sidonia y con sus hermanos sobre la jurisdicción de Villafranca de la Marisma.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15729. El fol. 302r. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 398v. y 399v.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 90, fol. 302r.-v. (r. 1736, fots. 398v., 399v.-400r.)

**15729**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15728.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 132, fol. 352r.-v. (r. 1736, fots. 459v.-460r.)

**15730**

1517, abril, 3. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague al licenciado Mateo Vázquez de Ávila, juez de términos, 9.900 mrs. que le corresponden de su salario de 33 días, y a Alejo Álvarez, su escribano, 3.459 mrs., de los que 2.310 mrs. le corresponden de su salario por el mismo tiempo y los 1.149 mrs. restantes de sus derechos.

Ac.: Cuenta dada por Alejo Álvarez, escribano del juez de términos, de los derechos que le debe el Cabildo desde el 7 de febrero de 1517, sumando un total de 1.149 mrs. (s. f.).

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15731. El fol. 350r. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 455v. y 456v., al igual que el fol. 350v. en los fots. 457r. y 458r. y el fol. 351r. en los fots. 457r. y 458r.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 131, fols. 350r.-351r. (r. 1736, fots. 455v., 456v.-458v.)

**15731**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15730.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 222, fols. 2r.-3v. (r. 1677, fots. 15r.-17r.)

**15732**

1517, abril, 3. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, 12.000 mrs. que se le deben de la ayuda de costa como obrero de las labores del año 1516.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15733.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 133, fol. 353r.-v. (r. 1736, fots. 460v.-461r.)

**15733**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15732.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 225, fol. 6r.-v. (r. 1677, fots. 22r.-23r.)

**15734**

1517, abril, 3. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Juan Sánchez de Zumeta, veinticuatro y alcaide del castillo de Cortegana, los 6.000 mrs. que le corresponden con la tenencia del año en curso.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15735, salvo por la fecha.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 361, fol. 161r. (r. 1677, fot. 239r.)

**15735**

1517, abril, 6. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Juan Sánchez de Zumeta, veinticuatro y alcaide del castillo de Cortegana, los 6.000 mrs. que le corresponden con la tenencia del año en curso.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15734, salvo por la fecha.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 230, fol. 11r. (r. 1677, fot. 31r.)

**15736**

1517, abril, 22. [Sevilla]

Nómina de los miembros y oficiales del Cabildo y de otras personas que desempeñan cargos y oficios por la ciudad. El Cabildo ordena a Francisco del Castillo, mayordomo, pagar a los oficiales contenidos en esta nómina sus salarios por los tercios del año, debiendo entregarle los regidores certificación de Juan de Pineda, escribano mayor, o de su lugarteniente, de haber participado en las reuniones del Cabildo al menos cuatro meses del año.

Ac.: Cuenta sumaria de la nómina, ascendiendo a un total de 894.651,5 mrs.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15737. El fol. 175r. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 241v. y 242v.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 23, fols. 175r.-179v. (r. 1736, fots. 241v., 242v.-247r.)

**15737**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15736. El fol. 184v. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 253r. y 254r., al igual que el fol. 185r. en los fots. 253v. y 254v.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 24, fols. 180r.-185r. (r. 1736, fots. 248v.-254v.)

**15738**

1517, abril, 24. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a García Tello, veinticuatro y alcaide del castillo de Lebrija, los 50.000 mrs. que le corresponden con la tenencia del año en curso.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15739.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 207, fol. 435r.-v. (r. 1736, fots. 565v.-566r.)

**15739**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15738.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 368, fol. 168r.-v. (r. 1677, fots. 250r.-251r.)

**15740**

1517, abril, 24. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague por los tercios del año a Pedro Fernández, a Pedro de Nava, a Pedro López y a Francisco Vázquez, trompetas, 10.000 mrs. a cada uno que les corresponden de sus salarios del año en curso.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15741.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 228, fol. 9r.-v. (r. 1677, fots. 27r.-28r.)

**15741**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15740.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 362, fol. 162r.-v. (r. 1677, fots. 240r.-241r.)

**15742**

1517, abril, 29. [Sevilla]

Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Francisco del Castillo, mayordomo, informándole que el día de la fecha se vio en el Cabildo un informe de Juan Cataño y Cristóbal Pinelo, jurados, que se inserta y en el que recomiendan que se le pague su salario a Duarte Machado, guarda del campo. Como el Cabildo estuvo de acuerdo, le ordena pagarle 2.250 mrs. que le corresponden de los tres meses que ha servido como guarda del campo.

I.: Informe dado por Juan Cataño de Aragón y Cristóbal Pinelo, jurados, recordando que estudiaron el informe de Juan Sánchez de Zumeta, veinticuatro, respecto al servicio prestado por Duarte Machado que consideró como muy beneficioso para la ciudad. También ellos están convencidos de su utilidad, teniendo en cuenta que se ocupa de que se tire la basura solo en los lugares señalados. Como Duarte Machado ha realizado este trabajo como guarda del campo a su satisfacción, recomiendan que se le pague su salario de dos dcs. mensuales por los tres meses, entre febrero y abril, que ha servido el oficio.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15743.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 235, fol. 16r.-v. (r. 1677, fots. 39r.-40r.)

**15743**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15742.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 363, fol. 163r.-v. (r. 1677, fots. 242r.-243r.)

**15744**

1517, mayo, 4. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Juan de Ayala, veinticuatro, 628,5 mrs. y a Álvaro de Briones, jurado, 650 mrs. que les corresponden por los días del mes de abril que estuvieron como diputados en la Alhóndiga del Pan.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 15745.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, n° 76, fol. 287r. (r. 1736, fot. 382v.)

**15745**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 15744.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, n° 20, fol. 124r. (r. 1677, fot. 529r.)

**15746**

1517, mayo, 4. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague al licenciado Bartolomé de Zamora, jurado, y al doctor Rodrigo Infante, letrados, 5.000 mrs. a cada uno, que se les deben de su salario del tercio primero del año en curso.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 15747.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, n° 205, fol. 433r.-v. (r. 1736, fots. 562v.-563r.)

**15747**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 15746.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, n° 367, fol. 167r.-v. (r. 1677, fots. 248r.-249r.)

**15748**

1517, mayo, 4. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Juan de Villafraña, lugarteniente del procurador mayor, 8.333 mrs. que le corresponden de su salario y de la ayuda de costa del tercio primero del año en curso.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 15749.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, n° 238, fol. 19r. (r. 1677, fot. 43r.)

**15749**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 15748.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, n° 366, fol. 166r. (r. 1677, fot. 247r.)

**15750**

1517, mayo, 6. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague al bachiller Diego de Molina y al licenciado Cristóbal Ruiz de Sepúlveda, asesores de los alcaldes ordinarios, 5.000 mrs. a cada uno que les corresponden del tercio primero de sus salarios del año en curso.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 15751.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, n° 210, fol. 438r. (r. 1736, fot. 569v.)

**15751**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 15750.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 369, fol. 169r. (r. 1677, fot. 252r.)

**15752**

1517, mayo, 8. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague al doctor Juan Fernández Calvete, juez de residencia, 143.333,5 mrs. que le corresponden del tercio segundo de su salario anual, tercio que se cumplirá el 12 de julio.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15753.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 141, fol. 362r. (r. 1736, fot. 470v.)

**15753**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15752.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 371, fol. 171r.-v. (r. 1677, fots. 255r.-256r.)

**15754**

1517, mayo, 8. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que, de los 143.333,5 mrs. que el día de la fecha se le ordenaron pagar al doctor Juan Fernández Calvete, juez de residencia, entregue al licenciado Fernán Cano y al bachiller Alfonso de Carvajal, sus lugartenientes, 13.333 mrs. que les corresponden del tercio segundo de sus salarios de 20.000 mrs. anuales.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15755. El fol. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 471v. y 472v.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 142, fol. 363r. (r. 1736, fots. 471v., 472v.)

**15755**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15754.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 372, fol. 172r.-v. (r. 1677, fots. 256v.-257r.)

**15756**

1517, mayo, 8. [Sevilla]

Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Francisco del Castillo, mayordomo, ordenándole, de parte del Cabildo, pagar a Cristóbal de Malaver, verdugo de la justicia, los 666,5 mrs. que se le deben del tercio primero de su salario, a razón de 2.000 mrs. anuales.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 206, fol. 434r. (r. 1736, fot. 564v.)

**15757**

1517, mayo, 8. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a los contadores ordenándole recibir en cuenta a Francisco del Castillo, mayordomo, los 60.000 mrs. que le corresponden de su salario del año en curso.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15758.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 208, fol. 436r. (r. 1736, fot. 567v.)

**15758**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15757, pero el escribano dejó de escribir algunas líneas, en las que se mencionan los 60.000 mrs. del salario.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 209, fol. 437r. (r. 1736, fot. 568v.)

**15759**

1517, mayo, 8. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Juan Díaz de Alfaro, jurado y recaudador de la imposición de la carne, para que pague a Pedro de Celada, fiel de la romana en el matadero del ganado del campo, cerca de la ciudad, 4.000 mrs. que se le deben de su salario anual, año que comenzó el 11 de diciembre de 1516.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 254, fol. 41r. (r. 1677, fot. 73r.)

**15760**

1517, mayo, 13. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague al doctor Juan Fernández Calvete, juez de residencia, 16 dcs. de oro que pagó a Juan de Salcedo, correo mayor, para el salario de Navarro, correo, que fue a la Corte Real con información reunida por el juez de residencia y con cartas suyas para el Cardenal de España y para el Consejo Real sobre la gente que al parecer está reuniendo Pedro Girón.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15761.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 35, fol. 202r.-v. (r. 1736, fots. 277v.-278r.)

**15761**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15760. En el margen derecho y en el resumen se indica que se trata de 6.000 mrs. El fol. 377v. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 491r. y 492r.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 155, fol. 377r.-v. (r. 1736, fots. 490v.-491r., 492r.)

**15762**

1517, mayo, 15. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a los contadores ordenándoles recibir en cuenta a Francisco del Castillo, mayordomo, 24.392 mrs. que pagó a correos que fueron a la Corte y al Consejo Real, además de a otros lugares con cartas de la Ciudad.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15763.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 36, fol. 203r. (r. 1736, fot. 278v.)

**15763**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15762.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 152, fol. 374r. (r. 1736, fot. 487v.)

**15764**

1517, mayo, 15. [Sevilla]

Certificación dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el día de la fecha se vio en el Cabildo un informe, que se inserta, en el que García Tello, veinticuatro, Juan Serrano, jurado, y el doctor Rodrigo Infante, letrado, recuerdan que estudiaron la petición presentada por Juan de Andújar, un informe suyo y la resolución que ellos mismos dieron al respecto, recomendando que se permita al Concejo de Hinojos arrendar la renta del herbaje y si con el arrendamiento no se obtiene lo necesario para pagar al Cabildo, ése deberá designar a una persona para que haga un repartimiento debiendo pagar todos los que poseen cabezas de ganado. Si, en cambio, se obtuviera más dinero del necesario, que lo sobrante se convierta en propios del Concejo de Hinojos. Como el Cabildo estuvo de acuerdo, ordenó que en el arrendamiento entrasen Palmete y Cañada y al Concejo de Hinojos que impida a entrada de ganados procedente de señorío.

I.: Informe dado por García Tello, veinticuatro, Juan Serrano, jurado, y el doctor Rodrigo Infante, letrado, relatando lo contenido en la petición de Juan de Andújar y afirmando que ellos, después de ver su propio informe sobre el arrendamiento de la renta del herbaje, han decidido recomendar que se permita al Concejo de Hinojos arrendar la renta del herbaje y si con el arrendamiento no se obtiene lo necesario para pagar al Cabildo, ése deberá designar a una persona para que haga un repartimiento debiendo pagar todos los que poseen cabezas de ganado. Si en cambio, se obtuviera más dinero del necesario, que lo sobrante se convierta en propios del lugar. El Concejo de Hinojos deberá informar sobre todo el ganado mayor o menor que entra en las tierras y deberá evitar que lo haga ganado procedente de señorío (s. f.).

Obs.: El fol. 214v. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 291r. y 292r.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 44, fol. 214r.-v. (r. 1736, fots. 290v.-291r., 292r.)

**15765**

1517, mayo, 15. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague al mariscal Gonzalo de Saavedra, veinticuatro y alcaide del castillo de Encinasola, los 6.000 mrs. que le corresponden con la tenencia del año en curso.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15766. El fol. 372v. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 485r. y 486r.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 150, fol. 372r.-v. (r. 1736, fots. 484v.-485r., 486r.)

**15766**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15765.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 373, fol. 173r.-v. (r. 1677, fots. 258r.-259r.)

**15767**

1517, mayo, 15. [Sevilla]

Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Francisco del Castillo, mayordomo, ordenándole, de parte del Cabildo, hacerse cargo del libramiento adjunto.

Ac.: Libramiento del Cabildo a Fernando Díaz de Santa Cruz, mayordomo, para que pague al bachiller Fernando Ortega, juez de la vista en la Audiencia de los Grados, 28.322 mrs. que se le deben de su salario desde el 9 de junio hasta finales de diciembre, a razón de 50.000 mrs. anuales (1516, octubre, 10).

Ac.: Notificación de Fernando Díaz de Santa Cruz, mayordomo, afirmando no deber dinero alguno a la Ciudad, que, en cambio, le debe a él 110.000 mrs. por lo que no puede pagar este libramiento (1516, diciembre, 9).

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 15768, salvo por la anotación final que no aparece aquí. La notificación de Diego Vázquez aparece al final del doc.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, n° 159, fol. 381r. (r. 1736, fot. 495v.)

#### **15768**

Ac.: Anotación indicando que se pagan al bachiller Fernando de Ortega, juez de vista, 28.322 mrs. de la parte de su salario.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 15767, salvo por la anotación del ángulo superior izquierdo del último fol. que no aparece en el n° 15767.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, n° 357, fol. 157r.-v. (r. 1677, fots. 232r.-233r.)

#### **15769**

1517, mayo, 15. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Juan de Vergara, jurado, 10.500 mrs. a cuenta del salario que le corresponderá por los 30 días que ya han pasado y los 40 días que todavía necesitará para conocer los testigos que el duque de Medina Sidonia presentará en el pleito que mantiene con la Ciudad sobre el Campo del Andévalo.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 15770.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, n° 211, fol. 439r.-v. (r. 1736, fots. 570v.-571r.)

#### **15770**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 15769.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, n° 370, fol. 170r.-v. (r. 1677, fots. 253r.-254r.)

#### **15771**

1517, mayo, 18. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague al doctor Nicolás Tello, veinticuatro y alcaide del castillo de Fregenal de la Sierra, los 6.000 mrs. que le corresponden con la tenencia del año en curso.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 15772. El fol. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 485v. y 486v.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, n° 151, fol. 373r. (r. 1736, fots. 485v., 486v.)

#### **15772**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 15771.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 375, fol. 175r. (r. 1677, fot. 261r.)

**15773**

1517, mayo, 18. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Juan Díaz de Alfaro, jurado y receptor del dinero de la imposición sobre la blanca de la carne, para que pague a Fernando de Ávila, solicitador en la Corte y en el Consejo Real, 30.000 mrs. a cuenta de su salario y para los gastos de los pleitos.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 233, fol. 14r.-v. (r. 1677, fots. 36r.-37r.)

**15774**

1517, mayo, 22. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Francisco Tello, alcalde y veedor de la *tierra*, los 8.000 mrs. que le corresponden de su salario del año en curso.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15775.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 158, fol. 380r. (r. 1736, fot. 494v.)

**15775**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15774.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 378, fol. 178r. (r. 1677, fot. 265r.)

**15776**

1517, mayo, 25. [Sevilla]

Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Francisco del Castillo, mayordomo, ordenándole, de parte del Cabildo, pagar a Rodrigo de Escobedo, lugarteniente del procurador mayor, 1.125 mrs. que él deberá entregar a Diego de Morales, notario apostólico, por el traslado de cartas ejecutorias apostólicas contrarias a la Ciudad y que se expidieron a petición del obispo de Marruecos. Estas cartas proceden de la Corte Romana y tratan de las tierras que llaman de Los Bañuelos.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15777.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 60, fol. 268r. (r. 1736, fot. 357v.)

**15777**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15776.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 374, fol. 174r. (r. 1677, fot. 260r.)

**15778**

1517, mayo, 29. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague al licenciado Pedro de León y al doctor Rodrigo Infante, letrados de los presos pobres de las Cárceles, 5.436 mrs. que se les deben de sus salarios del año en curso, además de lo que se les paga por la nómina, correspondiendo a Pedro de León 3.000 mrs. por todo el año y a Rodrigo Infante 2.436, desde el 9 de marzo, día en el que se le concedió el oficio.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 15779.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, n° 154, fol. 376r.-v. (r. 1736, fots. 489v.-490r.)

**15779**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 15778.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, n° 376, fol. 176r.-v. (r. 1677, fots. 262r.-263r.)

**15780**

1517, mayo, 29. [Sevilla]

Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Francisco del Castillo, mayordomo, ordenándole, de parte del Cabildo, hacerse cargo del libramiento adjunto.

Ac.: Libramiento del Cabildo a Luis de Sedaño, mayordomo de Villamartín, para que pague al bachiller Manuel de Baeza, letrado en la Corte y en el Consejo Real, los 10.000 mrs. que le corresponden de su salario del año en curso (1516, octubre, 15).

Obs.: El libramiento, que aparece en primer lugar, presenta el mismo contenido que el doc. n° 15634. El fol. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 491v. y 492v.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, n° 156, fol. 378r. (r. 1736, fots. 491v., 492v.)

**15781**

1517, mayo, 29. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Diego de Guzmán, jurado, 11.200 mrs. que le corresponden de su salario y del de dos guardas por estar vigilando la saca del pan por los puertos del río en los términos de Lebrija y Las Cabezas de San Juan.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 15782.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, n° 157, fol. 379r. (r. 1736, fot. 493v.)

**15782**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 15781.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, n° 377, fol. 177r. (r. 1677, fot. 264r.)

**15783**

1517, junio, 3. [Sevilla]

Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Gonzalo Fernández, veinticuatro, y a Fernando de Bañuelos de Término, jurado, ordenándoles, de parte del Cabildo, encargar, en presencia de los contadores, la fabricación de 120 blandones de cera blanca de a dos libras cada uno y 150 candelas de cera blanca de a media libra cada una, y entregar los blandones a los regidores y jurados y las candelas a oficiales como escribanos y alguaciles para el día de la fiesta del Corpus. Se ordena a Francisco del Castillo, mayordomo, pagar a los candeleros.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que la notificación del n° 15784. El fol. 265v. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 353r. y 354r.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 57, fol. 265r.-v. (r. 1736, fots. 352v.-353r., 354r.)

**15784**

Ac.: Libramiento de Gonzalo Fernández, veinticuatro, y de Fernando de Bañuelos de Término, jurado, a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades de cera que les compraron para la fiesta del Corpus (1517, octubre, 15).

Obs.: La notificación presenta el mismo contenido que el doc. nº 15783 y el libramiento presenta el mismo contenido que el doc. nº 15872. Del libramiento aparece primero el segundo y después el primer fol.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 61, fols. 269r.-270v. (r. 1736, fots. 358v.-360r.)

**15785**

1517, junio, 3. [Sevilla]

Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Jerónimo de las Cumbres, lugarteniente del asistente con los fieles ejecutores, a Juan de Guzmán, veinticuatro y procurador mayor, a Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y a Francisco del Castillo, mayordomo, ordenándoles, de parte del Cabildo, que lo acordó en el día de la fecha, hacer entoldar las Plazas de San Francisco y San Salvador con motivo de la celebración de la fiesta del Corpus.

Ac.: Cuenta de lo que pagó Francisco del Castillo, mayordomo, para hacer entoldar las Plazas de San Francisco y San Salvador para la fiesta del día del Corpus, sumando un total de 11.200 mrs. (1517, junio, 18).

Obs.: La notificación presenta el mismo contenido que el doc. nº 15786 y la cuenta el mismo contenido que el doc. nº 15803.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 62, fols. 271r.-272v. (r. 1736, fots. 361v.-363r.)

**15786**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que la notificación del nº 15785.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 273, fol. 64r. (r. 1677, fot. 99r.)

**15787**

1517, junio, 3. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Luis de Medina, veinticuatro y alcaide del castillo de Utrera, los 6.000 mrs. que le corresponden con la tenencia del año en curso.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15788.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 201, fol. 429r. (r. 1736, fot. 557v.)

**15788**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15787.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 277, fol. 68r. (r. 1677, fot. 105r.)

**15789**

1517, junio, 5. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Lázaro Bernal los 700 mrs. que le corresponden por los siete días que necesitó para inspeccionar Navas de Cabrahigo.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 15790.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, n° 153, fol. 375r. (r. 1736, fot. 488v.)

**15790**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 15789.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, n° 379, fol. 179r. (r. 1677, fot. 266r.)

**15791**

1517, junio, 5. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Nicolás Escoto y a Antón García, procuradores de los presos pobres de las cárceles, 3.500 mrs. a cada uno, que les corresponden de sus salarios del año en curso.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 15792. El fol. 382v. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 497r. y 498r.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, n° 160, fol. 382r.-v. (r. 1736, fots. 496v.-497r., 498r.)

**15792**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 15791.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, n° 276, fol. 67r.-v. (r. 1677, fots. 103r.-104r.)

**15793**

1517, junio, 8. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague al licenciado Fernando de Rojas, lugarteniente de alcalde mayor, y al doctor Rodrigo Infante, letrado, 3.000 mrs. que les corresponden por los cinco días que necesitaron para inspeccionar los términos entre Jerez de la Frontera y Lebrija que llaman Las Navas de Cabrahigo.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 15794. El fol. 383r. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 497v. y 498v.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, n° 161, fol. 383r.-v. (r. 1736, fots. 497v., 498v.-499r.)

**15794**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 15793.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, n° 275, fol. 66r.-v. (r. 1677, fots. 101r.-102r.)

**15795**

1517, junio, 12. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a los contadores ordenándoles recibir en cuenta a Francisco

del Castillo, mayordomo, 1.820 mrs. que pagó a Francisco de Torres, correo, que fue a la Corte Real con cartas de la Ciudad.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15796.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 37, fol. 204r. (r. 1736, fot. 279v.)

**15796**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15795.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 162, fol. 384r. (r. 1736, fot. 499v.)

**15797**

1517, junio, 12. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Gregorio de Coca, veinticuatro, 607 mrs. y a Antonio de Morales, jurado, 650 mrs. que les corresponden por los días del mes de mayo que estuvieron como diputados en la Alhóndiga del Pan.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15798.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 81, fol. 292r.-v. (r. 1736, fots. 387v.-388r.)

**15798**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15797.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 21, fol. 125r.-v. (r. 1677, fots. 530r.-531r.)

**15799**

1517, junio, 12. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague al bachiller Diego de la Serna, alcalde de la justicia de Fregenal de la Sierra, 8.916 mrs. que se le deben del tercio primero de su salario del año en curso, además de los 1.084 mrs. que debe cobrar de la villa.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15800. El fol. 385v. se ha microfilmado tres veces, en los fots. 501r., 502r. y 503r.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 163, fol. 385r.-v. (r. 1736, fots. 500v.-501r., 502r., 503r.)

**15800**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15799.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 278, fol. 69r.-v. (r. 1677, fols. 106r.-107r.)

**15801**

1517, junio, 12. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague al licenciado Luis Zapata, veinticuatro y miembro del Consejo Real, 6.000 mrs. que le corresponden de su salario desde el 23 de agosto de 1515, día en el que fue recibido al oficio, hasta el 23 de agosto del año en curso.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 262, fol. 52r. (r. 1677, fot. 85r.)

**15802**

1517, junio, 15. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague al bachiller Manuel de Baeza, letrado en la Corte y en el Consejo Real, 10.000 mrs. que le corresponden de su salario del año en curso.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 412, fol. 218r. (r. 1677, fot. 318r.)

**15803**

1517, junio, 18. [Sevilla]

Cuenta de lo que pagó Francisco del Castillo, mayordomo, para hacer entoldar las Plazas de San Francisco y San Salvador para la fiesta del día del Corpus, sumando un total de 11.200 mrs.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que la cuenta del nº 15785.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 80, fol. 291r.-v. (r. 1736, fots. 386v.-387r.)

**15804**

1517, junio, 19. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Diego de Fuentes, jurado y solicitador de los pleitos en la Audiencia y Chancillería de Granada, 100.000 mrs. a cuenta de su salario de 150 mrs. diarios y para los gastos de los pleitos.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15805. El fol. 369v. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 479r. y 480r.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 147, fol. 369r.-v. (r. 1736, fots. 478v.-479r., 480r.)

**15805**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15804.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 281, fol. 72r.-v. (r. 1677, fots. 112r.-113r.)

**15806**

1517, junio, 19. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, los 12.000 mrs. que le corresponden como ayuda de costa del año en curso.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15807.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 202, fol. 430r.-v. (r. 1736, fots. 558v.-559r.)

**15807**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15806.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 279, fol. 70r.-v. (r. 1677, fots. 108r.-109r.)

**15808**

1517, julio, 3. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Antonio de Manrique, alcalde mayor y veedor de la *tierra*, los 8.000 mrs. que le corresponden de su salario del año en curso.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15809.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 145, fols. 366r.-367r. (r. 1736, fots. 475v.-476r.)

**15809**

Obs.: El doc., que aparece en un fol. apaisado, presenta el mismo contenido que el nº 15808.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 341, fol. 141r. (r. 1677, fot. 214r.)

**15810**

1517, julio, 4. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Lázaro Bernal, y a Duarte Machado, guardas de los muladares del campo, 1.350 mrs. al primero y 1.800 mrs. al segundo, que les corresponden de sus salarios por mes y medio y dos meses respectivamente, a 900 mrs. mensuales.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 258, fol. 46r. (r. 1677, fot. 79r.)

**15811**

1517, julio, 8. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Diego de Guzmán, jurado, 12.000 mrs. que le corresponden de su salario, a razón de 100 mrs. diarios, y del de dos guardas, a razón de 50 mrs. diarios, por 60 días que se calcula que necesitarán para vigilar la saca del pan por los puertos del río de las villas de Lebrija y de Las Cabezas de San Juan.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15812.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 65, fol. 275r.-v. (r. 1736, fots. 367v.-368r.)

**15812**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15811.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 280, fol. 71r.-v. (r. 1677, fots. 110r.-111r.)

**15813**

1517, julio, 10. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Lázaro Bernal 800 mrs. que se le deben de su salario de 8 días que estuvo con el juez de términos en Utrera para hacer probanzas y ejecutar sentencias dadas a favor de la Ciudad.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15814.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 143, fol. 364r. (r. 1736, fot. 473v.)

**15814**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15813.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 282, fol. 73r. (r. 1677, fot. 114r.)

**15815**

1517, julio, 10. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague al licenciado Alonso Pérez, al licenciado de Puebla, letrados, 10.000 mrs. a cada uno y a Gastón de Caicedo, procurador en la Audiencia y Chancillería de Granada, 5.000 mrs, que les corresponden de su salario del año en curso.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 264, fol. 54r. (r. 1677, fot. 87r.)

**15816**

1517, julio, 10. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague al licenciado Bartolomé de Zamora, jurado, 650 mrs. que le corresponden por haber estado durante el mes de junio como diputado en la Alhóndiga del Pan.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 356, fol. 156r.-v. (r. 1677, fots. 230r.-231r.)

**15817**

1517, julio, 13. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Juan de Villafranca, lugarteniente del procurador mayor, 7.500 mrs. para que los gaste en los pleitos y causas de la ciudad.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15818.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 144, fol. 365r. (r. 1736, fot. 474v.)

**15818**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15817.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 342, fol. 142r. (r. 1677, fot. 215r.)

**15819**

1517, julio, 20. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Alfonso de Orta, a Juan de Vergara, a Francisco de Caso y a Juan de Olivares, jurados, 1.000 mrs. a cada uno, a cuenta de sus salarios de los días que necesitarán para ir a la *tierra* y registrar todo el ganado.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15820.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 146, fol. 368r. (r. 1736, fot. 477v.)

**15820**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15819.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 343, fol. 143r. (r. 1677, fot. 216r.)

**15821**

1517, julio, 22. Alanís

Certificación dada por Alfonso Martín de Santana, escribano público de Alanís, haciendo saber que por orden de Suero Vázquez de Moscoso, jurado y alcaide del castillo de Alanís, se han gastado hasta el día de la fecha en obras de reparaciones de la fortaleza un total de 8.794 mrs. Como el 10 de mayo de 1512 se le libraron 40.000 mrs., de los que 36.000 mrs. le correspondieron con la tenencia del castillo hasta finales de 1517, resulta que la Ciudad le debe 4.794 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 457, fols. 274r.-276v. (r. 1677, fots. 390r.-393r.)

**15822**

[1517, julio. Sevilla]

Cuenta dada por Juan de Villafranca, lugarteniente del procurador mayor, de lo que ha recibido y gastado para los pleitos de la Ciudad, resultando que su cargo asciende a 7.707 mrs. y lo gastado a 7.264 mrs., por lo que quedan en su poder 443 mrs.

Obs.: Por las fechas que aparecen se sabe que la cuenta va desde febrero a julio de 1517.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 50, fols. 232r.-234v. (r. 1736, fots. 314v.-317r.)

**15823**

1517, agosto, 3. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Pedro de Vega, partidor y medidor de las heredades, 7.500 mrs. que le corresponden de su salario anual, año que se inició el 10 de septiembre de 1516.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15824. El fol. 360r. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 467v. y 468v.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 139, fol. 360r.-v. (r. 1736, fots. 467v., 468v.-469r.)

**15824**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15823.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 345, fol. 145r. (r. 1677, fot. 218r.)

**15825**

1517, agosto, 3. [Sevilla]

Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Francisco del Castillo, mayordomo, ordenándole, de parte del Cabildo, pagar a Pedro de Vega, partidor y medidor de las heredades, 210 mrs. que le costó una provisión real en la que se ordena concederle anualmente 20 dcs. de oro.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15826.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 140, fol. 361r. (r. 1736, fot. 469v.)

**15826**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15825.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 346, fol. 146r. (r. 1677, fot. 219r.)

**15827**

1517, agosto, 5. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Diego de Añasco, jurado, 7.500 mrs. que le corresponden por los seis meses que se cumplieron a finales de julio y durante los que estuvo como diputado en la Puerta del Aceite.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15828.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 213, fol. 441r. (r. 1736, fot. 574v.)

**15828**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15827.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 347, fol. 147r. (r. 1677, fot. 220r.)

**15829**

1517, agosto, 7. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Diego López, veinticuatro, 564 mrs. y a Pedro Martín del Hierro, jurado, 650 mrs., por los días del mes de julio que estuvieron como diputados en la Alhóndiga del Pan.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15830.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 67, fol. 277r.-v. (r. 1736, fots. 371v.-372r.)

**15830**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15829.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 77, fol. 288r. (r. 1736, fot. 383v.)

**15831**

1517, agosto, 7. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Gonzalo Pantoja, veinticuatro y alcaide del castillo de Torres, los 6.000 mrs. que le corresponden con la tenencia del año en curso.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15832. Salvo por la fecha presenta también el mismo contenido que el nº 15647.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 214, fol. 442r. (r. 1736, fot. 575v.)

**15832**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15831. Salvo por la fecha presenta también el mismo contenido que el nº 15647.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 349, fol. 149r. (r. 1677, fot. 222r.)

**15833**

1517, agosto, 7. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague al mariscal Gonzalo de Saavedra, veinticuatro y alcalde de la justicia, los 20.000 mrs. que le corresponden de su salario del año en curso con la alcaldía. No obstante, deberá pagar al licenciado Juan de la Torre 3.663 mrs. de estos 20.000 mrs., como por otro libramiento se le ordenó.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15834. El libramiento al que se alude aparece en el nº 15715.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 221, fol. 1r. (r. 1677, fot. 14r.)

**15834**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15833. El libramiento al que se alude aparece en el nº 15715.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 348, fol. 148r. (r. 1677, fot. 221r.)

**15835**

1517, agosto, 21. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Francisco de Caso y a Juan de Olivares, jurados, 1.800 mrs. que les corresponden por los 18 días que aún no han cobrado del tiempo que necesitaron para registrar el ganado en los pueblos de la *tierra*.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15836.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 148, fol. 370r.-v. (r. 1736, fots. 481v.-482r.)

**15836**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15835.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 350, fol. 150r.-v. (r. 1677, fots. 223r.-224r.)

**15837**

1517, agosto, 22. [Sevilla]

Certificación dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que Diego Rodríguez, carpintero de ribera, se obligó conjuntamente con Pedro de Triana, carpintero de ribera y vecino de la collación de San Vicente y con Juan Vázquez, carpintero de ribera, a fabricar los dos barcos para el Puente de Triana con las condiciones con las que se le remató su construcción.

Ac.: Informe dado por Juan de Aranda haciendo saber que habló con su visitador para saber si los carpinteros que se habían obligado junto con Diego Rodríguez era abonados, y que pudo averiguar que Diego Rodríguez es dueño de alguna viña y que los otros carpinteros poseen bienes similares, pero que son hombres de bien y que cumplirán con el compromiso adquirido con la Ciudad (s. f.).

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 259, fols. 47r.-48r. (r. 1677, fots. 80r.-81r.)

**15838**

1517, agosto, 26. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Lázaro Bernal 2.200 mrs. que se le deben de los 22 días que necesitó para ir con Juan de Villafranca, lugarteniente del procurador mayor, a hacer pesquisas de los pleitos pendientes ante el juez de términos.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15839. En el margen derecho y en el resumen aparecen como salario 1.200 mrs. en vez de los 2.200 mrs. que se señalan en el texto.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 149, fol. 371r. (r. 1736, fot. 483v.)

**15839**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15838.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 351, fol. 151r. (r. 1677, fot. 225r.)

**15840**

1517, septiembre, 2. [Sevilla]

Cuenta dada por Gonzalo Fernández, jurado, del dinero que se le libró para enterrar a los pobres. Como recibió 77.750 mrs. y gastó 79.206 mrs., resulta que la Ciudad le debe 1.456 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 447, fols. 261r.-264r. (r. 1677, fots. 370r.-374v.)

**15841**

1517, septiembre, 4. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague al licenciado Bartolomé de Zamora y al doctor Rodrigo Infante, letrados, 5.000 mrs. a cada uno, que les corresponden del tercio segundo de su salario del año en curso.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15842.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 215, fol. 443r. (r. 1736, fot. 576v.)

**15842**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15841.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 353, fol. 153r. (r. 1677, fot. 227r.)

**15843**

1517, septiembre, 4. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Juan de Villafranca, lugarteniente del procurador mayor, 8.333 mrs. que le corresponden del tercio segundo de su salario y de la ayuda de costa del año en curso.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15844.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 216, fol. 444r. (r. 1736, fot. 577v.)

**15844**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15843.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 355, fol. 155r. (r. 1677, fot. 229r.)

**15845**

1517, septiembre, 4. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Rodrigo de Escobedo, lugarteniente del procurador mayor, 5.000 mrs. que le corresponden del tercio segundo de su salario del año en curso.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15846.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 217, fol. 446r. (r. 1736, fot. 578v.)

**15846**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15845.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 354, fol. 154r. (r. 1677, fot. 228r.)

**15847**

1517, septiembre, 4. [Sevilla]

Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Francisco del Castillo, mayordomo, ordenándole, de parte del Cabildo, pagar a Juan de Frías, jurado, 500 mrs. que le corresponden por otros 5 días, además de los 10 que ya se le pagaron, que necesitó para registrar el ganado de la *tierra*.

Ac.: Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Francisco del Castillo, mayordomo, ordenándole, de parte del Cabildo, pagar a Alfonso de Orta, jurado, 400 mrs. que le corresponden por otros 4 días, además de los 10 que ya se le pagaron, que necesitó para registrar el ganado de la *tierra* (1517, septiembre, 4).

Ac.: Anotación indicando que los contadores deberán firmar estas notificaciones del salario de los jurados.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 261, fols. 50r.-51v. (r. 1677, fots. 83r.-84r.)

**15848**

1517, septiembre, 4. [Sevilla]

Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Francisco del Castillo, mayordomo, ordenándole, de parte del Cabildo, pagar a Cristóbal Malaver, verdugo de la justicia, los 666,5 mrs. que se le deben del tercio segundo de su salario del año en curso.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15849.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 352, fol. 152r. (r. 1677, fot. 226r.)

**15849**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15848.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 446, fol. 260r. (r. 1677, fot. 369r.)

**15850**

1517, septiembre, 4. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Luis Méndez de Sotomayor, veinticuatro, 650 mrs. y a Alfonso de Medina, jurado, 628,5 mrs. que les corresponden por los días del mes de agosto que estuvieron como diputados en la Alhóndiga del Pan.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 358, fol. 158r. (r. 1677, fot. 234r.)

**15851**

1517, septiembre, 11. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Antón Martín Botetano, vecino de Lebrija, 4.828 mrs. que le corresponden de su salario y del de su hijo por los 72 días que fueron guardas en Las Navas de Cabrahigo.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 260, fol. 49r. (r. 1677, fot. 82r.)

**15852**

1517, septiembre, 11. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague al licenciado Cristóbal Ruiz de Sepúlveda y al bachiller Diego de Molina, asesores de los alcaldes ordinarios, 5.000 mrs. a cada uno que les corresponden del tercio segundo de su salario del año en curso.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 263, fol. 53r. (r. 1677, fot. 86r.)

**15853**

1517, septiembre, 16. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Diego de Guzmán, jurado, 6.000 mrs. que le corresponden de su salario y del de dos guardas por ocuparse durante 30 días de la saca de pan por los puertos del río en los términos de Lebrija y Las Cabezas de San Juan.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 408, fol. 214r. (r. 1677, fot. 312r.)

**15854**

1517, septiembre, 16. [Sevilla]

Cuenta dada por Diego de Añasco y Juan Cataño de Aragón, jurados y mayordomos de los jurados, de cómo gastaron los 15.000 mrs. que se les libraron para ir a la Corte Real para hacerle saber al rey el estado de la ciudad en 1516.

Obs.: El doc., en mal estado de conservación, presenta firmas autógrafas.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 429, fols. 238r.-239v. (r. 1677, fots. 345r.-346r.)

**15855**

1517, septiembre, 19. [Sevilla]

Cuenta dada por Rodrigo de Escobedo, lugarteniente del procurador mayor, de los 2.000

mrs. que se le entregaron, resultando que gastó entre agosto de 1514 y el 18 de septiembre de 1517 en total 1.967 mrs., por lo que debe 33 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 52, fols. 239r.-242v. (r. 1736, fots. 322v.-326r.)

**15856**

1517, septiembre, 23. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague al licenciado Juan de Pineda, alcalde de la justicia de Constantina, 3.333 mrs. que le corresponden de los tercios primero y segundo del año en curso, de los 5.000 mrs. que anualmente aporta el Cabildo a su salario.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 265, fol. 55r.-v. (r. 1677, fots. 88r.-89r.)

**15857**

1517, septiembre, 23. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague al bachiller Diego de la Serna, alcalde de la justicia de Fregenal de la Sierra, 7.883 mrs. que le corresponden del segundo tercio de su salario del año en curso.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 267, fol. 58r. (r. 1677, fot. 92r.)

**15858**

1517, septiembre, 23. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a los mayordomos de Constantina, Villanueva del Camino, La Puebla de los Infantes y San Nicolás del Puerto, para que paguen al licenciado Juan de Pineda, alcalde de la justicia de Constantina, 9.999 mrs., que le corresponden de los tercios primero y segundo de su salario del año en curso, debiendo aportar Constantina 8.000 mrs. y los restantes Concejos 666 mrs. cada uno.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 404, fol. 210r.-v. (r. 1677, fots. 306r.-307r.)

**15859**

1517, septiembre, 30. [Sevilla]

Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Francisco del Castillo, mayordomo, ordenándole, de parte del Cabildo, pagar lo que fuere necesario para el salario de un peón que deberá ir a los Concejos de la *tierra* con un mandamiento de la Ciudad que les avisa de los peligros de la peste.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 405, fol. 211r. (r. 1677, fot. 308r.)

**15860**

1517, octubre, 2. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que, por cédulas firmadas por el comendador Diego de Barbosa y por Gregorio de Coca, veinticuatro, y por Cristóbal Pinelo, jurado y fiel ejecutor, y los contadores, pague todos los gastos necesarios y el salario de los guardas de la peste.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 85, fol. 297r. (r. 1736, fot. 392v.)

**15861**

1517, octubre, 2. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Rodrigo de Escobedo, lugarteniente del procurador mayor, 2.000 mrs. para que los gaste en los pleitos y causas de la Ciudad.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 268, fol. 59r. (r. 1677, fot. 93r.)

**15862**

1517, octubre, 2. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Juan de Córdoba, platero y fiel del contraste, 12.000 mrs. que le corresponden de su salario. Deberá pagarle además otros 2.000 mrs. y ocho gallinas para el alquiler de la casa en la que se encuentra el contraste.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 269, fol. 60r. (r. 1677, fot. 94r.)

**15863**

1517, octubre, 3. [Sevilla]

Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Pedro Gutiérrez, lugarteniente del asistente con los fieles ejecutores, a Fernando de Bañuelos de Término y a Diego de Añasco, jurados, informándoles que el día de la fecha los diputados para las fiestas que se celebran con motivo de la venida del rey acordaron que el domingo, día 11, se hiciesen correr ocho toros en la Plaza de San Francisco. Les ordena, de parte de los diputados, concertar con los carniceros la compra de buen ganado, debiendo hacerse cargo de los gastos el mayordomo Francisco del Castillo. Por otro lado deberán hacer construir en la Plaza, en el lugar donde están las tiendas de los escribanos públicos, un cadalso de madera con un toldo para el regimiento.

Obs.: El fol. 266r. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 353v. y 354v. y el fol. 266v. en los fots. 355r. y 356r.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 58, fol. 266r.-v. (r. 1736, fots. 353v., 354v.-355r., 356r.)

**15864**

1517, octubre, 3. [Sevilla]

Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, informándole que el día de la fecha los diputados de las fiestas que se celebran con motivo de la venida del rey, han acordado que el día 11 del mes en curso se deberá colocar un mástil con un par de calzas y dos varas de raso *para que la primera persona que pudiere tome las dichas calzas e jubón subiendo por el dicho mástil arriba*. De los gastos se deberá hacer cargo el mayordomo Francisco del Castillo.

Obs.: El fol. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 355v. y 356v.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 59, fol. 267r. (r. 1736, fot. 355v., 356v.)

**15865**

1517, octubre, 3. [Sevilla]

Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Francisco del Castillo, mayordomo, ordenándole, de parte del Cabildo, pagar a Lázaro Bernal 500 mrs. que se le deben de 5 días que necesitó para ir con el juez de términos a Utrera y a otros lugares.

Ac.: Certificación dada por Alejo Álvarez, escribano del juez de términos, haciendo saber que Lázaro Bernal fue con el licenciado Mateo Vázquez de Ávila, juez de términos, a Utrera a entregar provisiones y que con el viaje necesitaron para ello cinco días (1517, octubre, 2).

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 266, fols. 56r.-57r. (r. 1677, fots. 90r.-91r.)

**15866**

1517, octubre, 5. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que, de lo que recibe del tercio último de las rentas y propios, pague a Alfonso de la Barrera, receptor de las alcabalas encabezadas, 45.000 mrs. que él entregó a Gonzalo Pantoja, veinticuatro, y a Cristóbal Pinelo, jurado y fiel ejecutor, a cuenta de su salario por los días que necesitaron para presentar al rey los respetos de la Ciudad.

Ac.: Anotación, indicando que al pie del libramiento había una notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, al mayordomo para que pagase otros 3.000 mrs. a Alfonso de la Barrera, que éste había entregado a Cristóbal Pinelo.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 271, fol. 62r.-v. (r. 1677, fots. 96r.-97r.)

**15867**

1517, octubre, 5. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Alfonso de la Barrera, receptor de las alcabalas encabezadas, para que pague a Gonzalo Pantoja, veinticuatro, y a Cristóbal Pinelo, jurado, 45.000 mrs. a cuenta del salario que les corresponderá por ir a presentar los respetos de la ciudad al rey, debiendo entregar al veinticuatro 30.000 mrs. y al jurado 15.000 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 272, fol. 63r. (r. 1677, fot. 98r.)

**15868**

1517, octubre, 8. [Sevilla]

Libramiento de Alfonso Gutiérrez y de Juan Mejías, contadores mayores, a Francisco del Castillo, mayordomo, para que, de lo que recauda de las multas impuestas por los fieles ejecutores, pague a Lope Fernández Aguanevada, entallador, 11.256 mrs. por la mesa que fabricó para el Cabildo.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 243, fol. 24r. (r. 1677, fot. 48r.)

**15869**

1517, octubre, 9. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a los fieles

del vino 12.000 mrs., de los que Alfonso Gutiérrez de Madrid, contador mayor, y García Tello, veinticuatro, deberán recibir 2.000 mrs. cada uno, y Gonzalo de Cerezo y Juan de Cuadros, jurados, 1.000 mrs. cada uno y que les corresponden por aforar las bodegas y diezmos de los vinos que entran en la ciudad. Los 6.000 mrs. restantes son para los salarios de los guardas del vino.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 270, fol. 61r. (r. 1677, fot. 95r.)

**15870**

1517, octubre, 12. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague al bachiller Francisco Rodríguez Pilón, lugarteniente de alcalde mayor, 14.000 mrs. que le quedan por cobrar de los 20.000 mrs. que le corresponden para haber acabado de recopilar las ordenanzas y ordenamientos de la Ciudad que comenzó a reunir el difunto doctor Alonso Caro.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 407, fol. 213r. (r. 1677, fot. 311r.)

**15871**

1517, octubre, 14. [Sevilla]

Nombramiento otorgado por el Cabildo a Diego de Toledo, escribano, para que sea fiel del peso de las mercancías que está en la Casa de la Aduana, oficio que quedó vacante por fallecimiento de Jerónimo de Serpa.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 430, fols. 240r.-241r. (r. 1677, fots. 347r.-348v.)

**15872**

1517, octubre, 15. [Sevilla]

Libramiento de Gonzalo Fernández, veinticuatro, y de Fernando de Bañuelos de Término, jurado, a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades de cera que les compraron para la fiesta del Corpus.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el libramiento del nº 15784.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 79, fol. 290r.-v. (r. 1736, fots. 385v.-386r.)

**15873**

1517, octubre, 16. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Lázaro Bernal y a Duarte Machado, guardas del campo, 3.000 mrs., de sus salarios, correspondiendo a Duarte Machado 1.800 mrs. por 60 días y a Lázaro Bernal 1.200 mrs. por 40 días que en ambos casos se cumplieron a finales de agosto.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 406, fol. 212r.-v. (r. 1677, fots. 309r.-310r.)

**15874**

1517, octubre, 17. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Pedro de Castellanos, escribano, 2.800 mrs. que se le deben de su salario y de los derechos de las probanzas que se hicieron en los pleitos contra Juan Martínez Alvarazado sobre las tierras de Los Viznagales.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 441, fol. 255r. (r. 1677, fot. 363r.)

**15875**

1517, octubre, 19. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Gonzalo Fernández, veinticuatro, 650 mrs. y a Juan Díaz de Alfaro, jurado, 216 mrs. que les corresponden por los días del mes de septiembre que estuvieron como diputados en la Alhóndiga del Pan.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 444, fol. 258r. (r. 1677, fot. 366r.)

**15876**

1517, octubre, 23. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Diego de Toledo, escribano y fiel del peso de las mercancías de la Casa de la Aduana, 1.073 mrs. que le corresponden de su salario desde el 14 de octubre, día en el que fue recibido al oficio, hasta finales de diciembre, a razón de 5.000 mrs. anuales.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 419, fol. 226r.-v. (r. 1677, fots. 328r-329r.)

**15877**

1517, octubre, 30. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Luis de Sedaño, mayordomo de Villamartín, 20.000 mrs. que le corresponden de su salario del año económico que comenzó el 20 de junio del año en curso.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 91, fol. 303r. (r. 1736, fot. 401v.)

**15878**

1517, octubre, 30. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que por libramientos firmados de Gonzalo Fernández, veinticuatro, y de Diego Jiménez, jurado, pague todo lo que fuere necesario hasta un máximo de 10.000 mrs. para los salarios de los guardas y de las demás personas que se ocuparán en la ciudad y su *tierra* del peligro causado por la peste.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 415, fol. 222r.-v. (r. 1677, fots. 323r.-324r.)

**15879**

1517, noviembre, 4. [Sevilla]

Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a los fieles ejecutores informándoles que el día de la fecha se vio en el Cabildo un informe de Diego de Barbosa y Juan Núñez de Gallegos, veinticuatro, que se inserta, en el que ofrecen un resumen de las actuaciones que se han llevado a cabo a raíz de la petición de Martín Alfonso de Baena, escribano de los fieles ejecutores, a quien los jueces de grado habían ordenado encarcelar por cumplir con lo que le había ordenado el Concejo. Los veinticuatro recomiendan que, como su actuación fue en servicio del Cabildo, se le conceda la indemnización que solicitó. Al estar de acuerdo, el Cabildo ordena pagarle a Martín Alfonso de Baena los 5.830 mrs. que le quedan por cobrar.

I.: Informe dado por Diego de Barbosa y Juan Núñez de Gallegos, veinticuatro, explicando como por mandado del Cabildo Martín Alfonso de Baena, escribano de los fieles ejecutores, se negó a entregar un proceso en grado de apelación que estaba ante jueces del Cabildo a los jueces de grados que argumentaron que ellos eran los jueces superiores para este proceso. Estos ordenaron su encarcelamiento, por lo que, según su declaración, estuvo durante 46 días en la Cárcel. Esta estancia le supuso una pérdida en su hacienda de más de 20.000 mrs. además de los 2.000 mrs. que le impusieron de multa. Una vez que salió de la Cárcel los jueces de grados le suspendieron del oficio durante otros 30 días. Como el Cabildo le había prometido resarcirle de los daños sufridos, solicitó una indemnización. Para justificarla presentó una certificación de Argamasa, escribano de las entradas de la Cárcel, en la que consta que estuvo preso desde el 23 de febrero de 1515 hasta el 3 de abril de 1515, lo que significa que estuvo preso 40 días. También pudo probar que le suspendieron del cargo durante 30 días y durante el tiempo que él se negó a mostrar el proceso a los jueces de los grados, y que el Cabildo le había prometido pagarle cualquier daño que este proceder le causara. También debía tenerse en cuenta que él tenía arrendado el oficio de la escribanía de los fieles ejecutores junto con Luis Fernández, escribano, que ahora está preso en el castillo de Triana, por 25.000 mrs., es decir, 12.500 mrs. anuales para cada uno, lo que supone 1 real de plata al día. Así los 70 días que no pudo ejercer suponen 70 reales o 2.380 mrs., a los que hay que añadir otros dos reales y medio o más de ganancias diarias, por lo que descontados los días de fiesta la cantidad total asciende a 185 reales o 5.950 mrs. Por otro lado, también se sabe que le impusieron una multa de 2.000 mrs., por lo que sumado todo, resulta que perdió y dejó de ganar 10.330 mrs. además del daño que recibió en su persona él y los miembros de su familia. Como en descuento de todo ello recibió 12 dcs. de oro de Lope Íñiguez, fiel ejecutor, por un concierto de una escribanía que el Cabildo le había otorgado, resulta que, restados estos 4.500 mrs. le quedan por cobrar 5.830 mrs. que el Cabildo, en su opinión, deberá pagarle y darle además alguna indemnización más, para que todo oficial sepa que si actúa conforme a las órdenes del Cabildo no sufrirá por ello pérdidas, sino que obtendrá ganancias (s. f.).

Ac.: Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el 9 de noviembre de 1517 se presentó Martín Alfonso de Baena, escribano, ante el teniente Pedro Gutiérrez, ante Fernando de Hoces y Antonio de Soria, fieles ejecutores, y les solicitó que cumplieren la resolución del Cabildo. Estos ordenaron a Benito de Torres, escribano del juzgado de los fieles, y a Martín Alfonso de Baena, que se le paguen los 5.830 mrs. del dinero de las multas impuestas, ordenándole que entregue a cambio su carta de pago (s. f.).

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15880. El fol. 211r. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 286v. y 287v.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 43, fols. 211r.-213r. (r. 1736, fots. 286v., 287v.-289v.)

**15880**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15879.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 219, fols. 449r.-450v. (r. 1736, fots. 580v.-581r.)

**15881**

1517, noviembre, 4. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Juan

Fernández Melgarejo, veinticuatro, 607 mrs. y a Diego Bernal de Girona, jurado, 650 mrs. que les corresponden por los días del mes de octubre que estuvieron como diputados en la Alhóndiga del Pan.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 440, fol. 254r. (r. 1677, fot. 362r.)

**15882**

1517, noviembre, 6. [Sevilla]

Notificación de [Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo], informando a los contadores que el día de la fecha Diego Martel fue recibido como lugarteniente de Diego de la Fuente, veinticuatro y procurador mayor, debiendo cobrar, por orden real, 15.000 mrs. anuales de salario.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 418, fol. 225r. (r. 1677, fot. 327r.)

**15883**

1517, noviembre, 6. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a los contadores ordenándoles recibir en cuenta a Francisco del Castillo, mayordomo, 11.428 mrs. que pagó a correos y gastó para portes de cartas de la manera que consta en la cuenta que sobre ello dio.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15884.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 421, fol. 228r. (r. 1677, fot. 332r.)

**15884**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15883.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 448, fol. 265r. (r. 1677, fot. 375r.)

**15885**

1517, noviembre, 6. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Francisco de Laredo, jurado y portero mayor de la Casa del Cabildo, 1.200 mrs. para comprar el carbón que se gasta en invierno en la Casa del Cabildo.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 443, fol. 257r. (r. 1677, fot. 365r.)

**15886**

1517, noviembre, 9. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Rodrigo de Escobedo, que fue lugarteniente del procurador mayor, 2.752 mrs. que se le deben de su salario de dos meses y 6 días del tercio último del año en curso.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 442, fol. 256r. (r. 1677, fot. 364r.)

**15887**

1517, noviembre, 9. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Mateo Vázquez de Ávila, juez de los términos, y a Alejo Álvarez, su escribano, 84.900 mrs., de los

que corresponden al juez 54.650 mrs. de su salario desde el 23 de abril hasta el 21 de octubre, y 30.150 mrs. al escribano, de los que 12.665 mrs. son de su salario y los restantes 17.375 mrs. de sus derechos.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 445, fol. 259r.-v. (r. 1677, fots. 367r.-368r.)

**15888**

1517, noviembre, 16. [Sevilla]

Notificación de los contadores a Francisco del Castillo, mayordomo, informándole de lo que valieron las rentas del tercio de las multas de las heredades, cotos y dehesas entre el 1 de julio de 1516 y finales de junio de 1517, sumando un total de 64.651 mrs. De este dinero deberá pagar al Hospital de las Bubas 50.000 mrs. que le corresponden por orden real, incluyéndose los 14.651 mrs. restantes en su cargo.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 12, fols. 139r.-140r. (r. 1736, fots. 195v.-196v.)

**15889**

1517, noviembre, 16. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a los jurados Ruy Pérez de Esquivel y a Juan de Vergara, 2.000 mrs. a cada uno y Francisco de Caso y a Cristóbal Vázquez de Ávila, 1.000 mrs. a cada uno que le corresponden por los días que necesitarán para arrendar las rentas en los Concejos de la *tierra*.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 420, fol. 227r.-v. (r. 1677, fots. 330r.-331r.)

**15890**

1517, noviembre, 20. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Diego Martel, lugarteniente del procurador mayor, 3.750 mrs. para que los gaste en los pleitos y causas de la Ciudad.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 422, fol. 229r.-v. (r. 1677, fots. 333r.-334r.)

**15891**

1517, noviembre, 27. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Juan Sánchez de Zumeta, veinticuatro, 3.000 mrs. que se le deben de los 15 días que necesitó para sus dos visitas a Villamartín, para ocuparse de los obras del Corral del Concejo y de la fuente pública.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 427, fol. 236r. (r. 1677, fot. 342r.)

**15892**

[1517, noviembre. Sevilla]

Cuenta dada por Rodrigo de Escobedo, lugarteniente del procurador mayor, de los 2.000 mrs. que se le libraron en octubre de 1517, resultando que hasta el 10 de noviembre gastó 242 mrs., por lo que quedan en su poder 1.758 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 53, fol. 243r.-v. (r. 1736, fots. 326v.-327r.)

**15893**

1517, diciembre, 4. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Gonzalo Fernández, jurado, 650 mrs. por haber estado durante el mes de noviembre como diputado en la Alhóndiga del Pan.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 68, fol. 278r.-v. (r. 1736, fots. 373v.-374r.)

**15894**

1517, diciembre, 4. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Martín de Herrera, capellán de la Cárcel del Concejo, 3.000 mrs. para el alquiler de la casa en la que vive, ya que la casa de la capellanía de la Cárcel está arrendada con las rentas de los propios.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 438, fol. 251r. (r. 1677, fot. 359r.)

**15895**

1517, diciembre, 6. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Diego Fernández, tornero, 1.080 mrs. por los doce cubos de madera con sus aros de hierro que se le compraron para las reparaciones de los caños cerca de Alcalá de Guadaíra.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 426, fol. 235r. (r. 1677, fot. 341r.)

**15896**

1517, diciembre, 7. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Francisco Fernández de Quiñones, conde de Luna y asistente, 218.057,5 mrs. que le corresponden de su salario desde el 27 de junio hasta finales de diciembre del año en curso.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 431, fols. 242r.-243r. (r. 1677, fots. 349r.-350v.)

**15897**

1517, diciembre, 10. [Sevilla]

Cuenta de los ingresos procedentes de la imposición de la blanca de la carne de 1517, que se recaudó entre el 13 de diciembre de 1516 y el 10 de diciembre de 1517, y de la que se hizo cargo a Juan Díaz, jurado, y a Luis de Aguilar, receptores del dinero de las imposiciones, sumando un total de 1.261.086 mrs., a los que hay que añadir los 176.442,5 mrs. del alcance del año anterior, por lo que el cargo asciende a un total de 1.437.528,5 mrs.

Obs.: El doc. está desordenado. El fol. 191r. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 261v. y 262v. Véase también el nº 15912.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 27, fols. 191r.-194v. (r. 1736, fots. 261v., 262v.-266r.)

**15898**

1517, diciembre, 11. [Sevilla]

Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Francisco del Castillo, mayordomo, ordenándole, de parte del Cabildo, pagar a Diego de la Fuente, veinticuatro y procurador mayor, 595 mrs. que costó trasladar las ordenanzas sobre la venta del aceite y colocarlas en una tabla para que estén a la vista del público en la casa de la Puerta del Aceite.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 432, fol. 244r. (r. 1677, fot. 351r.)

**15899**

[1517, diciembre, 12. Sevilla]

Cuenta dada por Juan de Villafranca, lugarteniente del procurador mayor, el 12 de diciembre de 1517 del dinero que ha recibido y gastado para los pleitos de la Ciudad, resultando que el cargo asciende a 7.942 mrs. y los gastos a 8.255,5 mrs., por lo que se le deben 311,5 mrs.

Obs.: Por las fechas que aparecen se sabe que la cuenta va desde julio a diciembre de 1517.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 51, fols. 235r.-238v. (r. 1736, fots. 318v.-322r.)

**15900**

1517, diciembre, 14. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Juan de Villafranca, lugarteniente del procurador mayor, 5.000 mrs. para que los gaste en los pleitos y causas de la Ciudad.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 436, fol. 248r. (r. 1677, fot. 356r.)

**15901**

1517, diciembre, 29. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Juan de Vergara, jurado, 3.000 mrs. a cuenta de su salario por los días que necesitará para hacer la probanza del pleito entre Zufre y La Higuera, sobre la jurisdicción de La Higuera.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 119, fol. 338r.-v. (r. 1736, fots. 440v.-441r.)

**15902**

[1517. Sevilla]

Cuenta de los ingresos procedentes de las rentas de propios durante el año 1517, siendo mayordomo Francisco del Castillo.

Obs.: Según la portada se trata del *Manual de las rentas de los propios* y de la *remembrança de las rentas de los propios*. En los últimos fols. aparecen cuentas de rentas sin especificar. Las sumas totales no coinciden con las que aparecen en el nº 15904.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 1, fols. 97r.-125v. (r. 1736, fots. 151v.-179v.)

**15903**

[1517. Sevilla]

Cuenta del cargo y de la data de Francisco del Castillo, mayordomo de 1517, resultando que el cargo asciende a 4.396.714 mrs., de los que se le descuentan, por no haberlos podido cobrar, 508.167 mrs., por lo que el total de su cargo supuso 3.888.547 mrs. Como la data sumó 3.679.967,5 mrs., y se restaron los 375 mrs. que se le debían, debe a la Ciudad un total de 207.888 mrs.

Obs.: En el primer fol. aparece la portada del doc. El fol. 142v. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 199r. y 200r., al igual que el fol. 143r. en los fots. 199v. y 200v., el fol. 149v. en los fots. 207r. y 208r. y el fol. 150r. en los fots. 207v. y 208v.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 13, fols. 141r.-152r. (r. 1736, fots. 197v.-210v.)

**15904**

[1517. Sevilla]

Cuenta del cargo ordinario y extraordinario de Francisco del Castillo, mayordomo de 1517, ascendiendo a un total de 3.419.001,5 mrs.

Ac.: Cuenta sumaria de los ingresos procedentes de las rentas de los propios, ascendiendo a un total de 2.533.530 mrs.

Obs.: Las sumas totales del cargo no coinciden con las que aparecen en el nº 15902. Véase también el nº 15905.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 14, fols. 153r.-154v. (r. 1736, fots. 211v.-213r.)

**15905**

[1517. Sevilla]

Cuenta del cargo ordinario y extraordinario de Francisco del Castillo, mayordomo de 1517.

Obs.: El doc. está incompleto, faltando el final. Véase también el nº 15904.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 15, fols. 155r.-156v. (r. 1736, fots. 213v.-215r.)

**15906**

[1517. Sevilla]

Cuenta del cargo extraordinario de Francisco del Castillo, mayordomo de 1517, sumando un total de 828.981 mrs., a los que se añaden los 22.126 mrs. que deberá cobrar del alcalde del campo de las multas que impuso.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 16, fols. 157r.-158v. (r. 1736, fots. 215v.-217r.)

**15907**

[1517. Sevilla]

Cuenta del dinero que no pudo cobrar Fernando Díaz de Santa Cruz, mayordomo de 1516, y que se suma al cargo de Francisco del Castillo, mayordomo de 1517, suponiendo un total de 433.244 mrs., a los que se añaden 120.000 mrs. que deberá cobrar a los receptores de las multas de la cámara de 1517.

Ac.: Cuenta de otras deudas que deberá cobrar el mayordomo, sumando un total de 18.717 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 17, fols. 159r.-160v. (r. 1736, fots. 217v.-219r.)

**15908**

[1517. Sevilla]

Cuenta de los libramientos hechos en Francisco del Castillo, mayordomo de 1517.

Obs.: El doc. no presenta totales, ni los fols. sumas parciales, por lo que probablemente falta el final. El fol. 166r. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 225r. y 226r.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 18, fols. 161r.-166r. (r. 1736, fots. 219v.-225r., 226r.)

**15909**

[1517. Sevilla]

Cuenta sumaria del cargo y de la data de Francisco del Castillo, mayordomo de 1517, resultando que el cargo asciende a 3.888.231 mrs. y la data a 3.678.967,5 mrs., por lo que debe a la Ciudad 208.263,5 mrs. de los que se restan los 375 mrs. del dc. que pagó a Lope Hidalgo, ascendiendo su deuda a 207.888,5 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 20, fol. 168r. (r. 1736, fot. 227v.)

**15910**

[1517. Sevilla]

Cuenta de los libramientos hechos en Francisco del Castillo, mayordomo de 1517.

Obs.: El doc. está incompleto, faltando el final. El fol. 169r. se ha microfilmado tres veces, en los fots. 228v., 229v. y 230v., al igual que el fol. 169v. en los fots. 231r., 232r. y 233r., el fol. 170r. en los fots. 231v., 232v. y 233v. y el fol. 170v. en los fots. 234r., 235r. y 236r.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 21, fols. 169r.-170v. (r. 1736, fots. 228v., 229v., 230v.-234r., 235r., 236r.)

**15911**

[1517. Sevilla]

Cuenta de los ingresos procedentes de las rentas y de los propios de 1517, señalándose una por una las rentas y los prometidos que se pagaron.

Obs.: No puede saberse si el doc. está completo, ya que faltan los totales, por lo que probablemente falte el final del mismo. El fol. 171r. se ha microfilmado tres veces, en los fots. 234v., 235v. y 236v., el fol. 171v. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 237r. y 238r., al igual que el fol. 172r. en los fots. 237v. y 238v. y el fol. 174v. en los fots. 241r. y 242r.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 22, fols. 171r.-174v. (r. 1736, fots. 234v., 235v., 236v.-241r., 242r.)

**15912**

[1517. Sevilla]

Cuenta de los ingresos procedentes de la imposición de la blanca de la carne de 1517,

que comenzó a recaudarse el 13 de diciembre de 1516 y de la que se hizo cargo a Luis de Aguilar, [asciendiendo a un total de 1.261.086 mrs.]

Obs.: El doc. está incompleto, faltando el final. El fol. 188r. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 257v. y 258v., al igual que el fol. 190v. en los fots. 261r. y 262r. Véase también el nº 15897, del que se toman los totales del cargo.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 26, fols. 188r.-190v. (r. 1736, fots. 257v., 258v.-261r., 262r.)

### 15913

[1517. Sevilla]

Cuenta de las multas impuestas a los carniceros en 1517, sumando un total de 16.758 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 29, fol. 196r.-v. (r. 1736, fots. 267v.-268r.)

### 15914

[1517. Sevilla]

Cuenta del dinero que se incluye en el cargo del mayordomo de 1517 y que recibió de los escribanos de los Concejos de la *tierra* que se indican, procedente de las condenas impuestas por los jueces, sumando un total de 16.987 mrs.

Obs.: El resumen del ángulo superior izquierdo no guarda relación con el encabezamiento ni con el doc. en sí. La cuenta no presenta sumas parciales ni suma final. El fol. 197v. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 269r. y 270r.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 30, fol. 197r.-v. (r. 1736, fots. 268v.-269r., 270r.)

### 15915

[1517. Sevilla]

Cuenta del dinero que se libró por mandamientos y notificaciones durante 1517.

Obs.: La cuenta no presenta totales, ni aparecen en todas las anotaciones las cantidades parciales.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 33, fol. 200r.-v. (r. 1736, fots. 275v.-276r.)

### 15916

[1517. Sevilla]

Cuenta de lo que se gastó en las fiestas celebradas con motivo de la llegada del rey, sumando un total de 22.656 mrs. que se libraron en el mayordomo Francisco del Castillo.

Obs.: El fol. 216r. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 293v. y 294v.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 46, fols. 216r.-217r. (r. 1736, fots. 293v., 294v.-295v.)

### 15917

[1517. Sevilla]

Cuenta dada por Juan de Villafranca, lugarteniente del procurador mayor, de cómo gastó

los 10.000 mrs. que recibió de Francisco del Castillo, mayordomo, y los 13.000 mrs. que le entregó Diego de la Fuente, veinticuatro y procurador mayor.

Obs.: El doc. está incompleto, faltando el final con la data y el alcance. Sumando las cantidades parciales que aparecen en cada fol., resulta que al menos gastó 33.144 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 54, fols. 244r.-248v. (r. 1736, fots. 328v.-333r.)

### 15918

[1517. Sevilla]

Cuenta dada por Alejo Álvarez, escribano [del juez de términos], de los derechos de escrituras, probanzas y de los traslados que le debe la Ciudad, habiéndolas presentado ante Juan de Villafranca, lugarteniente del procurador mayor.

Obs.: No presenta data ni sumas parciales o totales. Sumadas todas las cantidades que aparecen, resultaría que se le deben 12.688 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 55, fols. 249r.-252r. (r. 1736, fots. 334v.-337v.)

### 15919

[1517. Sevilla]

Informe dado por [...], recordando que se les encomendó estudiar la petición presentada por Alfonso Martín Márquez, arrendador de las barcas de Villanueva, y que ellos han podido averiguar que en 1516 las barcas se arrendaron por tres años, por 66.000 mrs. Una de las barcas estaba en tan mal estado que era imposible repararla, por lo que se le ordenó hacer construir una nueva. Como la barca costó 30.000 mrs. se ordenó que se le restase de su arrendamiento, debiendo hacerlo en su opinión en dos plazos de 15.000 mrs., el primer y segundo año de su arrendamiento.

Obs.: El doc. aparece al revés.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 449, fol. 266r. (r. 1677, fot. 376r.)

### 15920

[1517. Sevilla]

Cuenta dada por los diputados del Cabildo de lo que se gastó en las fiestas que se celebraron con motivo de la llegada de Carlos I a estos reinos, sumando un total de 22.656,5 mrs.

Obs.: Aunque al final del doc. se indica que esta cuenta se hizo el día, mes y año sobredicho, no aparece fecha alguna, salvo en el ángulo superior derecho del primer fol., señalándose la de 1517.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 16, fols. 119r.-120r. (r. 1677, fots. 524r.-525v.)

### 15921

1518, enero, 26. [Sevilla]

Cuenta dada por Fernando de Ávila, solicitador en la Corte y en el Consejo Real, de lo que ha gastado entre el 25 de septiembre de 1516 y finales de 1517 en los pleitos y causas de la Ciudad, en las provisiones y relaciones de procesos, presentaciones de escrituras y portes de cartas, sumando un total de 23.811 mrs.

Obs.: Aunque por la fecha correspondería a 1518, en el ángulo superior izquierdo se indica que se trata de la cuenta de 1517. La cuenta presenta firma autógrafa del solicitador.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 47, fols. 218r.-221v. (r. 1736, fots. 296v.-300r.)

### 15922

1518, enero, 27. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a los contadores ordenándoles recibir en cuenta a Francisco del Castillo, mayordomo de 1517, 7.708 mrs. que pagó a algunos correos que fueron a la Corte Real y a los Concejos de la *tierra* con cartas y mandamientos de la Ciudad.

Obs.: Aunque por la fecha correspondería a 1518, se trata del cargo del mayordomo de 1517.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 40, fol. 207r. (r. 1736, fot. 282v.)

### 15923

[1518, enero, 28 - 1519, enero, 5. Sevilla]

Cuenta de lo que Fernando de Ávila, solicitador en la Corte y en el Consejo Real, ha recibido y gastado, resultando que el cargo asciende a 77.500 mrs. y los gastos a 70.136 mrs., por lo que quedan en su poder 7.364 mrs.

Ac.: Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a los contadores ordenándoles, de parte del Cabildo, pasar en cuenta a Fernando de Ávila, solicitador en la Corte y en el Consejo Real, un dc. de oro por gastos de pleitos en cada año, dinero que él entrega a los porteros reales (1519, enero, 5).

Ac.: Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a los contadores informándoles que el día de la fecha se vio en el Cabildo un informe de Fernando de Ávila, solicitador en la Corte y en el Consejo Real, que se inserta, en el que recomienda otorgarles aguinaldo a los porteros reales. Como el Cabildo estuvo de acuerdo, decidió ordenarles recibir en cuenta al solicitador lo que anualmente pague de aguinaldo a los porteros (1519, enero, 3).

I.: Petición de Fernando de Ávila, solicitador en la Corte y en el Consejo Real, informando al Cabildo de la necesidad de pagar a los porteros reales un aguinaldo de al menos ocho reales y solicitando que se le reciban en cuenta (s. f.).

Ac.: Cuenta dada por Diego de Guzmán del dinero que ha gastado y que la Ciudad le debe recibir en cuenta, sumando un total de 1.612 mrs. (s. f.).

Ac.: Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a los contadores informándoles que el 26 de septiembre de 1516 se nombró como solicitador de los pleitos y causas de la Ciudad en la Corte y en el Consejo Real a Fernando de Ávila, con el mismo salario que los anteriores solicitadores (1518, enero, 28).

Obs.: Aunque por las fechas pertenecería a 1518, en el margen izquierdo del primer fol. se aclara que el dinero librado a Fernando de Ávila procede de los cargos de los mayordomos de 1516 y 1517. El fol. 223r. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 302r. y 303r. y el fol. 224r. en los fots. 304r. y 305r. En el fol. 227v. se vuelve a repetir el descargo de Fernando de Ávila y su deuda.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 48, fols. 222r.-227v. (r. 1736, fots. 300v.-309r.)

**15924**

1518, marzo, 5. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo de 1517, para que pague al bachiller Diego de Molina y al licenciado Cristóbal Ruiz de Sepúlveda, asesores de los alcaldes ordinarios, 5.000 mrs. a cada uno que se les deben de su salario del tercio último del año 1517.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 416, fol. 223r. (r. 1677, fot. 325r.)

**15925**

[1518, marzo, 26. Sevilla]

Cuenta tomada el 26 de marzo de 1518 a Luis de Sedaño, mayordomo del año económico de 1516-1517 en Villamartín, de lo que ingresó entre el 15 de agosto de 1516 y el 14 de agosto de 1517, sumando un total de 955.695 mrs.

Obs.: Aunque por la fecha correspondería a 1518, se trata de la cuenta del mayordomo de Villamartín de 1516-1517. El fol. 167r. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 225v. y 226v.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 19, fol. 167r.-v. (r. 1736, fots. 225v., 226v.-227r.)

**15926**

[1518, abril, 22. Sevilla]

Cuenta dada por Juan de Villafranca, lugarteniente del procurador mayor, el 22 de abril de 1518 de cómo gastó los 5.000 mrs. que recibió de Francisco del Castillo, mayordomo, el 24 de diciembre de 1517, resultando que gastó 7.024 mrs., por lo que se le deben 2.024 mrs., dinero que junto a su salario y ayuda de costa se le libró en el primer tercio del año 1518.

Obs.: Aunque por la fecha y los gastos realizados correspondería a 1518, el dinero procede del cargo del mayordomo de 1517. En el fotograma 310v. aparece la portada de esta cuenta.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 49, fols. 229r.-231r. (r. 1736, fots. 311v.-313v.)

**15927**

1518, septiembre, 8. [Sevilla]

Certificación dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el día de la fecha se presentó en el Cabildo un informe, que se inserta, en el que se recomienda que se le rebaje a Juan de Aretes y a sus compañeros de la cantidad total de su arrendamiento de la renta del almotacenazgo y barrera de las calles de 1517 los cinco meses que no pudieron cobrarla. Como el Cabildo estuvo de acuerdo, ordenó a los contadores y al mayordomo estudiar el informe y actuar en consecuencia.

I.: Informe dado por Antonio Fernández de Soria, jurado y fiel ejecutor, haciendo saber que Juan de Aretes, arrendador del almotacenazgo por un año, recibió la escritura de recudimiento en julio, pero declaró que le retuvieron el recudimiento más de 25 días y que después tuvo la renta solo hasta finales de enero de 1518, momento en el que el Cabildo se la otorgó a Alfonso Fernández, zapatero, por lo que solicitó que se le descontara el tiempo que no pudo cobrar la

renta. Recomienda que no se le cobren más de los siete meses que tuvo la renta y que se reciba al mayordomo la diferencia en cuenta (s. f).

Ac.: Asiento contable indicando que la renta estaba arrendada por un año en 38.520 mrs., cantidad que fue cargada enteramente a Francisco del Castillo, mayordomo de 1517. Sin embargo, como el arrendador no tuvo la renta más de 7 meses, solo pagó 22.470 mrs., por lo que se recibieron en cuenta al mayordomo 16.050 mrs.

Obs.: El doc., en muy mal estado de conservación. Aunque por la fecha correspondería a 1518, se trata del cargo del mayordomo de 1517.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 2, fol. 3r.-v. (r. 1677, fots. 399r.-400r.)

### 15928

[1516-1517, octubre, 31. Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Luis de Sedaño, mayordomo de Villamartín, para que pague a Juan de Villafranca, lugarteniente del procurador mayor, 8.333 mrs. que le corresponden de su salario del último tercio del año en curso.

Obs.: El doc., en mal estado de conservación, afectando también a la fecha. Aunque con escritura actual se señala como el año el de 1533, Juan de Villafranca murió en 1518. Los años en los que él como lugarteniente del procurador mayor coincide con Luis de Sedaño como mayordomo de Villamartín, son los de 1516 y 1517.

Sec. XV, Pap. May. 1533, caja 123, nº 48, fol. 179r. (r. 1683, fot. 521r.)

## 3.- Cuentas del mayordomo 1518<sup>1</sup>

### 15929

1517, marzo, 29. [Sevilla]

Certificación dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el 28 de marzo de 1517 se presentó en el Cabildo Alfonso Téllez, vecino de la collación de Santa Cruz, y recordó que se le remataron en primer remate las rentas de las salinas de Braines con el sexmo de las salinas nuevas por cinco años, que comenzarán el 1 de enero de 1518, y por 81.500 mrs. anuales. Declaró que traspasaba dicha renta a Rodrigo Narváez, cómitre, vecino de la collación de Triana, quien, estando presente, recibió el traspaso y se obligó a cumplir con las mismas condiciones, presentando como su fiador a Fernán Rodríguez, vecino de la collación de Triana, y dando ambos las fianzas requeridas. Después, el mismo día por la tarde, Rodrigo Narváez se presentó de nuevo y declaró que para mayor seguridad añadía otro fiador más, Diego Rodríguez, cómitre y vecino de la collación de Triana, que igualmente dio las fianzas necesarias.

Obs.: Aunque por la fecha correspondería a 1517, se trata de una renta arrendada para 1518.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 1, fols. 1r.-2v. (r. 1677, fots. 396r.-398r.)

<sup>1</sup> El nº 15930 ofrece también información sobre Cuentas del mayordomo de 1517, los nºs 16194 y 16195 ofrecen también información sobre Labores de 1517 y el nº 15999 sobre Labores de 1518.

**15930**

1517, diciembre, 20. Valladolid

Real provisión de Juana I y de Carlos I al Cabildo y a los Concejos de su *tierra* y provincia, recordando que en las Cortes convocadas por el difunto Fernando *El Católico* en 1515 en Burgos les fueron otorgados por los procuradores 154 millones de mrs., de los que cuatro millones eran para los gastos y salarios de los procuradores. Los 150 millones restantes debían pagarse en tres años, 54 millones en 1515, 50 millones en 1516 y 50 millones en 1517, cada vez en tres plazos, correspondiendo a Sevilla y a cada Concejo de su *tierra* las cantidades que se señalan. Deberán entregar el dinero recaudado para 1517 a Juan de Guzmán, veinticuatro, y a Gutierre Tello, jurado y fiel ejecutor, y pagarles el 15 por millar de salario, en tres plazos, cumpliéndose el primero a finales de diciembre de 1517, el segundo a finales de abril de 1518 y el último a finales de agosto de 1518.

Ac.: Mandamiento de los miembros del Consejo Real ordenando a los Concejos señalados en la real provisión cumplir todo lo contenido en la misma.

Ac.: Certificación dada por Juan de la Cuadra, escribano público de Sevilla, haciendo saber que se trata de una copia certificada, concertado con el original ante los testigos presentes el 18 de febrero de 1518.

Obs.: Aunque en principio se trata de la recaudación que debía haber tenido lugar en 1517, dos plazos se recaudaron en 1518 y este es el año que aparece indicado en el ángulo superior derecho del primer fol.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 13, fols. 107r.-111v. (r. 1677, fots. 511r.-516r.)

**15931**

1518, enero, 4. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Alfonso Ochoa, jurado, 37.500 mrs. a cuenta del salario que le corresponderá como procurador de las Cortes Generales que el rey ha convocado.

Obs.: El doc., en mal estado de conservación.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 65, fol. 189r.-v. (r. 1677, fots. 614r.-615r.)

**15932**

1518, enero, 4. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Juan de Villafranca, lugarteniente del procurador mayor, 8.333 mrs. que se le deben del tercio último de su salario y de la ayuda de costa de 1517.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 66, fol. 190r. (r. 1677, fot. 616r.)

**15933**

1518, enero, 7. [Sevilla]

Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Francisco del Castillo, mayordomo, informándole que Juan Ledesma, vecino de la Plaza de San Francisco en el barrio de Francos, se obligó como arrendador de la renta de las sombras y

banastas de la Plaza de San Francisco durante cuatro años, por 6.000 mrs. anuales y los prometidos que se indican, dando como fiadores a Rodrigo de Torres, batihoya, vecino de la calle Sierpes, y a Juan Barba, vecino de la collación de Triana.

Ac.: Anotación indicando que Juan Barba presentó el 11 de enero como su fiadora a Catalina Barba, viuda de Gonzalo de Ribera, vecina de la Plaza de San Francisco.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 4, fol. 5r.-v. (r. 1677, fots. 403r.-404r.)

#### 15934

1518, enero, 8. [Sevilla]

Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Francisco del Castillo, mayordomo, ordenándole, de parte del Cabildo, pagar a Lázaro Bernal 800 mrs. que se le deben de ocho días que necesitó para inspeccionar en Villamartín lo cometido por los vecinos de Arcos de la Frontera.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 28, fol. 135r. (r. 1677, fot. 544r.)

#### 15935

1518, enero, 8. [Sevilla]

Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Francisco del Castillo, mayordomo, ordenándole, de parte del Cabildo, pagar a Antonio de Segovia, verdugo de la justicia, los 666,5 mrs. que le corresponden del tercio último de su salario del año 1517.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 67, fol. 192r. (r. 1677, fot. 617r.)

#### 15936

1518, enero, 8. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a licenciado Bartolomé de Zamora y al doctor Rodrigo Infante, letrados, 5.000 mrs. a cada uno que se le deben del tercio último de su salario de 1517.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 68, fol. 193r.-v. (r. 1677, fots. 618r.-619r.)

#### 15937

1518, enero, 8. [Sevilla]

Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Francisco del Castillo, mayordomo, ordenándole, de parte del Cabildo, pagar a Juan de Vergara, jurado, 500 mrs. que se le deben de otros cinco días que necesitó, además de los 20 que ya se le pagaron, para hacer las rentas de los propios en la *tierra* de Sevilla.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 69, fol. 194r. (r. 1677, fot. 620r.)

#### 15938

1518, enero, 8. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Diego Martel, lugarteniente del procurador mayor, 2.250 mrs. que se le deben de su salario desde el 5 de noviembre hasta finales de diciembre de 1517.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 70, fol. 195r.-v. (r. 1677, fots. 621r.-622r.)

**15939**

1518, enero, 13. [Sevilla]

Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Francisco del Castillo, mayordomo, ordenándole, de parte del Cabildo, hacerse cargo del libramiento adjunto, aunque no vaya dirigido a él.

Ac.: Libramiento del Cabildo a Luis de Sedaño, mayordomo de Villamartín, para que pague a Fernando de Valladolid, procurador en la Corte y en el Consejo Real, 5.000 mrs. que le corresponden de su salario del año en curso (1516, octubre, 15).

Obs.: El libramiento aparece en primer lugar.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 71, fol. 196r. (r. 1677, fot. 623r.)

**15940**

1518, enero, 13. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Fernando de Ávila, solicitador en la Corte y en el Consejo Real, 48.500 mrs., de los que 36.500 mrs. le corresponden de su salario del año en curso. Los 12.000 mrs. restantes los deberá gastar en los pleitos y causas de la ciudad.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 72, fol. 197r. (r. 1677, fot. 624r.)

**15941**

1518, enero, 13. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague al bachiller Manuel de Baeza, letrado en la Corte y en el Consejo Real, y a Fernando de Valladolid, procurador en la Corte y en el Consejo Real, 20.000 mrs., correspondiendo a Manuel de Baeza 10.000 mrs. de su salario del año en curso, y a Francisco de Valladolid 5.000 de su salario de 1517 y 5.000 de su salario del año en curso.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 73, fol. 198r. (r. 1677, fot. 625r.)

**15942**

1518, enero, 22. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Juan Sánchez de Zumeta, veinticuatro, a Francisco de Caso y a Ruy Pérez de Esquivel, jurados, 8.000 mrs. a cuenta del salario que les corresponderá por el tiempo que necesitarán para informarse sobre los posibles términos ocupados por villas de señorío o por particulares, correspondiendo al veinticuatro 4.000 mrs. y a cada jurado 2.000 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 76, fol. 201r. (r. 1677, fot. 629r.)

**15943**

1518, enero, 25. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Pedro

de Vega, partidor de las heredades, los 7.500 mrs. de su salario anual, año que comenzó el 11 de septiembre de 1517.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 74, fol. 199r.-v. (r. 1677, fots. 626r.-627r.)

#### 15944

1518, enero, 25. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague al bachiller Diego de la Serna, que fue alcalde de la justicia de Fregenal de la Sierra, 8.000 mrs. que se le deben de su salario desde el 1 de septiembre hasta el 6 de diciembre de 1517, a razón de 30.000 mrs. anuales.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 84, fol. 209r. (r. 1677, fot. 639r.)

#### 15945

1518, enero, 27. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que libre en los arrendadores de las rentas de las cargas de los pescados fresco y salado y de la sardina, y de la alcabala del pan, trigo, cebada, harina y semillas que se venden fuera de la Alhóndiga del Pan 120.250 mrs. a Pedro García Fustanero, mayordomo del Hospital del Rey, cantidad que por orden real le corresponden anualmente al Hospital como limosna.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 81, fol. 206r.-v. (r. 1677, fots. 635r.-636r.)

#### 15946

1518, enero, 27. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Diego de Guzmán y a Antonio de Morales, jurados y mayordomos de los jurados, 15.000 mrs. que por ordenanza real le corresponden anualmente para informar a los monarcas sobre el estado de la ciudad.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 93, fol. 218r. (r. 1677, fot. 650r.)

#### 15947

1518, enero, 28. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague al comendador Diego de Barbosa, veinticuatro, y a Francisco de Caso, jurado, 650 mrs. a cada uno que les corresponden por haber estado durante el mes de diciembre de 1517 como diputados en la Alhóndiga del Pan.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 75, fol. 200r. (r. 1677, fot. 628r.)

#### 15948

1518, febrero, 5. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Juan de Ayala, veinticuatro, 328 mrs. y a Juan Álvarez de Alcalá, jurado, 650 mrs. por los días del mes de enero que estuvieron como diputados en la Alhóndiga del Pan.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 92, fol. 217r. (r. 1677, fot. 649r.)

**15949**

1518, febrero, 8. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Luis Portocarrero, conde de Palma del Río, veinticuatro y alcaide del castillo de Constantina, los 12.000 mrs. que le corresponden con la tenencia de 1517 y con la del año en curso.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 77, fol. 202r. (r. 1677, fot. 630r.)

**15950**

1518, febrero, 10. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Jerónimo Salvago, mercader genovés estante, 21.550 mrs. que se le deben de los préstamos que concedió a la Ciudad con motivo de las fiestas celebradas por la llegada de Carlos I a estos reinos.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 78, fol. 203r.-v. (r. 1677, fots. 631r.-632r.)

**15951**

1518, febrero, 12. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Luis de Ocampo, fiel del peso, 20.000 mrs. y a Martín de Burgos y Pedro Barba, pesadores del peso de la harina, 10.000 mrs. a cada uno que les corresponden de sus salarios del año en curso.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 79, fol. 204r. (r. 1677, fot. 633r.)

**15952**

1518, febrero, 12. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Fernando Enriquez de Ribera, veinticuatro y alcaide del castillo de Alcalá de Guadaíra, los 50.000 mrs. que le corresponden con la tenencia del año en curso.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 83, fol. 208r. (r. 1677, fot. 638r.)

**15953**

1518, febrero, 19. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Lázaro Bernal 1.500 mrs. que le corresponden de su salario por haberse dedicado durante siete días a inspeccionar los términos del Campo del Andévalo y del Campo de Gamos junto con Juan Sánchez de Zumeta, veinticuatro.

Obs.: El doc., en mal estado de conservación.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 80, fol. 205r. (r. 1677, fot. 634r.)

**15954**

1518, febrero, 22. [Sevilla]

Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a los contadores informándoles que el día de la fecha se vio en el Cabildo una real provisión, ex-

pedida en Valladolid el 20 de diciembre de 1517, por la que se ordenó recaudar el servicio, lo que el Cabildo aceptó y obedeció, por lo que se les ordena hacer el repartimiento y enviar las cartas necesarias a los Concejos de la *tierra*.

Ac.: Repartimiento del tercer año del servicio real otorgado en las Cortes de Burgos y que abarca desde septiembre de 1517 hasta agosto de 1518, debiendo aportar a Sevilla y los Concejos de su *tierra* 3.170.512 mrs. más los derechos de los 15 mrs. al millar, que suman 47.558 mrs., correspondiendo a la Campiña 723.783 mrs., a la Sierra de Constantina 251.614 mrs., al Aljarafe y a la Ribera 600.969 mrs., a la Sierra de Aroche 935.740 mrs. y a la ciudad 705.972 mrs.

Obs.: El repartimiento aparece en primer lugar.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 14, fols. 112r.-114r. (r. 1677, fots. 516v.-518v.)

### 15955

1518, febrero, 22. [Sevilla]

Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Francisco del Castillo, mayordomo, ordenándole, de parte del Cabildo, pagar todo lo necesario para que un correo vaya en el plazo máximo de seis días a la Corte Real con una suplicación y otras cartas sobre la provisión que usa el licenciado Pedro de Adurza sobre el asunto de los logros.

Ac.: Mandamiento de Juan de Torres, veinticuatro, a Francisco del Castillo, mayordomo, ordenándole pagar al correo 13 dcs. (1518, febrero, 23).

Ac.: Anotación indicando que Juan de Torres pagó al correo.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 82, fol. 207r. (r. 1677, fot. 637r.)

### 15956

1518, febrero, 22. [Sevilla]

Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Francisco del Castillo, mayordomo, ordenándole, de parte del Cabildo, pagar lo necesario para que un correo vaya a las villas y lugares de la *tierra* con los mandamientos del repartimiento para el servicio real.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 86, fol. 211r. (r. 1677, fot. 641r.)

### 15957

1518, marzo, 5. [Sevilla]

Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Francisco del Castillo, mayordomo, ordenándole, de parte del Cabildo, pagar a Francisco García de Laredo, jurado, 628,5 mrs. que le corresponden por los días del mes de febrero que estuvo como diputado en la Alhóndiga del Pan.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 22, fol. 126r. (r. 1677, fot. 532r.)

### 15958

1518, marzo, 5. [Sevilla]

Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Fran-

cisco del Castillo, mayordomo, ordenándole, de parte del Cabildo, pagar a Juan Fernández de Melgarejo, veinticuatro, 585,5 mrs. que le corresponden por los días del mes de febrero que estuvo como diputado en la Alhóndiga del Pan.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 85, fol. 210r. (r. 1677, fot. 640r.)

**15959**

1518, marzo, 5. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Pedro de Celada, fiel de la romana en la carnicería del campo, 1.500 mrs. que se le deben de la cuenta que dio del ganado que pasó por el matadero durante 1517.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 87, fol. 212r. (r. 1677, fot. 642r.)

**15960**

1518, marzo, 10. [Sevilla]

Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Francisco del Castillo, mayordomo, ordenándole, de parte del Cabildo, pagar lo que costó, según la cuenta del jurado Antonio de Morales, trasladar las ejecutorias que estaban fijados en la Puerta de la Catedral al Corral de los Olmos.

Ac.: Libramiento de Antonio de Morales, jurado, a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a García Fernández, notario apostólico, 15 reales de plata, por el traslado de las ejecutorias que se hicieron contra el Regimiento (1518, marzo, 11).

Ac.: Carta de pago otorgada por García Fernández, notario apostólico, reconociendo haber recibido de Francisco del Castillo, mayordomo, los 15 reales de plata que se señalan en el libramiento anterior (1518, marzo, 11).

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 88, fol. 213r. (r. 1677, fot. 643r.)

**15961**

1518, marzo, 10. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague al bachiller Juan Guerra, que fue alcalde de la justicia de Fregenal de la Sierra, 8.340 mrs. que se le deben de su salario desde el 7 de diciembre de 1517 hasta el 18 de marzo de 1518.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 120, fol. 250r. (r. 1677, fot. 690r.)

**15962**

1518, marzo, 22. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Alfonso López Vasabe, escribano y receptor de los reyes en la Audiencia y Chancillería de Granada, 6.456 mrs. que le quedan por cobrar de su salario y de los derechos de la probanza que por parte de Sevilla se hizo en el pleito que mantiene con Zufre sobre la jurisdicción de La Higuera, habiéndosele librado anteriormente 3.000 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 90, fol. 215r.-v. (r. 1677, fots. 645r.-646r.)

**15963**

1518, marzo, 22. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Francisco de Guzmán, veinticuatro, 4.562 mrs. que se le deben de su salario desde el 22 de junio de 1517, día en el que fue recibido al oficio, hasta finales del año en curso, aunque no asistió a los Cabildos, ya que el rey así lo ordena por haber estado durante este tiempo a su servicio.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 94, fol. 219r.-v. (r. 1677, fots. 651r.-652r.)

**15964**

1518, marzo, 26. [Sevilla]

Certificación dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el 27 de enero se presentó en el Cabildo una petición de Antón Martín de Almonte, que se inserta, en la que solicitó que no se le pusiese impedimento a su vecindad, de la que ha disfrutado siempre como vecino originario de la ciudad. Se acordó que Juan Sánchez de Zumeta, veinticuatro, estudiase esta petición con las demás vecindades que le estaban encomendadas e informase sobre todo al Cabildo. Por ello, el día de la fecha, se vio su informe, que se inserta, en el que recomienda que se le debe seguir considerando como vecino. Como el Cabildo estuvo de acuerdo decidió considerarle como tal, con todos los derechos y deberes de los demás vecinos de la ciudad y ordenar a los jurados de la collación de San Andrés asentarlos en sus padrones.

I.: Petición dada por Antón Martín de Almonte afirmando ser vecino originario de la ciudad, pero que no se le quiere reconocer sus derechos, por lo que solicita que se le expida su carta de vecindad (s. f.).

Ac.: Certificación dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el día de la fecha Antón Martín de Almonte, vecino de la collación de San Andrés, presentó como su fiador a Juan de Berlanga, vecino de la collación de San Juan de la Palma, quien dio las fianzas requeridas (1518, abril, 2).

Obs.: La segunda certificación presenta las firmas autógrafas de los dos vecinos.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 30, fols. 137r.-138v. (r. 1677, fots. 546r.-548r.)

**15965**

1518, marzo, 26. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Juan de Vergara, jurado, 2.000 mrs. a cuenta del salario que le corresponderá por el tiempo que se dedicará a la probanza del pleito que Sevilla mantiene con Constantina, debiendo recibir por esta labor 100 mrs. al día.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 91, fol. 216r.-v. (r. 1677, fots. 647r.-648r.)

**15966**

1518, marzo, 27. [Sevilla]

Informe dado por Juan García Viñero y Diego Gil, maestros de molinos, de la inspección

de los molinos que se localizan en la acequia del agua que llega a Sevilla, señalándose sus materiales y el valor de los mismos.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 9, fols. 90r.-91v. (r. 1677, fots. 492r.-494r.)

**15967**

1518, abril, 9. Villamartín

Certificación dada por Rodrigo de Navarrete, escribano público de Villamartín, haciendo saber que Luis de Sedaño, mayordomo de Villamartín, pagó por orden de Juan Sánchez de Zumeta, veinticuatro, a tres mensajeros que fueron a los lugares que se indican para hacer saber que estaba abierto el plazo para los arrendamientos de las tierras.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 28, fol. 195r. (r. 1736, fot. 266v.)

**15968**

1518, abril, 14. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Diego de Guzmán, jurado, 18.000 mrs. a cuenta del salario que le corresponderá por ir a la Corte Real con suplicaciones y cartas sobre el juez de los logros. El salario, si así lo autoriza el rey, será de 300 mrs. diarios; en caso contrario, será de 150 mrs. diarios, debiendo el jurado devolver el resto.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 98, fol. 223r.-v. (r. 1677, fots. 658r.-659r.)

**15969**

1518, abril, 16. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Pedro Fernández de Melgarejo, veinticuatro, 7.500 mrs. que le corresponden de su salario por los seis meses, entre el 9 de octubre de 1517 y el 9 de abril del año en curso, que fue diputado de la Puerta del Aceite.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 95, fol. 220r. (r. 1677, fot. 653r.)

**15970**

1518, abril, 16. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Guillén de las Casas, veinticuatro y alcaide del castillo de Matrera, los 18.000 mrs. que le corresponden con la tenencia de los años de 1516, 1517 y 1518.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 99, fol. 224r. (r. 1677, fot. 660r.)

**15971**

1518, abril, 16. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Antonio Manrique y a Francisco Tello, alcaldes y veedores de la *tierra* y término de la ciudad, 8.000 mrs. a cada uno que les corresponden de sus salarios del año en curso.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 101, fol. 227r. (r. 1677, fot. 663r.)

**15972**

1518, abril, 16. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Francisco González de Medina, veinticuatro, 6.000 mrs. que le corresponden de su salario de los años 1517 y 1518, ya que, aunque no asistió a las reuniones del Cabildo fue porque estuvo al servicio del rey.

Ac.: Libramiento del Cabildo [...].

Obs.: El segundo libramiento no se terminó de escribir.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 103, fols. 229r.-230r. (r. 1677, fots. 666r., 667v.)

**15973**

1518, abril, 19. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Lázaro Bernal 2.000 mrs. a cuenta del salario que le corresponde por los días que se ocupó en conocer y en tomar juramento a los testigos que se presentaron por parte del Concejo de Gerena en el pleito que mantiene con Sevilla y con su villa de El Garrobo sobre su jurisdicción.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 29, fol. 136r. (r. 1677, fot. 545r.)

**15974**

1518, abril, 20. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague al comendador Gómez de Solís, veinticuatro y alcaide del castillo de Aroche, los 6.000 mrs. que le corresponden con la tenencia del año en curso.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 123, fol. 253r. (r. 1677, fot. 693r.)

**15975**

1518, abril, 21. [Sevilla]

Nómina de los miembros y oficiales del Cabildo y de otras personas que desempeñan cargos y oficios por la ciudad. El Cabildo ordena a Francisco del Castillo, mayordomo, pagar a los oficiales contenidos en esta nómina sus salarios por los tercios del año, debiendo entregarle los regidores certificación de Juan de Pineda, escribano mayor, o de su lugarteniente, de haber participado en las reuniones del Cabildo al menos cuatro meses del año.

Ac.: Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Francisco del Castillo, mayordomo, informándole que el 23 de octubre de 1517 el Cabildo acordó que el salario que corresponde a Diego de Toledo con la fieldad del peso de las mercancías, que asciende a 5.000 mrs. anuales, se incluyese en la nómina de los oficiales para que los mayordomos se los pagasen por los tercios del año (1518, mayo, 26).

Ac.: Cuenta de las partidas que se pagan por la nómina, ascendiendo a un total de 897.831 mrs.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 15976.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 10, fols. 92r.-98v. (r. 1677, fots. 495r.-502r.)

**15976**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 15975.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, n° 11, fols. 99r.-105v. (r. 1677, fots. 503r.-510r.)

**15977**

1518, abril, 21. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague al mariscal Gonzalo de Saavedra, veinticuatro y alcaide del castillo de Encinasola, los 6.000 mrs. que le corresponden con la tenencia del año en curso.

Ac.: Libramiento del Cabildo [...].

Obs.: El segundo libramiento, tachado, no se terminó de escribir.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, n° 100, fols. 225r.-226r. (r. 1677, fots. 661r.-662r.)

**15978**

1518, abril, 21. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Juan Sánchez de Zumeta, veinticuatro y alcaide del castillo de Cortegana, los 6.000 mrs. que le corresponden con la tenencia del año en curso.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, n° 117, fol. 247r. (r. 1677, fot. 687r.)

**15979**

1518, abril, 23. [Sevilla]

Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Francisco del Castillo, mayordomo, ordenándole, de parte del Cabildo, pagar lo necesario para que un peón vaya a los Concejos de la *tierra* para hacer pregonar que no se corran toros sin licencia de la Ciudad.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, n° 17, fol. 121r. (r. 1677, fot. 526r.)

**15980**

1518, abril, 23. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague al doctor Rodrigo Infante, letrado, 7.500 mrs. a cuenta del salario que le corresponde por el tiempo que necesitará para estudiar con el procurador mayor el contenido de la carta de comisión para el licenciado Palenzuela, relacionada con los delitos cometidos en el Campo de Matrera por el alcaide, el alcalde mayor y vecinos de Arcos de la Frontera y de la Puebla de Marchenilla.

Obs.: El doc., en mal estado de conservación.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, n° 96, fol. 221r.-v. (r. 1677, fots. 654r.-655r.)

**15981**

1518, abril, 23. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Íñigo López, escribano y receptor de los reyes en el pleito que Sevilla mantiene con los vecinos de

Constantina sobre las exenciones que éstos reclaman, 7.389 mrs. que le corresponden de sus derechos y de su salario por los días que necesitó para la probanza del pleito.

Ac.: Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Francisco del Castillo, mayordomo, ordenándole, de parte del Cabildo, que además del dinero contenido en el libramiento anterior pague a Íñigo López 600 mrs. por otros cinco días que estuvo en la ciudad y que se cumplen el día siguiente a esta notificación. En el caso de que tuviera que quedarse más días en la ciudad porque él no le haya pagado, deberá hacerse cargo de los gastos (1518, abril, 26).

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 97, fol. 222r.-v. (r. 1677, fots. 656r.-657r.)

### 15982

1518, abril, 23. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Juan de Villafranca, lugarteniente del procurador mayor, 10.357 mrs., de los que 2.024 mrs. se le deben de una cuenta anterior, y 8.333 mrs. del tercio primero de su salario de 20.000 mrs. anuales y de su ayuda de costa de 5.000 mrs. al año.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 106, fol. 233r. (r. 1677, fot. 671r.)

### 15983

1518, abril, 26. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Juan de Vergara, jurado, 2.000 mrs. a cuenta del salario que le corresponderá por ocuparse de la probanza del pleito que Sevilla mantiene con Gerena sobre la jurisdicción del lugar de El Garrobo.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 102, fol. 228r.-v. (r. 1677, fots. 664r.-665r.)

### 15984

1518, abril, 28. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Pedro Fernández, Francisco Vázquez, Pedro de Nava y a Pedro López, trompetas, 10.000 mrs. a cada uno que les corresponden de sus salarios del año en curso.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 104, fol. 231r.-v. (r. 1677, fots. 668r.-669r.)

### 15985

[1518, abril. Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague al tesoro Luis de Medina, veinticuatro, y a Juan de Olivares, jurado, 650 mrs. a cada uno por haber estado durante el mes de marzo como diputados en la Alhóndiga del Pan.

Obs.: El doc. resulta ilegible, tomándose el contenido del resumen. Teniendo en cuenta que se suele pagar a los diputados de la Alhóndiga al mes siguiente, resulta muy probable que el libramiento se haya ordenado en el mes de abril.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 23, fol. 127r. (r. 1677, fot. 534r.)

**15986**

1518, mayo, 5. [Sevilla]

Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Francisco del Castillo, mayordomo, ordenándole, de parte del Cabildo, pagar a Antonio de Segovia, verdugo de la justicia, los 666 mrs. que le corresponden del tercio primero de su salario del año en curso.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 105, fol. 232r. (r. 1677, fot. 670r.)

**15987**

1518, mayo, 7. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague al licenciado Bartolomé de Zamora y al doctor Rodrigo Infante, letrados, y a Diego Martel, lugarteniente del procurador mayor, 5.000 mrs. a cada uno que se le deben de sus salarios del tercio primero del año en curso.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 116, fol. 246r. (r. 1677, fot. 686r.)

**15988**

1518, mayo, 7. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague al licenciado Cristóbal Ruiz de Sepúlveda y al bachiller Diego de Molina, asesores de los alcaldes ordinarios, 5.000 mrs. a cada uno que se les deben del tercio primero de su salario del año en curso.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 118, fol. 248r. (r. 1677, fot. 688r.)

**15989**

1518, mayo, 7. [Sevilla]

Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Francisco del Castillo, mayordomo, ordenándole, de parte del Cabildo, pagar a Pedro Sánchez de Arauz, jurado, 650 mrs. que le corresponden por haber estado durante el mes de abril como diputado en la Alhóndiga del Pan.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 119, fol. 249r. (r. 1677, fot. 689r.)

**15990**

1518, mayo, 7. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Francisco Fernández de Quiñones, conde de Luna y asistente de Sevilla, los 143.333 mrs. que le corresponden del tercio primero de su salario del año en curso.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 125, fol. 255r.-v. (r. 1677, fots. 696r.-697r.)

**15991**

1518, mayo, 12. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a García Tello, veinticuatro y alcaide del castillo de Lebrija, los 50.000 mrs. que le corresponden con la tenencia del año en curso.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 121, fol. 251r. (r. 1677, fot. 691r.)

**15992**

1518, mayo, 21. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Juan de Córdoba, platero y fiel del contraste, 14.000 mrs. y 8 gallinas que le corresponden de su salario y del alquiler de la casa del contraste.

Obs.: El doc., en mal estado de conservación.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 124, fol. 254r.-v. (r. 1677, fots. 694r.-695r.)

**15993**

1518, mayo, 26. [Sevilla]

Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, al comendador Diego de Barbosa, veinticuatro, y a Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, informándoles que el día de la fecha el Cabildo acordó que ellos, en presencia de los contadores, encarguen la fabricación de 120 blandones de cera blanca de a dos libras cada una, y 100 candelas de cera blanca de a media libra cada una. Los blandones deberán repartirse entre los regidores y jurados y las 100 candelas entre los oficiales menores, como escribanos y alguaciles, el día de la fiesta del Corpus, debiendo recoger por escrito los nombres de las personas a las que los entregan, ya que deberán devolver la cera que no se haya utilizado, o, en caso contrario, pagarla. También acordaron ordenar a Francisco del Castillo, mayordomo, pagar la cera a los candeleros.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 52, fol. 176r. (r. 1677, fot. 594r.)

**15994**

1518, junio, 2. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a García Ortiz, escribano y receptor de los reyes, 5.415 mrs. que le corresponden por el tiempo que necesitó para la probanza del pleito que Sevilla y su villa de Zufre mantiene con Gerena respecto a la jurisdicción de este lugar.

Obs.: El doc., en mal estado de conservación.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 126, fol. 256r. (r. 1677, fot. 698r.)

**15995**

1518, junio, 21. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Antón García y a Nicolás Escoto, procuradores de los presos pobres de las Cárceles, 3.500 mrs. a cada uno que les corresponden de sus salario del año en curso.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 43, fol. 155r. (r. 1677, fot. 569r.)

**15996**

1518, julio, 14. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague al tesoro Luis de Medina, veinticuatro y alcaide del castillo de Utrera, los 6.000 mrs. que le corresponden con la tenencia del año en curso.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 42, fol. 154r. (r. 1677, fot. 568r.)

**15997**

1518, septiembre, 3. [Sevilla]

Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Francisco del Castillo, mayordomo, ordenándole, de parte del Cabildo, pagar a Antonio de Segovia, verdugo de la justicia, los 666,5 mrs. que le corresponden del tercio segundo de su salario del año en curso.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 45, fol. 157r. (r. 1677, fot. 572r.)

**15998**

1518, septiembre, 6. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Luis de Sedaño, mayordomo de Villamartín, para que pague al bachiller Juan de Cabrera, lugarteniente de alcalde mayor, y a Alfonso Ochoa, jurado, 6.170 mrs. que se les deben de sus salario por los días que necesitaron para ir a informar del derecho de la Ciudad sobre los términos de Villamartín al licenciado Palenzuela, pesquisidor real, que se encuentra en la villa.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 27, fol. 134r.-v. (r. 1677, fots. 542r.-543r.)

**15999**

1518, septiembre, 17. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Pedro de Arguijo, alguacil, 4.660 mrs. que le corresponden de las obras de reparaciones del aposento de la Puerta de Carmona.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 41, fol. 153r. (r. 1677, fot. 567r.)

**16000**

1518, septiembre, 20. [Sevilla]

Certificación dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el 7 de enero de 1517 se vio en el Cabildo un capítulo aprobado por el Cabildo de los jurados, que se inserta, en el que solicitaban a la Ciudad que la fieltad del aceite no fuese otorgada únicamente a un veinticuatro sino también a un jurado, como es costumbre en la Alhóndiga del Pan, con el mismo salario para ambos. Como el Cabildo estuvo de acuerdo, decidió que se actuase en consecuencia.

I.: Certificación dada por Pedro de Cádiz, escribano, haciendo saber que los jurados, reunidos en su Cabildo ordinario, acordaron solicitar a la Ciudad que la fieltad del aceite fuese concedida a un veinticuatro y a un jurado, con el mismo salario para ambos (s. f.).

Ac.: Anotación indicando que fue aceptada por el tesorero el 12 de octubre el pago de los 3.750 mrs. y que se ordenó a los contadores recibirlos en cuenta.

Obs.: La anotación aparece al revés en el último fol.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, n° 44, fol. 156r.-v. (r. 1677, fot. 570r.-571r.)

### 16001

1518, octubre, 6. [Sevilla]

Libramiento de Diego de Barbosa, veinticuatro, de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a los candeleros que se indican 44 mrs. por cada libra de cera de la que se repartió con motivo de la fiesta del Corpus entre los oficiales del Cabildo.

Ac.: Certificación dada por Martín Alfonso de Baena, escribano de los fieles ejecutores, haciendo saber que la cerca blanca que se entregó a los oficiales con motivo de la fiesta del Corpus costó 44 mrs. la libra (1518, noviembre, 8).

Ac.: Certificación dada por Cristóbal Pinelo, fiel ejecutor, haciendo saber que cuando la Ciudad ordenó fabricar las velas para la fiesta del Corpus cada libra costó a 44 mrs. (s. f.).

Obs.: Las certificaciones presentan firmas autógrafas.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, n° 51, fols. 174r.-175r. (r. 1677, fots. 591r.-593r.)

### 16002

1518, octubre, 8. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague al bachiller Juan de Cabrera, lugarteniente de alcalde mayor, 1.200 mrs. que se le deben de cuatro días que necesitó para ir a Pilas a inspeccionar tierras que se habían incluido en el heredamiento de Benahazín, cuando eran de realengo.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, n° 49, fol. 172r. (r. 1677, fot. 588r.)

### 16003

1518, octubre, 15. [Sevilla]

Certificación dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el 15 de septiembre de 1518 se presentó en el Cabildo una petición de Cristóbal de Baena, vecino de Utrera, que se inserta, en la que solicitó ser recibido como vecino de la ciudad. El asunto fue encomendado al licenciado García Sánchez de Busto, lugarteniente de alcalde mayor, quien, el día de la fecha, presentó su informe, que se inserta, en el que recomendó que se le concediese la vecindad. Como el Cabildo estuvo de acuerdo, decidió recibirle como vecino de la collación de Omnium Sanctorum con todos los derechos y deberes de los demás vecinos de la ciudad.

I.: Petición de Cristóbal de Baena, vecino de Utrera, declarando que sus abuelos Miguel de Baena y Francisca Rodríguez, ya difuntos, fueron vecinos de Sevilla y que él ahora quería comprar unas casas y vivir en la ciudad, por lo que solicita que se le reciba como vecino (s. f.).

I.: Informe dado por García Sánchez de Busto, lugarteniente de alcalde mayor, recordando

la petición de Cristóbal de Baena y afirmando haber podido comprobar que efectivamente es nieto de Miguel de Baena y de Francisca Rodríguez, y que estos, al igual que sus antecesores, fueron vecinos en Sevilla, en la collación de la Feria. Así, aunque el procurador se pronunció en contra, recomienda que se le reciba como vecino de la ciudad (s. f.).

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 26, fols. 132r.-133v. (r. 1677, fots. 539r.-541r.)

**16004**

1518, octubre, 20. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a los fieles del vino 6.000 mrs. para los salarios de los guardas de la entrada del vino.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 55, fol. 179r. (r. 1677, fot. 598r.)

**16005**

[1518, octubre, 22. Sevilla]

Cuenta dada por Diego Martel, lugarteniente del procurador mayor, el 22 de octubre de 1518, del dinero que ha recibido y gastado en los asuntos de la Ciudad. Según la declaración de Diego de la Fuente, procurador mayor, el cargo asciende a 3.575 mrs. y los gastos a 3.791 mrs., por lo que se le deben a su lugarteniente 216 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 47, fols. 166r.-169v. (r. 1677, fots. 581r.-585r.)

**16006**

1518, octubre, 22. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Fernando de Ávila, solicitador en la Corte y en el Consejo Real, 10.000 mrs. para que los gaste en los pleitos y causas de la ciudad.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 57, fol. 181r. (r. 1677, fot. 600r.)

**16007**

1518, octubre, 27. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague al bachiller Diego de Molina y al licenciado Cristóbal Ruiz de Sepúlveda, asesores de los alcaldes ordinarios, 5.000 mrs. a cada uno que les corresponden del tercio segundo de su salario del año en curso.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 56, fol. 180r. (r. 1677, fot. 599r.)

**16008**

1518, octubre, 29. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Juan Sánchez de Zumeta, veinticuatro, 20.000 mrs. para los salarios de los guardas que se ocupan de tomar las medidas necesarias para preservar a la ciudad de la peste.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 50, fol. 173r.-v. (r. 1677, fots. 589r.-590r.)

**16009**

1518, octubre, 29. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Martín de Herrera, capellán de la Cárcel del Concejo, 3.000 mrs. para el alquiler de la casa en la que vive, ya que la que le corresponde está arrendada con los propios.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 58, fol. 182r. (r. 1677, fot. 601r.)

**16010**

1518, noviembre, 3. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Juan Díaz de Alfaro, jurado y receptor del dinero de la imposición de la blanca de la carne, 20.000 mrs. que él entregó a Juan Sánchez de Zumeta, veinticuatro, para los salarios de los guardas que se ocupan de tomar las medidas necesarias para preservar a la ciudad de la peste.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 3, fol. 4r.-v. (r. 1677, fots. 401r.-402r.)

**16011**

1518, noviembre, 3. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Juan Díaz de Alfaro, jurado y receptor del dinero de la blanca de la carne, para que pague a Juan Sánchez de Zumeta, veinticuatro, 20.000 mrs. para los salarios de los guardas que se ocupan de tomar las medidas necesarias para preservar a la ciudad de la peste.

Ac.: Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Juan Díaz de Alfaro, jurado, ordenándole, de parte del Cabildo, entregar los 20.000 mrs. contenidos en el libramiento anterior a Alfonso de Guzmán, alguacil mayor, a Diego de Añasco y a Fernando de Bañuelos de Término, jurados, que serán los que deberán pagar a los guardas, ya que Juan Sánchez de Zumeta, veinticuatro, no se encuentra en la ciudad (1518, noviembre, 12).

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 59, fol. 183r.-v. (r. 1677, fots. 602r.-603r.)

**16012**

1518, noviembre, 8. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague al licenciado Alfonso Pérez de Manzanedo, lugarteniente de alcalde mayor, 2.083 mrs. que se le deben de su salario de 25 días que necesitó para tomar la residencia al bachiller Esteban Pérez, alcalde de la justicia de Fregenal de la Sierra, y para ejercer durante ese tiempo el cargo.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 53, fol. 177r.-v. (r. 1677, fots. 595r.-596r.)

**16013**

1518, noviembre, 12. [Sevilla]

Carta de merced otorgada por el Cabildo a favor de Alfonso de Villafranca, hermano de Juan de Villafranca, lugarteniente del procurador mayor difunto, por los servicios excepcionales prestados por su hermano, concediéndole el oficio de la alcaldía de los taberneros y la tenencia de los husillos durante el tiempo que necesite la Ciudad para ver si su sobrino, Alfonso de Villafranca, hijo de Juan de Villafranca, puede ejercer estos oficios.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16014. En el ángulo superior derecho aparece con escritura de la época año de 1519, tachado y sustituido por 1518. El fol. 106v. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 961r. y 962r.

Sec. XV, Pap. May. 1515, caja 110, n° 126, fol. 106r.-v. (r. 1734, fots. 960v.-961r., 962r.)

#### 16014

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16013.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, n° 375, fol. 216r.-v. (r. 1678, fots. 685r.-686r.)

#### 16015

1518, diciembre, 3. [Sevilla]

Certificación dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el 19 de marzo se presentó en el Cabildo una petición de Francisco de Vega, natural de Gines, que se inserta, en la que solicitó la vecindad. Se acordó que Juan Sánchez de Zumeta, veinticuatro, estudiara el caso, y una vez oído al procurador de la Ciudad, informase de todo. Por ello, el día de la fecha, se vio su informe, que se inserta, en el que recomendó concederle la vecindad. Como el Cabildo estuvo de acuerdo, decidió aceptarlo como vecino con todos los derechos y deberes de los demás vecinos de la ciudad.

I.: Petición dada por Francisco de Vega, natural de Gines, villa situada en el Aljarafe y perteneciente a Gonzalo de Zúñiga, declarando que se fue a vivir a Sevilla donde tiene su casa poblada en Triana y donde ha contribuido y servido durante los últimos cinco años, por lo que solicita que se le conceda la vecindad (s. f.).

I.: Informe dado por Juan Sánchez de Zumeta, veinticuatro, recordando el asunto a él encomendado y afirmando haber podido averiguar que efectivamente Francisco de Vega es natural de Gines, al igual que sus padres y abuelos, por lo que procede de lugar de señorío, debiéndosele en consecuencia y según las ordenanzas conceder la vecindad de Sevilla (s. f.).

Ac.: Anotación indicando que Francisco de Vega presentó como su fiador a Alfonso de Medina, vecino de la collación de San Martín, y a Alfonso Martín del Viso, vecino de la collación de Triana.

Obs.: El doc., en mal estado de conservación.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, n° 48, fols. 170r.-171r. (r. 1677, fots. 586r.-587v.)

#### 16016

[1518. Sevilla]

Cuenta de los ingresos procedentes de las rentas de propios durante el año 1518 siendo mayordomo Francisco del Castillo.

Ac.: Anotación indicando que el el 27 de noviembre de 1517 se comenzaron a pregonar los propios de Sevilla.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16017. Le antecede una cubierta con hoja de pergamino reutilizada seguida de hoja de papel en blanco, donde se indica que se trata del Manual de las rentas de los propios de Sevilla del año 1518. Este cuaderno de rentas termina igualmente con contracubierta de pergamino reutilizada, pero sin que haya

nada sobrescrito. En muchas de las rentas indicadas no se han introducidos los datos de sus arrendamientos.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 5, fols. 6r.-42v. (r. 1677, fots. 405r.-442r.)

### 16017

[1518. Sevilla]

Cuenta de los ingresos procedentes de las rentas de propios durante el año 1518 siendo mayordomo Francisco del Castillo.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16016, pero en este caso se trata de la *remembranza* de las rentas. Le antecede cubierta de pergamino reutilizada, escrita por las dos caras, con una cuartilla añadida en la que se indica, con escritura actual, que se trata de "Propios y rentas siglo XVI". El doc. termina con contracubierta similar, escrita por ambas caras, en pergamino, pero sin que haya nada sobrescrito.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 6, fols. 43r.-72v. (r. 1677, fots. 443r.-473r.)

### 16018

[1518. Sevilla]

Cuenta sumaria de los ingresos procedentes de las rentas y propios y de las pujas ganadas por los arrendadores en 1518.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 7, fols. 73r.-84r. (r. 1677, fots. 474r.-486v.)

### 16019

[1518. Sevilla]

Cargo de Francisco del Castillo, mayordomo de 1518, señalándose los ingresos procedentes de cada una de las rentas de los propios y las pujas hechas en las mismas.

Obs.: Aunque se denomina cargo del mayordomo, no presenta la estructura habitual de este tipo de doc., sino que se trata solo de un resumen de los ingresos procedentes de las rentas, sin sumas totales, ni las demás partidas que suelen formar parte del cargo.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 8, fols. 85r.-89r. (r. 1677, fots. 487r.-491v.)

### 16020

[1518. Sevilla]

Cuenta del dinero que forma parte del cargo de Fernando de Ávila, solicitador en la Corte y en el Consejo Real, durante 1518, sumando un total de 22.000 mrs. a los que se añaden los 8.552 mrs. que quedaron en su poder del año 1517, alcanzando un total de 30.552 mrs.

Ac.: Cuenta dada por Fernando de Ávila, solicitador en la Corte y en el Consejo Real, de lo que ha gastado durante 1518, sumando un total de 10.519 mrs. Como el cargo asciende a 30.552 mrs. resulta que Fernando de Ávila tiene en su poder 20.033 mrs., de los que 3.000 mrs. quedan en depósito para los pleitos, debiendo dar cuenta de los restantes 17.033 mrs. (s. f.)

Ac.: Notificación de Fernando de Ávila, solicitador en la Corte y en el Consejo Real, haciendo saber que Cristóbal Lisanco, correo, partió de Ávila el 5 de febrero a las 5 de la tarde y que no deberá tardar más de 6 días naturales en llegar a Sevilla, debiendo volver en otros tantos

días. Por este viaje le corresponden nueve dcs., de los que le entregó cuatro dcs. o 1.500 mrs. (1518, febrero, 5).

Ac.: Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a los contadores informándoles que el día de la fecha fue vista en el Cabildo una petición de Fernando de Ávila, solicitador en la Corte y en el Consejo Real, que se inserta, en la que solicitó que se no se le descontaran 1.000 mrs. del dinero que pagó al correo. Les ordena, de parte del Cabildo, estudiar esta petición y decidir si se le deben cobrar o no los 1.000 mrs. (1518, febrero, 24).

I.: Petición dada por Fernando de Ávila, explicando que pagó a un correo nueve dcs., pero que como este vino con un pliego de cartas suyas, los contadores quieren descontarle 1.000 mrs., por lo que solicita que se le reciban en cuenta (s. f.).

Obs.: El doc. resulta ilegible en buena parte de los fols.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 46, fols. 158r.-165r. (r. 1677, fots. 573r.-580r.)

#### 16021

[1518. Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague al doctor Nicolás Tello, veinticuatro y alcaide del castillo de Fregenal de la Sierra, los 6.000 mrs. que le corresponden con la tenencia del año en curso.

Obs.: El doc., en mal estado de conservación.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 122, fol. 252r. (r. 1677, fot. 692r.)

#### 16022

1519, enero, 3. [Sevilla]

Notificación de [Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo], a Francisco del Castillo, mayordomo, ordenándole, de parte del Cabildo, pagar a Antonio de Segovia, verdugo de la justicia, 666 mrs. que se le deben del tercio último de su salario de 1518.

Obs.: Aunque no se especifica que se trata del mayordomo de 1518 y la fecha es de enero de 1519, se trata del cargo de Francisco del Castillo, mayordomo de 1518, apareciendo como tal también en el resumen.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 207, fol. 275r. (r. 1678, fot. 377r.)

### 4.- Cuentas del mayordomo 1519<sup>1</sup>

#### 16023

1518, noviembre, 30. Zaragoza

Real provisión de Juana I y de Carlos I al Cabildo de Sevilla y a los Concejos de su pro-

---

<sup>1</sup> El nº 16386 ofrece también información sobre Cuentas del mayordomo de 1517 y 1518; el nº 16394 sobre Cuentas del mayordomo de 1518 y los nºs 16358 y 16359 sobre Cuentas del mayordomo de 1520. El nº 16108 ofrece también información sobre Labores de 1515, los nºs 16104 y 16105 sobre Labores de 1519 y el nº 16045 sobre Cuentas de la Alhóndiga de 1519.

vincia, recordándoles que en las Cortes de Valladolid se le otorgó un servicio de 204 millones de mrs., de los que cuatro millones eran para los salarios de los procuradores. Este servicio deberá ser pagado en tres años, comenzando el 1 de enero de 1519. El primer año se cobrarán 60.666.666 mrs. y 4 cornados, y en 1520 y 1521 66.666.666 mrs. y 4 cornados respectivamente. Sevilla y los Concejos de su provincia deberán aportar la cantidad que para cada uno dellos aquí se señala. Deberán entregar lo recaudado a Jorge de Portugal, veinticuatro, y a Alfonso Ochoa, jurado, correspondiéndoles como salario 15 mrs. por millar. El servicio se pagará en tres plazos, cumpliéndose el primero a finales de abril, el segundo a finales de agosto y el último a finales de diciembre de 1519.

Ac.: Mandamiento de los miembros del Consejo Real al Cabildo ordenándoles cumplir en todo la real provisión (s. f).

Ac.: Anotación indicando que se trata de una copia certificada realizada en Sevilla el 16 de febrero, 1519 por [...].

Obs.: Según la anotación se trata de una copia certificada, pero el doc. comienza directamente con la real provisión. Por la fecha corresponde a 1518 pero se trata de lo que hay que pagar a lo largo de 1519.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 66, fols. 95r.-102r. (r. 1678, fots. 142r.-149v.)

#### 16024

1518, diciembre, 6. [Sevilla]

Certificación dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el día de la fecha el Cabildo recibió como lugarteniente del procurador mayor a Francisco Navarro, en lugar de Juan de Villafranca, difunto, durante el tiempo que lo estime oportuno y con 15.000 mrs. anuales de salario, para lo que realizó el pertinente juramento.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que la certificación del nº 16142. Aunque por la fecha correspondería a 1518, en el ángulo superior derecho se indica su pertenencia a 1519.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 150, fol. 210r. (r. 1678, fot. 291r.)

#### 16025

1518, diciembre, 15. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo de 1519, para que pague a Juan González de Santiago, escribano del juez de términos, 9.875 mrs. que le corresponden de sus derechos.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el libramiento del nº 16026.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 200, fol. 265r. (r. 1678, fot. 364r.)

#### 16026

Ac.: Cuenta dada por Juan González de Santiago, escribano del juez de términos, de los derechos que se le deben, sumando un total de 9.875 mrs. (s. f.)

Obs.: El libramiento presenta el mismo contenido que el doc. nº 16025. La cuenta presenta al final de cada fol. firma autógrafa del escribano.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 245, fols. 62r.-64r. (r. 1678, fots. 480r.-482v.)

**16027**

1518, diciembre, 17. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo de 1519, para que, del dinero que se ofreció a prestar a la Ciudad, pague por libramientos firmados de Alfonso de Guzmán, alguacil mayor, de Juan Sánchez de Zumeta, veinticuatro, de Diego de Añasco y de Fernando de Bañuelos de Término, jurados, los salarios hasta finales de diciembre del año en curso a los guardas que se ocuparon en la ciudad y su término de la vigilancia contra la peste, no debiendo superar los 40.000 mrs.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16028.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 21, fol. 32r.-v. (r. 1678, fots. 56r.-57r.)

**16028**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16027.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 242, fol. 57r.-v. (r. 1678, fots. 474r.-475r.)

**16029**

1518, diciembre, 17. [Sevilla]

Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Niculoso de Espíndola, mayordomo [de 1519], ordenándole, de parte del Cabildo, pagar a Fernán Gil, correo, 1.400 mrs. por ir a los Concejos de la *tierra* para notificarles un mandamiento del asistente, del comendador Diego de Barbosa, veinticuatro, y del licenciado Bartolomé de Zamora, jurado y letrado, sobre cómo plantar y conservar los montes.

Obs.: El libramiento se dirige a Niculoso de Espíndola como mayordomo del año presente cuando se trata del mayordomo de 1519, siendo este el año al que pertenece el doc. como se indica también en el ángulo superior derecho.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 72, fol. 108r. (r. 1678, fot. 156r.)

**16030**

1518, diciembre, 22. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo de 1519, para que pague a Francisco Navarro, lugarteniente del procurador mayor, 4.000 mrs. para que los gaste en los pleitos y causas de la Ciudad de los que se ocupa.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16031.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 189, fol. 253r. (r. 1678, fot. 349r.)

**16031**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16030.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 246, fol. 65r. (r. 1678, fot. 483r.)

**16032**

1518, diciembre, 22. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo de 1519, para que pague a Fernando de Ávila, solicitador en la Corte y en el Consejo Real, 10.000 mrs. que le corresponden de su ayuda de costa del año en curso.

Ac.: Real provisión de Juana I y de Carlos I al Cabildo que les había informado que a petición de la Ciudad los Reyes Católicos concedieron que el solicitador de Sevilla en la Corte Real tuviera 36.500 mrs. de salario anual. Como en la actualidad este salario resultaba insuficiente, el solicitador Fernando de Ávila quería renunciar al cargo, lo que no convenía a los asuntos de la Ciudad, por lo que les solicitaron poder darle además del salario entre 12.000 y 13.000 mrs. anuales de ayuda de costa. Visto en su Consejo, conceden licencia al Cabildo para que el año de la fecha puedan pagar a Fernando de Ávila hasta un máximo de 10.000 mrs. de ayuda de costa (1518, noviembre, 19. Ávila).

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16033. Véase también los nºs 16334 y 16335.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 190, fols. 254r.-255v. (r. 1678, fots. 350r.-352r.)

**16033**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16032, aunque aquí aparece en primer lugar la real provisión. Véase también los nºs 16334 y 16335.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 243, fols. 58r.-60r. (r. 1678, fots. 476r.-478r.)

**16034**

1518, diciembre, 24. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo de 1519, para que pague a Diego de la Fuente, veinticuatro y procurador mayor, los 10.000 mrs. que le corresponden de salario anual, desde el 14 de septiembre de 1518.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16035.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 193, fol. 258r. (r. 1678, fot. 355r.)

**16035**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16034.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 244, fol. 61r. (r. 1678, fot. 479r.)

**16036**

1519, enero, 3. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Fernando de Ávila, solicitador en la Corte y en el Consejo Real, 46.500 mrs. que le corresponden de su salario y de la ayuda de costa del año en curso, pero como hay que descontarle 10.000 mrs. que ya ha recibido, en total le deberá entregar 36.500 mrs.

Obs.: El doc., en mal estado de conservación, presenta el mismo contenido que el nº 16037.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 191, fol. 256r. (r. 1678, fot. 353r.)

**16037**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16036.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, n° 248, fol. 67r. (r. 1678, fot. 485r.)

**16038**

1519, enero, 3. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague, por los tercios del año, al bachiller Manuel de Baeza, letrado, 10.000 mrs. y a Fernando de Valladolid, procurador en la Corte y en el Consejo Real, 5.000 mrs. que les corresponden de sus salarios del año en curso.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16039.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, n° 192, fol. 257r. (r. 1678, fot. 354r.)

**16039**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16038.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, n° 247, fol. 66r. (r. 1678, fot. 484r.)

**16040**

1519, enero, 3. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague al bachiller Manuel de Baeza, letrado en la Corte y en el Consejo Real, 10.000 mrs. que se le deben de su salario de 1516.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16041. En el resumen se indica que se le debe este dinero de su salario de 1518 mientras que en el texto se afirma que se trata de 1516.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, n° 195, fol. 260r. (r. 1678, fot. 358r.)

**16041**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16040, aunque aquí tanto en el resumen como en el texto se indica que se le debe este dinero de su salario de 1516.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, n° 249, fol. 68r. (r. 1678, fot. 486r.)

**16042**

1519, enero, 3. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague al licenciado Bartolomé de Zamora y al doctor Rodrigo Infante, letrados, y a Diego Martel, lugarteniente del procurador mayor, 5.000 mrs. a cada uno que se les deben del último tercio de sus salarios de 1518.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16043.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, n° 196, fol. 261r. (r. 1678, fot. 359r.)

**16043**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16042.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, n° 251, fol. 70r. (r. 1678, fot. 488r.)

**16044**

1519, enero, 7. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Pedro Suárez de Castilla, veinticuatro, 650 mrs. y a Cristóbal Vázquez, jurado, 607 mrs. que les corresponden por los días del mes de diciembre de 1518 que estuvieron como diputados en la Alhóndiga del Pan.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el libramiento del nº 16045.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 25, fol. 1r. (r. 1678, fot. 63r.)

**16045**

Ac.: Cuentas ¿de la Alhóndiga del Pan?

Obs.: El libramiento presenta el mismo contenido que el doc. nº 16045. Las cuentas no presentan indicación alguna.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 254, fol. 73r.-v (r. 1678, fots. 493r-494r.)

**16046**

1519, enero, 10. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Inés Ponce de León, mujer de Guillén de las Casas, veinticuatro, 11.250 mrs. a cuenta del salario que corresponde a su marido por ocuparse en la Corte Real del establecimiento del almojarifazgo mayor.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16047. En el resumen se indica que se le debe este dinero de su salario de 1518 mientras que en el texto se afirma que se trata de 1516.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 194, fol. 259r.-v. (r. 1678, fots. 356r.-357r.)

**16047**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16046.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 250, fol. 69r. (r. 1678, fot. 487r.)

**16048**

1519, enero, 12. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Cristóbal de Arcos, carpintero y tenedor del Puente de Triana, 232.875 mrs. que le corresponden de la tenencia del puente desde el 16 de noviembre de 1518 hasta finales de diciembre del año en curso. Deberá pagarle inmediatamente 25.875 mrs., que es la cantidad que se le debe del año anterior y el resto mensualmente, a finales de cada mes.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16049.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 198, fol. 263r.-v. (r. 1678, fots. 361r.-362r.)

**16049**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16048.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 240, fol. 55r.-v. (r. 1678, fots. 470r.-471r.)

**16050**

1519, enero, 13. [Sevilla]

Notificación de Diego de Esquivel, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Niculoso de Espíndola, mayordomo, ordenándole, de parte del Cabildo, pagar a cuatro hombres que estuvieron guardando los husillos de la ciudad, 220 mrs. por haber estado vigilando la crecida del agua durante la tempestad del jueves por la noche.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 65, fol. 179r. (r. 1679, fot. 405r.)

**16051**

1519, enero, 18. [Sevilla]

Libramiento de Pedro Suárez de Castilla y del comendador Diego Barbosa, veinticuatro, a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a los conventos que aquí se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por las misas que han celebrado, sumando un total de 2.900 mrs. y 15 libras de cera blanca, que a 52 mrs. la libra, costaron 780 mrs. por lo que en total deberá pagar 3.680 mrs.

Ac.: Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Pedro Suárez de Castilla y al comendador Diego Barbosa, veinticuatro, ordenándoles, de parte del Cabildo, encargarse de que en cinco conventos se celebren misas por la salud de la ciudad. Los gastos los deberá pagar Niculoso de Espíndola, mayordomo, mediante libramientos firmados por ellos (1519, enero, 14).

Ac.: Anotación indicando que se pagó a algunos conventos como limosnas por las misas cantadas y rezadas que ordenaron celebrar, con 15 libras de cera que se les dio, 3.680 mrs.

Obs.: El libramiento presenta firmas autógrafas de los dos veinticuatro. La notificación aparece en primer lugar y la anotación, al revés, en el último fol.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 219, fols. 1r.-2v. (r. 1678, fots. 401r.-403r.)

**16052**

1519, enero, 19. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que a mediados de febrero pague a Juan Francisco de Grimaldo y a sus compañeros banqueros 100 dcs. de oro, que es la cantidad que Acostan y Nicolao de Grimaldo, mercaderes genoveses y sus compañeros banqueros, entregaron en la Corte Real a Guillén de las Casas, veinticuatro, y a Gonzalo Fernández, jurado, a cuenta de sus salarios por estar solicitando el pleito sobre el encabezamiento del almojarifazgo mayor.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16053. En el texto sólo se mencionan los ducs. pero en el margen derecho del primer fol. se indica que se trata de 37.500 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 160, fol. 221r.-v. (r. 1678, fots. 305r.-306r.)

**16053**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16052, pero aquí no se indica en el margen la cantidad en maravedíes.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 252, fol. 71r.-v. (r. 1678, fots. 489r.-490r.)

**16054**

1519, enero, 25. [Sevilla]

Cuenta dada por Diego Martel, lugarteniente del procurador mayor, el 25 de enero de 1519, del dinero que recibió y gastó en los pleitos y causas de la Ciudad, sumando el cargo 6.125 mrs. y ascendiendo lo gastado a 6.695 mrs., por lo que se le deben 570 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, n° 238, fols. 40r.-42v. (r. 1678, fots. 453r.-457r.)

**16055**

1519, enero, 26. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, ordenándole pagar hasta un máximo de 40.000 mrs. por libramientos firmadas de Alfonso de Guzmán, alguacil mayor, de Juan Sánchez de Zumeta, veinticuatro, de Diego de Añasco y de Fernando de Bañuelos de Términos, jurados, para los salarios que les correspondan a finales de enero a los guardas que se ocuparon en la ciudad y su término de la vigilancia contra la peste.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16056.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, n° 17, fols. 27r.-28r. (r. 1678, fots. 50r.-51v.)

**16056**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16055.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, n° 224, fol. 8r.-v. (r. 1678, fots. 412r.-413r.)

**16057**

1519, enero, 26. [Sevilla]

Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Niculoso de Espíndola, mayordomo, ordenándole, de parte del Cabildo, pagar lo necesario para que un peón vaya a los Concejos de la *tierra* con una carta del Cabildo que ordena repartir y cobrar el servicio otorgado a los reyes en las Cortes de Valladolid.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, n° 75, fol. 111r. (r. 1678, fot. 159r.)

**16058**

1519, enero, 28. [Sevilla]

Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Niculoso de Espíndola, mayordomo, ordenándole, de parte del Cabildo, pagar el dinero contenido en el libramiento adjunto a Diego de la Fuente, veinticuatro y procurador mayor, aunque no vaya dirigido a él.

Ac.: Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Juan de Villafranca, lugarteniente del procurador mayor, 20.000 mrs. para que los gaste en los pleitos y causas de la ciudad (1518, octubre, 20).

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16059. El libramiento aparece en primer lugar.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, n° 162, fol. 223r.-v. (r. 1678, fots. 309r.-310r.)

**16059**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16058. El libramiento aparece en primer lugar.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, n° 253, fol. 72r.-v. (r. 1678, fots. 491r.-492r.)

**16060**

1519, enero, 28. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Sancho Martínez de Leyva, asistente, 430.000 mrs. que le corresponden de su salario del año en curso, debiendo entregárselo dividido por meses, siempre a mes vencido.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16061.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, n° 164, fol. 225r. (r. 1678, fot. 312r.)

**16061**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16060.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, n° 256, fol. 75r. (r. 1678, fot. 496r.)

**16062**

1519, enero, 31. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Cristóbal Sánchez, alguacil y mayordomo del Hospital del Rey, 120.250 mrs. que le corresponden anualmente al Hospital por orden real como limosna.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16063.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, n° 13, fol. 23r.-v. (r. 1678, fots. 42r.-43r.)

**16063**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16062.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, n° 258, fol. 77r.-v. (r. 1678, fots. 499r.-500r.)

**16064**

1519, enero, 31. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que, por los tercios del año, pague a Luis de Sedaño, mayordomo de Villamartín, los 20.000 mrs. que le corresponden de su salario del año económico en curso que comenzó el 20 de junio de 1518.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16065. En el último fol. aparecen nombres de firmantes pudiendo tratarse de una copia del último fol. del doc.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, n° 46, fols. 69r.-70r. (r. 1678, fots. 104r.-105r.)

**16065**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16064.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, n° 161, fol. 222r.-v. (r. 1678, fots. 307r.-308r.)

**16066**

1519, enero, 31. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Fernando Enríquez de Ribera, veinticuatro y alcaide del castillo de Alcalá de Guadaíra, los 50.000 mrs. que le corresponden con la tenencia del año en curso.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16067.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 165, fol. 226r. (r. 1678, fot. 313r.)

**16067**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16066.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 255, fol. 74r. (r. 1678, fot. 495r.)

**16068**

1519, febrero, 7. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Juan Fernández de Melgarejo, veinticuatro, y a Fernando de Bañuelos de Término, jurado, 1.171 mrs., a cada uno la mitad, que les corresponden por los días del mes de enero que estuvieron como diputados en la Alhóndiga del Pan.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16069.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 19, fol. 30r.-v. (r. 1678, fots. 53r.-54r.)

**16069**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16068.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 261, fol. 80r.-v. (r. 1678, fots. 503r.-504r.)

**16070**

1519, febrero, 7. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Gonzalo Fernández, receptor de los reyes, 3.000 mrs. que se le deben de su salario y de sus derechos de los días que se ocupó del pleito que el Cabildo mantiene con Constantina respecto a la introducción de su vino en esta ciudad.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16071.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 163, fol. 224r. (r. 1678, fot. 311r.)

**16071**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16070.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 257, fol. 76r.-v. (r. 1678, fots. 497r.-498r.)

**16072**

1519, febrero, 7. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague por los meses del año a Luis de Ocampo, fiel del peso de la harina, 20.000 mrs., y a Martín de Burgos

y Pedro Barba, pesadores del peso, 10.000 mrs. a cada uno que les corresponden de sus salarios del año en curso.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16073.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, n° 166, fol. 227r. (r. 1678, fot. 314r.)

**16073**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16072.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, n° 260, fol. 79r. (r. 1678, fot. 502r.)

**16074**

1519, febrero, 11. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Juan Sánchez y a Diego Rodríguez, 1.558 mrs. que les quedan por cobrar de los 2.000 mrs. de sus salarios por los meses de septiembre a diciembre durante los que se han dedicado a limpiar la collación de San Salvador.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16075.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, n° 167, fol. 228r.-v. (r. 1678, fots. 315r.-316r.)

**16075**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16074.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, n° 259, fol. 78r. (r. 1678, fot. 501r.)

**16076**

1519, febrero, 11. [Sevilla]

Certificación dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el 7 de enero se presentó en el Cabildo una petición de Antón Gallego, que se inserta, en la que solicitó que se le expidiese su carta de vecindad. El Cabildo acordó encomendar el asunto a los jurados de la collación para que informasen al Cabildo. El día de la fecha se vio un informe de Cristóbal de Mencía, jurado, que se inserta, en el que recomendó aceptar la solicitud. Como el Cabildo estuvo de acuerdo, decidió recibirle como vecino con todos los privilegios y obligaciones de los demás vecinos de la ciudad.

I.: Petición dada por Antón Gallego, hijo de Antón Gallego, afirmando ser él y su padre vecinos de Triana, al igual que su mujer, y seguir viviendo en la misma collación. Para poder demostrarlo solicita que se le expida su carta de vecindad (s. f.).

I.: Informe dado por Cristóbal de Mencía, jurado de Triana, recordando el asunto a él encomendado y afirmando haber podido comprobar la veracidad de lo alegado, por lo que recomienda que se le expida su carta de vecindad (s. f.).

Ac.: Anotación indicando que el 13 de febrero Antón Gallego presentó como sus fiadores a Francisco Griego y a Alfonso Gallego, vecinos de Triana.

Obs.: El doc., en mal estado de conservación, completándose el contenido con otras cartas de vecindad similares.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 394, fols. 258r.-259r. (r. 1679, fots. 57r.-58r.)

**16077**

1519, febrero, 14. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Luis de Sedaño, mayordomo de Villamartín, para que pague al Concejo de Villamartín, o reciba en cuenta a Andrés de Santaella, arrendador del echo (*sic*) de la Fuente de la Higuera, 15.000 mrs. correspondientes a los 5.000 mrs. anuales de 1517, 1518 y 1519 que se le conceden al lugar como propios.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 47, fol. 71r.-v. (r. 1678, fots. 106r.-107r.)

**16078**

1519, febrero, 14. [Sevilla]

Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Niculoso de Espíndola, mayordomo, ordenándole, de parte del Cabildo, pagar a Cristóbal de Lisanco, correo, cinco dcs. de oro que le quedan por cobrar de los nueve dcs. que le correspondieron por el viaje que hizo desde Ávila a Sevilla con cédulas sobre negocios de la Ciudad.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 74, fol. 110r. (r. 1678, fol. 158r.)

**16079**

1519, febrero, 16. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague al licenciado Cristóbal Ruiz de Sepúlveda y al bachiller Diego de Molina, asesores de los alcaldes ordinarios, 5.000 mrs. a cada uno que les corresponden de su salario del tercio último de 1518.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16080.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 168, fol. 229r. (r. 1678, fot. 317r.)

**16080**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16079.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 262, fol. 81r. (r. 1678, fot. 505r.)

**16081**

1519, febrero, 21. [Sevilla]

Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, al tesorero Luis de Medina, veinticuatro, y a Antonio de Morales, jurado, ordenándoles, de parte del Cabildo, enviar a la Chancillería de Granada las ordenanzas originales de la Alhóndiga del Pan para que se presenten en el pleito que la Ciudad mantiene con Alfonso y Fernando Orfin por haber sacado cereales de la ciudad. De los gastos se deberá hacer cargo el mayordomo Niculoso de Espíndola.

Ac.: Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, al mayordomo indicándole que al peón que lleva las ordenanzas se le deberán pagar dos reales cada día e inmediatamente nueve reales, debiendo entregarle certificación de su viaje (1519, febrero, 26).

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 36, fol. 48r. (r. 1678, fot. 78r.)

**16082**

1519, febrero, 21. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Francisco González de Medina, veinticuatro, 3.000 mrs. que le corresponden de su salario del año en curso, aunque no ha participado en las reuniones del Cabildo, ya que así se ordena en la cédula real que se inserta.

I.: Real cédula de Carlos I al Cabildo ordenándole pagarle su salario a Francisco González de Medina, su camarero y veinticuatro de Sevilla, aunque no haya participado en las reuniones del Cabildo ya que está a su servicio y reside en la Corte Real (1519, enero, 10. Zaragoza).

Ac.: Libramiento del Cabildo [...].

Obs.: El primer libramiento presenta el mismo contenido que el doc. nº 16083. El segundo no se terminó de escribir.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 172, fols. 233r.-234r. (r. 1678, fots. 322r.-323v.)

**16083**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el primer libramiento del nº 16082.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 268, fol. 87r.-v. (r. 1678, fots. 511r.-512r.)

**16084**

1519, febrero, 23. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague al bachiller Francisco Rodríguez Pilón, lugarteniente de alcalde mayor, y a los jurados Gonzalo Cerezo, Ruy Pérez de Esquivel, Cristóbal Vázquez de Ávila, Juan de Vergara, Juan de Olivares, Francisco de Caso, Pedro Sánchez de Arauz y Juan de Frías, 22.000 mrs. a cuenta de sus salarios por establecer las cuantías en las villas y lugares de la ciudad, correspondiendo a cada jurado 2.000 mrs. y al bachiller 6.000 mrs.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16085.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 169, fol. 230r. (r. 1678, fot. 318r.)

**16085**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16084.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 265, fol. 84r. (r. 1678, fot. 508r.)

**16086**

1519, febrero, 27. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Juan Díaz de Alfaro, receptor del dinero de la blanca de la carne, para que pague a Pedro de Celada, fiel de la romana de la carne, 4.000 mrs. que le corresponden de su salario del año en curso.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 52, fol. 79r. (r. 1678, fot. 119r.)

**16087**

1519, marzo, 2. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Gonzalo Fernández, veinticuatro y fiel del aceite, 7.500 mrs. que le corresponden por haber estado durante seis meses, entre el 1 de septiembre de 1518 y finales de febrero del año en curso, en la Puerta del Aceite.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16088.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, n° 170, fol. 231r. (r. 1678, fot. 319r.)

**16088**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16087.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, n° 264, fol. 83r. (r. 1678, fot. 507r.)

**16089**

1519, marzo, 4. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Francisco de León, veinticuatro, 604 mrs. y a Antonio Fernández de Soria, jurado, 650 mrs. por los días del mes de febrero que estuvieron como diputados en la Alhóndiga del Pan.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16090.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, n° 22, fol. 33r. (r. 1678, fot. 58r.)

**16090**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16089.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, n° 266, fol. 85r. (r. 1678, fot. 509r.)

**16091**

1519, marzo, 4. [Sevilla]

Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Niculoso de Espíndola, mayordomo, ordenándole, de parte del Cabildo, pagar todo el dinero necesario para que un peón vaya en el plazo de cinco días al Consejo Real por el asunto de la prórroga del juez de términos.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, n° 71, fol. 107r. (r. 1678, fot. 155r.)

**16092**

1519, marzo, 4. [Sevilla]

Certificación dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el 7 de febrero se presentó en el Cabildo una petición de Sebastián Rodríguez, que se inserta, en la que solicitó ser recibido como vecino de la ciudad. El Cabildo encomendó el asunto al licenciado Alfonso Pérez de Manzanedo, para que informase al Cabildo. El día de la fecha se vio en el Cabildo el informe del licenciado, en el que recuerda el asunto a él encomendado y afirma haber podido comprobar la veracidad de lo alegado, por lo que recomienda que se acepte la solicitud. Como el Cabildo estuvo de acuerdo, decidió recibirle como vecino con todos los privilegios y obligaciones de los demás vecinos de la ciudad.

I.: Petición dada por Sebastián Rodríguez en la que afirma estar casado desde hace tres meses con Catalina Sánchez, hija legítima de Francisco Sánchez, vecino de Sevilla, y que vive en la ciudad en la collación de San Salvador, por lo que solicita que se le reciba como vecino (s. f).

I.: Informe dado por el licenciado Alfonso Pérez de Manzanedo recordando el asunto a él encargado y afirmando haber podido comprobar la veracidad de lo alegado, por lo que recomienda que se acepte la solicitud (s. f).

Ac.: Anotación indicando que Sebastián Rodríguez presentó el 12 de marzo como su fiador a Francisco Sánchez de Plasencia, vecino de la collación de San Salvador.

Obs.: El doc., en mal estado de conservación, completándose el contenido con otras cartas de vecindad similares.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 396, fols. 262r.-263r. (r. 1679, fots. 61r.-62v.)

### **16093**

1519, marzo, 7. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Diego de Añasco, jurado, 30 dcs. de oro a cuenta del salario que le corresponde por ocuparse de la guarda de la ciudad contra la peste.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16094.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 18, fol. 29r. (r. 1678, fot. 52r.)

### **16094**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16093.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 263, fol. 82r. (r. 1678, fot. 506r.)

### **16095**

1519, marzo, 12. [Sevilla]

Certificación dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el 5 de enero se presentó en el Cabildo una petición de Andrés Sánchez, que se inserta, en la que solicitó que se le expidiese su carta de vecindad. El Cabildo acordó encomendar el asunto a [...]. Como el Cabildo estuvo de acuerdo, decidió recibir a Andrés Sánchez como vecino con todos los privilegios y obligaciones de los demás vecinos de la ciudad.

I.: Petición de Andrés Sánchez en la que afirma que se vino a vivir a Sevilla desde Santiponce, por lo que solicita que se le expida su carta de vecindad (s. f.).

I.: Informe dado por [...], recomendando la aceptación de la solicitud (s. f.).

Ac.: Anotación indicando que Andrés Sánchez presentó el 12 de marzo como su fiador a Bartolomé Jiménez, alguacil de los veinte.

Obs.: El doc., en mal estado de conservación, completándose el contenido con otras cartas de vecindad similares.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 395, fols. 260r.-261r. (r. 1679, fots. 59r.-60v.)

**16096**

1519, marzo, 14. [Sevilla]

Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Niculoso de Espíndola, mayordomo, ordenándole, de parte del Cabildo, pagar todo el dinero que fuere necesario para que dos correos vayan con dos suplicaciones a la Corte y Consejo Real y a la Audiencia y Chancillería de Granada sobre el asunto de la prisión de Zuazo de Benavente.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 70, fol. 106r. (r. 1678, fot. 154r.)

**16097**

1519, marzo, 14. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Diego de Fuentes, jurado y solicitador en la Audiencia y Chancillería de Granada, 75.000 mrs. para que los gaste en las causas y pleitos de la Ciudad. Deberá pagarle la mitad a finales de abril y la otra mitad a finales de agosto.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16098.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 155, fol. 215r. (r. 1678, fot. 297r.)

**16098**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16097.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 276, fol. 96r. (r. 1678, fot. 525r.)

**16099**

1519, marzo, 16. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que, por libramientos firmados de Alfonso de Guzmán, alguacil mayor, Diego de Añasco y Fernando de Bañuelos de Término, jurados, pague a los guardas que se ocuparon de la vigilancia contra la peste los 68.561,5 mrs. que les corresponden de sus salarios desde el 1 de febrero hasta finales de marzo.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16100.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 20, fol. 31r. (r. 1678, fot. 55r.)

**16100**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16099.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 269, fol. 88r. (r. 1678, fot. 513r.)

**16101**

1519, marzo, 16. [Sevilla]

Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Niculoso de Espíndola, mayordomo, ordenándole, de parte del Cabildo, pagar todo lo necesario para que un alguacil y otra persona vayan a Granada para llevar a Diego de Fuentes, jurado, las escrituras sobre el pleito que Sevilla mantiene con Constantina sobre la entrada de vino, escrituras que les entregará Diego de la Fuente, veinticuatro y procurador mayor.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que la notificación del nº 16102.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 73, fol. 109r. (r. 1678, fot. 157r.)

### 16102

Ac.: Anotación indicando que con estas escrituras fue Juan de Cea a quien se le libraron para el camino 1.000 mrs., a razón de 100 mrs. diarios, debiendo dar cuenta a la vuelta.

Obs.: La notificación presenta el mismo contenido que el doc. nº 16101.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 267, fol. 86r. (r. 1678, fot. 510r.)

### 16103

1519, marzo, 18. [Sevilla]

Certificación dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el 12 de febrero se presentó ante él Alfonso Fernández Espinal, alcalde ordinario de Villamartín, en representación del Concejo de la villa y con el poder de la misma que le fue otorgado el 31 de enero, para obligarse en su nombre a cumplir con las condiciones que se fijaron para otorgar a la villa el encabezamiento y arrendamiento de la renta de los herbajes durante cinco años, que comenzaron el día de Santa María de agosto de 1518, por 115.000 mrs. anuales y que deberán pagar al mayordomo de Villamartín en dos plazos anuales, el primer el día de San Juan de junio y el segundo el día de Santa María de agosto.

Ac.: Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Luis de Sedaño, mayordomo de Villamartín, informándole que el 4 de febrero del año en curso se presentó en el Cabildo una petición del Concejo de Villamartín, que se inserta, en la que se solicitó la concesión de la renta de los herbajes del ganado. El Cabildo acordó encomendar el asunto a Pedro Suárez de Castilla, veinticuatro, para que informase sobre todo. Por ello, el día de la fecha, se vio en el Cabildo un informe de Pedro Suárez de Castilla, veinticuatro, que se inserta, en el que recomendó la concesión de la renta al Concejo de Villamartín. Como el Cabildo estuvo de acuerdo, lo otorgó como encabezamiento o arrendamiento al Concejo de Villamartín durante cinco años, cumplidos el día de Santa María de agosto, por 115.000 mrs. anuales, pagaderos en dos plazos, el primer el día de San Juan de junio y el segundo el día de Santa María de agosto (1519, febrero, 11).

I.: Petición dada por el Concejo de Villamartín recordando al Cabildo que desde que se ordenó poblar la villa, se habían venido a vivir muchos vecinos por las mercedes y libertades que concedió el Cabildo tanto a criadores de ganado como a labradores. Casi todos ellos han construido buenas casas y han pagado sus contribuciones. Sin embargo en los últimos años y especialmente en el año en curso, el mayordomo ha permitido la entrada a tanto ganado extremeño en el término de la villa, que estos han llegado a comerse el cereal y han destruido las sementeras. Además, a causa de la falta de pastos, las dos terceras partes de su propio ganado ha muerto, por lo que suplican remedio. Como los oficiales a los que se les encomendó el asunto no pudieron resolverlo en su momento, envían ahora a un oficial suyo con poder suficiente, y solicitan de nuevo que se resuelva su problema (s. f).

I.: Informe dado por Pedro Suárez de Castilla, veinticuatro, recordando la petición anterior y aclarando que la solicitud del Concejo de Villamartín se refiere a los herbajes de su término de los ganados que están en los baldíos, pero no de aquellos que están en las dehesas arrendadas por el Cabildo, sino de los que vienen a pastar, por lo que se informó de lo que ello rentaba

anualmente al Cabildo. Recomienda que se le conceda al Concejo la renta de los herbajes durante cinco años por 115.000 mrs. anuales con las condiciones que se señalan (s. f).

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 51, fols. 76r.-78v. (r. 1678, fots. 115r.-118r.)

#### 16104

1519, marzo, 23. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Pedro López de Cumbreño, alcaide de la Cárcel del Concejo, 13.044 mrs. que gastó en obras que se hicieron en la Cárcel y que se recogen en un informe asentado en los libros del Cabildo.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16105.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 171, fol. 232r.-v. (r. 1678, fots. 320r.-321r.)

#### 16105

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16104.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 273, fol. 93r.-v. (r. 1678, fots. 519r.-520r.)

#### 16106

1519, marzo, 23. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Diego de Medina 800 mrs. que le corresponden de su salario de los cuatro meses que estuvo limpiando la collación de San Isidoro.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16107.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 173, fol. 235r. (r. 1678, fot. 324r.)

#### 16107

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16106.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 272, fol. 92r. (r. 1678, fot. 518r.)

#### 16108

1519, marzo, 23. [Sevilla]

Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Niculoso de Espíndola, mayordomo, ordenándole, de parte del Cabildo, que lo acordó el día de la fecha, hacerse cargo del mandamiento adjunto aunque no vaya dirigido a él.

Ac.: Mandamiento del Cabildo a Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, ordenándole hacer pavimentar la calle Ancha de la Magdalena desde la casa de Martín Ruiz, herrero, hasta la esquina de la calle de Francisco de Medina, y la calle de la Plaza de San Pablo, desde la esquina de la plaza hasta la calle de la Muela. Ordena a Alfonso Fernández de Jerez, mayordomo, hacerse cargo de los gastos (1515, agosto, 1).

Obs.: A los efectos a los que aquí interesa, debe ser incluido en Cuentas del mayordomo y no en labores, donde se encuentra el mandamiento (nº 15299)<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Catálogo de los Papeles del Mayordomazgo del siglo XVI-II (1511-1515), p. 471.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 363, fol. 201r.-v. (r. 1678, fots. 662r.-663r.)

**16109**

1519, marzo, 30. [Sevilla]

Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Niculoso de Espíndola, mayordomo, ordenándole, de parte del Cabildo, pagar a la persona que designe el asistente tres dcs. de oro por ir a la Corte y al Consejo Real para entregar a Fernando de Ávila, solicitador de los pleitos en la Corte, suplicaciones y cartas referidas a los asuntos de la Ciudad.

Ac.: Libramiento de Sancho Martínez de Leyva, asistente, a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague los tres dcs. contenidos en la orden anterior a Gómez de Brizeño, portero de los reyes (1519, marzo, 30).

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 69, fol. 105r.-v. (r. 1678, fots. 152r.-153r.)

**16110**

1519, abril, 2. [Sevilla]

Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Niculoso de Espíndola, mayordomo, informándole que el día de la fecha se presentó en el Cabildo Antón Martín, yerno de *La Placera*, que fue vecino de Utrera y ahora lo es en la collación de Santa Catalina, en la calle de la Alhóndiga, para recordar que el difunto Juan de Villafranca, que fue lugarteniente del procurador mayor, le arrendó en nombre del Cabildo dos aranzadas y media de viña, que habían sido de Álvaro Bernal, vecino de Los Palacios, y que se encuentran en término de Villafranca de la Marisma, con los lindes que se señalan. Como su arrendamiento era de cinco años, desde el 16 de marzo de 1516, y por 425 mrs. anuales, hizo constar que había traspasado los últimos dos años de su arrendamiento a Martín Alfonso de Zamora y a Gonzalo Martín, trabajadores y vecinos de Utrera, que estaban presentes, y que se comprometieron a cumplir con las condiciones del arrendamiento.

Ac.: Cuenta con la suma de 1.452 mrs.

Obs.: La cuenta, al revés, aparece en el ángulo inferior derecho del último fol.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 50, fols. 74r.-75v. (r. 1678, fots. 112r.-114r.)

**16111**

1519, abril, 4. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague al tesorero Luis de Medina, veinticuatro, 107,5 mrs. y a Bernaldino de Isla, jurado, 650 mrs. que les corresponden por los días del mes de marzo que estuvieron como diputados en la Alhóndiga del Pan.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16112.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 24, fol. 35r.-v. (r. 1678, fots. 61r.-62r.)

**16112**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16111.

Sec. XV, Lab. 1519, caja 116, nº 7, fol. 279r. (r. 1679, fot. 80r.)

**16113**

1519, abril, 4. [Sevilla]

Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Niculoso de Espíndola, mayordomo, ordenándole, de parte del Cabildo, pagar a Juan de Vergara, jurado, 700 mrs. que le corresponden por los siete días que necesitó para ir a las islas y registrar los carneros.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16114.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 174, fol. 236r. (r. 1678, fot. 325r.)

**16114**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16113.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 271, fol. 91r. (r. 1678, fot. 517r.)

**16115**

1519, abril, 4. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague al comendador Gómez de Solís, veinticuatro y fiel ejecutor, 11.000 mrs., de los que le corresponden 3.000 mrs. de su salario como veinticuatro, 2.000 de su salario como fiel ejecutor y los 6.000 mrs. por ser alcaide del castillo de Aroche, pagándosele el salario de veinticuatro y de fiel ejecutor por orden real.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16116.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 182, fol. 244r. (r. 1678, fot. 337r.)

**16116**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16115.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 293, fol. 119r. (r. 1678, fot. 555r.)

**16117**

1519, abril, 6. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Alfonso de la Barrera, receptor del dinero de las rentas de las alcabalas encabezadas, para que pague a Niculoso de Espíndola, mayordomo, 12.000 mrs. para los gastos del recibimiento de la señora de Chièvres.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 213, fol. 286r. (r. 1678, fot. 390r.)

**16118**

1519, abril, 8. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Alfonso Ochoa, jurado, 1.350 mrs. y a Gonzalo de Torres, alguacil de los veinte, 900 mrs. que se les deben de sus salarios por nueve días que necesitaron para aposentar a la señora de Chièvres en la *tierra* de Sevilla.

Ac.: Anotación indicando que al jurado solo se libraron 900 mrs.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16119, aunque la anotación varía en su formulación.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, n° 176, fol. 238r. (r. 1678, fot. 328r.)

**16119**

Ac.: Anotación indicando que por este libramiento se pagaron al jurado 900 mrs. y al alguacil lo mismo.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16118, aunque la anotación varía en su formulación.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, n° 346, fol. 180r. (r. 1678, fot. 636r.)

**16120**

1519, abril, 11. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague al bachiller Vanegas, juez pesquisidor en el asunto del amojonamiento del término de Gandul y Marchenilla, y a Gonzalo Pérez, su escribano y receptor, 7.500 mrs. a cuenta de sus salarios.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16121.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, n° 175, fol. 237r.-v. (r. 1678, fots. 326r.-327r.)

**16121**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16120.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, n° 274, fol. 94r.-v. (r. 1678, fots. 521r.-522r.)

**16122**

1519, abril, 11. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague al licenciado Alfonso Rodríguez de Zorita, juez de términos, 16.200 mrs. y a Juan González de Santiago, su escribano, 11.570 mrs., que les corresponden por los días que se ocuparon del pleito que la Ciudad mantiene con Fadrique Enríquez de Ribera, marqués de Tarifa y alcalde mayor, y su villa de Espera, y de los demás asuntos que se señalan.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el libramiento del n° 16123.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, n° 177, fol. 239r.-v. (r. 1678, fots. 329r.-330r.)

**16123**

Ac.: Cuenta dada por Juan González de Santiago, escribano del juez de términos, del salario que le corresponde al juez y a él mismo por las condenas impuestas, ascendiendo a un total de 27.770 mrs. (s. f).

Obs.: El libramiento presenta el mismo contenido que el doc. n° 16122.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, n° 270, fols. 89r.-90v. (r. 1678, fots. 514r.-516r.)

**16124**

1519, abril, 15. [Sevilla]

Nómina de los miembros y oficiales del Cabildo y de otras personas que desempeñan cargos y oficios por la ciudad. El Cabildo ordena a Niculoso de Espíndola, mayordomo, pagar a los oficiales contenidos en esta nómina sus salarios por los tercios del año, debiendo entregarle los regidores certificación de Juan de Pineda, escribano mayor, o de su lugarteniente, de haber participado en las reuniones del Cabildo al menos cuatro meses del año.

Ac.: Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Niculoso de Espíndola, ordenándole, de parte del Cabildo, pagar por los tercios del año a Diego de Fuentes, jurado y solicitador en la Audiencia y Chancillería de Granada, 54.700 mrs. que por orden del Cabildo deben estar incluidos en esta nómina y que le corresponden de su salario del año en curso (1519, mayo, [...]).

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16125.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 90, fols. 132r.-135v. (r. 1678, fots. 189r.-193r.)

**16125**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16124, aunque en su resumen se señala que se trata del traslado de la nómina.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 201, fols. 266r.-269v. (r. 1678, fots. 365r.-369r.)

**16126**

1519, abril, 15. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague al mariscal Gonzalo de Saavedra, veinticuatro y alcaide del castillo de Encinasola, los 6.000 mrs. que le corresponden con la tenencia del año en curso.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16127.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 95, fol. 140r. (r. 1678, fot. 198r.)

**16127**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16126.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 310, fol. 138r. (r. 1678, fot. 579r.)

**16128**

1519, abril, 15. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Diego Fernández 1.600 mrs. que se le deben de su salario de cuatro meses, desde septiembre a diciembre de 1518, durante los que se dedicó a hacer limpiar las collaciones de Santa Cruz y Santa María la Blanca.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16129.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 156, fol. 216r.-v. (r. 1678, fots. 298r.-299r.)

**16129**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16128.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, n° 280, fol. 100r. (r. 1678, fot. 530r.)

**16130**

1519, abril, 15. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Juan de Guzmán, veinticuatro, 9.870 mrs. que le corresponden de su salario como procurador mayor, cargo que ocupó entre el 1 de enero y el 28 de abril de 1516, cuando se nombró a Diego de la Fuente, veinticuatro, y entre el 6 de marzo y el 5 de noviembre de 1517, cuando, de nuevo, se otorgó el cargo a Diego de la Fuente.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16131.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, n° 178, fol. 240r.-v. (r. 1678, fots. 331r.-332r.)

**16131**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16130.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, n° 275, fol. 95r.-v. (r. 1678, fots. 523r.-524r.)

**16132**

1519, abril, 15. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Rodrigo del Castillo 800 mrs. que le corresponden por haberse dedicado durante cuatro meses, entre septiembre y diciembre de 1518, a limpiar la collación de San Esteban.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16133.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, n° 179, fol. 241r.-v. (r. 1678, fots. 333r.-334r.)

**16133**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16132.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, n° 281, fol. 101r. (r. 1678, fot. 531r.)

**16134**

1519, abril, 15. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Gonzalo Fernández, jurado, 20.000 mrs. a cuenta del salario que le corresponderá por su viaje a la Corte y al Consejo Real para solicitar el pleito sobre el encabezamiento del almojarifazgo.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16135.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, n° 180, fol. 242r. (r. 1678, fot. 335r.)

**16135**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16134.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, n° 277, fol. 97r. (r. 1678, fot. 526r.)

**16136**

1519, abril, 15. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague al licenciado Juan de Pineda, alcalde de la justicia de Constantina, 3.333 mrs. que se le deben de su salario de los tercios segundo y del último del año 1518.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16137.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 181, fol. 243r. (r. 1678, fot. 336r.)

**16137**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16136.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 278, fol. 98r.-v. (r. 1678, fots. 527r.-528r.)

**16138**

1519, abril, 15. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a los mayordomos de Constantina, La Puebla de los Infantes, Villanueva del Camino y San Nicolás del Puerto para que paguen al licenciado Juan de Pineda, alcalde de la justicia de Constantina, los 10.000 mrs. que se le deben de su salario de los tercios segundo y del último de 1518, debiendo aportar el Concejo de Constantina 8.000 mrs. y los restantes Concejos 666 mrs. cada uno.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 279, fol. 99r. (r. 1678, fot. 529r.)

**16139**

1519, abril, 18. Sevilla, Plaza de San Francisco

Escritura de venta otorgada por Luis Monedero, frutero, y por Isabel Rodríguez e Inés Rodríguez, sus hermanas, vecinos de Triana, hijos de Pedro Alfonso Monedero y de Marina Rodríguez, difuntos, que fueron vecinos de Triana, a favor de Gonzalo Martín Naranjo, viñero y frutero, y de Catalina Sánchez, su mujer, vendiéndole una huerta con árboles frutales de aproximadamente cinco aranzadas, situada en El Membrillar, con los lindes que se señalan, por 22.000 mrs. y con la condición de que sigan pagando al Cabildo de Sevilla el día de Navidad las dos doblas castellanas de oro o 730 mrs. del tributo anual.

Sec. XV, Pap. May. 1509, caja 99, nº 41, fols. 370r.-373v. (r. 768, fots. 151r.-155r.)

**16140**

1519, abril, 30. [Sevilla]

Cuenta dada por Diego Martel, lugarteniente del procurador mayor, el 30 de abril de 1519, del dinero que recibió y gastó en los pleitos y causas de la Ciudad, sumando el cargo 3.096 mrs. y ascendiendo lo gastado a 4.262 mrs., por lo que se le deben 1.166 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 237, fols. 38r.-39v. (r. 1678, fots. 450r.-452r.)

**16141**

1519, mayo, 2. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Francisco Navarro, lugarteniente del procurador mayor, 6.045 mrs. que se le deben de su salario

desde el 6 de diciembre de 1518 hasta finales del mes de abril del año en curso, a razón de 15.000 mrs. anuales.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el libramiento del nº 16141.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 152, fol. 212r. (r. 1678, fot. 294r.)

#### **16142**

Ac.: Certificación dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el día de la fecha el Cabildo recibió como lugarteniente del procurador mayor a Francisco Navarro, en lugar de Juan de Villafranca, difunto, durante el tiempo que lo estime oportuno y con 15.000 mrs. anuales de salario, para lo que realizó el pertinente juramento (1518, diciembre, 6).

Ac.: Anotación de Francisco Navarro indicando que se trata de la certificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, en la que se señala el día en el que el Cabildo le hizo la merced de recibirlo como lugarteniente del procurador mayor, y le señaló el salario que le corresponde anualmente.

Obs.: El libramiento presenta el mismo contenido que el doc. nº 16141 y la certificación que el doc. nº 16024. La anotación aparece, al revés, en el último fol.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 286, fols. 109r.-110v. (r. 1678, fots. 542r.-544r.)

#### **16143**

1519, mayo, 2. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague al licenciado Bartolomé de Zamora y al doctor Rodrigo Infante, letrados, 5.000 mrs. a cada uno que les corresponden de su salario del tercio primero del año en curso.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16144.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 158, fol. 219r.-v. (r. 1678, fots. 302r.-303r.)

#### **16144**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16143.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 284, fol. 107r.-v. (r. 1678, fots. 538r.-539r.)

#### **16145**

1519, mayo, 2. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Francisco de Flores, capellán de la Cárcel del Concejo, 3.000 mrs. para el alquiler de la casa en la que vive ya que la casa de la capellanía se arrienda con los propios.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16146.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 183, fol. 245r. (r. 1678, fot. 338r.)

#### **16146**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16145.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 287, fol. 111r. (r. 1678, fot. 545r.)

**16147**

1519, mayo, 2. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Pedro Fernández, a Francisco Vázquez, a Pedro de Nava y a Pedro López, trompetas, 10.000 mrs. a cada uno que les corresponden de su salario del año en curso, debiendo pagarles el primer tercio inmediatamente, por haberse cumplido en abril, y los dos restantes en sus fechas correspondientes.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16148.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 184, fol. 246r.-v. (r. 1678, fots. 339r.-340r.)

**16148**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16147.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 289, fol. 115r.-v. (r. 1678, fots. 550r.-551r.)

**16149**

1519, mayo, 2. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Diego de la Bastida, lugarteniente del procurador mayor, 2.931 mrs. que le corresponden de su salario desde el 14 de enero hasta finales del mes de abril.

Ac.: Certificación dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el día de la fecha el Cabildo acordó conceder uno de los tres oficios de procuradores menores a Diego de la Bastida, con 10.000 mrs. de salario anual (1519, enero, 14).

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16150, en el que la certificación aparece dos veces y además se ha añadido una anotación.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 186, fols. 249r.-250v. (r. 1678, fots. 343r.-345r.)

**16150**

Ac.: Anotación indicando que se trata de la merced de la procuración expedida el 14 de enero de 1519 y que el 18 de enero, ante Diego López, el procurador mayor presentó el documento.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16149, pero además de la anotación, la certificación aparece dos veces.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 288, fols. 112r.-114v. (r. 1678, fots. 546r.-549r.)

**16151**

1519, mayo, 2. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague al licenciado Álvaro Osorio, alcalde de la justicia de Fregenal de la Sierra, los 10.000 mrs. que le corresponden del tercio primero de su salario del año en curso.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16152.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 208, fol. 276r. (r. 1678, fot. 378r.)

**16152**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16151.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 282, fol. 102r. (r. 1678, fot. 532r.)

**16153**

1519, mayo, 4. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague al comendador Diego Barbosa, veinticuatro, 585 mrs. y a Diego de Añasco, jurado, 650 mrs. que les corresponden por los días del mes de abril que estuvieron como diputados en la Alhóndiga del Pan.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16154.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 16, fol. 26r.-v. (r. 1678, fots. 48r.-49r.)

**16154**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16153.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 285, fol. 108r.-v. (r. 1678, fots. 540r.-541r.)

**16155**

1519, mayo, 4. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Alfonso Sánchez de la Vera, que fue juez de residencia en Constantina, 8.064 mrs. que se le deben de su salario y del de un escribano por el tiempo que ocuparon estos cargos.

Ac.: Anotación indicando que se le deben quitar de esta cuenta 327 mrs.

Obs.: El libramiento presenta el mismo contenido que el doc. nº 16156.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 153, fol. 213r. (r. 1678, fot. 295r.)

**16156**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el libramiento del nº 16155.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 291, fol. 117r. (r. 1678, fot. 553r.)

**16157**

1519, mayo, 4. [Sevilla]

Cuenta dada por Francisco Navarro, lugarteniente del procurador mayor, el 4 de mayo de 1519, del dinero que recibió y gastó en los pleitos y causas de la Ciudad, sumando el cargo 21.216 mrs. y ascendiendo lo gastado a 23.310 mrs., de los que se le restan 3.217 mrs. que entregó a Nuño de Vera, por lo que quedan en su poder 1.223 mrs.

Ac.: Anotación indicando que se trata de la cuenta que dio Francisco Navarro, procurador de Sevilla, el 4 de mayo de 1519.

Obs.: La anotación aparece al revés en el último fol.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 239, fols. 43r.-54v. (r. 1678, fots. 458r.-469r.)

**16158**

1519, mayo, 6. Utrera

Certificación dada por Alfonso Rodríguez, escribano público y del Concejo de Utrera, haciendo saber que el 10 de abril fue pregonada en la plaza mayor de la villa la subasta de aranzada y media de viñas que pertenecieron a Gonzalo Barba, vecino de Los Palacios y que se localizan en el Pago de las Alcandaras, resultando quedar rematada en Rodrigo Calero, vecino de Utrera, por dos años y 380 mrs. anuales. También quedó rematado en el mismo otra aranzada y media de viña que fueron de Francisco Sánchez, vecino de Los Palacios, por dos años y 230 mrs. anuales, y las demás aranzadas en las personas que se indican.

Ac.: Certificación dada por Gonzalo de León, escribano público de Utrera, haciendo saber que se presentó en la villa Diego Ruiz, alguacil de los veinte, queriendo ejecutar, por orden del mayordomo de Sevilla, bienes de vecinos de la villa que tenían a tributo viñas de la Ciudad, siendo las que se indican (1519, febrero, 13. Utrera).

Ac.: Anotación indicando que se trata de las diligencias de las viñas de las Alcandaras del año 1518 (*sic*).

Ac.: Anotación indicando que se trata de la certificación del remate de las viñas de las Alcandaras que por mandado de Sevilla se arriendan en pública subasta en Utrera, y que ésta se entregó a los contadores.

Obs.: El doc., en mal estado de conservación.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 105, fols. 153r.-156v. (r. 1678, fots. 215r.-219r.)

**16159**

1519, mayo, 6. [Sevilla]

Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Niculoso de Espíndola, mayordomo, ordenándole, de parte del Cabildo, pagar a Antonio de Segovia, verdugo de la justicia, los 666 mrs. que le corresponden del tercio primero de su salario del año en curso.

Ac.: Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Niculoso de Espíndola, mayordomo, [...].

Obs.: La primera notificación presenta el mismo contenido que el doc. nº 16160. La segunda no se terminó de escribir.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 185, fols. 247r.-248r. (r. 1678, fots. 341r.-342v.)

**16160**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que la primera notificación del nº 16159.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 345, fol. 179r. (r. 1678, fot. 635r.)

**16161**

1519, mayo, 6. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague al bachiller Cristóbal Vanegas, juez ejecutor de los reyes para el amojonamiento de los términos

de Gandul y Marchenilla, 7.184 mrs. y a Gonzalo Pérez, su escribano y receptor, 11.464 mrs. que les corresponden de sus salarios y de los derechos del escribano hasta el 11 de mayo. Este dinero se les paga además de los 7.500 mrs. que ya han recibido.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el libramiento del nº 16162.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 188, fol. 252r.-v. (r. 1678, fots. 347r.-348r.)

#### **16162**

Ac.: Cuenta dada por Gonzalo Pérez, escribano de Cristóbal Vanegas, juez de términos, señalando lo que se le debe de salario al juez y a él mismo (s. f).

Obs.: El libramiento presenta el mismo contenido que el doc. nº 16161. La cuenta no presenta suma total pero sí firma autógrafa del escribano.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 283, fols. 103r.-106r. (r. 1678, fots. 533r.-537v.)

#### **16163**

1519, mayo, 8. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Fernán Rodríguez y a Isabel Fernández, su mujer, 11.250 mrs. por la ropa suya que fue quemada por orden de los diputados del Cabildo, ya que venía de Lisboa donde la gente se estaba muriendo de peste.

Ac.: Notificación de Diego de Esquivel, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Niculoso de Espíndola, mayordomo, informándole que, el día de la fecha, el Cabildo acordó que el libramiento anterior de 30 dcs. fuera de 50 dcs. (1519, julio, 4).

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16164. En el margen derecho se ha tachado la cantidad de 11.250 y se ha sustituido por la de 18.750 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 10, fols. 19r.-20r. (r. 1678, fots. 36r.-37v.)

#### **16164**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16163, pero aquí no aparece indicación de los maravedís en el margen.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 227, fol. 11r.-v. (r. 1678, fots. 417r.-418r.)

#### **16165**

1519, mayo, 9. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Diego Martel, lugarteniente del procurador mayor, los 5.000 mrs. que le corresponden del tercio primero de su salario del año en curso.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16166.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 187, fol. 251r. (r. 1678, fot. 346r.)

#### **16166**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16165.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 290, fol. 116r. (r. 1678, fot. 552r.)

**16167**

1519, mayo, 10. Sevilla, Alhóndiga del Pan

Certificación dada por Alfonso de Baeza, escribano de la Alhóndiga del Pan, haciendo saber que en el libro de la Alhóndiga del año en curso consta que el 15 de abril la cebada valió a 75, 73 y 70 mrs. la fanega, y que el 30 de abril valió a 75 y 74 mrs. la fanega, lo que declara a petición de Francisco García de Laredo, jurado y portero mayor de la Casa del Cabildo.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 225, fol. 9r. (r. 1678, fot. 414r.)

**16168**

1519, mayo, 13. [Sevilla]

Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Niculoso de Espíndola, mayordomo, ordenándole, de parte del Cabildo, pagar al bachiller Francisco Rodríguez Pilón, lugarteniente de alcalde mayor, 600 mrs. por otros dos días, que necesitó, además de los que ya se le pagaron, para establecer las cuantías en los Concejos de la *tierra*.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16169.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 93, fol. 138r. (r. 1678, fot. 196r.)

**16169**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16168.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 305, fol. 133r. (r. 1678, fot. 574r.)

**16170**

1519, mayo, 13. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a García Tello, veinticuatro y alcaide del castillo de Lebrija, los 50.000 mrs. que le corresponden con la tenencia del año en curso.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16171.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 154, fol. 214r. (r. 1678, fot. 296r.)

**16171**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16170.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 292, fol. 118r. (r. 1678, fot. 554r.)

**16172**

1519, mayo, 13. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague al doctor Rodrigo Infante y al licenciado Pedro de León, letrados de los presos pobres de las Cárceles, 3.000 mrs. a cada uno que les corresponden de sus salarios del año en curso, además de los 3.000 mrs. que recibe cada uno por la nómina.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16173.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 159, fol. 220r. (r. 1678, fot. 304r.)

**16173**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16172.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 295, fol. 122r. (r. 1678, fot. 560r.)

**16174**

1519, mayo, 13. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Francisco Tello, alcalde mayor y veedor de la *tierra*, los 8.000 mrs. que le corresponden anualmente con el oficio, debiendo entregarle inmediatamente el primer tercio, que ya se ha cumplido, y los dos restantes en sus fechas correspondientes.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16175.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 202, fol. 270r. (r. 1678, fot. 370r.)

**16175**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16174.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 296, fol. 123r. (r. 1678, fot. 561r.)

**16176**

1519, mayo, 13. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Juan de Frías, jurado, 1.900 mrs. que le quedan por cobrar de los 39 días que necesitó para establecer las cuantías de Constantina.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16177.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 209, fol. 277r. (r. 1678, fot. 379r.)

**16177**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16176.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 304, fol. 132r. (r. 1678, fot. 573r.)

**16178**

1519, mayo, 17. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Pedro Suárez de Castilla, veinticuatro, 11.250 mrs., al doctor Rodrigo Infante, letrado, 2.100 mrs. y a Martín Alfonso de Baena, escribano, 1.050 mrs., que les corresponden por haber ido a Lepe a hacer los requerimientos a [Francisco de Zúñiga y Guzmán] conde de Ayamonte y a [Alonso Francisco de Zúñiga y Sotomayor], conde de Benalcázar, su yerno, por el asunto de las almadrabas que el conde de Ayamonte armó, requerimientos que también se trasladaron a Juan Alonso de Guzmán, duque de Medina Sidonia y alcalde mayor.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16179.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 96, fol. 141r.-v. (r. 1678, fots. 199r.-200r.)

**16179**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16178.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 312, fol. 140r.-v. (r. 1678, fots. 582r.-583r.)

**16180**

1519, mayo, 20. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo al Concejo de Cortegana recordándole que Juan Sánchez de Zumeta, veinticuatro y alcaide del castillo de su villa, había fallecido, por lo que ha otorgado la alcaidía de la fortaleza a Luis Méndez de Sotomayor, veinticuatro, quien realizó el pertinente pleito homenaje. Le ordena entregar el castillo al veinticuatro.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16181.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 82, fol. 119r.-v. (r. 1678, fots. 170r.-171r.)

**16181**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16180.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 335, fol. 167r.-v. (r. 1678, fots. 618r.-619r.)

**16182**

1519, mayo, 23. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a los contadores ordenándoles recibir en cuenta a Niculoso de Espíndola, mayordomo, 7.430 mrs. de los que entregó 3.680 mrs. a los conventos que dijeron misas para preservar a la ciudad de la peste, y 3.750 mrs. a Gonzalo Cerezo, jurado, para él y para el escribano que llevó consigo, ocupándose de la protección de la ciudad de la peste.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el mandamiento del nº 16183.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 5, fol. 11r.-v. (r. 1678, fots. 26r.-27r.)

**16183**

Ac.: Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Gonzalo de Cerezo, jurado, 10 dcs. de oro, de los que ocho dcs. son para él y los dos restantes para el escribano que lleva consigo para ejecutar un asunto que conviene a la sanidad de la ciudad (1519, enero, 17).

Ac.: Carta de pago otorgada por Gonzalo de Cerezo, jurado, reconociendo haber recibido de Niculoso de Espíndola, mayordomo, los 10 dcs. contenidos en el libramiento anterior (1519, enero, 17).

Obs.: El mandamiento presenta el mismo contenido que el doc. nº 16182.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 302, fols. 129r.-130v. (r. 1678, fots. 568r.-570r.)

**16184**

1519, mayo, 23. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que, por libramientos firmados de Alfonso de Guzmán, alguacil mayor, de Diego de Añasco y Fernando de Bañuelos de Término, jurados, pague los 87.147 mrs. de los salarios desde el 1 de abril hasta finales de mayo, a los guardas que se ocuparon en la ciudad y su término de la vigilancia contra la peste.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16185.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, n° 23, fol. 34r.-v. (r. 1678, fots. 59r.-60r.)

**16185**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16184.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, n° 301, fol. 128r. (r. 1678, fot. 567r.)

**16186**

1519, mayo, 23. [Sevilla]

Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Niculoso de Espíndola, mayordomo, ordenándole, de parte del Cabildo, pagar a Alfonso de Valdés, correo, 1.400 mrs. por ir a los Concejos de la *tierra* con un mandamiento del Cabildo en el que se ordena no recibir a nadie como vecino sin licencia de la Ciudad. También deberán pregonar la orden de que todos los que habían conseguido la vecindad en los últimos 10 años se presenten en un plazo máximo de 20 días ante el escribano del Cabildo.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16187.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, n° 68, fol. 104r. (r. 1678, fot. 151r.)

**16187**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16186.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, n° 303, fol. 131r.-v. (r. 1678, fots. 571r.-572r.)

**16188**

1519, mayo, 23. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Diego de la Fuente, veinticuatro y procurador mayor, 37.500 mrs. para que los gaste en los pleitos y causas de la Ciudad.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16189.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, n° 205, fol. 273r.-v. (r. 1678, fots. 374r.-375r.)

**16189**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16188.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, n° 300, fol. 127r.-v. (r. 1678, fots. 565r.-566r.)

**16190**

1519, mayo, 25. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Diego de Toledo, fiel del peso de las mercancías, los 5.000 mrs. que se le deben de su salario del año en curso, debiendo entregarle inmediatamente lo correspondiente al primer tercio que ya se ha cumplido y el resto en sus fechas correspondientes.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16191.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, n° 26, fol. 37r. (r. 1678, fot. 64r.)

**16191**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16190.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, n° 297, fol. 124r. (r. 1678, fot. 562r.)

**16192**

1519, mayo, 25. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Juan de Córdoba, platero y fiel del contraste, 14.000 mrs. y ocho gallinas, correspondiéndole los 12.000 mrs. como salario anual. Los 2.000 mrs. y las ocho gallinas son para el alquiler de la casa del contraste.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16193.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, n° 92, fol. 137r. (r. 1678, fot. 195r.)

**16193**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16192.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, n° 306, fol. 134r. (r. 1678, fot. 575r.)

**16194**

1519, mayo, 27. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Juan de Ayala 100.000 mrs. que se le deben de su salario de dos años, desde el 23 de febrero de 1517 hasta el 23 de febrero de 1519, por ocuparse de pavimentar y arreglar las calles, plazas y lugares públicos de la ciudad.

Ac.: Certificación dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el 24 de diciembre de 1516 se presentó en el Cabildo una petición, que se inserta, en la que Juan de Ayala solicitó ser el responsable de pavimentar las calles, plazas y lugares públicos de la ciudad. El Cabildo acordó que Juan Fernández Melgarejo y Alfonso Gutiérrez de Madrid, veinticuatro, y Cristóbal Pinelo y Fernando de Bañuelos de Término, jurados, estudiaran el asunto e informasen sobre ello. El 23 de febrero de 1517 se presentó un informe de Juan Fernández Melgarejo, Fernando de Bañuelos y Juan Mejías, lugarteniente de los contadores mayores, que se inserta, en el que recomendaron que se le concediera el cargo solicitado. Como el Cabildo estuvo de acuerdo, nombró a Juan de Ayala encargado de pavimentar las calles, plazas y lugares públicos de la ciudad, por espacio de 10 años y por 50.000 mrs. anuales, debiendo dejar al término de dicho tiempo todo arreglado, y dar las fianzas requeridas en tales casos (1517, noviembre, 26).

I.: Petición dada por Juan de Ayala al Cabildo informándole que el pavimento de la ciudad y de sus entradas y salidas estaba en muy mal estado, tanto en la parte que correspondía arreglar a la Ciudad, como en aquello que debía estar a cargo de los vecinos y de los señores de la Iglesia y de los abades. Por ello propone hacerse cargo de la pavimentación y de las reparaciones actuales y futuras durante un espacio de 10 años y por 50.000 mrs. anuales, y comprometiéndose a ocuparse tanto de las reparaciones que debe asumir la Ciudad como las de los señores de la Iglesia, debiendo aportar los vecinos a esta labor un maravedí por ladrillo asentado. Su labor deberá garantizar que no haya calle, salida o entrada sin ladrillos o empedrado, pagando en

caso contrario una multa y señalando pormenorizadamente todo lo que, en su opinión, debe asumir para ocupar el cargo (s. f.).

I.: Informe dado por Juan Fernández Melgarejo, veinticuatro, Fernando de Bañuelos de Término, jurado, y Juan Mejías, lugarteniente de los contadores mayores, recordando la petición presentada por Juan de Ayala y relatando como se pregonó públicamente su oferta por si alguna persona estuviera dispuesto a ocuparse de esta labor por menos dinero. Como no hubo nadie que lo quisiera hacer y teniendo en cuenta que el precio propuesto es bueno, recomiendan que se le otorgue el cargo solicitado (s. f.).

Obs.: El libramiento presenta el mismo contenido que el doc. nº 16195 y la certificación, además, que la primera del nº 16378.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 102, fols. 147r.-150r. (r. 1678, fots. 208r.-211v.)

#### **16195**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº libramiento del nº 16194.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 314, fol. 142r. (r. 1678, fot. 585r.)

#### **16196**

1519, mayo, 27. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague al licenciado Cristóbal Ruiz de Sepúlveda, asesor de los alcaldes ordinarios, los 5.000 mrs. que se le deben del tercio primero de su salario del año en curso.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16197.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 203, fol. 271r. (r. 1678, fot. 371r.)

#### **16197**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16196.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 298, fol. 125r. (r. 1678, fot. 563r.)

#### **16198**

1519, mayo, 27. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague al bachiller Diego de Molina, asesor de los alcaldes ordinarios, los 5.000 mrs. que se le deben del tercio primero de su salario del año en curso.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16199.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 204, fol. 272r.-v. (r. 1678, fots. 372r.-373r.)

#### **16199**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16198.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 299, fol. 126r. (r. 1678, fot. 564r.)

**16200**

1519, junio, 1. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Juan Merino, correo, 35 dcs. de oro o 13.125 mrs. que se le deben de su viaje a la Corte Real con un despacho de la Ciudad sobre el entredicho de las Encomiendas de Fregenal de la Sierra.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16201.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 98, fol. 143r.-v. (r. 1678, fots. 202r.-203r.)

**16201**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16200.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 315, fol. 143r.-v. (r. 1678, fots. 586r.-587r.)

**16202**

1519, junio, 1. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Juan de Olivares, jurado, 2.000 mrs. que le corresponden por los 20 días que necesitará para observar la presentación de los testigos ante un receptor real para la probanza del pleito que el Cabildo mantiene con el arzobispo de Sevilla por razón de los términos entre Escacena, Paterna y Tejada, villas de la ciudad, y Zalamea, villa del arzobispo.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16203.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 151, fol. 211r.-v. (r. 1678, fots. 292r.-293r.)

**16203**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16202.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 307, fol. 135r. (r. 1678, fot. 576r.)

**16204**

1519, junio, 6. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Diego de la Fuente, veinticuatro, 390 mrs. y a Gonzalo de Cerezo, jurado, 524 mrs. por los días del mes de mayo que estuvieron como diputados en la Alhóndiga del Pan.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16205. Tanto en el texto como en el margen derecho se señala como cantidad total la de 922 mrs., pero ésta no coincide con la suma de las dos cantidades parciales.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 27, fol. 38r.-v. (r. 1678, fots. 65r.-66r.)

**16205**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16204. En el texto se señala como cantidad total la de 922 mrs., pero ésta no coincide con la suma de las dos cantidades parciales.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 226, fol. 10r.-v. (r. 1678, fots. 415r.-416r.)

**16206**

1519, junio, 10. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Nicolás Escoto y a Antón García, procuradores de los presos pobres de las Cárceles, 2.333 mrs. que se les deben del tercio primero de sus salarios del año en curso, a razón de 3.500 mrs. anuales para cada uno.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16207.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 94, fol. 139r. (r. 1678, fot. 197r.)

**16207**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16206.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 309, fol. 137r. (r. 1678, fot. 578r.)

**16208**

1519, junio, 14. [Sevilla]

Mandamiento del comendador Diego Barbosa, veinticuatro, y de Juan Díaz de Alfaro, jurado, a Luis de Aguilar, receptor del dinero de la imposición de la carne, ordenándole restituir al Hospital de San Lázaro todo lo que le ha cobrado hasta el momento. También se le ordena no exigirle el pago de la imposición durante el tiempo restante de su cargo.

Ac.: Petición del Hospital de San Lázaro al Cabildo solicitando que ordene a Luis de Aguilar, receptor del dinero de la blanca de la sisa en la carne, devolverle lo cobrado entre el 1 de abril de 1518 y el 1 de mayo de 1519 y concedérselo al Hospital como limosna (s. f).

Ac.: Notificación de Diego de Esquivel, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, al comendador Diego Barbosa, veinticuatro, y a Juan Díaz de Alfaro, jurado, informándoles que el día de la fecha se vio en el Cabildo la petición anterior y que se acordó encomendarles el asunto, debiendo informarse si en otras ocasiones se ha procedido como consta en la petición, y en este caso ordenar que se les devuelva el importe de lo cobrado (1519, junio, 10).

Obs.: El mandamiento aparece al final del doc.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 81, fol. 118r.-v. (r. 1678, fots. 168r.-169r.)

**16209**

1519, junio, 20. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Alonso de Cortes, receptor de la Audiencia y Chancillería de Granada, ocho dcs. de oro o 3.000 mrs. a cuenta de los días que deberá ocuparse del pleito que la Ciudad mantiene con el arzobispo de Sevilla y su villa de Zalamea.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16210.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 97, fol. 142r. (r. 1678, fot. 201r.)

**16210**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 1621.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 313, fol. 141r. (r. 1678, fot. 584r.)

**16211**

1519, junio, 21. Sevilla, Collación de San Andrés

Poder otorgado por Juan de Pineda, escribano mayor del Cabildo, vecino de la collación de San Andrés, a Diego de Esquivel, para que pueda usar en su nombre el oficio de escribano mayor del Cabildo y Regimiento. Suplica al Cabildo que reciba a Diego de Esquivel como su lugarteniente.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16212.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 79, fol. 116r.-v. (r. 1678, fots. 164r.-165r.)

**16212**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16211.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 319, fols. 149r.-150r. (r. 1678, fots. 594r.-595v.)

**16213**

1519, junio, 27. [Sevilla]

Cuenta dada por Diego de Fuentes, jurado y solicitador en la Audiencia y Chancillería de Granada, el 27 de junio de 1519 del dinero recibido y del gastado en los pleitos y causas de la Ciudad entre octubre de 1517 y junio de 1519, resultando que, con el alcance de la cuenta anterior, que asciende a 12.214 mrs., recibió un total de 164.214 mrs., mientras que los gastos junto con el salario sumaron 109.490, por lo que quedan en su poder 54.718 mrs., que se suman como cargo a la siguiente cuenta.

Obs.: La cuenta presenta firma autógrafa de Diego de Fuentes.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 236, fols. 30r.-37v. (r. 1678, fots. 441r.-449r.)

**16214**

1519, junio, 30. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Pedro de Villacís, veinticuatro, 608 mrs. y a Juan de Cuadros, jurado, 650 mrs. que les corresponden por los días del mes de junio que han estado como diputados en la Alhóndiga del Pan.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16215.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 44, fol. 67r. (r. 1678, fot. 101r.)

**16215**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16214.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 228, fol. 12r. (r. 1678, fot. 419r.)

**16216**

1519, julio, 1. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Gaspar Centurión, mercader, 69 dcs. de oro que prestó a la Ciudad para los correos que llevaron a la

Corte Real el despacho sobre el entredicho de las Encomiendas de Fregenal de la Sierra y sobre el encabezamiento del almojarifazgo mayor.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16217. Aunque en el texto sólo se habla de dcs. en el margen se señalan 25.875 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 100, fol. 145r. (r. 1678, fot. 205r.)

**16217**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16216, pero sin la indicación de los mavediés en el margen.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 316, fol. 144r. (r. 1678, fot. 588r.)

**16218**

1519, julio, 6. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a los contadores ordenándoles recibir en cuenta a Niculoso de Espíndola, mayordomo, los 60.000 mrs. que le corresponden de su salario.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16219.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 99, fol. 144r. (r. 1678, fot. 204r.)

**16219**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16218.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 308, fol. 136r. (r. 1678, fot. 577r.)

**16220**

1519, julio, 15. [Sevilla]

Notificación de Diego de Esquivel, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Niculoso de Espíndola, mayordomo, ordenándole, de parte del Cabildo, pagar a un peón 1.400 mrs. para que vaya a los Concejos de la *tierra* con un mandamiento del Cabildo en el que se ordena no utilizar redes ni armadijos en la caza.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16221.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 67, fol. 103r. (r. 1678, fot. 150r.)

**16221**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16220.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 318, fol. 148r. (r. 1678, fot. 593r.)

**16222**

1519, julio, 20. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo al Concejo de Alanís, recordándole que Suero Vázquez de Moscoso, jurado, que fue alcaide del castillo de su villa, dejó el cargo por otras ocupaciones que tenía, y que suplicó que se le concediese la alcaidía a Gaspar Miguel, veinticuatro, lo que se aceptó, por lo que se le tomó el correspondiente pleito homenaje. Ordena entregar el castillo a Gaspar Miguel.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 53, fol. 80r.-v. (r. 1678, fots. 120r.-121r.)

**16223**

1519, julio, 20. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Juan de Castilla, correo, seis dcs. de oro que se le deben por haber llevado los despachos y cartas que la Ciudad envió al rey sobre la suplicación de las 1.500 doblas.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16224. Aunque en el texto sólo se mencionan los dcs., en el margen derecho se señalan 2.250 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 104, fol. 152r. (r. 1678, fot. 214r.)

**16224**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16223, pero sin la indicación de los maravedíes en el margen.

Sec. XV, Lab. 1519, caja 116, nº 31, fol. 308r.-v. (r. 1679, fots. 120r.-121r.)

**16225**

1519, julio, 20. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague al tesorero Luis de Medina, veinticuatro y alcaide del castillo de Utrera, los 6.000 mrs. que le corresponden con la tenencia del año en curso.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16226.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 122, fol. 175r. (r. 1678, fot. 243r.)

**16226**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16225.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 353, fol. 191r. (r. 1678, fot. 651r.)

**16227**

1519, julio, 29. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que, de los 500 dcs. que la Ciudad ordenó tomar prestados de ciertos mercaderes y otras personas para los salarios de los guardas que se ocuparon en la ciudad y su término de la vigilancia contra la peste, pague por libramientos firmados de Alfonso de Guzmán, alguacil mayor, Diego de Añasco y Fernando de Bañuelos, jurados, los 83.032 mrs. que suman los salarios de los meses de junio y julio de los guardas.

Ac.: Notificación de Diego de Esquivel, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Niculoso de Espíndola, mayordomo, ordenándole, de parte del Cabildo, pagar el dinero contenido en el mandamiento anterior tanto de los 500 dcs. del préstamo como de cualquier renta de los propios del año en curso (1519, agosto, 26).

Obs.: El mandamiento presenta el mismo contenido que el doc. nº 16228.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 37, fol. 49r.-v. (r. 1678, fots. 79r.-80r.)

**16228**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el mandamiento del nº 16227.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 231, fol. 19r.-v. (r. 1678, fots. 427r.-428r.)

**16229**

1519, agosto, 1. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Gil de Vir, correo, 15 dcs. de oro que se le deben de las cartas que trajo de la Corte y del Consejo Real sobre las 1.500 doblas del almojarifazgo mayor.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16230. Aunque en el texto solo se mencionan doblas, en el resumen y en margen derecho se señalan 5.625 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 108, fol. 159r. (r. 1678, fot. 223r.)

**16230**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16229, pero aquí no se señala el valor de los dcs. en maravedís.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 323, fol. 153r. (r. 1678, fot. 601r.)

**16231**

1519, agosto, 5. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Juan López de Salazar 100 dcs. de oro o 37.500 mrs. como albricias por la buena nueva que trajo con la real cédula en la que el monarca informa a la Ciudad de su coronación.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16232. El resumen del doc. aparece al revés en el ángulo inferior derecho.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 9, fol. 18r. (r. 1678, fot. 35r.)

**16232**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16231.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 328, fol. 160r. (r. 1678, fot. 609r.)

**16233**

1519, agosto, 8. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a los contadores ordenándoles recibir en cuenta a Niculoso de Espíndola, mayordomo, seis dcs. de oro que entregó a los licenciados Mateo Vázquez, Rodrigo Infante y Castroverde, letrados, para que estudiaran la apelación de las 1.500 doblas y a quien correspondía pagarlos.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16234. Aunque en el texto solo se indican las doblas, tanto en el resumen como en el margen derecho se señalan 2.250 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 106, fol. 157r. (r. 1678, fot. 220r.)

**16234**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16233, pero sin indicar el valor de las doblas en maravedíes.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, n° 325, fol. 156r. (r. 1678, fot. 604r.)

**16235**

1519, agosto, 8. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Gonzalo Fernández, jurado, 49.500 mrs. que le quedan por cobrar de los 85.000 mrs. que, junto a los 15.000 mrs. que le dieron los jurados, le paga el Cabildo por haber ido a la Corte Real para hacer saber al rey el estado de la ciudad y por ocuparse, junto con Guillén de las Casas, veinticuatro, del asunto del almojarifazgo mayor.

Ac.: Cuenta dada por Gonzalo Fernández, jurado, del tiempo que ha estado en la Corte Real, señalando los libramientos que le fueron dados y que suman 85.000 mrs. (s. f).

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16236. La cuenta presenta firma autógrafa del jurado.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, n° 111, fols. 162r.-163r. (r. 1678, fots. 227r.-228v.)

**16236**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16235, pero la cuenta, que también presenta firma autógrafa del jurado, aparece en primer lugar.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, n° 327, fols. 158r.-159r. (r. 1678, fots. 607r.-608r.)

**16237**

1519, agosto, 12. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, 50 dcs. de oro que se le conceden como ayuda a los gastos que tendrá al organizar las justas que se se celebran con motivo de la coronación de Carlos I.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16238. Aunque en el texto solo se habla de dcs., en el margen derecho aparece la cantidad de 18.750 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, n° 8, fol. 17r. (r. 1678, fot. 34r.)

**16238**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16237, pero sin señalar la equivalencia en maravedíes.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, n° 220, fol. 3r. (r. 1678, fot. 404r.)

**16239**

1519, agosto, 16. [Sevilla]

Libramiento de Alfonso de Guzmán, alguacil mayor, de Diego de Añasco y de Fernando de Bañuelos de Término, jurados, a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a los jurados y alguaciles que se señalan y que se ocupan de las puertas, a los guardas que con

ellos están en estas puertas y en el río con los barcos para preservar a la Ciudad de la peste, y también a los que están en el campo, las cantidades que se indican y que les corresponden de sus salarios desde principios de junio hasta finales de julio, sumando un total de 83.032 mrs.

Ac.: Notificación a Niculoso de Espíndola, mayordomo, [...].

Obs.: La notificación aparece en el último fol. y no se terminó de escribir.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 38, fols. 50r.-55v. (r. 1678, fots. 80v.-86v.)

#### **16240**

1519, agosto, 18. [Sevilla]

Certificación dada por Pedro de Coronado, escribano de las comisiones, en nombre de Juan de Pineda, escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que en los libros del Cabildo consta que el 8 de agosto Diego de Esquivel, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, recordó que a Diego Vázquez, que fue lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, se le pagaban 6.000 mrs. cada año de ayuda de costa, por lo que solicitó recibir también esta cantidad. Como el Cabildo estuvo de acuerdo, ordenó que así constase en la nómina.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16241.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 80, fol. 117r.-v. (r. 1678, fots. 166r.-167r.)

#### **16241**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16240.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 320, fol. 151r.-v (r. 1678, fots. 596r.-597r.)

#### **16242**

1519, agosto, 19. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que, por libramientos firmados por los diputados del Cabildo Pedro Suárez de Castilla y el comendador Diego Barbosa, veinticuatro, pague a los conventos en los que se celebraron las misas cantadas y rezadas para la preservación de la ciudad de la peste 3.680 mrs., dinero en el que está incluido la cera que se gastó en estas misas.

Ac.: Libramiento de Pedro Suárez de Castilla y del comendador Diego Barbosa, veinticuatro, a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que, en virtud del mandamiento anterior, pague a los conventos aquí señalados las cantidades que se indican y que les corresponden por las misas cantadas y rezadas que en los mismos se celebraron, sumando un total de 2.900 mrs., más 15 libras de cera, que suman 780 mrs., por lo que en total deberá pagar 3.680 mrs. (1519, julio, 25).

Ac.: Notificación de Diego de Esquivel, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Pedro Suárez de Castilla y al comendador Diego Barbosa, veinticuatro, informándoles que el Cabildo, el día de la fecha, decidió que sería bueno que se fuese a todos los conventos de la ciudad para encargar plegarias y oraciones, y para que rogasen a Dios para preservar a la ciudad de la peste, por lo que se acordó que ellos se encargasen del asunto, ofreciendo a cambio las limosnas que estimen necesarias (1519, julio, 17).

Obs.: El mandamiento presenta el mismo contenido que el doc. nº 16243.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 1, fols. 1r.-3r. (r. 1678, fots. 13r.-15v.)

**16243**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el mandamiento del nº 16242.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 349, fol. 183r.-v. (r. 1678, fots. 640r.-641r.)

**16244**

1519, agosto, 19. [Sevilla]

Notificación de Diego de Esquivel, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Niculoso de Espíndola, mayordomo, ordenándole, de parte del Cabildo, pagar un dc. de oro o 375 mrs. por seis libras de cera amarilla para alumbrar el Cabildo los viernes por la tarde y por unas tijeras de despavesar.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 28, fol. 39r. (r. 1678, fot. 67r.)

**16245**

1519, agosto, 19. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Pedro Jiménez, receptor de los reyes en la Chancillería de Granada, 2.290 mrs. que le corresponden por los días que necesitó para sacar traslados de unos privilegios que se necesitaban para el pleito entre la Ciudad y Rodrigo Ponce de León, duque de Arcos de la Frontera y alcalde mayor, sobre el Campo de Matrera.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el libramiento del nº 16246.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 107, fol. 158r.-v. (r. 1678, fots. 221r.-222r.)

**16246**

Ac.: Cuenta dada por Pedro Jiménez, receptor de la Chancillería de Granada, de los derechos y salarios que le corresponden por el pleito del Campo de Matrera, sumando un total de 2.290 mrs. (s. f.)

Obs.: El libramiento presenta el mismo contenido que el doc. nº 16245. La cuenta presenta firma autógrafa del receptor.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 324, fols. 154r.-155r. (r. 1678, fots. 602r.-603v.)

**16247**

1519, agosto, 19. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Gonzalo Pantoja, veinticuatro y alcaide del castillo de Torres, los 6.000 mrs. que le corresponden con la tenencia del año en curso.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16247.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 109, fol. 160r.-v. (r. 1678, fots. 224r.-225r.)

**16248**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16247.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 322, fol. 152r.-v. (r. 1678, fots. 599r.-600r.)

**16249**

1519, agosto, 19. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Juan de Ayala, veinticuatro, 566 mrs. y a Juan de la Fuente, jurado, 650 mrs. que les corresponden por los días del mes de julio que han estado como diputados en la Alhóndiga del Pan.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16250.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, n° 112, fol. 164r. (r. 1678, fot. 229r.)

**16250**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16249.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, n° 330, fol. 162r. (r. 1678, fot. 612r.)

**16251**

1519, agosto, 19. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Luis Portocarrero, conde de Palma del Rfo, veinticuatro y alcaide del castillo de Constantina, los 6.000 mrs. que le corresponden con la tenencia del año en curso.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16252.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, n° 119, fol. 172r.-v. (r. 1678, fots. 238r.-239r.)

**16252**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16251.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, n° 352, fol. 190r.-v. (r. 1678, fots. 649r.-650r.)

**16253**

1519, agosto, 19. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Antonio Pajares Moreno, vecino de Castillo de las Guardas, 1.025 mrs. que Pedro López, contador, le prometió en nombre de la Ciudad, por el aviso que dio y que permitió que el Cabildo cobrara 4.100 mrs. *que estaban callados*.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16254.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, n° 142, fol. 198r. (r. 1678, fot. 272r.)

**16254**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16253.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, n° 342, fol. 176r. (r. 1678, fot. 632r.)

**16255**

[1519, agosto, 19. Sevilla]

Asiento contable indicando que el 19 de agosto se libraron a Diego de Esquivel 375 mrs. para materiales destinados a las velas y que a Luis Sánchez, guarda en el Almenilla, se le pagaron 750 mrs. de su salario entre el 17 de julio y el 17 de agosto.

Obs.: El doc. aparece al revés.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 321, fol. 150v. (r. 1678, fot. 598r.)

### 16256

1519, agosto, 19. [Sevilla]

Certificación dada por Diego de Esquivel, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el 25 de febrero se presentó en el Cabildo una petición de Diego García, que se inserta, en la que solicitó ser recibido como vecino de la ciudad. El Cabildo acordó encomendar el asunto a Diego Barbosa y a Diego de la Fuente, veinticuatro, y al bachiller Juan de Cabrera, lugarteniente de alcalde mayor, para que informasen al Cabildo. El día de la fecha se vio su informe, que se inserta, en el que recomendaron aceptar la solicitud. Como el Cabildo estuvo de acuerdo, decidió recibirle como vecino con todos los privilegios y obligaciones de los demás vecinos de la ciudad.

I.: Petición de Diego García, natural de Jerez de los Caballeros, explicando que aproximadamente hace unos 10 años se fue a América y desde ahí se vino a Sevilla, donde se casó con la hija de un vecino, y donde vive desde hace aproximadamente tres años, pagando sus impuestos en la collación de Santiago. Solicita ser recibido como vecino (s. f.).

I.: Informe dado por Diego Barbosa y Diego de la Fuente, veinticuatro, y el bachiller Juan de Cabrera, lugarteniente de alcalde mayor, recordando el asunto a ellos encomendado y afirmando haber podido comprobar que Diego García está casado con Inés Marmolejo, hija de Diego Marmolejo y Catalina Ojeda, vecinos de Sevilla, y que vive en la collación de Santiago con su casa poblada, por lo que recomiendan que se le conceda la vecindad (s. f.).

Ac.: Anotación indicando que la fianza la tomó Juan Mejías, contador mayor.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 397, fols. 264r.-265r. (r. 1679, fots. 63r.-65r.)

### 16257

1519, agosto, 29. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Alfonso de Cortés, receptor de los reyes en la Audiencia y Chancillería de Granada, 12.439 mrs. que le quedan por cobrar de su salario y de sus derechos por recoger los testimonios de Sevilla para el pleito que la Ciudad mantiene con el arzobispo de Sevilla y su villa de Zalamea.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el libramiento del nº 16258.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 113, fol. 165r. (r. 1678, fot. 230r.)

### 16258

Ac.: Cuenta dada por Alfonso de Cortés, receptor de la Audiencia y Chancillería de Granada, del dinero que se le debe de la probanza que se hizo en el pleito que el Cabildo mantiene con el arzobispo y su villa de Zalamea, resultando que, descontados los 3.000 mrs. que se le pagaron con anterioridad, se le deben 12.439. mrs. (s. f.)

Ac.: Real provisión de Juana I y de Carlos I a Diego Núñez, escribano y receptor de la Audiencia de Granada, recordándole que en la Audiencia hay un pleito pendiente entre el Cabildo de Sevilla y sus villas de Escacena, Paterna y Tejada, y Diego de Deza, arzobispo de la ciudad, y

su villa de Zalamea. En este pleito el Cabildo solicitó que se nombrase un receptor, lo que ellos con esta carta ordenan hacer, para recoger todas las pruebas que la Ciudad quisiera entregar y escuchar a los testigos que le presenten, cumplimentando todo ello según manda el derecho, debiendo corresponderle el salario acostumbrado (1519, mayo, 19. Granada).

Ac.: Certificación dada por Juan Vázquez, escribano de la Audiencia de Granada, haciendo saber que el 4 de junio el presidente y los oidores de la Audiencia nombraron a Alfonso de Cortés receptor del pleito pendiente entre Sevilla y el arzobispo Diego de Deza (1519, junio, 10. [Granada]).

Obs.: El libramiento presenta el mismo contenido que el doc. nº 16257.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 350, fols. 184r.-187r. (r. 1678, fots. 642r.-645v.)

### **16259**

1519, agosto, 31. [Sevilla]

Notificación de Diego de Esquivel, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Niculoso de Espíndola, mayordomo, ordenándole, de parte del Cabildo, pagar a Antonio de Segovia, verdugo de la justicia, los 666,5 mrs. que se le deben del tercio segundo de su salario del año en curso.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16260.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 114, fol. 166r. (r. 1678, fot. 231r.)

### **16260**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16259.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 344, fol. 178r. (r. 1678, fot. 634r.)

### **16261**

1519, agosto, 31. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, 12.000 mrs. que se le deben de la ayuda de costa del año en curso, que se le paga por orden real.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16262.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 332, fols. 164r.-165r. (r. 1678, fots. 614r.-615r.)

### **16262**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16261.

Sec. XV, Lab. 1519, caja 116, nº 63, fol. 352r.-v. (r. 1679, fots. 178r.-179r.)

### **16263**

1519, septiembre, 2. Sevilla, Alhóndiga del Pan

Certificación dada por Alfonso de Baeza, escribano de la Alhóndiga del Pan, haciendo saber que en el libro del oficio de la Alhóndiga consta que la cebada costó el 13 de agosto 68, 67 y 66 mrs. la fanega, y que el 31 de agosto se pagó a 67, 66 y 65 mrs. la fanega, y que realiza esta declaración por petición de Francisco de Laredo, jurado y portero mayor de la Casa del Cabildo.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16264.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 29, fol. 40r. (r. 1678, fot. 68r.)

**16264**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16263.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 233, fol. 22r. (r. 1678, fot. 431r.)

**16265**

1519, septiembre, 2. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Gonzalo Fernández, veinticuatro, 7.500 mrs. que le corresponden por orden real de su salario de los seis meses, entre marzo y agosto, que ha estado solo en la Puerta del Aceite.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16266.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 115, fol. 167r.-v. (r. 1678, fots. 232r.-233r.)

**16266**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16265.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 329, fol. 161r.-v. (r. 1678, fots. 610r.-611r.)

**16267**

1519, septiembre, 2. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Francisco Navarro, lugarteniente del procurador mayor, 5.000 mrs. que le corresponden de su salario del tercio segundo del año en curso.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16268.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 116, fol. 168r. (r. 1678, fot. 234r.)

**16268**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16267.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 359, fol. 197r. (r. 1678, fot. 658r.)

**16269**

1519, septiembre, 2. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Diego de la Bastida, lugarteniente del procurador mayor, 3.333 mrs. que se le deben del tercio segundo de su salario del año en curso.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16270.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 118, fol. 171r. (r. 1678, fot. 237r.)

**16270**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16269.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 358, fol. 196r. (r. 1678, fot. 657r.)

**16271**

1519, septiembre, 2. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Diego Martel, lugarteniente del procurador mayor, 5.000 mrs. que se le deben del tercio segundo de su salario del año en curso.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16272.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, n° 128, fol. 181r. (r. 1678, fot. 252r.)

**16272**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16271.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, n° 356, fol. 194r. (r. 1678, fot. 655r.)

**16273**

1519, septiembre, 5. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a los mayordomos de los jurados 15.000 mrs. que por orden real corresponden anualmente a los jurados para hacer saber a los reyes el estado de la ciudad.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16274.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, n° 132, fol. 186r. (r. 1678, fot. 258r.)

**16274**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16273.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, n° 357, fol. 195r. (r. 1678, fot. 656r.)

**16275**

1519, septiembre, 7. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Alfonso Ochoa, jurado, 60 dcs. de oro para el viaje que hará a la Corte y al Consejo Real donde deberá ocuparse del asunto del juez ejecutor que vino a Sevilla por lo del servicio y montazgo.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16276.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, n° 121, fol. 174r. (r. 1678, fot. 242r.)

**16276**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16275.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, n° 331, fol. 163r. (r. 1678, fot. 613r.)

**16277**

1519, septiembre, 9. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a los herederos del bachiller Esteban Pérez, que fue alcalde de la justicia de Fregenal de la Sierra, 4.834 mrs. que se le deben de su salario de dos meses, menos dos días, hasta el día que hizo su testamento, y que corresponden al tercio segundo del año 1518.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16278.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, n° 133, fol. 187r. (r. 1678, fot. 259r.)

### 16278

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16277.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, n° 337, fol. 169r. (r. 1678, fot. 622r.)

### 16279

1519, septiembre, 12. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que, por libramientos firmados por Alfonso de Guzmán, alguacil mayor, Diego de Añasco y Fernando de Bañuelos, jurados, pague a los jurados y guardas que se ocuparon de la vigilancia de la ciudad contra la peste, 41.798 mrs. que les corresponden de sus salarios del mes de agosto.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el mandamiento del n° 16280.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, n° 40, fol. 60r.-v. (r. 1678, fots. 92r.-93r.)

### 16280

Ac.: Libramiento de Alfonso de Guzmán, alguacil mayor, Diego de Añasco y Fernando de Bañuelos, jurados, a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a los jurados que tienen cargo de las puertas de la ciudad y a los guardas que se ocuparon de la vigilancia contra la peste, las cantidades que para cada uno aquí se señalan y que les corresponden de su salario del mes de agosto, suman un total de 41.798 mrs. (1519, septiembre, 20).

Obs.: El mandamiento presenta el mismo contenido que el doc. n° 16279 y el libramiento que el doc. n° 16299.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, n° 234, fols. 23r.-27v. (r. 1678, fots. 432r.-437r.)

### 16281

1519, septiembre, 12. [Sevilla]

Licencia otorgada por el Cabildo a Francisco de Torres para que pueda sembrar en la Isla Mayor, fuera del embalsadero y cerca de La Puebla del Río, 11 aranzadas de melonar durante dos años, a cambio de una renta anual de 300 mrs. por cada aranzada y con la condición de no poder imponer multa alguna a cualquier ganado que entre en la Isla aunque se comiesen la sementera debiendo evitarlo poniendo un guarda a su costa. Se ordena a los contadores incluir esta renta en el cargo del mayordomo.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16282.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, n° 78, fols. 114r.-115r. (r. 1678, fots. 162r.-163v.)

### 16282

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16281.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, n° 232, fols. 20r.-21r. (r. 1678, fots. 429r.-430v.)

**16283**

1519, septiembre, 12. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Juan de Torres, veinticuatro y procurador mayor, 20.000 mrs. para que los gaste en los pleitos y causas de la Ciudad.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16284.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, n° 120, fol. 173r.-v. (r. 1678, fots. 240r.-241r.)

**16284**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16283.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, n° 385, fol. 237r.-v. (r. 1679, fots. 27r.-28r.)

**16285**

1519, septiembre, 12. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Luis Méndez de Sotomayor, veinticuatro y alcaide del castillo de Cortegana, 3.660 mrs. que le corresponden con la tenencia desde el 20 de mayo, día en que fue recibido al cargo, hasta finales de diciembre del año en curso.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16286.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, n° 123, fol. 176r.-v. (r. 1678, fots. 244r.-245r.)

**16286**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16285.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, n° 336, fol. 168r.-v. (r. 1678, fots. 620r.-621r.)

**16287**

1519, septiembre, 15. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague al licenciado Álvar Osorio, alcalde de la justicia de Fregenal de la Sierra, 10.000 mrs. que se le deben del tercio segundo de su salario del año en curso.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16288.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, n° 124, fol. 177r. (r. 1678, fot. 246r.)

**16288**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16287.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, n° 361, fol. 199r. (r. 1678, fot. 660r.)

**16289**

1519, septiembre, 16. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Pedro Fernández Zambrón y a Juan Martínez, candeleros, 11.428 mrs. que les corresponden por las 223 libras y 10 onzas de cera blanca que se les compraron para la fiesta del Corpus.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16290.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 2, fol. 4r.-v. (r. 1678, fots. 16r.-17r.)

**16290**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16289.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 221, fol. 4r.-v. (r. 1678, fots. 405r.-406r.)

**16291**

1519, septiembre, 16. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Luis Méndez de Sotomayor, veinticuatro y alcaide del castillo de Cortegana, 8.279 mrs. para que los gaste en las obras de la fortaleza que Tomé Domínguez, escribano público de Cortegana, certifica que son necesarias.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16292.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 125, fol. 178r.-v. (r. 1678, fots. 247r.-248r.)

**16292**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16291.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 354, fol. 192r.-v. (r. 1678, fots. 652r.-653r.)

**16293**

1519, septiembre, 16. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague al licenciado Bartolomé de Zamora, jurado, y al doctor Rodrigo Infante, letrados, 5.000 mrs. a cada uno que se les deben del tercio segundo de sus salarios del año en curso.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16294.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 126, fol. 179r. (r. 1678, fot. 249r.)

**16294**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16293.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 334, fol. 166r. (r. 1678, fot. 617r.)

**16295**

1519, septiembre, 19. [Sevilla]

Notificación de Diego de Esquivel, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Niculoso de Espíndola, mayordomo, ordenándole, de parte del Cabildo, pagar al bachiller Francisco Rodríguez Pilón, que fue lugarteniente de Pedro de Portocarrero, alcalde mayor difunto, lo que se le debe del tercio segundo de su salario, hasta el día 20 de julio.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16296, por el que se sabe que finalmente se le pagaron 6.220 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 83, fol. 120r. (r. 1678, fot. 172r.)

**16296**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16295. Aunque en el texto no se menciona cantidad alguna, en el margen izquierdo se señalan 6.220 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, n° 341, fol. 175r. (r. 1678, fot. 631r.)

**16297**

1519, septiembre, 19. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague al licenciado Alfonso Rodríguez de Zorita, juez de términos, 12.300 mrs. que se le deben de su salario a 300 mrs. diarios, de 41 días durante los que se ocupó de juzgar los pleitos que la Ciudad mantiene con el arzobispo de Sevilla y su villa de Rianzuela y con otras personas, en los que la Ciudad fue condenada.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16298.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, n° 127, fol. 180r.-v. (r. 1678, fots. 250r.-251r.)

**16298**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16297.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, n° 347, fol. 181r.-v. (r. 1678, fots. 637r.-638r.)

**16299**

1519, septiembre, 20. [Sevilla]

Libramiento de Alfonso de Guzmán, alguacil mayor, Diego de Añasco y Fernando de Bañuelos, jurados, a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a los jurados que tiene cargo de las puertas de la ciudad y a los guardas que se ocuparon de la vigilancia contra la peste, las cantidades que para cada uno aquí se señalan y que les corresponden de su salario del mes de agosto, sumando un total de 41.798 mrs.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el libramiento del n° 16280.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, n° 41, fols. 61r.-64v. (r. 1678, fots. 93v.-97r.)

**16300**

1519, septiembre, 23. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Beatriz Alfonso, viuda de Antón Díaz, 900 mrs. que le quedaron por cobrar a su marido de una barca que construyó para el pasaje de San Antón.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16301.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, n° 134, fol. 188r. (r. 1678, fot. 260r.)

**16301**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16300.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, n° 338, fol. 170r. (r. 1678, fot. 623r.)

**16302**

1519, septiembre, 26. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a a persona que será el mayordomo de 1520, para que pague a finales del primer tercio, es decir, a finales de abril, a Alfonso Fernández de Jerez 248.514 mrs. que él pagó de las 500 doblas que por orden real debían pagarse de la apelación de las 1.500 doblas del almojarifazgo mayor. Concretamente entregó al tesorero Luis de Medina, veinticuatro, 250.000 mrs. de las 500 doblas. Los 8.514 mrs. restantes los gastó en las costas del ejecutor y del escribano que vinieron a Sevilla para cobrar las 500 doblas.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 55, fol. 82r.-v. (r. 1678, fots. 122r.-123r.)

**16303**

1519, septiembre, 26. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Juan de Torres, veinticuatro y procurador mayor, 6.000 mrs. que le corresponden por 20 días que necesitará para ir a Cortegana y a El Cerro para buscar testigos que inspeccionen los términos y mojonos del Campo del Andévalo y que deberán acudir a la Audiencia de Granada.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16304.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 141, fol. 197r. (r. 1678, fot. 271r.)

**16304**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16303.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 355, fol. 193r. (r. 1678, fot. 654r.)

**16305**

1519, septiembre, 28. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Pedro de Castellanos, escribano de los reyes, 5.000 mrs. que se le deben por recopilar privilegios y escrituras depositadas en las arcas de las tres llaves de la ciudad.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16306.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 30, fol. 41r. (r. 1678, fot. 69r.)

**16306**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16305.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 348, fol. 182r. (r. 1678, fot. 639r.)

**16307**

1519, septiembre, 28. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Álvaro Pérez de Esquivel, veinticuatro, 410 mrs. y a Diego Jiménez Bazo, jurado, 650 mrs. por los días del mes de agosto que estuvieron como diputados en la Alhóndiga del Pan.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16308.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 31, fol. 42r. (r. 1678, fot. 70r.)

**16308**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16307.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 362, fol. 200r. (r. 1678, fot. 661r.)

**16309**

1519, septiembre, 28. [Sevilla]

Certificación dada por Diego de Esquivel, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el día de la fecha se vio en el Cabildo un informe de Gonzalo Fernández, veinticuatro, y del licenciado Bartolomé Zamora, jurado y letrado, que se inserta, en el que recomendaron conceder a la villa de El Cerro la renta del Campo del Andévalo que había solicitado. Como el Cabildo estuvo de acuerdo, le otorgó la renta a la villa, ordenando a su Concejo que no permita que entre ganado de señorío en el Campo del Andévalo.

I.: Informe dado por Gonzalo Fernández, veinticuatro, y por Bartolomé Zamora, jurado y letrado, explicando que el Concejo del Cerro solicitó en su nombre y en el de los demás Concejos comarcanos, que se prohibiese a ganado de lugares de señorío entrar en el Campo del Andévalo, a cambio de lo cual, se comprometía a pagar la renta de 36.520 mrs. a los propios de la Ciudad, proponiendo además que cualquier particular o Concejo de la *tierra* de Sevilla que quisiera tenga permiso para introducir su ganado, a cambio del pago de la renta a Sevilla. Como esta petición parece justa, siempre y cuando el Concejo de El Cerro se obligue a pagar a finales de diciembre de cada año la renta mencionada, proponen otorgarle la renta y que se ordene al alcaide puesto por Sevilla en el Campo del Andévalo ocuparse de que no entre ganado de lugar de señorío (s. f).

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 64, fols. 92r.-93r. (r. 1678, fots. 138r.-139v.)

**16310**

1519, septiembre, 28. [Sevilla]

Certificación dada por Diego de Esquivel, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el 23 de septiembre Alfonso Martínez Márquez presentó una petición en el Cabildo, que se inserta, en la que solicitó que se le recibieran en cuenta los 20.000 mrs. que se le debían de la construcción de una barca. El Cabildo acordó que los contadores estudiaran las condiciones del arrendamiento de las barcas de Villanueva e informasen sobre ello. Por ello, el día de la fecha, se presentó el informe de los contadores, que se inserta, en el que recomiendan que se le reciba en cuenta lo que aún se le debe de la construcción de la barca. Como el Cabildo estuvo de acuerdo ordenó al mayordomo recibir en cuenta a Alfonso Martínez Márquez los 20.000 mrs. que se le debían de la barca y restárselo de lo que debe pagar de su renta en el año en curso.

I.: Petición dada por Alfonso Martínez Márquez recordando que a finales de 1516 se remató en él la renta de las barcas de Villanueva por tres años, entre 1517 y 1519 y 66.000 mrs. anuales, comprometiéndose él a construir una barca nueva, que costó 30.000 mrs. y medio cahíz de trigo, debiendo el Cabildo a cambio descontarle cada año de su renta 10.000 mrs., lo que efectivamente se hizo el primer año. Pero cumplido este primer año Juan de Córdoba, vecino de Alcolea, pujó el cuarto en la renta y le fue rematada, por lo que se quedó con la barca, cuando él solo había cobrado 10.000 mrs. del coste de la misma. Por ello solicitó entonces que se le pagase el resto y los letrados recomendaron que así se hiciese, aunque no hubo acuerdo

de quien debía pagarle, si la Ciudad o el nuevo arrendador. Entre tanto Juan de Córdoba le traspasó la barca, por lo que de nuevo era él quien debía pagar al Cabildo la renta, aumentada ahora en el cuarto señalado. Por ello solicita de nuevo que se le reciban en cuenta los 20.000 mrs. que aún se le deben (s. f).

I.: Informe dado por los contadores recordando el asunto a ellos encomendado y afirmando haber podido comprobar como Alfonso Martínez Márquez hizo construir, por mandado de la Ciudad, una barca nueva que se apreció en más o menos 30.000 mrs., comprometiéndose el Cabildo a descontarle esta cantidad de su renta, a razón de 10.000 mrs. anuales. Recomiendan que se ordene al mayordomo recibirle en cuenta lo que aún se le debe de la construcción de la barca (s. f).

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16311.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, n° 131, fols. 184r.-185v. (r. 1678, fots. 255r.-257r.)

### 16311

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16310.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, n° 351, fols. 188r.-189v. (r. 1678, fots. 646r.-648r.)

### 16312

1519, septiembre, 28. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague al bachiller Diego de Molina, asesor de los alcaldes ordinarios, 5.000 mrs. que le corresponden del tercio segundo de su salario del año en curso.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16313.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, n° 135, fol. 189r. (r. 1678, fot. 261r.)

### 16313

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16312.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, n° 368, fol. 206r. (r. 1678, fot. 670r.)

### 16314

1519, septiembre, 28. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague al licenciado Cristóbal Ruiz de Sepúlveda, asesor de los alcaldes ordinarios, 5.000 mrs. que le corresponden del tercio segundo de su salario del año en curso.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16315.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, n° 136, fol. 190r. (r. 1678, fot. 262r.)

### 16315

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16314.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, n° 360, fol. 198r. (r. 1678, fot. 659r.)

### 16316

1519, septiembre, 28. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Cristóbal de Mar, padre de Cristóbal, Juan y Bernaldino de Mar, atabaleros, los 2.516 mrs. que se les deben a sus hijos de sus salario por haber servido como atabaleros en las fiestas que se han celebrado.

Ac.: Notificación de Diego de Esquivel, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Diego de Añasco, jurado, informándole que el día de la fecha el Cabildo encomendó a Martín Fernández Cerón, alcalde mayor, y a Alfonso Ochoa, jurado, estudiar qué salario corresponde a los oficiales atabaleros, pero como Alfonso Ochoa no se encuentra en la ciudad, le ordena, de parte del Cabildo, ocuparse de este asunto (1519, septiembre, 23).

Ac.: Notificación de Diego de Esquivel, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Martín Fernández Cerón, alcalde mayor, y a Alfonso Ochoa, jurado, informándoles que el día de la fecha se presentó en el Cabildo una petición de Cristóbal de Mar, que se inserta, en la que solicitó que se concediese a sus hijos, atabaleros de la ciudad, salarios anuales. El Cabildo acordó entonces que ellos lo estudiasen y que los contadores les informasen del salario que corresponde a los atabaleros y de las condiciones que como oficiales deben cumplir. Deberán señalarles en caso afirmativo un salario razonable y procurarles telas para las mulas y las guardaciones necesarias (1519, septiembre, 5).

I.: Petición dada por Cristóbal de Mar, corredor de caballos, solicitando al Cabildo que les pague el trabajo que realizaron sus hijos con motivo de las fiestas que se celebraron. También solicita que se señale un salario anual a cada uno de ellos (s. f.).

Ac.: Certificación dada por Pedro de Coronado, escribano, haciendo saber que el 23 de septiembre Martín Fernández Cerón, alcalde mayor, y Diego de Añasco, jurado, ordenaron que se les pague a Bernaldino, a Cristóbal y a Juan de Mar, atabaleros, los días que estuvieron en el recibimiento de la señora de Chièvres y los días de las demás ocasiones que aquí se relacionan, sumando un total de 2.516 mrs. (s. f.).

Ac.: Informe dado por Martín Fernández Cerón, alcalde mayor, y Diego de Añasco, jurado, recordando el asunto a ellos encomendado y recomendando que se conceda de salario anual a cada atabalero 5.000 mrs. A cambio deberán estar obligados a tocar en todas las fiestas que se organicen en la ciudad, debiendo el Cabildo facilitarles mantenimientos y mulas si se realizan fuera de la misma y pagarles dietas. En cuanto a lo que se les debe, la cantidad total asciende a 2.516 mrs. (s. f.).

Ac.: Notificación Diego de Esquivel, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el Cabildo ordenó que se pague a los atabaleros los 2.516 mrs. contenidos en el informe anterior (1519, septiembre, 28).

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16317.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, n° 137, fols. 191r.-193v. (r. 1678, fots. 263r.-266r.)

### 16317

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16316.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 339, fols. 171r.-173v. (r. 1678, fots. 624r.-628r.)

**16318**

1519, septiembre, 30. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague al bachiller Juan de Cabrera, lugarteniente de alcalde mayor, 4.500 mrs. por 15 días, a razón de 300 mrs. diarios, que necesitará para ir a Encinasola y ocuparse del conflicto de términos entre esta villa y la de Moura en Portugal.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16319. El resumen del doc. aparece al revés en el ángulo inferior derecho.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 129, fol. 182r. (r. 1678, fot. 253r.)

**16319**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16318.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 386, fol. 238r.-v. (r. 1679, fots. 29r.-30r.)

**16320**

1519, septiembre, 30. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Diego Rodríguez, escribano, 1.050 mrs, por los 15 días que necesitará para ir junto al bachiller Juan de Cabrera, lugarteniente de alcalde mayor, a Encinasola para ocuparse del conflicto de términos entre esta villa y la de Moura en Portugal.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16321.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 130, fol. 183r. (r. 1678, fot. 254r.)

**16321**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16320.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 383, fol. 233r. (r. 1679, fot. 21r.)

**16322**

1519, octubre, 2. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Juan de Torres, veinticuatro y procurador mayor, 8.000 mrs. a cuenta del salario que les corresponderá a los cuatro vecinos de Cortegana y de El Cerro que deberán ir a la Audiencia y Chancillería de Granada como testigos de la Ciudad en el pleito que mantiene sobre el Campo del Andévalo.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16323.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 49, fol. 73r.-v. (r. 1678, fots. 110r.-111r.)

**16323**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16322.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 143, fol. 199r.-v. (r. 1678, fots. 273r.-274r.)

**16324**

1519, octubre, 3. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Guillén de las Casas, veinticuatro, 119.250 mrs. que le quedan por cobrar de los 228.000 mrs. que le correspondieron por su viaje y estancia de 304 días en el Consejo Real, ocupándose del asunto del almojarifazgo mayor de la ciudad.

Ac.: Real cédula de Carlos I al Cabildo haciéndole saber que Guillén de las Casas, veinticuatro, y Gonzalo Fernández, jurado, le relataron cómo la Ciudad les había enviado a la Corte Real para entender en ciertos asuntos, y teniendo en cuenta que él se encontraba en Zaragoza, donde los abastecimientos son muy caros, se decidió darles un salario más alto de lo establecido, siempre y cuando él lo autorizara. Como está dispuesto a hacerlo, les ordena pagarles de los propios el salario que hayan acordado con ellos (1519, julio, 13. Barcelona).

Ac.: Petición de Guillén de las Casas, veinticuatro, en la que declara cuántos días necesitó para su viaje de vuelta del Consejo Real desde Barcelona, indicando los días que descansó y las razones de los mismos. Solicita al Cabildo que ordene a los contadores que se lo acepten así (s. f.).

Ac.: Notificación de Diego de Esquivel, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a los contadores informándoles que el día de la fecha se presentó la petición de Guillén de las Casas, veinticuatro, recogida mas arriba. Les ordena, de parte del Cabildo, aceptar la cuenta del veinticuatro (1519, agosto, 22. [Sevilla]).

Ac.: Notificación de Diego de Esquivel, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a los contadores ordenándoles, de parte del Cabildo, comprobar cuánto se debe a Guillén de las Casas, veinticuatro, desde el día que salió de Sevilla por el asunto del almojarifazgo mayor hasta el día que volvió, a razón de dos dcs. de oro diarios, para que se le pueda dar el correspondiente libramiento (1519, agosto, 26. [Sevilla]).

Ac.: Cuenta dada por Guillén de las Casas, de los días que se ocupó, con el viaje, del asunto del almojarifazgo mayor. (s. f.)

Ac.: Certificación dada por Diego de Esquivel, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el 24 de septiembre de 1518 en reunión del Cabildo Sancho Martínez de Leyva, asistente, comentó a los oficiales que había hablado con Guillén de las Casas, veinticuatro, sobre el viaje a la Corte Real por el asunto del encabezamiento del almojarifazgo. El veinticuatro aceptó el encargo y solicitó que el jurado que debía acompañarle fuese Gonzalo Fernández. Se le libraron en Francisco del Castillo, mayordomo, 40.000 mrs., a razón de 500 mrs. diarios por 80 días, debiendo traer cédula real que le permitiese cobrar dicho salario. También consta en los libros del Cabildo que el mismo día por la tarde el asistente informó que Guillén de las Casas, veinticuatro, había alegado que el salario de 500 mrs. le parecía poco, al estar el rey en tierras en las que los mantenimientos eran muy caros, por lo que se acordó que, dado que este asunto necesitaba una pronta resolución y porque ya se habían nombrado a otros caballeros que se habían negado a ir, se le librasen a Guillén de las Casas en Francisco del Castillo, mayordomo 75.000 mrs. por 100 días, a razón de 750 mrs. diarios, debiendo traer autorización real. Después, el 1 de octubre, Juan de Olivares, jurado, recordó al Cabildo que en los asuntos como este, el Cabildo debía mandar junto a un veinticuatro también a un jurado, por lo que solicitó que se designase a uno. El Cabildo acordó nombrar a Gonzalo Fernández

y encargar al asistente decidir, junto con Pedro Suárez de Castilla, Francisco del Alcázar y García Tello, veinticuatro, y con Fernando de Bañuelos y Diego de Añasco, jurados, el salario que debía pagársele, teniendo en cuenta que Gonzalo Fernández de todas formas debía ir a hacer saber al rey el estado de la ciudad, viaje que deben pagar los jurados, por lo que el Cabildo sólo tendría que hacerse cargo de una parte de los gastos. Se decidió que se le pagasen 500 mrs. diarios, por lo que resolvieron darle un libramiento de 35.000 mrs., debiendo traer la correspondiente autorización real (1519, agosto, 11 [Sevilla]).

Obs.: El libramiento presenta el mismo contenido que el doc. n° 16325.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, n° 377, fols. 218r.-223r. (r. 1678, fots. 688r.-695v.)

### 16325

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el libramiento del n° 16324 y en el ángulo superior derecho se indica su pertenencia a 1519.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, n° 41, fol. 141r. (r. 1679, fot. 352r.)

### 16326

1519, octubre, 5. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Juan de Torres y a Juan de Ayala, veinticuatro, y al doctor Pedro de Vique y a Diego de Guzmán, jurados y fieles del vino, 12.000 mrs., de los que corresponden a cada veinticuatro 2.000 mrs. y a cada jurado 1.000 mrs. por ir a aforar las bodegas y diezmos de vinos de los vecinos. Los 6.000 mrs. restantes son para los salarios de los guardas del vino.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16327.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, n° 139, fol. 195r. (r. 1678, fot. 268r.)

### 16327

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16326.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, n° 366, fol. 204r.-v. (r. 1678, fots. 667r.-668r.)

### 16328

1519, octubre, 5. [Sevilla]

Certificación dada por Diego de Esquivel, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el 8 de julio se presentó en el Cabildo una petición de Bartolomé Martín Masvale, que se inserta, en la que solicitó ser recibido como vecino de la ciudad. El Cabildo acordó encargar el asunto a García Tello, veinticuatro, que debía oír al procurador mayor y al solicitador de los vecinos. El día de la fecha se vio en el Cabildo el informe de García Tello, que se inserta, en el que recomendó aceptar la solicitud. Como el Cabildo estuvo de acuerdo, decidió recibir a Bartolomé Martín como vecino con todos los privilegios y obligaciones de los demás vecinos de la ciudad.

I.: Petición dada por Bartolomé Martín Masvale, vecino de Castilleja de la Cuesta, explicando que hace unos 20 años, cuando era vecino de Sanlúcar de Barrameda, se vino a vivir a Castilleja, y que ahora quiere vivir en Sevilla, por lo que solicita ser recibido como vecino de la ciudad (s. f).

I.: Informe dado por García Tello, veinticuatro, relatando el asunto a él encomendado y afirmando que Bartolomé Martín vino de Sanlúcar hace unos 12 años a vivir a Castilleja de la Cuesta, lugar de señorío, por lo que recomienda que se le reciba como vecino (s. f).

Ac.: Anotación indicando que el 8 de octubre Bartolomé Martín Masvale presentó como su fiador a Juan de Ayala, vecino de la collación de San Salvador.

Obs.: Al final del doc. aparece la firma autógrafa de Juan de Ayala y la de Fernando de Valdivieso, escribano, en lugar de Bartolomé Martín.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 392, fols. 252r.-253v. (r. 1679, fots. 49r.-51r.)

### 16329

1519, octubre, 6. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Luis Martín, correo, seis dcs. de oro que se le deben por el despacho que llevó al jurado Alfonso Ochoa, que se encontraba camino del Consejo Real. Este dinero le corresponde además de los nueve dcs. que ya ha cobrado.

Obs.: Aunque en el texto solo se mencionan los dcs. en el margen derecho aparecen señalados 2.250 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 138, fol. 194r. (r. 1678, fot. 267r.)

### 16330

1519, octubre, 7. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a los contadores ordenándoles recibir en cuenta a Niculoso de Espíndola, mayordomo, 22.478 mrs. que gastó en telas y otros materiales para las fiestas que la Ciudad ordenó celebrar con motivo de la coronación del emperador Carlos I.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el mandamiento del nº 16331.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 3, fol. 5r.-v. (r. 1678, fots. 18r.-19r.)

### 16331

Ac.: Reconocimiento de Diego de Añasco y Fernando de Bañuelos, jurados, admitiendo haber recibido el 6 de agosto de Niculoso de Espíndola, mayordomo, cuatro varas de grana, el 7 de agosto tres varas de terciopelo, tres de raso negro y dos varas de damasco negro y el 10 de agosto seis varas de seda de grana (1519, agosto, 11).

Ac.: Certificación dada por Pedro López, veinticuatro, y Juan Mejías, jurado, contadores mayores, haciendo saber que los materiales que se compraron en su presencia costaron un total de 12.770 mrs. (1519, agosto, 12).

Ac.: Certificación dada por Pedro López, veinticuatro, y Juan Mejías, jurado, contadores mayores, haciendo saber que otros materiales que se compraron además de los anteriormente citados, costaron 9.708 mrs., por lo que en total se gastaron 22.478 mrs. (1519, agosto, 12).

Ac.: Notificación de Pedro de Coronado, escribano, a Niculoso de Espíndola, mayordomo, ordenándole, de parte del Cabildo, comprar en presencia de los contadores tres varas de terciopelo, tres de raso, y dos de damasco para el palio que deberá ir por el río el siguiente domingo,

y cuatro varas de grana para el palio que lo hará el sábado, todo ello por las alegrías de la elección del rey como emperador (1519, agosto, 5).

Obs.: El mandamiento presenta el mismo contenido que el doc. nº 16330. El doc. presenta firmas autógrafas de los oficiales.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 222, fols. 5r.-6v. (r. 1678, fots. 407r.-409r.)

### 16332

1519, octubre, 7. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que, de lo que recauda de los propios, si le quedan fondos, o si no del vino que se vendió, pague a Diego de la Fuente, veinticuatro, 37.500 mrs. a cuenta del salario que le corresponde por la probanza del pleito que la Ciudad mantiene con Rodrigo Ponce de León, duque de Arcos de la Frontera y alcalde mayor, por el Campo de Matrera.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16333.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 48, fol. 72r.-v. (r. 1678, fots. 108r.-109r.)

### 16333

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16332.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 140, fol. 196r.-v. (r. 1678, fot. 269r.-270r.)

### 16334

1519, octubre, 8. [Sevilla]

Certificación dada por Diego de Esquivel, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el 29 de julio se presentó en el Cabildo una real provisión, que se inserta, en la que se concedió licencia a la Ciudad para pagar a Fernando de Ávila, solicitador en la Corte y en el Consejo Real, 10.000 mrs. anuales de ayuda de costa. El Cabildo acató la real provisión y ordenó proceder en consecuencia.

I.: Real provisión de Juana I y de Carlos I al Cabildo recordando que le habían solicitado poder pagar a Fernando de Ávila, solicitador en la Corte y en el Consejo Real, 10.000 mrs. de ayuda de costa, además de su sueldo ordinario de 36.500 mrs. anuales, tasado por los Reyes Católicos, salario que en la actualidad valía mucho menos, por lo que el solicitador se había vuelto a Sevilla alegando que con este sueldo no podría ejercer el cargo. Los reyes otorgan permiso al Cabildo para poder pagarle estos 10.000 mrs., pero sólo durante el año en curso y no, como había solicitado, durante todos los años que ocupe el cargo (1519, julio, 15. Ontiveros).

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16335. Véase también los nºs 16032 y 16033.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 65, fol. 94r.-v. (r. 1678, fots. 140r.-141r.)

### 16335

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16334. Véase también el nºs 16032 y 16033.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 340, fol. 174r.-v. (r. 1678, fots. 629r.-630r.)

**16336**

1519, octubre, 17. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que, por libramientos firmados por Alfonso de Guzmán, alguacil mayor, Diego de Añasco y Fernando de Bañuelos, jurados, pague a los jurados y guardas que se ocuparon de la vigilancia de la ciudad contra la peste, 23.476 mrs. que les corresponden de sus salarios del mes de septiembre.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el mandamiento del nº 16337.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 45, fol. 68r.-v. (r. 1678, fots. 102r.-103r.)

**16337**

Ac.: Libramiento de Alfonso de Guzmán, alguacil mayor, Diego de Añasco y Fernando de Bañuelos, jurados, a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a los jurados que tienen cargo de las puertas y a los guardas que se ocuparon de la vigilancia de la ciudad contra la peste lo que para cada uno de ellos aquí se indica y que les corresponde de sus salarios desde el 8 de septiembre hasta finales del mismo mes, ascendiendo a un total de 23.476 mrs. (1519, noviembre, 1).

Obs.: El mandamiento presenta el mismo contenido que el doc. nº 16336 y el libramiento que el doc. nº 16354.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 387, fols. 239r.-243v. (r. 1679, fots. 31r.-37r.)

**16338**

1519, octubre, 21. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Juan González de Santiago, escribano del juez de términos, 15.263 mrs., de los que 12.393 mrs. se le deben de las escrituras que confeccionó y los 2.863 mrs. restantes por 41 días de su salario.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el libramiento del nº 16339. Si se suman las dos cantidades parciales, el resultado es 15.256 y no 15.263 mrs. Por otro lado se afirma que se le pagan 41 días de salario, a 60 mrs. diarios, lo que tendría como resultado 2.460 mrs. y no 2.863 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 144, fol. 200r.-v. (r. 1678, fots. 275r.-276r.)

**16339**

Ac.: Cuenta dada por Juan González de Santiago, escribano del juez de término, declarando lo que se le debe, resultando que asciende a un total de 12.393 mrs. (1519, septiembre, 21).

Ac.: Certificación dada por Juan González de Santiago, escribano público de los reyes, [...].

Obs.: El libramiento presenta el mismo contenido que el doc. nº 16338. Si se suman las dos cantidades parciales, el resultado es 15.256 y no 15.263 mrs. Por otro lado se afirma que se le pagan 41 días de salario, a 60 mrs. diarios, lo que tendría como resultado 2.460 mrs. y no 2.863 mrs. La cuenta presenta firma autógrafa del escribano. La certificación aparece, al revés, en el último fol. y sólo se ha escrito el comienzo de la misma.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 384, fols. 234r.-236v. (r. 1679, fots. 22r.-26r.)

**16340**

1519, octubre, 21. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Gonzalo Fernández, jurado, 1.200 mrs. que se le deben de ocho días que necesitó para llevarle una carta a Juan Portocarrero a Villanueva del Fresno.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16341.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, n° 145, fol. 201r.-v. (r. 1678, fots. 277r.-278r.)

**16341**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16340.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, n° 372, fol. 213r.-v. (r. 1678, fots. 679r.-680r.)

**16342**

1519, octubre, 24. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Juan Fernández Melgarejo, veinticuatro, y a Cristóbal de Barrios, jurado, 87.000 mrs. que les corresponden de sus salarios por haber estado en la Corte y en el Consejo Real ocupándose del asunto de la infantería. De este dinero el veinticuatro deberá cobrar 46.500 mrs. por haber estado en la Corte entre el 26 de febrero y el 6 de septiembre de 1517, y el jurado 40.500 mrs. por haber estado allí entre el 4 de marzo y el 4 de septiembre de 1517.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el libramiento del n° 16343.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, n° 12, fol. 22r.-v. (r. 1678, fots. 40r.-41r.)

**16343**

Ac.: Notificación de Juan Fernández Melgarejo, veinticuatro, y de Cristóbal de Barrios, jurado, al Cabildo señalándole cuánto tiempo necesitaron para su viaje y estancia en la Corte Real, a donde fueron por el asunto de las tropas de infantería, resultando que el veinticuatro salió de Sevilla el 27 de febrero y volvió el 6 de septiembre, mientras que el jurado salió de Sevilla el 4 de marzo y volvió el 4 de septiembre. Afirman no haber recibido salario alguno (1519, noviembre, 23. [Sevilla]).

Ac.: Certificación dada por Diego de Esquivel, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el 24 de octubre se presentó en el Cabildo una real cédula, que se inserta, en la que se ordena pagar a los procuradores en cortes el salario que se acordó con ellos. Por ello, el Cabildo mandó librar a Juan Fernández Melgarejo y a Cristóbal Barrios los salarios que les quedan por cobrar a razón de 500 y 300 mrs. diarios respectivamente (1519, noviembre, 5. Sevilla).

I.: Real cédula de Carlos I al Cabildo informándole que Juan Fernández Melgarejo, veinticuatro, y Cristóbal de Barrios, jurado, le explicaron que fueron enviados por Sevilla a Madrid, donde estaba el Cardenal de España, gobernador de los reinos, y al Consejo Real para debatir el asunto de las tropas de infantería que se demandaba a Sevilla y su *tierra*. Para este viaje la Ciudad acordó con ellos pagarles unos salarios por encima de lo establecido en las ordenanzas, por lo que le solicitaron permiso para poder cobrarlo. Teniendo en cuenta lo que han tenido que gastar y cómo se ha procedido en casos similares, ordena al Cabildo que se les pague de los propios lo que con ellos se acordó (1519, junio, 16. Barcelona).

Obs.: El libramiento presenta el mismo contenido que el doc. n° 16342. La notificación y la certificación presentan el mismo contenido que las que aparecen en el doc. n° 16377. La notificación aparece en el fol. 250r. y presenta firma autógrafa de los oficiales.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, n° 390, fols. 246r.-247v., 250r. (r. 1679, fots. 40r.-43r., 46r.)

**16344**

1519, octubre, 26. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Diego López, veinticuatro, 516 mrs. y a Antonio del Alcázar, jurado, 600 mrs. que les corresponden por los días del mes de septiembre que estuvieron como diputados en la Alhóndiga del Pan.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, n° 14, fol. 24r.-v. (r. 1678, fots. 44r.-45r.)

**16345**

1519, octubre, 26. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Alfonso Venegas, trapero, 5.062,5 mrs. que le corresponden por las 13 varas y media de paño de Londres que por orden de Martín Fernández Cerón, alcalde mayor, y de Alfonso Ochoa, jurado, se le compraron para los paños de las mulas de los atabaleros de la ciudad.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16346.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, n° 15, fol. 25r.-v. (r. 1678, fots. 46r.-47r.)

**16346**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16345.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, n° 373, fol. 214r.-v. (r. 1678, fots. 681r.-682r.)

**16347**

1519, octubre, 26. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a los contadores ordenándoles recibir en cuenta a Niculoso de Espíndola, mayordomo, 3.000 mrs. que gastó en los materiales necesarios para quitar *las cosas muertas* de las calles y llevarlas al campo, fuera de la ciudad.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16348.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, n° 146, fol. 202r. (r. 1678, fot. 279r.)

**16348**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16347.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, n° 371, fol. 212r. (r. 1678, fot. 678r.)

**16349**

1519, octubre, 26. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Diego López, veinticuatro, 516 mrs. y a Antón Martín de Alaraz, jurado, 600 mrs. que les corresponden por los días del mes de septiembre que estuvieron como diputados en la Alhóndiga del Pan.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 369, fol. 207r.-v. (r. 1678, fots. 671r.-672r.)

### 16350

1519, octubre, 31. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Juan del Castillo, correo, 10 dcs. de oro, que le quedan por cobrar del viaje que hizo a la Corte Real para llevar cartas de la Ciudad al veinticuatro Jorge de Portugal.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 88, fol. 130r.-v. (r. 1678, fots. 185r.-186r.)

### 16351

1519, octubre, 31. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Francisco de Cárdenas, escribano y receptor de la Audiencia y Chancillería de Granada, 11.392 mrs. que le corresponden por la probanza del pleito que la Ciudad mantiene con Juan del Castillo, arrendador de las tres rentas, en torno al descuento que este exige al Cabildo.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el libramiento del nº 16352.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 147, fol. 203r.-v. (r. 1678, fots. 280r.-281r.)

### 16352

Ac.: Cuenta dada por Francisco de Cárdenas, escribano y receptor de la Audiencia y Chancillería de Granada y de la probanza del pleito que el Cabildo mantiene con Juan del Castillo, arrendador de las rentas del pescado fresco y salado de 1518, de los derechos que le corresponden, resultando que ascienden a 12.392 mrs. (s. f.)

Ac.: Notificación de Diego de Esquivel, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a los contadores ordenándoles, de parte del Cabildo, estudiar las cuentas anteriores y averiguar si la cantidad indicada es correcta, para que se le pueda dar el correspondiente libramiento (1519, octubre, 31. [Sevilla]).

Ac.: Certificación dada por Francisco de Cárdenas, escribano y receptor de la Audiencia y Chancillería de Granada, haciendo saber que el 19 de julio Gastón de Caicedo, procurador de Sevilla, le presentó una carta de receptoría de los reyes, que se inserta, en la que le ordenaron ocuparse de la probanza del pleito entre Sevilla y Juan del Castillo, arrendador de las rentas de los pescados frescos y salados de 1518. (s. f.)

I.: Real provisión de Juana I y de Carlos I a Francisco de Cárdenas, escribano y receptor de la Audiencia y Chancillería de Granada, ordenándole hacerse cargo de la probanza del pleito pendiente en la Audiencia entre el Cabildo de Sevilla y Juan del Castillo, que fue arrendador de la renta del pescado fresco y salado, sobre el descuento que este exigía. Deberá recibir los testigos y testimonios que manda el derecho y recibir el salario acostumbrado (1519, julio, 19. Granada).

Ac.: Informe dado por los lugartenientes de los contadores mayores, haciendo saber que Diego de la Bastida, lugarteniente del procurador mayor, afirma que Francisco de Cárdenas, receptor de la Audiencia y Chancillería de Granada, vino a Sevilla para ocuparse de la probanza en el pleito que la Ciudad mantiene con Juan del Castillo, arrendador de la renta del pescado fresco y salado de 1518, presentando el Cabildo en este pleito a 47 testigos. Francisco de Cárdenas

entregó una cuenta afirmando que se le deben por la probanza 12.392 mrs., pero que si se le pagase este mismo día, sólo se le tendrían que dar 11.392 mrs. (s. f.)

Obs.: El libramiento presenta el mismo contenido que el doc. nº 16351.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 370, fols. 208r.-211v. (r. 1678, fots. 673r.-677r.)

### 16353

1519, noviembre, 1. [Sevilla]

Libramiento de Alfonso de Guzmán, alguacil mayor, Diego de Añasco y Fernando de Bañuelos, jurados, a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a los jurados que tienen cargo de las puertas y a los guardas que se ocuparon de la vigilancia de la ciudad contra la peste, lo que para cada uno de ellos aquí se indica y que les corresponde de sus salarios desde el 8 de septiembre hasta finales del mismo mes, ascendiendo a un total de 23.476 mrs.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el libramiento del nº 16337.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 39, fols. 56r.-59v. (r. 1678, fots. 87r.-91r.)

### 16354

1519, noviembre, 2. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague al bachiller Juan de Cabrera, lugarteniente de alcalde mayor, y a Diego Rodríguez, escribano de los reyes, 3.700 mrs. que les corresponden de otros 10 días, además de los 15 que ya se les pagaron, por ocuparse de la contienda entre Encinasola y Moura, en Portugal, correspondiendo al alcalde 3.000 y al escribano 700 mrs.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16355.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 56, fol. 83r.-v. (r. 1678, fots. 124r.-125r.)

### 16355

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16354.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 89, fol. 131r.-v. (r. 1678, fots. 187r.-188r.)

### 16356

1519, noviembre, 7. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague al jurado Francisco García de Laredo, portero mayor de la Casa del Cabildo, 1.200 mrs. para comprar el carbón que se gasta en el brasero de la Casa del Cabildo.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16357.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 33, fol. 44r. (r. 1678, fot. 72r.)

### 16357

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16356.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 43, fol. 66r. (r. 1678, fot. 100r.)

**16358**

1519, noviembre, 7. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Francisco de Caso, Diego de Guzmán, Juan de Vergara y a Ruy Pérez de Esquivel, jurados, 6.000 mrs. por ocuparse del arrendamiento de las rentas en los Concejos de la *tierra*, correspondiendo a Francisco de Caso, 2.000 mrs. por ir al Aljarafe y Ribera, a Diego de Guzmán, 2.000 mrs. por ir a la Sierra de Aroche, a Juan de Vergara, 1.000 mrs. por ir a la Sierra de Constantina y a Ruy Pérez de Esquivel, 1.000 mrs. por ir a la Campiña.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16359.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, n° 91, fol. 136r. (r. 1678, fot. 194r.)

**16359**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16358.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, n° 379, fol. 229r. (r. 1679, fot. 14r.)

**16360**

1519, noviembre, 8. [Sevilla]

Certificación dada por Diego de Esquivel, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el 4 de noviembre se presentó una petición del Concejo de El Pedroso, que se inserta, en la que se solicitó la concesión de la dehesa de Montegil. Como el Cabildo estuvo de acuerdo con la petición, decidió otorgarles la dehesa de Montegil durante un año, desde el 1 de enero de 1519 y por 19.930 mrs., cantidad que el Concejo de la villa deberá pagar al mayordomo de Sevilla de 1520. Después, el 8 de noviembre, se presentó ante él Diego Sánchez, alcalde ordinario de El Pedroso, comprometiéndose, en representación de su Concejo, a pagar el arrendamiento.

I.: Petición dada por el Concejo de El Pedroso, informando al Cabildo que al arrendarse siempre la dehesa de Montegil a personas que no son vecinos del lugar, se estaba perjudicando tanto al Concejo como a los vecinos, que cuentan con muy pocos pastos para sus bueyes y vacas, tan poco que no se pueden alimentar, por lo que se les muere su ganado. Para remediarlo solicita que se les conceda la dehesa (1519, noviembre, 1).

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, n° 58, fols. 85r.-86v. (r. 1678, fots. 127r.-129r.)

**16361**

1519, noviembre, 8. [Sevilla]

Notificación del bachiller Juan de Cabrera, lugarteniente de Álvaro Pérez de Zúñiga, duque de Béjar y alcalde mayor, informando a los contadores que su viaje a Encinasola para ocuparse, por orden del Cabildo, de las diferencias de la villa con los portugueses, le llevó 25 días.

Obs.: El doc. presenta firma autógrafa del bachiller.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, n° 280, fol. 150r. (r. 1680, fot. 115r.)

**16362**

1519, noviembre, 11. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague al bachiller Juan de Cabrera, lugarteniente de alcalde mayor, 37.500 mrs. para el viaje que hará a la Corte Real por el asunto del entredicho impuesto a la ciudad por haber ordenado el Cabildo derrumbar un edificio nuevo, construido junto al muro del Estudio de San Miguel.

Ac.: Mandamiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague por cédulas firmadas por el asistente y el licenciado Andrés de Vergara, Pedro Suárez de Castilla y del comendador Diego Barbosa, veinticuatro, y de los licenciados Alfonso de Céspedes y Alfonso Fernández Infante, jurados, hasta un máximo de 50 dcs. de oro para correos o otras necesidades con motivo del entredicho impuesto a la ciudad por el asunto del edificio recientemente construido junto al muro del Estudio de San Miguel (1519, noviembre, 11).

Obs.: El libramiento presenta el mismo contenido que el doc. n° 16363.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, n° 148, fols. 204r.-205v. (r. 1678, fots. 282r.-285r.)

**16363**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el libramiento del n° 16362.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, n° 381, fol. 231r.-v. (r. 1679, fots. 17r.-18r.)

**16364**

1519, noviembre, 14. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Fernando de Vuda, estante en la ciudad, 13.474 mrs. que le corresponden por las 99 lanzas que se le compraron para las justas, al precio acordado con él de 50 reales de plata cada lanza.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16365.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, n° 11, fol. 21r.-v. (r. 1678, fots. 38v.-39r.)

**16365**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16364.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, n° 223, fol. 7r.-v. (r. 1678, fots. 410r.-411r.)

**16366**

1519, noviembre, 18. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Diego de la Fuente, veinticuatro, 25.000 mrs. para que los gaste en la probanza del pleito que la Ciudad mantiene con Rodrigo Ponce de León, duque de Arcos de la Frontera y alcalde mayor, en torno a la posesión del Campo de Matrera.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16367.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, n° 210, fol. 278r.-v. (r. 1678, fots. 380r.-381r.)

**16367**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16366.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 382, fol. 232r.-v. (r. 1679, fots. 19r.-20r.)

**16368**

1519, noviembre, 18. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Juan de Torres, veinticuatro y procurador mayor, 20.000 para que los gaste en los pleitos y causas de la Ciudad.

Ac.: Cuentas que suman 30.950 mrs.

Obs.: El libramiento presenta el mismo contenido que el doc. nº 16369. Las cuentas aparecen en la parte superior izquierda del último fol. y no puede saberse si son cuentas del procurador mayor.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 212, fols. 284r.-285v. (r. 1678, fots. 387r.-389r.)

**16369**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el libramiento del nº 16368.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 380, fol. 230r.-v. (r. 1679, fots. 15r.-16r.)

**16370**

1519, noviembre, 18. [Sevilla]

Certificación dada por Diego de Esquivel, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el 26 de agosto se presentó en el Cabildo una petición de Simón de Burgos, que se inserta, en la que solicitó ser recibido como vecino de la ciudad, para poder gozar de los mismos privilegios y poder introducir su vino en la ciudad. El Cabildo acordó encomendar el asunto a Gonzalo Fernández, veinticuatro, para que lo estudiase con el jurado de la collación en la que vivía Simón de Burgos e informase sobre todo al Cabildo. Por ello, el día de la fecha, se vio en el Cabildo su informe, que se inserta, en el que recomendaron aceptarlo como vecino. Como el Cabildo estuvo de acuerdo, decidió recibirle como tal con todos los privilegios y obligaciones de los demás vecinos de la ciudad.

Ac.: Anotación indicando que el 22 de noviembre Simón de Burgos presentó como su fiador a Cristóbal de Tovar, lencero, quien se comprometió a ello con su firma.

I.: Petición dada por Simón de Burgos, natural de Burgos, relatando como hacía 12 años que se vino a vivir a Sevilla con intención de quedarse en la ciudad, en la que hace siete años se casó. Como acaba de comprar un heredamiento solicita ser recibido como vecino de la ciudad (s. f).

I.: Informe dado por Gonzalo Fernández, veinticuatro, y el licenciado Alfonso Fernández Infante, jurado, recordando el asunto a ellos encomendado y afirmando haber podido comprobar la veracidad de lo alegado por Simón de Burgos, quien hace unos seis meses compró una heredad en Gines, necesitando la vecindad para poder introducir su vino. Recomiendan que se le reciba como tal (s. f).

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 378, fols. 224r.-228v. (r. 1678, fots. 696r.-698r.)

**16371**

1519, noviembre, 18. [Sevilla]

Certificación dada por Diego de Esquivel, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el 26 de agosto se presentó en el Cabildo una petición de Andrés de Vega, natural de Burgos, que se inserta, en la que solicitó ser recibido como vecino de la ciudad. El Cabildo acordó encomendar el asunto a Gonzalo Fernández, veinticuatro, junto con el jurado de la collación en la que vive, para que informen al Cabildo. El día de la fecha se vio el informe de Gonzalo Fernández y de Juan Aguado, jurado, que se inserta, en el que recomendaron aceptar la solicitud. Como el Cabildo estuvo de acuerdo, decidió recibirle como vecino con todos los privilegios y obligaciones de los demás vecinos de la ciudad.

I.: Petición dada por Andrés de Vega, natural de Burgos, declarando que lleva viviendo en Sevilla desde hace más de 10 años. Explica que hace unos cinco años compró una heredad y para introducir su vino en la ciudad solicita ser recibido como vecino (s. f).

I.: Informe dado por Gonzalo Fernández, veinticuatro, y Juan Aguado, jurado, recordando el asunto a ellos encomendado y afirmando que han podido comprobar la veracidad de lo alegado, por lo que recomiendan que se reciba a Andrés de Vega como vecino de la ciudad (s. f).

Ac.: Anotación indicando que el 22 de noviembre Andrés de Vega presentó como su fiador a Cristóbal de Tovar, lencero.

Obs.: Al final del doc. aparece la firma autógrafa de Cristóbal de Tovar.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, n° 393, fols. 254r.-257r. (r. 1679, fots. 52r.-55v.)

**16372**

1519, noviembre, 21. [Sevilla]

Notificación de Diego de Esquivel, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Niculoso de Espíndola, mayordomo, ordenándole, de parte del Cabildo, pagar 1.400 mrs. a un peón que llevará un mandamiento de la Ciudad a los Concejos de la *tierra* en el que se ordena que todos aquellos que hayan ocupado tierras sin licencia de la Ciudad las devuelvan.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16373.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, n° 76, fol. 112r. (r. 1678, fot. 160r.)

**16373**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16372.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, n° 389, fol. 245r. (r. 1679, fot. 39r.)

**16374**

1519, noviembre, 21. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Nicolás Escoto y a Antón García, procuradores de los presos pobres de las cárceles, 4.664 mrs. que se les deben de los tercios segundo y último de sus salarios del año en curso.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, n° 376, fol. 217r. (r. 1678, fot. 687r.)

**16375**

1519, noviembre, 23. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Gaspar Miguel, veinticuatro, 63 mrs. y a Juan de Vergara, jurado, 650 mrs. que les corresponden por los días del mes de octubre que estuvieron como diputados en la Alhóndiga del Pan.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el libramiento del nº 16376.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 42, fol. 65r.-v. (r. 1678, fots. 98v.-99r.)

**16376**

Ac.: Portada del mayordomazgo de Niculoso de Espíndola, año 1519.

Obs.: El libramiento presenta el mismo contenido que el doc. nº 16375. En la portada aparece con escritura actual la palabra *Registro*.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 235, fols. 28r.-29r. (r. 1678, fots. 438r.-440r.)

**16377**

1519, noviembre, 23. [Sevilla]

Notificación de Juan Fernández Melgarejo, veinticuatro, y de Cristóbal de Barrios, jurado, al Cabildo señalándole cuánto tiempo necesitaron para su viaje y estancia en la Corte Real, donde fueron por el asunto de la infantería, resultando que el veinticuatro salió de Sevilla el 27 de febrero y volvió el 6 de septiembre, mientras que el jurado salió de Sevilla el 4 de marzo y volvió el 4 de septiembre. Afirman no haber recibido salario alguno.

Ac.: Certificación dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el 23 de enero se presentó en el Cabildo una petición de Juan Fernández Melgarejo, veinticuatro, que se inserta, en la que solicitó que se le adelantase para su viaje a la Corte Real lo correspondiente a 100 días. El Cabildo acordó librarle en Alfonso de la Barrera, receptor del dinero de las rentas de las alcabalas encabezadas, 50.000 mrs., debiendo traer el veinticuatro permiso real para poder cobrar 500 mrs. diarios. También se ordenó a Francisco del Castillo, mayordomo, devolverle a Alfonso de la Barrera los 50.000 mrs. del dinero que se ofreció a prestar a la Ciudad. Después, el 11 de febrero el Cabildo acordó que Alfonso de la Barrera pagase a Cristóbal de Barrios, jurado, 15.000 mrs. a cuenta de su salario por el mismo viaje a la Corte, por 50 días a razón de 300 mrs. diarios, debiendo igualmente traer permiso real. Finalmente certifica que desde hace mucho tiempo la Ciudad paga a los veinticuatro y a los jurados que van a la Corte y al Consejo Real 500 y 300 mrs. respectivamente, siempre y cuando se obligen a traer el correspondiente permiso real (1517, septiembre, 15. [Sevilla]).

I.: Petición dada por Juan Fernández de Melgarejo, veinticuatro, solicitando que se le libren 50.000 mrs. a razón de 500 mrs. diarios a cuenta de su salario por su viaje a la Corte Real, obligándose a traer el correspondiente permiso real o pagar los 200 mrs. de diferencia entre los 300 mrs. contenidos en las ordenanzas y los 500 mrs. que siempre se pagan a los veinticuatro que van a la Corte. Solicita que se le libren en Alfonso de la Barrera, receptor del dinero de las rentas encabezadas, y que el mayordomo se los devuelva al receptor (s. f.).

Ac.: Certificación dada por Diego de Esquivel, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el 24 de octubre se presentó en el Cabildo una real cédula, que se inserta,

en la que se ordena pagar a los procuradores en la Corte el salario que se acordó con ellos. Por ello, el Cabildo mandó librar a Juan Fernández Melgarejo y a Cristóbal Barrios los salarios que les quedan por cobrar a razón de 500 y 300 mrs. diarios respectivamente (1519, noviembre, 5. [Sevilla]).

I.: Real cédula de Carlos I al Cabildo informándole que Juan Fernández Melgarejo, veinticuatro, y Cristóbal de Barrios, jurado, le explicaron que fueron enviados por Sevilla a Madrid, donde estaba el Cardenal de España, gobernador de los reinos, y al Consejo Real para debatir el asunto de las tropas de infantería que se demandaba a Sevilla y su *tierra*. Para este viaje la Ciudad acordó con ellos pagarles unos salarios por encima de lo establecido en las ordenanzas, por lo que le solicitaron permiso para poder cobrarlo. Teniendo en cuenta lo que han tenido que gastar y cómo se ha procedido en casos similares, ordena al Cabildo que se les pague de los propios lo que con ellos se acordó (1519, junio, 16. Barcelona).

Ac.: Notificación de Diego de Esquivel, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a los contadores ordenándoles, de parte del Cabildo, aceptar el libramiento del dinero que se debe a Juan Fernández Melgarejo y a Cristóbal de Barrios, ya que así lo ha decidido la ciudad (1519, noviembre, 11. [Sevilla]).

Ac.: Anotación indicando que el libramiento se asentó en los libros de la Ciudad.

Obs.: La notificación de Juan Fernández Melgarejo y la certificación de Diego de Esquivel del 5 de noviembre presentan en mismo contenido que las que aparecen en el nº 16344.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 211, fols. 279r.-283r. (r. 1678, fots. 382r.-386r.)

### 16378

1517, noviembre, 26 - 1519, mayo, 27. [Sevilla]

Certificación dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el 24 de diciembre de 1516 se presentó en el Cabildo una petición, que se inserta, en la que Juan de Ayala solicitó ser el responsable de pavimentar las calles, plazas y lugares públicos de la ciudad. El Cabildo acordó que Juan Fernández Melgarejo y Alfonso Gutiérrez de Madrid, veinticuatro, y Cristóbal Pinelo y Fernando de Bañuelos de Término, jurados, estudiaran el asunto e informasen sobre ello. El 23 de febrero de 1517 se presentó un informe de Juan Fernández Melgarejo, Fernando de Bañuelos y Juan Mejías, lugarteniente de los contadores mayores, que se inserta, en el que recomendaron que se le concediera el cargo solicitado. Como el Cabildo estuvo de acuerdo, nombró a Juan de Ayala encargado de pavimentar las calles, plazas y lugares públicos de la ciudad, por espacio de 10 años y por 50.000 mrs. anuales, debiendo dejar al término de dicho tiempo todo arreglado, y dar las fianzas requeridas en tales casos (1517, noviembre, 26).

I.: Petición dada por Juan de Ayala al Cabildo informándole que el pavimento de la ciudad y de sus entradas y salidas estaba en muy mal estado, tanto en la parte que correspondía arreglar a la Ciudad, como en aquello que debía estar a cargo de los vecinos y de los señores de la iglesia y de los abades. Por ello propone hacerse cargo de la pavimentación y de las reparaciones actuales y futuras durante un espacio de 10 años y por 50.000 mrs. anuales, y comprometiéndose a ocuparse tanto de las reparaciones que corresponden asumir a la Ciudad como las de los señores de la iglesia, debiendo aportar los vecinos a esta labor un maravedí por ladrillo asentado. Su labor deberá garantizar que no haya calle, salida o entrada sin ladrillos o empe-

drado, pagando en caso contrario una multa y señalando pormenorizadamente todo lo que, en su opinión, debe asumir para ocupar el cargo (s. f.).

I.: Informe dado por Juan Fernández Melgarejo, veinticuatro, Fernando de Bañuelos de Término, jurado, y Juan Mejías, lugarteniente de los contadores mayores, recordando la petición presentada por Juan de Ayala e informando sobre el pregón público que se realizó para averiguar si alguna persona estuviera dispuesto a hacerlo por menos dinero, lo que no fue el caso, por lo que, teniendo en cuenta que el precio propuesto es bueno, recomiendan que se le de el encargo solicitado (s. f.).

Ac.: Petición dada por Juan de Ayala recordando que el Cabildo encargó su asunto a Francisco del Alcázar y a Juan Sánchez de Zumeta, veinticuatro, y a los contadores, pero como Francisco del Alcázar no está en Sevilla y Juan Sánchez de Zumeta ha muerto, no se puede despachar, por lo que solicita que se encargue a otros oficiales (s. f.).

Ac.: Notificación de Juan de Pineda, escribano mayor, al licenciado Andrés de Vergara, lugarteniente de alcalde mayor, y al capitán Fernán Suárez, veinticuatro, informándoles que el día de la fecha se presentó en el Cabildo la petición anterior y que se acordó que ellos se hicieran cargo del asunto (1519, mayo, 27).

Ac.: Informe dado por Fernán Suárez, veinticuatro, y por Andrés de Vergara, lugarteniente de alcalde mayor, haciendo saber a Juan de Pineda, escribano mayor, que han estudiado la petición de Juan de Ayala y la comisión que el Cabildo dio a Juan Sánchez de Zumeta y Francisco del Alcázar, que se adjunta, por lo que inspeccionaron las plazas y calles de la ciudad, encontrándolo todo en buen estado, por lo que recomiendan que se le pague a Juan de Ayala lo que le corresponda hasta el 23 de febrero, ya que con ello se han cumplido dos años del contrato, correspondiéndole anualmente 50.000 mrs. (s. f.).

Ac.: Petición dada por Juan de Ayala recordando que hacía un mes los jurados entregaron al Cabildo un informe sobre el contrato que la Ciudad hizo con él para enladrillar las calles, por lo que se ordenó inspeccionar lo hecho y tomarle cuenta. Dado que sirve el oficio ya más de un año y ocho meses y que él por su parte ha cumplido con lo estipulado en el contrato y no ha recibido hasta estos momentos dinero alguno, solicita que se le pague lo que le corresponda (s. f.).

Ac.: Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Juan Sánchez de Zumeta y a Francisco del Alcázar, veinticuatro, a Juan Díaz de Alfaro, jurado, y a los contadores informándoles que el día de la fecha fue presentado en el Cabildo la petición anterior por lo que se acordó que ellos la estudiasen e informasen sobre todo al Cabildo (1518, octubre, 8).

Obs.: La primera certificación presenta el mismo contenido que la del nº 16194, en el que aparece el libramiento correspondiente.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 230, fols. 14r.-18r. (r. 1678, fots. 422r.-426r.)

### 16379

1519, diciembre, 2. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague al deán y al Cabildo de la Catedral o a su mayordomo 5.000 mrs. que les corresponden de los dos tercios del diezmo del aceite y de la aceituna de Alcalá de Guadaíra.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 7, fol. 16r.-v. (r. 1678, fots. 32r.-33r.)

**16380**

1519, diciembre, 2. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Martín Lorenzo 1.000 mrs. en compensación por una capa que le robaron estando al servicio de la Ciudad cuando se deshizo la obra del estudio de San Miguel.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16381.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 59, fol. 87r. (r. 1678, fot. 130r.)

**16381**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16380.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 85, fol. 127r. (r. 1678, fot. 180r.)

**16382**

1519, diciembre, 7. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Cristóbal Pinelo, jurado y fiel ejecutor, 2.000 mrs. por los días que necesitará para ir a villas de los alrededores para interrogar los testigos que han declarado contra la Ciudad en el pleito que mantiene con Francisco de Cuadros y para buscar testigos que presentar en nombre de la Ciudad.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16383.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 60, fol. 88r.-v. (r. 1678, fots. 131r.-132r.)

**16383**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16382.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 86, fol. 128r.-v. (r. 1678, fots. 181r.-182r.)

**16384**

1519, diciembre, 9. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague al capitán Fernán Suárez, veinticuatro, 451 mrs. y a Antón Bernal, jurado, 629 mrs. que les corresponden por los días del mes de noviembre que estuvieron como diputados en la Alhóndiga del Pan.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 35, fol. 47r.-v. (r. 1678, fots. 76r.-77r.)

**16385**

1519, diciembre, 9. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a los contadores ordenándoles recibir en cuenta a Niculoso de Espíndola, mayordomo, 37.746 mrs. que pagó a correos y a otras personas por libramientos de la Ciudad tal y como se recoge en la cuenta dada por ellos.

Ac.: Cuenta dada por los contadores de lo que Niculoso de Espíndola, mayordomo, gastó en correos, sumando un total de 37.746 mrs. (1519, noviembre, 5).

Ac.: Anotación indicando que Pedro López, contador mayor, tiene los mandamientos y cartas de pago (s. f.).

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 214, fols. 287r.-289r. (r. 1678, fots. 391r.-393v.)

**16386**

1519, diciembre, 12. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Diego de la Fuente, veinticuatro, 17.725 mrs., que se le deben de su salario de la tenencia del Puente de Triana, de la que se ocupó durante 21 meses, desde el 27 de febrero de 1517 hasta el 29 de noviembre de 1518. Por la tenencia le corresponden anualmente 20.000 mrs., habiendo recibido con anterioridad 16.832 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 48, fol. 151r.-v. (r. 1679, fots. 367r.-368r.)

**16387**

1519, diciembre, 14. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague al tesorero Luis de Medina, veinticuatro y alcaide del castillo de Utrera, 12.000 mrs. para las obras más necesarias de la fortaleza.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 61, fol. 89r.-v. (r. 1678, fots. 133r.-134r.)

**16388**

1519, diciembre, 14. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Lucas González, vecino de El Cerro, y a Juan de Soriana Borralló, vecino de Cortegana, 13.933,5 mrs. de los que 5.933,5 mrs. les corresponden por 64 días que han estado en Granada para declarar en el pleito que Sevilla mantiene con Rodrigo Ponce de León, duque de Arcos de la Frontera y alcalde mayor, sobre el Campo del Andévalo, y los restantes 8.000 mrs. de su salario de 2.000 mrs. para cada uno al mes, de dos meses que deberán de estar de nuevo en Granada.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16389, pero aquí no se especifica que el pleito es con el duque de Arcos.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 62, fol. 90r.-v. (r. 1678, fots. 135r.-136r.)

**16389**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16388, pero aquí se especifica en el resumen que el pleito se mantiene con el duque de Arcos.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 87, fol. 129r.-v. (r. 1678, fots. 183r.-184r.)

**16390**

1519, diciembre, 24. [Sevilla]

Certificación dada por Diego de Esquivel, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el 7 de diciembre el Cabildo acordó que Juan de Samaniego fuera el

nuevo fiel del repeso de San Francisco, para lo que tendrá que cumplimentar las formalidades que exige el cargo. Cobrará lo que con él se concertó.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 77, fol. 113r. (r. 1678, fot. 161r.)

**16391**

[1519. Sevilla]

Cuenta de los ingresos procedentes de las rentas de los propios.

Obs.: Se trata de un solo fol., apaisado, que presenta numerosas cuentas y el arrendamiento del almojarifazgo de Fregenal de la Sierra.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 54, fol. 81r. (r. 1678, fot. 121v.)

**16392**

[1519. Sevilla]

Cuenta de la data de Niculoso de Espíndola, mayordomo de 1519, señalándose los libramientos dirigidos a él.

Obs.: La cuenta está incompleta, faltando el principio y el final, por lo que no puede conocerse el total de lo librado. Véase también el nº 16393.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 84, fols. 121r.-126v. (r. 1678, fots. 173r.-179r.)

**16393**

[1519. Sevilla]

Cuenta de los libramientos dirigidos a Niculoso de Espíndola, mayordomo de 1519.

Obs.: El doc. está incompleto, faltando el final. Véase también el nº 16392.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 149, fols. 206r.-209v. (r. 1678, fots. 286r.-290r.)

**16394**

[1519. Sevilla]

Cuenta dada por los contadores haciéndole saber a Niculoso de Espíndola, mayordomo, las cantidades que se le cargan de la renta del tercio de las multas de las heredades, cotos y dehesas de la *tierra*, debiendo cobrarlas de las personas que se señalan. Esta renta se arrendó entre el 1 de julio de 1518 y el 30 de junio de 1519 y suma un total de 46.349 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 391, fols. 248r.-249r. (r. 1679, fots. 44r.-45v.)

**16395**

[1519. Sevilla]

Anotación indicando que Juan García del Término, vecino de la collación de San Gil, es franco del Alcázar Real y que fue acuantado por el jurado Frías, en presencia de Pedro de Coronado, escribano, ascendiendo su cuantía a 80 mrs.

Obs.: Se trata de una anotación que aparece, al revés, en el ángulo inferior izquierdo del fol.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 333, fol. 165v. (r. 1678, fot. 616r.)

**16396**

1520, enero, 4. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Francisco del Alcázar, veinticuatro, fiel ejecutor y alcaide de San Benito, situado en el Campo del Andévalo, los 15.000 mrs. que se le deben de su salario de 1519.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16397. Aunque por la fecha correspondería a 1520, en el ángulo superior derecho se indica su pertenencia a 1519. Además en el nº 16396 se indica que el mayordomo debe pagar este dinero de lo que recaudó como mayordomo de 1519.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 216, fol. 291r.-v. (r. 1678, fots. 395r.-396r.)

**16397**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16396. Aunque en el ángulo superior derecho se indica su pertenencia a 1520, el libramiento se dirige al mayordomo de 1519 y debe pagarse del cargo de este año.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 279, fol. 149r. (r. 1680, fot. 114r.)

**16398**

1520, enero, 10. [Sevilla]

Certificación dada por Alfonso de Baeza, escribano de la Alhóndiga del Pan, haciendo saber que en el libro de la Alhóndiga del Pan de 1519 consta que el 1 de diciembre de dicho año la cebada costó a 72, 70 y 68 mrs. la fanega, información que facilita a petición de Francisco García de Laredo, jurado y portero mayor de la Casa del Cabildo, y en presencia de Juan Díaz y Juan Rodríguez, medidores de la Alhóndiga.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16399. Aunque por la fecha correspondería a 1520, tanto por el asunto como por la anotación del ángulo superior derecho pertenece a 1519.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 215, fol. 290r. (r. 1678, fot. 394r.)

**16399**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16398.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 237, fol. 91r. (r. 1680, fot. 35r.)

**16400**

1520, febrero, 28. [Sevilla]

Cuenta dada por Fernando de Ávila, solicitador en el Consejo Real, de lo que ha gastado en los pleitos y causas de la Ciudad durante 1519, sumando un total de 7.055 mrs. Como de la anterior cuenta quedaron en su poder 20.033 mrs., deberá dar cuenta este año de 12.878 mrs.

Obs.: Aunque por la fecha correspondería a 1520, la cuenta se refiere a 1519 y en el ángulo superior izquierdo del primer fol. se indica su pertenencia a dicho año.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 281, fols. 151r.-153v. (r. 1680, fots. 116r.-119r.)

## 5.- Cuentas del mayordomo 1520<sup>1</sup>

### 16401

1519, diciembre, 22. Molina del Rey

Real provisión de Carlos I y de Juana I a Sevilla y a los Concejos de su *tierra* y provincia recordándoles que en las Cortes de Valladolid de 1518 les fueron otorgados 204 millones de mrs., de los que 4 millones eran para los gastos de los procuradores. De los 200 millones deberán recaudarse el año en curso 70.666.666 mrs., dejándose para 1520 66.666.666 mrs. y la misma cantidad para 1521. De los 66.666.666 mrs. de 1520 Sevilla y los Concejos de su *tierra* y provincia deberán aportar las cantidades que se indican, debiendo repartirse de la misma manera que los servicios anteriores. Una vez recaudados deberán entregar el dinero a Jorge de Portugal, veinticuatro, y a Alfonso Ochoa, jurado, junto con el 15 por millar que les corresponde de salario. El servicio se pagará en tres plazos, cumpliéndose el primero a finales de abril, el segundo a finales de agosto y el último a finales de diciembre.

Ac.: Mandamiento de los miembros de la Cancillería Real al Cabildo ordenándole cumplir en todo la real provisión anterior (s. f.).

Ac.: Certificación dada por Diego de Esquivel, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que esta copia certificada fue concertada con el original el 22 de marzo de 1520.

Obs.: Aunque por la fecha correspondería a 1519, se trata de la recaudación correspondiente a 1520.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 15, fols. 115r.-118v. (r. 1677, fots. 519r.-523r.)

### 16402

1520, enero, 2. [Sevilla]

Notificación de Diego de Esquivel, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Niculoso de Espíndola, mayordomo, ordenándole, de parte del Cabildo, pagar a Antonio de Segovia, verdugo de la justicia, los 666,5 mrs. que se le deben del tercio último de su salario de 1519.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16403. Aunque en el ángulo superior derecho se indica su pertenencia a 1519, tanto por el mayordomo (de este presente año), por la fecha como por el nº 16403 se sabe que pertenece a 1520.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 217, fol. 292r. (r. 1678, fot. 397v.)

### 16403

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16402. En el texto se afirma que se trata del tercio último del *anno en curso*, pero se refiere a 1519.

---

<sup>1</sup> Los nºs 16487, 16615 y 16644 ofrecen también información sobre Cuentas del mayordomo de 1519 y el nº 16608 sobre Cuentas del mayordomo de 1521. Los nºs 16428, 16437, 16457, 16461, 16516, 16528, 16567, 16583, 16585 y 16612 ofrecen también información sobre Labores de 1520 y el nº 16640 sobre Labores de 1521. El nº 16627 ofrece también información sobre Cuentas de la Alhóndiga de 1520.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 275, fol. 145r. (r. 1680, fot. 109r.)

**16404**

1520, enero, 2. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Diego Martel, lugarteniente del procurador mayor, 5.000 mrs. que se le deben del tercio último de su salario de 1519.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 64, fol. 178r. (r. 1679, fot. 404r.)

**16405**

1520, enero, 2. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Gonzalo Fernández, veinticuatro, 629 mrs. y a Antonio de Morales, jurado, 608 mrs. que les corresponden por los días del mes de diciembre de 1519 que estuvieron como diputados en la Alhóndiga del Pan.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 236, fol. 90r. (r. 1680, fot. 34r.)

**16406**

1520, enero, 2. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Diego de la Bastida, lugarteniente del procurador mayor, 3.333,5 mrs. que se le deben del tercio último de su salario de 1519.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 276, fol. 146r.-v. (r. 1680, fots. 110r.-111r.)

**16407**

1520, enero, 2. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Francisco Navarro, lugarteniente del procurador mayor, 5.000 mrs. que se le deben del tercio último de su salario de 1519.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 277, fol. 147r. (r. 1680, fot. 112r.)

**16408**

1520, enero, 4. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague al doctor Rodrigo de Neyra, lugarteniente de Juan Portocarrero, alcalde mayor, 5.055 mrs. que se le deben de su salario desde el 26 de octubre de 1519, día en el que fue recibido al cargo, hasta finales de diciembre de dicho año.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16409 y, aunque en el ángulo superior derecho se indica su pertenencia a 1519, tanto por el mayordomo (del año presente) como por el nº 16409 se sabe que pertenece a 1520.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 199, fol. 264r. (r. 1678, fot. 363r.)

**16409**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16408.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, n° 278, fol. 148r. (r. 1680, fot. 113r.)

**16410**

1520, enero, 11. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague al comendador Gómez de Solís, veinticuatro, 30.000 mrs. que le corresponden por los 40 días que necesitará para ir a la Corte Real por el entredicho puesto en la ciudad a causa de la Encomienda de Fregenal de la Sierra.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, n° 66, fol. 180r.-v. (r. 1679, fots. 406r.-407r.)

**16411**

1520, enero, 13. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Luis de Sedaño, mayordomo de Villamartín, 20.000 mrs. que le corresponden de su salario anual desde el 20 de junio de 1519 hasta el 20 de mayo de 1520.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, n° 67, fol. 181r.-v. (r. 1679, fots. 408r.-409r.)

**16412**

1520, enero, 16. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Francisco de Torres y a Miguel de Navarro, guardas de la peste, y a Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, 8.634 mrs., de la siguiente manera: a Francisco de Torres 4.624 mrs. por los 68 días, entre el 1 de octubre y el 7 de diciembre de 1519, que estuvo en el Borrego y a Navarro, que estuvo en la compañía de Francisco de Torres, 3.468 mrs. por el mismo tiempo. A Fernando de Bañuelos de Término le corresponden 532 mrs. para el alquiler del barco en el que estuvieron estos guardas. Deberá pagar estas cantidades por un libramiento de Alfonso de Guzmán, alguacil mayor, de Diego de Añasco y de Fernando de Bañuelos de Término, jurados.

Ac.: Libramiento de Alfonso de Guzmán, alguacil mayor, de Diego de Añasco y de Fernando de Bañuelos, jurados, a Niculoso de Espíndola, para que pague a Francisco de Torres, a Miguel de Navarro y a Fernando de Bañuelos las cantidades que para cada uno de ellos se señalan y que suman un total de 8.538 mrs. (1520, enero, 16).

Ac.: Petición dada por Francisco de Torres y Miguel de Navarro, guardas de la peste, solicitando que se expida el libramiento necesario para cobrar el dinero que les corresponde de su salario (s. f.).

Obs.: El doc., en mal estado de conservación.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, n° 18, fols. 107r.-108v. (r. 1679, fots. 308r.-310r.)

**16413**

1520, enero, 18. [Sevilla]

Notificación de Diego de Esquivel, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y a los contadores que el día de la fecha se informó en el Cabildo que ciertos hombres estuvieron trabajando durante las inundaciones como guardas en las puertas y husillos de la ciudad. Les ordena, de parte del Cabildo, informarse sobre el particular para que se les puedan pagar sus salarios.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 69, fol. 183r. (r. 1679, fot. 411r.)

**16414**

1520, enero, 23. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Diego de Añasco, jurado, 11.250 mrs. que le corresponden de los 18 meses de su salario como diputado, ocupándose de la guarda puesta para preservar a la ciudad de la peste. Este dinero se le paga además de los 30 dcs. que ya recibió.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 20, fol. 111r.-v. (r. 1679, fots. 312r.-313r.)

**16415**

1520, enero, 25. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Alfonso Ferrer 408 mrs. que le corresponden por las reparaciones de la pared situada entre su casa y la Cárcel del Concejo, reparaciones de las que debe hacerse cargo la Ciudad.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 70, fol. 184r. (r. 1679, fot. 412r.)

**16416**

1520, enero, 25. [Sevilla]

Certificación dada por Diego de Esquivel, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el 2 de septiembre de 1519 se presentó en el Cabildo una petición de Juan Prieto, herrero, que se inserta, en la que solicitó que se le expidiera carta de vecindad. El Cabildo acordó que el comendador Diego Barbosa, veinticuatro, estudiase la petición e informase sobre ello. Su informe, que se inserta, se vio el día de la fecha en el Cabildo y en él recomendó que se le expidiese la carta de vecindad. Como el Cabildo estuvo de acuerdo, acordó recibirle como vecino con todos los derechos y deberes de los demás vecinos de la ciudad.

I.: Petición dada por Juan Prieto, herrero, vecino de la collación de Santa Marina, explicando que hacía más de dos años y medio que vino a vivir a Sevilla desde Brenes, y que tiene su casa poblada y contribuye con los vecinos de la collación. Sin embargo, los fieles no quieren dejarle introducir su vino a menos que la Ciudad le concede carta de vecindad, por lo que solicita que se le expida (s. f.).

I.: Informe dado por Diego Barbosa, veinticuatro, y el licenciado Castroverde recomendando la concesión de la vecindad a Juan Prieto (s. f.).

Ac.: Certificación dada por Diego de Esquivel, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el 8 de febrero Juan Prieto presentó como su fiador a Juan Vergara, jurado,

quien se obligó a garantizar que Juan Prieto mantendrá la vecindad conforme a las ordenanzas de la ciudad, actuando como testigos Niculoso de Espíndola y Pedro de la Peña, vecino de la collación de San Salvador (s. f.).

Obs.: La última certificación presenta firma autógrafa de Juan Prieto y de Juan Vergara.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 71, fols. 185r.-186v. (r. 1679, fots. 413r.-415r.)

**16417**

1520, enero, 27. [Sevilla]

Notificación de Diego de Esquivel, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Niculoso de Espíndola, mayordomo, ordenándole, de parte del Cabildo, pagar a Rodrigo de Baeza, mayordomo de la fábrica de la Iglesia de Santiago el Viejo, 350 mrs. que le corresponden por el tributo de unas casas que se incluyeron en la Alhóndiga del Pan.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 40, fol. 140r. (r. 1679, fot. 351r.)

**16418**

[1520, enero. Sevilla]

Arrendamiento de las boticas de la mancebía, señalándose la postura y la primera puja.

Ac.: Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a los diputados de las rentas de los propios, informándoles que el día de la fecha el Cabildo acordó ordenarles arrendar, en presencia del escribano y de los contadores, los molinos de la Cruz y de Torreblanca (1520, julio, 18).

Ac.: Cuenta de los ingresos procedentes del arrendamiento del almojarifazgo y portazgo de Cazalla de la Sierra y Alanís (1519, diciembre - 1520, enero).

Obs.: Se trata probablemente de un cuaderno de los ingresos procedentes de las rentas de los propios que no se ha conservado entero.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 45, fols. 146r.-147v. (r. 1679, fots. 359r.-361r.)

**16419**

1520, febrero, 3. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Diego de Sotomayor, mayordomo del Hospital del Rey, los 120.250 mrs. que por orden real corresponden al Hospital anualmente como limosna.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 9, fol. 83r.-v. (r. 1679, fots. 280r.-281r.)

**16420**

1520, febrero, 3. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague al bachiller Diego de Molina, asesor de los alcaldes ordinarios, 5.000 mrs. que se le deben del tercio último de su salario de 1519.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 270, fol. 137r. (r. 1680, fot. 99r.)

**16421**

1520, febrero, 8. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Nicolás Tello, veinticuatro y alcaide del castillo de Fregenal de la Sierra, los 6.000 mrs. que le correspondieron con la tenencia del año 1519.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16422.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 388, fol. 244r. (r. 1679, fot. 38r.)

**16422**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16421.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 39, fol. 138r.-v. (r. 1679, fots. 349r.-350r.)

**16423**

1520, febrero, 8. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Martín Pinto, correo, 1.687,5 mrs. que se le deben por haber venido desde Granada con un despacho sobre el entredicho del edificio de San Miguel.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 11, fol. 90r. (r. 1679, fot. 289r.)

**16424**

1520, febrero, 8. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Juan de Alcocer, escribano de la justicia, 2.720 mrs. que se le deben por los 20 días que necesitó para ir a Fregenal de la Sierra para recoger información sobre las quejas dada por algunos vecinos contra el alcalde de la justicia de Fregenal.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 74, fol. 190r.-v. (r. 1679, fots. 420r.-421r.)

**16425**

1520, febrero, 8. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Gaspar Centurión, genovés, 22.500 mrs. que pagó por orden de Juan de Torres, veinticuatro y procurador mayor, y por la del asistente a correos que fueron por los asuntos que se señalan a la Corte y al Consejo Real.

Obs.: Los nombres de los firmantes no están a continuación sino en un fol. aparte y con una escritura diferente.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 75, fol. 191r.-v. (r. 1679, fots. 422r.-423r.)

**16426**

1520, febrero, 9. [Sevilla]

Certificación dada por Diego de Esquivel, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el 9 de febrero se presentó en el Cabildo Cristóbal de Arcos, tenedor del Puente de Triana, recordando que entre las condiciones de su arrendamiento por siete años

decía que debía rectificar las fianzas dadas, por lo que se presenta con Juan Pérez Cisbón, su fiador, quien se obligó de nuevo y entregó las fianzas requeridas.

Obs.: El doc. presenta firmas autógrafas del teniente y su fiador. En el primer fol. aparece en el ángulo superior izquierdo el resumen del doc.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 76, fols. 192r.-193v. (r. 1679, fots. 424r.-425r.)

**16427**

1520, febrero, 10. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Pedro Suárez de Castilla, veinticuatro, 629 mrs. y al licenciado Bartolomé de Zamora, jurado, 650 mrs. por los días del mes de enero que estuvieron como diputados en la Alhóndiga del Pan.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 24, fol. 115r.-v. (r. 1679, fots. 319r.-320r.)

**16428**

1520, febrero, 13. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Juan de Guzmán, veinticuatro, 3.000 mrs. que deberá enviar a Diego de Fuentes, jurado y solicitador en la Audiencia y Chancillería de Granada, para que los entregue a tres hombres que por mandado de la Ciudad han de venir a Sevilla para informar sobre las reparaciones que necesita el Puente de Triana.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 77, fol. 194r.-v. (r. 1679, fots. 426r.-427r.)

**16429**

1520, febrero, 15. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Rodrigo Álvarez de Burgos, receptor en la Audiencia y Chancillería de Granada, 13.536 mrs. que se le deben de su salario por los 61 días que necesitó para hacer, junto al licenciado Osorio, alcalde de la justicia de Fregenal de la Sierra, la probanza del pleito que Sevilla mantiene en la Audiencia con Benito Poles, vecino de La Higuera.

Ac.: Cuenta de lo que se debe a Rodrigo Álvarez de Burgos, receptor de la Audiencia de Granada de la probanza del pleito que Sevilla mantiene con Benito Poles, vecino de La Higuera, tanto de su salario como de sus derechos, sumando un total de 13.536 mrs. (s. f.).

Ac.: Informe dado por Diego de Fuentes, jurado y procurador en la Audiencia y Chancillería de Granada, haciendo saber al Cabildo el estado del pleito que se mantiene con Benito Poles, vecino de La Higuera (1519, septiembre, 13. Granada).

Ac.: Certificación dada por Diego de Esquivel, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el día de la fecha se vio en el Cabildo el informe anterior y que se acordó nombrar a un receptor en Granada para que se ocupase de la probanza del pleito, debiendo recibir como salario lo acostumbrado (1519, septiembre, 23. [Sevilla]).

Obs.: Los últimos dos doc., en mal estado de conservación.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 78, fols. 195r.-197v. (r. 1679, fots. 428r.-431r.)

**16430**

1520, febrero, 17. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espinola, mayordomo, para que pague a Guillén de las Casas, veinticuatro y alcaide del castillo de Matrera, los 6.000 mrs. que le correspondieron con la tenencia del año 1519.

Obs.: Aunque en el ángulo superior derecho se indica su pertenencia a 1519, el libramiento se dirige al mayordomo del año en curso y en el resumen se señala que se trata del salario del año *pasado* de 1519.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 42, fol. 142r.-v. (r. 1679, fots. 353r.-354r.)

**16431**

1520, febrero, 17. [Sevilla]

Escritura de recudimiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, ordenando a los fieles y arrendadores de las rentas y propios acudir a él con todo lo que recauden durante el año 1520.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 79, fol. 198r.-v. (r. 1679, fots. 432r.-433r.)

**16432**

1520, febrero, 17. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Alfonso Ochoa, jurado, 7.500 mrs. que le quedan por cobrar del viaje que hizo al Consejo Real por el asunto de la vara que se quitó al juez de la aduana y montazgo de la ciudad. Además deberá entregarle otros 1.500 mrs. que pagó a la persona que en el Consejo Real ha sacado la relación de las ordenanzas.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 80, fol. 199r.-v. (r. 1679, fots. 434r.-435r.)

**16433**

1520, febrero, 20. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Juan de Torres, veinticuatro y procurador mayor, 10.000 mrs. por los tercios del año que le corresponden de su salario desde el día de Santa María de septiembre de 1519 hasta septiembre del año en curso.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 81, fol. 200r.-v. (r. 1679, fots. 436r.-437r.)

**16434**

1520, febrero, 20. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague al bachiller Juan de Cabrera, lugarteniente de alcalde mayor, 5.500 mrs. que le quedan por cobrar de los 43.000 mrs. que le correspondieron por los 84 días que necesitó para ir al Consejo Real por el asunto del Estudio de San Miguel.

Ac.: Notificación de Diego de Esquivel, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a los

contadores ordenándoles, de parte del Cabildo, aceptar el libramiento anterior aunque el bachiller no haya aportado la cédula correspondiente (1520, marzo, 2).

Ac.: Anotación de Juan de Cabrera indicando que la cuenta de los días que necesitó para este asunto está recogida en los libros del Cabildo (s. f.).

Ac.: Cuenta dada por el bachiller Juan de Cabrera, lugarteniente de alcalde mayor, de los días que necesitó para su viaje de ida y vuelta desde Sevilla al Consejo Real, resultando que en total fueron 84 días por los que le corresponden 42.000 mrs., más 1.000 mrs. que dio al receptor (s. f.).

Obs.: La cuenta presenta firma autógrafa del bachiller.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 82, fols. 201r.-203r. (r. 1679, fots. 438r.-441r.)

### 16435

1520, febrero, 20. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague por los meses del año a Sancho Martínez de Leyva, asistente, los 430.000 mrs. que le corresponden de su salario anual.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 83, fol. 204r. (r. 1679, fot. 442r.)

### 16436

1520, febrero, 20. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Luis Martín, correo, y a Benito del Alcocer 7.875 mrs., de los que le corresponden a Luis Martín 20 dcs. de oro a cuenta del viaje que hizo a Barcelona por razón del entredicho impuesto a la ciudad a causa del edificio del Estudio de San Miguel, y a Benito de Alcocer un dc. de oro por haber ido a Fregenal de la Sierra por el asunto del entredicho de la encomienda del lugar.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 84, fol. 205r.-v. (r. 1679, fots. 443r.-444r.)

### 16437

1520, febrero, 21. [Sevilla]

Notificación de Alfonso de Guzmán, alguacil mayor, reconociendo que tiene en su poder unas puertas de *red de madera* que pertenecen a la Ciudad y se encontraban en la alcantarilla del camino de Las Cuevas, puertas que se compromete a entregar cuando y a quien le ordene el Cabildo.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 85, fol. 206r. (r. 1679, fot. 445r.)

### 16438

1520, febrero, 24. [Sevilla]

Certificación dada por Diego de Esquivel, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el 27 de enero se presentó en el Cabildo una petición de Antón de Córdoba, que se inserta, en la que solicitó el pago de su salario. El Cabildo acordó encomendar el asunto a Juan Álvarez Guerrero, lugarteniente del asistente, y a Diego de Añasco, jurado. El día de la fecha se vio en el Cabildo su informe, que se inserta, en el que recomendaron pagarle lo que se le debe y recibirlo al oficio. El Cabildo acordó aceptarlo desde la fecha como fiel del

repezo y que los fieles ejecutores le hicieran pagar lo que se le debía de salario.

I.: Petición dada por Antón de Córdoba recordando que el fiel de la vara le nombró fiel del repeso el 1 de noviembre para la carnicería de San Salvador, por lo que solicita que se le pague el salario de los meses de noviembre y diciembre y que el Cabildo le reciba al oficio (s. f.).

I.: Informe dado por Juan Álvarez Guerrero, lugarteniente del asistente, y Diego de Añasco, jurado, recordando el asunto a ellos encomendado y recomendando que se le pague a Antón de Córdoba todo el tiempo que ha servido como fiel del peso hasta el día de la fecha y que, en el caso de que el Cabildo quiera que siga como fiel del repeso, lo que ellos también proponen, deberá recibirlo al oficio (s. f.).

Ac.: Certificación dada por Diego de Esquivel, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el día de la fecha Antón de Córdoba se presentó con la resolución anterior del Cabildo y solicitó ser recibido al oficio, ceremonia que tuvo lugar a continuación. También se ordenó a Benito de Torres, escribano del juzgado de los fieles ejecutores, pagar, del dinero de las multas cobradas, a Antón de Córdoba, los 2.000 mrs. que se le deben, a razón de 500 mrs. mensuales. (1520, febrero, 29).

Ac.: Carta de pago otorgada por Antón de Córdoba, fiel del repeso, afirmando haber recibido de Benito de Torres, escribano del juzgado de los fieles ejecutores, los 2.000 mrs. de salario de los cuatro meses que ha ejercido su oficio (1520, febrero, 29).

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 72, fols. 187r.-188r. (r. 1679, fots. 416r.-417v.)

### 16439

1520, febrero, 24. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague al licenciado Soto, letrado en la Corte y en el Consejo Real, los 6.000 mrs. que le corresponden de su salario del año en curso.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 86, fol. 207r. (r. 1679, fot. 446r.)

### 16440

1520, febrero, 24. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Fernando de Valladolid, procurador en la Corte y en el Consejo Real, los 5.000 mrs. que le corresponden de su salario del año en curso.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 87, fol. 208r. (r. 1679, fot. 447r.)

### 16441

1520, febrero, 24. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Fernando de Ávila, solicitador de los pleitos en la Corte y en el Consejo Real, 46.500 mrs., de los que 36.500 mrs. le corresponden de su salario anual. Los 10.000 mrs. restantes se le conceden como ayuda de costa.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 88, fol. 209r.-v. (r. 1679, fots. 448r.-449r.)

**16442**

1520, febrero, 24. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Sancho Martínez de Leyva, asistente, 30.000 mrs. y a Cristóbal Pinelo, jurado y fiel ejecutor, 18.000 mrs., a cuenta del salario que les corresponderá por ir como procuradores de la Ciudad a las Cortes que ha convocado el rey.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 89, fol. 210r.-v. (r. 1679, fots. 450r.-451r.)

**16443**

1520, febrero, 24. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague al bachiller Manuel de Baeza, letrado en la Corte y Consejo Real, los 10.000 mrs. que le corresponden de su salario del año en curso.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 90, fol. 211r. (r. 1679, fot. 452r.)

**16444**

1520, febrero, 24. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Juan Aguado, jurado, 3.092 mrs. que le corresponden por los cinco meses que ocupó el cargo de diputado de la Puerta del Aceite.

Ac.: Anotación indicando que los cinco meses comprenden desde septiembre de 1519 hasta finales de enero de 1520.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 91, fol. 212r. (r. 1679, fot. 453r.)

**16445**

1520, febrero, 27. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Juan Díaz de Alfaro, jurado y receptor del dinero de la blanca de la carne de las carnicerías públicas de la ciudad, para que pague a Pedro de Celada, fiel de la romana de la carne, 7.500 mrs. que se le deben de su salario de cuatro años, a razón de cinco dcs. anuales, y que le corresponden además de los 4.000 mrs. que recibe anualmente.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 92, fol. 213r. (r. 1679, fot. 454r.)

**16446**

1520, febrero, 29. [Sevilla]

Certificación dada por Diego de Esquivel, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el 15 de febrero el Cabildo acordó ordenar a Niculoso de Espíndola, mayordomo, devolver a Francisco de Torres 3.300 mrs. que éste pagó al mayordomo por el alquiler de dos años de tierras para melones, ya que se había ordenado que durante estos años no se sembrasen estas tierras.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 27, fol. 118r.-v. (r. 1679, fots. 323r.-324r.)

**16447**

1520, marzo, 7. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Juan de Guzmán, veinticuatro, 40.400 mrs. que se le deben de su salario de los 74 días que estuvo en 1515 como procurador de la Ciudad en las Cortes de Burgos.

Ac.: Cuenta dada por Juan de Guzmán, veinticuatro, de los días que necesitó para su viaje y estancia en 1515 en las Cortes de Burgos, resultando que después de los 50.000 mrs. que se le pagaron le quedan por cobrar otros 40.400 mrs.(s. f.).

Ac.: Real cédula de Fernando *El Católico*, en nombre de su hija, Juana I, al Cabildo recordándole que se convocaron Cortes en Burgos y que como procuradores de la Ciudad se enviaron a Juan de Guzmán, veinticuatro, y a Gutierre Tello, jurado y fiel ejecutor, por lo que le ordena pagarles el salario y la ayuda de costa acostumbrados (1515, julio, 20. Burgos).

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 93, fols. 214r.-216v. (r. 1679, fots. 455r.-458r.)

**16448**

1520, marzo, 7. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a los contadores ordenándoles recibir en cuenta a Niculoso de Espíndola, mayordomo, 9.375 mrs. que por su orden pagó a los notarios, correos y otras las personas por los asuntos que se señalan.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 94, fol. 217r.-v. (r. 1679, fots. 459r.-460r.)

**16449**

1520, marzo, 9. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Juan Fernández Melgarejo, veinticuatro, y al licenciado Alfonso Fernández Infante, jurado, 585 mrs. a cada uno por los días del mes de febrero que estuvieron como diputados en la Alhóndiga del Pan.

Obs.: El doc., en mal estado de conservación.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 26, fol. 117r. (r. 1679, fot. 322r.)

**16450**

1520, marzo, 9. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que de lo que recauda en el tercio último del año, pague a Fernando Enríquez de Ribera, veinticuatro, 37.500 mrs. para los primeros gastos del reloj que debe construirse para la ciudad.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 95, fol. 218r. (r. 1679, fot. 461r.)

**16451**

1520, marzo, 12. [Sevilla]

Notificación de [Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo], a Alfonso de la Barrera, que fue recaudador de las rentas encabezadas, informándole que el día de la fecha se presentó en el Cabildo un informe de Juan Díaz de Alfaro, jurado, y de Pedro

López, lugarteniente de los contadores mayores, que se inserta, en el que recomendaron que se le pagase a Martín Gómez de Córdoba el prometido que se le debe. Como el Cabildo estuvo de acuerdo, se le ordena pagar a Martín Gómez el prometido que aparece en el informe.

I.: Informe dado por Juan Díaz de Alfaro, jurado, y Pedro López, lugarteniente de los contadores mayores, recordando que se les encomendó estudiar la petición adjunta de Martín Gómez de Córdoba, respecto a las pujas y los prometidos que ganó. Para ello tuvieron en cuenta la certificación dada por Sancho Caballero, escribano de las rentas, en la que constan las pujas realizadas por Rodrigo de Jerez y los prometidos que le correspondieron. Como Rodrigo de Jerez traspasó la mitad de las rentas y de los prometidos a Martín Gómez, en su opinión la Ciudad debe ordenar a Alfonso de la Barrera pagarle los 1.000 mrs. de prometido que le quedan por cobrar de 1519 o recibírselos en cuenta si aún le queda por pagar dinero de su arrendamiento a la Ciudad (s. f.).

Ac.: Cuenta que suma 26.500 mrs.

Obs.: En el texto se afirma que adjunto se presenta la petición de Martín Gómez, pero esta no se ha conservado. El doc. carece de firma. La cuenta aparece en el ángulo inferior izquierdo del último fol.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 30, fols. 122r.-123v. (r. 1679, fots. 330r.-332r.)

#### **16452**

1520, marzo, 12. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Fernando Enríquez de Ribera, veinticuatro y alcaide del castillo de Alcalá de Guadaíra, 50.000 mrs. que le corresponden con la tenencia del año en curso.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 96, fol. 219r. (r. 1679, fot. 462r.)

#### **16453**

1520, marzo, 12. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Luis de Ocampo, fiel del peso de la harina, 6.666 mrs. y a Martín de Burgos y Diego Vázquez, pesadores del peso, 3.333 mrs. a cada uno, que les corresponden del tercio primero de sus salarios del año en curso.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 97, fol. 220r.-v. (r. 1679, fots. 463r.-464r.)

#### **16454**

1520, marzo, 12 - 1521, marzo, 20. [Sevilla]

Cuenta de los libramientos destinados a pagar las tenencias de los castillos de 1520, sumando un total de 144.666 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 63, fol. 177r.-v. (r. 1679, fots. 402r.-403r.)

#### **16455**

1520, marzo, 13. Escacena

Certificación dada por Benito de Torres, escribano del Concejo de Escacena, haciendo

saber que el día de la fecha Juan de Torres, veinticuatro y procurador mayor, y Ruy Pérez de Esquivel, jurado, tomaron las cuentas a los mayordomos y escribanos de los años anteriores del Concejo de Tejada, recogiénose las cantidades que deben los vecinos del Concejo que se señalan y que formen parte del cargo hecho a Niculoso de Espíndola, como mayordomo de Sevilla para 1520, sumando un total de 36.175,5 mrs.

Obs.: El doc., en mal estado de conservación.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 57, fol. 165r.-v. (r. 1679, fots. 385r.-386r.)

### 16456

1520, marzo, 17. [Sevilla]

Certificación dada por Diego de Esquivel, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el 21 de noviembre de 1519 se recibió de Niculoso de Espíndola el juramento que debía cumplimentar como mayordomo para 1520, y que el 2 de diciembre entregó la cartas de fianzas que se insertan, fianzas que el Cabildo aceptó.

I.: Reconocimiento dado por Niculoso de Espíndola obligándose a cumplir fielmente con el cargo de mayordomo de 1520 y a prestar a la Ciudad 200.000 mrs. (1519, noviembre, 23).

I.: Reconocimiento dado por Cristóbal de Pinelo, jurado y fiel ejecutor, vecino de la collación de San Nicolás, de Bernal González de Vallecillo, vecino de la collación de San Isidoro, de Lorenzo Pinelo, alguacil de la Casa de la Contratación, y de Gaspar Centurión, banquero, vecino de la collación de Santa María la Mayor, otorgando que actúan como fiadores de mancomún y cada uno por el todo, de Niculoso de Espíndola, mayordomo de Sevilla para 1520 (1519, noviembre, 24).

Obs.: El doc. presenta la firma autógrafa del lugarteniente del escribano mayor.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 98, fols. 221r.-224v. (r. 1679, fots. 465r.-469r.)

### 16457

1520, marzo, 21. [Sevilla]

Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Fernando de Bañuelos de Término y a Juan Díaz de Alfaro, jurados, informándoles que el día de la fecha se presentó en el Cabildo un escrito de Juan García de Paredes, Fernando Pérez y Nicolás Enrique, oficiales canteros, que escribieron desde Granada a Juan de Guzmán, veinticuatro, en respuesta a una carta que éste en representación del Cabildo les envió para que viniesen a Sevilla a reparar el Puente de Triana y el de la Almenilla. Les ordena, de parte del Cabildo, escribir a los maestros para que vengan a la ciudad y despachar a un mensajero con cuyos gastos deberá correr Juan Díaz de Alfaro como recaudador de las imposiciones.

Ac.: Notificación de Fernando de Bañuelos de Términos, jurado y obrero de las labores, indicando que al correo que fue a Granada y trajo a los carpinteros y albañiles para la obra de los puentes se le deben pagar ocho dcs. (1520, abril, 20).

Obs.: La segunda notificación presenta firma autógrafa de Fernando de Bañuelos.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 99, fol. 225r.-v. (r. 1679, fots. 470r.-471r.)

**16458**

1520, marzo, 23. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Diego de Portillo, receptor de los reyes en la Audiencia de Granada, 20.039 mrs. que se le deben de los actos y presentaciones de escrituras y probanzas en el pleito que Sevilla mantiene sobre el Campo de Matrera. Este dinero se le paga además de los 17.980 mrs. que ya cobró.

Ac.: Cuenta dada por Diego de Portillo, receptor del número de la Audiencia de Granada, de lo que le debe el Cabildo, sumando un total de 38.019 mrs. (s. f.).

Ac.: Cuenta dada por Diego de Portillo, receptor del número de la Audiencia de Granada, del dinero que ya había recibido del Cabildo, sumando un total de 17.980 mrs. (s. f.).

Obs.: La primera cuenta presenta firma autógrafa del receptor.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 101, fols. 229r.-230v. (r. 1679, fots. 475r.-477r.)

**16459**

1520, marzo, 26. [Sevilla]

Certificación dada por Diego de Esquivel, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el 16 de marzo se presentó en el Cabildo una petición de Benito Fernández, que se inserta, en la que solicitó ser recibido como vecino. El Cabildo acordó que los jurados de la collación de San Julián informasen sobre el contenido de la petición. El día de la fecha se vio su informe, que se inserta, en el que recomendaron otorgarle la vecindad. Como el Cabildo estuvo de acuerdo se le recibió como vecino con todos los derechos y obligaciones de los demás vecinos de la ciudad.

I.: Petición dada por Benito Fernández, hijo de Juan Díaz de Albaida, afirmando haberse casado en Sevilla con la hija de Alfonso Martín de los Palacios, vecino originario de la ciudad, y vivir en la collación de San Julián. Solicita que se le reciba como vecino (s. f.).

I.: Informe dado por Pedro Martínez del Hierro y Diego de Guzmán, jurados de la collación de San Julián, recordando el asunto a ellos encomendado y afirmando haber podido comprobar la veracidad de lo alegado por Benito Fernández, por lo que recomiendan que se le reciba como vecino de la ciudad (s. f.).

Ac.: Anotación indicando que las fianzas las tomó Juan Mejías, contador.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 113, fols. 246r.-247r. (r. 1679, fots. 502r.-503v.)

**16460**

1520, marzo, 26. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Diego de Guzmán, jurado, 34.000 mrs. que se le deben de 170 días que lleva en Granada por el asunto de la probanza del pleito sobre el Campo de Matrera.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 114, fol. 248r. (r. 1679, fot. 504r.)

**16461**

1520, marzo, 26. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a Juan Díaz de Alfaro, jurado y recaudador de la imposición de la blanca de la carne, que se cobra para pagar las obras de la Almenilla, ordenándole pagar por cédulas firmadas del doctor Rodrigo de Neyra, lugarteniente de alcalde mayor, de Pedro Suárez de Castilla, Luis de Medina, Francisco del Alcázar, Juan de Guzmán y del comendador Diego Barbosa, veinticuatro, y de Alfonso Ochoa, Diego de Añasco y Fernando de Bañuelos de Término, jurados, todo el dinero necesario para las reparaciones de la Almenilla.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 115, fol. 249r. (r. 1679, fot. 505r.)

**16462**

[1520, marzo. Escacena]

Cuenta dada por Benito de Torres, escribano del Concejo de Escacena, que fue con el jurado Ruy Pérez de Esquivel a tomar la cuenta al Concejo de Tejada, resultando que el dinero que se cobró de la cuenta tomada asciende a 6.005,5 mrs. y lo gastado de la misma a 1.848,5 mrs., por lo que el alcance suma a 4.157 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 58, fol. 166r.-v. (r. 1679, fots. 387r.-388r.)

**16463**

1520, abril, 16. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague al licenciado Pedro López de Puebla, letrado en la Audiencia y Chancillería de Granada, los 7.000 mrs. que se le deben de su salario de 1519.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 116, fol. 250r. (r. 1679, fot. 506r.)

**16464**

1520, abril, 16. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague al licenciado Alfonso Pérez, letrado en la Audiencia y Chancillería de Granada, los 7.000 mrs. que se le deben de su salario de 1519.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 117, fol. 251r. (r. 1679, fot. 507r.)

**16465**

1520, abril, 16. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Gastón de Caicedo, procurador en la Audiencia y Chancillería de Granada, los 5.000 mrs. que se le deben de su salario de 1519.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 118, fol. 252r. (r. 1679, fot. 508r.)

**16466**

1520, abril, 16. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague al licen-

ciado Francisco de Herrera, letrado en la Audiencia y Chancillería de Granada, los 7.000 mrs. que se le deben de su salario de 1519.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 119, fol. 253r. (r. 1679, fot. 509r.)

**16467**

1520, abril, 16. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Lucas Martín (*sic*), vecino de El Cerro, 8.577 mrs. que le quedan por cobrar de los 17.544 mrs. que le correspondieron por los 172 días que estuvo en Granada por razón del pleito del Campo del Andévalo, como pudo certificar el jurado Diego de Fuentes quien se encuentra en Granada como procurador de la ciudad.

Ac.: Certificación dada por Diego de Fuentes, jurado, haciendo saber a los contadores que Lucas González, vecino de El Cerro, llegó la segunda vez a Granada el 20 de enero para la segunda vista del pleito del Campo del Andévalo que Sevilla mantiene con el duque de Medina Sidonia y se quedó en Granada hasta el 4 de abril. También afirma haberle adelantado cuatro dcs. de oro (1520, abril, 16).

Ac.: Cuenta hecha con Lucas González, vecino de El Cerro, de los gastos de sus viajes y estancias en Granada (s. f.), sumando un total de 8.577 mrs. (s. f.)

Obs.: El doc., en mal estado de conservación. En el libramiento se afirma que se trata de Lucas Martín mientras que en la certificación y en la cuenta aparece como Lucas González.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 120, fols. 254r.-255r. (r. 1679, fots. 510r.-511v.)

**16468**

1520, abril, 16. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Francisco de León, veinticuatro, 566 mrs. y a Pedro Martínez del Hierro, jurado, 650 mrs. que les corresponden por los días del mes de marzo que estuvieron como diputados en la Alhóndiga del Pan.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 121, fol. 256r. (r. 1679, fot. 512r.)

**16469**

1520, abril, 16. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Diego de Guzmán, jurado, 7.650 mrs. para que se los de a un intérprete que deberá examinar los documentos que se presenten por parte del [duque de Arcos de la Frontera] en el pleito sobre los términos del Campo de Matrera.

Obs.: El doc., en mal estado de conservación.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 122, fol. 257r. (r. 1679, fot. 513r.)

**16470**

1520, abril, 20. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Diego

Martel, lugarteniente del procurador mayor, 15.000 mrs., de los que deberá entregar 6.000 mrs. al receptor que hará la probanza en el pleito que la Ciudad y su villa de Tejada mantienen con el arzobispo de Sevilla y su villa de Zalamea. Los 9.000 mrs. restantes son para los gastos relacionados con este pleito.

Ac.: Notificación de Diego de Esquivel, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Niculoso de Espíndola, mayordomo, ordenándole, de parte del Cabildo, pagar los 15.000 mrs. del libramiento anterior a Juan de Torres, veinticuatro y procurador mayor, para que los gaste de la manera que en el libramiento se contiene (1520, abril, 30).

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 123, fol. 258r.-v. (r. 1679, fots. 514r.-515r.)

### 16471

1520, abril, 20. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Gonzalo Fernández, receptor de la Audiencia y Chancillería de Granada, 13.196 mrs. que se le deben de sus derechos y salario.

Ac.: Informe dado por Diego de la Bastida, procurador en Granada, afirmando que Gonzalo Fernández, receptor de la Audiencia y Chancillería de Granada, vino para hacer una probanza en el pleito que Sevilla y su lugar de El Cerro mantiene con el lugar de Calañas, debiéndosele por ello 13.194 mrs. (s. f.).

Ac.: Cuenta dada por Gonzalo Fernández, receptor de la Audiencia y Chancillería de Granada, de lo que le debe pagar Sevilla de su salario y derechos por la probanza del pleito entre el lugar de El Cerro y el de Calañas, sumando un total de 13.196 mrs.

Obs.: El doc., en mal estado de conservación. La cuenta presenta firma autógrafa del receptor.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 124, fols. 259r.-260v. (r. 1679, fots. 516r.-518r.)

### 16472

1520, abril, 23. [Sevilla]

Certificación dada por Diego de Esquivel, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el 28 de marzo se presentó en el Cabildo una petición de Alfonso de Jaén, vecino de Utrera, que se inserta, en la que solicitó un descuento en la renta de las salinas de Valcargado. El Cabildo acordó ordenar a los contadores estudiar el asunto, presentando éstos el 20 de abril su informe, que se inserta, en el que recomendaron no exigir a Alfonso de Jaén el pago de la renta del año en curso sino permitirle pagarlo en los cuatro años siguientes. El Cabildo decidió encomendar el asunto a Guillén de las Casas, veinticuatro, quien, el día de la fecha, presentó un informe, que se inserta, en el que ratificó la recomendación de los contadores. Como el Cabildo estuvo de acuerdo, ordenó no cobrar a Alfonso de Jaén la renta de 1520 en el año en curso, sino repartidos por igual en los cuatro años siguientes.

I.: Petición dada por Alfonso de Jaén, vecino de Utrera, arrendador de las salinas de Valcargado, explicando que hacía cinco años que arrendó las salinas, pagándole al Cabildo en cada año lo estipulado. El año en curso, una vez terminado con el plazo del primer arrendamiento, volvió a arrendar las salinas por otros cinco años. Sin embargo, con las inundaciones los edificios y los pozos se destruyeron casi por completo, por lo que estaba obligado a repararlos,

ascendiendo el coste a más de 25.000 mrs. Solicita que se le haga un descuento en su renta, o en caso de que ello no fuera posible, no cobrarle la renta durante el año en curso y sumarla a lo que debe pagar en los cuatro años siguientes (s. f.).

I.: Informe dado por los contadores recordando el asunto a ellos encomendado y explicando que estudiando las condiciones con las que Alfonso de Jaén arrendó las salinas, consta que no puede pedir descuentos por inundaciones u otros fenómenos naturales. Como recabaron información del Concejo de Utrera de cómo quedaron las salinas después de las inundaciones, resultó que éstas estaban muy dañadas y que para las reparaciones se necesitarían más de 20.000 mrs., por lo que recomiendan que en el año en curso no se le exija el pago de la renta y que se añada la cuarta parte de su montante a lo que deberá pagar en cada uno de los cuatro años siguientes (s. f.).

I.: Informe dado por Guillén de las Casas, veinticuatro, ratificando la recomendación de los contadores (s. f.).

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 125, fols. 261r.-262v. (r. 1679, fots. 519r.-521r.)

**16473**

1520, abril, 23. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a los trompetas Pedro Fernández, Francisco Vázquez, Pedro de Nava y Pedro López, 10.000 mrs. a cada uno que les corresponden de sus salarios del año en curso.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 126, fol. 263r.-v. (r. 1679, fots. 522r.-523r.)

**16474**

1520, abril, 27. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Antonio Manrique, alcalde mayor de la *tierra*, los 8.000 mrs. que se le deben de su salario de 1519.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 127, fol. 264r. (r. 1679, fot. 524r.)

**16475**

1520, abril, 27. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague al licenciado Álvaro Osorio, alcalde de la justicia de Fregenal de la Sierra, los 20.000 mrs. que se le deben de su salario del tercio último de 1519 y del primero del año en curso.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 128, fol. 265r. (r. 1679, fot. 525r.)

**16476**

1520, abril, 30. [...]

Real cédula de Carlos I al asistente de Sevilla ordenándole pagar al licenciado Diego de Mesa, juez de los grados, el salario que le corresponde por el tiempo que estuvo en la Corte Real.

Ac.: Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Niculoso de Espíndola, mayordomo, ordenándole, de parte del Cabildo, pagar al licenciado Diego de

Mesa, juez de alzada en la Audiencia de los Grados, los 50.000 mrs. que se le mandan librar por la nómina y no retenerle nada por los 104 días que estuvo en la Corte Real, a donde se dirigió por orden y en servicio de la Ciudad (1520, junio, 25. [Sevilla]).

Obs.: La ciudad donde se expidió la real cédula resulta ilegible.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 179, fol. 15r.-v. (r. 1679, fots. 618r.-619r.)

### 16477

1520, mayo, 2. [Sevilla]

Notificación de Diego de Esquivel, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Niculoso de Espíndola, mayordomo, ordenándole, de parte del Cabildo, pagar a un correo 1.400 mrs. por ir a todos los lugares de la *tierra* con un mandamiento que establece que no se debe considerar como vecino de la ciudad a las personas que no residan en ella el tiempo fijado en las ordenanzas.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 129, fol. 266r. (r. 1679, fot. 526r.)

### 16478

1520, mayo, 2. [Sevilla]

Nómina de los miembros y oficiales del Cabildo y de otras personas que desempeñan cargos y oficios por la ciudad. El Cabildo ordena a Niculoso de Espíndola, mayordomo, pagar a los oficiales contenidos en esta nómina sus salarios por los tercios del año, debiendo entregarle los regidores certificación de Juan de Pineda, escribano mayor del Cabildo, o de su lugarteniente, de haber participado en las reuniones del Cabildo al menos cuatro meses del año. Además ordena a los contadores incluir en el cargo del mayordomo los 120.000 mrs. que debe cobrar del receptor de las multas de la [...].

Ac.: Cuenta de las sumas de la nómina, ascendiendo a un total de 966.439 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 130, fols. 267r.-270v. (r. 1679, fots. 527r.-531r.)

### 16479

1520, mayo, 4. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague al licenciado Juan de Pineda, alcalde de la justicia de Constantina, los 5.000 mrs. que se le deben de su salario anual desde el 23 de abril de 1519 hasta el 23 de abril del año en curso. Estos 5.000 mrs. corresponden a la parte de los 20.000 mrs. anuales de salario que debe aportar el Cabildo, ya que los 15.000 restantes corren a cargo de los Concejos de la comarca de Constantina.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 131, fol. 271r.-v. (r. 1679, fots. 532r.-533r.)

### 16480

1520, mayo, 4. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a los mayordomos de los Concejos de Constantina, La Puebla de los Infantes, Villanueva del Camino y San Nicolás del Puerto, para que paguen al licenciado Juan de Pineda, alcalde de la justicia de Constantina, los 15.000 mrs. que le corresponden de su salario anual desde el 23 de abril de 1519, debiendo aportar Constantina 12.000 mrs. y los restantes Concejos 1.000 mrs. cada uno.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 133, fol. 274r.-v. (r. 1679, fots. 536r.-537r.)

**16481**

1520, mayo, 4. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague al licenciado Bartolomé de Zamora y al doctor Rodrigo Infante, letrados, los 5.000 mrs. a cada uno que se les deben del tercio primero de su salario del año en curso.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 134, fol. 275r. (r. 1679, fot. 538r.)

**16482**

1520, mayo, 4. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Diego Martel, lugarteniente del procurador mayor, los 5.000 mrs. que se le deben de su salario del tercio primero del año en curso.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 135, fol. 276r. (r. 1679, fot. 539r.)

**16483**

1520, mayo, 4. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Francisco Navarro, lugarteniente del procurador mayor, los 5.000 mrs. que se le deben de su salario del tercio primero del año en curso.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 136, fol. 277r. (r. 1679, fot. 540r.)

**16484**

1520, mayo, 4. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Diego de la Bastida, procurador de la Ciudad, los 3.333 mrs. que se le deben de su salario del tercio primero del año en curso.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 137, fol. 278r.-v. (r. 1679, fots. 541r.-542r.)

**16485**

1520, mayo, 4. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Lorenzo Martín de Gallegos 3.000 mrs. que le corresponden de las costas del pleito que la Ciudad perdió en la Chancillería de Granada.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 138, fol. 279r. (r. 1679, fot. 543r.)

**16486**

1520, mayo, 4. [Sevilla]

Notificación de Diego de Esquivel, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Niculoso de Espíndola, mayordomo, ordenándole, de parte del Cabildo, pagar a Antonio de Segovia, verdugo de la justicia, los 666 mrs. que le corresponden del tercio primero de su salario del año en curso.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 139, fol. 280r. (r. 1679, fot. 544r.)

**16487**

1520, mayo, 7. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Gaspar Miguel, veinticuatro y alcaide del castillo de Alanís, los 6.000 mrs. que le corresponden con la tenencia del año en curso.

Ac.: Mandamiento del Cabildo al Concejo de Alanís, ordenándole recibir a Gaspar Miguel, veinticuatro, como nuevo alcaide de su castillo. Este, hasta entonces, estuvo en manos de Suer Vázquez de Moscoso, veinticuatro, quien renunció al cargo y solicitó del Cabildo que lo concediera a Gaspar Miguel, veinticuatro, lo que se hizo, realizando el veinticuatro el correspondiente pleito homenaje a la Ciudad. Ordena al Concejo de Alanís y a la persona que tuviera el castillo por Suer Vázquez de Moscoso, veinticuatro, que entreguen la fortaleza a Gaspar Miguel (1519, junio, 20).

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 140, fols. 281r.-282v. (r. 1679, fots. 545r.-547r.)

**16488**

1520, mayo, 7. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, ordenándole pagar mediante cédulas firmadas por Diego de la Fuente, veinticuatro, y Gonzalo Cerezo, jurado, diputados para la provisión de la carne, y de los contadores, todo el dinero que se necesite para fabricar un peso y pesas para pesar la carne que llega a las carnicerías de la ciudad.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 141, fol. 283r. (r. 1679, fot. 548r.)

**16489**

1520, mayo, 7. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague al licenciado Alfonso Rodríguez de Zorita, juez de términos, 6.300 mrs. que le corresponden de su salario por los 21 días que se ocupó de los pleitos de la Ciudad.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 142, fol. 284r.-v. (r. 1679, fots. 549r.-550r.)

**16490**

1520, mayo, 7. La Coruña

Real provisión de Carlos I y Juana I al Cabildo otorgándole facultad para poder pagar al procurador que está permanentemente en la Corte Real además de su salario ordinario de 100 mrs. al día, una ayuda de costa que no puede superar los 10.000 mrs. anuales, ya que los procuradores sevillanos que fueron a las Cortes de Santiago le informaron de que no podía encontrarse persona alguna que quisiera ocuparse de los negocios de la Ciudad por solo el salario ordinario.

Ac.: Certificación dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el día de la fecha se presentó en el Cabildo la real provisión anterior, que fue obedecida y cumplida (1520, septiembre, 3. [Sevilla]).

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 143, fol. 285r.-v. (r. 1679, fots. 551r.-552r.)

**16491**

1520, mayo, 7. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Juan González de Santiago, escribano del juez de términos, 7.470 mrs., de los que 1.470 mrs. le corresponden de su salario por los 21 días que estuvo al servicio de la ciudad. Los 6.000 mrs. restantes se le pagan por confeccionar los traslados de procesos y escrituras a favor de la ciudad, que deberá entregar para depositarlos en el arca de las tres llaves.

Ac.: Cuenta dada por Juan González de Santiago, escribano del juez de términos, del dinero que le debe la Ciudad de las costas de los pleitos y de las escrituras (s. f.).

Obs.: La cuenta no presenta sumas parciales ni suma final, aunque sí firma autógrafa del escribano.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, n° 144, fols. 286r.-288v. (r. 1679, fots. 553r.-557r.)

**16492**

1520, mayo, 7. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague al tesorero Luis de Medina, veinticuatro, 524 mrs. y a Diego de Guzmán, jurado, 409 mrs. que les corresponden por los días del mes de abril que estuvieron como diputados en la Alhóndiga del Pan.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, n° 145, fol. 289r. (r. 1679, fot. 558r.)

**16493**

1520, mayo, 9. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a los contadores ordenándoles recibir en cuenta a Niculoso de Espíndola, mayordomo, los 142.000 mrs. que recaudó del vino que se vendió por bienes de la ciudad, ya que por su libramiento los pagó al recaudador de los encabezamientos.

Ac.: Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Alfonso de la Barrera, recaudador que fue de los encabezamientos, los 142.000 mrs. que están depositados en su poder del vino que se vendió por bienes de la ciudad que eran propiedad de Luis Pérez de Vargas y Juan del Castillo, para que éste a su vez se los entregue a Pedro de Madrid, receptor, que los debe cobrar por Lope de Ureña, a quien se debe esta cantidad del encabezamiento (1520, mayo, 9).

Obs.: El libramiento presenta el mismo contenido que el doc. n° 16494.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, n° 146, fols. 290r.-291r. (r. 1679, fots. 559r.-560v.)

**16494**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el libramiento del n° 16493.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, n° 147, fol. 292r. (r. 1679, fot. 561r.)

**16495**

1520, mayo, 9. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a García

Tello, veinticuatro y alcaide del castillo de Lebrija, los 50.000 mrs. que le corresponden con la tenencia del año en curso.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 148, fol. 293r. (r. 1679, fot. 562r.)

**16496**

1520, mayo, 9. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague al licenciado Alfonso Rodríguez de Zorita, juez de términos, y a Juan González de Santiago, su escribano, 4.440 mrs. por los 24 días que se ocuparon de los pleitos de la Ciudad, a razón de 150 mrs. diarios para el juez y 35 mrs. para el escribano.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 149, fol. 294r.-v. (r. 1679, fots. 563r.-564r.)

**16497**

1520, mayo, 9. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a García Tello, veinticuatro, los 3.000 mrs. que se le deben de su salario del año en curso, a pesar de que no ha asistido al número de reuniones establecido, ya que su ausencia estaba justificada.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 150, fol. 295r. (r. 1679, fot. 565r.)

**16498**

1520, mayo, 10. [Sevilla]

Certificación dada por Alfonso de Baeza, escribano de la Alhóndiga del Pan, haciendo saber, a petición del jurado Francisco García de Laredo, portero mayor de la Casa del Cabildo, que el 30 de abril la cebada se vendió en la Alhóndiga a 75, 74 y 72 mrs. la fanega, y que el 14 de abril costó 80, 78 y 76, 75 y 74 mrs. la fanega.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 12, fol. 91r. (r. 1679, fot. 290r.)

**16499**

1520, mayo, 11. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Ruy Pérez de Esquivel y a Fernando de Bañuelos de Término, jurados, 3.000 mrs. a cada uno que les corresponden de sus salarios como diputados de la provisión de la carne durante los meses de marzo y abril.

Ac.: Libramiento del Cabildo [...].

Obs.: El segundo libramiento sólo presenta las primeras palabras de la intitulación.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 151, fols. 296r.-297r. (r. 1679, fots. 566r., 567v.)

**16500**

1520, mayo, 11. [Sevilla]

Certificación dada por Diego de Esquivel, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el 27 de abril se presentó en el Cabildo una petición de Cristóbal Rodríguez, vecino de Cazalla de la Sierra, que se inserta y en la que solicitó que la concesión

de su vecindad sea encomendada a otro oficial. El Cabildo acordó que el licenciado Fernando de Rojas, lugarteniente de alcalde mayor, y Francisco de León, veinticuatro, viesan la petición e informasen al Cabildo. El 2 de mayo estos oficiales entregaron un informe, que se inserta, en el que recomendaron la concesión de la vecindad a Cristóbal Rodríguez. El Cabildo, teniendo en cuenta que se trata de hijo y nieto de vecino de la ciudad, pero también que ha sido durante mucho tiempo vecino de Cazalla, donde se casó, acordó que los letrados viesan la petición, el informe anterior y las ordenanzas sobre este tema. El día de la fecha se vio en el Cabildo el informe de los letrados, que se inserta, en el que recomendaron la concesión de la vecindad. Como el Cabildo estuvo conforme acordó recibirle como tal con los mismos derechos y obligaciones de los demás vecinos de la ciudad.

I: Petición dada por Cristóbal Rodríguez, vecino de Cazalla de la Sierra, recordando que ya presentó otra petición que fue encomendada al licenciado Manzanedo, lugarteniente de alcalde mayor, y a Francisco de León, veinticuatro, pero como el licenciado argumentó estar ocupado con otros asuntos, solicita que se encomiende su asunto a otro oficial (s. f.).

I: Informe dado por Francisco de León, veinticuatro, y Fernando de Rojas, lugarteniente de alcalde mayor, recordando el asunto a ellos encomendado y afirmando haber podido comprobar que Cristóbal Rodríguez es hijo y nieto de vecinos de la ciudad, que vivieron en la collación de San Román, por lo que recomiendan que se le reciba como vecino (s. f.).

I: Informe dado por los letrados recordando el informe anterior y afirmando que al ser natural de la ciudad aunque haya vivido en otro lugar, no pierde la naturaleza, por lo que debe ser recibido como vecino de la ciudad, aunque en su opinión deberá pagar el repartimiento que se le impuso en Cazalla de la Sierra, aunque fije su domicilio en Sevilla (s. f.).

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 152, fols. 298r.-299r. (r. 1679, fots. 568r.-569v.)

### 16501

1520, mayo, 11. [Sevilla]

Certificación dada por Diego de Esquivel, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el 27 de abril se presentó una petición de Juan Rodríguez Pinto, vecino de Cazalla de la Sierra, que se inserta, en la que solicitó que la concesión de su vecindad sea encomendada a otro oficial. El Cabildo acordó encomendar el asunto al licenciado Fernando de Rojas, lugarteniente de alcalde mayor, y a Francisco de León, veinticuatro. El 2 de mayo se vio en el Cabildo su informe, que se inserta, en el que recomendaron concederle la vecindad a Juan Rodríguez Pinto. El Cabildo acordó que los letrados comprobasen en las ordenanzas si se podía actuar así. El día de la fecha se vio el informe de los letrados, que se inserta, en el que recomendaron la concesión de la vecindad. Como el Cabildo estuvo de acuerdo, ordenó recibirlo como tal, con todos los derechos y deberes de los demás vecinos de la ciudad.

I: Petición dada por Juan Rodríguez Pinto, vecino de Cazalla de la Sierra, recordando que ya presentó otra petición solicitando la vecindad, y que se encomendó el asunto al licenciado Manzanedo, lugarteniente de alcalde mayor, y a Francisco de León, veinticuatro, pero como el licenciado argumentó estar ocupado en otros asuntos, solicita que se encomiende su vecindad a otro oficial (s. f.).

I: Informe dado por el licenciado Fernando de Rojas, lugarteniente de alcalde mayor, y por Fernando de León, veinticuatro, recordando el asunto a ellos encomendado y afirmando haber

podido averiguar que se trata realmente de hijo y nieto de vecino, que vivieron en la collación de San Román, por lo que también a él le corresponde la vecindad (s. f.).

I.: Informe dado por los letrados afirmando haber estudiado tanto el informe como la petición anterior y las ordenanzas, resultando que como vecino originario de la ciudad no pierde la naturaleza aunque haya vivido en Cazalla, por lo que recomiendan que se le reciba como tal, aunque les parece que deberá pagar el repartimiento ahí donde aya sido acuantiado (s. f.).

Ac.: Anotación indicando que la fianza se la tomó el contador Juan Mejías.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 153, fols. 300r.-301v. (r. 1679, fots. 570r.-572r.)

### 16502

1520, mayo, 16. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que del dinero procedente de la renta de las heredades, pague a Antón Rodríguez Nieto, vecino de Cazalla de la Sierra, arrendador de la renta de la alcabala del vino de la villa, 6.000 mrs. Esta cantidad se le debe a cambio de la alcabala del vino que se vendió en la villa por bienes de la ciudad que eran propiedad de Luis Pérez de Vargas y Juan del Castillo, que fueron los arrendadores de la renta de las heredades.

Obs.: Véase también el nº 16492.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 15, fol. 99r. (r. 1679, fot. 299r.)

### 16503

1520, mayo, 16. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Juan de Córdoba, platero, 7.758 mrs. que se le deben por la plata y la fabricación de la maza para el portero de la Casa del Cabildo. También deberá pagarle otros 19.890 mrs. por los nueve marcos de plata para otra maza de plata que deberá hacer.

Ac.: Cuenta dada por los diputados del Cabildo de lo que se ha gastado en la plata y en la fabricación de la maza del portero, sumando un total de 7.758 mrs. Recomiendan que se le entreguen otros nueve marcos de plata para la fabricación de la otra maza (s. f.).

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16504.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 47, fols. 149r.-150r. (r. 1679, fots. 364r.-366r.)

### 16504

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16503.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 155, fols. 304r.-305v. (r. 1679, fots. 575r.-577r.)

### 16505

1520, mayo, 16. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Francisco de Cárdenas, receptor de los reyes en la Audiencia y Chancillería de Granada, 10.352 mrs. que le corresponden de su salario y de los derechos de la probanza del pleito que Sevilla mantiene con Juan Doñate, platero, sobre tierras de Villafranca de la Marisma.

Ac.: Cuenta dada por Francisco de Cárdenas, receptor de los reyes en Granada, de los derechos y salarios que le corresponden por la probanza del pleito que se mantiene a petición de la Ciudad con Juan Doñate sobre las tierras de los Viznagales de Villafranca de la Marisma, resultando que ascienden a un total de 10.352 mrs. (1520, mayo, 16).

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 156, fols. 306r.-307r. (r. 1679, fots. 578r.-579v.)

**16506**

1520, mayo, 21. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a los contadores ordenándoles recibir en cuenta a Niculoso de Espíndola, mayordomo, los 60.000 mrs. que le corresponden de su salario del año de su mayordomazgo.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 158, fol. 309r. (r. 1679, fot. 581r.)

**16507**

1520, mayo, 23. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Juan Francisco de Grimaldo, banquero público, 80.000 mrs. en dos plazos de un mes a partir de la fecha, cantidad que él prestó a la Ciudad para acabar de pagar a Lope de Ureña, o a Pedro de Madrid en su nombre, lo que se le debía de los encabezamientos pasados.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 160, fol. 312r. (r. 1679, fot. 585r.)

**16508**

1520, mayo, 23. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Alfonso Bernal 1.875 mrs. que se le deben de su salario de los tres meses que se ocupó de recoger los *vestigios muertos* y sacarlos fuera de la ciudad.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 161, fol. 313r.-v. (r. 1679, fots. 586r.-587r.)

**16509**

1520, mayo, 23. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague al licenciado Diego de Molina, asesor de los alcaldes ordinarios, los 5.000 mrs. que le corresponden del tercio primero de su salario del año en curso.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 162, fol. 314r. (r. 1679, fot. 588r.)

**16510**

1520, mayo, 23. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague al licenciado Cristóbal Ruiz de Sepúlveda, asesor de los alcaldes ordinarios, los 5.000 mrs. que le corresponden del tercio primero de su salario del año en curso.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 163, fol. 315r. (r. 1679, fot. 589r.)

**16511**

1520, mayo, 23. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague al doctor Rodrigo Infante, letrado, 51.416 mrs. que se le deben de su salario y de los gastos de la probanza del pleito sobre el Campo de Matrera. Este dinero se paga además de los 6.000 mrs. que se le entregaron a cuenta de su salario y de las costas.

Ac.: Cuenta dada por Rodrigo Infante, letrado, de lo que gastó en la probanza del pleito sobre el Campo de Matrera (s. f.).

Obs.: La cuenta no presenta fecha, ni sumas parciales o totales, aunque sí firma autógrafa del letrado.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 164, fols. 316r.-318r. (r. 1679, fots. 590r.-592v.)

**16512**

1520, junio, 1. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Francisco de Caso, jurado, 800 mrs. por los ocho días que necesitará para ir a El Algarrobo y escoger los solares que se entregarán a las personas que quieren hacerse vecinos del lugar.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 37, fol. 132r. (r. 1679, fot. 343r.)

**16513**

1520, junio, 1. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Juan de Torres, veinticuatro y procurador mayor, 10.000 mrs. que deberá entregar a las personas que se ocupan de la probanza del pleito que se mantiene entre la Ciudad y su villa de Tejada y el arzobispo de Sevilla y su villa de Zalamea.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 165, fol. 319r. (r. 1679, fot. 593r.)

**16514**

1520, junio, 1. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Alfonso Lucas, Francisco Gómez y a Francisco Fernández, vecinos de El Cerro, 2.000 mrs. que les corresponden como ayuda de costa por el viaje que deberán hacer, por mandado de Sevilla, a Granada a causa del emplazamiento que se les hizo.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 166, fol. 320r. (r. 1679, fot. 594r.)

**16515**

1520, junio, 1. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Juan Díaz de Alfaro, receptor de la blanca de la carne que se recauda para hacer frente al servicio real, para que pague a Pedro de Celada, fiel de la romana de las carnes, 3.585 mrs. que se le deben de su salario del tercio primero del año en curso.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 167, fol. 321r.-v. (r. 1679, fots. 595r.-596r.)

**16516**

1520, junio, 4. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Pedro López de Mimbrenño, alcaide de la Cárcel del Concejo, 4.500 mrs. que se le deben de obras que realizó en la Cárcel.

Ac.: Petición dada por Pedro López de Mimbrenño, alcaide de la Cárcel del Concejo, explicando que el 1 de mayo un preso con una espada intentó matarlo y mientras él se defendía hubo tanto alboroto que los presos derribaron parte de la pared que está junto a la puerta del calabozo, para poder tirar la puerta y escapar, lo que afortunadamente no consiguieron. Sin embargo, tanto la pared como la puerta quedaron tan mal que fue necesario realizar urgentes reparaciones, ya que en caso contrario se hubiese perdido toda la pared y la puerta. Estas obras costaron más de dos dcs. Por otro lado tuvo que gastar en otras reparaciones más de 12 dcs., y aunque debía haber presentado primero la petición, todas estas obras eran tan urgentes que tuvo que llevarlas a cabo sin el permiso del Cabildo. Solicita que se le paguen las obras y que se ponga remedio al estado de los presos que continuamente están alborotando, intentando huir o matarse unos a otros (s. f.).

Ac.: Notificación de Diego de Esquivel, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, al licenciado Juan Álvarez Guerrero, lugarteniente del asistente, informándole que el día de la fecha se vio en el Cabildo la petición anterior, y que se acordó ordenarle estudiarla e inspeccionar las obras hechas en la Cárcel del Concejo para informar de todo al Cabildo (1520, mayo, 11).

Ac.: Informe dado por los alcaldes alarifes de la inspección de la obra de albañilería que se hizo en la Cárcel del Concejo, apreciándola en 4.500 mrs (1520, mayo, 21).

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 168, fols. 322r.-324r. (r. 1679, fots. 597r.-599v.)

**16517**

1520, junio, 4. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Francisco Flores, clérigo presbítero y capellán de la Cárcel del Concejo, 3.000 mrs. como ayuda para pagar el alquiler de la casa en la que vive, ya que la casa de la capellanía está arrendada con los propios.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 169, fol. 1r. (r. 1679, fot. 601r.)

**16518**

1520, junio, 6. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Francisco González de Medina, veinticuatro, los 3.000 mrs. que le corresponden de su salario del año en curso, aunque no está asistiendo a las reuniones del Cabildo por encontrarse al servicio del rey.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 170, fol. 2r. (r. 1679, fot. 602r.)

**16519**

1520, junio, 6. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Francisco Tello, alcalde mayor de la *tierra*, los 8.000 mrs. que le corresponden de su salario de 1519, ya que el bachiller Guadalupe, su lugarteniente, ha dado cuenta de la visitación de la *tierra*.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 171, fol. 3r.-v. (r. 1679, fots. 603r.-604r.)

**16520**

1520, junio, 6. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Gonzalo Fernández, jurado, 12.000 mrs. que le corresponden de su salario y del de los dos guardas que se ocupan de la guarda de la saca del pan por los puertos del río en Lebrija y en Las Cabezas de San Juan.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 172, fol. 4r. (r. 1679, fot. 605r.)

**16521**

1520, junio, 10. [Sevilla]

Libramiento de Alfonso de Guzmán, alguacil mayor, de Diego de Añasco y de Fernando de Bañuelos de Término, jurados, a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a los guardas de la peste, las cantidades que se señalan y que les corresponden de sus salarios desde el 28 de marzo hasta finales de mayo, sumando un total de 29.988 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 17, fols. 104r.-106r. (r. 1679, fots. 305r.-307v.)

**16522**

1520, junio, 13. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Alfonso de Urdiales, receptor del subsidio apostólico, 795 mrs. que le quedan por cobrar del subsidio que ascendió a 5.795 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 173, fol. 5r. (r. 1679, fot. 606r.)

**16523**

1520, junio, 14. [Sevilla]

Cuenta dada por Diego de la Bastida, lugarteniente del procurador mayor, del dinero que recibió y gastó en los pleitos de la ciudad, ascendiendo el cargo a 6.749 mrs. y los gastos a 6.599 mrs., por lo que quedan en su poder 150 mrs.

Ac.: Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a los contadores informándoles que el día de la fecha se presentó en el Cabildo la petición de Diego de la Bastida que se adjunta, por lo que les ordena, de parte del Cabildo, recibirle en cuenta todo el dinero que afirma en su petición haber gastado, debiendo especificarles, bajo juramento, como lo gastó (1520, junio, 20).

Ac.: Petición dada por Diego de la Bastida, lugarteniente del procurador mayor, solicitando

del Cabildo que los contadores le reciban en cuenta los 600 mrs. del pleito que lleva por Fernando de Bañuelos del Término, jurado y obrero de las labores, y por la Ciudad y los 250 mrs. que gastó en certificaciones (s. f.).

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 178, fols. 238r.-249v. (r. 1680, fots. 462r.-474r.)

### 16524

1520, junio, 15. [Sevilla]

Certificación dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el 18 de mayo se presentó en el Cabildo una petición de Juan Martínez de Sevilla, que se inserta, en la que solicitó ser recibido de nuevo como vecino de la ciudad. El Cabildo acordó encomendar el asunto a Diego Álvarez de Baena, jurado, para estudiar la petición junto con los jurados de la collación en la que vive el interesado. El día de la fecha se vio el informe del jurado, que se inserta, en el que recomendó la concesión de la vecindad. Como el Cabildo estuvo de acuerdo, decidió recibirle como vecino con todos los derechos y obligaciones de los demás de la ciudad.

I.: Petición dada por Juan Martínez de Sevilla, corredor de lonja, afirmando ser vecino originario de la ciudad, aunque se fue a vivir con su mujer e hijos a Utrera, donde estuvo durante algún tiempo. Como ahora quiere volver a la ciudad y tiene casa en la collación de Santiago El Viejo, solicita que se le reciba de nuevo como vecino (s. f.).

I.: Informe dado por Diego Álvarez de Baena, jurado, explicando que estudió la petición anterior y que se informó sobre su contenido, habiendo podido comprobar la veracidad de lo alegado, por lo que recomienda que se le reciba como vecino de la ciudad (s. f.).

Ac.: Certificación dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el día de la fecha Juan Martínez de Sevilla presentó como su fiador a Martín Gómez de Córdoba, comprometiéndose a mantener la vecindad (1520, junio, 21).

Obs.: La segunda certificación presenta firmas autógrafas del vecino y de su fiador.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 174, fols. 6r.-7r. (r. 1679, fots. 607r.-608v.)

### 16525

1520, junio, 18. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague al comendador Gómez de Solís, veinticuatro, fiel ejecutor y alcaide del castillo de Aroche, 11.000 mrs. que se le deben de sus salarios, a saber, 3.000 mrs. como veinticuatro, 2.000 mrs. como fiel ejecutor y 6.000 de la tenencia del castillo del año en curso. Recibe los salarios como veinticuatro y fiel ejecutor a pesar de no asistir a las reuniones del Cabildo, ya que la tenencia de Aroche no se lo permite.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 175, fol. 8r. (r. 1679, fot. 609r.)

### 16526

1520, junio, 20. [Sevilla]

Certificación de Diego de Esquivel, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el 25 de mayo se presentó en el Cabildo una petición, que se inserta, en la que

Alfonso Fernández Algarín solicitó ser recibido como vecino. El Cabildo acordó encomendar el asunto a los letrados que presentaron su informe, que se inserta, en el que recomendaron la concesión de la vecindad. Como el Cabildo estuvo de acuerdo, decidió recibirle como vecino, con todos los derechos y deberes de los demás de la ciudad.

I.: Petición dada por Alfonso Fernández Algarín al Cabildo, afirmando ser hijo de Alonso Fernández Algarín, vecino de Gandul, y explicando que por servir a la Ciudad se fue de la villa y se vino a Sevilla con su mujer e hijo, teniendo su casa poblada en Triana. Solicita ser recibido como vecino (s. f.)

I.: Informe dado por los letrados recordando el asunto a ellos encomendado y afirmando haber podido comprobar la veracidad de lo alegado por Alfonso Fernández Algarín y teniendo en cuenta que se vino de lugar de señorío recomiendan que se le otorgue la vecindad (s. f.).

Ac.: Anotación del licenciado Zamora, afirmando que Martín de Acosta es fiador bastante para esta vecindad (s. f.).

Ac.: Certificación dada por Diego de Esquivel, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el día de la fecha se presentó Alfonso Fernández Algarín, vecino de Triana, ante el licenciado Bartolomé de Zamora, jurado y letrado, explicando que fue recibido como vecino de la ciudad y que le fue ordenado dar las fianzas necesarias y realizar el pertinente juramento, lo que hizo. Como fiador presentó a Martín de Acosta, guarda de la capilla de los Reyes de la Catedral, vecino de Triana (1520, junio, 22).

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 177, fols. 10r.-12v. (r. 1679, fots. 612r.-615r.)

### 16527

1520, junio, 21. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Pedro de Vergara, correo, 30 dcs. de oro que le corresponden como salario por el viaje que hará a la Corte Real con cartas de la Ciudad para el gobernador de los reinos.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 176, fol. 9r.-v. (r. 1679, fots. 610r.-611r.)

### 16528

1520, junio, 22. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, 12.000 mrs. que se le conceden como ayuda de costa para el año en curso, además de los 8.000 mrs. que se le pagan por la nómina.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 178, fols. 13r.-14v. (r. 1679, fots. 616r.-617r.)

### 16529

1520, junio, 27. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague al comendador Gómez de Solís, veinticuatro y fiel ejecutor, 42.750 mrs. que le quedan por cobrar de los 97 días que necesitó para su viaje y la estancia en la Corte Real ocupándose del entredicho sobre las encomiendas de Fregenal de la Sierra, correspondiéndole 750 mrs. diarios. Los 30.000 mrs. restantes los cobró al comienzo de su viaje.

Ac.: Real cédula de Carlos I al Cabildo recordándole que el comendador Gómez de Solís fue enviado a su Corte por el asunto del entredicho impuesto a la Ciudad y a su arzobispado por razón de las encomiendas de la Orden de San Juan. Para este viaje se le señaló un salario más alto que el establecido en las ordenanzas, pero teniendo en cuenta que tuvo que viajar hasta el reino de Valencia y los gastos que ello le ocasionó, autoriza al Cabildo a pagarle el salario señalado (1520, abril, 29. La Coruña).

Ac.: Anotación indicando que el traslado de la carta real se encuentra en el reverso del libramiento original.

Ac.: Cuenta dada por el comendador Gómez de Solís, veinticuatro y fiel ejecutor, del tiempo que necesitó para su viaje y la estancia en la Corte Real, resultando que su salario asciende a 73.500 mrs. Como ha recibido a cuenta 30.000 mrs. la Ciudad le debe 43.500 mrs.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16530. En el libramiento se señalan 42.500 mrs. mientras que según la cuenta del veinticuatro se le deben 43.500 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, n° 117, fols. 169r.-170r. (r. 1678, fots. 235r.-236v.)

#### **16530**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16529. La cuenta presenta firma autógrafa del veinticuatro.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, n° 180, fols. 16r.-18r. (r. 1679, fots. 620r.-622r.)

#### **16531**

1520, julio, 2. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague al licenciado Pedro de León y al doctor Rodrigo Infante, letrados de los presos pobres de las Cárceles, 3.000 mrs. a cada uno que les corresponden como ayuda de costa del año en curso, además de los 3.000 mrs. que recibe cada uno por la nómina.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, n° 181, fol. 19r.-v. (r. 1679, fots. 623r.-624r.)

#### **16532**

1520, julio, 2. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Antón García y a Juan González de Villarreal, procuradores de los presos pobres de las Cárceles, 3.500 mrs. a cada uno que les corresponden de sus salarios del año en curso.

Ac.: Certificación dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el día 2 de enero se presentó en el Cabildo un informe de Juan de Torres, veinticuatro y procurador mayor, que se inserta, en el que dio cuenta del nombramiento de Juan González de Villarreal como nuevo procurador de los presos pobres. Como el Cabildo estuvo de acuerdo con el nombramiento decidió recibir a Juan González de Villarreal al oficio (1520, julio, 19).

I.: Informe dado por Juan de Torres, veinticuatro y procurador mayor, recordando que se le encomendó hablar con Nicolás Escoto, procurador de los presos pobres, para conseguir que no

dejase el cargo, pero como este se negó, se le encomendó buscar persona idónea para el cargo, por lo que ha decidido nombrar a Juan González de Villarreal (s. f.).

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 182, fols. 20r.-21r. (r. 1679, fots. 625r.-627r.)

**16533**

1520, julio, 6. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Juan de Córdoba, platero y fiel del contraste, 14.000 mrs. y ocho gallinas, de los que 12.000 mrs. le corresponden de su salario, siendo los 2.000 mrs. y ocho gallinas para el alquiler de la tienda en la que está el contraste.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16534.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 35, fol. 129r.-v. (r. 1679, fots. 339r.-340r.)

**16534**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16533.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 183, fol. 22r. (r. 1679, fot. 628r.)

**16535**

1520, julio, 6. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague al doctor Nicolás Tello, veinticuatro y alcaide del castillo de Fregenal de la Sierra, los 6.000 mrs. que le corresponden con la tenencia del año en curso.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 184, fol. 23r.-v. (r. 1679, fots. 629r.-630r.)

**16536**

1520, julio, 9. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Diego de la Fuente, veinticuatro, 570 mrs. y a Juan Díaz de Alfaro, jurado, 585 mrs. por los días del mes de junio que estuvieron como diputados en la Alhóndiga del Pan.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 21, fol. 112r.-v. (r. 1679, fots. 314r.-315r.)

**16537**

1520, julio, 11. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Pedro de Vergara, correo, 2.250 mrs. que le quedan por cobrar de los 36 dcs. de oro que le correspondieron por el viaje que hizo a la Corte Real con cartas de la Ciudad para el cardenal de Tortosa, gobernador de los reinos, por el asunto del entredicho impuesto a la ciudad.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 185, fol. 24r.-v. (r. 1679, fots. 631r.-632r.)

**16538**

1520, julio, 13. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Juan

de Torres, veinticuatro, 392 mrs. y a Alfonso de Medina, jurado, 650 mrs. por los días del mes de mayo que estuvieron como diputados en la Alhóndiga del Pan.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 22, fol. 113r.-v. (r. 1679, fots. 316r.-317r.)

### 16539

1520, julio, 13. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Luis de Ocampo, fiel del peso de la harina, y a Martín de Burgos y Diego Vázquez, pesadores del peso, 26.666 mrs., que les corresponden de los tercios segundo y del último de sus salarios del año en curso, a razón de 20.000 mrs. anuales el primero y 10.000 mrs. anuales para cada uno de los pesadores.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 187, fol. 27r.-v. (r. 1679, fots. 635r.-636r.)

### 16540

1520, julio, 16. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Cristóbal Marquecho, escribano y receptor de la Chancillería de Granada del pleito que la Ciudad y su villa de Tejada mantienen con el arzobispo de Sevilla y su villa de Zalamea sobre los términos, 9.178 mrs. que le corresponden por los días que se ocupó en la probanza, citaciones de testigos, y otras escrituras y actos del pleito. Este dinero se le paga además de los 10.500 mrs. que le entregó a cuenta Juan de Torres, veinticuatro y procurador mayor.

Ac.: Cuenta dada por Cristóbal Marquecho, escribano y receptor de la Chancillería de Granada, de lo que debe pagarle Sevilla de la probanza del pleito que la Ciudad y sus villas de Tejada y Paterna mantienen con el arzobispo de Sevilla y su villa de Zalamea, sumando un total de 19.678 mrs. Como ya recibió 10.500 mrs. le quedan por cobrar 9.178 mrs. (s. f.).

Ac.: Real provisión de Carlos I y Juana I nombrando como receptor en el pleito entre el arzobispo de Sevilla y su villa de Zalamea y el Cabildo y sus villas de Paterna y Tejada a Cristóbal Marquecho, escribano, y ordenándole proceder como tal cada y cuando se lo requiera el Cabildo, debiendo cumplimentar todos los procedimientos legales para la probanza que por parte de la Ciudad se quiera hacer en dicho pleito. A cambio se le deberán pagar 120 mrs. diarios (1520, marzo, 19. Granada).

Ac.: Certificación dada por Juan Vázquez de Paradines, escribano de cámara de la Audiencia de Granada, haciendo saber que el presidente y los oidores de la Audiencia decidieron que el plazo de 80 días, previsto para la probanza del pleito entre Sevilla y sus villas de Tejada y Paterna y el arzobispo de la ciudad y su villa de Zalamea, se cuente a partir del día en que Cristóbal Marquecho comience con la probanza (1520, marzo, 20. Granada).

Ac.: Certificación dada por Cristóbal Marquecho, receptor de la Audiencia de Granada, haciendo saber que el día de la fecha se presentó ante él Gastón de Caicedo, en nombre de la ciudad de Sevilla y sus villas de Tejada y Paterna, y le requirió que cumpliera la carta real de la receptoría, lo que hizo ante los testigos que se mencionan (1520, marzo, 19. Granada).

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 188, fols. 28r.-31v. (r. 1679, fots. 637r.-643r.)

**16541**

1520, julio, 18. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Francisco Navarro, lugarteniente del procurador mayor, 5.000 mrs. para que los gaste en los pleitos y causas de la Ciudad.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 189, fol. 32r. (r. 1679, fot. 644r.)

**16542**

1520, julio, 20. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Pedro de Mendoza, vecino de Cazalla de la Sierra, que fue arrendador de la roda y del portazgo de Cazalla y Alanís en 1513, 8.000 mrs. de los 13.000 mrs. que se le deben de una sentencia contra la Ciudad que entonces ordenó que los vecinos de Alanís no tuvieran que pagar la renta. A los 5.000 mrs. restantes renunció Pedro de Mendoza con condición de que se le pagasen inmediatamente los mencionados 8.000 mrs.

Ac.: Cuentas que suman un total de 1.322.3323 mrs.

Obs.: Las cuentas aparecen al revés en el ángulo inferior derecho del último fol.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 190, fols. 33r.-34v. (r. 1679, fots. 645r.-647r.)

**16543**

1520, julio, 23. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Gonzalo López, escribano y receptor real, 4.616 mrs. que le corresponden de su salario por los días que se ocupó de la probanza del pleito que la Ciudad mantuvo con los regatones de la madera, y por los derechos de presentaciones de escrituras y testigos del mismo pleito. Este dinero se le paga además de 3.000 mrs. que le entregó Diego de la Bastida, lugarteniente del procurador mayor.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 193, fol. 37r.-v. (r. 1679, fots. 650r.-651r.)

**16544**

1520, julio, 23. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Diego Martel, lugarteniente del procurador mayor, 5.000 mrs. para que los gaste en los pleitos y causas de la Ciudad.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 194, fol. 38r. (r. 1679, fot. 652r.)

**16545**

1520, agosto, 17. [Sevilla]

Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a los contadores ordenándoles, de parte del Cabildo, entregar todos los libros y cuentas de los encabezamientos de las alcabalas que la Ciudad tuvo a su cargo en los últimos seis años, hasta finales de diciembre de 1519, al licenciado Alfonso Pérez de Manzanedo, lugarteniente de

alcalde mayor, a Gonzalo Fernández, veinticuatro, y a Diego Jiménez Bazo, jurado, diputados del nuevo encabezamiento.

Ac.: Reconocimiento dado por el licenciado Alfonso Pérez de Manzanedo, lugarteniente de alcalde mayor, Gonzalo Fernández, veinticuatro, y por Diego Jiménez Bazo, jurado, afirmando haber recibido de los contadores tres libros de pliego horadado de los encabezamientos pasados, siendo aquellos a los que se refiere la notificación anterior (1520, agosto, 21).

Obs.: Tanto la notificación como el reconocimiento presentan firmas autógrafas de los oficiales.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 206, fol. 274r. (r. 1678, fot. 376r.)

#### 16546

1520, agosto, 17. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a Luis de Aguilar, recaudador de la imposición de la blanca de la carne que se cobró para pagar las obras de reparaciones de la Almenilla, ordenándole devolver al arzobispo, deán y Cabildo de la Iglesia y a los beneficiados curas y capellanes del cuerpo de la ciudad, cualquier cantidad que hayan pagado de la imposición de la blanca de la carne.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 195, fol. 39r. (r. 1679, fot. 653r.)

#### 16547

1520, agosto, 20. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Pedro de Villacís, veinticuatro, 628 mrs. y a Antonio de Esquivel, jurado, 650 mrs. por los días del mes de julio que estuvieron como diputados en la Alhóndiga del Pan.

Obs.: En el texto no se alude al mes durante el que estuvieron en la Alhóndiga, pero sí se señala en el resumen del ángulo superior izquierdo.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 25, fol. 116r. (r. 1679, fot. 321r.)

#### 16548

1520, agosto, 20. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague al licenciado Álvaro Osorio, alcalde de la justicia de Fregenal de la Sierra, los 10.000 mrs. que le corresponden del tercio segundo de su salario del año en curso.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 196, fol. 40r.-v. (r. 1679, fots. 654r.-655r.)

#### 16549

1520, agosto, 20. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Cristóbal Pérez Albarca, jurado, 3.750 mrs. que le corresponden de su salario de seis meses, desde el 1 de febrero, como diputado de la Puerta del Aceite.

Obs.: En el fol. 42r. aparece un pergamino, con la palabra *visto*, que no se microfilmó en su momento.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 197, fols. 41r.-42r. (r. 1679, fot. 656r.)

**16550**

1520, septiembre, 5. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Diego de Añasco, jurado, 7.500 mrs. que se le deben de su salario de los cinco meses del año en curso que como diputado se ocupó de la guarda puesta para preservar a la ciudad de la peste.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 29, fol. 121r.-v. (r. 1679, fots. 328r.-329r.)

**16551**

1520, septiembre, 5. [Sevilla]

Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Niculoso de Espíndola, mayordomo, ordenándole, de parte del Cabildo, pagar a Antonio de Segovia, verdugo de la justicia, los 666,5 mrs. que le corresponden del tercio segundo de su salario del año en curso.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 44, fol. 145r. (r. 1679, fot. 358r.)

**16552**

1520, septiembre, 5. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Diego Martel, lugarteniente del procurador mayor, los 5.000 mrs. que le corresponden de su salario del tercio segundo del año en curso.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 198, fol. 43r. (r. 1679, fot. 657r.)

**16553**

1520, septiembre, 5. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Diego de la Bastida, lugarteniente del procurador mayor, los 3.333,5 mrs. que le corresponden de su salario del tercio segundo del año en curso.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 199, fol. 44r. (r. 1679, fot. 658r.)

**16554**

1520, septiembre, 5. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Francisco Navarro, lugarteniente del procurador mayor, los 5.000 mrs. que le corresponden de su salario del tercio segundo del año en curso.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 200, fol. 45r. (r. 1679, fot. 659r.)

**16555**

1520, septiembre, 5. [Sevilla]

Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Niculoso de Espíndola, mayordomo, ordenándole, de parte del Cabildo, pagar a Antonio de Segovia, verdugo de la justicia, los 666, 5 mrs. que le corresponden de tercio segundo de su salario del año en curso.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 201, fol. 46r. (r. 1679, fot. 660r.)

**16556**

1520, septiembre, 5. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague al licenciado Bartolomé de Zamora y al doctor Rodrigo Infante, letrados, los 5.000 mrs. que a cada uno les corresponde del tercio segundo de sus salarios del año en curso.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 203, fol. 49r. (r. 1679, fot. 663r.)

**16557**

1520, septiembre, 7. [Sevilla]

Certificación dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el 6 de mayo se presentó en el Cabildo una petición de Francisco de Ábrego, que se inserta, en la que solicitó ser recibido como vecino de la ciudad. El Cabildo decidió encomendar el asunto a Juan Fernández Melgarejo, veinticuatro, que presentó su informe, que se inserta, el día de la fecha, recomendando que se le conceda la vecindad. Como el Cabildo estuvo de acuerdo, decidió recibirle como vecino, con todos los derechos y deberes de los demás de la ciudad.

I.: Petición dada por Francisco de Ábrego explicando que hace unos ocho años, viviendo él en Gibraleón, se casó en Sevilla con una hija de Francisco Ortiz, vecino originario de la ciudad, donde desde entonces tiene su casa poblada, por lo que solicita ser recibido como vecino de la ciudad (s. f.).

I.: Informe dado por Juan Fernández Melgarejo, veinticuatro, relatando el asunto a él encargado y recomendando, dado que se trata de una persona que viene de señorío y que se casó con una hija de vecino, que se le conceda la vecindad (s. f.).

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16558, salvo por la certificación del 7 de diciembre de 1520 que aquí no aparece.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 202, fols. 47r.-48r. (r. 1679, fots. 661r.-662v.)

**16558**

Ac.: Certificación dada Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el día de la fecha Francisco de Ábrego presentó como su fiador a Francisco de Esquivel, vecino de la collación de Santa María la Blanca (1520, diciembre, 7).

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16557, salvo por la certificación del 7 de diciembre de 1520 que presenta firma autógrafa del vecino y de su fiador y que ahí no aparece.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 205, fols. 51r.-52r. (r. 1679, fots. 666r.-667v.)

**16559**

1520, septiembre, 7. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Juan de Ayala, veinticuatro, y a Diego Bernal de Girona, jurado, 650 mrs. a cada uno que les corresponden por haber estado durante el mes de agosto como diputados en la Alhóndiga del Pan.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 204, fol. 50r.-v. (r. 1679, fots. 664r.-665r.)

**16560**

1520, septiembre, 7. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo del año en curso, y al mayordomo del año siguiente, para que pague a Gonzalo Fernández, jurado, 12.000 mrs. que se le deben de su salario y del de dos guardas que con él se ocupan de que no se saque pan por los puertos del río en Ester de Cañas y en los términos de Lebrija y Las Cabezas de San Juan.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 206, fol. 53r.-v. (r. 1679, fots. 668r.-669r.)

**16561**

1520, septiembre, 10. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Diego de Cueto, correo, 20 dcs. de oro que se le deben del porte de las cartas que trajo a Sevilla desde Valladolid sobre la quema de Medina del Campo.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 207, fol. 54r. (r. 1679, fot. 670r.)

**16562**

1520, septiembre, 12. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a las personas que se señalan en la cuenta dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, 32.437 mrs., dinero que les corresponde de sus salarios como guardas de la peste.

Ac.: Cuenta dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, de los salarios que deberán pagarse a las personas que se indican y que les corresponden hasta finales de agosto como guardas de la peste, sumando un total de 32.437 mrs. (1520, septiembre, 12).

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 28, fols. 119r.-120v. (r. 1679, fots. 325r.-327r.)

**16563**

1520, septiembre, 13. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Juan Díaz de Alfaro, jurado, recaudador de la blanca de la carne, para que, además de las cantidades que se recogen y que él pagó por otros libramientos a las personas que se señalan, devuelva a Antonio Martínez de Funes, receptor de la Alhóndiga del Pan, los 170.000 mrs. que el Cabildo tomó prestados para la compra de pan. El Cabildo se compromete a restituírle esta cantidad del primer pan que se venda en la ciudad.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 208, fol. 55r.-v. (r. 1679, fots. 671r.-672r.)

**16564**

1520, septiembre, 14. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a los licenciados Cristóbal Ruiz de Sepúlveda y Diego de Molina, asesores de los alcaldes ordinarios, los 5.000 mrs. que a cada uno que le corresponde del tercio segundo de su salario del año en curso.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 209, fol. 56r. (r. 1679, fot. 673r.)

**16565**

1520, septiembre, 19. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Juan Beltrán, albañil, 1.500 mrs. que se le deben de los jornales y materiales que gastó en cerrar la puerta nueva por donde salía la basura.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 210, fol. 57r. (r. 1679, fot. 674r.)

**16566**

1520, septiembre, 24. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Juan de Salcedo, correo mayor, 18 dcs. de oro que se le deben del viaje que hizo a la Corte Real con cartas del Cabildo sobre el entredicho impuesto a la ciudad.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 212, fol. 61r. (r. 1679, fot. 680r.)

**16567**

1520, septiembre, 24. [Sevilla]

Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, al licenciado Alfonso de Céspedes, jurado, ordenándole, de parte del Cabildo, que se ocupe de hacer allanar todos los muladares junto a las murallas de la ciudad, por los lugares por los que se sube y desciende y también donde suben y descienden las personas y de deshacer los saltaderos del muro. De los gastos se deberá hacerse cargo el mayordomo Niculoso de Espíndola.

Ac.: Anotación indicando que entre el viernes 12 y el lunes 15 de octubre se pagaron a los peones y por los materiales 1.142 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 215, fol. 64r. (r. 1679, fot. 684r.)

**16568**

1520, septiembre, 26. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Martín Alfonso de Burgos, receptor del número en la Chancillería de Granada, 8.459 mrs. que se le deben de su salario y de los derechos por la probanza que hizo en el pleito que el Cabildo mantiene con Juan del Castillo, arrendador del partido de las tres rentas, sobre el descuento que exige.

Obs.: Véase también el nº 16569, que contiene la cuenta del receptor, pero donde no coinciden exactamente las cantidades.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 220, fol. 70r. (r. 1679, fot. 692r.)

**16569**

1520, septiembre, 28. [Sevilla]

Cuenta dada por Martín Alfonso de Burgos, receptor del número de la Chancillería de Granada, del dinero que le debe pagar el Cabildo por la probanza del pleito que la Ciudad mantiene con Juan del Castillo, arrendador de la renta del pescado, sumando un total de 9.076 mrs. Como ya recibió de Diego de la Bastida, lugarteniente del procurador mayor, un dc. de oro, se le deben 8.699 mrs.

Obs.: El doc. presenta firma autógrafa del receptor. Véase también nº 16568, que contiene el libramiento, pero en el que no coinciden exactamente las cantidades.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 217, fol. 67r.-v. (r. 1679, fots. 686v.-687r.)

### 16570

1520, septiembre, 28. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Luis Méndez de Sotomayor, veinticuatro y alcaide del castillo de Cortegana, los 6.000 mrs. que le corresponden con la tenencia del año en curso.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 221, fol. 71r.-v. (r. 1679, fots. 693r.-694r.)

### 16571

1520, septiembre, 28. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague al mariscal Gonzalo de Saavedra, veinticuatro y alcaide del castillo de Encinasola, los 6.000 mrs. que le corresponden con la tenencia del año en curso.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 222, fol. 72r.-v. (r. 1679, fots. 695r.-696r.)

### 16572

1520, septiembre, 28. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo del año en curso, o al mayordomo del año siguiente de 1521, para que pague al licenciado Francisco de Herrera, letrado en la Audiencia y Chancillería de Granada, 7.000 mrs. que le corresponden de su salario del año en curso.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 265, fol. 131r. (r. 1680, fot. 91r.)

### 16573

1520, septiembre, 28. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo del año en curso, o al mayordomo de 1521, para que pague a los licenciados Alfonso Pérez y Pedro López de Puebla, letrados, 7.000 mrs. a cada uno, y a Gastón de Caicedo, procurador en la Audiencia y Chancillería de Granada, 5.000 mrs., que les corresponden con sus salarios del año en curso.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 272, fol. 141r. (r. 1680, fot. 104r.)

### 16574

1520, octubre, 1. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a los contadores ordenándoles recibir en cuenta a Niculoso de Espíndola, mayordomo, 36.560 mrs. que gastó en las fiestas que se celebraron porque el rey perdonó a Sevilla pagar el servicio y las pujas de los encabezamientos, como consta en el informe que ellos junto con Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, presentaron al Cabildo.

Ac.: Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a los jurados Diego de Añasco y Fernando de Bañuelos de Término, obrero de las labores, infor-

mándoles que el día de la fecha los diputados del Cabildo han decidido ordenarles que para el domingo siguiente organicen la celebración de una corrida de ocho toros en la Plaza de San Francisco, debiendo hacer poner las talanqueras necesarias y un andamio donde puedan estar los oficiales del regimiento. De los gastos deberá hacerse cargo el mayordomo Niculoso de Espíndola (1520, agosto, 4).

Ac.: Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Niculoso de Espíndola, mayordomo, ordenándole, de parte del Cabildo, pagar a los dueños de los ocho toros que se corrieron en la Plaza de San Francisco un castellano de oro a cada uno (1520, agosto, 20).

Ac.: Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 8 y el 18 de agosto en la preparación de la fiesta celebrada con motivo del levantamiento del servicio y encabezamiento, sumando un total de 33.118 mrs. (1520, agosto, 20).

Ac.: Anotación indicando que la cuenta suma 36.560 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 10, fols. 84r.-89r. (r. 1679, fots. 282r.-288v.)

### 16575

1520, octubre, 3. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo del año presente, y al mayordomo que será nombrado para 1521, para que pague a Pedro Muñoz, natural de Roa, maestro de curar quebraduras y otras enfermedades, 30.000 mrs. que se le deben de su salario anual desde el 28 de septiembre de 1519, debiendo pagársele esta cantidad anualmente.

Ac.: Carta de merced otorgada por el Cabildo a favor de Pedro Muñoz, natural de Roa, maestro de curar quebraduras, para que ejerza su oficio en la ciudad durante el tiempo que quisiera estar en Sevilla, recibiendo por ello 30.000 mrs. anuales, desde el día de la fecha, y otorgándole las franquezas que por razón de su oficio le correspondan (1519, septiembre, 28. [Sevilla]).

Ac.: Real provisión de Carlos I y Juana I recordando al Cabildo que les solicitó poder pagar a Pedro Muñoz, natural de Roa y maestro de curar quebraduras, un salario de los propios, ya que sería muy beneficioso para los vecinos y moradores que se quedara en la ciudad y ejerciera su profesión, lo que solo está dispuesto a hacer si a cambio se le paga salario. Una vez visto en el Consejo Real, han decidido otorgar la licencia, por lo que ordenan que se actúe en consecuencia y como más le convenga a la ciudad (1520, mayo, 5. La Coruña).

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16576.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 13, fols. 92r.-94v. (r. 1679, fots. 291r.-294r.)

### 16576

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16575.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 223, fols. 73r.-75v. (r. 1679, fots. 697r.-700r.)

**16577**

1520, octubre, 3. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Álvaro Pérez de Esquivel y a Diego López, veinticuatro, y a Diego Jiménez Bazo y Alfonso de Orta, jurados, fieles del vino, 12.000 mrs., de los que 2.000 mrs. corresponden a cada veinticuatro, 1.000 mrs. a cada jurado y los 6.000 mrs. restantes a los guardas de vino de sus salarios.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 31, fol. 124r.-v. (r. 1679, fots. 333r.-334r.)

**16578**

[1520, octubre, 7. Sevilla]

Cuenta dada por los contadores de lo que el Cabildo se ha gastado en la pacificación de la ciudad, dinero procedente tanto de los propios como de las imposiciones y rentas encabezadas. Estas cantidades se pagaron a regidores y jurados para los salarios de los guardas puestos en las puertas de la ciudad y en el Alcázar Real.

Ac.: Cuentas que suman un total de 115.015 mrs.

Obs.: La cuenta dada por los contadores carece de fecha aunque se dice que abarca desde el 20 de septiembre al 7 de octubre; tampoco presenta sumas parciales ni suma total. La segunda cuenta tiene relación con algún arrendamiento y se encuentra, al revés, en la parte baja del fol.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 271, fols. 138r.-140v. (r. 1680, fots. 100r.-103r.)

**16579**

1520, octubre, 10. [Sevilla]

Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Niculoso de Espíndola, mayordomo, ordenándole, de parte del Cabildo, pagar a Álvaro Pérez de Esquivel, veinticuatro, 258 mrs. que se le deben de su salario de 12 días del mes de septiembre que estuvo como diputado en la Alhóndiga del Pan.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16580.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 32, fol. 125r. (r. 1679, fot. 334v.)

**16580**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16579.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 33, fol. 126r. (r. 1679, fot. 335v.)

**16581**

1520, octubre, 12. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Francisco Navarro, lugarteniente del procurador mayor, 7.500 mrs. para los gastos de la probanza del pleito de términos que la Ciudad mantiene con el conde de Ayamonte [Francisco de Zúñiga y Guzmán] y para el salario de Alfonso de Cortes, receptor ante quien debe hacerse la probanza.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 224, fol. 76r. (r. 1680, fot. 14r.)

**16582**

1520, octubre, 19. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Francisco del Alcázar, veinticuatro, fiel ejecutor y alcaide de San Benito, en el Campo del Andévalo, los 15.000 mrs. que se le otorgan anualmente para la tenencia y para pagar la guarda del Campo del Andévalo.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 227, fol. 79r.-v. (r. 1680, fots. 18r.-19r.)

**16583**

1520, octubre, 22. [Sevilla]

Libramiento del licenciado Alfonso de Céspedes, jurado, y de los contadores a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 16 y el 20 de octubre en la limpieza de los muladares junto a las murallas de la ciudad, sumando un total de 1.925 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 216, fol. 66r. (r. 1679, fot. 685v.)

**16584**

1520, octubre, 29. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Gonzalo Mariño de Ribera, mayordomo hidalgo, los 3.000 mrs. que le corresponden de su salario del año en curso.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 229, fol. 81r. (r. 1680, fot. 21r.)

**16585**

1520, octubre, 30. [Sevilla]

Libramiento de Alfonso de Céspedes, jurado, y de los contadores a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a las personas que se señalan las cantidades que se indican y que les corresponden por haber participado entre el 22 y el 27 de octubre en la limpieza de los saltaderos y barbacanas de la ciudad, sumando un total de 3.033 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 230, fol. 82r.-v. (r. 1680, fots. 22r.-23r.)

**16586**

1520, octubre, 30. [Sevilla]

Cuenta dada por Fernando de Ávila, solicitador en la Corte Real, de lo que ha gastado en los pleitos y causas de la Ciudad durante 1520, sumando un total de 6.475 mrs. Como de la anterior cuenta quedaron en su poder 12.878 mrs. deberá dar cuenta este año de 6.503 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 282, fols. 154r.-155r. (r. 1680, fots. 120r.-121v.)

**16587**

1520, octubre, 31. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a los contadores ordenándoles recibir en cuenta a Juan Díaz de Alfaro, jurado y receptor de la imposición de la blanca de la carne, 11.758 mrs. que pagó

por orden del Cabildo a diversos correos por los asuntos que se señalan. No deberán demandarle ninguna otra diligencia ni mandamiento además del que aquí se les da.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 228, fol. 80r. (r. 1680, fot. 20r.)

**16588**

1520, noviembre, 2. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a García Tello, veinticuatro y alcaide del castillo de Lebrija, 20.000 mrs. para que los gaste en reparaciones de la fortaleza.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 238, fol. 92r. (r. 1680, fot. 36r.)

**16589**

1520, noviembre, 2. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Cristóbal Pinelo, jurado y fiel ejecutor, 18.000 mrs. a cuenta del salario que le corresponderá por ir a la Corte Real para el tema de la pacificación de la ciudad. Le corresponden 300 mrs. diarios, si puede aportar permiso del rey para cobrar esta cantidad, y se supone que necesitará para el viaje y la estancia 60 días.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16590.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 239, fol. 93r.-v. (r. 1680, fots. 37r.-38r.)

**16590**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16589.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 273, fol. 142r.-v. (r. 1680, fots. 105r.-106r.)

**16591**

1520, noviembre, 7. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Diego López, veinticuatro, 542,5 mrs. y a Juan Aguado, jurado, 650 mrs. que les corresponden por los días del mes de octubre que estuvieron como diputados en la Alhóndiga del Pan.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 232, fol. 86r. (r. 1680, fot. 29r.)

**16592**

1520, noviembre, 9. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Francisco de Laredo, jurado y portero mayor de la Casa del Cabildo, 1.200 mrs. para el carbón que se gasta durante el invierno en la Casa del Cabildo.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 240, fol. 94r. (r. 1680, fot. 39r.)

**16593**

1520, noviembre, 9. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Francisco de Caso, Juan de Vergara, Cristóbal Vázquez y a Juan de Frías, jurados, 6.000 mrs. que

les corresponden de sus salarios por ocuparse en los Concejos de la *tierra* del arrendamiento de los propios para 1521, debiendo recibir Francisco de Caso y Juan de Vergara, 2.000 mrs. cada uno por ir a los Concejos de la Sierra de Aroche y del Aljarafe y Ribera respectivamente, y Cristóbal Vázquez y Juan de Frías, 1.000 mrs. cada uno por ir a los Concejos de la Sierra de Constantina y de la Campiña, respectivamente.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 241, fol. 95r.-v. (r. 1680, fots. 40r.-41r.)

**16594**

1520, noviembre, 9. [Sevilla]

Certificación dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el 1 de marzo de 1519 se vio en el Cabildo una petición de Alfonso Millán, hijo de Juan Millán, que se inserta, en la que solicitó ser recibido como vecino. El Cabildo acordó encomendar el asunto a Francisco del Alcázar, veinticuatro, pero el 27 de mayo de 1519 se presentó en el Cabildo otra petición de Alfonso Millán, que se inserta, en la que solicitó que se encomendase el asunto a otro oficial, dado que Francisco del Alcázar estaba ausente. El Cabildo encomendó el asunto al capitán Fernán Suárez, veinticuatro. Este presentó su informe el día de la fecha en el Cabildo, informe que se inserta y en el que recomendó otorgarle la vecindad a Alfonso Millán. Como el Cabildo estuvo de acuerdo, decidió recibirle como vecino, con todos los derechos y deberes de los demás de la ciudad y ordenar a los jurados de la collación de San Juan asentarlos en sus padrones y a los contadores asentarlos en sus libros.

I.: Petición dada por Alfonso Millán explicando que se casó con una hija de Cristóbal de Baena, vecino de Sevilla, por lo que le corresponde la vecindad, lo que suplica al Cabildo (s. f.).

I.: Petición dada por Alfonso Millán recordando su petición anterior y solicitando que su asunto sea encargado a otro oficial, dado que Francisco del Alcázar está ausente, encontrándose en la Corte Real (s. f.).

I.: Informe dado por Fernán Suárez, veinticuatro, recordando el asunto a él encomendado y explicando, en primer lugar, que tanto el procurador de la ciudad como la villa de Utrera alegaron razones por las que no debería ser recibido como vecino Alfonso Millán, pero que una vez concluido el pleito, pudo comprobar que Alfonso Millán efectivamente era yerno de Cristóbal de Baena, vecino originario de Sevilla como ya lo fueron sus abuelos, y que su mujer Leonor Jiménez es hija legítima de Cristóbal de Baena, por lo que le corresponde la vecindad de la ciudad (s. f.).

Ac.: Certificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el día de la fecha Alfonso Millán presentó como su fiador a Francisco de Carmona, mercader y vecino de la collación de San Bartolomé, obligándose ambos a cumplir con las condiciones establecidas para los vecinos y sus fiadores (1520, noviembre, 22).

Obs.: La segunda certificación presenta firma autógrafa de Francisco de Carmona.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 242, fols. 96r.-99v. (r. 1680, fots. 42r.-46r.)

**16595**

1520, noviembre, 12. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Cris-

tóbal Pinelo, jurado y fiel ejecutor, 23.791 mrs. que le quedan por cobrar de los 129 días, a razón de 300 mrs. diarios, que le correspondieron por ir como procurador de la ciudad a las Cortes Generales de La Coruña. En este dinero se contienen también 2.339 mrs. de derechos de provisiones y portes de correos que pagó el jurado.

Ac.: Cuenta dada por Cristóbal Pinelo de lo que le corresponde por su viaje a las Cortes Generales de La Coruña, sumando un total de 24.018 mrs. (s. f.).

Ac.: Real cédula de Carlos I al Cabildo autorizándole pagar a Sancho Martínez de Leyva, asistente, 500 mrs. diarios y a Cristóbal Pinelo, jurado y fiel ejecutor, 300 mrs. diarios por su participación como procuradores de Sevilla en las Cortes Generales que se celebran en La Coruña y en Santiago. Ordena a la persona que tome las cuentas de la Ciudad aceptarles estas cantidades. (1520, mayo, 7. La Coruña).

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 247, fols. 105r.-107v. (r. 1680, fots. 54r.-59r.)

### 16596

1520, noviembre, 14. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Diego de Guzmán, jurado, 14.000 mrs. a cuenta de su salario y del que corresponde al intérprete nombrado por la Ciudad en el pleito que Sevilla mantiene con el duque de Arcos de la Frontera sobre los términos de Matrera.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 248, fol. 108r.-v. (r. 1680, fots. 60r.-61r.)

### 16597

1520, noviembre, 14. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Gonzalo Fernández, jurado, 27.272 mrs. que le corresponden por el viaje que hizo a Valladolid a pedir en nombre de la Ciudad al Cardenal de Tortosa, gobernador de estos reinos, un juez para la pacificación de la ciudad, y por ir a Granada a solicitar a los jueces que se presenten en Sevilla.

Ac.: Mandamiento de los contadores a Niculoso de Espíndola, mayordomo, ordenándole descontar de los 27.272 mrs. los 12 dcs. de oro que se dieron a Gonzalo Fernández, jurado, cuando salió de Sevilla, por lo que no deberá pagarle más de 22.772 mrs. (1520, noviembre, 19).

Ac.: Real cédula Carlos I al Cabildo recordándole que los jurados de la ciudad le enviaron a Gonzalo Fernández, jurado, para informarle de los escándalos acaecidos en ella. El jurado le solicitó que la Ciudad le pagase el viaje, ya que su estancia en la Corte es en servicio de la Corona, por lo que ordena pagarle a Gonzalo Fernández su viaje de los propios (1520, octubre, 12. Valladolid).

Obs.: El libramiento y la real cédula presentan el mismo contenido que el doc. nº 16598.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 249, fols. 109r.-110r. (r. 1680, fots. 62r.-64r.)

### 16598

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el libramiento y la real cédula del nº 16597.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 274, fols. 143r.-144r. (r. 1680, fots. 107r.-108v.)

**16599**

1520, noviembre, 16. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Sancho Martínez de Leyva, asistente, los 24.000 mrs. que le quedan por cobrar de los 108 días, a razón de 500 mrs. diarios, que le correspondieron por participar como procurador de la Ciudad en las Cortes Generales de La Coruña.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 226, fol. 78r.-v. (r. 1680, fots. 16r.-17r.)

**16600**

1520, noviembre, 21. [Sevilla]

Certificación dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el 16 de enero se presentó en el Cabildo una petición de García Rodríguez, vecino de Cazalla de la Sierra, que se inserta, en la que solicitó ser recibido como vecino de la ciudad. El Cabildo acordó encomendar a los fieles del vino y a los jurados de la collación de San Pedro estudiar la petición. El día de la fecha, Juan de Torres, veinticuatro y procurador mayor, Diego de Guzmán y Diego de Añasco, jurados, presentaron su informe al Cabildo que se inserta, en el que recomiendan que se le otorgue la vecindad. Como el Cabildo estuvo de acuerdo, decidió recibirle como vecino, con todos los derechos y deberes de los demás de la ciudad.

I.: Petición dada por García Rodríguez, vecino de Cazalla de la Sierra, afirmando que hacía dos años que se casó con Inés de Torres, vecina originaria de la ciudad, por lo que solicita ser recibido como vecino (s. f.).

I.: Informe dado por Juan de Torres, veinticuatro y procurador mayor, Diego de Guzmán y Diego de Añasco, jurados, recordando el asunto a ellos encomendado y afirmando haber podido comprobar la veracidad de lo alegado por García Rodríguez, por lo que recomiendan que se le conceda la vecindad (s. f.).

Ac.: Anotación indicando que fue asentado en los libros de la ciudad como vecino el 5 de diciembre de 1520.

Ac.: Anotación del fiador del vecino acatando las ordenanzas.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 250, fol. 111r.-v. (r. 1680, fots. 65r.-66r.)

**16601**

1520, noviembre, 21. [Sevilla]

Certificación dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el 1 de noviembre se presentó en el Cabildo una petición de Cristóbal García de la Zarza, que se inserta, en la que solicitó ser recibido como vecino. El Cabildo encomendó el asunto a Luis Méndez de Sotomayor, veinticuatro, quien presentó el día de la fecha su informe, que se inserta, en el que recomienda que se le otorgue la vecindad. Como el Cabildo estuvo de acuerdo, decidió recibirle como vecino, con todos los derechos y deberes de los demás de la ciudad.

I.: Petición dada por Cristóbal García de la Zarza, afirmando ser vecino de Brenes, lugar de señorío perteneciente al arzobispo de Sevilla, y querer vivir en la ciudad, por lo que solicita ser recibido como vecino (s. f.).

I.: Informe dado por Luis Méndez de Sotomayor, veinticuatro, relatando el asunto a él encomendado, y afirmando haber podido comprobar que Cristóbal García es vecino de Brenes desde hace más de 25 años, habiendo sido sus padres también vecinos del lugar, por lo que recomienda que se le reciba como vecino de la ciudad (s. f.).

Ac.: Anotación indicando que el 22 de noviembre Cristóbal García de la Zarza presentó como su fiador a Rodrigo Alfonso, sastre, vecino de la collación de San Martín.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 251, fols. 112r.-113v. (r. 1680, fots. 67r.-69r.)

### 16602

1520, noviembre, 26. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague por cédulas firmadas por los contadores 50.144 mrs. a las personas que aparecerán en las mismas, y a las que se les deben las cantidades señaladas por la cal y el ladrillo que se les compró para la obra que se hizo en el ensayadero de justa.

Ac.: Informe dado por Juan de Melgarejo y Alfonso Álvarez Osorio recordando cómo el Cabildo encargó hacer la obra del ensayadero de justa y la tela para ello, y que se les ordenó averiguar con maestros alarifes y los contadores lo que se tiene que pagar por cada parte de la obra, llegando a la conclusión de que deben pagarse los diferentes materiales a los precios que aquí se señalan (s. f.).

Ac.: Certificación dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el 26 de noviembre se vio en el Cabildo el informe anterior y que se acordó ordenar a Niculoso de Espíndola, mayordomo, pagar, por cédulas firmadas por los contadores, 50.144 mrs. a las personas señaladas en las mismas, dinero que les corresponde tanto por los materiales como por la mano de obra (1520, noviembre, 26).

Ac.: Anotación indicando que a Alfonso Jiménez le corresponden 38.830 mrs.

Obs.: La anotación aparece en el ángulo superior derecho del primer fol.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 231, fols. 83v.-85v. (r. 1680, fots. 24v.-28r.)

### 16603

1520, noviembre, 26. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Alfonso de Cortes, escribano y receptor en la Audiencia y Chancillería de Granada, 8.616 mrs. que se le deben de su salario y de sus derechos por ocuparse de la probanza del pleito que Sevilla mantiene con el conde de Ayamonte sobre los donadíos de El Copero.

Ac.: Cuenta dada por Alfonso de Cortes, escribano y receptor en la Audiencia y Chancillería de Granada, del dinero que se le debe de la probanza del pleito que mantiene el Cabildo de Sevilla con el conde de Ayamonte, sumando un total de 9.741 mrs. de los que se descuentan 1.125 mrs. que ya recibió, ascendiendo por tanto a 8.616 mrs.

Obs.: La cuenta presenta firma autógrafa del receptor.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 267, fols. 133r.-134r. (r. 1680, fots. 94r.-96r.)

**16604**

1520, noviembre, 28. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Juan Fernández de Melgarejo, veinticuatro y diputado de la guarda puesta para preservar a la ciudad de la peste, los 12.000 mrs. que se le deben de su salario como diputado.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 235, fol. 89r. (r. 1680, fot. 33r.)

**16605**

1520, diciembre, 3. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Pedro Fernández de Toledo, receptor de las rentas de las alcabalas encabezadas, para que pague a Jorge de Portugal, veinticuatro y alcaide del Alcázar Real y de las Atarazanas, 50.000 mrs. para los salarios de 10 días de los 12 hombres que estuvieron en la guarda del Alcázar, además de los 800 dcs. que se le libraron para los salarios de dos meses.

Obs.: El doc., en mal estado de conservación.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 268, fol. 135r. (r. 1680, fot. 97r.)

**16606**

1520, diciembre, 5. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague al comendador Diego Barbosa, veinticuatro, 12.000 mrs. que se le deben de su salario de los años 1518 y 1519 como diputado del Cabildo ocupándose de la guarda puesta para preservar a la ciudad de la peste.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 233, fol. 87r. (r. 1680, fot. 30r.)

**16607**

1520, diciembre, 5. [Sevilla]

Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Niculoso de Espíndola, mayordomo, ordenándole, de parte del Cabildo, pagar al capitán Fernán Suárez, veinticuatro, 530 mrs. que se le deben por los días del mes de noviembre que estuvo como diputado en la Alhóndiga del Pan.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 269, fol. 136r. (r. 1680, fot. 98r.)

**16608**

1520, diciembre, 7. [Sevilla]

Certificación dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el 19 de octubre se presentó una petición de Miguel de Ciudad, que se inserta, en la que solicitó que se le certificase la posesión de una aranzada de viña que le concedió la Ciudad. El Cabildo acordó remitir el asunto a Diego de la Fuente, veinticuatro, para su estudio. Por ello, el día de la fecha, se vio en el Cabildo el informe de Diego de la Fuente, que se inserta, en el que recomendó que se le respetase la posesión de la aranzada de viña que se le otorgó. Como el Cabildo estuvo de acuerdo, ordenó entregarle la posesión de la aranzada de viña, a cambio de las fianzas requeridas y de mantener la vecindad en el lugar. También ordenó a los contadores no impedirle ejercer la posesión.

I.: Petición dada por Miguel de Ciudad, vecino de Villafranca de la Marisma, recordando que ya presentó otra petición en la que se quejó de los contadores que no querían respetarle la posesión de una aranzada de viña que la Ciudad le otorgó para que se viniera a vivir desde Los Palacios, asunto que se encomendó a Diego de la Fuente, veinticuatro. Este le entregó en su momento dos mandamientos para asegurarle la posesión, pero los contadores se niegan a cumplir dichos mandamientos, alegando que no les consta la merced hecha por el Cabildo. Solicita que se le certifique la posesión de la aranzada de viña (s. f.).

I.: Informe dado por Diego de la Fuente, veinticuatro, recordando el asunto a él encomendado y afirmando que él en su día ya había ordenado que se le respetase la posesión de la aranzada de viña, porque lo alegado por Miguel de Ciudad era cierto, por lo que recomienda de nuevo que se haga así (s. f.).

Ac.: Anotación indicando que el 20 de marzo de 1521 Miguel de Ciudad presentó como su fiador a Diego Martel, lugarteniente del procurador mayor, quien lo ratificó con su firma.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16656.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 36, fols. 130r.-131r. (r. 1679, fots. 341r.-342v.)

### 16609

1520, diciembre, 7. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Sancho de Herrera, lugarteniente del alguacil mayor, 20.000 mrs. para comprar las sillas, cubiertas y otras armas necesarias para cuando se saque el pendón real de la ciudad.

Ac.: Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a los contadores ordenándoles, de parte del Cabildo, incluir en el cargo de Sancho de Herrera, lugarteniente del alguacil mayor, los 20.000 mrs. del libramiento anterior para que de cuenta de cómo y en qué gastó el dinero (1520, diciembre, 31).

Obs.: El libramiento presenta el mismo contenido que el doc. nº 16610.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 46, fol. 148r.-v. (r. 1679, fots. 362r.-363r.)

### 16610

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el libramiento del nº 16609.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 253, fol. 115r. (r. 1680, fot. 71r.)

### 16611

1520, diciembre, 7. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Gonzalo Pantoja, veinticuatro y alcaide del castillo de Torres, los 6.000 mrs. que le corresponden con la tenencia del año en curso.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 252, fol. 114r. (r. 1680, fot. 70r.)

### 16612

1520, diciembre, 12. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Juan

de Ayala, encargado de mantener el pavimento de las calles de la ciudad, 89.583 mrs. que le corresponden por contrato desde el 23 de enero de 1519 hasta el 10 de diciembre del año en curso.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 254, fol. 116r. (r. 1680, fot. 72r.)

**16613**

1520, diciembre, 21. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague al doctor Rodrigo Infante, letrado, 1.800 mrs. que se le deben de su salario de seis días que estuvo en algunos lugares de la *tierra* inspeccionado los términos.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 255, fol. 117r. (r. 1680, fot. 73r.)

**16614**

1520, diciembre, 31. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Antonio de Segovia, verdugo de la justicia, los 666 mrs. que le corresponden del tercio último de su salario del año en curso.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 256, fol. 118r. (r. 1680, fot. 74r.)

**16615**

[1520. Sevilla]

Cuenta del dinero que recibió Jorge de Portugal y Melo, conde de Gelves y veinticuatro, como receptor del servicio entre 1519 y 1520.

Obs.: El doc., en mal estado de conservación. En el ángulo superior derecho se señala con escritura actual 1519, pero en el texto se afirma en más de una ocasión que se trata de 1520.

Sec. XV, Lab. 1519, caja 116, nº 64, fol. 353r. (r. 1679, fot. 180r.)

**16616**

[1520. Sevilla]

Cuenta de los ingresos provenientes de las rentas de los propios de Sevilla de 1520, año del mayordomazgo de Niculoso de Espíndola. Los diputados del Cabildo fueron el lugarteniente de alcalde mayor Manzanedo, el veinticuatro Francisco del Alcázar y el jurado Fernando Díaz de Santa Cruz. El primer pregón de las rentas se dio el 28 de noviembre de 1519, en presencia de Fernando Díaz de Santa Cruz, de los contadores, del mayordomo y del lugarteniente del escribano mayor del Cabildo Diego de Esquivel.

Ac.: Cuentas que suman 247.598 mrs.

Ac.: Cuentas que suman 2.250.000 mrs.

Obs.: Como título aparece *Manual de las rentas de los propios*. Véase también el nº 16621. El doc. presenta tapas de pergamino.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 1, fols. 1r.-51v. (r. 1679, fots. 194v.-244r.)

**16617**

[1520. Sevilla]

Cuenta sumaria de los ingresos provenientes de las rentas de los propios el año de 1520, señalándose el valor de las rentas y el de los prometidos.

Obs.: En el primer fol. aparece la portada del libro de las rentas de propios, con la anotación *Penas de cámara / gasto de comunidades*. El doc. presenta sumas parciales al final de cada fol., pero no suma total. Si está completo, la suma total de los ingresos ascendería a 2.411.023,5 mrs. y los prometidos a 159.282,5 mrs. El doc. presenta tapas de pergamino.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 2, fols. 52r.-55v. (r. 1679, fots. 245r.-249r.)

**16618**

[1520. Sevilla]

Cuenta de los ingresos del Cabildo que suman un total de 4.490.478 mrs., de los que deben descontarse las cantidades que aquí se indican y que pertenecen al cargo extraordinario que asciende a 615.981 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 4, fols. 58r.-59r. (r. 1679, fots. 253r.-254v.)

**16619**

[1520. Sevilla]

Cuenta del mayordomazgo de 1520, de lo que suma el cargo, la data, el cargo extraordinario y los libramientos de los que debe dar cuenta Niculoso de Espíndola, mayordomo, resultando que el cargo asciende a 4.490.478 mrs. y la data a 4.978.230 mrs., por lo que se le deben al mayordomo 487.752 mrs.

Ac.: Cuenta de las cantidades que Niculoso de Espíndola, mayordomo, debe justificar mediante cartas de pago, ascendiendo a un total de 3.236 mrs.

Ac.: Cuentas que ascienden a un total de 22.619 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 5, fols. 60r.-62v. (r. 1679, fots. 255r.-257r.)

**16620**

[1520. Sevilla]

Cuenta de las multas de los carniceros que se incluyen en el cargo de Niculoso de Espíndola, mayordomo de 1520, ascendiendo a un total de 18.310 mrs.

Ac.: Cuentas relacionadas con las multas impuestas.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 6, fols. 63r.-65r. (r. 1679, fots. 258-260r.)

**16621**

[1520. Sevilla]

Cuenta de los ingresos provenientes de las rentas de los propios de Sevilla de 1520, año del mayordomazgo de Niculoso de Espíndola. Los diputados del Cabildo fueron el lugarteniente de alcalde mayor Manzanedo, el veinticuatro Francisco del Alcázar y el jurado Fernando Díaz de Santa Cruz. El primer pregón de las rentas se dio el 28 de noviembre de

1919, en presencia de Fernando Díaz de Santa Cruz, de los contadores, del mayordomo y del lugarteniente del escribano mayor del Cabildo Diego de Esquivel.

Ac.: Cuentas que suman 935 mrs.

Ac.: Cuentas que suman 706 mrs.

Obs.: Como título aparece *Manual de las rentas de los propios*. Véase también el nº 16616.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 7, fols. 66r.-77v. (r. 1679, fots. 261r.-272r.)

### 16622

[1520. Sevilla]

Cuenta de los libramientos ordinarios hechos en Niculoso de Espíndola, mayordomo de 1520.

Obs.: La cuenta no presenta totales, y las parciales no aparecen al final de todos los fols., no pudiendo saberse si el doc. está completo.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 8, fols. 78r.-82v. (r. 1679, fots. 273v.-279r.)

### 16623

[1520. Sevilla]

Cuenta dada por el fiel nombrado por el Cabildo, de los ingresos procedentes de la blanca de la imposición en la libra de las carnes que se pesaron en la ciudad desde el 31 de diciembre de 1519.

Obs.: El doc., en mal estado de conservación, sin sumas parciales al final de cada fol. ni suma total, por lo que no puede saberse si está completo. Carece de fecha y sólo aparece en el ángulo superior izquierdo una indicación de que se trata de la imposición de 1520.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 16, fols. 100r.-103r. (r. 1679, fots. 300r.-304r.)

### 16624

[1520. Sevilla]

[Libramiento del Cabildo].

Obs.: Se trata de una serie de nombres de firmantes como las que aparecen al final de un libramiento del Cabildo, pero sin más indicaciones. No pertenecen ni al doc. anterior ni al posterior.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 19, fol. 110r. (r. 1679, fot. 311v.)

### 16625

[1520. Sevilla]

Cuentas que suman un total de 237.955 mrs.

Obs.: Las cuentas aparecen al revés y no hay indicación alguna de referencia.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 23, fol. 114v. (r. 1679, fot. 318r.)

**16626**

[1520. Sevilla]

Cuenta del dinero que el Cabildo libró en el recaudador de la imposición durante 1520.

Obs.: El doc. no presenta totales, no pudiendo saberse si está completo.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 49, fol. 152r.-v. (r. 1679, fots. 369r.-370r.)

**16627**

[1520. Sevilla]

Cuenta del dinero que el Cabildo libró en Pedro Fernández de Toledo, recaudador de los partidos de la madera y de la Alhóndiga del Pan en 1520.

Obs.: El doc., en mal estado de conservación, no presenta totales ni fecha.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 50, fols. 153r.-154r. (r. 1679, fots. 371r.-372v.)

**16628**

[1520. Sevilla]

Cuenta de los salarios que se pagaron por orden del jurado Diego de Añasco durante los meses de abril a junio a los guardas de la peste puestos en las distintas puertas de la ciudad.

Obs.: Aunque se titula nómina, no hay mandamiento alguno al mayordomo para que se pague, por lo que se trata de una cuenta de lo pagado. No presenta totales ni fecha.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 51, fol. 155r.-v. (r. 1679, fots. 373r.-374r.)

**16629**

[1520. Sevilla]

Relación de los oficiales del Cabildo que deberán dar cuenta cómo gastaron el dinero que se les libró durante 1520.

Obs.: El doc. presenta sumas parciales al final de cada fol., pero no la suma total que ascendería a 249.950 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 53, fols. 158r.-159r. (r. 1679, fots. 377r.-378v.)

**16630**

[1520. Sevilla]

Cuenta del cargo extraordinario de Niculoso de Espíndola, mayordomo de 1520, sumando un total de 297.718 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 54, fols. 160r.-161r. (r. 1679, fots. 379r.-380v.)

**16631**

[1520. Sevilla]

Cuenta del dinero que se libró en 1520 para correos, sumando un total de 50.171 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 55, fol. 162r.-v. (r. 1679, fots. 381r.-382r.)

**16632**

[1520. Sevilla]

Cuenta de las multas impuestas por los fieles ejecutores durante 1520, resultando que el cargo asciende a 11.040 mrs. y la data a 9.720 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 59, fols. 167r.-169v. (r. 1679, fots. 389r.-392r.)

**16633**

[1520. Sevilla]

Cuenta de los libramientos extraordinarios dirigidos a Niculoso de Espíndola, mayordomo de 1520.

Obs.: El doc. presenta sumas parciales al final de cada fol., pero no suma total, que ascendería a 826.435 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 60, fols. 170r.-174r. (r. 1679, fots. 393r.-398r.)

**16634**

[1520. Sevilla]

Cuenta de las deudas que Niculoso de Espíndola, como mayordomo de 1519, presentó como no cobradas y que se añaden a su cargo de 1520, sumando un total de 536.676 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 61, fol. 175r.-v. (r. 1679, fots. 399r.-400r.)

**16635**

[1520. Sevilla]

Cuenta dada por Diego de Barbosa, *juez de los daños*, del dinero que queda por cobrar y lo que se añade a la cuenta, sumando un total de 1.498,5 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 62, fol. 176r. (r. 1679, fot. 401r.)

**16636**

[1520. Sevilla]

Cuenta del dinero pagado a correos durante 1520.

Obs.: El doc., en mal estado de conservación, no presenta fecha y no puede saberse si está completo. Las cantidades indicadas suman un total de 36.671 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 266, fol. 132r.-v. (r. 1680, fots. 92r.-93r.)

**16637**

1521, enero, 4. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo de 1520, para que pague a Suero Vázquez de Moscoso, veinticuatro, 521 mrs. y a Juan de Olivares, jurado, 628,5 mrs. que les corresponden por los días del mes de diciembre que estuvieron como diputados en la Alhóndiga del Pan.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 234, fol. 88r.-v. (r. 1680, fots. 31r.-32r.)

**16638**

1521, enero, 7. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo de 1520, para que pague a Luis de Medina, veinticuatro y alcaide del castillo de Utrera, los 6.000 mrs. que se le deben de la tenencia del año 1520.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 257, fol. 119r.-v. (r. 1680, fots. 75r.-76r.)

**16639**

1521, enero, 14. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo de 1520, para que pague a Francisco Navarro, lugarteniente del procurador mayor, los 5.000 mrs. que se le deben del tercio último de su salario de 1520.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 68, fol. 182r. (r. 1679, fot. 410r.)

**16640**

1521, enero, 14. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo de 1520, para que pague por cédulas de los contadores 22.386 mrs. a las personas que se indican y que les corresponden por haber aportado materiales y participado en el cerramiento de algunas puertas de la ciudad.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 225, fol. 77r. (r. 1680, fot. 15r.)

**16641**

1521, enero, 14. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo de 1520, para que pague a Diego Martel, lugarteniente del procurador mayor del Cabildo, los 5.000 mrs. que se le deben del tercio último de su salario de 1520.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 259, fol. 122r.-v. (r. 1680, fots. 80r.-81r.)

**16642**

1521, enero, 14. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo de 1520, para que pague a Diego de la Bastida, lugarteniente del procurador mayor, los 3.333,5 mrs. que se le deben del tercio último de su salario de 1520.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 261, fol. 125r. (r. 1680, fot. 85r.)

**16643**

1521, enero, 15. [Sevilla]

Certificación dada por Alfonso de Baeza, escribano de la Alhóndiga del Pan, haciendo saber que en el libro de la Alhóndiga consta que el 24 de diciembre la cebada costó a 95, 93, 92 y 90 mrs. la fanega, certificación que expide a petición de Francisco García de Laredo, jurado y portero de la Casa del Cabildo.

Ac.: Cuenta que suma un total de 22.361 mrs.

Obs.: Aunque por la fecha la certificación correspondería a 1521, en el ángulo superior izquierdo se indica su pertenencia a 1520. La cuenta aparece, al revés, en el ángulo inferior derecho del último fol.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 262, fols. 126r.-127v. (r. 1680, fots. 86r.-87r.)

**16644**

1521, enero, 25. [Sevilla]

Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Niculoso de Espíndola, mayordomo de 1520, informándole que el 1 de junio se presentó en el Cabildo una petición de Alfonso Rodríguez Parraga que se inserta, en la que solicitó un descuento en la renta de la barca de Bibarragel. El Cabildo acordó encomendar el asunto a los diputados de la guarda puesta para preservar a la ciudad de la peste, para que lo resolviesen. El día de la fecha se presentó en el Cabildo el informe de Luis de Medina, veinticuatro, y de Diego de Añasco, jurado, que se inserta, en el que recomendaron un descuento de 6.000 mrs. en la renta de 1519 y 1520. Como el Cabildo estuvo de acuerdo, decidió ordenarle a él no demandar a Alfonso Rodríguez Parraga los 6.000 mrs. que aparecen en el informe anterior, y a los contadores recibirle dicha cantidad en cuenta.

I.: Petición dada por Alfonso Rodríguez Parraga recordando que ya en una petición anterior solicitó un descuento en su renta de la barca de la Puerta de Bibarragel, ya que a razón del miedo a la peste la puerta estuvo mucho tiempo cerrada tanto en 1519 como en 1520 (s. f.).

I.: Informe dado por Luis de Medina, veinticuatro, y Diego de Añasco, jurado, recordando el asunto a ellos encomendado y afirmando haber podido averiguar que la Puerta de Bibarragel estuvo cerrada seis meses en 1529 y otros 5 o 6 meses en 1520, por lo que recomiendan que se le descuenten de la renta de cada año 3.000 mrs. (s. f.).

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 263, fols. 128r.-129r. (r. 1680, fots. 88r.-89v.)

**16645**

1521, febrero, 25. [Sevilla]

Cuenta dada por Diego Martel, lugarteniente del procurador mayor, de los 5.000 mrs. que recibió de Niculoso de Espíndola, mayordomo, el 23 de julio de 1520, y que gastó entre el 12 de agosto de 1520 y el 5 de enero de 1521, sumando un total de 5.280 mrs., por lo que se le deben 280 mrs.

Obs.: El doc. no presenta totales, resultando estas cifras de las cantidades parciales que aparecen; no se señala tampoco el alcance. Como recibió el cargo del mayordomo de 1520, pertenece a dicho año.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 198, fols. 295r.-296r. (r. 1680, fots. 531v.-532v.)

**16646**

1521, marzo, 20. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo de 1520, para que pague a Francisco Tello, alcalde y veedor de la *tierra*, los 8.000 mrs. que se le deben de su salario de 1520.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16647.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 184, fol. 257r.-v. (r. 1680, fots. 483r.-484r.)

**16647**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16646.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 228, fol. 335r. (r. 1680, fot. 586r.)

**16648**

1521, marzo, 20. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo de 1520, para que pague a Antonio Manrique, alcalde de la *tierra*, los 8.000 mrs. que se le deben de su salario de 1520.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 188, fol. 264r. (r. 1680, fot. 493r.)

**16649**

1521, marzo, 22. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a los contadores ordenándoles descontar a Niculoso de Espíndola, que fue mayordomo de 1520, 34.451,5 mrs. que pagó por orden de diputados del Cabildo, como consta en una cuenta recogida en los libros del Cabildo.

Ac.: Cuenta del dinero que Niculoso de Espíndola, mayordomo, ha pagado a correos por los asuntos que se señalan, sumando un total de 34.451,5 mrs. (s. f.)

Obs.: Aunque por la fecha correspondería a 1521, pertenece al cargo del mayordomo de 1520.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 100, fols. 226r.-228r. (r. 1679, fots. 472r.-474v.)

**16650**

[1521, julio. Villamartín]

Cuenta del mayordomazgo de Luis de Sedaño, mayordomo de Villamartín, del año económico comprendido entre el 15 de agosto de 1519 y el 14 de agosto de 1520, sumando el cargo 1.007.055,5 mrs.

Ac.: Certificación dada por Juan García, escribano público y del Concejo de Villamartín, haciendo saber que el 22 de junio de 1521 se presentó en la villa Diego Martel, lugarteniente del procurador mayor de Sevilla, para reunir a su Cabildo y ordenarle, de parte de los oficiales de Sevilla, entregarle el trigo del año anterior depositado en la villa para venderlo. El 28 de junio Diego Martel hizo pregonar públicamente la subasta para la venta del trigo, subasta que comenzó el 30 del mismo mes, pero en la que los vecinos del lugar no ofrecieron lo suficiente para proceder a su venta, por lo que decidió finalmente repartir el trigo por la villa a siete reales y medio la fanega, señalándose los vecinos y las cantidades que les correspondieron.

Ac.: Cuentas que suman un total de 1.951.396,5 mrs.

Obs.: El doc. está desordenado, con certificaciones entre las cuentas, que están incompletas. Aunque por la fecha correspondería a 1521, se trata del cargo del mayordomo de 1519-1520 y en el ángulo superior izquierdo del primer fol. se indica su pertenencia a 1520.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 38, fols. 133r.-137r. (r. 1679, fots. 344r.-348v.)

### 16651

[1521. Sevilla]

Cuenta tomada a Niculoso de Espíndola, mayordomo de 1520, resultando que el cargo ascendió a 4.490.478 mrs., y que la data sumó 4.978.230 mrs., por lo que se le deben 487.752 mrs.

Obs.: El doc. carece de fecha, pero sí que se trata de la cuenta del mayordomo *que fue el anno que agora pasó* de 1520, por lo que debió confeccionarse en 1521.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 3, fols. 56r.-57v. (r. 1679, fots. 250r.-252r.)

### 16652

[1521. Sevilla]

Cuenta dada por Juan de las Cuevas, escribano de los fieles ejecutores, de lo que gastó del dinero procedente de las multas impuestas por los fieles y que está depositado en su poder, sumando un total de 3.755 mrs.

Ac.: Mandamiento de los contadores a Niculoso de Espíndola, mayordomo de 1520, ordenándole recibir en cuenta a Juan de las Cuevas, escribano de los fieles ejecutores, los 3.755 mrs. contenidos en la cuenta anterior (s. f.).

Ac.: Cuenta de las cantidades apeladas de multas impuestas por los fieles ejecutores entre el 14 y 17 de marzo [de 1520].

Obs.: Ninguno de estos docs. presenta fecha. Sólo podemos saber, por la orden dada al mayordomo (del año anterior) que debe tratarse de 1521.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 52, fols. 156r.-157r. (r. 1679, fots. 375r.-376v.)

### 16653

[1521. Sevilla]

Cuenta tomado por [...] y por los contadores a Niculoso de Espíndola, mayordomo de 1520, resultando que se le deben 487.751 mrs.

Obs.: La cuenta no presenta firmas. De la fecha sólo sabemos que la cuenta se toma al mayordomo del *anno que agora pasó* de 1520.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 264, fol. 130r. (r. 1680, fot. 90r.)

## 6.- Cuentas del mayordomo 1521<sup>1</sup>

### 16654

1520, diciembre, 5. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo de 1521, para que, de lo que

---

<sup>1</sup> El nº 16695 ofrece también información sobre Cuentas del mayordomo de 1519 y 1520; el nº 16956 sobre Cuentas del mayordomo de 1506 a 1515 y de 1518; los nºs 16709, 16746 y 16747 sobre Cuentas del mayordomo de 1520; los nºs 16970 y 16977 sobre Cuentas del mayordomo de 1522 y este último ofrece también información sobre Cuentas del mayordomo de 1523. Los nºs 16718 y 16953 ofrecen también información sobre Cuentas de la Alhóndiga de 1521.

recaudará en el tercio último del año, pague a Juan Díaz de Alfaro, jurado, 186.394 mrs. que prestó el 17 de octubre del año en curso a la Ciudad para sus necesidades.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16655.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 162, fol. 211r.-v. (r. 1680, fots. 427r.-428r.)

### 16655

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16654.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 319, fol. 462r.-v. (r. 1681, fots. 80r.-81r.)

### 16656

1520, diciembre, 7. [Sevilla]

Certificación dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el 19 de octubre se presentó en el Cabildo una petición de Miguel de Ciudad, vecino de Villafranca de la Marisma, que se inserta, en la que solicitó que se certificase de nuevo la concesión de una aranzada de viña que le otorgó el Cabildo como merced. Se acordó que Diego de la Fuente, veinticuatro, informase de porqué los contadores se negaban a aceptar la concesión. El día de la fecha se vio en el Cabildo el informe de Diego de la Fuente, veinticuatro, que se inserta, en el que recomienda que se ordene a los contadores no impedir la posesión de la aranzada de viña en cuestión. Como el Cabildo estuvo de acuerdo decidió que se le entregase la aranzada de viña, a cambio de las fianzas requeridas y de mantener la vecindad, y ordenar a los contadores no impedirle la posesión de la misma (1520, diciembre, 7).

Ac.: Anotación indicando que el 20 de marzo de 1521 Miguel de Ciudad dio las fianzas necesarias de su vecindad ante Pedro López, lugarteniente de los contadores mayores.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16608, pero, aunque por la fecha de la certificación correspondería a 1520, tanto por la anotación como por la indicación del ángulo superior derecho del primer fol. este doc. pertenece a 1521.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 210, fols. 310r.-311v. (r. 1680, fots. 549r.-550v.)

### 16657

1521, enero, 11. [Sevilla]

Certificación dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el 19 de noviembre de 1520 se presentó en el Cabildo una petición de Alfonso González del Castillo, que se inserta, en la que solicitó ser recibido como vecino de la ciudad. El Cabildo encomendó el asunto a los letrados para que lo estudiasen junto con los jurados de la collación de San Román. El día de la fecha se presentó el informe del doctor Rodrigo Infante y del licenciado Bartolomé de Zamora, letrados, que se inserta, en el que recomiendan que se le otorgue la vecindad. Como el Cabildo estuvo de acuerdo, decidió recibirle como vecino, con todos los derechos y deberes de los demás de la ciudad.

I.: Petición dada por Alfonso González del Castillo declarando que aproximadamente hace seis meses se había casado con Catalina Griñón, hija de Alfonso García de Griñón y de Beatriz García, vecinos originarios de la ciudad, por lo que solicita que se le reciba también como vecino de la ciudad (s. f.).

I.: Informe dado por Rodrigo Infante y Bartolomé de Zamora, letrados, recordando el asunto a ellos encomendado y declarando que después de haber oído a Juan Cataño de Aragón, jurado de la collación de San Román, a Diego Martel, lugarteniente del procurador mayor, y a Francisco de Porras, solicitador de los viñeros de la ciudad, han podido confirmar la veracidad de lo alegado por Alfonso González del Castillo, por lo que recomiendan que se le otorgue la vecindad (s. f.).

Ac.: Anotación indicando que el 15 de enero Alfonso González del Castillo presentó como su fiador a Francisco García de Griñón, vecino de la collación de San Román.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 258, fols. 120r.-121v. (r. 1680, fots. 77r.-79r.)

### 16658

1521, enero, 14. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que en los próximos cuatro meses pague a Martín de Marquina 165.000 mrs. que le corresponden por las 2.000 picas que se repartieron entre los vecinos de la ciudad.

Ac.: Anotación con una cuenta.

Obs.: La cuenta aparece en el ángulo inferior izquierdo del último fol. y no puede saberse si guarda o no relación con el libramiento.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 260, fols. 123r.-124v. (r. 1680, fots. 82r.-84r.)

### 16659

1521, enero, 14. [Sevilla]

Libramiento de los diputados para la pacificación de la ciudad a Juan Díaz de Alfaro, jurado, para que, de los últimos 500 dcs. que se ofreció a prestar a la Ciudad, pague a Diego Rodríguez 1.720 mrs. que se le deben de su salario por tener a su cargo desde el 21 de octubre de 1520 hasta el día de la fecha la Puerta de Goles, cargo que ejerce por Juan de Cabrera, lugarteniente de alcalde mayor.

Ac.: Certificación dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el 4 de febrero el Cabildo dio por terminada la labor de los caballeros, regidores y jurados que tenían a su cargo las puertas de la ciudad (1521, febrero, 4).

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 191, fol. 268r. (r. 1680, fot. 498r.)

### 16660

1521, enero, 28. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague a Antonio Manrique, alcalde de la *tierra*, los 8.000 mrs. que se le deben de su salario de 1518.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16661.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 73, fol. 109r. (r. 1680, fot. 269r.)

### 16661

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16660.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 267, fol. 381r. (r. 1680, fot. 651r.)

**16662**

1521, enero, 28. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague a los licenciados Cristóbal de Sepúlveda y Diego de Molina, letrados y asesores de los alcaldes ordinarios, 5.000 mrs. a cada uno que se les deben de sus salarios del tercio último de 1520.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16663.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 75, fol. 111r. (r. 1680, fot. 271r.)

**16663**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16662.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 266, fol. 380r. (r. 1680, fot. 650r.)

**16664**

1521, febrero, 1. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague a Gonzalo Fernández, veinticuatro, 650 mrs., a Juan Aguado, jurado, 279,5 mrs. y al licenciado Alfonso de Céspedes, jurado, 258 mrs., que les corresponden por los días del mes de enero que estuvieron como diputados en la Alhóndiga del Pan.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16665.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 17, fol. 36r. (r. 1680, fot. 164r.)

**16665**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16664.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 40, fol. 59r. (r. 1680, fot. 199r.)

**16666**

1521, febrero, 1. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague a Juan de Torres, veinticuatro y procurador mayor, 10.000 mrs. que le corresponden de su salario anual como procurador mayor desde el día de Santa María de septiembre de 1520.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16667.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 74, fol. 110r. (r. 1680, fot. 270r.)

**16667**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16666.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 251, fol. 361r. (r. 1680, fot. 622r.)

**16668**

1521, febrero, 1. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague a Pedro de Solórzano, mayordomo del Hospital del Rey, 120.250 mrs. que anualmente le corresponden al Hospital de la limosna fijada por la corona.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16669.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, n° 76, fol. 112r.-v. (r. 1680, fots. 272r.-273r.)

**16669**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16668.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, n° 268, fol. 382r.-v. (r. 1680, fots. 652r.-653r.)

**16670**

1521, febrero, 1. [Sevilla]

Certificación dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el 26 de octubre de 1520 se presentó en el Cabildo una petición de Juan de Aguilar, natural de Castilla la Vieja, que se inserta, en la que solicitó que se le expida su carta de vecindad. El Cabildo acordó encomendar el asunto al capitán Fernán Suárez, veinticuatro, quien, el día de la fecha, presentó su informe, que se inserta, en el que recomendó que se le expida la carta de vecindad. Como el Cabildo estuvo de acuerdo, decidió recibirlo como vecino con todos los deberes y privilegios de los demás de la ciudad.

I.: Petición dada por Juan de Aguilar explicando que es natural de Castilla la Vieja y que vino a Sevilla hace 20 años, viviendo desde entonces en la collación de La Magdalena, donde tiene su casa poblada. Como ha comprado una heredad de viñas en el término de la ciudad y los fieles del vino no le dan el afuero a pesar de haberles mostrado certificación de los jurados, solicita que se le expida su carta de vecindad (s. f.).

Ac.: Informe dado por el capitán Fernán Suárez, veinticuatro, recordando el asunto a él encomendado y afirmando haber podido averiguar que Juan de Aguilar es natural de Aguilar del Campo y que efectivamente se vino a la ciudad hace más de 20 años, teniendo su casa poblada en la collación de La Magdalena, por lo que recomienda que se le expida su carta de vecindad (s. f.).

Ac.: Certificación dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el 6 de febrero Juan de Aguilar presentó como su fiador a Antón de Ayala, joyero, vecino del barrio de Francos (s. f.).

Obs.: La segunda certificación presenta firma autógrafa de Juan de Aguilar.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, n° 280, fols. 408r.-409v. (r. 1680, fots. 689r.-691r.)

**16671**

[1521, febrero, 2. Sevilla]

Cuenta dada por Diego de Esquivel, escribano, de los libramientos hechos por el Cabildo en Juan Díaz de Alfaro, jurado, el 2 de febrero de 1521, para que pagase a distintos oficiales las cantidades que se señalan y que corresponden a los salarios de los guardas situados en las puertas de la ciudad, sumando un total de 28.800 mrs.

Obs.: El documento carece de encabezamiento y de fecha, por lo que no puede saberse si está completa.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, n° 186, fol. 262r.-v. (r. 1680, fots. 490r.-491r.)

**16672**

1521, febrero, 4. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague a Alfonso Álvarez Osorio, jurado, 3.750 mrs. que le corresponden de su salario de seis meses, que se cumplieron a finales de enero, durante los que sirvió como diputado de la Puerta del Aceite.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16673.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 77, fol. 113r. (r. 1680, fot. 274r.)

**16673**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16672.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 244, fol. 354r. (r. 1680, fot. 611r.)

**16674**

1521, febrero, 6. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague a Juan Díaz de Alfaro, jurado, 9.000 mrs., que le corresponden por haber pagado 7.500 mrs. a Pedro Suárez de Castilla, veinticuatro, para el salario del mes de febrero de los guardas de las puertas de la ciudad, y 1.500 mrs. al correo mayor por las cartas que llevó a la villa de La Rambla y entregó a Jorge de Portugal, veinticuatro, y al licenciado Alfonso de Céspedes, jurado.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16675.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 163, fol. 212r.-v. (r. 1680, fots. 429r.-430r.)

**16675**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16674.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 320, fol. 463r.-v. (r. 1681, fots. 82r.-83r.)

**16676**

1521, febrero, 6. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague a Juan Díaz de Alfaro, jurado, 150 dcs. de oro que él entregó al asistente para los correos que llevaron cartas al rey, a los gobernadores y a los procuradores del Cabildo a la villa de La Rambla.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16677. Aunque en el texto sólo se mencionan los dcs., en el margen derecho aparecen señalados 56.250 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 164, fol. 213r. (r. 1680, fot. 431r.)

**16677**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16676, pero no aparece cantidad alguna en el margen.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 318, fol. 461r. (r. 1681, fot. 79r.)

**16678**

1521, febrero, 8. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague a Sancho Martínez de Leyva, asistente, 430.000 mrs. que le corresponden de su salario anual, debiendo pagárselos por los meses del año.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16679.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, n° 78, fol. 114r. (r. 1680, fot. 275r.)

**16679**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16678.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, n° 269, fol. 383r. (r. 1680, fot. 654r.)

**16680**

1521, febrero, 13. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague a Fernando de Montalvo, capitán de Juan de Velasco, capitán general de las galeas reales, 7.480 mrs. para los salarios de los 22 hombres que durante 10 días, entre el 4 y el 13 de febrero, han estado en la guarda de la Puerta Osario.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16681.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, n° 82, fol. 118r.-v. (r. 1680, fots. 280r.-281r.)

**16681**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16680.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, n° 246, fol. 356r.-v. (r. 1680, fots. 613r.-614r.)

**16682**

1521, febrero, 13. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague a Juan de Salcedo, correo mayor, 13.100 mrs. que se le deben de los viajes de algunos correos que fueron a los lugares señalados y para los asuntos que constan en un informe de los contadores.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16683.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, n° 86, fol. 122r. (r. 1680, fot. 288r.)

**16683**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16682.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, n° 245, fol. 355r. (r. 1680, fot. 612r.)

**16684**

1521, febrero, 20. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague a Pedro Muñoz, natural de Roa, maestro de curar quebraduras y otras enfermedades, 37.500 mrs. que le

corresponden de su salario desde el 1 de octubre de 1520 hasta finales del diciembre de 1521, salario que para él estableció el rey.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16685.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 81, fol. 117r.-v. (r. 1680, fots. 278r.-279r.)

**16685**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16684.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 217, fol. 319r.-v. (r. 1680, fots. 563r.-564r.)

**16686**

1521, marzo, 1. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague a Pedro Suárez de Castilla, veinticuatro, 564 mrs. y a Cristóbal Pérez Albarca, jurado, 650 mrs. que les corresponden por los días del mes de febrero que estuvieron como diputados en la Alhóndiga del Pan.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16687.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 18, fol. 37r.-v. (r. 1680, fots. 165r.-166r.)

**16687**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16686.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 39, fol. 58r.-v. (r. 1680, fots. 197r.-198r.)

**16688**

1521, marzo, 1. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague a Fernando de Montalvo, capitán de Juan de Velasco, capitán general de las galeas reales, 11.968 mrs. para los salarios de los 22 hombres que durante 16 días, entre el 14 de febrero y el 1 de marzo, han estado en la guarda de la Puerta Osario.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16689.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 83, fol. 119r.-v. (r. 1680, fots. 282r.-283r.)

**16689**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16688.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 247, fol. 357r.-v. (r. 1680, fots. 615r.-616r.)

**16690**

1521, marzo, 1. [Sevilla]

Certificación dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el 22 de febrero se presentó en el Cabildo una petición de Francisco Díaz, que se inserta, en la que solicitó licencia para meter en la ciudad el vino de unas viñas de Manzanilla que ha comprado. El Cabildo acordó encomendar el asunto a Juan de Torres, veinticuatro y procurador mayor, y a los fieles del vino, por lo que Juan de Torres y Diego Jiménez Bazo, jurado y fiel de la entrada del vino, presentaron su informe, que se inserta, en

el que recomendaron otorgarle a Francisco Díaz la vecindad y asentarle como tal en los libros. Como el Cabildo estuvo de acuerdo decidió recibirlo como vecino con todas las obligaciones y privilegios de los demás de la ciudad.

I.: Petición dada por Francisco Díaz que afirma vivir en la collación de San Miguel y señala que ha comprado cuatro aranzadas de viña en Manzanilla, por lo que solicita licencia para poder meter el vino en la ciudad (s. f.).

I.: Informe dado por Juan de Torres, veinticuatro y procurador mayor, y Diego Jiménez Bazo, jurado y fiel de la entrada del vino, recordando el asunto a ellos encomendado y afirmando haber podido averiguar que Francisco Díaz efectivamente es desde hace mucho tiempo vecino de la ciudad y que está casado con una hija de Miguel González que fue vecino originario, por lo que recomiendan que se ordene a los contadores asentarle en los libros de la ciudad y a los fieles del vino dejarle meter el vino procedente de sus viñas de Manzanilla (s. f.).

Ac.: Certificación dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el 6 de marzo Francisco Díaz presentó como su fiador a Alfonso de Robledo, firmando por él Juan de Ojeda (s. f.).

Obs.: La segunda certificación presenta firma autógrafa de Juan de Ojeda.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 279, fols. 406r.-407r. (r. 1680, fots. 687r.-688v.)

#### **16691**

1521, marzo, 4. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague a Luis de Ocampo, fiel del peso de la harina, 20.000 mrs. y a Diego Vázquez y a Martín de Burgos, pesadores del peso de la harina, 10.000 mrs. a cada uno, que les corresponden de sus salarios anuales, debiendo pagárselos dividido por meses.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16692.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 84, fol. 120r.-v. (r. 1680, fots. 284r.-285r.)

#### **16692**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16691.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 248, fol. 358r.-v. (r. 1680, fots. 617r.-618r.)

#### **16693**

1521, marzo, 4. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague a Antonio Gallego, secretario de Juan Alonso de Guzmán, duque de Medina Sidonia y alcalde mayor, 17.832 mrs. que gastó en cerrojos y cerraduras y en cerrar y tapiar las puertas de la ciudad.

Ac.: Anotación indicando que sólo deben pagársele 15.605 mrs. aunque se señalen en el libramiento 17.832 mrs.

Obs.: El libramiento presenta el mismo contenido que el doc. nº 16694. En el margen derecho aparecen los 15.605 mrs. y no los 17.832 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 92, fol. 128r. (r. 1680, fot. 299r.)

**16694**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el libramiento del nº 16693, pero sin la corrección de la cifra.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 250, fol. 360r. (r. 1680, fot. 621r.)

**16695**

1521, marzo, 7. [Sevilla]

Cuenta dada por Diego Martel, lugarteniente del procurador mayor, del dinero que ha recibido y gastado entre el 28 de septiembre de 1519 y el 19 de febrero de 1521 en los pleitos de la ciudad, aportando las certificaciones pertinentes y resultando que recibió 26.313 mrs. y que gastó en total 27.927 mrs., por lo que la Ciudad le debe 1.614 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 197, fols. 285r.-294v. (r. 1680, fots. 520r.-531r.)

**16696**

1521, marzo, 8. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague al licenciado Pedro Álvarez de Zorita, juez de los términos, y a Juan González de Santiago, su escribano, 12.210 mrs. que les corresponden de sus salarios de 33 días que se ocuparon de algunos pleitos, correspondiendo al juez 9.900 mrs. y al escribano 2.310 mrs.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16697.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 88, fol. 124r.-v. (r. 1680, fots. 291r.-292r.)

**16697**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16696.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 215, fol. 317r.-v. (r. 1680, fots. 559r.-560r.)

**16698**

1521, marzo, 8. [Sevilla]

Certificación dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el 18 de enero se presentó en el Cabildo una petición de Francisco Barba, que se inserta, en la solicitó un aplazamiento de parte de la deuda que tiene con la Ciudad. El Cabildo acordó encomendar el asunto al licenciado Juan Álvarez Guerrero, lugarteniente del asistente, para que señale el aplazamiento, siempre y cuando Francisco Barba pague los 15.000 mrs. y dé fianzas por el resto. El día de la fecha se vio en el Cabildo el informe de Juan Álvarez Guerrero, lugarteniente del asistente, que se inserta, en el que recomendó que se le concediera un plazo de cuatro años, además de uno primero en el que deberá pagar solo 3.000 mrs. Como el Cabildo estuvo de acuerdo ordenó al mayordomo que en caso de que no cumpla con algunos de los plazos o no otorgue las fianzas necesarias, se le exija el pago entero de la deuda.

I.: Petición dada por Francisco Barba explicando que él debía al Cabildo 58.000 mrs. de la renta del lavar de la sardina de 1518, deuda generada por que perdió en ese año más de 120.000 mrs. por prohibir el Cabildo la entrada de sardina y pescado en la ciudad, pero aún así él no quería pleitear con la Ciudad sino pagar su deuda. Sin embargo, no le era posible hacer frente

al pago de la cantidad total, por lo que solicita poder entregar directamente 15.000 mrs. y el resto en plazos razonables (s. f.).

I.: Informe dado por Juan Álvarez Guerrero, lugarteniente del asistente, recordando el asunto a él encomendado y explicando que, en estos momentos, la deuda de Francisco Barba ascendía a 43.000 mrs., cantidad por la que ha dado nuevas fianzas. Teniendo en cuenta que las pérdidas sufridas en la renta fueron a causa de prohibir la entrada de pescado proveniente de Portugal y Galicia, recomienda que se le conceda como plazo cuatro años, de manera que para el año entrante tenga que pagar 3.000 mrs. y los cuatro años siguientes 10.000 mrs. anuales, debiendo saber que si no paga el primer año los 3.000 mrs. en el plazo señalado se anula el acuerdo y se le exigirá toda su deuda (s. f.).

Ac.: Notificación de Pedro López, lugarteniente de los contadores mayores, a Gaspar Centurión, mayordomo, ordenándole, de parte del Cabildo, poner en práctica el acuerdo anterior, debiendo contemplar las fianzas necesarias y los plazos que constan en la certificación del lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, recordándole que en caso de que Francisco Barba no cumpla con lo establecido le deberá exigir el pago de la deuda entera (1521, abril, 27).

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, n° 254, fols. 366r.-367v. (r. 1680, fots. 627r.-629r.)

#### 16699

1521, marzo, 13. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague a Fernando Enríquez de Ribera, veinticuatro y alcaide del castillo de Alcalá de Guadaíra, los 50.000 mrs. que le corresponden con la tenencia del año en curso.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16700.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, n° 90, fol. 126r.-v. (r. 1680, fots. 295r.-296r.)

#### 16700

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16699.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, n° 212, fol. 313r.-v. (r. 1680, fots. 552r.-553r.)

#### 16701

1521, marzo, 13. [Sevilla]

Certificación dada por Francisco Sánchez, escribano, haciendo saber que Jorge de Portugal, veinticuatro y alcaide del Alcázar Real y de las Atarazanas, y el licenciado Alfonso de Céspedes, jurado, necesitaron para su viaje a La Rambla para asistir a la *santa y real* confederación que se hizo con las demás ciudades y villas de Andalucía, 30 y 29 días, respectivamente.

Ac.: Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague a Jorge de Portugal, veinticuatro y alcaide mayor del Alcázar Real y de las Atarazanas, 15.000 mrs. por 15 días, al licenciado Alfonso de Céspedes, jurado, 14.000 mrs. por 14 días y a Francisco Sánchez, escribano 1.425 mrs. por 15 días, tiempo que, además de otros 15 días que ya se les pagaron, necesitaron para ir a La Rambla por el asunto de la confederación otorgada por los procuradores de las ciudades y villas del reino de Andalucía (1521, abril, 12).

Ac.: Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a los contadores ordenándoles, de parte del Cabildo, ver este libramiento y recibir en cuenta a Gaspar Centurión, mayordomo, la cantidad contenida en el mismo, a pesar de cualquier objeción que quisieran poner y a pesar de ser el salario más alto que el que aparece en los ordenamientos (1521, abril, 26).

Obs.: El libramiento y la notificación presentan el mismo contenido que el doc. nº 16728.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 214, fols. 315r.-316v. (r. 1680, fots. 556r.-558r.)

### 16702

1521, marzo, 14. [Sevilla]

Certificación dada por Juan González de Santiago, escribano del juez de términos, haciendo saber que lo indicado en la cuenta del juez de términos se corresponde con la verdad, habiendo él asistido a todos los pleitos que se señalan.

Ac.: Cuenta dada por el licenciado Alfonso Rodríguez de Zorita, juez de términos, al Cabildo de los días que se ocuparon él y su escribano de los pleitos que aquí se señalan. Solicita que se les pague (s. f.).

Obs.: La cuenta aparece en primer lugar.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 348, fol. 497r.-v. (r. 1681, fots. 129r.-130r.)

### 16703

1521, marzo, 15. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague al licenciado Andrés de Vergara, lugarteniente de alcalde mayor, 3.200 mrs. para el salario de los 16 hombres que durante 10 días estuvieron en la guarda de la Puerta del Arenal.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16704.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 87, fol. 123r.-v. (r. 1680, fots. 289r.-290r.)

### 16704

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16703.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 249, fol. 359r.-v. (r. 1680, fots. 619r.-620r.)

### 16705

1521, marzo, 15. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague a Alfonso de Añasco, jurado, 3.400 mrs. que se le deben de 22 días del mes de enero y tres días de febrero, durante los que tuvo a 17 hombres guardando la Puerta de la Macarena.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16706.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 89, fol. 125r.-v. (r. 1680, fots. 293r.-294r.)

### 16706

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16705.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 255, fol. 368r.-v. (r. 1680, fots. 630r.-631r.)

**16707**

1521, marzo, 15. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague a Diego de Guzmán, jurado, 1.900 mrs. para los salarios de los hombres que estuvieron durante 34 días, entre el 1 de enero y el 3 de febrero, en la guarda de la Puerta de Córdoba.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16708.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 95, fol. 139r.-v. (r. 1680, fots. 311r.-312r.)

**16708**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16707.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 263, fol. 377r.-v. (r. 1680, fots. 645r.-646r.)

**16709**

1521, marzo, 15. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague a Niculoso de Espíndola, mayordomo de 1520, 9.000 mrs. que él entregó a Juan de Salcedo, correo mayor, para el viaje que hizo a Tordesillas y a Burgos para informar a los gobernadores de la llegada a Sevilla del duque de Arcos de la Frontera y de la junta de La Rambla.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16710.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 107, fol. 154r.-v. (r. 1680, fots. 333r.-334r.)

**16710**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16709.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 213, fol. 314r.-v. (r. 1680, fots. 554r.-555r.)

**16711**

1521, marzo, 15. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague a Fernando de Abreu, veinticuatro, 8.840 mrs. para el salario de los 13 hombres que tuvo entre el 1 de enero hasta el 3 de febrero en la guarda de la Puerta de Carmona.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16712.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 118, fol. 165r.-v. (r. 1680, fots. 352r.-353r.)

**16712**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16711.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 289, fol. 422r.-v. (r. 1681, fots. 23r.-24r.)

**16713**

1521, marzo, 15. [Sevilla]

Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Gaspar Centurión, mayordomo, ordenándole, de parte del Cabildo, pagar al bachiller Juan de

Cabrera, lugarteniente de alcalde mayor, 400 mrs. que se le deben de 20 días, a razón de 20 mrs. diarios del salario de un hombre que tuvo como guarda en la Puerta de Goles.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 264, fol. 378r. (r. 1680, fot. 647r.)

**16714**

1521, marzo, 15. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague a Alfonso de Orta, jurado, 2.720 mrs. para los salarios de los cuatro hombres que tuvo entre el 1 de enero hasta el 3 de febrero en la guarda de la Puerta del Sol.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 287, fol. 420r. (r. 1681, fot. 21r.)

**16715**

1521, marzo, 20. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague a Guillén de las Casas, veinticuatro y alcaide del castillo de Matrera, los 6.000 mrs. que le corresponden con la tenencia del año en curso.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que los nºs 16716 y 16717.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 124, fol. 171r. (r. 1680, fot. 362r.)

**16716**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que los nºs 16715 y 16717.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 229, fol. 336r. (r. 1680, fot. 587r.)

**16717**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que los nºs 16715 y 16716.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 322, fol. 465r. (r. 1681, fot. 86r.)

**16718**

1521, marzo, 22. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a los contadores ordenándoles recibir en cuenta a Antonio Martínez de Funes, receptor del dinero de la Alhóndiga del Pan, 20 dcs. de oro que entregó a un correo por ir a la Corte Real con cartas de los gobernadores, del contador Alfonso Gutiérrez, veinticuatro, y de Cristóbal Pinelo, jurado y fiel ejecutor, sobre el pan de los abastecimientos de la provincia de León que se solicita para la Alhóndiga del Pan de Sevilla.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 55, fol. 77r. (r. 1680, fot. 227r.)

**16719**

1521, marzo, 22. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague al licenciado Alfonso de Céspedes, jurado, 3.200 mrs. para el salario de los 16 hombres que estuvieron desde el 25 de enero hasta el 3 de febrero en la guarda de la Puerta de Minjoar.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16720. La Puerta de Minjoar es la actual Puerta de la Carne.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 91, fols. 127r.-v. (r. 1680, fots. 297r.-298r.)

**16720**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16719. En el resumen se habla de la Puerta Osario mientras que en el texto, y en el nº 16719, se habla de la Puerta de Minjoar.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 216, fol. 318r.-v. (r. 1680, fots. 561r.-562r.)

**16721**

1521, marzo, 22. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague a Diego de la Fuente, veinticuatro, 2.000 mrs. que se le deben de seis días que necesitó para ir a ver a Fadrique Enríquez de Ribera, marqués de Tarifa y alcalde mayor, para que jure los capítulos de La Rambla, otorgados por los procuradores de las ciudades del reino de Andalucía, y por otro día que fue a Villamartín a inspeccionar una fuente.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16722.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 100, fol. 147r. (r. 1680, fot. 322r.)

**16722**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16721.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 256, fol. 369r. (r. 1680, fot. 632r.)

**16723**

1521, marzo, 22. [Sevilla]

Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Gaspar Centurión, mayordomo, ordenándole, de parte del Cabildo, pagar el dinero necesario para que dos peones vayan a las villas y lugares de la *tierra* a pregonar el precio de las carnes que se pesan en la ciudad.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 334, fol. 479r. (r. 1681, fot. 105r.)

**16724**

1521, abril, 8. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague a Juan Fernández Melgarejo, veinticuatro, 585,5 mrs. y a Fernando Díaz de Santa Cruz, jurado, 628,5 mrs. que les corresponden por los días del mes de marzo que estuvieron como diputados en la Alhóndiga del Pan.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16725.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 19, fol. 38r.-v. (r. 1680, fots. 167r.-168r.)

**16725**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16724.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 46, fol. 65r.-v. (r. 1680, fots. 207r.-208r.)

**16726**

1521, abril, 12. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague a Juan González de Santiago, escribano del juez de términos, 10.047 mrs., que le corresponden de su salario y de los derechos de los pleitos que ante él pasaron. Ordena a los contadores depositar las copias de los pleitos y sus sentencias en el arca de las tres llaves.

Ac.: Cuenta dada por Juan González de Santiago, escribano del juez de términos, de los derechos que el Cabildo le debe por los pleitos que ante él pasaron (1521, abril, 9).

Ac.: Cuenta de lo que se le corresponde a Juan González de Santiago, escribano del juez de términos, por las sentencias que sacó y que deben depositarse en el arca de las tres llaves, ascendiendo a un total de 4.572 mrs. (s. f.)

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16727. La primera cuenta no presenta totales, sino solo cantidades parciales al final de cada folio que suman 5.475 mrs. La primera cuenta presenta firma autógrafa del juez de términos y de su escribano, mientras que la segunda solo presenta la del escribano.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, n° 94, fols. 130r.-138v. (r. 1680, fots. 301r.-310r.)

**16727**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16726.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, n° 300, fols. 435r.-443v. (r. 1681, fots. 44r.-53r.)

**16728**

1521, abril, 12. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague a Jorge de Portugal, veinticuatro y alcaide mayor del Alcázar Real y de las Atarazanas, 15.000 mrs. por 15 días, al licenciado Alfonso de Céspedes, jurado, 14.000 mrs. por 14 días y a Francisco Sánchez, escribano 1.425 mrs. por 15 días, tiempo que, además de otros 15 días que ya se les pagaron, necesitaron para ir a La Rambla por el asunto de la confederación otorgada por los procuradores de las ciudades y villas del reino de Andalucía.

Ac.: Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a los contadores ordenándoles, de parte del Cabildo, ver este libramiento y recibir en cuenta a Gaspar Centurión, mayordomo, la cantidad contenida en el mismo, a pesar de cualquier objeción que quisieran poner y a pesar de ser el salario más alto que el que aparece en los ordenamientos (1521, abril, 26).

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el libramiento y la notificación del n° 16701.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, n° 97, fol. 141r.-v. (r. 1680, fots. 315r.-316r.)

**16729**

1521, abril, 17. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague a Francisco de Torres y a Miguel de Navarro, guardas, 1.530 mrs. a cada uno que les corresponden de su

salario del mes de septiembre de 1520 durante el que se ocuparon de la vigilancia contra la peste en el naranjal de La Puebla del Río.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16730. En el resumen aparece los guardas como Francisco Navarro y Miguel Navarro, mientras que en el texto se les llama Francisco de Torres y Miguel Navarro.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 16, fol. 35r. (r. 1680, fot. 163r.)

#### **16730**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16729. También aquí en el resumen aparecen como Francisco Navarro y Miguel Navarro, pero se ha tachado el apellido en el primer caso, apareciendo correctamente como Francisco de Torres.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 101, fol. 148r. (r. 1680, fot. 323r.)

#### **16731**

1521, abril, 19. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague a Luis Portocarrero, conde de Palma del Río, veinticuatro de Sevilla y alcaide del castillo de Constantina, los 6.000 mrs. que le corresponden con la tenencia del año 1520.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16732.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 93, fol. 129r. (r. 1680, fot. 300r.)

#### **16732**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16731.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 187, fol. 263r. (r. 1680, fot. 492r.)

#### **16733**

1521, abril, 22. [Sevilla]

Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Gaspar Centurión, mayordomo, ordenándole, de parte del Cabildo, ver la carta de libramiento y pagar los mrs. en ella contenidos, a pesar que no va dirigido a él.

Obs.: Según el resumen se trata de un mandamiento de la Ciudad para que Gaspar Centurión, mayordomo de Sevilla, pague los 50.000 mrs. de la tela, pero el libramiento no aparece.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 288, fol. 421r. (r. 1681, fot. 22r.)

#### **16734**

1521, abril, 24. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague a Diego Martel, lugarteniente del procurador mayor, 6.000 mrs. para los amojonamientos de los donadíos de la *tierra*, debiendo dar cuenta de cómo los gasta.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16735.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 96, fol. 140r.-v. (r. 1680, fots. 313r.-314r.)

**16735**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16734.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, n° 337, fol. 483r.-v. (r. 1681, fots. 109r.-110r.)

**16736**

1521, abril, 26. [Sevilla]

Notificación de [Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo] a Gaspar Centurión informándole que en el día de la fecha se vio en el Cabildo la petición que se adjunta, y que a raíz de la misma se acordó ordenarle pagar a Rodrigo de Baeza, mayordomo de la fábrica de la Iglesia de Santiago el Viejo, 350 mrs. que se le deben del tributo del año anterior.

Ac.: Petición dada por Rodrigo de Baeza, mayordomo de la fábrica de la Iglesia de Santiago, recordando que la Iglesia poseía una casa pegada a la Alhóndiga del Pan que el Cabildo utilizó para incluirla en la Alhóndiga, correspondiéndole a cambio un tributo anual de 350 mrs., por lo que solicita que se le pague lo correspondiente a 1520 (s. f.).

Obs.: La notificación presenta el mismo contenido que el doc. n° 16737, pero sin firma.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, n° 20, fol. 39r. (r. 1680, fot. 169r.)

**16737**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que la notificación del n° 16736.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, n° 339, fol. 488r. (r. 1681, fot. 115r.)

**16738**

1521, abril, 26. [Sevilla]

Nómina de los miembros y oficiales del Cabildo y de otras personas que desempeñan cargos y oficios por la ciudad. El Cabildo ordena a Gaspar Centurión, mayordomo, pagar a los oficiales contenidos en esta nómina sus salarios por los tercios del año, debiendo entregarle los regidores certificación de Juan de Pineda, escribano mayor, o de su lugarteniente, de haber participado en las reuniones del Cabildo al menos cuatro meses del año. Por otro lado, los fieles ejecutores deberán entregar certificación de que han ejercido sus oficios. Ordena a los contadores recibirle en cuenta al mayordomo también el coste de la cebada y del paño que se entrega a algunos oficiales, y hacerle cargo de los 120.000 mrs. que deberá cobrar del receptor de las multas de las carnes.

Ac.: Cuenta con las sumas parciales de cada uno de los folios de la nómina, ascendiendo a un total de 986.481,5 mrs.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16739.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, n° 57, fols. 80r.-84r. (r. 1680, fots. 231r.-235v.)

**16739**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16738.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, n° 276, fols. 394r.-398r. (r. 1680, fots. 670r.-674v.)

**16740**

1521, abril, 26. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague a Diego de la Bastida, lugarteniente del procurador mayor, 3.833 mrs., de los que 3.333 mrs. le corresponden del tercio primero de su salario del año en curso y los 500 mrs. restantes de la ayuda de costa de los meses de marzo y abril.

Ac.: Certificación dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el día de la fecha se presentó en el Cabildo una petición de Diego de la Bastida, lugarteniente del procurador mayor, con una certificación firmada por Diego de Esquivel, escribano, y una real provisión, que se insertan. Vistas, el Cabildo acordó cumplir la real provisión y mandar por ello librar en Gaspar Centurión, mayordomo, a Diego de la Bastida 3.833 mrs., correspondientes a su salario del primer tercio del año en curso y a la ayuda de costa de los meses de marzo y abril (1521, abril, 26. [Sevilla]).

I.: Petición de Diego de la Bastida, lugarteniente del procurador mayor, recordando que el 2 de septiembre de 1519 el Cabildo acordó pagarle además de los 10.000 mrs. de salario otros 5.000 mrs. para ese año, y solicitar al rey que pudiesen pagarle de ayuda de costa anualmente 3.000 mrs., lo que consta en una certificación dada por Diego de Esquivel, entonces lugarteniente del escribano mayor del Cabildo. Como el rey ha autorizado la ayuda de costa, solicita que se le pague (s. f.).

I.: Certificación dada por Diego de Esquivel, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el día de la fecha se vio en el Cabildo una petición de Diego de la Bastida, lugarteniente del procurador mayor, que se inserta, solicitando una subida de salario. El Cabildo acordó concederle 5.000 mrs. de ayuda de costa y solicitar del rey licencia para hacerlo (1519, septiembre, 2. [Sevilla]).

I.: Petición dada por Diego de la Bastida, lugarteniente del procurador mayor, alegando tener mucho trabajo con los asuntos de la ciudad, por lo que solicita que en vez de 10.000 mrs. se le paguen 15.000 mrs. (s. f.).

I.: Real provisión de Carlos I y de Juana I al Cabildo recordándole que le informó de que tenía licencia de los reyes anteriores de pagar 10.000 mrs. anuales al procurador mayor y 35.000 mrs. a dos sustitutos. Sin embargo, los negocios de la ciudad eran tantos, que se decidió nombrar a un tercer sustituto, para que dos se ocuparan de los asuntos de dentro de la ciudad y el otro de los de fuera de la ciudad, al que se le pagarían 10.000 mrs. anuales, salario que resultaba insuficiente, por lo que se le quería aumentar a 15.000 mrs. El rey ordena al Cabildo aumentarle el salario, pero sólo en 3.000 mrs. (1521, febrero, 27. Burgos).

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16741.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, n° 99, fols. 143r.-146r. (r. 1680, fots. 318r.-321v.)

**16741**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16740.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, n° 338, fols. 484r.-487r. (r. 1681, fots. 111r.-114v.)

**16742**

1521, mayo, 4. Sevilla, Alhóndiga del Pan

Certificación dada por Alfonso de Baeza, escribano de la Alhóndiga del Pan, haciendo saber que en el libro de la Alhóndiga consta que el 4 de abril la cebada se pagó a 272 y 255 mrs. la fanega, precios que también se pagaron el 30 de abril.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16743.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 23, fol. 42r. (r. 1680, fot. 173r.)

**16743**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16742.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 347, fol. 496r. (r. 1681, fot. 128r.)

**16744**

1521, mayo, 8. [Sevilla]

Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Gaspar Centurión, mayordomo, ordenándole, de parte del Cabildo, pagar a Antonio de Segovia, verdugo de la justicia, los 666 mrs. que le corresponden del tercio primero de su salario del año en curso.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16745.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 98, fol. 142r. (r. 1680, fot. 317r.)

**16745**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16744.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 341, fol. 490r. (r. 1681, fot. 118r.)

**16746**

1521, mayo, 8. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague a Niculoso de Espíndola, que fue mayordomo de 1520, 487.752 mrs. que según la cuenta que se le tomó de su mayordomazgo le debe la Ciudad.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16747.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 103, fol. 150r.-v. (r. 1680, fots. 326r.-327r.)

**16747**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16746.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 340, fol. 489r.-v. (r. 1681, fots. 116r.-117r.)

**16748**

1521, mayo, 8. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague a Francisco Navarro, lugarteniente del procurador mayor, 5.000 mrs. que le corresponden de su salario del tercio primero del año en curso.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16749.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 104, fol. 151r. (r. 1680, fot. 328r.)

**16749**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16748.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 344, fol. 493r. (r. 1681, fot. 123r.)

**16750**

1521, mayo, 8. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague al licenciado Bartolomé de Zamora y al doctor Rodrigo Infante, letrados del Cabildo, 5.000 mrs. a cada uno que les corresponden de sus salarios del tercio primero del año en curso.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16751.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 105, fol. 152r.-v. (r. 1680, fots. 329r.-330r.)

**16751**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16750.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 345, fol. 494r.-v. (r. 1681, fots. 124r.-125r.)

**16752**

1521, mayo, 8. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague a Diego Martel, lugarteniente del procurador mayor, 5.000 mrs. que le corresponden de su salario del tercio primero del año en curso.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16753.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 106, fol. 153r.-v. (r. 1680, fots. 331r.-332r.)

**16753**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16752.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 346, fol. 495r.-v. (r. 1681, fots. 126r.-127r.)

**16754**

1521, mayo, 8. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague al licenciado Luis de Casaverde, alcalde de la justicia de Fregenal de la Sierra, los 10.000 mrs. que le corresponden del tercio primero de su salario del año en curso.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16755.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 112, fol. 159r.-v. (r. 1680, fots. 341r.-342r.)

**16755**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16754.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 290, fol. 423r.-v. (r. 1681, fots. 25r.-26r.)

**16756**

1521, mayo, 8. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague a Fernando de Ávila, solicitador de los pleitos en la Corte y en el Consejo Real, los 46.500 mrs. que le corresponden de su salario anual, año que a estos efectos comenzó el 18 de marzo.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16757.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 120, fol. 167r. (r. 1680, fot. 356r.)

**16757**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16756.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 294, fol. 427r. (r. 1681, fot. 32r.)

**16758**

1521, mayo, 10. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague a Francisco de León, veinticuatro, y a Francisco de la Corona, jurado, 627,5 mrs. a cada uno, que les corresponden por los días del mes de abril que han estado como diputados en la Alhóndiga del Pan.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16759.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 15, fol. 34r.-v. (r. 1680, fots. 161r.-162r.)

**16759**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16758.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 22, fol. 41r.-v. (r. 1680, fots. 171r.-172r.)

**16760**

1521, mayo, 10. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague al licenciado Fernando de Rojas, lugarteniente de alcalde mayor, 1.500 mrs. que le corresponden por los cinco días que estuvo en Sanlúcar la Mayor para el repartimiento del pan.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16761.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 21, fol. 40r. (r. 1680, fot. 170r.)

**16761**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16760.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 53, fol. 74r. (r. 1680, fot. 223r.)

**16762**

1521, mayo, 10. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague a Pedro Fernández, a Pedro de Nava, a Francisco Vázquez, y a Pedro López, trompetas, 10.000 mrs. a cada uno que les corresponden de sus salarios del año en curso, debiendo pagarles inmediatamente el primer tercio y los otros dos en sus fechas respectivas.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16763.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 102, fol. 149r.-v. (r. 1680, fots. 324r.-325r.)

**16763**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16762.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 343, fol. 492r.-v. (r. 1681, fots. 121r.-122r.)

**16764**

1521, mayo, 10. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague a Francisco de Flores, capellán de la Cárcel del Concejo, 3.000 mrs. para el alquiler de la casa en la que vive, ya que la que le corresponde se arrienda con los propios.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16765.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 109, fol. 156r.-v. (r. 1680, fots. 336r.-337r.)

**16765**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16754.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 291, fol. 424r.-v. (r. 1681, fots. 27r.-28r.)

**16766**

1521, mayo, 15. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague a Alfonso de Orta, jurado, 2.720 mrs. para los salarios, desde el 1 de enero hasta el 3 de febrero, de los cuatro guardas de la Puerta del Sol.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 108, fol. 155r. (r. 1680, fot. 335r.)

**16767**

1521, mayo, 15. [Sevilla]

Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Gaspar Centurión, mayordomo, ordenándole, de parte del Cabildo, hacerse cargo del libramiento adjunto, aunque no vaya dirigido a él.

Ac.: Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo de 1520, para que pague al licenciado Bartolomé de Zamora y al doctor Rodrigo Infante, letrados, 5.000 mrs. a cada uno que le les deben del tercio último de su salario de 1520 (1521, enero, 14).

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16768. La notificación aparece al final.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 110, fol. 157r.-v. (r. 1680, fots. 338r.-339r.)

**16768**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16767. La notificación aparece al final.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 265, fol. 379r.-v. (r. 1680, fots. 648r.-649r.)

**16769**

1521, mayo, 16. [Sevilla]

Certificación dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el 6 de junio de 1513 se presentó en el Cabildo una real cédula, que se inserta, en la que se concedió licencia al Cabildo para otorgar de los propios al convento de San Francisco como limosna cuatro cahíces de trigo cada año. Dicha cédula fue obedecida y cumplida, ordenándose al entonces mayordomo no demandar el coste del trigo a los regidores que habían votado a favor de la entrega, como había ordenado el juez de residencia, ya que el rey autorizó las entregas ya hechas al igual que las futuras.

I.: Real cédula de Fernando *El Católico* al Cabildo autorizándole a otorgar como limosna de los propios al convento de San Francisco cuatro cahíces de trigo cada año, pagándolo de los propios, dando también por bueno el trigo hasta entonces entregado al mismo. Ordena que la persona que tome las cuentas a la Ciudad, le reciba el valor del trigo en cuenta (1508, febrero, 9. Burgos).

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 13, fol. 31r.-v. (r. 1680, fots. 157r.-158r.)

**16770**

1521, mayo, 17. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague al mariscal Gonzalo de Saavedra, veinticuatro y alcaide del castillo de Encinasola, los 6.000 mrs. que le corresponden con la tenencia del año en curso.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16771.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 116, fol. 163r. (r. 1680, fot. 349r.)

**16771**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16770.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 299, fol. 434r. (r. 1681, fot. 43r.)

**16772**

1521, mayo, 17. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague a García Tello, veinticuatro y alcaide del castillo de Lebrija, los 50.000 mrs. que le corresponden con la tenencia del año en curso.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16773.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 117, fol. 164r.-v. (r. 1680, fots. 350r.-351r.)

**16773**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16772.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 297, fol. 432r.-v. (r. 1681, fots. 40r.-41r.)

**16774**

1521, mayo, 22. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague al licenciado Diego de Molina, asesor de los alcaldes ordinarios, los 5.000 mrs. que se le deben del tercio primero de su salario del año en curso.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16775.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, n° 111, fol. 158r. (r. 1680, fot. 340r.)

**16775**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16774.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, n° 293, fol. 426r. (r. 1681, fot. 31r.)

**16776**

1521, mayo, 22. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague al licenciado Alfonso Rodríguez de Zorita, juez de términos, 25.500 mrs. y a Juan González de Santiago, su escribano, 5.950 mrs. que les corresponden de sus salarios de los 85 días que se ocuparon del pleito que la Ciudad mantiene con Francisco del Alcázar sobre ciertos montes.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el libramiento del n° 16777.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, n° 114, fol. 161r.-v. (r. 1680, fots. 345r.-346r.)

**16777**

Ac.: Petición dada por el licenciado Alfonso Rodríguez de Zorita, juez de términos, solicitando que se ordene al mayordomo aceptar los libramientos que se señalan a su favor y al de su escribano y pagarles lo que se les debe (s. f.).

Ac.: Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a los contadores ordenándoles, de parte del Cabildo, averiguar cuánto dinero del que aparece en la petición anterior se debe todavía al juez y a su escribano para que se de el libramiento correspondiente (1521, mayo, 22).

Ac.: Informe dado por Juan Mejías y Pedro López, lugartenientes de los contadores mayores, haciendo saber a Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, que el dinero que se debe al juez y a su escribano asciende a 31.450 mrs. si se cuenta hasta el día que termina la prórroga de su cargo, es decir, hasta el 4 de junio. En caso de que se les despida antes, se podrá descontar dicha cantidad (1521, mayo, 23).

Ac.: Certificación dada por Juan González de Santiago, escribano del juez de términos, haciendo saber que los días de salario en los que fue condenada la Ciudad ascienden a 85 días (1521, mayo, 22).

Obs.: El libramiento presenta el mismo contenido que el doc. 16776. Llama la atención que la fecha del informe es posterior a la del libramiento.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, n° 296, fol. 429r.-431r. (r. 1681, fots. 35r.-39r.)

**16778**

1521, mayo, 22. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague al licenciado Cristóbal Ruiz de Sepúlveda, asesor de los alcaldes ordinarios, los 5.000 mrs. que se le deben de su salario del tercio primero del año en curso.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16779.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 128, fol. 175r. (r. 1680, fot. 368r.)

**16779**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16778.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 295, fol. 428r.-v. (r. 1681, fots. 33r.-34r.)

**16780**

1521, mayo, 22. [Sevilla]

Certificación dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el 15 de marzo se presentó en el Cabildo una petición de Alfonso de Carmona, que se inserta, en la que solicitó la anulación del arrendamiento que hizo. El Cabildo acordó encomendar el asunto a los letrados que presentaron el 19 de abril su informe, que se inserta, en el que recomendaron al Cabildo nombrar a un oficial que acuerde con el arrendador el descuento que le corresponda. El Cabildo acordó encomendar el asunto al licenciado Bartolomé de Zamora, jurado y letrado, y a los contadores. El día de la fecha presentaron su informe, que se inserta, en el que recomiendan que se le descuenten 30.000 mrs. del valor de la renta. Como el Cabildo estuvo de acuerdo, decidió ordenar al mayordomo no demandar a Alfonso de Carmona los 30.000 mrs. en cuestión y a los contadores descontárselos al mayordomo.

I.: Petición dada por Alfonso de Carmona explicando que arrendó la renta de la alcabala del pan del año en curso por 95.000 mrs., pero el Cabildo, para aumentar la cantidad de pan que se vendía en la ciudad y garantizar el abastecimiento y unos precios asequibles, hizo pregonar que todo aquel que traía pan a la ciudad no tenía que pagar alcabala, almojarifazgo ni otros derechos, por lo que no ha podido cobrar la alcabala. Solicita que se le anule el arrendamiento hecho (s. f.).

I.: Informe dado por el doctor Rodrigo Infante y el licenciado Bartolomé de Zamora, letrados, recordando el asunto a ellos encomendado y señalando que se informaron si lo alegado por el arrendador se correspondía con la verdad. Según sus averiguaciones en la renta no solo entra la alcabala del pan, que además cobró hasta el momento en el que se hizo el pregón, por lo que recomiendan que no se anule el arrendamiento sino que se le haga un descuento en la renta. Para ello el Cabildo deberá nombrar a un oficial que se reúna con el arrendador (s. f.).

I.: Informe dado por el licenciado Bartolomé de Zamora, jurado y letrado, y por Juan Mejías y Pedro López, lugartenientes de los contadores mayores, recordando el asunto a ellos encomendado y afirmando haber recabado información sobre lo ocurrido con la renta, por lo que recomiendan que se le descuenten a Alfonso de Carmona 30.000 mrs. del precio total de 96.000 mrs., con lo que el arrendador está de acuerdo (s. f.).

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 286, fols. 418r.-419v. (r. 1681, fots. 18r.-20r.)

**16781**

1521, mayo, 24. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague a Antón Martínez de Funes, receptor del dinero de la Alhóndiga del Pan, 13.050 mrs. por las 96 fanegas de trigo, a precio de cuatro reales cada fanega, que se entregaron como limosna al convento de San Francisco, al que le corresponden anualmente 48 fanegas, por lo que se trata de la limosna del año 1520 y de la del año en curso.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el libramiento del nº 16782.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 5, fol. 9r. (r. 1680, fot. 133r.)

**16782**

Ac.: Cuentas que suman un total de 13.056 mrs.

Obs.: El libramiento presenta el mismo contenido que el doc. nº 16781. Las cuentas se encuentran en el ángulo superior izquierdo del último fol.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 14, fols. 32r.-33v. (r. 1680, fots. 159r.-160r.)

**16783**

1521, mayo, 24. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a los contadores ordenándoles recibir en cuenta a Gaspar Centurión, mayordomo, los 60.000 mrs. que le corresponden de su salario.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16784.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 113, fol. 160r.-v. (r. 1680, fots. 343r.-344r.)

**16784**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16783.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 292, fol. 425r.-v. (r. 1681, fots. 29r.-30r.)

**16785**

1521, mayo, 24. [Sevilla]

Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Pedro Gutiérrez de Ballesteros, lugarteniente del asistente con los fieles ejecutores, a Juan de Torres, veinticuatro y procurador mayor, y a Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, ordenándoles, de parte del Cabildo, hacer entoldar, junto con Gaspar Centurión, mayordomo, las Plazas de San Francisco y San Salvador para la fiesta del Corpus. De los gastos deberá hacerse cargo el mayordomo.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 284, fol. 416r. (r. 1681, fot. 15r.)

**16786**

1521, mayo, 27. [Sevilla]

Certificación dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el día de la fecha se presentó en el Cabildo una real cédula, que se inserta,

en la que se concede permiso al licenciado de Nebreda, juez de los grados, a ausentarse de Sevilla durante tres meses. El Cabildo la acató y ordenó a Gaspar Centurión, mayordomo, pagar al licenciado Pedro de Nebreda, juez de los grados, su salario.

I.: Real cédula concediendo licencia al licenciado Pedro de Nebreda, juez de los grados, para viajar a Valladolid y a ausentarse de Sevilla durante tres meses, debiéndosele pagar su salario como si hubiese permanecido en la ciudad (1520, diciembre, 20. Medina de Rioseco).

Ac.: Certificación dada por Francisco de la Barrera Farfán, escribano de la Audiencia de los jueces de los grados, haciendo saber que el licenciado Pedro de Nebreda, juez de los grados, residió en la Audiencia entre el 1 de mayo y el día de la fecha, ausentándose entre el 3 de junio y el 10 de septiembre (1521, septiembre, 22. [Sevilla]).

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16787.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 58, fols. 85r.-86r. (r. 1680, fots. 236r.-237v.)

### 16787

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16786.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 328, fols. 472r.-473r. (r. 1681, fots. 96r.-97v.)

### 16788

1521, mayo, 27. [Sevilla]

Cuenta dada por Diego de la Bastida, lugarteniente del procurador mayor, el dinero que ha recibido y gastado en los pleitos de la ciudad, resultando que recibió 6.150 mrs. y que gastó en total 6.142 mrs. por lo que quedan en su poder 8 mrs.

Obs.: El doc. presenta firma autógrafa del lugarteniente del procurador mayor.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 196, fols. 279r.-284v. (r. 1680, fots. 513r.-519r.)

### 16789

1521, mayo, 29. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Esteban Centurión, banquero, para que pague a Juan de Arzola, a Sancho de Monesterio y a otros mercaderes los 112.345 mrs. depositados en su banco por García Tello, alguacil mayor, y por algunos mercaderes y comerciantes a nombre de la Ciudad para la compra del pan. Este dinero se les paga a cuenta de los 3.500 dcs. de oro que les corresponden por el pan que con ellos se contrató.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 51, fol. 71r.-v. (r. 1680, fots. 217r.-218r.)

### 16790

1521, mayo, 29. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague a Luis Méndez de Sotomayor, veinticuatro y alcaide del castillo de Cortegana, los 6.000 mrs. que le corresponden con la tenencia del año en curso.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16791.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 119, fol. 166r.-v. (r. 1680, fots. 354r.-355r.)

**16791**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16790.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, n° 301, fol. 444r.-v. (r. 1681, fots. 54r.-55r.)

**16792**

1521, mayo, 29. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague a Diego de Añasco y a Alfonso Álvarez Osorio, jurados y mayordomos de los jurados, los 15.000 mrs. que según las ordenanzas les corresponden por informar a los reyes del estado de la ciudad.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16793.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, n° 129, fol. 176r. (r. 1680, fot. 369r.)

**16793**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16792.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, n° 218, fol. 320r. (r. 1680, fot. 565r.)

**16794**

1521, mayo, 29. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague a Francisco del Alcázar, veinticuatro y fiel ejecutor, alcaide de San Benito del Campo del Andévalo, 15.000 mrs. que le corresponden con la tenencia del año en curso.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16795.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, n° 168, fol. 217r.-v. (r. 1680, fots. 436r.-437r.)

**16795**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16794.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, n° 330, fol. 475r.-v. (r. 1681, fots. 99r.-100r.)

**16796**

1521, mayo, 29. [Sevilla]

Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a los contadores ordenándoles, de parte del Cabildo, encargar la fabricación de seis hachas blancas y entregarlas a los frailes del convento de San Francisco para que ardan ante el sacramento después de la procesión que tendrá lugar al día siguiente. De los gastos deberá hacerse cargo el mayordomo Gaspar Centurión.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, n° 283, fol. 415r. (r. 1681, fot. 14r.)

**16797**

1521, mayo, 31. [Sevilla]v

Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Gaspar Centurión, mayordomo, ordenándole, de parte del Cabildo, hacerse cargo del libramiento adjunto, aunque no vaya dirigido a él.

Ac.: Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo de 1520, para que pague a Antonio Manrique, alcalde de la *tierra*, los 8.000 mrs. que le corresponden de su salario de 1520 (1521, marzo, 20).

Obs.: La notificación aparece al final.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 132, fol. 179r.-v. (r. 1680, fots. 374r.-375r.)

### 16798

1521, mayo, 31. [Sevilla]

Certificación dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el día de la fecha se vio en el Cabildo un informe del doctor Pedro de Vique y de Francisco de la Corona, jurados y fieles de la entrada del vino, sobre la vecindad que solicita Bernardo de Gaitán, que se inserta, en el que recomiendan que se le conceda la vecindad. Como el Cabildo estuvo de acuerdo lo recibió como vecino en la collación de San Martín, con las mismas obligaciones y privilegios de los demás vecinos de la ciudad y ordenó a los contadores asentarlos así en sus libros.

I.: Informe dado por el doctor Pedro de Vique y Francisco de la Corona, jurados y fieles del vino, recordando el asunto a ellos encomendado y explicando cómo Bernardo de Gaitán afirmaba estar casado con Argenta, hija legítima de Juan de Vallecillo, vecino originario de la ciudad, que fue jurado de la misma, lo que ellos han podido verificar, por lo que recomiendan que se le conceda la vecindad (s. f.).

Ac.: Certificación dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el 4 de julio Bernal González de Vallecillo, escribano público, se presentó como fiador de la vecindad de Bernardo de Gaitán (s. f.).

Obs.: La segunda certificación presenta firma autógrafa de Bernal González de Vallecillo.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 219, fols. 321r.-322r. (r. 1680, fots. 566r.-567v.)

### 16799

1521, mayo, 31. [Sevilla]

Certificación dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que en los libros del Cabildo consta que el 31 de marzo de 1505 se vio en el Cabildo una real cédula de Juana I, que se inserta, que fue obedecida y cumplida.

I.: Real provisión de Juana I al Cabildo recordando que se le informó de que en Sevilla había un hospital en la Plaza de San Salvador al que antiguamente se le llamaba Hospital de la Misericordia, donde se reciben enfermos pobres, especialmente a los aquejados de bubas, y que con la poca renta que posee no puede mantenerse, ni bastan las limosnas que los Reyes Católicos le otorgan, por lo que el Cabildo le solicitó poder aplicar al Hospital la tercera parte de las multas por los daños que se hacen en las heredades de los vecinos de la ciudad y de su *tierra*, renta que pertenece a los propios. Visto el asunto en el Consejo Real y por el rey ha decidido conceder licencia para aplicar esta renta al Hospital, con un valor máximo de 50.000 mrs. anuales. Se ordena por tanto que se acuda anualmente con esta cantidad al mayordomo del Hospital que deberá dar cuenta de cómo gasta el dinero (1505, febrero, 15. Toro).

Obs.: La real provisión está firmada por Fernando *El Católico*. Véase también el nº 16886.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 221, fols. 325r.-326r. (r. 1680, fots. 571r.-572v.)

**16800**

1521, junio, 3. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague a Juan del Castillo, correo, 12 dcs. de oro que se le deben del viaje que hizo a la Corte Real con cartas para los gobernadores y por habido traído a la vuelta las cartas de Fernando de Ávila, solicitador en la Corte, por las que informó de la victoria del rey sobre las comunidades.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16801.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 126, fol. 173r. (r. 1680, fot. 365r.)

**16801**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16800.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 243, fol. 353r. (r. 1680, fot. 610r.)

**16802**

1521, junio, 7. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague a Diego López, veinticuatro, 430 mrs. y a Bernaldo de Almansa, jurado, 628,5 mrs. que les corresponden por los días del mes de mayo que estuvieron como diputados en la Alhóndiga del Pan.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16803.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 24, fol. 43r.-v. (r. 1680, fots. 174r.-175r.)

**16803**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16802.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 37, fol. 56r.-v. (r. 1680, fots. 194r.-195r.)

**16804**

1521, junio, 7. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague al licenciado Pedro de León y al doctor Rodrigo Infante, letrados de los presos pobres de las Cárcelas, 3.000 mrs. a cada uno que por orden real les corresponden como ayuda de costa, además de los 3.000 mrs. que cada uno recibe de salario.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16805.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 121, fol. 168r.-v. (r. 1680, fots. 357r.-358r.)

**16805**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16804.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 342, fol. 491r.-v. (r. 1681, fots. 119r.-120r.)

**16806**

1521, junio, 7. [Sevilla]

Carta de merced otorgada por el Cabildo a favor de Cristóbal Guillén, cirujano, para que

ocupe el cargo de cirujano de los presos pobres de las Cárceles en lugar y por renunciación de maestre Diego, su padre, que solicitó a la Ciudad poder traspasárselo, otorgándosele con las mismas condiciones y remuneraciones que tuvo su padre.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 259, fol. 372r.-v. (r. 1680, fots. 636r.-637r.)

### 16807

1521, junio, 8. Valladolid

Cuenta dada por Pedro de Laguna, escribano mayor de rentas, del dinero que recibió de Cristóbal Pinelo, jurado y fiel ejecutor, de los derechos de los cuatro años del encabezamiento de las alcabalas de Sevilla y su *tierra*, desde 1520 a 1523, además de los derechos que correspondieron a Beltrán del Salto de algunos partidos y lugares, sumando un total de 14.045 mrs. más otros 715 mrs. de los lugares y partidos.

Ac.: Anotación indicando que el mismo día le pagó Cristóbal Pinelo los 12.000 mrs. de la fieldad del pescado salado del año 1521 (1521, junio, 8. Valladolid).

Ac.: Carta de pago otorgada por Pedro Yáñez, escribano de rentas y mercedes, reconociendo haber recibido de Cristóbal Pinelo, jurado y fiel ejecutor, 1.012 mrs. que él pagó a Beltrán del Salto por los derechos del encabezamiento de las carnicerías de Sevilla de 1520 (1521, junio, 7. Valladolid).

Ac.: Anotación indicando que este pliego debe devolverse a los contadores.

Obs.: La anotación aparece, al revés, en el último fol.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 200, fols. 298r.-299r. (r. 1680, fots. 535r.-537r.)

### 16808

1521, junio, 12. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague a García Tello, lugarteniente del alguacil mayor, 20.000 mrs. que se le deben de dos veces que sacó el pendón real para la pacificación de la ciudad.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16809.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 123, fol. 170r. (r. 1680, fot. 361r.)

### 16809

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16808.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 298, fol. 433r. (r. 1681, fot. 42r.)

### 16810

1521, junio, 14. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague a Alfonso de Villafranca, albacea de Juan de Villafranca, que fue lugarteniente del procurador mayor, 6.625 mrs., que se debían a Juan de Villafranca por los siguientes conceptos: 3.522 mrs. que le adeuda la Ciudad después de la toma de cuentas, 4.728 mrs. del tercio último de su salario hasta el 8 de noviembre de 1518, día en el falleció, y 375 mrs. de su salario como alguacil de los veinte, hasta el día que Cristóbal de Peñalosa le sucedió en el cargo, cantidades que suman

un total de 8.625 mrs., pero como destinó en su testamento 2.000 mrs. a la Ciudad, sólo se le deben pagar los 6.625 mrs. mencionados.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16811.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 127, fol. 174r.-v. (r. 1680, fots. 366r.-367r.)

**16811**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16810.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 237, fol. 345.-v. (r. 1680, fots. 599r.-600r.)

**16812**

1521, junio, 14. [Sevilla]

Certificación dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el 27 de agosto de 1520 se vio en el Cabildo una petición de Benito del Pumar, que se inserta, en la que solicitó poder introducir su vino en la ciudad. El Cabildo acordó encomendar el asunto a Juan de Guzmán, veinticuatro, para que informase sobre todo ello. El 11 de enero se presentó en el Cabildo otra petición de Benito del Pumar, que se inserta, en la que solicitó que se encomendase su asunto a otro oficial, dado que Juan de Guzmán, veinticuatro, estaba ausente. El Cabildo acordó encomendarlo a Fernando de Abreu, veinticuatro. El 7 de marzo Benito del Pumar presentó otra petición, que también se inserta, en la que volvió a solicitar otro oficial por ausencia de Fernando de Abreu, por lo que el Cabildo escogió a Luis de Medina, veinticuatro, quien, el día de la fecha, presentó su informe, que se inserta, en el que recomendó recibirlo como vecino y permitirle introducir su vino. Como el Cabildo estuvo de acuerdo, decidió recibirlo como tal, con todos los derechos y obligaciones de los demás vecinos de la ciudad.

I.: Petición dada por Benito del Pumar explicando que compró una heredad y viñas en Caza-lla de la Sierra a Fernán Rodríguez, vecino de la ciudad, y aún siendo él vecino con su casa poblada desde hace 15 años, los fieles no le quieren aforar su vino, por lo que solicita que se le haga justicia (s. f.).

I.: Petición dada por Benito del Pumar afirmando que solicitó ser recibido como vecino por haberse casado con hija de vecino, asunto que se encomendó a Juan de Guzmán, veinticuatro, pero al estar ausente, solicita que se encomienda el asunto a otro oficial (s. f.).

I.: Petición dada por Benito del Pumar afirmando que solicitó ser recibido como vecino y que se encomendó el asunto a Fernando de Abreu, veinticuatro, pero al estar ausente, solicita que se encomiende el asunto a otro oficial (s. f.).

I.: Informe dado por Luis de Medina, veinticuatro, recordando el asunto a él encomendado y afirmando que se ha podido averiguar que Benito del Pumar es vecino de la ciudad hace 12 años o más y que tiene su casa poblada. También es cierto que se casó en Sevilla por lo que recomienda que se le reciba como vecino y se le permita introducir su vino en la ciudad (s. f.).

Ac.: Anotación indicando que el 19 de junio Benito del Pumar presentó como su fiador a Fernán Rodríguez, vinatero, vecino de la collación de San Ildefonso.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 281, fols. 410r.-412v. (r. 1680, fots. 692r.-696r.)

**16813**

1521, junio, 19. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague a Diego de la Bastida, lugarteniente del procurador mayor, 3.000 mrs. para que los gaste en los pleitos y causas de la Ciudad.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16814.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 122, fol. 169r.-v. (r. 1680, fots. 359r.-360r.)

**16814**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16813.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 303, fol. 446r.-v. (r. 1681, fots. 57r.-58r.)

**16815**

1521, junio, 19. [Sevilla]

Certificación dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el 22 de febrero se presentó en el Cabildo una petición de Nicolás Alfonso, que se inserta, en la que solicitó que se le expidiese su carta de vecindad. El Cabildo acordó encomendar el asunto a Gonzalo Fernández, veinticuatro, quien, el día de la fecha presentó su informe en el Cabildo, que se inserta, en el que recomendó que se le recibiese como vecino. Como el Cabildo estuvo de acuerdo, decidió recibirle como tal con todos los derechos y obligaciones de los demás vecinos de la ciudad.

I.: Petición dada por Nicolás Alfonso afirmando estar casado con Leonor Martel, hija de Juan Martel y su mujer, vecinos originarios de Sevilla, por lo que también a él le corresponde la vecindad. Solicita que se le expida su carta de vecindad (s. f.).

I.: Informe dado por Gonzalo Fernández, veinticuatro, recordando el asunto a él encomendado y señalando que por orden del Cabildo consultó al procurador de la ciudad y a Francisco de Porras, solicitador de los vinateros, quien alegó numerosas razones por las que no se debería recibir a Nicolás Alfonso como vecino. Para formarse su opinión citó a las partes, resultando que Francisco de Porras no pudo probar alegación alguna de las que había hecho, mientras que Nicolás Alfonso sí pudo certificar ser natural de Constantina, haberse casado hace unos seis años en Sevilla con Leonor Martel, hija de Juan Martel y Leonor García, vecinos desde hace más de 20 años en la ciudad, y vivir en la collación de San Salvador donde tiene su casa poblada. Por todo ello recomienda que se le conceda la vecindad (s. f.).

Ac.: Anotación indicando que el 20 de junio Nicolás Alfonso presentó como su fiador a Diego Fernández, portero de maza.

Ac.: Certificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, [...].

Obs.: La última certificación, al revés, solo se comenzó a escribir y se encuentra en la parte baja del último fol.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 282, fols. 413r.-415r. (r. 1680, fots. 697r.-699r.)

**16816**

1521, junio, 28. [Sevilla]

Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Gaspar Centurión, mayordomo, y a los contadores informándoles que el Cabildo ha decidido ordenar que, para pagar el servicio del año en curso, otorgado en las Cortes de Valladolid de 1518, se cobre imposición desde el 1 de julio de una blanca en cada libra de la carne que se pesa en la ciudad, debiendo recaudarlo el mayordomo y restituir a los eclesiásticos, hijosdalgos y demás exentos lo que hayan pagado por ello.

Ac.: Anotación de Niculoso de Espíndola afirmando que él se llevó el original de esta notificación.

Obs.: La anotación presenta firma autógrafa de Niculoso de Espíndola.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 35, fol. 54r. (r. 1680, fot. 191r.)

**16817**

1521, junio, 28. [Sevilla]

Certificación dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el 7 de junio se presentó en el Cabildo una petición de Alfonso de Trigueros, que se inserta, en la que solicitó ser recibido como vecino. El Cabildo acordó remitir la petición al Concejo de Aznalcázar para que informase sobre el asunto. En Aznalcázar vieron el documento en su Cabildo el 24 de junio y respondieron que lo alegado por Alfonso de Trigueros era cierto. Por ello el Cabildo acordó recibirlo como vecino, con todos los derechos y obligaciones de los demás vecinos de la ciudad.

I.: Petición dada por Alfonso de Trigueros, hijo de Isabel de Trigueros, mujer de Juan Rodríguez Gallego, vecino de Sevilla, y ella misma vecina desde hace más de 35 años, afirmando que, aunque ha vivido en Aznalcázar, desde hace unos cuatro meses se ha mudado a Sevilla, teniendo su casa poblada en Triana, por lo que solicita ser recibido como vecino (s. f.).

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 225, fols. 331r.-332v. (r. 1680, fots. 579r.-581r.)

**16818**

[1521, junio. Sevilla]

Cuenta de las cantidades que Gaspar Centurión, mayordomo, ha pagado para correos durante 1521, sumando un total de 26.600 mrs.

Obs.: El doc., que presenta el mismo contenido que el nº 16819, carece de fecha, datando el último pago del mes de junio de 1521.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 61, fol. 90r. (r. 1680, fot. 242r.)

**16819**

Obs.: El doc., que presenta el mismo contenido que el nº 16818, carece de fecha, datando el último pago del mes de junio de 1521.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 273, fol. 389r. (r. 1680, fot. 663r.)

## 16820

1521, julio, 1. [Sevilla]

Certificación dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el 9 de febrero de 1519 se presentó en el Cabildo una petición del bachiller Jerónimo de Aguilar, lugarteniente del alcalde de la justicia, que se inserta, en la que solicitó el arrendamiento de una parcela de tierras para sembrar trigo en Villafranca de la Marisma. El Cabildo decidió encargar el asunto al comendador Diego Barbosa, veinticuatro, quien presentó el 4 de marzo su informe, que se inserta, en el que explicó los pormenores de los arrendamientos en la zona y afirmó que se le podía hacer alguna rebaja en el precio del mismo, ya que tanto la extensión de la parcela como el tiempo del arrendamiento solicitado entran dentro de lo habitual. El Cabildo, teniendo en cuenta que el bachiller lleva ocupando el cargo 10 años y los servicios que ha realizado, decidió arrendarle a Jerónimo de Aguilar la parcela de los Viznagales, por tres arrendamientos de nueve años cada uno y por 2.000 mrs. anuales, pagaderos el día de Santa María de Agosto. A continuación el bachiller se obligó a cumplir con las condiciones del arrendamiento, obligación que se inserta. Finalmente, el día de la fecha, se vio en el Cabildo una real provisión, que se inserta, en la que se confirma a Jerónimo de Aguilar el arrendamiento que le hizo la Ciudad. El Cabildo acordó cumplir la real provisión en todo y ordenar a los contadores asentar el traslado de la misma en los libros de la contaduría y hacer cargo a los respectivos mayordomos de los 2.000 mrs. de renta anual.

I.: Petición dada por Jerónimo de Aguilar, bachiller y lugarteniente del alcalde de la justicia, relatando cómo en el término de Villafranca de la Marisma el Cabildo posee una parcela de tierras de pan sembrar llamado los Viznagales, y solicitando que se le arriende durante algunos años, tasándolo el Cabildo (s. f.).

I.: Informe dado por Diego Barbosa, veinticuatro, recordando el asunto a él encomendado, para lo que envió a un escribano a Villafranca para recabar la información necesaria. Este averiguó que la parcela en cuestión comprende unas 20 cahizadas de sembradura y que el tiempo del arrendamiento solicitado -tres veces nueve años- era un plazo habitual en esta zona, por lo que, si el Cabildo quería hacerle alguna merced al bachiller, podría hacerlo en el precio, ya que por lo demás entraba en lo normal. Respecto al precio afirma no tener opinión propia, aunque algunas personas le dijeron que sería un buen precio para el bachiller 2.000 mrs. anuales (s. f.).

I.: Certificación dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el día de la fecha se presentó ante él Jerónimo de Aguilar, bachiller y lugarteniente del alcalde de la justicia, para obligarse a cumplir con las condiciones del arrendamiento y con el pago de los 2.000 mrs. anuales (1519, marzo, 4. [Sevilla]).

I.: Real provisión de Carlos I al bachiller Jerónimo de Aguilar, lugarteniente del alcalde de la justicia, recordando como éste le había relatado que existía pleito entre el Cabildo y él sobre la posesión de las tierras de los Viznagales, pleito que se vio ante el juez de términos quien declaró en cuanto a la posesión a favor de la ciudad reservando el derecho de propiedad y que dicho pleito estaba pendiente en el Consejo Real. Como le solicitó, teniendo en cuenta sus servicios prestados, que le confirmase el arrendamiento que le hizo la Ciudad, con esta carta se lo confirma y ordena al Cabildo cumplirlo (1521, junio, 7. Burgos).

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 253, fols. 363r.-365r. (r. 1680, fots. 624r.-626v.)

**16821**

1521, julio, 3. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague a Diego López, veinticuatro, 607 mrs. y a Gutierre Tello, jurado y fiel ejecutor, 628,5 mrs. que les corresponden por los días del mes de junio que estuvieron como diputados en la Alhóndiga del Pan.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16822.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, n° 25, fol. 44r.-v. (r. 1680, fots. 176r.-177r.)

**16822**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16821.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, n° 36, fol. 55r.-v. (r. 1680, fots. 192r.-193r.)

**16823**

1521, julio, 5. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague a Luis de Medina, veinticuatro y alcaide del castillo de Utrera, los 6.000 mrs. que le corresponden con la tenencia del año en curso.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16824.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, n° 125, fol. 172r.-v. (r. 1680, fots. 363r.-364r.)

**16824**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16823.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, n° 226, fol. 333r.-v. (r. 1680, fots. 582r.-583r.)

**16825**

1521, julio, 5. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague a Inés de Hervás, mujer de Cristóbal de Salas, 16.220 mrs. que le corresponden por una sentencia de los jueces de los grados en el pleito que mantuvo con la Ciudad sobre las reparaciones que hizo en las boticas de la mancebía cuando era su arrendador.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16826.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, n° 130, fol. 177r.-v. (r. 1680, fots. 370r.-371r.)

**16826**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16825.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, n° 302, fol. 445r. (r. 1681, fot. 56r.)

**16827**

1521, julio, 10. [Sevilla]

Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Luis Méndez de Sotomayor, veinticuatro, informándole que el 3 de julio se presentó en el Cabildo

una petición de los mercaderes genoveses que trajeron pan a la ciudad, que se inserta, en la que solicitaron que se estableciera el método para poder comprobar la cantidad de trigo que cada uno de ellos lleva a la ciudad, para poder así cobrar el sobreprecio que el Cabildo les ofreció. Se acordó que los diputados de la provisión del pan estudiaran la petición e diesen su parecer. El día de la fecha, se vio el informe de Rodrigo Ponce de León, duque de Arcos de la Frontera y alcalde mayor, de Guillén de las Casas, veinticuatro, y de Diego de Añasco, jurado, diputados, que se inserta, en el que recomiendan tomar una serie de medidas que permitirán que los mercaderes cobren los dos reales por encima del precio que prometió la Ciudad, sin que pueda haber fraude. Como el Cabildo estuvo de acuerdo, decidió ordenarle que lo ejecutase así con todo el pan que llegue al puerto de las Muelas.

I.: Petición dada por los mercaderes genoveses residentes en Sevilla explicando que ellos y otros mercaderes extranjeros han traído y están trayendo pan a la ciudad durante el año en curso procedente de muy variados lugares, y que algunos tienen el trigo ya muy cerca de la ciudad. Como el Cabildo ordenó que se pagase por cada cahíz de trigo que se llevase a Sevilla dos reales por encima del precio libre, solicitan que se establezca la manera de poder comprobar la cantidad de trigo que ellos traen a la ciudad, para que se les paguen los dos reales prometidos (s. f.).

I.: Informe dado por Rodrigo Ponce de León, duque de Arcos de la Frontera y alcalde mayor, Guillén de las Casas, veinticuatro, y Diego de Añasco, jurado, diputados de la provisión del pan, afirmando que para que se paguen los dos reales por cahíz de trigo traído de fuera de la ciudad y evitar cualquier fraude, deberán seguirse una serie de diligencias, como exigir que en las cartas de fletamento o en albaales los maestros de las naos declaren las cantidades de trigo que transportan, y que estas vayan acompañadas del juramento de los mercaderes respectivos y de certificación de escribano de cuánto trigo se descarga en el puerto; si fuere necesario que también se incluya el juramento de los medidores. Si cada vez que un mercader trae trigo se procede de esta manera, se le podrán pagar los dos reales por cahíz sin que haya peligro de fraude (s. f.).

Ac.: Certificación dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el 11 de marzo en reunión del Cabildo se discutió sobre la provisión del pan, y entre otras decisiones se acordó mandar dar un pregón, que se inserta, en el que se recoge el pago de los dos reales por cada cahíz. Se pregonó con trompetas en las gradas de Santa María la Mayor y en la Plaza de San Francisco ante mucha gente (1521, agosto, 13).

I.: Pregón mandado dar por el Cabildo haciendo saber que todo el pan que se traiga para vender en la ciudad por mar o por tierra será libre y franco, no teniendo que pagar almojarifazgo, alcabalas ni otro impuesto cualquiera, comprometiéndose el Cabildo a que todo el que venga a la ciudad salga libremente de ella. También se garantiza que se pueda vender el pan a precio libre y que el Cabildo pagará por encima de dicho precio dos reales de plata por cada cahíz de trigo que se venda en la ciudad (s. f.).

Obs.: Doc., en mal estado de conservación.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 54, fols. 75r.-76v. (r. 1680, fots. 224r.-226r.)

**16828**

1521, julio, 12. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague al licenciado

Álvaro Osorio, que fue alcalde de la justicia de Fregenal de la Sierra, 9.083 mrs. que se le deben de su salario desde el 5 de agosto hasta el 14 de noviembre de 1520.

Ac.: Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Gaspar Centurión, mayordomo, ordenándole, de parte del Cabildo, pagar el dinero contenido en el libramiento anterior, a pesar de cualquier orden que se le haya dado en contra. También se le ordena pagar dicha cantidad, a pesar de lo que la Ciudad ordenó respecto a los 2.720 mrs. que se dieron a Juan de Alcocer [escribano de la justicia] por recoger la información contra el licenciado Osorio (1521, octubre, 11).

Ac.: Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Gaspar Centurión, mayordomo de 1521, ordenándole, de parte del Cabildo, pagar el libramiento anterior a pesar del cargo que le hicieron los contadores de los 2.720 mrs. Se ordena a los contadores descargar al mayordomo esta cantidad (1522, febrero, 14).

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 115, fol. 162r-v. (r. 1680, fots. 347r.-348r.)

### 16829

1521, julio, 12. [Sevilla]

Certificación dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el 21 de junio se presentó en el Cabildo una petición de Pedro de Escobar, que se inserta, en la que solicitó ser recibido como vecino. El Cabildo acordó encomendar el asunto a García Tello, veinticuatro, quien, el día de a fecha, presentó su informe, que se inserta, en el que recomienda que se le conceda la vecindad. Como el Cabildo estuvo de acuerdo, lo recibió como tal, con los mismos derechos y obligaciones de los demás vecinos de la ciudad.

I.: Petición dada por Pedro de Escobar recordando que en una petición anterior explicó que era vecino originario de El Pedroso, pero que, al haberse casado con la hija de un vecino originario de la ciudad, se le había ordenado venir a vivir a Sevilla, por lo que ahora tiene su casa poblada en la collación de San Martín. Solicita ser recibido como vecino (s. f.).

I.: Informe dado por García Tello, veinticuatro, recordando el asunto a él encomendado y afirmando que Pedro de Escobar pudo probar fehacientemente lo alegado por él, por lo que recomienda que se le reciba como vecino (s. f.).

Ac.: Certificación dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el 19 de julio Pedro de Escobar presentó como su fiador a Alfonso de Robledo, vecino de la collación de San Andrés, y se comprometió a cumplir con las obligaciones de los vecinos. (s. f.)

Obs.: La segunda certificación presenta firma autógrafa del vecino y de su fiador.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 220, fols. 323r.-324v. (r. 1680, fots. 568r.-570r.)

### 16830

1521, julio, 22. [Sevilla]

Cuenta dada por Cristóbal Pinelo, jurado y fiel ejecutor, de los días que necesitó para el viaje y la estancia en la Corte Real por el asunto de los encabezamientos, resultando que en total suman 238 días. Durante este tiempo gastó en derechos, provisiones y costas 31.926 mrs.

Obs.: El doc., con firma autógrafa del jurado, presenta el mismo contenido que el nº 16831, aunque ahí se suma a los 31.926 mrs. el dinero que le corresponde por los días que pasó en la Corte. Véase también el nº 16836.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 85, fol. 121r.-v. (r. 1680, fots. 286r.-287r.)

### 16831

Obs.: El doc., con firma autógrafa del jurado, presenta el mismo contenido que el nº 16830, pero aquí al lado de la primera entrada -la referida al tiempo que necesitó- aparece la cantidad que le corresponde al jurado, a pagar, por lo que la cantidad final no asciende a 31.926 mrs. como en el nº 16830 sino a 150.926 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 199, fol. 297r.-v. (r. 1680, fots. 533v.-534r.)

### 16832

1521, julio, 23. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague a Juan de Córdoba, platero y fiel del contraste, 12.000 mrs. le corresponden de su salario. También deberá entregarle 2.000 mrs. y ocho gallinas para el alquiler de la tienda del contraste.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16833.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 131, fol. 178r.-v. (r. 1680, fots. 372r.-373r.)

### 16833

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16832.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 333, fol. 478r.-v. (r. 1681, fots. 103r.-104r.)

### 16834

1521, julio, 26. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague Fernán Sánchez de Aponte, tenedor del pan de la Alhóndiga del Pan, 16.320 mrs. que le corresponden por los cuatro cahíces de trigo que se otorgaron como limosna al convento de San Francisco, costando cada fanega 340 mrs.

Ac.: Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a los contadores ordenándoles, de parte del Cabildo, pasar el libramiento anterior ya que se entregó el trigo al convento por que así le corresponde por orden real (1521, agosto, 2).

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16835.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 6, fol. 10r. (r. 1680, fot. 134r.)

### 16835

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16834.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 7, fols. 11r.-12r. (r. 1680, fots. 135r.-136r.)

### 16836

1521, julio, 29. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que, de lo que recauda

de las rentas de las alcabalas encabezadas, pague a Cristóbal Pinelo, jurado y fiel ejecutor, 100.928 mrs. que se le deben de su salario por 238 días que estuvo en la Corte Real, incluido el viaje, por el asunto de los encabezamientos de las alcabalas, a razón de 500 mrs. diarios, que se le autorizó a cobrar mediante la real cédula que se adjunta.

Ac.: Real cédula, otorgada en nombre de los reyes por [Íñigo Fernández de Velasco], condestable de Castilla, para que el Cabildo pueda pagar a Pedro Suárez de Castilla, veinticuatro, y a Cristóbal Pinelo, jurado y fiel ejecutor, dos dcs. al primero y 500 mrs. diarios al segundo durante su estancia en la Corte Real (1520, diciembre, 28. Burgos).

Obs: Véase también el nº 16830.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 68, fols. 100r.-101r. (r. 1680, fots. 254r.-255v.)

**16837**

1521, julio, 31. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague al licenciado Juan de Pineda, alcalde de la justicia de Constantina, los 5.000 mrs. que el Cabildo aporta a su salario anual, año que a estos efectos se cumplió a 23 de abril. Los otros 15.000 mrs. anuales se le libran en los mayordomos de Constantina y de los Concejos de su jurisdicción.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16838.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 142, fol. 189r. (r. 1680, fot. 389r.)

**16838**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16837.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 241, fol. 350r. (r. 1680, fot. 607r.)

**16839**

1521, julio, 31. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a los mayordomos de Constantina, La Puebla de los Infantes, San Nicolás del Puerto y Villanueva del Camino, para que paguen al licenciado Juan de Pineda, alcalde de la justicia de Constantina, 15.000 mrs. que se le deben de su salario anual, año que a estos efectos se cumplió el 23 de abril, debiendo aportar Constantina 12.000 mrs. y los Concejos restantes 1.000 mrs. cada uno.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16840.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 143, fols. 190r.-191r. (r. 1680, fots. 390v.-391v.)

**16840**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16839.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 242, fols. 351r.-352r. (r. 1680, fots. 608r.-609v.)

**16841**

[1521, julio. Sevilla]

Cuenta de las multas impuestas por los fieles ejecutores.

Obs.: Doc., en mal estado de conservación. Se trata de tres fols., dos de ellos muy deteriora-

dos. La única fecha que aparece es la del 27 de julio, sin año, por lo que en principio se incluye en 1521, teniendo en cuenta el nº 16946.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 194, fols. 272r.-274r. (r. 1680, fots. 504r.-506r.)

**16842**

[1521, julio. Sevilla]

Cuenta tomada a Gaspar Centurión, mayordomo de 1521, ascendiendo el cargo a 4.503.999,5 mrs. y los gastos a 4.399.904,5 mrs., por lo que debe a la Ciudad 104.095 mrs.

Ac.: Certificación dada por Juan Mejías, lugarteniente de los contadores mayores, haciendo saber que recibió de Niculoso Espíndola, mayordomo de Sevilla por Gaspar Centurión en 1521, la cuenta del mayordomazgo (1525, julio, 29).

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 270, fols. 384r.-385v. (r. 1680, fots. 655r.-657r.)

**16843**

1521, agosto, 2. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague a Francisco de Caso, jurado, 3.750 mrs. que le corresponden de su salario por los seis meses, que se cumplieron a finales de julio, que fue diputado de la Puerta del Aceite.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16844.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 133, fol. 180r.-v. (r. 1680, fots. 376r.-377r.)

**16844**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16843.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 227, fol. 334r.-v. (r. 1680, fots. 584r.-585r.)

**16845**

1521, agosto, 2. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague a Juan de Olivares, jurado, 1.350 mrs. que le corresponden por los nueve días que necesitó para entregar una carta de la Ciudad a [Juan de Portocarrero], marqués de Villanueva del Fresno, pidiéndole como merced que no concediese poder al doctor Rodrigo de Neyra para usar su oficio de alcalde mayor.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16846.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 134, fol. 181r.-v. (r. 1680, fots. 378r.-379r.)

**16846**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16845.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 235, fol. 343r.-v. (r. 1680, fots. 596r.-597r.)

**16847**

1521, agosto, 2. [Sevilla]

Certificación dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo,

haciendo saber que el 19 de julio se presentó en el Cabildo una petición de Juan Mateos Valle, vecino de Villamartín, que se inserta, en la que solicitó la devolución de los 6.000 mrs. que pagó por el Prado del Rey, porque el pago fue injustificado. Visto la petición el Cabildo acordó encomendar el asunto a los letrados y contadores, quienes, el día de la fecha, presentaron su informe, que se inserta, en el que recomendaron que se le devolviese el dinero cobrado, ya que no puede justificarse al no haber quiebra en la renta. Como el Cabildo estuvo de acuerdo, ordenó a Fernán Sánchez de Aponte, mayordomo de Villamartín, actuar en consecuencia y no demandar dinero alguno a Juan Mateos.

I.: Petición dada por Juan Mateos Valle, vecino de Villamartín, relatando como hacía unos tres años un tal Andrés Martín de Llerena con dos aparceros suyos pujó la renta del Prado del Rey en 2.000 mrs. anuales, para un arrendamiento de seis años, pero como no dio fianzas en bienes raíces sino en bienes muebles, Luis de Sedaño, que entonces era el mayordomo de Villamartín, rechazó la puja y prendió a Andrés Martín. La renta sin embargo se saneó ya que en seguida otros la pujaron en el mismo valor, por lo que no hubo menoscabo en la renta. Después él, a ruego de Andrés Martín, lo sacó fiado de la cárcel y se obligó a pagar por él los 2.000 mrs. anuales en caso de que hubiese quiebra en la renta. De hecho, ya ha pagado al mayordomo 6.000 mrs., cuando no deberían haberle cobrado nada, al no sufrir la renta ninguna pérdida. Solicita que se le devuelvan los 6.000 mrs. que ya ha pagado y que no le demanden los 6.000 mrs. restantes (s. f.).

I.: Informe dado por el licenciado Bartolomé de Zamora y el doctor Rodrigo Infante, letrados, y por Juan Mejías y Pedro López, lugartenientes de los contadores mayores, recordando el asunto a ellos encomendado y explicando que en una certificación de Rodrigo Navarrete, escribano público de Villamartín, consta que el 17 de septiembre de 1517 se remató el Prado del Rey en Alfonso Pérez, vecino de Utrera, por 120.000 mrs., lo que es la misma cantidad por la que la puso Andrés Martín, por lo que no hubo quiebra en la renta. Así, si el mayordomo le había cobrado a Juan Mateos dinero en razón de dicha quiebra, los cobros no se atienen a justicia, ni debería seguir exigiéndole futuros pagos (s. f.).

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 222, fols. 327r.-328v. (r. 1680, fots. 573r.-575r.)

### **16848**

1521, agosto, 7. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague a Álvaro Pérez de Esquivel, veinticuatro, 521 mrs. y al doctor Pedro de Vique, jurado, 650 mrs. que les corresponden por los días del mes de julio que estuvieron como diputados en la Alhóndiga del Pan.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16849.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 26, fol. 45r. (r. 1680, fot. 178r.)

### **16849**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16848.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 38, fol. 57r. (r. 1680, fot. 196r.)

**16850**

1521, agosto, 7. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague al licenciado Luis de Casaverde, alcalde de la justicia de Fregenal de la Sierra, los 10.000 mrs. que se le deben del tercio segundo de su salario del año en curso.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16851.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 136, fol. 183r. (r. 1680, fot. 381r.)

**16851**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16850.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 258, fol. 371r. (r. 1680, fot. 635r.)

**16852**

1521, agosto, 16. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague al licenciado Soto, letrado en la Corte Real, los 6.000 mrs. de su salario del año en curso.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16853.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 144, fol. 192r.-v. (r. 1680, fots. 392r.-393r.)

**16853**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16852.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 261, fol. 374r.-v. (r. 1680, fots. 639r.-640r.)

**16854**

1521, agosto, 19. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague a Francisco Navarro, lugarteniente del procurador mayor, 3.750 mrs. a cuenta del viaje que hará con Rodrigo Álvarez, receptor de los reyes, para recabar por orden del rey información en Hinojales y en otros lugares contra el alcalde mayor de Segura y sus consortes, debiendo pagar parte al receptor y a los testigos y hacer frente a los gastos.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16855.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 137, fol. 184r. (r. 1680, fot. 382r.)

**16855**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16854.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 236, fol. 344r. (r. 1680, fot. 598r.)

**16856**

1521, agosto, 21. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague a Juan Pérez Cisbón, tenedor del Puente de Triana, 140.000 mrs. a cuenta de los 270.000 mrs. que le corresponden anualmente con la tenencia del Puente.

Ac.: Reconocimiento dado por Juan Pérez Cisbón, vecino de la collación de San Salvador, recordando que el 26 de noviembre de 1518 se obligó ante Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, como fiador de Cristóbal de Arcos, carpintero, para la tenencia del Puente de Triana que le fue rematado por siete años, desde el 16 de noviembre, con condiciones establecidas por el Cabildo, entre las que se le obligó a someterse a la revisión anual de la fianza, lo que con este acto realiza (1521, agosto, 22).

Obs.: El reconocimiento aparece en primer lugar, actuando como testigo el lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, cuya firma autógrafa aparece.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 238, fols. 346r.-347v. (r. 1680, fots. 601r.-603r.)

**16857**

1521, agosto, 23. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague al tesorero Luis de Medina, veinticuatro y alcaide del castillo de Utrera, 30.000 mrs. para las reparaciones más urgentes de la fortaleza, debiendo dar cuenta de cómo los gasta.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16858.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 146, fol. 194r.-v. (r. 1680, fots. 396r.-397r.)

**16858**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16857.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 240, fol. 349r. (r. 1680, fot. 606r.)

**16859**

1521, agosto, 23. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague a Gaspar Miguel, veinticuatro y alcaide del castillo de Alanís, los 6.000 mrs. que le corresponden con la tenencia del año en curso.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16860.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 148, fol. 197r.-v. (r. 1680, fots. 400r.-401r.)

**16860**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16859.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 234, fol. 342r.-v. (r. 1680, fots. 594r.-595r.)

**16861**

1521, agosto, 23. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague a Gaspar Miguel, veinticuatro y alcaide del castillo de Alanís, los 6.000 mrs. que le corresponden con la tenencia del año 1520.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16862.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 149, fol. 198r.-v. (r. 1680, fots. 402r.-403r.)

**16862**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16861.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 233, fol. 341r. (r. 1680, fot. 593r.)

**16863**

1521, agosto, 23. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague al comendador Gómez de Solís, veinticuatro y alcaide del castillo de Aroche, los 6.000 mrs. que le corresponden con la tenencia del año en curso.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16864.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 150, fol. 199r.-v. (r. 1680, fots. 404r.-405r.)

**16864**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16863.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 224, fol. 330r.-v. (r. 1680, fots. 577r.-578r.)

**16865**

1521, agosto, 26. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague al licenciado Fernando de Rojas, lugarteniente de alcalde mayor, 4.500 mrs. por los 15 días que necesitará para ir a Aroche y a Encinasola para ocuparse de las diferencias que estas villas mantienen con la de Moura, del reino de Portugal, sobre la utilización del Campo de Gamos.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16866.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 138, fol. 185r.-v. (r. 1680, fots. 383r.-384r.)

**16866**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16865.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 257, fol. 370r.-v. (r. 1680, fots. 633r.-634r.)

**16867**

1521, agosto, 29. [Sevilla]

Certificación dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el 21 de enero del año en curso se vio en el Cabildo un informe dado por el licenciado Andrés de Vergara, lugarteniente de alcalde mayor, y por Juan de Torres, veinticuatro y procurador mayor, respecto a las peticiones dadas por García López y el comendador Gómez de Solís, veinticuatro, que se inserta, en el que se explica cómo llegaron a un acuerdo económico con estas personas, debiendo pagarles a cada uno 30.000 mrs. por los daños sufridos en sus oficios de la guarda de la aduana. Como el Cabildo estuvo de acuerdo, ordenó proceder en consecuencia, con la salvedad de que deberán cobrar de los encabezamientos una vez que el mayordomo haya liquidado lo que corresponda a los reyes, y que se les pague durante el tiempo que Fernando de Cuenca sea almojarife mayor de la ciudad. El mayordomo no podrá de ninguna manera sacar el dinero de los propios.

I.: Informe dado por el licenciado Andrés de Vergara, lugarteniente de alcalde mayor, y por

Juan de Torres, veinticuatro y procurador mayor, explicando que por orden del Cabildo se reunieron con García López y con el comendador Gómez de Solís, veinticuatro, para llegar a un acuerdo con ellos respecto a una indemnización por los daños que ocasiona la saca franca de la ciudad en sus oficios de la guarda de la aduana. Como se averiguó que arrendar los oficios supondría pérdidas para la Ciudad, ya que entonces se debería pagar de los mismos a los dos antiguos oficiales, se recomienda pagar a cada uno de ellos 30.000 mrs., cantidad que es inferior a lo que les correspondería (s. f.).

Obs.: El doc., en mal estado de conservación, presenta el mismo contenido que la certificación del nº 16890.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 335, fols. 480r.-481r. (r. 1681, fots. 106r.-107v.)

**16868**

[1521, agosto. Sevilla]

Cuenta de lo que se ha pagado a los correos durante 1521, sumando un total de 48.437 mrs.

Obs.: El doc. carece de fecha. El último pago que se menciona es del mes de agosto de 1521.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 60, fol. 89r.-v. (r. 1680, fots. 240r.-241r.)

**16869**

1521, septiembre, 2. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague a Pedro Melgarejo, veinticuatro, 542,5 mrs. y a Alfonso Álvarez Osorio, jurado, 650 mrs. que les corresponden por los días del mes de agosto que estuvieron como diputados en la Alhóndiga del Pan.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16870.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 27, fol. 46r.-v. (r. 1680, fots. 179r.-180r.)

**16870**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16869.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 44, fol. 63r.-v. (r. 1680, fots. 203r.-204r.)

**16871**

1521, septiembre, 2. [Sevilla]

Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Gaspar Centurión, mayordomo, ordenándole, de parte del Cabildo, pagar a Antonio de Segovia, verdugo de la justicia, los 666,5 mrs. que se le deben de su salario del tercio segundo del año en curso.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16972.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 139, fol. 186r. (r. 1680, fot. 385r.)

**16872**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16871.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 252, fol. 362r. (r. 1680, fot. 623r.)

**16873**

1521, septiembre, 4. Sevilla, Alhóndiga del Pan

Certificación dada por Alfonso de Baeza, escribano de la Alhóndiga del Pan, haciendo saber que en el libro de la Alhóndiga consta que el 16 de agosto la cebada se vendió a 255, 246,5 y 238 mrs. la fanega, y que el 29 de agosto se vendió a 272, 272,5 255 y 238 mrs. la fanega, como pueden atestiguar Juan Rodríguez y Diego Martín, medidores de la Alhóndiga.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 28, fol. 47r. (r. 1680, fot. 181r.)

**16874**

1521, septiembre, 4. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague a Francisco Navarro, lugarteniente del procurador mayor, los 5.000 mrs. que se le deben del tercio segundo de su salario del año en curso.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16875.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 135, fol. 182r. (r. 1680, fot. 380r.)

**16875**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16874.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 231, fol. 339r. (r. 1680, fot. 590r.)

**16876**

1521, septiembre, 4. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague a Diego de la Bastida, lugarteniente del procurador mayor, los 4.333,5 mrs. que se le deben del tercio segundo de su salario del año en curso.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16877.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 140, fol. 187r. (r. 1680, fot. 386r.)

**16877**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16876.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 223, fol. 329r. (r. 1680, fot. 576r.)

**16878**

1521, septiembre, 4. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague a Diego Martel, lugarteniente del procurador mayor, los 5.000 mrs. que se le deben del tercio segundo de su salario del año en curso.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16879.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 141, fol. 188r.-v. (r. 1680, fots. 387r.-388r.)

**16879**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16878.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 239, fol. 348r.-v. (r. 1680, fots. 604r.-605r.)

**16880**

1521, septiembre, 4. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague al doctor Rodrigo Infante y al licenciado Bartolomé de Zamora, jurado, letrados, 5.000 mrs. a cada uno que les corresponden del tercio segundo de su salario del año en curso.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16881.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 145, fol. 193r.-v. (r. 1680, fots. 394r.-395r.)

**16881**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16880.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 232, fol. 340r.-v. (r. 1680, fots. 591r.-592r.)

**16882**

1521, septiembre, 18. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague al doctor Juan Fernández de la Gama, lugarteniente del asistente, 20.000 mrs. a cuenta de su salario, debiendo pagárselos del salario del asistente.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16883.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 80, fol. 116r. (r. 1680, fot. 277r.)

**16883**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16882.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 260, fol. 373r. (r. 1680, fot. 638r.)

**16884**

1521, septiembre, 18. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague a Rodrigo Álvarez de Burgos, escribano y receptor de los reyes, 7.937,5 mrs. que se le deben además de los 1.371 mrs. que le entregó Francisco Navarro, lugarteniente del procurador mayor, de su salario por los días que necesitó para hacer la probanza del pleito que Sevilla y su villa de Hinojales mantienen con el alcalde mayor de la encomienda mayor de León y con los alcaldes y oficiales del lugar de Fuentes sobre ciertos términos.

Ac.: Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Gaspar Centurión, mayordomo, ordenándole, de parte del Cabildo, pagar a Rodrigo Álvarez de Burgos, receptor de los reyes, además de la cantidad contenida en el libramiento anterior otros 960 mrs. por ocho días que necesitó para cobrar el libramiento anterior (1521, octubre, 2).

Ac.: Cuenta de lo que el Cabildo debe a Rodrigo Álvarez de Burgos, receptor de los reyes, de la probanza del pleito entre Hinojales y Fuentes, sumando un total de 7.736 mrs. (s. f.)

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16885. La cantidad final indicada no coincide con la que aparece en el libramiento.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 147, fols. 195r.-196r. (r. 1680, fots. 398r.-399v.)

**16885**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16884, pero aquí la notificación aparece dos veces. La cantidad final indicada no coincide con la que aparece en el libramiento.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 262, fols. 375r.-376v. (r. 1680, fots. 641r.-644r.)

**16886**

1521, septiembre, 18. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que, de lo que cobra de las multas de las heredades, pague al mayordomo del Hospital de las Bubas los 50.000 mrs. que anualmente le corresponden por orden real al Hospital como limosna.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16887. Véase también el nº 16799.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 151, fol. 200r.-v. (r. 1680, fots. 406r.-407r.)

**16887**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16886.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 304, fol. 447r.-v. (r. 1681, fots. 59r.-60r.)

**16888**

1521, septiembre, 18. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague a Juan González de Villarreal y a Antón García, procuradores de los presos pobres de las Cárceles, 3.500 mrs. a cada uno, que les corresponden de sus salarios del año en curso.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16889.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 154, fol. 203r.-v. (r. 1680, fots. 411r.-412r.)

**16889**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16888.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 307, fol. 450r.-v. (r. 1681, fots. 64r.-65r.)

**16890**

1521, septiembre, 20. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo y receptor de las rentas de las alcabalas encabezadas, para que pague a Fernán Sánchez de Aponte, tenedor del pan de la Alhóndiga del Pan, 11.250 mrs. que se le deben de 30 fanegas de trigo que se entregaron como limosna al convento de San Francisco. Deberá devolver esta cantidad a las rentas de las alcabalas en el tercio último de su mayordomazgo.

Ac.: Real provisión de Carlos I al Cabildo informándole que el convento de San Francisco le solicitó licencia para que la Ciudad pudiera concederle trigo como limosna, dado la gran escasez que había, y por que sin la orden real algunos regidores se negaban a seguir proporcionándole esta limosna. Por ello otorga licencia y facultad para poder conceder al convento

de San Francisco diariamente como máximo una fanega de pan hasta la siguiente cosecha de 1522 (1521, agosto, 16. Burgos).

Ac.: Certificación dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el día de la fecha se vio en el Cabildo la real provisión anterior y se ordenó que del pan de la Alhóndiga del Pan se entregue al convento de San Francisco 30 fanegas de trigo, que deben servirle, a media fanega cada día, para sesenta días (1521, septiembre, 11).

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 52, fols. 72r.-73v. (r. 1680, fots. 219r.-222r.)

### 16891

1521, septiembre, 30. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que, de lo que recauda de las alcabalas encabezadas, pague a García López y al comendador Gómez de Solís, veinticuatro y fiel ejecutor, 30.000 mrs. a cada uno como indemnización por las pérdidas que se originan en sus oficios de la guarda de la aduana por la saca franca de la ciudad. Deberá entregarles este dinero una vez que se haya pagado a los reyes todo lo que les corresponde de estas rentas.

Ac.: Certificación dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el 21 de enero del año en curso se vio en el Cabildo un informe dado por el licenciado Andrés de Vergara, lugarteniente de alcalde mayor, y por Juan de Torres, veinticuatro y procurador mayor, respecto a las peticiones dadas por García López y el comendador Gómez de Solís, veinticuatro, que se inserta, en el que se explica cómo llegaron a un acuerdo económico con estas personas, debiendo pagarles a cada uno 30.000 mrs. por los daños sufridos en sus oficios de la guarda de la aduana. Como el Cabildo estuvo de acuerdo, ordenó proceder en consecuencia, con la salvedad de que deberán cobrar de los encabezamientos una vez que el mayordomo haya liquidado lo que corresponda a los reyes, y que se les pague durante el tiempo que Fernando de Cuenca sea almojarife mayor de la ciudad. El mayordomo no podrá de ninguna manera sacar el dinero de los propios (1521, agosto, 29).

I.: Informe dado por el licenciado Andrés de Vergara, lugarteniente de alcalde mayor, y por Juan de Torres, veinticuatro y procurador mayor, explicando que por orden del Cabildo se reunieron con García López y con el comendador Gómez de Solís, veinticuatro, para llegar a un acuerdo con ellos respecto a una indemnización por los daños que ocasiona la saca franca de la ciudad en sus oficios de la guarda de la aduana. Como se averiguó que arrendar los oficios supondría pérdidas para la Ciudad, ya que entonces se debería pagar de los mismos a los dos antiguos oficiales, se recomienda pagar a cada uno de ellos 30.000 mrs., cantidad que es inferior a lo que les correspondería (s. f.).

Obs.: La certificación presenta el mismo contenido que el doc. nº 16867.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 69, fols. 102r.-103v. (r. 1680, fots. 256r.-259r.)

### 16892

1521, septiembre, 30. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague al licenciado Diego de Molina, asesor de los alcaldes ordinarios, los 5.000 mrs. que se le deben del tercio segundo de su salario del año en curso.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16893.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 152, fol. 201r. (r. 1680, fot. 408r.)

**16893**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16892.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 305, fol. 448r. (r. 1681, fot. 61r.)

**16894**

1521, septiembre, 30. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague al licenciado Cristóbal Ruiz de Sepúlveda, asesor de los alcaldes ordinarios, los 5.000 mrs. que se le deben del tercio segundo de su salario del año en curso.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16895.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 153, fol. 202r.-v. (r. 1680, fots. 409r.-410r.)

**16895**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16894.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 309, fol. 452r.-v. (r. 1681, fots. 67r.-68r.)

**16896**

1521, septiembre, 30. [Sevilla]

Certificación dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el 13 de septiembre se presentó en el Cabildo una petición de los arrendadores de la renta de los herbajes, que se inserta, en la que solicitaron un nuevo plazo para poder hacer frente al pago de la renta. El Cabildo acordó encomendar el asunto a Guillén de las Casas, veinticuatro y procurador mayor, quien, el día de la fecha, presentó su informe, que se inserta, en el que recomendó que se les permita pagar la mitad de la renta el año en curso y la otra mitad el año siguiente. Como el Cabildo estuvo de acuerdo, ordenó a Gaspar Centurión, mayordomo, cobrarles el año en curso la mitad de la renta y no demandarles la otra mitad que pagarán en 1522, siempre y cuando otorguen las fianzas necesarias.

I.: Petición dada por Juan de Palma y Juan de Vargas, coarrendadores de Silvestre Ramírez, arrendador de la renta de los herbajes, renta arrendada por tres años, de los que el año en curso es el último, relatando como Silvestre Ramírez no es capaz de pagar ni un maravedí de la renta del año en curso, debido a que durante este año la esterilidad fue tan grande que no hubo hierba, lo que hizo que ellos solicitaran en una petición anterior un aplazamiento del pago. Teniendo en cuenta que ellos dos no han obtenido beneficio alguno de la renta y que no solicitan en ningún momento su anulación, piden poder pagar la mitad de la renta durante el año en curso y la otra mitad en 1522 (s. f.).

I.: Informe dado por Guillén de las Casas, veinticuatro y procurador mayor, recordando el asunto a él encomendado y afirmando haber podido comprobar que efectivamente durante el año en curso apenas hubo pastos y por tanto tampoco ganado al que cobrar la renta, por lo que recomienda que se les conceda el aplazamiento solicitado (s. f.).

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 306, fol. 449r.-v. (r. 1681, fots. 62r.-63r.)

**16897**

1521, octubre, 2. [Sevilla]

Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Gaspar Centurión, mayordomo, ordenándole, de parte del Cabildo, pagar, de lo que recauda de las alcabalas encabezadas, a Rodrigo Meléndez, receptor de la Audiencia y Chancillería de Granada, 1.520 mrs. que se le deben de los días que se ocupó de la probanza del pleito que la Ciudad mantiene con Antón de Baena, arrendador de las alcabalas de *moros y tártaros*.

Ac.: Cuenta dada por Rodrigo Meléndez, receptor de la Audiencia de Granada, de lo que el Cabildo le debe de la probanza que Diego de la Bastida, en nombre de la ciudad, hizo en el pleito que se mantiene con Antón de Baena, sumando un total de 1.520 mrs. (s. f.).

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 67, fols. 98r.-99r. (r. 1680, fots. 252r.-253v.)

**16898**

1521, octubre, 11. [Sevilla]

Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Gaspar Centurión, mayordomo, ordenándole, de parte del Cabildo, pagar a Cristóbal Vázquez de Ávila, jurado, 650 mrs. que le corresponden de su salario como diputado de la Alhóndiga del Pan del mes de septiembre.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que los nºs 16899 a 16901.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 29, fol. 48r. (r. 1680, fot. 182r.)

**16899**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que los nºs 16898, 16900 y 16901, pero no presenta resumen, ni anotación o encabezamiento.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 30, fol. 49r. (r. 1680, fot. 183v.)

**16900**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que los nºs 16898, 16899 y 16901.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 41, fol. 60r. (r. 1680, fot. 200r.)

**16901**

Obs.: El doc., al revés, presenta el mismo contenido que los nºs 16898 a 16900, pero está tachado.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 42, fol. 61v. (r. 1680, fot. 201r.)

**16902**

1521, octubre, 11. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague a los fieles del vino Fernán Suárez y a Gaspar Miguel, veinticuatro, 2.000 mrs. a cada uno y al licenciado Alfonso de Céspedes y a Juan de Olivares, jurados, 1.000 mrs. a cada uno que les corresponden por los días que necesitarán para ir a aforar los vinos de los vecinos de la ciudad.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16903.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 155, fol. 204r.-v. (r. 1680, fots. 413r.-414r.)

**16903**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16902.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 308, fol. 451r. (r. 1681, fot. 66r.)

**16904**

1521, octubre, 11. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague al doctor Nicolás Tello, veinticuatro y alcaide del castillo de Fregenal de la Sierra, los 6.000 mrs. que le corresponden con la tenencia del año en curso.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16905.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 156, fol. 205r.-v. (r. 1680, fots. 415r.-416r.)

**16905**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16904.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 312, fol. 455r.-v. (r. 1681, fots. 71r.-72r.)

**16906**

1521, octubre, 11. [Sevilla]

Certificación dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el 14 de mayo se presentó en el Cabildo una petición de Gonzalo Alonso, *El Rico*, vecino de Alanís, que se inserta, en la que solicitó un descuento en la renta del cuarto de los molinos del Huéznar. El Cabildo acordó que los contadores estudiasen la petición y la prohibición que había fijado el jurado Juan Serrano, para informar sobre todo al Cabildo. El 6 de septiembre se vio el informe de Juan Mejías y Pedro López, lugartenientes de los contadores mayores, que se inserta, en el que recomendaron que se le hiciera algún descuento en la renta. El Cabildo acordó encomendar el asunto a Suero Vázquez de Moscoso, veinticuatro, quien presentó, el día de la fecha, su informe, que se inserta, en el que recomienda igualmente un descuento, explicando qué cantidad de trigo perdieron los arrendadores. Como el Cabildo estuvo de acuerdo con el mismo, decidió ordenar a Gaspar Centurión, mayordomo, descontar a los arrendadores de la renta la cantidad de trigo que aparece en el informe, calculando cada fanega a precio de 238 mrs. También ordenó a los contadores recibirle al mayordomo esta cantidad en cuenta.

I.: Petición dada por Gonzalo Alonso, *El Rico*, vecino de Alanís, recordando que en una petición anterior explicó las pérdidas que sufrió en la renta del cuarto de los molinos de la ribera del Huéznar, por tener que impedir que moliesen los vecinos del Maestrazgo, por lo que solicita que se le haga algún descuento en su renta (s. f.).

I.: Informe dado por Juan Mejías y Pedro López, lugartenientes de los contadores mayores, recordando el asunto a ellos encomendado y relatando como consta por certificación de Juan Maldonado, escribano público de San Nicolás del Puerto, que el 26 de abril Juan Serrano, jurado, ordenó que no se moliese en la ribera del Huéznar trigo alguno procedente del Maestrazgo de la provincia de León; después, el 11 de mayo se levantó dicha prohibición, por lo que ello supuso una pérdida de aproximadamente 700 cargas de trigo, lo que prueba que los

arrendadores tuvieron pérdidas justificadas en su renta. Recomiendan que se le haga algún descuento (s. f.).

I.: Informe dado por Suero Vázquez de Moscoso, veinticuatro, recordando el asunto a él encomendado, por causa del cual se desplazó a Alanís para averiguar que durante dos semanas se prohibió moler a las personas procedentes del Maestrazgo, lo que supuso una pérdida para los arrendadores de 31 fanegas de trigo, cuando en estas fechas la fanega se vendía entre 6 y 8 reales. Recomienda que se le haga un descuento adecuado a dichas cifras (s. f.).

Ac.: Certificación dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que se descontaron a los arrendadores del cuarto de los molinos de la ribera del Huéznar 7.378 mrs. correspondientes a 31 fanegas de trigo que perdieron (1521, noviembre, 6).

Obs.: El doc., en mal estado de conservación.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 192, fol. 269r.-270v. (r. 1680, fots. 499r.-501r.)

### 16907

1521, octubre, 11. [Sevilla]

Certificación dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el día de la fecha el Cabildo acordó dar licencia a Juan Suárez Gallego para que pueda conducir por la ciudad un cherrión que no puede estar herrado, debiendo pagar primero a Gaspar Centurión, mayordomo, 1.000 mrs. para las reparaciones del pavimento.

Ac.: Mandamiento de Pedro López, lugarteniente de los contadores mayores, a Gaspar Centurión, ordenándole cumplir la certificación anterior y cobrar de Juan Suárez Gallego la cantidad contenida en la misma ((1521, diciembre, 11).

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 202, fol. 302r. (r. 1680, fot. 541r.)

### 16908

1521, octubre, 11. [Sevilla]

Certificación dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el día de la fecha el Cabildo acordó dar licencia a Cristóbal García para que pueda conducir por la ciudad un cherrión que no puede estar herrado, debiendo pagar primero a Gaspar Centurión, mayordomo, 1.000 mrs. para las reparaciones del pavimento.

Ac.: Mandamiento de [Pedro López, lugarteniente de los contadores mayores], a Gaspar Centurión, ordenándole cumplir la certificación anterior y cobrar de Cristóbal García la cantidad contenida en la misma (1521, diciembre, 9).

Obs.: El mandamiento no presenta firma, aunque cabe de suponer que se trata del lugarteniente de los contadores mayores teniendo en cuenta el nº 16909.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 203, fol. 303r. (r. 1680, fot. 542r.)

### 16909

1521, octubre, 11. [Sevilla]

Certificación dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo,

haciendo saber que el día de la fecha el Cabildo acordó dar licencia a Pedro Antón para que pueda conducir por la ciudad un cherrión que no puede estar herrado, debiendo pagar primero a Gaspar Centurión, mayordomo, 1.000 mrs. para las reparaciones del pavimento.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 204, fol. 304r. (r. 1680, fot. 543r.)

**16910**

1521, octubre, 11. [Sevilla]

Certificación dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el día de la fecha el Cabildo acordó dar licencia a Juan Cristóbal para que pueda conducir por la ciudad un cherrión que no puede estar herrado, debiendo pagar primero a Gaspar Centurión, mayordomo, 1.000 mrs. para las reparaciones del pavimento.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 206, fol. 306r. (r. 1680, fot. 545v.)

**16911**

1521, octubre, 11. [Sevilla]

Certificación dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el día de la fecha el Cabildo acordó dar licencia a Francisco Sánchez, carretero, para que pueda conducir por la ciudad un cherrión que no puede estar herrado, debiendo pagar primero a Gaspar Centurión, mayordomo, 1.000 mrs. para las reparaciones del pavimento.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16912.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 207, fol. 307r. (r. 1680, fot. 546r.)

**16912**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16911.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 310, fol. 453r. (r. 1681, fot. 69r.)

**16913**

1521, octubre, 11. [Sevilla]

Certificación dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el día de la fecha el Cabildo acordó dar licencia a Alonso Méndez para que pueda conducir por la ciudad un cherrión que no puede estar herrado, debiendo pagar primero a Gaspar Centurión, mayordomo, 500 mrs. para las reparaciones del pavimento.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16914.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 208, fol. 308r. (r. 1680, fot. 547r.)

**16914**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16913.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 311, fol. 454r. (r. 1681, fot. 70r.)

**16915**

1521, octubre, 11. [Sevilla]

Certificación dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo,

haciendo saber que el día de la fecha el Cabildo acordó dar licencia a Pedro García, carpintero de ribera, para que pueda conducir por la ciudad un cherrión que no puede estar herrado, con tal de pagar primero a Gaspar Centurión, mayordomo, 1.000 mrs. para las reparaciones del pavimento.

Ac.: Mandamiento de Pedro López y Juan Mejías, lugartenientes de los contadores mayores, a Gaspar Centurión, mayordomo, ordenándole cobrar a Pedro García, carpintero de ribera, los 1.000 mrs. contenidos en la certificación anterior (1521, diciembre, 2).

Obs.: Véase también el nº 16928, que presenta el mismo contenido pero con distintas fechas.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 209, fol. 309r. (r. 1680, fot. 548r.)

### 16916

1521, octubre, 16. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague a Pedro Fernández de Toledo 6.000 mrs. que le corresponden por los 96 días que estuvo en la Casa de la aduana como fiel, cargo que le otorgó la Ciudad para poder tomar como encabezamiento el almojarifazgo mayor, el de los puertos y el de los partidos.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16917.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 157, fol. 206r.-v. (r. 1680, fots. 417r.-418r.)

### 16917

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16916.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 313, fol. 456r. (r. 1681, fot. 73r.)

### 16918

1521, octubre, 25. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague a Gonzalo Pantoja, veinticuatro y alcaide del castillo de Torres, los 6.000 mrs. que le corresponden con la tenencia del año en curso.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16919.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 159, fol. 208r.-v. (r. 1680, fots. 421r.-422r.)

### 16919

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16918.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 314, fol. 457r. (r. 1681, fot. 74r.)

### 16920

1521, octubre, 30. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague al licenciado Fernando de Rojas, lugarteniente de alcalde mayor, 7.200 mrs. que se le deben de los 24 días que necesitó para ir a Aroche y Encinasola y ocuparse de los conflictos entre estas villas y la Moura en Portugal.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16921.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 158, fol. 207r.-v. (r. 1680, fots. 419r.-420r.)

**16921**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16920.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 315, fol. 458r.-v. (r. 1681, fots. 75r.-76r.)

**16922**

[1521, octubre. Sevilla]

Cuenta de los libramientos dirigidos a Gaspar Centurión, mayordomo, para las tenencias de las fortalezas en 1521, sumando un total de 175.000 mrs.

Obs.: El doc., que presenta el mismo contenido que el nº 16923, carece de fecha, datando el último libramiento del mes de octubre de 1521.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 59, fols. 87r.-88r. (r. 1680, fots. 238r.-239v.)

**16923**

Obs.: El doc., que presenta el mismo contenido que el nº 16922, carece de fecha, datando el último libramiento del mes de octubre de 1521.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 274, fol. 390r.-v. (r. 1680, fots. 664r.-665r.)

**16924**

1521, noviembre, 11. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague al comendador Diego Barbosa, veinticuatro, y a Antonio de Soria, jurado y fiel ejecutor, 607 mrs. a cada uno que les corresponden por los días del mes de octubre que estuvieron como diputados en la Alhóndiga del Pan.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16925.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 31, fol. 50r.-v. (r. 1680, fots. 184r.-185r.)

**16925**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16924.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 325, fol. 468r.-v. (r. 1681, fots. 90r.-91r.)

**16926**

1521, noviembre, 11. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague a Guillén de las Casas, veinticuatro y procurador mayor, 10.000 mrs. para que los gaste en los pleitos y causas de la Ciudad.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16927.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 160, fol. 209r.-v. (r. 1680, fots. 423r.-424r.)

**16927**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16926.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 316, fol. 459r. (r. 1681, fot. 77r.)

**16928**

1521, noviembre, 11. [Sevilla]

Certificación dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el día de la fecha el Cabildo acordó dar licencia a Pedro García, carpintero de ribera, para que pueda conducir por la ciudad un cherrión que no puede estar herrado, debiendo pagar primero a Gaspar Centurión, mayordomo, 1.000 mrs. para las reparaciones del pavimento.

Ac.: Mandamiento de Pedro López, lugarteniente de los contadores mayores, a Gaspar Centurión, mayordomo, ordenándole cobrar los 1.000 mrs. contenidos en la certificación anterior (1521, noviembre, 11).

Obs.: Véase también el nº 16915, que presenta el mismo contenido pero con distintas fechas.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 205, fol. 305r. (r. 1680, fot. 544r.)

**16929**

1521, noviembre, 20. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague a Ruy Pérez de Esquivel, a Diego de Guzmán, a Juan de Frías y a Juan de Vergara, jurados, 12.000 mrs. por los días que necesitarán para arrendar las rentas de los propios en las villas y lugares de la Ciudad, correspondiendo a Ruy Pérez y a Juan de Vergara, que van a los Concejos del Aljarafe y de la Ribera y a los de la Sierra de Aroche, respectivamente, 4.000 mrs. a cada uno, y a Diego de Guzmán y Juan de Frías, que van a los Concejos de la Sierra de Constantina y a los de la Campiña, respectivamente, 2.000 mrs. a cada uno.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16930.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 161, fol. 210r.-v. (r. 1680, fots. 425r.-426r.)

**16930**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16929.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 317, fol. 460r. (r. 1681, fot. 78r.)

**16931**

1521, noviembre, 22. [Sevilla]

Certificación dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el 22 de junio se presentó en el Cabildo una petición de Alfonso Forero, que se inserta, en la que solicitó ser recibido como vecino. El Cabildo encomendó el asunto a Luis Méndez de Sotomayor, veinticuatro, quien, el día de la fecha, presentó su informe, que se inserta, en el que recomendó que se le conceda la vecindad. Como el Cabildo estuvo de acuerdo, decidió recibirle como vecino, con las mismas obligaciones y derechos de los demás vecinos de la ciudad.

I.: Petición dada por Alfonso Forero, vecino de Cazalla de la Sierra, explicando que hacía un año que se había casado con una hija de Gaspar de Loarca, vecino de la ciudad, por lo que solicita que se le conceda la vecindad (s. f.).

I.: Informe dado por Luis Méndez de Sotomayor, veinticuatro, recordando el asunto a él enco-

mendado y afirmando haber podido averiguar que Alfonso Forrero efectivamente está casado con una hija de Gaspar de Loarca, quien consta como vecino de la ciudad, por lo que recomienda que se le conceda la vecindad (s. f.).

Ac.: Certificación dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que 25 de noviembre Gaspar de Loarca en nombre de Alfonso Forero presentó como fiador del mismo a Juan Suárez, escribano público (s. f.).

Obs.: La segunda certificación presenta firma autógrafa de Gaspar de Loarca y de Juan Suárez.  
Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 326, fols. 469r.-470r. (r. 1681, fots. 92r.-93v.)

### 16932

1521, noviembre, 29. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague al licenciado Luis de Casaverde, alcalde de la justicia de Fregenal de la Sierra, los 10.000 mrs. que le corresponden de tercio último de su salario anual, año que a estos efectos se cumplió el 13 de noviembre.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16933.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 165, fol. 214r.-v. (r. 1680, fots. 432r.-433r.)

### 16933

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16932.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 321, fol. 464r.-v. (r. 1681, fots. 84r.-85r.)

### 16934

1521, noviembre, 29. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague a Francisco de Laredo, jurado y portero mayor de la Casa del Cabildo, 1.200 mrs. para comprar el carbón que se gasta en el bracero de la Casa del Cabildo.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16935.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 166, fol. 215r. (r. 1680, fot. 434r.)

### 16935

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16934.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 324, fol. 467r. (r. 1681, fot. 89r.)

### 16936

[1521, noviembre. Sevilla]

Cuenta de los 19.000 mrs. que se libraron a los lugartenientes del procurador mayor -Diego Martel, 6.000 mrs. y Diego de la Bastida, 3.000 mrs.-, y de los 10.000 mrs. que se pagaron a Guillén de las Casas, veinticuatro y procurador mayor, para gastos que los procuradores deberán justificar.

Obs.: El doc. carece de fecha, siendo la del último libramiento mencionado el mes de noviembre de 1521.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 62, fol. 91r. (r. 1680, fot. 243r.)

**16937**

1521, diciembre, 2. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Luis Méndez de Sotomayor, veinticuatro, y a los diputados y oficiales de la Alhóndiga del Pan, para que paguen a Domingo de Forne, 1.500 dcs. de oro a cuenta de lo que le corresponderá a él y a Antonio Forne y su compañía por el trigo y la cebada que trae la nao de Jerónimo de Fresco y que se contrató con ellos para la Alhóndiga. Este dinero se le paga además de otros 1.000 dcs. de oro que le entregó por orden del Cabildo el mayordomo Gaspar Centurión.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 49, fol. 69r.-v. (r. 1680, fots. 214r.-215r.)

**16938**

1521, diciembre, 4. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague a Cristóbal Hernández, carpintero, 2.000 mrs. por la tela del ensayadero y a Cristóbal de Reina, herrero, 675 mrs. por la clavazón para la tela y puertas del mismo.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16939.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 10, fol. 23r.-v. (r. 1680, fots. 147r.-148r.)

**16939**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16938.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 323, fol. 466r.-v. (r. 1681, fots. 87r.-88r.)

**16940**

1521, diciembre, 6. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague a Juan de Ayala, veinticuatro, 650 mrs. y a Juan de Cueva, jurado, 628,5 mrs. que les corresponden por los días del mes de noviembre que estuvieron como diputados en la Alhóndiga del Pan.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16941.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 32, fol. 51r.-v. (r. 1680, fots. 186r.-187r.)

**16941**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16940.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 45, fol. 64r.-v. (r. 1680, fots. 205r.-206r.)

**16942**

1521, diciembre, 11. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague a Bartolomé Guillén, carpintero, 2.250 mrs. que se le deben de dos cherriones que hizo para las reparaciones de las alcantarillas y para el servicio de las obras.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16943.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 167, fol. 216r. (r. 1680, fot. 435r.)

**16943**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16942.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 329, fol. 474r. (r. 1681, fot. 98r.)

**16944**

1521, diciembre, 20. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague al doctor Juan Fernández de la Gama, lugarteniente del asistente, 30.000 mrs. a cuenta de su salario, debiendo pagárselos del salario del asistente.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16945.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 79, fol. 115r. (r. 1680, fot. 276r.)

**16945**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16944.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 331, fol. 476r. (r. 1681, fot. 101r.)

**16946**

[1521, diciembre. Sevilla]

Cuenta de las multas impuestas por los fieles ejecutores.

Obs.: Como encabezamiento solo aparece *las dichas condenaciones*, por lo que parece que o se trata de un doc. inserto en otro o que le precedía algún que otro fol. Las fechas que aparecen abarcan el 16 de diciembre de 1521 y las cantidades sumadas ascienden a un total de 6.476 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 230, fols. 337r.-338r. (r. 1680, fots. 588r.-589v.)

**16947**

[1521. Sevilla]

Cuenta sumaria de las rentas de los propios de 1521, resultando que el cargo de las rentas ordinarias asciende a 2.944.172 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 1, fols. 1r.-4v. (r. 1680, fots. 123r.-127r.)

**16948**

[1521. Sevilla]

Cuenta sumaria del cargo de Gaspar Centurión, mayordomo de 1521, incluyéndose el valor de las rentas ordinarias y extraordinarias, sumando un total de 4.479.127 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 2, fol. 5r. (r. 1680, fot. 128r.)

**16949**

[1521. Sevilla]

Cuenta de los libramientos ordinarios dados en Gaspar Centurión, mayordomo de 1521, [sumando un total de 1.520.676 mrs.]

Obs.: La cuenta presenta sumas parciales al final de cada fol., pero no la suma total. El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16950, pero parece más completo, ya que la suma total del n° 16950 sólo asciende a 1.459.896 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, n° 8, fols. 13r.-18r. (r. 1680, fots. 137r.-142v.)

**16950**

[1521. Sevilla]

Cuenta de los libramientos dirigidos a Gaspar Centurión, mayordomo de 1521, sumando un total de 1.459.896 mrs.

Obs.: La cuenta presenta sumas parciales al final de cada fol., pero no la suma total. El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16949, que parece más completo por la suma total que alcanza.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, n° 11, fols. 24r.-28v. (r. 1680, fots. 149r.-154r.)

**16951**

[1521. Sevilla]

Cuenta de los libramientos extraordinarios dirigidos a Gaspar Centurión, mayordomo de 1521, [sumando un total de 408.292 mrs.]

Obs.: La cuenta presenta sumas parciales al final de cada fol., pero no la suma total.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, n° 9, fols. 19r.-22r. (r. 1680, fots. 143r.-146v.)

**16952**

[1521. Sevilla]

Relación de los correos y peones despachados por el Cabildo y sus diputados de la provisión del pan y de la Alhóndiga del Pan, que recibieron sus pagos de Antón Martínez de Funes, receptor de la Alhóndiga de 1521.

Obs.: Se trata de un fol. reaprovechado, con cuentas que no corresponden a este doc., que además está tachado.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, n° 43, fol. 62r. (r. 1680, fot. 202r.)

**16953**

[1521. Sevilla]

Cuenta tomada a Francisco de Carmona, jurado, de las 2.500 fanegas de trigo que compró para la Ciudad en 1521. El jurado recibió 573.750 mrs. y gastó 546.499 mrs., por lo que quedaron en su poder 27.251 mrs., que pagó a Antonio Martínez de Funes, receptor del dinero de la Alhóndiga del Pan.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, n° 56, fol. 78r.-v. (r. 1680, fots. 228r.-229r.)

**16954**

[1521. Sevilla]

Cuenta de las cantidades procedentes del cargo extraordinario que Gaspar Centurión, mayordomo, no ha podido cobrar en 1521, sumando un total de 1.031.306 mrs.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16955.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, n° 64, fols. 93r.-94v. (r. 1680, fots. 245r.-247r.)

**16955**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16954.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, n° 271, fols. 386r.-387v. (r. 1680, fots. 658r.-660r.)

**16956**

[1521. Sevilla]

Cuenta dada por Gaspar Centurión, mayordomo, de las cantidades que ha pagado por certificaciones del escribano del Cabildo a distintos correos, sumando un total de 12.899 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, n° 272, fol. 388r.-v. (r. 1680, fots. 661r.-662r.)

**16957**

[1521. Sevilla]

Relación de las escrituras que se encuentran en varios *envoltorios*.

Obs.: Se señalan las distintas escrituras que se encuentran en cuatro envoltorios, y aparecen mencionadas dos fechas, la de 1518 y la de 1521. Por el contenido también se sabe que se refiere a escrituras anteriores, como una probablemente de 1512 por el protagonista (Pedro Fernández de Carmona, comprador del pan de la Alhóndiga del Pan en este año). Por los lugartenientes de los procuradores mayores que aparecen nombrados podría tratarse también de fechas comprendidas entre 1506 y al menos 1515.

Sec. XV, Pap. May. ¿ca. Siglo XVI?, caja 130, n° 14, fols. 198r.-199r. (r. 1690, fots. 486r.-487r.)

**16958**

1522, enero, 3. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo de 1521, para que pague a Francisco de Torres y Diego Caravalló, guardas que se ocupan de tomar las medidas necesarias para preservar a la ciudad de la peste, 13.860 mrs. que les corresponden de sus salarios desde el 27 de julio hasta finales de diciembre de 1521 y por el alquiler de un barco durante cinco meses.

Obs.: Aunque por la fecha correspondería a 1522, tanto por el mayordomo como por la anotación del ángulo superior derecho pertenece a 1521.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, n° 33, fol. 52r.-v. (r. 1680, fots. 188r.-189r.)

**16959**

1522, enero, 3. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo de 1521, para que pague a Álvaro Pérez de Esquivel, veinticuatro, 607 mrs. y a Diego de Añasco, jurado, 650 mrs. que les corresponden por los días del mes de diciembre de 1521 que estuvieron como diputados en la Alhóndiga del Pan.

Obs.: Aunque por la fecha correspondería a 1522, tanto por el mayordomo como por la anotación del ángulo superior derecho pertenece a 1521.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 34, fol. 53r. (r. 1680, fot. 190r.)

**16960**

1522, enero, 4. [Sevilla]

Certificación dada por Alfonso de Baeza, escribano de la Alhóndiga del Pan, haciendo saber que el 20 de diciembre se vendió la cebada en la Alhóndiga del Pan a 408 mrs. la fanega, y que el 31 de diciembre costó la fanega 425 mrs.

Obs.: Aunque por la fecha correspondería a 1522, tanto por el asunto tratado como por la anotación del ángulo superior derecho pertenece a 1521.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 170, fol. 219r. (r. 1680, fot. 439r.)

**16961**

1522, enero, 8. [Sevilla]

Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Gaspar Centurión, mayordomo de 1521, ordenándole, de parte del Cabildo, pagar a Antonio de Segovia, verdugo de la justicia, 666,5 mrs. que se le deben del tercio último de su salario de 1521.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 169, fol. 218r. (r. 1680, fot. 438r.)

**16962**

1522, enero, 15. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo de 1521, para que, de lo que recaudó de las alcabalas encabezadas de 1521, pague al doctor Juan Fernández de la Gama, lugarteniente del asistente, 12.083,5 mrs. que le corresponden de su salario como juez de las alcabalas entre el 7 de agosto, día que fue recibido como lugarteniente del asistente, hasta finales de diciembre de 1521.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 72, fol. 108r.-v. (r. 1680, fots. 267r.-268r.)

**16963**

1522, enero, 27. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mercader genovés, para que entregue los 1.000 dcs. de oro que se comprometió con los diputados de la provisión del pan a dar a cambio del contrato para la provisión del pan, al comendador Alfonso de Sotelo, mayordomo del arzobispo. Este dinero lo prestó el arzobispo a la Ciudad para la contratación del pan.

Obs.: Aunque por la fecha correspondería a 1522, en el ángulo superior derecho se indica su pertenencia a 1521.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 50, fol. 70r. (r. 1680, fot. 216r.)

**16964**

1522, febrero, 21. [Sevilla]

Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Gas-

par Centurión, mayordomo de 1521, ordenándole, de parte del Cabildo, pagar, de lo que recaudó de dinero de la blanca de [...], a las personas que le indiquen los fieles ejecutores, 20 des. de oro para la [...] de esta ciudad, debiendo devolvérselos de las primeras multas que impongan.

Obs.: El doc., en mal estado de conservación.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 193, fol. 271r. (r. 1680, fot. 502r.)

### 16965

1522, julio, 21. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo de 1521, para que pague a Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, los 12.000 mrs. que se le deben de la ayuda de costa de 1521 que se le paga con autorización real.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16966. Aunque por la fecha correspondería a 1522, tanto por el mayordomo como por la anotación del ángulo superior derecho pertenece a 1521.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 174, fol. 223r. (r. 1680, fot. 445r.)

### 16966

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16965.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 332, fol. 477r. (r. 1681, fot. 102r.)

### 16967

1522, octubre, 27. [Sevilla]

Certificación dada por Diego de Esquivel, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que consta por los libros del Cabildo que el 19 de agosto de 1521 en reunión del Cabildo se votó, a petición del Concejo de Villamartín, un acuerdo según el que se ordenó a Gaspar Centurión, mayordomo, no cobrarle al Concejo las tierras caballerizas que en 1521 no se hayan podido sembrar, hasta que el Cabildo decida sobre el particular.

Ac.: Cuenta tomada a Fernando Sánchez, mayordomo de Villamartín en 1521, sumando el cargo 456.000 mrs. y la data 451.500 mrs., por lo que debe a la Ciudad 4.500 mrs. (s. f.)

Ac.: Mandamiento de Pedro López y Juan Mejías, lugartenientes de los contadores mayores, a Fernando Sánchez de Aponte, mayordomo de Villamartín, ordenándole pagar a los herederos de Antón Miguel, vecino de Villamartín, el prometido que ganó en la renta del Prado del Rey (1522, enero, 7).

Ac.: Anotación indicando que se trata de la comisión para las tierras caballerizas.

Ac.: Carta de pago otorgada por Antón Caño, tutor de los hijos menores de Antón Miguel, reconociendo haber recibido 3.000 mrs. de Fernando Sánchez de Aponte, mayordomo de Villamartín (1522, enero, [...]).

Ac.: Carta de pago de [...], reconociendo haber recibido de los arrendadores del Prado del Rey 2.700 mrs (1522, febrero, 7).

Obs.: La cuenta aparece en primer lugar. Los últimos dos docs., en mal estado de conservación. La anotación aparece, al revés, en la parte baja de un fol. por lo demás vacío.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 277, fols. 399r.-401v. (r. 1680, fots. 675r.-680r.)

**16968**

1522, noviembre, 9. Valladolid

Real cédula de Carlos I y Juana I a Juan de Rosales, continuo de su casa, explicándole que se dio libramiento al Cabildo de Sevilla para que de las alcabalas encabezadas de 1521 pagase a Rodrigo Álvarez de Madrid, vecino de Málaga, 2.830.000 mrs. a cuenta para los salarios de los guardas reales, debiendo pagárselos a finales de enero del año en curso. Sin embargo, Rodrigo Álvarez le ha hecho saber que la Ciudad no le estaba pagando, por lo que demandó que se ejecutasen bienes de la Ciudad, causa que comenzó a ver Antón Martín Clavijo, alguacil de las entregas de Sevilla, ante Pedro Farfán, escribano público, pero ambos, por orden de la Ciudad, se negaron a proceder con la ejecución. Por ello, le solicitó que nombrase un ejecutor de la Corte Real para proceder. En consecuencia ordena a Juan de Rosales dirigirse a Sevilla y seguir adelante con la ejecución de los bienes por la cantidad nombrada. Ordena al Cabildo permitirle actuar y no poner impedimento alguno. De salario se le deberán pagar 200 mrs. diarios y a Simón de Sedaño, su escribano, 120 mrs. diarios además de sus derechos. El viaje desde la Corte a la ciudad se lo deberán cobrar a Antón Martín Clavijo y Pedro Farfán, y el salario a la Ciudad.

Ac.: Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, receptor de las rentas de las alcabalas encabezadas de 1521, para que pague a Simón de Sedaño, escribano, 13.008 mrs. que se le deben de su salario por 98 días que necesitó para ejecutar, junto con Juan de Rosales, ejecutor de los reyes, el libramiento dado a favor de Rodrigo Álvarez de Madrid, vecino de Málaga, en las rentas de los encabezamientos (1523, marzo, 6).

Ac.: Cuenta dada por Simón de Sedaño, escribano, del dinero que le debe Sevilla según la comisión real, resultando que en total asciende a 13.008 mrs. (s. f.).

Ac.: Notificación de Simón de Sedaño, escribano, aclarando que los días que estuvo en la ciudad se cuentan desde que llegó a Sevilla con Juan de Rosales, sin incluir los días del viaje, que se le pagan por otra vía (s. f.).

Obs.: Aunque por la fecha correspondería a 1523, se refiere a lo recaudado en 1521 y en el primer fol. aparece como encabezamiento esta fecha. La real provisión presenta el mismo contenido que el doc. nº 16969, el libramiento que el nº 17018 y la cuenta que el nº 16973.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 278, fols. 402r.-405v. (r. 1680, fots. 681r.-686r.)

**16969**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que la real provisión del nº 16968, por el que se sabe que pertenece a 1521.

Sec. XV, Pap. May. 1522, caja 120, nº 12, fols. 25r.-26v. (r. 1681, fots. 164r.-166r.)

**16970**

[1522. Sevilla]

Cuenta de lo que Fernando de Ávila, solicitador en la Corte Real, ha gastado en los asuntos de la ciudad pendientes en la Corte y en el Consejo Real durante 1521 y 1522.

Ac.: Anotación indicando que se trata del conocimiento de los 4.000 mrs. del depósito en el pleito de Rodrigo Álvarez.

Ac.: Carta de pago otorgada por Rodrigo Navarero reconociendo haber recibido en depósito de Fernando de Ávila, en nombre de la ciudad de Sevilla, 4.000 mrs. para el caso de que no se llegara a aprobar la cantidad ofrecida a Pedro Vargas en el pleito de Rodrigo Álvarez sobre el interés de la renta de la madera de Sevilla (1522, agosto, 20. S. L.).

Obs.: La cuenta no presenta cantidades totales, y partiendo de las parciales, parece que en total gastó 7.525 mrs. El fol. con la anotación se ha microfilmado dos veces.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 195, fols. 275r.-278v. (r. 1680, fots. 507r.-512r.)

### 16971

[1523, enero. Sevilla]

Relación de los libramientos dirigidos a Gaspar Centurión, mayordomo, a personas que deberán dar cuenta de cómo han gastado el dinero durante 1521.

Obs.: El doc. no presenta suma total, que, teniendo en cuenta las parciales que aparecen al final de cada fol., ascendería a 235.023 mrs. Carece de fecha, datando el último libramiento de enero de 1523, aunque por el mayordomo el doc. pertenece a 1521.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 275, fols. 391r.-393v. (r. 1680, fots. 666r.-669r.)

### 16972

1523, marzo, 16. [Sevilla]

Cuenta dada por Diego de la Bastida, lugarteniente del procurador mayor, del dinero que recibió y gastó entre 1521 y 1523, resultando que el cargo asciende a 5.000 mrs. y la data a 4.758 mrs., por lo que quedan en su poder 242 mrs., lo que sumado a los 8 mrs. de la cuenta anterior hace un total de 250 mrs.

Obs.: El doc. presenta la firma autógrafa del lugarteniente del procurador mayor.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 176, fols. 225r.-236r. (r. 1680, fots. 447r.-459v.)

### 16973

[1523, marzo. Sevilla]

Cuenta dada por Simón de Sedaño, escribano de Juan de Rosales, ejecutor del rey, de lo que le debe el Cabildo de sus salarios, ascendiendo a un total de 13.008 mrs.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que la cuenta del nº 16968, por lo que se sabe que pertenece al cargo de 1521.

Sec. XV, Pap. May. ¿ca. Siglo XVI?, caja 130, nº 9, fol. 195r. (r. 1690, fot. 476r.)

### 16974

1523, junio, 22. [Sevilla]

Notificación de Pedro de Coronado, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a los contadores informándoles que el día de la fecha el mariscal Gonzalo de Saavedra, veinticuatro y alcalde mayor de la justicia, presentó en el Cabildo dos informes de los letrados, que se insertan, uno de Rodrigo de Infante, que se declara a favor de pagar al mariscal su salario como veinticuatro de 1521, y el otro de Bartolomé Zamora que sostiene que solo se le deberá pagar su salario de 1523 en caso de que cumple con la asistencia requerida. Como el Cabildo estuvo

de acuerdo con el informe de Rodrigo Infante, les ordena recibir en cuenta a Gaspar Centurión, mayordomo de 1521, el salario como veinticuatro que pagó al mariscal, aunque no aparecía en la nómina.

I.: Petición dada por el mariscal Gonzalo de Saavedra, veinticuatro, suplicando que se le mande pagar el salario de su veinticuatría y la tenencia de Encinasola de 1523 y que se le reciba en cuenta al mayordomo lo que le pagó en 1521 (s. f.).

I.: Informe dado por el doctor Rodrigo Infante, letrado, declarando que es bien conocida la enfermedad de la vista, la gota y los demás males de los que sufre el mariscal, siendo ello según las ordenanzas motivo justificado de ausencia, por lo que recomienda que se le pague su salario de 1521 (s. f.).

I.: Informe dado por el licenciado Bartolomé de Zamora, letrado, explicando que por lo que se refiere a los salarios de 1523, recomienda que sólo se le paguen si asiste los cuatro meses reglamentados a los Cabildos ya que durante el año en curso, aunque sufre de la vista y a veces de la gota, no está enfermo continuamente, lo que según las ordenanzas tendría que estar para que fuese causa justa de ausencia (s. f.).

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16975. Aunque según la fecha correspondería a 1523, tanto por el mayordomo como por la anotación del ángulo superior derecho pertenece a 1521.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, n° 171, fol. 220r.-v. (r. 1680, fots. 440r.-441r.)

#### **16975**

Obs.: El doc., en mal estado de conservación, presenta el mismo contenido que el n° 16974. Al final del resumen del ángulo superior izquierdo se indica su pertenencia a 1521.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, n° 227, fol. 371r.-v. (r. 1681, fots. 605r.-606r.)

#### **16976**

1523, julio, 29. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso Espíndola, que fue mayordomo por Gaspar Centurión en 1521, para que pague los 103.999 mrs. que debe a la Ciudad después de presentar su cuenta, a Fernán López, mayordomo del año en curso.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, n° 63, fol. 92r. (r. 1680, fot. 244r.)

#### **16977**

1523, septiembre, 28. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a los contadores ordenándoles recibir en cuenta a Gaspar Centurión, receptor del dinero de las alcabalas encabezadas de 1521, 92.000 mrs. que pagó a los oficiales que se señalan, a los que les correspondían de sus salarios como diputados, juez y escribano de los encabezamientos.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 16978.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, n° 65, fol. 95r. (r. 1680, fot. 248r.)

**16978**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 16977.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 175, fol. 224r. (r. 1680, fot. 446r.)

**16979**

[1523. Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espínola, que ejerció en 1521 como mayordomo en nombre de Gaspar Centurión, para que pague a Diego de la Fuente, veinticuatro, 30.000 mrs. a cuenta del salario que le corresponde por estar durante un año en la Corte Real para solicitar los asuntos de la ciudad.

Obs.: El doc., en mal estado de conservación. El año de la fecha se toma del resumen.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 51, fol. 138r.-v. (r. 1681, fots. 309r.-310r.)

**7.- Cuentas del mayordomo 1522<sup>1</sup>****16980**

1522, enero, 10. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernán López, mayordomo, para que pague a Diego Martel, lugarteniente del procurador mayor, los 5.000 mrs. que se le deben del tercio último de su salario de 1521.

Sec. XV, Pap. May. 1522, caja 120, nº 14, fol. 28r.-v. (r. 1681, fots. 169r.-170r.)

**16981**

1522, enero, 10. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernán López, mayordomo, para que pague a Diego de la Bastida, lugarteniente del procurador mayor, los 4.333 mrs. que se le deben de su salario del tercio último de 1521.

Sec. XV, Pap. May. 1522, caja 120, nº 23, fol. 37r.-v. (r. 1681, fots. 181r.-182r.)

**16982**

1522, febrero, 4. [Sevilla]

Mandamiento de Pedro López, lugarteniente de los contadores mayores, a Fernán López, mayordomo, ordenándole cobrar los 1.000 mrs. que se mencionan en la certificación adjunta, ya que se le ha hecho cargo de esta cantidad.

Ac.: Certificación dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el día de la fecha el Cabildo acordó dar licencia a Juan de Salamanca para que pueda conducir por las calles de la ciudad un cherrión que no debe estar herrado, debiendo pagar al mayordomo 1.000 mrs. para las reparaciones del pavimento y presentar esta certificación (1521, octubre, 11).

<sup>1</sup> El nº 16988 ofrece también información sobre Cuentas del mayordomo de 1520.

Ac.: Carta de pago dada por Tomás de Jaén reconociendo haber recibido de Juan de Salamanca los 1.000 mrs. contenidos en la certificación anterior para entregarlos al mayordomo de la ciudad (1522, febrero, 7).

Obs.: Tanto por la fecha como por la anotación del ángulo superior derecho pertenece a 1522. La certificación aparece en primer lugar.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 172, fol. 221r.-v. (r. 1680, fots. 442r.-443r.)

### 16983

1522, marzo, 10. [Sevilla]

Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a los diputados de la provisión del pan, informándoles que el día de la fecha se presentó en el Cabildo Perote Forcader, mercader, para denunciar que el pan que compró y quiso traer a la ciudad está detenido con la nao por el Concejo de Cádiz y para pedir que se resuelva este asunto. También les hace saber que el mismo día se vieron en el Cabildo dos cartas que mostró Diego de Añasco, jurado, una de Diego de la Fuente, veinticuatro y otra de Cristóbal Cerezo, que se encuentra en Sanlúcar de Barrameda, cartas que tratan de los dos barcos de trigo que debían dirigirse a la ciudad y que requisó la villa de Sanlúcar. Por otro lado les recuerda que ellos ordenaron a Esteban Centurión, mercader genovés, que entregara del pan que se le contrató 360 fanegas de trigo para la provisión de los hombres de las dos galeas y del bergatín que deben ocuparse de que el pan llegue a la ciudad. Finalmente deberán dar libramiento para que se paguen los mantenimientos de estos hombres.

Ac.: Libramiento del comendador Diego Barbosa, veinticuatro, y de Diego de Añasco, jurado, diputados de la provisión del pan, a Esteban Centurión, banquero público, para que, del dinero del Cabildo que tiene depositado en su banco, pague a las personas que se señalan las cantidades que se indican y que les corresponden por la molienda y manufactura del bizcocho que les encargó la Ciudad (1522, marzo, 10).

Obs.: Doc., en mal estado de conservación.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 47, fols. 66r.-67r. (r. 1680, fots. 210r.-211v.)

### 16984

1522, marzo, 12. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernán López, mayordomo, para que pague a Gonzalo Fernández, jurado, 3.000 mrs. para que los gaste, en presencia de los contadores, en enterrar a los muertos.

Sec. XV, Pap. May. 1522, caja 120, nº 6, fol. 19r. (r. 1681, fot. 155r.)

### 16985

1522, marzo, 12. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernán López, mayordomo, para que pague a Guillén de las Casas, veinticuatro y procurador mayor, 7.500 mrs. para que los gaste en el pleito que la Ciudad mantiene con el Cabildo Eclesiástico sobre la jurisdicción de Salteras con el heredamiento de Gelillo.

Ac.: Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a los contadores ordenándoles, de parte del Cabildo, pagar el libramiento anterior aunque no presenta las 13 firmas necesarias (1522, marzo, 21).

Sec. XV, Pap. May. 1532, caja 123, nº 50, fol. 128r. (r. 1683, fot. 442r.)

### 16986

1522, abril, 11. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Juan de Llerena, fiel y receptor de las alcabalas de las carnes que están encabezadas, para que pague a Gonzalo Fernández, jurado, 12.000 mrs., de los deberá gastar, en presencia de los contadores, 6.000 mrs. en enterrar a los pobres que mueren en la ciudad. Los 6.000 mrs. restantes le corresponden de su salario de 60 días, entre el 23 de febrero y el 20 de abril, que lleva ocupándose de este asunto.

Ac.: Notificación de Cristóbal Velázquez, escribano, a los contadores ordenándoles, de parte del Cabildo, pasar a cuenta el libramiento anterior aunque no vaya firmado por los 13 oficiales requeridos, ya que en estos momentos no hay más regidores en la ciudad (1522, abril, 23).

Sec. XV, Pap. May. 1522, caja 120, nº 5, fol. 18r.-v. (r. 1681, fots. 153r.-154r.)

### 16987

1522, abril, 27. [Sevilla]

Cuenta dada por Gonzalo Fernández, jurado, del dinero que recibió para enterrar a los pobres, resultando que el cargo asciende a 47.250 mrs. y que gastó en total 48.044 mrs., por lo que la Ciudad le debe 794 mrs.

Obs.: El doc. está desordenado, siendo el orden correcto el siguiente: 132r., 133r., 134v., 135r., 136r., 137r., 133v.

Sec. XV, Pap. May. 1522, caja 120, nº 1, fols. 1r.-5r. (r. 1681, fots. 132r.-137r.)

### 16988

1522, mayo, 28. [Sevilla]

Certificación dada por Sancho Caballero, lugarteniente de Luis Díaz de Toledo, escribano mayor de las rentas en el arzobispado de Sevilla y obispado de Cádiz, haciendo saber que por el libro de las rentas consta que el 21 de mayo de 1520 se presentó Antón de Baena, vecino de la collación de San Isidoro, para efectuar la primera postura de la renta de la alcabala de los borceguineros, que puso por seis años y 40.000 mrs. anuales, a cambio de 5.000 mrs. de prometido anual, comprometiéndose a cumplir con las condiciones del arrendamiento. El mismo día se presentaron Alfonso de Jerez y Miguel de Carmona, borceguineros, vecinos de la collación de Santa María para obligarse como sus fiadores.

Sec. XV, Pap. May. 1522, caja 120, nº 13, fol. 27r.-v. (r. 1681, fots. 167r.-168r.)

### 16989

1522, junio, 30. Sevilla

Libramiento del Cabildo a Fernán López, mayordomo, para que pague al mariscal Gonzalo de Saavedra, veinticuatro y alcaide del castillo de Encinasola, los 6.000 mrs. que le corresponden con la tenencia del año en curso.

Ac.: Notificación de Cristóbal Velázquez, escribano, a los contadores ordenándoles, de parte del Cabildo, aceptar el libramiento anterior aunque no presente las 13 firmas necesarias (1522, julio, 3).

Sec. XV, Pap. May. 1532, caja 123, nº 49, fol. 127r.-v. (r. 1683, fots. 440r.-441r.)

**16990**

1522, julio, 4. Sevilla

Libramiento del Cabildo a Fernán López, mayordomo, para que pague a Juan de Herrera 7.650 mrs. que se le deben de 30 fanegas de trigo que se le compraron para las limosnas que corresponden al Convento de San Francisco, a razón de 255 mrs. cada fanega.

Sec. XV, Pap. May. 1522, caja 120, nº 24, fol. 38r.-v. (r. 1681, fots. 183r.-184r.)

**16991**

[1522, julio. Sevilla]

Cuenta de libramientos dirigidos a Fernán López, mayordomo de 1522.

Obs.: Se trata de dos fols. sin encabezamiento ni cuenta final, con libramientos de los meses de mayo y julio.

Sec. XV, Pap. May. 1522, caja 120, nº 22, fol. 36r.-v. (r. 1681, fots. 179r.-180r.)

**16992**

[1522, agosto, 15. Sevilla]

Libramiento de los diputados de las fiestas que se organizan con motivo de la visita real a Fernán López, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 3 y el 15 de agosto en la preparación de las fiestas.

Obs.: El doc. está incompleto, habiéndose conservado solo un fol. en el que se da cuenta al mayordomo de lo gastado pero no aparece el mandamiento de pago propiamente dicho ni las firmas de los oficiales.

Sec. XV, Pap. May. 1522, caja 120, nº 2, fol. 6r. (r. 1681, fot. 138r.)

**16993**

1522, septiembre, 1. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernán López, mayordomo, para que pague a Antonio de Almagro, pesador del peso de la harina, 4.390 mrs. que le corresponden de su salario desde el 23 de julio, día en que fue recibido al oficio, hasta finales del año en curso.

Sec. XV, Pap. May. 1522, caja 120, nº 19, fol. 33r.-v. (r. 1681, fots. 175r.-176r.)

**16994**

1522, septiembre, 3. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernán López, mayordomo, para que pague a Diego Martel, lugarteniente del procurador mayor, los 5.000 mrs. que le corresponden del tercio segundo de su salario del año en curso.

Sec. XV, Pap. May. 1522, caja 120, nº 7, fol. 20r. (r. 1681, fot. 156r.)

**16995**

1522, septiembre, 12. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernán López, mayordomo, para que pague a Juan Rodríguez, clérigo presbítero y capellán de la Cárcel del Concejo, los 2.000 mrs. de los dos tercios del alquiler de la casa en la que vive, debiendo presentar certificación del alcaide de la Cárcel de que ha residido en ella.

Sec. XV, Pap. May. 1522, caja 120, nº 17, fol. 31r. (r. 1681, fot. 173r.)

**16996**

1522, septiembre, 13. Sevilla, Alhóndiga del Pan

Certificación dada por Alfonso de Baeza, escribano de la Alhóndiga del Pan, haciendo saber que en el libro de la Alhóndiga consta que el 2 de agosto la cebada costó a 153, 144,5, 136 y 139 mrs. la fanega. El 16 de agosto se pagó a 144,5 y 136 mrs. y finalmente, el 29 de agosto a 127,5 y 119 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1522, caja 120, nº 25, fol. 39r.-v. (r. 1681, fots. 185r.-186r.)

**16997**

1522, septiembre, 15. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernán López, mayordomo, para que pague a García Tello, veinticuatro, 16.000 mrs. que le quedan por cobrar de los días que necesitó para ir a presentar los respetos de la Ciudad al papa.

Sec. XV, Pap. May. 1522, caja 120, nº 21, fol. 35r. (r. 1681, fot. 178r.)

**16998**

1522, septiembre, 19. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernán López, mayordomo, para que pague al licenciado Diego de Molina, asesor de los alcaldes ordinarios, los 5.000 mrs. que le corresponden del tercio segundo de su salario del año en curso.

Sec. XV, Pap. May. 1522, caja 120, nº 15, fol. 29r. (r. 1681, fot. 171r.)

**16999**

1522, octubre, 3. Sevilla

Libramiento del Cabildo a Fernán López, mayordomo, para que pague a Diego López de Portillo, escribano y receptor de los reyes, 2.400 mrs. a cuenta de su salario por los días que necesitará para la probanza del pleito que la Ciudad mantiene con el deán y el Cabildo de la Catedral sobre los términos de Gelillo.

Sec. XV, Pap. May. 1522, caja 120, nº 20, fol. 34r. (r. 1681, fot. 177r.)

**17000**

1522, octubre, 21. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco de Morillo, receptor de las alcabalas encabezadas,

para que pague a Alfonso Ochoa, jurado, 10.000 mrs. para su viaje a la Corte Real por el asunto de las alcabalas encabezadas.

Sec. XV, Pap. May. 1527, caja 121, nº 26, fol. 340r.-v. (r. 1682, fots. 454r.-455r.)

**17001**

[1522. Sevilla]

Cuentas relacionadas con las imposiciones de la carne.

Obs.: Se trata de una serie de fols. sin encabezamientos. En los primeros aparecen solo cuentas, y en los que siguen aparecen cuentas que empiezan con nombres y terminan con las cantidades, apareciendo como único encabezamiento la fecha. En dos folios aparecen sumas totales de los animales y su peso. Las dos sumas suponen para la blanca de la carne 14.288,5 mrs. y 13.448,5 mrs. respectivamente. Presenta firma autógrafa de Pedro de Celada.

Sec. XV, Pap. May. 1522, caja 120, nº 4, fols. 8r.-17v. (r. 1681, fots. 140r.-152r.)

**17002**

[1522. Sevilla]

Cuenta del cargo y la data de Fernán López, mayordomo de 1522, cuyo cargo asciende a 4.972.148 mrs.

Obs.: Solo se ha conservado el primer fol., que además está reutilizado. En la data aparecen cuatro entradas que suman un total de 3.874.129 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1522, caja 120, nº 9, fol. 22r. (r. 1681, fot. 159r.)

**17003**

[1522. Sevilla]

Cuenta de los libramientos expedidos sobre la blanca de la carne, arrendada para pagar la limpieza de las calles durante 1522, resultando que el cargo asciende a 86.318 mrs. y la data a 100.123 mrs., por lo que se reciben en cuenta al mayordomo 13.805 mrs. en el descargo de las rentas de los propios.

Obs.: El doc. carece de encabezamiento, apareciendo sólo un pequeño resumen, que además resulta en partes ilegibles.

Sec. XV, Pap. May. 1522, caja 120, nº 10, fol. 23r.-v. (r. 1681, fots. 160r.-161r.)

**17004**

[1522. Sevilla]

Relación de los arrendadores de las rentas de las heredades de las villas y lugares de la Ciudad, señalándose en cada caso lo que deberán pagar y lo que, por tanto, se incluye en el cargo de Fernando López como mayordomo de 1522, resultando que en total asciende a 60.784 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1522, caja 120, nº 11, fol. 24r.-v. (r. 1681, fots. 162r.-163r.)

**17005**

[1522. Sevilla]

Ejercicios de escritura.

Sec. XV, Pap. May. 1522, caja 120, nº 16, fol. 30r. (r. 1681, fot. 172v.)

**17006**

[1522. Sevilla]

Ejercicios de escritura.

Sec. XV, Pap. May. 1522, caja 120, nº 18, fol. 32r. (r. 1681, fot. 174v.)

**17007**

[1522. Sevilla]

Cuenta que suma 18.209,2 mrs.

Obs.: Se trata de una anotación en la parte baja del fol.

Sec. XV, Pap. May. 1522, caja 120, nº 26, fol. 40v. (r. 1681, fot. 187r.)

**17008**

[1522. Sevilla]

Cuenta de los ingresos procedentes de los arrendamientos de las rentas de propios en Aroche.

Obs.: Se trata de un fol. suelto, con rentas de Aroche -almojarifazgo, peso del lino y la aduana-, rematadas en Diego Pérez.

Sec. XV, Pap. May. 1522, caja 120, nº 30, fol. 48v. (r. 1681, fot. 196r.)

**17009**

1523, marzo, 27. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gonzalo de Herrera, receptor del dinero de los encabezamientos de 1522, para que pague a Antón de Mellar, arrendador, 6.000 mrs. que por una certificación de Sancho Caballero, escribano de las rentas, le corresponden como prometido de las rentas que arrendó en 1522.

Obs.: Aunque por la fecha correspondería a 1523, tanto por el receptor como por la anotación del ángulo superior derecho pertenece a 1522.

Sec. XV, Pap. May. 1522, caja 120, nº 3, fol. 7r. (r. 1681, fot. 139r.)

## 8.- Cuentas del mayordomo 1523<sup>1</sup>

### 17010

1523, enero, 5. [Sevilla]

Notificación de Pedro de Coronado, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Gómez Tello, lugarteniente del asistente con los fieles ejecutores, y a Fernán López, mayordomo, informándoles que el día de la fecha se presentó el informe adjunto, con el que el Cabildo estuvo de acuerdo, por lo que les ordena vender el peso viejo en presencia de un escribano público, y añadir a lo obtenido lo necesario para pagar los cinco dcs. de oro.

Ac.: Informe dado por Gómez Tello, lugarteniente del asistente con los fieles ejecutores, afirmando haber podido averiguar que el peso que Martín de Ocaña entregó para pesar la carne de las carnicerías del Campo vale cinco dcs. de oro, y que si se hubiese de construir otro igual no costaría menos de 12 dcs. (s. f.).

Ac.: Certificación dada por Alfonso de Baena, escribano del oficio de los fieles ejecutores, haciendo saber que el 26 de enero Gómez Tello, lugarteniente del asistente con los fieles ejecutores, y Fernán López, mayordomo, estuvieron de acuerdo en cumplir la notificación anterior por lo que ordenaron pregonar la venta del peso viejo (s. f.).

Ac.: Anotación indicando que el peso viejo se vendió a Alfonso López por 10 reales (s. f.).

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17011, salvo por la anotación final que no aparece en el nº 17011.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 178, fols. 283r.-284r. (r. 1681, fots. 497r.-498v.)

### 17011

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17010, salvo por la anotación final que aquí no aparece.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 219, fols. 359r.-360r. (r. 1681, fots. 590r.-591v.)

### 17012

1523, enero, 12. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernán López, mayordomo, para que pague al licenciado Pedro Vázquez de Sepúlveda, asesor de los alcaldes ordinarios, los 5.000 mrs. que se le deben de su salario del tercio último de 1522.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 240, fol. 392r.-v. (r. 1681, fots. 631r.-632r.)

---

<sup>1</sup> Todos los libramientos dirigidos a los receptores de las rentas encabezadas de los años anteriores a 1523 se incluyen en el año de su expedición -1523- ya que en numerosos casos así se indica específicamente con letra de la época, por lo que cabe pensar que fue en 1523 cuando realmente se incluyó en el cargo de la ciudad. El nº 17142 ofrece también información sobre Cuentas del mayordomo de 1524 y 1525. Los nºs 17016, 17051 y 17059 ofrecen también información sobre Labores de 1523 y este último además también sobre Labores de 1520 a 1522. El nº 17092 ofrece también información sobre Repartimiento Militar de 1923.

**17013**

1523, enero, 16. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernán López, mayordomo, para que, de lo que recaudó el año anterior o recaude en el año presente, pague a Bernaldino de Herrera, escribano y receptor, 2.274 mrs. que se le deben de los derechos de la probanza que hizo por parte de la Ciudad en el pleito que mantiene con Pedro de Herrera y Beatriz de la Barrera, fiadores de Rodrigo de la Fuente, arrendador de la rentas de las carnes en 1521 y 1522, sobre cierto descuento que solicitó.

Ac.: Cuenta dada por Bernaldino de Herrera, escribano y receptor, de lo que le debe el Cabildo de los derechos de la probanza del pleito que la Ciudad mantiene con el arrendador de la renta de las carnes, sumando un total de 2.274 mrs. (s. f.).

Obs.: La cuenta presenta firma autógrafa del escribano.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 34, fols. 117r.-118r. (r. 1681, fots. 281r.-282v.)

**17014**

1523, febrero, 9. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, receptor de las rentas de las alcabalas encabezadas de 1521, para que pague a García de Medina, escribano, 515 mrs. que se le deben de cinco días que necesitó para ir a Manzanilla a inspeccionar los bienes y la hacienda que Diego Fernández de Sevilla, vinatero, que fue fiador de Juan de Venegas, tenía en la villa.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17015.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 118, fol. 213r.-v. (r. 1681, fots. 406r.-407r.)

**17015**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17014.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 244, fol. 397r.-v. (r. 1681, fots. 639r.-640r.)

**17016**

1523, febrero, 20. [Sevilla]

Libramiento del doctor Pedro Díaz, lugarteniente del asistente, de Guillén de las Casas, veinticuatro y procurador mayor, de Diego de Añasco, jurado, y de los contadores a Fernán López, mayordomo, para que pague a los barqueros que se señalan las cantidades que se indican y que les corresponden por haberse ocupado del pasaje que el Cabildo ordenó poner entre el 30 de enero y el 20 de febrero, tiempo durante el que no pudo utilizarse el Puente de Triana, sumando un total de 29.736,5 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 200, fol. 320r.-v. (r. 1681, fots. 543r.-544r.)

**17017**

1523, febrero, 23. [Sevilla]

Notificación de Pedro de Coronado, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a los contadores informándoles que el día de la fecha se presentó en el Cabildo una petición de Alfonso de Nebreda, mercader, que se inserta, en la que solicitó que se le expidiera su carta de

vecindad. Les ordena, de parte del Cabildo, asentarlos en sus libros como vecinos y expedirle la certificación que necesita para los fieles del vino.

I.: Petición dada por Alfonso de Nebreda afirmando que hace aproximadamente 20 años es vecino de Sevilla, ciudad en la que está casado y tiene su casa poblada, y que como tal la Ciudad le defendió ante los cónsules de Burgos. Sin embargo, ahora los fieles del vino no quieren aceptarlo, por no estar asentado en los libros de los contadores. Solicita que se le asiente como tal vecino para que pueda introducir su vino en la ciudad (s. f.).

Ac.: Certificación dada por Diego de Esquivel, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el 23 de enero se vio en el Cabildo un informe del licenciado Bartolomé de Zamora, jurado y letrado, que se inserta, respecto a la petición dada por Alfonso de Nebreda, en el que recomendó solicitar al rey que la ley establecida por los cónsules de los mercaderes de Burgos no se aplique a los vecinos de Sevilla (1520, marzo, 14).

I.: Informe dado por Bartolomé de Zamora, jurado y letrado, explicando que el prior y los cónsules de los mercaderes de Burgos le citaron a petición de Alfonso de Nebreda, quien afirmaba ser vecino de Sevilla, y por tanto no tener que responder a una citación en Burgos. Él ha podido averiguar que consta que Alfonso de Nebreda es vecino desde hace al menos 15 años, por lo que no puede aplicársele la pragmática de los cónsules que obliga a los factores de los mercaderes de Burgos a presentarse en dicha ciudad a dar cuenta. Por lo que se refiere al litigio abierto contra Alfonso de Nebreda, no ha podido verlo, ya que está pendiente en Valladolid, pero sí puede declarar que dicha pragmática no se puede aplicar a los vecinos de Sevilla, que tienen privilegio de ser juzgado dentro del término de la ciudad. Recomienda que se ruega al rey que se respeten los privilegios de los vecinos de Sevilla (s. f.).

Ac.: Anotación indicando que actuó como testigo Diego López, escribano.

Obs.: Aunque con escritura actual aparece como año 1520, tanto por el resumen como por el texto pertenece a 1523. Se ha ordenado el doc.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 43, fols. 143r.-144r. (r. 1679, fots. 355r.-357v.)

### 17018

1523, marzo, 2. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, receptor de las rentas de las alcabalas encabezadas de 1521, para que pague al licenciado Alfonso de Céspedes, veinticuatro, 30 dcs. de oro para que se los entregue a Alfonso Ochoa, jurado, que está en la Corte Real, a cuenta de su salario por estar negociando los asuntos relacionados con los encabezamientos.

Ac.: Anotación con el nombre de Martín Franco.

Obs.: La anotación aparece, al revés, en el primer fol.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 120, fol. 215v.-216r. (r. 1681, fots. 410r.-411r.)

### 17019

1523, marzo, 6. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, receptor de las rentas de las alcabalas encabezadas de 1521, para que pague a Simón de Sedaño, escribano, 13.008 mrs. que se le

deben de su salario por 98 días que necesitó para ejecutar, junto con Juan de Rosales, ejecutor de los reyes, el libramiento dado a favor de Rodrigo Álvarez de Madrid, vecino de Málaga, en las rentas de los encabezamientos.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el libramiento del nº 16968.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 121, fol. 217r.-v. (r. 1681, fots. 412r.-413r.)

### 17020

1523, marzo, 7. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a Gonzalo de Herrera, receptor de las rentas de las alcabalas encabezadas de 1522, ordenándole hacer cuentas con Antón de Cuéllar, arrendador de las rentas del melón y uvas de peso, y recibirle en cuenta 20.000 mrs. que ganó de prometido en la renta del pescado salado.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 122, fol. 218r. (r. 1681, fot. 414r.)

### 17021

1523, marzo, 9. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, receptor de las rentas de las alcabalas encabezadas de 1521, para que pague a Diego Álvarez, procurador de Alfonso Mariño de Castro, 10.217 mrs. que le corresponden por los gastos que tuvo al ocuparse de ejecutar ciertos libramientos de los reyes.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 123, fol. 219r.-v. (r. 1681, fots. 415r.-416r.)

### 17022

1523, marzo, 9. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, receptor de las rentas de las alcabalas encabezadas de 1521, para que pague a Íñigo López, escribano, 3.120 mrs. que le corresponden por los 156 pliegos que se utilizaron en la toma de cuentas de los gastos que hizo la Ciudad al enviar tropas contra las Comunidades, y que firmó para llevarlos a la Corte Real. También deberá pagarle dos dcs. por el registro de las escrituras y por el tiempo que necesitó para tomar las cuentas.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17023.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 125, fol. 221r.-v. (r. 1681, fots. 418r.-419r.)

### 17023

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17022.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 246, fols. 399r.-400v. (r. 1681, fots. 643r.-644r.)

### 17024

1523, marzo, 9. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernán López, mayordomo de 1422 y 1423, para que pague al licenciado Luis de Casaverde, que fue alcalde de la justicia de Fregenal de la Sierra, 10.000 mrs. que se le deben de su salario del tercio último de 1522, que para el oficial se cumplió el 13 de noviembre. De este dinero deberá retener 3.975 mrs. que se le libraron para gastos judiciales, hasta que se le haya tomado la residencia.

Ac.: Ejercicios de escritura.

Obs.: Las pruebas aparecen en el centro del último fol.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 221, fols. 363r.-364v. (r. 1681, fots. 594r.-595r.)

**17025**

1523, marzo, 16. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, receptor de las rentas de las alcabalas encabezadas de 1521, para que pague a Esteban Centurión, su hermano, 12.000 mrs. que él entregó a Niculoso Cataño, mercader genovés, por el cambio de los 578.300 mrs. librados para Rodrigo Álvarez.

Ac.: Cuentas que suman 546.000 mrs.

Obs.: El libramiento presenta el mismo contenido que el doc. nº 17026. Las cuentas aparecen, al revés, en el ángulo inferior izquierdo del último fol.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 44, fols. 128r.-129v. (r. 1681, fots. 297r.-298r.)

**17026**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17025.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 84, fol. 176r. (r. 1681, fot. 360r.)

**17027**

1523, marzo, 18. [Sevilla]

Notificación de Pedro de Coronado, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Guillén de las Casas, veinticuatro y procurador mayor, ordenándole, de parte del Cabildo, enviar a un peón a las villas y lugares de la *tierra* para notificarles que no deberán consentir que se cobre el servicio y montazgo. Del salario del peón deberá hacerse cargo el mayordomo Fernán López.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 40, fol. 124r. (r. 1681, fot. 292r.)

**17028**

1523, marzo, 27. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a Gonzalo de Herrera, receptor de las rentas de las alcabalas encabezadas de 1522, ordenándole recibir en cuenta a Antón de Cuéllar, arrendador, 6.000 mrs. que según certificación de Sancho Caballero, escribano de rentas, ganó de prometido en las rentas del vino requisado y de la uva de peso, debiendo descontárselo de la renta del melón y uva de peso de dicho año.

Ac.: Certificación dada por Sancho Caballero, escribano de rentas, explicando que la renta de la uva de peso en 1522 fue rematada el 26 de junio en Alfonso de Carmona por 40.000 mrs. y 3.000 mrs. de prometido y que el 11 de julio traspasó la renta a Antón de Cuéllar, obligándose con él Luis de Ribera (1523, marzo, 3. Sevilla).

Ac.: Certificación dada por Sancho Caballero, escribano de rentas, haciendo saber que Antón de Cuéllar, vecino de la collación de La Magdalena, resultó ser el arrendador de la renta de la alcabala de los melones por 50.000 mrs. y 2.000 mrs. de prometido, siendo su fiador Luis de

Ribera, vecino de la collación de Santa Catalina (1523, marzo, 16. Sevilla).

Obs.: Ambas certificaciones presentan firma autógrafa del escribano. Véase también el nº 17037.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 130, fols. 227r.-229r. (r. 1681, fots. 427r.-429v.)

### 17029

1523, abril, 13. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, receptor de las rentas de las alcabalas encabezadas de 1521, para que pague a Juan de Rosales, ejecutor de los reyes, que vino por orden real para cobrar a la Ciudad un libramiento a favor de Rodrigo Álvarez de Madrid, 31.526 mrs. que le corresponden por los días que se ocupó de la ejecución que abarcó desde el 29 de noviembre de 1522 hasta el 15 de abril del año en curso. También deberá pagar a Simón de Sedaño, escribano, 6.720 mrs. que le corresponden por los 56 días, desde el 6 de marzo hasta el 15 de abril, que estuvo con el ejecutor, días en los que se incluyen los que necesita para su vuelta a la Corte Real.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17030.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 46, fols. 132r.-133r. (r. 1681, fots. 302r.-303v.)

### 17030

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17029.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 131, fols. 230r.-231r. (r. 1681, fots. 430r.-431v.)

### 17031

1523, abril, 13. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, receptor de las rentas de las alcabalas encabezadas de 1521, para que pague a Bernaldino de Bolaños, alguacil de la Casa y Corte Real, 24.600 mrs. que le corresponden de los 123 días que necesitó para ejecutar los libramientos dados a favor de Alonso Mariño de Castro. También deberá pagar a Diego de Coca, escribano, 15.274 mrs. por los 100 días que estuvo con el alguacil y por otros 15 días del viaje de vuelta.

Obs.: El doc., en mal estado de conservación, presenta el mismo contenido que el nº 17032.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 53, fols. 140r.-141r. (r. 1681, fots. 312r.-313v.)

### 17032

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17031.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 135, fol. 235r.-v. (r. 1681, fots. 436r.-437r.)

### 17033

1523, abril, 13. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, receptor de las rentas de las alcabalas encabezadas de 1521, para que pague a Bernaldino de Bolaños, alguacil de los reyes, 6.000 mrs. que Alonso Mariño de Castro le libró en las rentas encabezadas, en el dinero que le debía la Ciudad, y que se le restaron a Alfonso Martínez de lo que le correspondía.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 136, fol. 236r.-v. (r. 1681, fots. 438r.-439r.)

**17034**

1523, abril, 17. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, receptor de las rentas de las alcabalas encabezadas de 1521, para que pague a Diego Álvarez, criado de Alonso Mariño de Castro, 3.000 mrs. que le corresponden por los gastos que tuvo al tener que ocuparse de cobrar los libramientos que se dieron sobre los encabezamientos para Alonso Mariño de Castro.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 17035.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, n° 41, fol. 125r. (r. 1681, fot. 293r.)

**17035**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 17034.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, n° 137, fol. 237r.-v. (r. 1681, fots. 440r.-441r.)

**17036**

1523, abril, 20. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gonzalo de Herrera, receptor de las rentas de las alcabalas encabezadas de 1522, para que pague a Antón de Cuéllar 5.000 mrs. que ganó como prometido en las rentas de la uva de peso y del melón en 1522.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, n° 168, fol. 272r. (r. 1681, fot. 482r.)

**17037**

1523, abril, 25. Sevilla

Certificación dada por Sancho Caballero, escribano de la escribanía mayor de las rentas, haciendo saber que en el libro de las rentas de 1522 consta que el 4 de junio, ante el licenciado Andrés de Vergara y ante Juan Melgarejo, veinticuatro, Antón de Cuéllar, vecino de la collación de La Magdalena, puso la renta de la alcabala de la uva de peso en 110.000 mrs. por 3.000 mrs. de prometido, obligándose el 6 de junio como su fiador Luis de Ribera, vecino de la collación de Santa Catalina. Finalmente, el 12 de junio Silvestre Ramírez pujó la renta en 21.000 mrs. y quedó como su arrendador. También consta en el libro que el 18 de junio Antón de Cuéllar pujó la renta del vino requisado en 85.000 mrs. por 3.000 mrs. de prometido, obligándose el 21 de junio Luis de Ribera como su fiador, quedando finalmente como arrendador de la misma Fernando del Castillo.

Obs.: Véase también el n° 17028.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, n° 138, fol. 238r. (r. 1681, fot. 442r.)

**17038**

1523, abril, 29. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernán López, para que pague a Cristóbal Pinelo, jurado y fiel ejecutor, 3.700 mrs. que le corresponden de su salario como diputado durante seis meses, entre el 23 de septiembre de 1522 y el 21 de marzo de 1523, de la Puerta del Aceite.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, n° 224, fol. 368r. (r. 1681, fot. 601r.)

**17039**

1523, mayo, 4. [Sevilla]

Nómina de los miembros y oficiales del Cabildo y de otras personas que desempeñan cargos y oficios por la ciudad. El Cabildo ordena a Fernán López, mayordomo, pagar a los oficiales contenidos en esta nómina sus salarios por los tercios del año, debiendo entregarle los regidores certificación de Juan de Pineda, escribano mayor, o de su lugarteniente, de haber participado en las reuniones del Cabildo al menos cuatro meses del año.

Ac.: Notificación de Pedro de Coronado, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Fernán López, mayordomo, ordenándole, de parte del Cabildo, no pagar el último tercio del año a los alcaldes mayores a menos que le muestran antes certificación de haber visitado la *tierra* en 1522 (s. f.).

Ac.: Relación de los alguaciles de los veinte a los que se les ha pagado su salario.

Sec. XV, Pap. May. 1522, caja 120, nº 28, fols. 43r.-46v. (r. 1681, fots. 190r.-194r.)

**17040**

1523, mayo, 4. Sevilla

Escritura de recudimiento del Cabildo a Fernán López, mayordomo, elegido por el Cabildo y confirmado por el rey para los años 1522 y 1523, ordenando a los fieles y arrendadores de las rentas y propios acudir a él con todo lo que recauden durante el año 1523.

Obs.: El doc., en mal estado de conservación.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 42, fol. 126r.-v. (r. 1681, fots. 294r.-295r.)

**17041**

1523, mayo, 11. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco de Morillo, receptor de las rentas de las alcabalas encabezadas de 1522, para que pague al doctor Pedro Díaz, lugarteniente del asistente, 30.000 mrs. que le corresponden de su salario como juez de comisión de las rentas de las alcabalas encabezadas, debiendo pagárselos por los tercios del año.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17042.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 86, fol. 178r. (r. 1681, fot. 362r.)

**17042**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17041.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 218, fol. 358r. (r. 1681, fot. 589r.)

**17043**

1523, mayo, 11. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernán López, mayordomo, para que pague a Fernando de Palma, a Lorenzo de Soto y a Juan de Samariego, fieles del repeso de las carnicerías, 3.250 mrs. a cada uno que les corresponden de sus salarios de seis meses y medio, desde el 15 de octubre de 1522 hasta finales de abril del año en curso.

Ac.: Cuenta de las multas cobradas por los fieles del repeso.

Obs.: La cuenta, en mal estado de conservación, no presenta suma total.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 230, fols. 375r.-376r. (r. 1681, fots. 611r.-612v.)

**17044**

1523, mayo, 11. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernán López, mayordomo, para que pague los 24.587 mrs. que aparecen en la cuenta adjunta, a los guardas de la peste. También deberá ingresar en el banco de Alonso de Melgar 2.000 mrs. para los gastos de los diputados de la prevención contra la peste.

Ac.: Cuenta dada por los diputados de la prevención contra la peste de las cantidades que se deben pagar a los guardas situados en las puertas y en el río hasta finales del mes de abril (1523, mayo, 9).

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 238, fols. 389r.-390v. (r. 1681, fots. 627r.-629r.)

**17045**

1523, mayo, 13. [Sevilla]

Certificación dada por Alfonso de Formicedo, escribano en el juzgado de Sebastián Rosario, lugarteniente de Fadrique Enríquez de Cabrera, almirante mayor de Castilla y Granada y alcalde mayor de la mar y de los ríos, haciendo saber que el 13 de mayo García de la Torre, mercader, se presentó ante Sebastián Rosario, en su nombre y en el de Francisco Rodríguez, cómitre y vecino del barrio de Triana, declarando que tenían un ancla de nao de unos 50 quintales de peso y con un valor aproximado de ocho dcs., que con ocasión de las últimas inundaciones del río durante el invierno pasado, les fue requisado por los jurados Fernando de Bañuelos de Término, obrero mayor, y Diego de Añasco y por Cristóbal de Arcos, para amarrar el Puente de Triana que se había ido río abajo. Para poder probarlo, solicitaron al alcalde los testimonios pertinentes, por lo que se tomó juramento a varios calafates, reuniéndose sus testimonios, en los que afirmaron que efectivamente el ancla tenía el peso y valor indicado.

Ac.: Libramiento de Diego de Añasco, jurado, y de los contadores a Fernán López, mayordomo, para que pague a García de la Torre, mercader, 1.875 mrs. que le corresponden por el ancla que se le requisó para el Puente de Triana (1523, junio, 10).

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17046.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 189, fols. 303r.-304v. (r. 1681, fots. 521r.-523r.)

**17046**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17045.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 242, fols. 394r.-395v. (r. 1681, fots. 635r.-637r.)

**17047**

1523, mayo, 13. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernán López, mayordomo, para que pague a Cristóbal Malaver, verdugo de la justicia, los 666,5 mrs. que le corresponden del tercio primero de su salario del año en curso.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 243, fol. 396r. (r. 1681, fot. 638r.)

**17048**

1523, mayo, 15. Sevilla

Libramiento del Cabildo a Fernán López, mayordomo, para que pague a García Tello, veinticuatro y alcaide del castillo de Lebrija, los 50.000 mrs. que le corresponden con la tenencia del año en curso.

Sec. XV, Pap. May. 1522, caja 120, nº 29, fol. 47r. (r. 1681, fot. 195r.)

**17049**

1523, mayo, 15. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco de Morillo, receptor de las rentas de las alcabalas encabezadas de 1523, para que pague al bachiller Juan de Cabrera, lugarteniente de alcalde mayor, a Alfonso de Torres, veinticuatro, y a Juan de Almansa, jurado, diputados del arrendamiento de las rentas encabezadas, 20.000 mrs. a cada uno que les corresponden de sus salarios, debiendo pagárselos por los tercios del año.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 87, fol. 179r.-v. (r. 1681, fots. 363r.-364r.)

**17050**

1523, mayo, 19. [Sevilla]

Certificación dada por Alfonso de Baeza, escribano de la Alhóndiga del Pan, haciendo saber que en el libro de la Alhóndiga consta que el 2 de abril la fanega de cebada costó a 78, 75 y 70 mrs., que el 14 de abril se pagó por la cebada de los harineros y de otras personas 75, 70, 68 y 66 mrs., y que, finalmente, el 29 de abril la fanega de cebada de los harineros costó a 74, 70 y 68 mrs.

Ac.: Cuenta que suma 3.353 mrs.

Obs.: La cuenta aparece, al revés, en el ángulo inferior derecho del último fol.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 32, fols. 114r.-115v. (r. 1681, fots. 278r.-279r.)

**17051**

1523, mayo, 20. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernán López, mayordomo, para que deposite en el banco de Juan de Arzola 15.000 mrs. para las obras de reparaciones del Puente de Triana.

Sec. XV, Pap. May. 1522, caja 120, nº 32, fol. 50r. (r. 1681, fot. 199r.)

**17052**

1523, mayo, 20. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a los borceguineros para que, de lo que deben de la renta de la borceguinería de 1522, paguen a Antón de Baena 5.000 mrs. que ganó de prometido en la renta.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 88, fol. 180r. (r. 1681, fot. 365r.)

**17053**

1523, mayo, 20. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Marcos de Palma, fiador de Juan de Palma, arrendador de la alcabala de las bestias de 1522, para que, de lo que debe de la quiebra que se produjo en la renta, pague a Diego de Buendía 12.500 mrs. que ganó de prometido en la misma.

Ac.: Anotación, al margen, indicando que la certificación de Sancho Caballero, escribano de las rentas, de cómo se ganó el prometido, está en poder del contador.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 89, fol. 181r. (r. 1681, fot. 366r.)

**17054**

1523, mayo, 20. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a Gonzalo de Herrera, receptor de las rentas de las alcabalas encabezadas de 1522, ordenándole recibir en cuenta a Antón de Baena, que fue arrendador de la renta de la alcabala de *caxca* y *bayon* en 1522, 8.000 mrs. que ganó de prometido.

Ac.: Certificación dada por Sancho Caballero, escribano de la escribanía mayor de las rentas, haciendo saber que en el libro de las rentas de 1521 consta que Antón de Baena quedó como arrendador de la renta de la alcabala de *caxca* y *bayon* por 75.787 mrs. y 8.000 mrs. de prometido (1522, mayo, 7).

Obs.: La renta en cuestión se refiere a dos plantas que se utilizan en la fabricación de jabón.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 187, fols. 300r.-301r. (r. 1681, fots. 518r.-519r.)

**17055**

1523, mayo, 22. [Sevilla]

Notificación de Pedro de Coronado, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Gómez Tello, lugarteniente del asistente con los fieles ejecutores, a Guillén de las Casas, veinticuatro y procurador mayor, y a Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, ordenándoles, de parte del Cabildo y de García Fernández Manrique, conde de Osorio y asistente, hacer entoldar, junto con Fernán López, mayordomo, las Plazas de San Francisco y San Salvador para el día del Corpus. Los gastos los deberá pagar el mayordomo en presencia de los contadores.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 9, fol. 86r. (r. 1681, fot. 243r.)

**17056**

1523, mayo, 22. [Sevilla]

Notificación [del lugarteniente del escribano mayor del Cabildo] a Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, ordenándole, de parte del Cabildo, hacer fabricar para los miembros del regimiento 100 candelas de cera blanca, de a dos libras, para que los lleven encendidas el día del Corpus. Las candelas deberán entregarse en la Casa del Cabildo para que ahí se repartan a los oficiales. Ordena a Fernán López, mayordomo, hacerse cargo de los gastos.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 23, fol. 105r. (r. 1681, fot. 268r.)

**17057**

1523, mayo, 29. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, receptor de las rentas de las alcabalas encabezadas de 1521, para que pague a Francisco de Riaño 7.820 mrs. que se le deben de su salario y del de los 10 hombres que con él estuvieron en la guarda de la Puerta de Carmona en 1521, cuando se causaron los alborotos.

Ac.: Notificación de Diego de Esquivel, escribano, a los contadores informándoles que la petición dada por Francisco de Riaño respecto al salario que se le debe a él y a los hombres que con él estuvieron en la guarda de la Puerta de Carmona, fue encomendada a Guillén de las Casas, veinticuatro y procurador mayor, quien, vista la información pertinente, decidió que se le debía pagar el salario reclamado (1523, junio, 3).

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, n° 145, fols. 245r.-246r. (r. 1681, fots. 449r.-450r.)

**17058**

1523, junio, 8. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Fernán López, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado en la fabricación y colocación de los toldos para las Plazas de San Francisco y San Salvador con motivo de la fiesta del Corpus, sumando un total de 10.434 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, n° 11, fols. 88r.-89v. (r. 1681, fots. 245r.-247r.)

**17059**

1523, junio, 10. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernán López, mayordomo, para que pague a Juan de Ayala 125.000 mrs. que se le deben por haber pavimentado entre el 10 de septiembre de 1520 y el 10 de junio de 1523 las calles de la ciudad con ladrillo, correspondiéndole 50.000 mrs. anuales.

Obs.: En el ángulo superior derecho se indica su pertenencia a 1523. El fol. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 148v. y 149v.

Sec. XV, Pap. May. 1515, caja 110, n° 283, fol. 305r. (r. 1735, fots. 148v., 149v.)

**17060**

1523, junio, 10. [Sevilla]

Notificación de Pedro de Coronado, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Fernán López, mayordomo, ordenándole, de parte del Cabildo, pagar a Juan Aguado, jurado, 650 mrs. que le corresponden de su salario como diputado de la Alhóndiga del Pan.

Obs.: No se indica en el texto durante qué mes fue diputado y en el resumen aparece el mes en blanco.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, n° 28, fol. 110r. (r. 1681, fot. 273r.)

**17061**

1523, junio, 15. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gonzalo de Herrera, receptor de las rentas de las alcabalas encabezadas de 1522, para que devuelva a los vecinos de la ciudad 4.000 mrs. que les cobró de la alcabala de la caza.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 90, fol. 182r. (r. 1681, fot. 367r.)

**17062**

1523, junio, 26. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernán López, mayordomo, para que pague a Francisco Ortiz, guarda de la Laguna de las Lumbreras, 1.388,5 mrs. que le corresponden de su salario, desde el 11 de mayo, cuando comenzó a ejercer el oficio, hasta finales de junio, a razón de 10.000 mrs. anuales.

Ac.: Condiciones con las que el Cabildo concede el oficio de la guarda de la Laguna de las Lumbreras (s. f.)

Ac.: Recibimiento otorgado por García Fernández Manrique, conde de Osorno y asistente, y los diputados para las obras de la Almenilla a Francisco Ortiz como guarda de la Laguna de las Lumbreras (1523, mayo, 11).

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 45, fols. 129r.-131r. (r. 1681, fots. 299r.-301v.)

**17063**

1523, junio, 26. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernán López, mayordomo, para que pague a Juan de Almansa, jurado, 166 dcs. de oro, de los que le corresponden 66 dcs. de su salario. Los 100 dcs. restantes los deberá entregar a Jorge de Portugal, veinticuatro, a cuenta de su salario, por estar ambos como procuradores en las Cortes Generales que el rey ordena celebrar el 10 de julio.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 48, fol. 135r. (r. 1681, fot. 305r.)

**17064**

1523, junio, 26. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernán López, mayordomo, para que pague 5.000 mrs. al licenciado Diego de Molina y al bachiller Juan Carillo, que fueron asesores de los alcaldes ordinarios, de los que corresponden 1.250 mrs. a Diego de Molina de su salario entre el 1 de enero y mediados de febrero, y 3.750 mrs. a Juan Carillo de su salario desde mediados de febrero hasta el día de San Juan [24 de junio].

Ac.: Libramiento del Cabildo a Fernán López, mayordomo, para que pague 5.000 mrs. al licenciado Diego de Molina y al bachiller Juan Carillo, que fueron asesores de los alcaldes ordinarios entre el 1 de enero del año en curso [...]

Obs.: El segundo libramiento, que probablemente tendría el mismo contenido que el primero, no se terminó de escribir.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 220, fols. 361r.-362r. (r. 1681, fot. 592r.-593v.)

**17065**

1523, julio, 1. [Sevilla]

Notificación de Pedro de Coronado, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a los contadores informándoles que el día de la fecha se presentó en el Cabildo una petición de Pedro Ortiz, vecino de Jerez de la Frontera, que se inserta, en la que solicitó ser recibido como vecino. El Cabildo acordó aceptarlo como vecino, ordenarles recibirle las fianzas y fiadores necesarios y expedirle su carta de vecindad.

I.: Petición dada por Pedro Ortiz, vecino de Jerez de la Frontera, explicando que se ha mudado a Sevilla, por lo que solicita que se le reciba como vecino (s. f.).

Ac.: Certificación de Pedro de Coronado, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el 7 de julio Pedro Ortiz presentó como su fiador a Alfonso de Padilla Coronado, vecino de la collación de San Lorenzo (s. f.)

Obs.: La certificación presenta firma autógrafa del vecino y de su fiador.

Sec. XV, Pap. May. 1522, caja 120, nº 36, fol. 57r.-v. (r. 1681, fots. 206r.-207r.)

**17066**

1523, julio, 3. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernán López, mayordomo, para que pague a Cristóbal Vázquez y a Gonzalo de la Fuente, jurados, diputados del control contra la peste, 6.000 mrs. a cada uno que se les deben de sus salarios desde el 12 de febrero hasta el día de Santiago.

Obs.: Se les paga hasta el 25 de julio.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 148, fol. 249r. (r. 1681, fot. 454r.)

**17067**

1523, julio, 6. [Sevilla]

Notificación de Pedro de Coronado, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Fernán López, mayordomo, ordenándole, de parte del Cabildo, pagar a Cristóbal Pinelo, jurado y fiel ejecutor, 650 mrs. que le corresponden por haber estado durante el mes de junio como diputado en la Alhóndiga del Pan.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 47, fol. 134r. (r. 1681, fot. 304r.)

**17068**

1523, julio, 8. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Fernán López, mayordomo, para que pague a Francisco Quijada, candelero, 12.006 mrs. que le corresponden por las 207 libras de cera que se le compraron para la fiesta del Corpus.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 10, fol. 87r. (r. 1681, fot. 244r.)

**17069**

1523, julio, 10. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernán López, mayordomo, para que pague a Alfonso Fernández, lugarteniente de Gaspar Miguel, veinticuatro y alcaide del castillo de Alanís, los 3.000 mrs. que le corresponden al veinticuatro como tenencia, ya que éste se comprometió a cedérselos a Alfonso Fernández.

Obs.: Véase también el nº 17108.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 235, fol. 384r.-v. (r. 1681, fots. 621r.-622r.)

**17070**

1523, julio, 17. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernán López, mayordomo, para que pague a Gonzalo Fernández, jurado, 2.187,5 mrs. que se le deben de su salario de tres meses y medio como diputado de la Puerta del Aceite.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 43, fol. 127r. (r. 1681, fot. 296r.)

**17071**

1523, julio, 24. [Sevilla]

Carta de merced otorgada por el Cabildo a favor de maestre Andrés, cirujano, para que sea cirujano de los presos pobres de las Cárceles en lugar del licenciado García Pérez de Morales, cirujano. Se mantendrá en el oficio durante el tiempo que estime la Ciudad.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 150, fol. 251r.-v. (r. 1681, fots. 456r.-457r.)

**17072**

1523, julio, 31. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernán López, mayordomo, para que pague a Juan de Córdoba, platero y fiel del contraste, 11.000 mrs. y ocho gallinas, de los que 9.000 mrs. le corresponden de su salario. Los 2.000 mrs. restantes y las ocho gallinas son para el alquiler de la tienda del contraste.

Ac.: Notificación de Pedro de Coronado, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a los contadores ordenándoles, de parte del Cabildo, aceptar el libramiento anterior aunque no presenta las 13 firmas exigidas, ya que en estos momentos no se encuentran tantos regidores en la ciudad (1523, agosto, 12).

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 55, fol. 144r.-v. (r. 1681, fots. 316r.-317r.)

**17073**

1523, agosto, 3. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernán López, mayordomo, para que pague a Niculoso Cataño y a Andrea de Negro, mercaderes genoveses, 50 dcs. de oro, cantidad que Juan Bautista y Nicolao de Grimaldo prestaron a Diego de la Fuente, veinticuatro y solicitador de las causas de la Ciudad en la Corte Real, para pagar una cédula en la que se permitía proveer a los letrados y procuradores de la Ciudad de dinero.

Obs.: En el margen derecho del primer fol. se señala que son 18.750 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 252, fol. 419r.-v. (r. 1681, fots. 666r.-667r.)

**17074**

1523, agosto, 12. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernán López, mayordomo, para que pague a Cristóbal de Cangas, correo mayor, 7.500 mrs. para el correo que la Ciudad envió con cartas para los procuradores de las Cortes Generales que se están celebrando en Valladolid, y para Diego de la Fuente, veinticuatro y solicitador en la Corte Real.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 59, fol. 148r.-v. (r. 1681, fots. 321r.-322r.)

**17075**

1523, agosto, 14. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernán López, mayordomo, para que pague a García Fernández Manrique, conde de Osorno y asistente de Sevilla, 450.000 mrs. que le corresponden de su salario del año en curso. De estos 450.000 mrs. deberá retener 20.000 mrs. que se libran por la nómina al licenciado Pedro de Salinas, juez de los grados, como lugarteniente del asistente.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17076.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 65, fol. 154r.-v. (r. 1681, fots. 332r.-333r.)

**17076**

Obs.: El doc., en mal estado de conservación, presenta el mismo contenido que el nº 17075.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 241, fol. 393r.-v. (r. 1681, fots. 633r.-634r.)

**17077**

1523, agosto, 28. Sevilla

Certificación dada por Pedro de Coronado, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el 3 de agosto se presentó en el Cabildo una petición de Pedro Gómez de Herrera, que se inserta, en la que solicitó ser recibido como vecino. El Cabildo acordó que los jurados de la collación de San Salvador informasen sobre si Pedro Gómez mantiene la vecindad en su collación. El día de la fecha, en reunión del Cabildo en el Convento de Santa María de las Cuevas, se vio el informe de Antonio de Morales y del licenciado Bartolomé de Zamora, jurados de San Salvador, que se inserta, en el que afirman haber podido comprobar que Pedro Gómez vive en la ciudad, por lo que se decidió recibirlo como vecino, con los mismos derechos y obligaciones de los demás vecinos de la ciudad.

I.: Petición de Pedro Gómez de Herrera, quien afirmaba vivir en la ciudad desde hace ocho años, con su casa poblada, por lo que solicitaba que los contadores le asienten como vecino en sus libros (s. f.).

I.: Informe dado por Antonio de Morales y el licenciado Bartolomé de Zamora, jurados de la collación de San Salvador, recordando el asunto a ellos encomendado y afirmando haber podido comprobar que hacía más de siete años que Pedro Gómez de Herrera vive en la ciudad con su mujer e hijos y su casa poblada (s. f.).

Ac.: Certificación dada por Pedro de Coronado, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el 11 de septiembre Pedro Gómez de Herrera se obligó a mantener la vecindad y presentó como su fiador a Diego de Postigo, vecino del barrio de Castellanos (s. f.).

Obs.: La segunda certificación presenta firma autógrafa del vecino y de su fiador. En el fot. 200r. aparece la portada de este doc.

Sec. XV, Pap. May. 1522, caja 120, nº 33, fols. 51r.-54r. (r. 1681, fots. 200r.-203v.)

### 17078

1523, septiembre, 2. [Sevilla]

Certificación dada por Alfonso de Baeza, escribano de la Alhóndiga del Pan, haciendo saber que en el libro de la Alhóndiga consta que el 1 de agosto del año en curso el trigo de los arrieros y el de otras personas se vendió en la Alhóndiga a 170, 161,5, 153 y 144,5 mrs. la fanega, y la cebada a 90, 85, 80, 78 y 75 mrs. la fanega. También certifica que en el libro se señala que el 14 de agosto la cebada costó en la Alhóndiga 85, 80 y 75 mrs. la fanega. Así mismo, el 31 de agosto la cebada de los arrieros y de otras personas se vendió a 80, 75, 72, 70 y 68 y 66 mrs. la fanega. Esta certificación la expide por petición del jurado Francisco de Laredo, portero de la Casa del Cabildo.

Obs.: Obs.: En el ángulo superior derecho se indica su pertenencia a 1523.

Sec. XV, Pap. May. 1515, caja 110, nº 281, fol. 303r.-v. (r. 1735, fots. 146v.-147r.)

### 17079

1523, septiembre, 2. Sevilla

Certificación dada por Pedro de Coronado, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el día de la fecha en reunión del Cabildo Juan de Briviesca, jurado, presentó en nombre de Fernando Enríquez, hijo de Fernando Enríquez de Ribera, difunto, que fue veinticuatro y alcaide del castillo de Alcalá de Guadaíra, y con poder de Inés Portocarrero, madre de Fernando Enríquez y su tutora, suscrito ante Juan Núñez, escribano público, el 1 de septiembre, una real provisión, dada en Valladolid el 26 de julio, por la que se hizo merced a Fernando Enríquez de la tenencia y alcaldía del castillo de Alcalá de Guadaíra por fallecimiento de su padre. Sin embargo, como aún no tenía edad para ocupar dicho cargo ni para realizar el pleito homenaje requerido, el rey ordenó que fuese alcaide Suer Vázquez de Moscoso, veinticuatro. Dicha real provisión fue obedecida y cumplida por el Cabildo, que recibió de Suero Vázquez de Moscoso, veinticuatro, el pertinente pleito homenaje, y que ordenó entregarle el castillo con las armas y pertrechos.

Ac.: Certificación dada por Diego de Mairena, escribano público y del Concejo de Alcalá de Guadaíra, haciendo saber que en su presencia el 12 de septiembre Suer Vázquez de Moscoso presentó a Pedro de Carmona, alcalde de la villa, y a Alonso de Solís, alcaide del castillo, una real provisión y un mandamiento del Cabildo, en virtud de los cuales se le entregó el castillo, que, acto seguido, entregó a Alonso de Solís, como teniente de alcaide. Después Alonso de Solís declaró cuáles eran las armas y pertrechos que en estos momentos se encontraban en el castillo (1523, octubre, 8. [Alcalá de Guadaíra]).

Ac.: Anotación indicando que la certificación original se encuentra en los libros del contador Pedro López.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 153, fols. 254r.-256v. (r. 1681, fots. 461r.-464r.)

**17080**

1523, septiembre, 2. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Esteban Centurión, receptor de las rentas de las alcabalas encabezadas de 1521, para que pague a Diego Ortiz y a Álvar Muñoz, vecinos de Llerena, 57.976 mrs. que por orden real se les devuelven de lo que cobraron de las rentas en las Sierras de Aroche y de Constantina.

Ac.: Notificación de Pedro de Coronado, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a los contadores ordenándoles, de parte del Cabildo, aceptar el libramiento anterior aunque solo lleva 11 firmas ya que en estos momentos no se encuentran más regidores en la ciudad (1523, septiembre, 5).

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 245, fol. 398r.-v. (r. 1681, fots. 641r.-642r.)

**17081**

1523, septiembre, 7. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernán López, mayordomo, para que pague a Diego Martel, lugarteniente del procurador mayor, 5.000 mrs. que se le deben del tercio segundo de su salario del año en curso.

Ac.: Notificación de Pedro de Coronado, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a los contadores ordenándoles, de parte del Cabildo, pasar en cuenta el libramiento anterior aunque solo vaya firmado por 10 oficiales (1523, septiembre, 17).

Obs.: En el ángulo superior derecho se indica su pertenencia a 1523. El fol. 304v. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 148r. y 149r.

Sec. XV, Pap. May. 1515, caja 110, nº 282, fol. 304r.-v. (r. 1735, fots. 147v.-148r., 149r.)

**17082**

1523, septiembre, 7. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernán López, mayordomo, para que pague al licenciado Luis de Casaverde, alcalde de la justicia de Fregenal de la Sierra, 10.000 mrs. que le corresponden de su salario del tercio primero del año en curso.

Obs.: El fol. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 151v. y 152v.

Sec. XV, Pap. May. 1515, caja 110, nº 285, fol. 307r. (r. 1735, fots. 151v., 152v.)

**17083**

1523, septiembre, 7. [Sevilla]

Notificación de Pedro de Coronado, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Fernán López, mayordomo, ordenándole, de parte del Cabildo, pagar a Cristóbal de Malaver, verdugo de la justicia, los 666,5 mrs. que le corresponden del tercio segundo de su salario del año en curso.

Sec. XV, Pap. May. 1522, caja 120, nº 35, fol. 56r. (r. 1681, fot. 205r.)

**17084**

1523, septiembre, 7. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernán López, mayordomo, para que pague a Francisco Navarro, lugarteniente del procurador mayor, 5.000 mrs. que se le deben del tercio segundo de su salario del año en curso.

Ac.: Notificación de Pedro de Coronado, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a los contadores ordenándoles, de parte del Cabildo, aceptar el libramiento anterior aunque solo lleva 10 firmas, ya que en estos momentos no hay más regidores en la ciudad (1523, septiembre, 14).

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 39, fol. 123r.-v. (r. 1681, fots. 290r.-291r.)

**17085**

1523, septiembre, 7. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernán López, mayordomo, para que pague a Diego Martel, lugarteniente del procurador mayor, los 5.000 mrs. que se le deben del tercio segundo de su salario del año en curso.

Ac.: Notificación de Pedro de Coronado, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a los contadores ordenándoles, de parte del Cabildo, aceptar el libramiento anterior con las diez firmas que lleva, ya que en estos momento no hay más regidores en la ciudad (1523, septiembre, 17).

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 222, fol. 365r.-v. (r. 1681, fots. 596r.-597r.)

**17086**

1523, septiembre, 11. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernán López, mayordomo, para que pague a Fernán Rodríguez, carpintero y vecino del barrio de Triana, 8.812 mrs. que se le deben de su salario de seis meses, entre el 16 de marzo y el 16 de septiembre, por ocuparse del Puente de Triana. El salario anual asciende a 20.000 mrs., pero de los 10.000 mrs. de los seis meses se le han restado 1.888 por los 22 días que estuvo preso en la Cárcel del Concejo. Este dinero se ordena librar sin perjuicio del derecho de la Ciudad y del pleito que mantiene con Cristóbal de Arcos y Juan Pérez, tenedores del Puente.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 208, fol. 346r. (r. 1681, fot. 576r.)

**17087**

1523, septiembre, 16. [Sevilla]

Certificación dada por Pedro de Coronado, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el 28 de agosto se presentó en reunión del Cabildo en el Monasterio de las Cuevas una petición de Alfonso de Cejas, vecino de Salteras, que se inserta, en la que solicitó ser inscrito como vecino de la villa. El Cabildo acordó encomendar el asunto al licenciado Diego de Medina, lugarteniente de Martín Fernández Cerón, alcalde mayor, quien presentó su informe, que se inserta, el día de la fecha, recomendando que se le inscriba en los libros como vecino de Salteras. Como el Cabildo estuvo de acuerdo, lo recibió como vecino de la villa y ordenó a los contadores asentarlos en sus libros.

I.: Petición dada por Alfonso de Cejas recordando como hacía unos tres años que fue recibido por el Concejo de Salteras como vecino, villa a la que se trasladó por tener ahí parientes. Como ahora es necesario estar registrado, solicita que se le inscriba como vecino (s. f.).

I.: Informe dado por Diego de Medina, lugarteniente de alcalde mayor, recordando el asunto a él encomendado y afirmando haber podido comprobar por una certificación de Teodor de Teba, escribano público y del Concejo de Salteras, que efectivamente Alfonso de Cejas fue recibido como vecino de la villa, y que ha permanecido en ella y contribuido en los últimos tres años. Como el Cabildo hace un mes mandó pregonar por todas las villas y lugares la orden de notificar las vecindades, la petición del interesado está justificada, por lo que recomienda que se ordene a los contadores asentarle como vecino de Salteras (s. f.).

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 36, fols. 119r.-120v. (r. 1681, fots. 284r.-286r.)

### 17088

1523, septiembre, 16. [Sevilla]

Certificación dada por Rodrigo de Torres, escribano, haciendo saber que el día de la fecha, aproximadamente dos horas después de comer, se presentó ante él en el Bodegón de las Cañas, término de la ciudad, Juan de Almansa, jurado de Sevilla, y le solicitó testimonio de haber llegado en ese día al Bodegón desde la Corte Real.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 225, fol. 369r. (r. 1681, fot. 602r.)

### 17089

1523, septiembre, 18. [Sevilla]

Notificación de Pedro de Coronado, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Alfonso Ochoa, jurado y procurador mayor, y a los contadores informándoles que el día de la fecha se presentó en el Cabildo la cuenta adjunta y que se acordó que ellos la viesan y ordenasen a Fernán López, mayordomo del año en curso, pagar al receptor el dinero que le corresponde, debiendo los contadores recibirle esta cantidad en cuenta.

Ac.: Cuenta dada por Rodrigo Beléndez, receptor en la Chancillería de Granada, del dinero que se le debe de la probanza y de los gastos del pleito que Sevilla mantiene con Bartolomé de Jerez y sus compañeros en torno a los molinos de Torreblanca y de la Cruz, sumando un total de 416 mrs. (s. f.)

Ac.: Libramiento de Alfonso Ochoa, jurado, y de Pedro López a Fernán López, mayordomo, para que pague a Rodrigo de Beléndez, receptor en la Chancillería de Granada, los 416 mrs. que según la cuenta anterior le corresponden (1523, septiembre, 23).

Obs.: En el ángulo superior derecho se indica su pertenencia a 1523. El doc. se ha ordenado. El fol. 302r. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 144v. y 145v.

Sec. XV, Pap. May. 1515, caja 110, nº 280, fol. 302r.-v. (r. 1735, fots. 144v., 145v.-146r.)

### 17090

1523, septiembre, 18. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernán López, mayordomo, para que pague a Alfonso Ochoa, jurado y procurador mayor, 6.000 mrs. para que los gaste en los pleitos de la ciudad.

Obs.: En el ángulo superior derecho se indica su pertenencia a 1523. El fol. 306v. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 151r. y 152r.

Sec. XV, Pap. May. 1515, caja 110, nº 284, fol. 306r.-v. (r. 1735, fots. 150v.-151r., 152r.)

**17091**

1523, septiembre, 20. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Esteban Centurión, receptor de las rentas de las alcabalas encabezadas de 1520, para que pague a Diego Jiménez Bazo, jurado, 2.000 mrs. para que pueda enviar a mensajeros a las villas y lugares de la *tierra* que les avisen de la toma de cuentas a sus Concejos y a los receptores de los encabezamientos.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 56, fol. 145r. (r. 1681, fot. 318r.)

**17092**

1523, septiembre, 23. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernán López, mayordomo, para que pague a Rodrigo de Escobar, alguacil de los veinte, 36 reales que le corresponderán por ir a Gibraltar para llevar a Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, el dinero para el sueldo de los 50 hombres que Sevilla envió en guarda de la ciudad.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 61, fol. 150r.-v. (r. 1681, fots. 325r.-326r.)

**17093**

1523, septiembre, 23. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernán López, mayordomo, para que pague a Diego de la Fuente, veinticuatro, 12.000 mrs. que éste pagó a Juan de Aranda, factor de la Casa de la Contratación de Indias, porque se los había prestado en la Corte Real para los gastos de los pleitos que ahí seguía por la Ciudad.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 251, fol. 418r.-v. (r. 1681, fots. 664r.-665r.)

**17094**

1523, septiembre, 28. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Pedro Nieto, receptor de las rentas de las alcabalas encabezadas, para que pague a Cristóbal Vázquez de Ávila, jurado, 5.000 mrs. que le corresponden por los 30 días que necesitará para ir a Las Cabezas de San Juan y ordenar cómo se deberán pagar los encabezamientos a los reyes.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 38, fol. 122r. (r. 1681, fot. 289r.)

**17095**

1523, septiembre, 30. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernán López, mayordomo, para que pague a Gonzalo de Toledo, procurador de los presos pobres de las Cárceles, 1.166,5 mrs. que se le deben del tercio segundo de su salario del año en curso, a razón de 3.500 mrs. anuales.

Obs.: En el ángulo superior derecho se indica su pertenencia a 1523. El fol. 308v. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 154r. y 155r.

Sec. XV, Pap. May. 1515, caja 110, nº 286, fol. 308r.-v. (r. 1735, fots. 153v.-154r., 155r.)

**17096**

1523, septiembre, 30. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernán López, mayordomo, para que pague a Rodrigo de Jerez, procurador de los presos pobres de las Cárcelas, 1.167,5 (*sic*) mrs. que se le deben del tercio segundo de su salario del año en curso, a razón de 3.500 mrs. anuales.

Obs.: En el ángulo superior derecho se indica su pertenencia a 1523. Aunque en el texto se señalen 1.167,5 mrs. en el margen aparecen 1.166,5 mrs. El fol. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 154v. y 155v.

Sec. XV, Pap. May. 1515, caja 110, nº 287, fol. 309r. (r. 1735, fots. 154v., 155v.)

**17097**

[1523, septiembre. Sevilla]

Cuenta dada por Gonzalo Fernández, jurado, de su viaje a Las Cabezas de San Juan y Lebrija por razón de la guarda del pan, resultando que se le libraron 13.500 mrs. y que gastó 15.900, por lo que se le deben 2.400 mrs.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que la primera cuenta del nº 17098. Presenta firma autógrafa del jurado, pero no la fecha, apareciendo en el resumen el año 1523 y en los gastos la del 23 de septiembre.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 68, fol. 158r. (r. 1681, fot. 337r.)

**17098**

Ac.: Cuenta resumida del cargo y descargo de la cuenta de Gonzalo Fernández.

Obs.: La primera cuenta presenta el mismo contenido que el doc. nº 17097. Presenta firma autógrafa del jurado, pero no la fecha.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 249, fols. 410r.-411r. (r. 1681, fots. 655r.-656v.)

**17099**

1523, octubre, 12. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernán López, mayordomo, para que pague al bachiller Benito Fernández, alcalde de la justicia de Constantina, 1.666,5 mrs. que le corresponden del tercio primero de la parte de su salario que aporta el Cabildo, tercio que comenzó el 16 de mayo, día en que fue recibido al oficio.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 64, fol. 153r.-v. (r. 1681, fots. 330r.-331r.)

**17100**

1523, octubre, 12. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernán López, mayordomo, para que pague a Francisco Ortiz, guarda de la Laguna, 833,5 mrs. que le corresponden de su salario del mes de septiembre, a razón de 10.000 mrs. anuales.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 67, fol. 157r. (r. 1681, fot. 336r.)

**17101**

[1523], octubre, 13. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernán López, mayordomo, para que pague a Guillén de las Casas, veinticuatro y procurador mayor, 10.000 mrs. que le corresponden de su salario anual como procurador mayor, año que comenzó el día de Santa María de septiembre de 1522.

Obs.: Según la fecha se trata de 1522, cuando por el contenido se sabe que se refiere a 1523.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 239, fol. 391r. (r. 1681, fot. 630r.)

**17102**

1523, octubre, 23. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernán López, mayordomo, para que pague al licenciado Alfonso de Céspedes y a Fernán Suárez, veinticuatro, al licenciado Bartolomé de Zamora y a Cristóbal Vázquez de Ávila, jurados, fieles del vino, 6.000 mrs. que les corresponden por ir a los lugares de la *tierra* para aforar el vino de los vecinos de la ciudad.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 71, fol. 161r. (r. 1681, fot. 342r.)

**17103**

1523, octubre, 26. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernán López, mayordomo, para que pague al bachiller Francisco Ruiz, lugarteniente del asistente en la *tierra*, 5.400 mrs., que le corresponden de su salario, además del de un alguacil, un escribano y dos peones que fueron a Fregenal de la Sierra a castigar los delitos cometidos, para lo que necesitaron 18 días. Sus salarios deberían haber sido pagados por los culpables, pero como los oficiales no pudieron conseguir dinero de estas personas, se ha decidido pagarles al menos esta mitad.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 60, fol. 149r.-v. (r. 1681, fots. 323r.-324r.)

**17104**

1523, octubre, 26. [Sevilla]

Certificación dada por Pedro de Coronado, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que en los libros del Cabildo consta que el 15 de julio de 1521 se presentó una real cédula en la que se ordenó a la Ciudad el encabezamiento de las alcabalas con ciertas condiciones, entre las que figura una que establece el derecho del Cabildo a nombrar diputados para este caso con el salario que estime oportuno.

Ac.: Cuenta dada por Alfonso Ochoa, jurado, del dinero que ha recibido para su viaje a la Corte Real por el asunto de las rentas encabezadas, y de lo que gastó, resultando que partió de Sevilla el 22 de octubre de 1522 y volvió a la ciudad el 4 de abril de 1523. Recibió a cuenta de su salario y para los gastos 33.250 mrs., ascendiendo sus salarios y los gastos a 70.555 mrs. por lo que se le deben 37.305 mrs. (s. f.)

Obs.: La cuenta aparece en primer lugar.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 250, fols. 412r.-417r. (r. 1681, fots. 657r.-662v.)

**17105**

1523, noviembre, 6. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernán López, mayordomo, para que pague a Juan de Monserrate, receptor de los reyes, 4.672 mrs., de los que le corresponden 3.120 mrs. por 26 días que necesitó para hacer la probanza en el pleito sobre los molinos de los Caños de Carmona, 1.400 mrs. por los 70 pliegos de escritura de dicha probanza y los 172 mrs. restantes de los actos de presentación y escrituras que ante él pasaron.

Ac.: Cuenta dada por Juan de Monserrate, receptor de los reyes, de lo que le corresponde por la probanza del pleito que Sevilla mantiene con el licenciado Pedro Fernández, con Diego de Sevilla, con Alfonso de Jerez y con sus consortes sobre los molinos de los Caños de Carmona, ascendiendo a un total de 4.672 mrs. (s. f.).

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 17106, salvo por las pruebas de escritura que aparecen en el n° 17106.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, n° 66, fols. 155r.-156r. (r. 1681, fots. 334r.-335r.)

**17106**

Ac.: Pruebas de escritura.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 17105, salvo por las pruebas de escritura. La cuenta presenta firma autógrafa del receptor. Las pruebas aparecen en el último fol.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, n° 236, fols. 385r.-387r. (r. 1681, fots. 623r.-625r.)

**17107**

1523, noviembre, 9. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernán López, mayordomo, para que pague a Diego de la Bastida, lugarteniente del procurador mayor, 6.000 mrs. para los gastos de los pleitos, en especial para el que la Ciudad mantiene con el Concejo de Gerena sobre la jurisdicción de El Algarrobo.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, n° 58, fol. 147r. (r. 1681, fot. 320r.)

**17108**

1523, noviembre, 9. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernán López, mayordomo, para que pague a Gaspar Miguel, veinticuatro, 9.000 mrs. que le quedan por cobrar de su salario de dos años de la alcaidía del castillo de Alanís, además de los 3.000 mrs. que se libraron a la persona que se encuentra en su nombre en el castillo.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el 17109. Véase también el n° 17069.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, n° 62, fol. 151r.-v. (r. 1681, fots. 327r.-328r.)

**17109**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 17108. Véase también el n° 17069.

Sec. XV, Pap. May. 1533, caja 123, n° 58, fol. 194r.-v. (r. 1683, fots. 540r.-541r.)

**17110**

1523, noviembre, 11. [Sevilla]

Notificación de [...] a Gonzalo de Herrera, receptor de las rentas de las alcabalas encabezadas de 1522, informándole que el día de la fecha se vio en el Cabildo la petición adjunta, y que se acordó que él se informase de lo que se debe al convento, para que se le pueda pagar.

Ac.: Petición del convento de San Clemente al Cabildo recordando que se le deberían haber pagado en las rentas del vino 5.334 mrs. de los dos tercios de la limosna de 1522, asunto sobre el que ya había presentado otras dos solicitudes, por lo que se decidió en su momento que Juan López, jurado, lo pagase de lo que debía cobrar a Gonzalo de Herrera, receptor de las rentas de las alcabalas encabezadas de 1522. Sin embargo, no han podido cobrarlo hasta ahora, por lo que solicitan que se le ordene a Juan López pagarles (s. f.).

Ac.: Pruebas de escritura.

Obs.: La petición aparece en primer lugar, la notificación no presenta firma y las pruebas de escritura aparecen en el último fol.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, n° 216, fols. 355r.-356v. (r. 1681, fots. 585r.-587r.)

**17111**

1523, noviembre, 13. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernán López, mayordomo, para que pague a Alfonso Ochoa, jurado y procurador mayor, 14.104 mrs. que le quedan por cobrar de su salario cuando fue en 1522 a la Corte Real por el asunto de los encabezamientos.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, n° 69, fol. 159r.-v (r. 1681, fots. 338r.-339r.)

**17112**

1523, noviembre, 16. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernán López, mayordomo, para que pague a Juan Rodríguez, capellán de la Cárcel del Concejo, 3.000 mrs. para el alquiler de la casa en la que vive, ya que la que le corresponde se arrienda con los propios.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 17113.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, n° 75, fol. 165r. (r. 1681, fot. 346r.)

**17113**

Obs.: El doc., en mal estado de conservación, presenta el mismo contenido que el n° 17112.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, n° 231, fol. 377r. (r. 1681, fot. 613r.)

**17114**

1523, noviembre, 27. [Sevilla]

Notificación de Pedro de Coronado, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Fernán López, mayordomo, ordenándole, de parte del Cabildo, pagar a Francisco de Torres, correo, 20 reales, de los que 18 le corresponden por los nueve días que necesitó para ir a villas de la provincia de León para pregonar cómo se pesa la libra de la carne de cerdo en Sevilla y dos reales restantes para los derechos que pagó a los pregoneros.

Ac.: Relación dada por Francisco de Torres, correo, de los lugares en los que se dieron los pregones entre el 14 y el 23 de noviembre de 1523 (s. f.).

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17115.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 54, fols. 142r.-143r. (r. 1681, fots. 314r.-315v.)

#### 17115

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17114.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 82, fols. 172r.-173v. (r. 1681, fots. 354r.-356r.)

#### 17116

1523, noviembre, 27. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernán López, mayordomo, para que pague a los jurados Cristóbal Vázquez de Ávila, Juan de Olivares, Gonzalo Fernández y Diego de Guzmán, 6.000 mrs. que les corresponden por ir a los Concejos de la *tierra* para arrendar las rentas y propios de 1524, debiendo pagar a Gonzalo Fernández y a Juan de Olivares 2.000 mrs. a cada uno por ir el primero a la Sierra de Aroche y el segundo al Aljarafe y la Ribera y a Cristóbal Vázquez y Diego de Guzmán 1.000 mrs. a cada uno por ir el primero a la Sierra de Constantina y el segundo a la Campiña.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 70, fol. 160r.-v. (r. 1681, fots. 340r.-341r.)

#### 17117

1523, noviembre, 27. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernán López, mayordomo, para que pague a Francisco Ortiz, guarda de la Laguna, 1.666 mrs. que se le deben de su salario de los meses de octubre y noviembre del año en curso.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 72, fol. 162r. (r. 1681, fot. 343r.)

#### 17118

[1523, noviembre. Sevilla]

Cuenta dada por Juan de Monserrate, receptor de los reyes [en la Chancillería de Granada], de lo que le corresponde por la probanza que Sevilla mantiene contra el licenciado Pedro Fernández, contra Diego de Sevilla, Alfonso de Jerez y sus consortes, sobre los molinos de los Caños de Carmona, ascendiendo a un total de 4.672 mrs.

Obs.: La cuenta carece de fecha, pero aparece como doc. adjunto al libramiento del nº 17105, que presenta como fecha el 6 de noviembre de 1523.

Sec. XV, Pap. May. ¿ca. Siglo XVI?, caja 130, nº 10, fol. 196r.-v. (r. 1690, fots. 477r.-478r.)

#### 17119

1523, diciembre, 23. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernán López, mayordomo, para que pague a Suero Vázquez de Moscoso, veinticuatro y alcaide del castillo de Alcalá de Guadaíra, los 50.000 mrs. que le corresponden con la tenencia del año en curso.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17120.

Sec. XV, Pap. May. 1522, caja 120, nº 34, fol. 55r. (r. 1681, fot. 204r.)

**17120**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17119.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 74, fol. 164r. (r. 1681, fot. 345r.)

**17121**

1523, diciembre, 23. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernán López, mayordomo, para que pague a los guardas que se ocuparon en las puertas de la ciudad y en el río de la vigilancia contra la peste, 28.188 mrs. que se les deben de los salarios de los meses de julio y agosto, debiendo pagar a cada uno de los guardas que se señala la cantidad que aparece en la cuenta firmada por Gonzalo de la Fuente, jurado y diputado para la prevención contra la peste, y por Pedro de Coronado, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo.

Ac.: Cuenta dada por Gonzalo de la Fuente, jurado y diputado para el control de la peste, de las cantidades que deberán pagarse a los guardas que durante los meses de julio y agosto estuvieron en las puertas y en el río, sumando un total de 28.188 mrs. (1523, septiembre, 14).

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17122.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 15, fols. 95r.-97v. (r. 1681, fots. 255r.-258r.)

**17122**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17121. La cuenta, en mal estado de conservación.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 234, fols. 381r.-383v. (r. 1681, fots. 617r.-620r.)

**17123**

1523, diciembre, 23. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernán López, mayordomo, para que pague a Juan de Monserrate, escribano y receptor de los reyes, 12.930 mrs., de los que 6.260 mrs. le corresponden de su salario por los 53 días que necesitó para la probanza en el pleito que la Ciudad mantiene con Gerena sobre la jurisdicción de El Algarrobo. Lo restante es para los derechos de las presentaciones de testigos, para los actos que ante él pasaron y por los 300 pliegos de escritura de la probanza.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 73, fol. 163r. (r. 1681, fot. 344r.)

**17124**

1523, diciembre, 23. [Sevilla]

Notificación de Pedro de Coronado, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Alfonso de Melgar, banquero público, ordenándole, de parte del Cabildo, entregar a Fernán López, mayordomo, los 3.569 mrs. que aún quedan en su banco del dinero que depositaron Gonzalo de la Fuente y Cristóbal Vázquez de Ávila, jurados, como diputados para el control contra la peste.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 76, fol. 166r. (r. 1681, fot. 347r.)

**17125**

1523, diciembre, 23. Valladolid

Real provisión de Carlos I al Cabildo y a Pedro Díaz, lugarteniente del asistente, recordando que el Cabildo le explicó los problemas que tenía para poder cobrar algunas deudas de las rentas encabezadas, teniendo pleitos pendientes con los deudores, por lo que no era capaz de hacer frente a los pagos. Para acelerar el cobro el Cabildo le solicitó que se encargase de juzgar los pleitos y ejecutar las deudas. Por ello ordena a Pedro Díaz hacerse cargo de esta tarea, solucionando tanto los asuntos de los años anteriores, como los de este año y del siguiente, dándole el poder necesario para ello.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 83, fols. 174r.-175v. (r. 1681, fots. 357r.-359r.)

**17126**

[1523, diciembre, 31. Sevilla]

Cuenta del ganado que se cortó en la ciudad entre la semana que comenzó el 26 de septiembre y la que acabó el 31 de diciembre, sumando un total de 598.572,5 mrs., señalándose lo que se gastó de este dinero en pagos a las personas que se señalan.

Obs.: El doc. está incompleto, faltando tanto fols. del principio como del final.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 223, fols. 366r.-367v. (r. 1681, fots. 598r.-600r.)

**17127**

[1523, diciembre. Sevilla]

Cuenta dada por Juan de Monserrate, receptor de la Chancillería de Granada, de lo que le corresponde por la probanza que Sevilla mantiene contra la villa de Gerena, sobre la jurisdicción del lugar de El Algarrobo, ascendiendo a un total de 12.930 mrs.

Obs.: La cuenta carece de fecha, pero el libramiento, que aparece en el nº 17122, es del 23 de diciembre de 1523.

Sec. XV, Pap. May. ¿ca. Siglo XVI?, caja 130, nº 11, fol. 197r. (r. 1690, fot. 479r.)

**17128**

[1523. Sevilla]

Cuenta de los ingresos procedentes de las rentas de propios durante el año 1523, siendo mayordomo Fernán López.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 1, fols. 58r.-75v. (r. 1681, fots. 209r.-227r.)

**17129**

[1523. Sevilla]

Cuenta de los ingresos procedentes del arrendamiento del Prado del Rey y del Lomo del Grullo.

Obs.: El doc. no presenta encabezamiento ni fecha.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 4, fol. 79r. (r. 1681, fot. 233r.)

**17130**

[1523. Sevilla]

Cuenta de pagos realizados por Fernán López, mayordomo, ascendiendo a un total de 17.679 mrs.

Obs.: Se trata de un fol. suelto, sin encabezamiento y que comienza con pagos de salarios a los diputados de la Alhóndiga del Pan entre los meses de agosto y diciembre, además de una entrada que señala otros gastos varios.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 13, fol. 92r. (r. 1681, fot. 251r.)

**17131**

[1523. Sevilla]

Relación de las visitas hechas ante Fernán López, mayordomo, y los contadores a los molinos situados en la acequia que desde Alcalá de Guadaíra llega a Sevilla, indicando Juan García Vintero, maestro de molinos, y Antón Martín las obras y reparaciones que necesitan.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 14, fols. 93r.-94v. (r. 1681, fots. 252r.-254r.)

**17132**

[1523. Sevilla]

Cuenta [del mayordomazgo] que suma 1.306.456 mrs.

Obs.: Se trata de una cuenta en el margen izquierdo del fol. sin indicación alguna.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 35, fol. 118v. (r. 1681, fot. 283r.)

**17133**

[1523. Sevilla]

Cuenta de los libramientos dirigidos a Fernán López, mayordomo, para pagar a los correos que se indican por los asuntos que se señalan, sumando un total de 29.321 mrs.

Obs.: La cuenta abarca fechas desde 1522 a 1524, indicándose en el ángulo superior izquierdo su pertenencia a 1523.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 229, fols. 373r.-374r. (r. 1681, fots. 609r.-610v.)

**17134**

[1523. Sevilla]

Cuenta dada por Juan de Almansa, jurado, de lo que gastó en su viaje a la Corte Real, correspondiéndole por los 80 días que estuvo 40.000 mrs. y otros 1.607 mrs. por los gastos que se señalan. Como recibió por adelantado 24.750 mrs. le quedan por cobrar 16.857 mrs.

Obs.: El doc. no presenta fecha, pero teniendo en cuenta el pago de los 24.750 mrs. o 66 dcs. de oro que se le dieron por adelantado, libramiento que aparece en el nº 17062, esta cuenta debe de ser de finales de 1523, posterior al 16 de octubre, día de su vuelta a Sevilla.

Sec. XV, Pap. May. ¿ca. Siglo XVI?, caja 130, nº 3, fol. 186r. (r. 1690, fot. 463r.)

**17135**

1524, enero, 7. Sevilla, Alhóndiga del Pan

Certificación dada por Alfonso de Baeza, escribano de la Alhóndiga del Pan, haciendo saber que en el libro de la Alhóndiga de 1523 consta que el 1 de diciembre la cebada costó a 70, 68, 66 y 60 mrs. la fanega, y que el 15 de diciembre se vendió a 68, 66, 65, 62 y 60 mrs. la fanega. Finalmente, el 31 de diciembre se pagó la fanega de cebada de los harineros y de otras personas a 58, 55 y 51 mrs.

Obs.: Aunque por la fecha correspondería a 1524, tanto por el contenido como por la indicación del ángulo superior derecho pertenece a 1523.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 16, fol. 98r.-v. (r. 1681, fots. 259r.-260r.)

**17136**

1524, enero, 8. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernán López, mayordomo de 1523, para que pague a Gonzalo Pantoja, veinticuatro y alcaide del castillo de Torres, los 6.000 mrs. que se le deben de la tenencia del año 1523.

Obs.: Aunque por la fecha correspondería a 1524, tanto por el mayordomo como por la anotación del ángulo superior derecho pertenece a 1523.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 79, fol. 169r. (r. 1681, fot. 350r.)

**17137**

1524, enero, 11. [Sevilla]

Notificación de Pedro de Coronado, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Fernán López, mayordomo de 1523, ordenándole, de parte del Cabildo, pagar a Cristóbal de Malaver, verdugo de la justicia, los 666,5 mrs. que se le deben del tercio último de su salario de 1523.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17138. Aunque por la fecha correspondería a 1524, tanto por el mayordomo como por la anotación del ángulo superior derecho pertenece a 1523.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 78, fol. 168r. (r. 1681, fot. 349r.)

**17138**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17137 y también la anotación sobre su pertenencia a 1523.

Sec. XV, Pap. May. 1524, caja 121, nº 13, fol. 16r. (r. 1682, fot. 33r.)

**17139**

1524, enero, 13. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernán López, mayordomo de 1523, para que pague a Gonzalo Fernández, jurado, 2,400 mrs. para el salario de los dos guardas que él situó en el Puerto de Ester de Cañas de Lebrija y en Las Cabezas de San Juan durante los meses de julio y agosto, para evitar que se sacase pan. Este dinero se le paga además de los 13.500 mrs. que ya se le libraron.

Obs.: Aunque por la fecha correspondería a 1524, tanto por el mayordomo como por la anotación del ángulo superior derecho pertenece a 1523.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, n° 80, fol. 170r. (r. 1681, fot. 351r.)

**17140**

1524, febrero, 12. [Sevilla]

Notificación de Pedro de Coronado, lugarteniente de escribano mayor, a Fernán López, mayordomo de 1523 y recaudador de la blanca de la imposición de la carne, ordenándole, de parte del Cabildo, restituir a los miembros del Cabildo de la Catedral y a todos los demás clérigos lo que les cobró de la imposición desde el 11 de mayo de 1523.

Obs.: Aunque por la fecha correspondería a 1524 se trata del cargo de 1523.

Sec. XV, Pap. May. 1524, caja 121, n° 7, fol. 10r. (r. 1682, fot. 24r.)

**17141**

1524, febrero, 19. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernán López, mayordomo de 1522 y 1523, para que de lo que debe a la Ciudad pague al licenciado Simón de Sanabria 2.080 mrs. que se le deben de dos meses y medio que ejerció el oficio de asesor de los alcaldes ordinarios en 1523.

Obs.: En el texto se afirma que se ordena a los contadores que le reciban esta cantidad en cuenta *del dicho vuestro alcançe*, por lo que debe incluirse en 1523, aunque debajo del resumen se señala su pertenencia a 1525.

Sec. XV, Pap. May. 1525, caja 121, n° 24, fol. 64r.-65v. (r. 1682, fot. 92r.)

**17142**

1524, diciembre, 30. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernán López, mayordomo de 1523, para que pague a Rodrigo Álvarez de Burgos, escribano y receptor de la Audiencia y Chancillería de Granada, 1.904 mrs. que se le deben de su salario y de sus derechos por haberse desplazado a Cádiz por razón del pleito que el Cabildo mantiene con Bartolomé de Olivares.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 17143. Aunque por la fecha correspondería a 1524, tanto por el mayordomo como por la anotación del ángulo superior derecho pertenece a 1523.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, n° 77, fol. 167r. (r. 1681, fot. 348r.)

**17143**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 17142 y también la anotación sobre su pertenencia a 1523.

Sec. XV, Pap. May. 1524, caja 121, n° 14, fol. 17r. (r. 1682, fot. 34r.)

**9.- Cuentas del mayordomo 1524<sup>1</sup>****17144**

1524, febrero, 8. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a Pedro Nieto, recaudador de las rentas de las alcabalas encabezadas en 1523, ordenándole recibir en cuenta a Rodrigo Téllez, arrendador de las rentas que se indican, los 6.000 mrs. que ganó de prometido en estas rentas.

Ac.: Certificación dada por Sancho Caballero, escribano de las rentas, haciendo saber que en el libro de las rentas de 1523 consta que el 1 de junio de 1523 se presentó ante los diputados del Cabildo Rodrigo Téllez para poner la renta de la alcabala de lo derramado de la buhonería en 26.000 mrs. por 3.000 mrs. de prometido, comprometiéndose a cumplir con las condiciones del arrendamiento. El 10 de abril el mismo puso la renta de la alcabala del derramado de leña y carbón en 40.000 mrs. por 3.000 mrs. de prometido, cumpliendo también en este caso con todas las condiciones del arrendamiento (s. f.).

Obs.: La certificación presenta firma autógrafa del escribano.

Sec. XV, Pap. May. 1524, caja 121, nº 15, fols. 18r.-19r. (r. 1682, fots. 35r.-36v.)

**17145**

1524, diciembre, 30. Madrid

Cuenta dada por Gonzalo Fernández, jurado y solicitador en la Corte Real, del dinero que ha gastado en los pleitos y causas de la Ciudad entre el 21 de junio de 1523 y el 25 de diciembre de 1524, ascendiendo a un total de 7.499 mrs.

Ac.: Notificación de Diego de Toledo, escribano, a los contadores ordenándoles, de parte del Cabildo, estudiar la cuenta anterior y declarar si están conforme con que se le libren otros 20 dcs. al solicitador, tal y como declararon los letrados (1525, enero, 25).

Obs.: Tanto la cuenta como la notificación presentan firma autógrafa.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 177, fol. 237r.-v. (r. 1680, fots. 460r.-461r.)

**17146**

[1524. Sevilla]

Cuenta de los ingresos procedentes de los arrendamientos de los almojarifazgos y almocenas de la Campiña en 1524.

Ac.: Cuentas que suman 2.150.167 mrs.

Obs.: La segunda cuenta, que debe referirse a los ingresos de las rentas y propios en general, parece indicar que se debió de tratar de un doc. más amplio, del que sólo se ha conservado esta parte.

Sec. XV, Pap. May. 1524, caja 121, nº 5, fols. 7r.-8v. (r. 1682, fots. 20r.-22r.)

<sup>1</sup> El nº 17148 ofrece también información sobre Cuentas del mayordomo de 1525.

**17147**

[1525, enero. Sevilla]

Cuenta de lo que se ha pagado de los ingresos provenientes de las imposiciones durante 1524.

Obs.: El doc. comienza con la *data* y no presenta suma total ni el posible alcance, por lo que probablemente esté incompleto, faltando tanto el comienzo como el final. Aunque la última fecha que aparece es de enero de 1525, se trata de las imposiciones de 1524.

Sec. XV, Pap. May. 1524, caja 121, nº 1, fols. 1r.-2r. (r. 1682, fots. 13r.-14v.)

**17148**

[1525, mayo, 6. Sevilla]

Cuenta de cómo Gonzalo Fernández, jurado, gastó los 20 dcs. o 7.500 mrs. que se le libraron el 1 de agosto de 1524 para los gastos de los pleitos, resultando que en total gastó hasta el 6 de mayo de 1525, 8.345 mrs., por lo que la Ciudad le debe 845 mrs.

Obs.: Aunque por la fecha correspondería a 1525, el dinero se le libro del cargo del mayordomo de 1524.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 201, fols. 300r.-301v. (r. 1680, fots. 538r.-540r.)

**10.- Cuentas del mayordomo 1525<sup>1</sup>**

**17149**

1525, marzo, 8. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Diego Jiménez Bazo, jurado, para que, de los 7.000 mrs. que depositó en él el Concejo de Aracena, pague a Diego de la Fuente, veinticuatro, 16 dcs. de oro y a Alfonso Ochoa, jurado y procurador mayor, dos dcs., que ellos prestaron y pagaron al correo que llevó a la Corte Real el despacho del encabezamiento que la ciudad mandó tomar.

Sec. XV, Pap. May. 1525, caja 121, nº 48, fol. 97r. (r. 1682, fot. 130r.)

**17150**

1525, marzo, 10. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Jácome Merlexín para que pague los 5.511 mrs. que sigue debiendo a la Ciudad del dinero que ha recibido y cobrado en nombre de Francisco de Santa Cruz de los encabezamientos de 1520, a Francisco Sotelo, alguacil mayor de la Santa Inquisición. Francisco Sotelo los debe cobrar en nombre de Alonso Mariño de Castro, merino mayor de Valladolid, a quien se los libró el rey en los encabezamientos de Sevilla. Este dinero le corresponde además de los 6.489 mrs. que se le mandaron librar en los encabezamientos del Concejo de Utrera.

Ac.: Cuentas.

---

<sup>1</sup> Los nºs 17206 y 17207 ofrecen también información sobre Cuentas del mayordomo de 1526.

Obs.: Las cuentas aparecen, al revés, en la parte superior derecha del último fol.

Sec. XV, Pap. May. 1525, caja 121, nº 51, fols. 100r.-101v. (r. 1682, fots. 134r.-136r.)

### 17151

1525, enero, 27. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Baltasar de Alcocer, mayordomo, para que, de lo que recauda de la imposición de la blanca de la carne, pague a Antonio de Figueroa, que fue fiel del peso de las carnicerías del campo, 1.025 mrs. que le corresponden de su salario por un mes y 11 días que ejerció el oficio. Este dinero le corresponde además de los 6.000 mrs. que ya le fueron librados por los dos tercios de 1524.

Sec. XV, Pap. May. 1525, caja 121, nº 32, fol. 73r.-v. (r. 1682, fots. 102r.-103r.)

### 17152

[1525, marzo, 9. Sevilla]

Cuenta tomada a Diego de la Bastida, lugarteniente del procurador mayor, del dinero que recibió y gastó, resultando que el cargo asciende a 8.400 mrs. y los gastos a 8.395,5 mrs., por lo que debe 4,5 mrs.

Obs.: La cuenta carece de fecha, pero en el resumen se afirma que dio la cuenta el 9 de marzo de 1525. Presenta firma autógrafa del lugarteniente.

Sec. XV, Pap. May. 1525, caja 121, nº 61, fols. 147r.-161v. (r. 1682, fots. 190r.-205r.)

### 17153

1525, marzo, 27. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Baltasar de Alcocer, mayordomo, para que, de lo que recauda de la imposición de la blanca de la carne, pague a Pedro Barba, *abrazador de la carne que se mata en las carnicerías*, 10 dcs. de oro que le corresponden de su salario por haber estado durante un año en el matadero.

Sec. XV, Pap. May. 1525, caja 121, nº 31, fol. 72r. (r. 1682, fot. 101r.)

### 17154

[1525, marzo. Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Baltasar de Alcocer, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado en la preparación de las fiestas que el Cabildo ordenó celebrar en la Plaza de San Francisco el 26 de marzo con motivo del apriamiento del rey de Francia, sumando un total de 6.482 mrs.

Obs.: El doc. carece de fecha.

Sec. XV, Pap. May. 1525, caja 121, nº 1, fols. 20r.-21v. (r. 1682, fots. 38r.-40r.)

### 17155

1525, abril, 28. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Alfonso Ochoa, jurado, para que, de lo que recauda de las

deudas de los encabezamientos, pague a Diego de Baena, continuo de los reyes, siete dcs. de oro a cuenta de los 10 dcs. de oro que el rey ordenó pagarle por traer una cédula real en la que se ordenaba a la Ciudad dar las cuentas de los encabezamientos de 1523.

Sec. XV, Pap. May. 1525, caja 121, nº 52, fol. 102r. (r. 1682, fot. 137r.)

**17156**

1525, mayo, 11. Sevilla

Certificación dada por Diego de Toledo, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que en los libros del Cabildo consta que el 18 de julio de 1524, en reunión del Cabildo celebrada en Benacazón a causa de la peste imperante en Sevilla, se vio una certificación firmada por Antón Martínez de Funes, escribano del Cabildo de los jurados, en la que se daba a conocer que Nuño de Guzmán, hijo del jurado Diego de Guzmán, fue elegido como alguacil de los veinte de la collación de San Julián, en lugar de Francisco de Vallecillo, ya difunto, habiéndosele recibido el juramento pertinente.

Sec. XV, Pap. May. 1525, caja 121, nº 43, fol. 92r. (r. 1682, fot. 125r.)

**17157**

[1525, mayo, 17. Sevilla]

Cuenta dada por Francisco Navarro, lugarteniente del procurador mayor, del dinero que recibió y gastó, resultando que el cargo asciende a 44.398 mrs. y los gastos a 37.067,5 mrs., por lo que debe 7.330,5 mrs.

Ac.: Cuentas que suman un total del 40.591 mrs.

Obs.: El doc. carece de fecha, pero en el resumen se dice que dio la cuenta el 17 de mayo de 1525.

Sec. XV, Pap. May. 1525, caja 121, nº 59, fols. 117r.-143r. (r. 1682, fots. 157r.-184v.)

**17158**

[1525, mayo. Sevilla]

Cuenta de lo que las personas que se señalan deben pagar de tributos y censos del lugar de Berrocal (Tejada).

Ac.: Anotación indicando que todos estos contratos están sacados y se encuentran en el arca de la Ciudad.

Obs.: No aparece suma total ni fecha.

Sec. XV, Pap. May. 1525, caja 121, nº 49, fols. 98r.-99r. (r. 1682, fots. 131r.-132v.)

**17159**

1525, junio, 8. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a Baltasar de Alcocer, mayordomo, ordenándole pagar por libramientos firmados por Alfonso de Guzmán, alguacil mayor, y por Pedro de Pineda, escribano mayor del Cabildo, todo lo necesario a las personas que ellos le indiquen y a las que les corresponderá por participar en la preparación de las fiestas que el Cabildo ordenó celebrar con motivo de la victoria del ejército del emperador sobre el del rey de Francia.

Sec. XV, Pap. May. 1525, caja 121, nº 2, fol. 22r. (r. 1682, fot. 41r.)

**17160**

1525, junio, 23. [Sevilla]

Cuenta tomada a Gonzalo Cerezo, jurado, de los 15.000 mrs. que recibió de los mayordomos de los jurados, para su viaje en septiembre de 1524 a la Corte Real, que se encontraba en Valladolid, para informar al rey sobre el estado de la ciudad, resultando que los gastos ascendieron en total a 15.144 mrs.

Ac.: Relación de las provisiones que Gonzalo Cerezo, jurado, trajo de la Corte Real.

Ac.: Certificación dada por Antón Martínez de Funes, escribano, haciendo saber que las provisiones recogidas en la relación anterior son las que Gonzalo Cerezo, jurado, trajo de su viaje a la Corte Real y que entregó a Fernando de Bañuelos de Término, mayordomo de los jurados (s. f.).

Obs.: La cuenta presenta firma autógrafa del jurado y la certificación la del escribano.

Sec. XV, Pap. May. 1525, caja 121, nº 57, fols. 110r.-111v. (r. 1682, fots. 148r.-151r.)

**17161**

1525, junio, 30. [Sevilla]

Escritura de recudimiento del Cabildo a Baltasar de Alcocer, vecino de la collación de San Bartolomé, mayordomo, ordenando a los fieles y arrendadores de las rentas y propios acudir a él con todo lo que recauden durante el año 1525.

Sec. XV, Pap. May. 1525, caja 121, nº 37, fol. 84r.-v. (r. 1682, fots. 115r.-116r.)

**17162**

1525, junio, 30. [Sevilla]

Notificación de Diego de Toledo, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a los contadores informándoles que el 28 de noviembre de 1524 se eligió en reunión del Cabildo a Baltasar de Alcocer como mayordomo de la ciudad para 1525. Se obligó a ejercer el cargo el 3 de diciembre y presentó a los fiadores que se señalan. Después, el 24 de mayo, Baltasar de Alcocer presentó en el Cabildo una carta real por la que se confirmó su elección, por lo que el día de la fecha el Cabildo se declaró de acuerdo con las fianzas dadas y ordenó darle la escritura de recudimiento correspondiente.

Obs.: El doc. presenta firma autógrafa del escribano.

Sec. XV, Pap. May. 1525, caja 121, nº 55, fol. 107r.-v. (r. 1682, fots. 144r.-145r.)

**17163**

1525, julio, 28. Sevilla

Libramiento del Cabildo a Fernando de Illescas, receptor de los encabezamientos, para que pague a Juan Rodríguez de Baeza, en nombre de Alfonso de Baeza, 600.000 mrs. a cuenta del libramiento de 4.000.000 mrs. que los reyes dieron al licenciado Francisco de Vargas, tesorero y miembro del Consejo Real, y que Alfonso de Baeza debe cobrar dado que Francisco de Vargas ha muerto. Con ello se finiquita lo que la Ciudad debía de los encabezamientos de 1522.

Obs.: Véase también el nº 17189.

Sec. XV, Pap. May. 1525, caja 121, nº 8, fol. 34r.-v. (r. 1682, fots. 57r.-58r.)

**17164**

1525, agosto, 4. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Alfonso Ochoa, jurado y procurador mayor, para que, de lo que recauda o haya recaudado de las albaquías de las deudas de los encabezamientos, pague a Juan Rodríguez de Baeza 27.247 mrs. que le quedan por cobrar de los 44.046 mrs. que se le libraron como ayuda de costa para un año y ocho días que estuvo en Sevilla intentando cobrar el dinero que fue librado por la Corona al tesorero Francisco de Vargas y que después debían corresponder a Alfonso de Baeza.

Ac.: Cuenta con suma final de 941,5 mrs.

Obs.: La cuenta aparece, al revés, en el ángulo inferior derecho del último fol.

Sec. XV, Pap. May. 1525, caja 121, nº 40, fols. 88r.-89v. (r. 1682, fots. 121r.-122r.)

**17165**

1525, agosto, 7. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Baltasar de Alcocer, mayordomo, para que, de lo que recauda de la imposición de la blanca de la carne, pague a Francisco de Ávila 7.500 mrs. que le corresponden de su salario del año en curso por ocuparse de cobrar a los carniceros el dinero que monta la carne que reciben para cortar.

Sec. XV, Pap. May. 1525, caja 121, nº 30, fol. 71r.-v. (r. 1682, fots. 99r.-100r.)

**17166**

1525, agosto, 7. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Alfonso Ochoa, jurado y procurador mayor, para que, de las deudas de los encabezamientos que él recauda, pague a Fernando de Castro, vecino de Cáceres, 11.740 mrs. que le corresponden por un libramiento real.

Sec. XV, Pap. May. 1525, caja 121, nº 39, fol. 87r.-v. (r. 1682, fots. 119r.-120r.)

**17167**

1525, agosto, 28. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Baltasar de Alcocer, mayordomo, para que, de lo que recauda de imposición de la blanca de la carne, pague a Bartolomé de Jerez y a sus compañeros, 221.709 mrs. que les quedan por cobrar de los 590.000 mrs. que les corresponden por haberlo acordado así con ellos a cambio del derecho que tenían sobre la posesión de los molinos de la Cruz y de Torreblanca.

Sec. XV, Pap. May. 1525, caja 121, nº 5, fol. 25r.-v. (r. 1682, fots. 44r.-45r.)

**17168**

1525, agosto, 28. Sevilla

Nómina de los miembros y oficiales del Cabildo y de otras personas que desempeñan

cargos y oficios por la ciudad. El Cabildo ordena a Baltasar de Alcocer, mayordomo, pagar a los oficiales contenidos en esta nómina sus salarios por los tercios del año, debiendo entregarle los regidores certificación de Pedro de Pineda, escribano mayor, o de su lugarteniente, de haber participado en las reuniones del Cabildo al menos cuatro meses del año.

Ac.: Cuentas que suman un total de 9.811.651 mrs.

Obs.: La cuenta aparece en el ángulo inferior derecho del primer fol., pudiendo tratarse del cargo total del mayordomazgo; en el segundo fol. sólo aparece el encabezamiento de la nómina.

Sec. XV, Pap. May. 1525, caja 121, nº 35, fols. 78r.-83r. (r. 1682, fots. 107r.-113v.)

### 17169

[1525, agosto. Sevilla]

Cuenta dada por Diego de la Bastida, lugarteniente del procurador mayor, resultando que en 1525 recibió 894,5 mrs. y gastó 839,5 mrs., por lo que quedan en su poder 55 mrs.

Obs.: El doc. carece de fecha, abarcando la cuenta hasta agosto de 1525.

Sec. XV, Pap. May. 1525, caja 121, nº 23, fols. 58r.-63r. (r. 1682, fots. 86r.-91v.)

### 17170

1525, septiembre, 6. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Alfonso Ochoa, jurado y procurador mayor, para que, de lo que recauda o haya recaudado de las albaquías de las deudas de los encabezamientos, pague a Luis Pérez Caro, receptor de la Audiencia y Chancillería de Granada, 2.359 mrs. que se le deben de su salario por el tiempo que necesitó para hacer la probanza del pleito que la Ciudad mantiene con Antón de Baena.

Sec. XV, Pap. May. 1525, caja 121, nº 41, fol. 90r. (r. 1682, fot. 123r.)

### 17171

1525, septiembre, 11. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernando de Illescas, receptor de los encabezamientos, para que pague a finales de octubre al comendador García Tello, veinticuatro, y a Gómez Tello, su hermano, 45.000 mrs. que les quedan por cobrar de los 90.000 mrs. que los reyes les libraron en los encabezamientos del año anterior. Estos 45.000 mrs. se los deberá cobrar a Alfonso Ochoa, jurado y procurador mayor, del dinero que recaudó de los encabezamientos pasados.

Sec. XV, Pap. May. 1525, caja 121, nº 7, fol. 33r. (r. 1682, fot. 56r.)

### 17172

1525, septiembre, 11. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernando de Illescas, receptor de los encabezamientos, para que pague a Gonzalo Fernández, jurado y solicitador en la Corte Real, 10.000 mrs. para las costas y los derechos de los escribanos del pleito de los encabezamientos de 1524 que la Ciudad mantiene con Juan Alemán en grado de apelación ante los contadores mayores.

Ac.: Cuenta que suma un total de 106.799 mrs.

Obs.: La cuenta aparece en el ángulo superior derecho del último fol.

Sec. XV, Pap. May. 1525, caja 121, nº 12, fols. 38r.-39v. (r. 1682, fots. 64r.-65r.)

**17173**

1525, septiembre, 11. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Alfonso Ochoa, jurado y procurador mayor, para que, de lo que recauda o haya recaudado de las albaquías de las deudas de los encabezamientos, pague desde esta fecha hasta finales de octubre a Fernando de Illescas, receptor del encabezamiento del año en curso, 45.000 mrs. que por otro libramiento se ordenó pagar al comendador García Tello, veinticuatro, y a Gómez Tello, su hermano, que les quedaban por cobrar de los 90.000 mrs. que les fueron librados en los encabezamientos pasados.

Sec. XV, Pap. May. 1525, caja 121, nº 42, fol. 91r. (r. 1682, fot. 124r.)

**17174**

1525, septiembre, 15. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Pedro de Carmona para que, de lo que debe de la fiedad de la alcabala de las carnicerías de 1520, pague a Alfonso Enríquez de Guzmán 66.000 mrs. que le quedan por cobrar de los 105.000 mrs. que el rey le libró en las rentas encabezadas de 1520 y 1521.

Sec. XV, Pap. May. 1525, caja 121, nº 44, fol. 93r. (r. 1682, fot. 126r.)

**17175**

1525, septiembre, 15. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Alfonso Ochoa, jurado, para que, de lo que cobra de las albaquías y deudas de los encabezamientos, pague a Alfonso Enríquez de Guzmán 39.000 mrs. a cuenta de los 105.000 mrs. que el rey le libró en las rentas encabezadas de 1520 y 1521.

Sec. XV, Pap. May. 1525, caja 121, nº 45, fol. 94r. (r. 1682, fot. 127r.)

**17176**

1525, septiembre, 27. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernando de Illescas, receptor de los encabezamientos, para que pague a García Tello, veinticuatro y procurador mayor, 30 dcs. de oro para un correo que con la mayor rapidez posible debe ir a la Corte Real para presentar la probanza que por parte de la Ciudad se ha llevado a cabo en el pleito que sigue ante los contadores mayores contra Juan Alemán sobre las cuentas de los encabezamientos de 1524.

Sec. XV, Pap. May. 1525, caja 121, nº 11, fols. 37r.-v. (r. 1682, fots. 62r.-63r.)

**17177**

1525, septiembre, 27. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Baltasar de Alcocer, mayordomo, para que, de lo que recauda de la imposición de la blanca de la carne destinada a pagar el servicio concedido a la monarquía en 1523, pague a Juan de Almansa, jurado, receptor del servicio, 388.772 mrs. que le corresponden del segundo año del mismo, que comenzó el 1 de mayo del año en curso, debiendo pagárselo por los tercios del año.

Sec. XV, Pap. May. 1525, caja 121, nº 26, fol. 67r. (r. 1682, fot. 95r.)

**17178**

1525, octubre, 2. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernando de Illescas, receptor de los encabezamientos, para que pague a Diego Rodríguez, lugarteniente del procurador mayor, 5.441 mrs. que le corresponden por los 40 días que necesitará para ir a la Corte Real y solicitar el pleito que la Ciudad mantiene con Juan Alemán sobre los encabezamientos de 1524 ante los contadores mayores.

Ac.: Cuenta que suma 810.087 mrs.

Obs.: La cuenta aparece en el ángulo superior izquierdo del último fol.

Sec. XV, Pap. May. 1525, caja 121, nº 13, fols. 40r.-41v. (r. 1682, fots. 66r.-67r.)

**17179**

1525, octubre, 9. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernando de Illescas, receptor de los encabezamientos, para que pague a Baltasar de Alcocer, mayordomo, 11.250 mrs. que él pagó a Gonzalo de la Fuente, jurado, cuando fue a la Corte Real para ocuparse de los encabezamientos.

Ac.: Cuentas.

Obs.: Las cuentas aparecen al revés en el último fol.

Sec. XV, Pap. May. 1525, caja 121, nº 15, fols. 46r.-47v. (r. 1682, fots. 73r.-74r.)

**17180**

1525, octubre, 9. [Sevilla]

Anotación indicando que se debe pagar a Fernán Rodríguez por meter un barco en el puente.

Obs.: La anotación aparece en la ángulo inferior derecho y no todo resulta legible.

Sec. XV, Pap. May. 1525, caja 121, nº 36, fol. 83v. (r. 1682, fot. 114r.)

**17181**

1525, octubre, 9. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Alfonso Ochoa, jurado, para que de lo que recauda de las deudas de los encabezamientos, pague a Baltasar de Alcocer, mayordomo, 27.000 mrs. que él gastó en los asuntos que se detallan y que están relacionados con los encabezamientos.

Sec. XV, Pap. May. 1525, caja 121, nº 54, fol. 106r. (r. 1682, fot. 143r.)

**17182**

1525, octubre, 16. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernando de Illescas, receptor de los encabezamientos, para que pague a Juan de Almansa y a Juan López, jurados y receptores de los encabezamientos, 4.201.375 mrs. que corresponden al rey del tercio segundo de las rentas, teniendo en cuenta

que se retienen 500.000 mrs. que suponen un tercio del millón y medio de mrs. que la Ciudad gastó en las *alteraciones pasadas* y sobre los que se está negociando con la Corona.

Sec. XV, Pap. May. 1525, caja 121, nº 16, fols. 48r.-49v. (r. 1682, fots. 75r.-76r.)

**17183**

[1525, octubre, 25. Sevilla]

Cuenta dada por Francisco Navarro, lugarteniente del procurador mayor, del dinero que recibió y gastó, resultando que el cargo asciende a 6.000 mrs. y los gastos a 9.585 mrs., por lo que se le deben 3.585 mrs.

Obs.: El doc. carece de fecha, pero en el resumen se dice que dio la cuenta el 25 de octubre de 1525.

Sec. XV, Pap. May. 1525, caja 121, nº 58, fols. 112r.-116r. (r. 1682, fots. 152r.-156v.)

**17184**

1525, octubre, 30. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernando de Illescas, receptor de los encabezamientos, para que pague a Pedro de Espinosa, banquero, 12.000 mrs. que él pagó a Alfonso Ochoa, jurado, por orden de los diputados del encabezamiento.

Sec. XV, Pap. May. 1525, caja 121, nº 10, fol. 36r. (r. 1682, fot. 61r.)

**17185**

1525, noviembre, 3. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Baltasar de Alcocer, mayordomo, para que, de lo que recauda de la imposición de la blanca de la carne, pague a Juan Guerrero, fiel del peso de las carnicerías, 3.187,5 mrs. que se le deben de su salario desde el 5 de mayo hasta el 5 de noviembre del año en curso.

Sec. XV, Pap. May. 1525, caja 121, nº 29, fol. 70r. (r. 1682, fot. 98r.)

**17186**

1525, noviembre, 6. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Alfonso Ochoa, jurado, para que, de lo que cobra de las albaquías y deudas de los encabezamientos, pague a García de la Torre, mayordomo de 1526, 30.787 mrs. que él pagó a Niculoso Cataño por los derechos y el porte del finiquito de los encabezamientos de los años 1520 y 1521.

Sec. XV, Pap. May. 1525, caja 121, nº 46, fol. 95r. (r. 1682, fot. 128r.)

**17187**

1525, noviembre, 13. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernando de Illescas, receptor de los encabezamientos de 1526, para que, de lo que recaudará en el tercio primero, pague a Pedro Fernández de Sevilla los 50.000 mrs. que ganó de prometido este año de 1525 en las rentas de la entrada de los lienzos, buhonería y tapicería.

Ac.: Certificación dada por Diego de Jerez, escribano de la escribanía mayor de rentas, haciendo saber que en el libro de las rentas de 1524 constan las posturas de las rentas de las entradas de los lienzos, buhonería y tapicería, que se recogen, resultando que los prometidos de estas rentas ascendieron a 30.000, 10.000 y 10.000 mrs. respectivamente. También consta en el libro de las rentas de 1525 las fianzas y fiadores que Pedro Fernández de Sevilla otorgó y las pujas que después se hicieron en estas rentas (1525, septiembre, 28. Sevilla).

Obs.: La certificación presenta firma autógrafa del escribano.

Sec. XV, Pap. May. 1525, caja 121, nº 14, fols. 42r.-45v. (r. 1682, fots. 68r.-72r.)

### 17188

1525, noviembre, 15. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Alfonso Ochoa, jurado, para que, de lo que cobra de las albaquías y deudas de los encabezamientos, pague a Diego Martel 5.000 mrs. que se le deben de los cuatro meses que estuvo con Pedro Nieto cobrando las deudas de los encabezamientos.

Sec. XV, Pap. May. 1525, caja 121, nº 47, fol. 96r. (r. 1682, fot. 129r.)

### 17189

1525, noviembre, 17. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernando de Illescas, receptor de los encabezamientos, para que pague a Alfonso de Baeza 678.217 mrs. a cuenta de los 4.000.000 mrs. que los reyes tienen librados en esta Ciudad de los encabezamientos de 1522. Este dinero se libró en un primer momento al licenciado Francisco de Vargas, tesorero y miembro del Consejo Real, que ya ha fallecido.

Obs.: Véase también el nº 17163.

Sec. XV, Pap. May. 1525, caja 121, nº 17, fol. 50r. (r. 1682, fot. 77r.)

### 17190

1525, diciembre, 1. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernando de Illescas, receptor de los encabezamientos, para que pague a Juan de Almansa, jurado, 26.250 mrs. que le corresponden de su salario por los 70 días que necesitó para ocuparse en la Corte Real de los encabezamientos. Además deberá pagarle 1.084 mrs. que gastó en los despachos relacionados con los encabezamientos que envió.

Sec. XV, Pap. May. 1525, caja 121, nº 22, fol. 57r. (r. 1682, fot. 85r.)

### 17191

[1525, diciembre, 13. Sevilla]

Cuenta tomada a García Tello, veinticuatro y procurador mayor, del dinero recibido y gastado, resultando que el cargo asciende a 27.350 mrs. y los gastos a 20.452 mrs., por lo que debe 6.898 mrs.

Ac.: Carta de pago dada por Francisco Navarro, lugarteniente del procurador mayor, reconociendo haber recibido de García Tello, veinticuatro y procurador mayor, para gastar en los pleitos de la Ciudad, 3.000 mrs. procedentes de los 10.000 mrs. que la Ciudad le libró en Baltasar de Alcocer, mayordomo, el 6 de noviembre (1525, noviembre, 10).

Obs.: La carta de pago presenta firma autógrafa. La toma de cuentas no presenta fecha, pero en el resumen se afirma que dio la cuenta el 13 de diciembre de 1525.

Sec. XV, Pap. May. 1525, caja 121, nº 60, fols. 144r.-146v. (r. 1682, fots. 185r.-189r.)

**17192**

1525, diciembre, 20. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Baltasar de Alcocer, mayordomo, para que, de lo que recauda de la imposición de la blanca de la carne, pague a Guillén de las Casas, veinticuatro, 7.000 mrs. y a Diego de Añasco, jurado, 5.000 mrs. que les corresponden de sus salarios por los tres meses que fueron diputados de la provisión de la carne.

Sec. XV, Pap. May. 1525, caja 121, nº 28, fol. 69r. (r. 1682, fot. 97r.)

**17193**

1525, diciembre, 22. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernando de Illescas, receptor de los encabezamientos, para que pague a Gonzalo de la Fuente, jurado, 3.918 mrs., de los que gastó 2.418 mrs. en las postas cuando fue a Toledo a conseguir que se despachase el nuevo encabezamiento. Los 1.500 mrs. restantes los pagó a un oficial de Pedro de Laguna, escribano mayor de las rentas, por el despacho de los encabezamientos.

Sec. XV, Pap. May. 1525, caja 121, nº 21, fol. 56r. (r. 1682, fot. 84r.)

**17194**

1525, diciembre, 22. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Alfonso Ochoa, jurado, para que, de lo que recauda de las deudas de los encabezamientos, pague a Gonzalo de la Fuente, jurado, 24.141 mrs. que le quedan por cobrar de los 230.908 mrs. que gastó en la Corte Real, en el despacho del nuevo encabezamiento y en dar las cuentas de los encabezamientos de 1520 y 1521.

Ac.: Cuenta tomada a Gonzalo de la Fuente, jurado, resultando que su cargo asciende a 206.767 mrs. Como gastó 230.908 mrs. [resulta que le quedan por cobrar 24.141 mrs.]

Obs.: No aparece la suma de los gastos ni el alcance. El doc. presenta firma autógrafa del jurado.

Sec. XV, Pap. May. 1525, caja 121, nº 53, fols. 103r.-105v. (r. 1682, fots. 138r.-142r.)

**17195**

[1525. Sevilla]

Cuenta del cargo hecho a Baltasar de Alcocer, mayordomo, de lo que cobró de las condenas impuestas por los fieles ejecutores en 1525.

Obs.: El doc. carece de fecha y no presenta sumas parciales ni suma total, que asciende a 8.285,5 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1525, caja 121, nº 33, fols. 74r.-75r. (r. 1682, fots. 104r.-105v.)

**17196**

[1525. Sevilla]

Cuenta del repartimiento ordenado por el Cabildo en las sierras de Constantina y Aroche, sumando un total de 172.334 mrs.

Obs.: El doc. carece de fecha y de encabezamiento. Como resumen se indica que se trata del *cargo contra Juan López para pagar lo de las sierras de 1525*.

Sec. XV, Pap. May. 1525, caja 121, nº 34, fol. 76r. (r. 1682, fot. 106r.)

**17197**

[1525. Sevilla]

Cuenta del cargo de Baltasar de Alcocer, mayordomo de 1525, procedente de las multas impuestas a los carniceros.

Ac.: Cuenta del cargo de Baltasar de Alcocer, mayordomo de 1525, procedente de las multas impuestas a los carniceros.

Obs.: El doc. carece de fecha y le falta la suma total. En caso de estar completo, el cargo ascendería a 6.864 mrs. La segunda cuenta es el mismo doc., pero sólo aparece el resumen y el primer apunte, sin la cantidad.

Sec. XV, Pap. May. 1525, caja 121, nº 38, fols. 85r.-86r. (r. 1682, fots. 117r.-118v.)

**17198**

[1525. Sevilla]

Cuentas, pruebas de escrituras y de firmas.

Obs.: No aparece indicación del asunto y todo lo escrito está al revés.

Sec. XV, Pap. May. 1525, caja 121, nº 50, fol. 99v. (r. 1682, fot. 133r.)

**17199**

[1525. Sevilla]

Cuenta del dinero que se ordenó librar a Diego de la Fuente, veinticuatro, para proseguir con los pleitos que la Ciudad trata en la Corte Real, resultando que se le libraron 60.750 mrs. Como los gastos junto al salario del veinticuatro ascienden a 118.799 mrs. se le libraron las restantes cantidades en las personas y por los conceptos que se señalan.

Obs.: El doc. presenta firma autógrafa del veinticuatro.

Sec. XV, Pap. May. 1525, caja 121, nº 56, fols. 108r.-109r. (r. 1682, fots. 146r.-147v.)

**17200**

[1525. Sevilla]

Cuenta tomada a Diego de la Bastida, lugarteniente del procurador mayor, del dinero que recibió y gastó, resultando que el cargo asciende a 2.000 mrs. y los gastos a 2.298 mrs., por lo que se le deben 298 mrs.

Obs: La cuenta carece de fecha y en el resumen sólo se afirma que se trata de la cuenta de 1525. Presenta firma autógrafa del lugarteniente.

Sec. XV, Pap. May. 1525, caja 121, nº 62, fols. 162r.-167v. (r. 1682, fots. 206r.-212r.)

**17201**

1526, enero, 19. [Sevilla]

Notificación de Pedro de Coronado, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Baltasar de Alcocer, mayordomo de 1525, ordenándole, de parte del Cabildo, pagar a Guillén de las Casas, veinticuatro, 584 mrs. que se le deben de su salario por haber estado durante el mes de diciembre como diputado en la Alhóndiga del Pan.

Obs.: Aunque por la fecha correspondería a 1526, se trata del cargo del mayordomo de 1525.

Sec. XV, Pap. May. 1525, caja 121, nº 4, fol. 24r. (r. 1682, fot. 43r.)

**17202**

1526, enero, 26. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernando de Illescas, receptor de los encabezamientos de 1525, para que pague a Juan de Almansa y a Juan López, jurados, 4.597.250 mrs. que le corresponden al rey del último tercio de los encabezamientos de 1525. Deberá entregarles el dinero a finales del mes de enero del año en curso.

Obs.: Aunque por la fecha correspondería a 1526, se trata del cargo de los encabezamientos de 1525.

Sec. XV, Pap. May. 1525, caja 121, nº 9, fol. 35r.-v. (r. 1682, fots. 59r.-60r.)

**17203**

1526, febrero, 19. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a los contadores ordenándoles descontar a Baltasar de Alcocer, mayordomo, 30.000 mrs. de lo que recaudó de la imposición de la blanca de la carne en 1525, que le corresponden de su salario como receptor de esta imposición.

Obs.: Aunque por la fecha correspondería a 1526 debajo del resumen se indica su pertenencia a 1525.

Sec. XV, Pap. May. 1525, caja 121, nº 27, fol. 68r. (r. 1682, fot. 96r.)

**17204**

1526, abril, 11. [Sevilla]

Notificación de [...] a Baltasar de Alcocer, receptor de la imposición de la blanca de la carne, ordenándole, de parte del Cabildo, devolver a los señores deán y miembros del Cabildo de la Catedral lo que se les haya cobrado de la blanca de la carne.

Ac.: Cuenta que suma un total de 124.401 mrs.

Obs.: La cuenta aparece, al revés, en el primer fol. Es posible que se trate de la cantidad total a devolver a los clérigos. El doc. carece de firma aunque parece probable que lo haya redactado

el lugarteniente del escribano mayor del Cabildo. Aunque por la fecha correspondería a 1526, debajo del resumen se indica su pertenencia a 1525.

Sec. XV, Pap. May. 1525, caja 121, nº 25, fol. 66r. (r. 1682, fot. 94r.)

### 17205

1526, mayo, 9. Sevilla

Real provisión de Carlos I y Juana I al Cabildo recordándole que por una real provisión anterior se le ordenó pagar a Juan de Almansa y a Juan López, jurados, 437.500 mrs. que Juan Alemán ganó de prometidos en las rentas encabezadas de 1525, dinero que Juan Alemán debe a la Corona. Los jurados les informaron que el Cabildo se negaba a pagarles, aduciendo que Juan Alemán y sus compañeros primero debían entregar lo que habían cobrado de las rentas, por lo que el asunto se remitió de nuevo a los contadores mayores, decidiéndose finalmente enviar esta real provisión. Por ello, ordenan al Cabildo pagarles a los dos jurados los 437.500 mrs. contenidos en la real provisión adjunta; en caso contrario se ejecutarán los bienes necesarios del Cabildo.

Ac.: Real provisión de Carlos I y Juana I al Cabildo, recogiendo la lista de las rentas de las alcabalas que aparecen como encabezamientos en los libros reales y afirmando que al Cabildo le corresponde pagar por dichas rentas 14.014.125 mrs., más 88.000 mrs. y 437.500 mrs. de los prometidos que ganó Juan Alemán, y que le están suspendidos por lo que debe del almojarifazgo. Del total a pagar podrá descontarse en el primer tercio todo lo situado o salvado en estas rentas, cumpliéndose los tres plazos de entrega a finales de junio, finales de septiembre y finales de enero de 1526. Ordenan que se acuda con lo recaudado a Juan López y a Juan de Almansa, jurados de Sevilla (1525, junio, 2. Toledo).

Ac.: Real provisión de Carlos I y Juana I al Cabildo recordándole que por una real provisión anterior se le ordenó pagar a Juan de Almansa y a Juan López, jurados, 437.500 mrs. que Juan Alemán ganó de prometidos en las rentas encabezadas de 1525, dinero que Juan Alemán debe a la Corona. Los jurados les informaron que el Cabildo se negaba a pagarles, aduciendo que Juan Alemán y sus compañeros primero debían entregar lo que habían cobrado de las rentas, por lo que el asunto se remitió de nuevo a los contadores mayores, [decidiéndose finalmente enviar esta real provisión. Por ello, ordenan al Cabildo pagarles a los dos jurados los 437.500 mrs. contenidos en la real provisión adjunta; en caso contrario se ejecutarán los bienes necesarios del Cabildo (1526, mayo, 9. Sevilla)].

Ac.: Libramiento del Cabildo a Fernando de Illescas, receptor de los encabezamientos de las alcabalas, para que pague a Juan de Almansa y a Juan López, jurados y receptores de los reyes, 4.701.375 mrs. del primer tercio de los encabezamientos, reservándose la Ciudad el derecho a descontar en el segundo y tercer tercio lo que el rey debe al Cabildo de los gastos que se hicieron con motivo de las *alteraciones pasadas* (1525, octubre, 6).

Obs.: La real provisión del 9 de mayo de 1526 aparece dos veces en este doc., pero la segunda vez está incompleta. Por lo que se refiere a la cantidad pagada el primer tercio, no se corresponde con la que aparece en la real provisión. Aunque la mayoría de los docs. presentan como fecha 1526, el libramiento, de 1525, se refiere al cargo de las imposiciones de 1525.

Sec. XV, Pap. May. 1525, caja 121, nº 6, fols. 26r.-31v. (r. 1682, fots. 47r.-55r.)

**17206**

[1526, agosto. Sevilla]

Cuenta del dinero librado en Diego Jiménez y en Alfonso Ochoa, jurados, a las personas que se señalan y que procede de las deudas de los encabezamientos de 1525.

Obs.: Se trata de dos cuentas, cada una para uno de los jurados, que no presentan totales. Los dos libramientos hechos en Diego Jiménez presentan como fecha marzo de 1525 y los libramientos hechos en Alfonso Ochoa abarcan desde el 28 de abril de 1525 al 1 de agosto de 1526. En Diego Jiménez se libraron 12.261 mrs. y en Alfonso Ochoa 610.938 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1525, caja 121, nº 19, fols. 52r.-53r. (r. 1682, fots. 80r.-81v.)

**17207**

[1527. Sevilla]

Cuenta tomada a Fernando de Illescas, receptor de los encabezamientos. En 1525 el cargo ascendió a 15.955.861 mrs. y los gastos a 15.941.498 mrs., por lo que debe a la Ciudad 14.363 mrs. En 1526 el cargo ascendió a 9.787.726 mrs. y los gastos a 9.783.762 mrs., de los cuales deberá dar cuenta de algunas partidas, que se recogen en el doc. adjunto. De 1526 debe a la Ciudad 3.964 mrs.

Ac.: Relación de las partidas de las que debe dar cuenta Fernando de Illescas como receptor de los encabezamientos de 1526.

Obs.: El doc. carece de fecha, aunque al contabilizarse los encabezamientos de 1525 y 1526 probablemente sea de 1527.

Sec. XV, Pap. May. 1525, caja 121, nº 18, fol. 51r.-v. (r. 1682, fots. 78r.-79r.)

**11.- Cuentas del mayordomo 1526<sup>1</sup>**

**17208**

1525, noviembre, 7. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a García de la Torre, mayordomo de 1526, para que, de los 1.000 dcs. que se ofreció a prestar a la Ciudad para el recibimiento del rey, pague a Francisco de la Corona, jurado, 150.000 mrs. a cuenta de los 665.000 mrs. que cuestan las 700 varas de tela que se le compraron para los ropajes de los jurados.

Obs.: Aunque por la fecha correspondería a 1525, el libramiento se dirige al mayordomo de 1526.

Sec. XV, Pap. May. 1525, caja 121, nº 3, fol. 23r. (r. 1682, fot. 42r.)

---

<sup>1</sup> Los nºs 17224 y 17259 ofrecen también información sobre Cuentas del mayordomo de 1525 y el nº 17287 sobre Cuentas del mayordomo de 1527. El nº 17226 ofrece también información sobre Labores de 1526.

**17209**

1525, noviembre, 22. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a García de la Torre, mayordomo de 1526, para que pague a finales del próximo mes de agosto a Fernando de Medina y a Bartolomé de Jerez 900 dcs. de oro que ellos prestaron a la Ciudad.

Ac.: Certificación dada por Pedro de Coronado, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que los 900 dcs. de oro contenidos en el libramiento anterior se pagarán de la siguiente manera: 400 dcs. en el banco de Pedro de Espinosa y 500 dcs. a finales del mes de junio de 1526. El libramiento no pasará al sello hasta que se ingresen en el banco los 400 dcs. (1525, diciembre, 5).

Ac.: Cuentas.

Obs.: Las cuentas aparecen en el ángulo inferior izquierdo del último fol.

Sec. XV, Pap. May. 1526, caja 121, nº 26, fols. 208r.-209v. (r. 1682, fots. 274r.-276r.)

**17210**

1526, enero, 12. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a García de la Torre, mayordomo, para que pague a Pedro de Portillo y a Alfonso de Portillo 121.812 mrs. que les quedan por cobrar de las 300 varas de carmesí raso y 19 varas y 5 doceavos de brocado que les compró Baltasar de Alcocer para el recibimiento de los reyes, debiendo pagarles la mitad mediada la feria de octubre de 1526 y la otra mediada la feria de mayo de 1527.

Sec. XV, Pap. May. 1526, caja 121, nº 22, fol. 204r. (r. 1682, fot. 270r.)

**17211**

1526, enero, 12. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a los contadores ordenándoles recibir en cuenta a García de la Torre, mayordomo, 365.000 mrs. que se le libran a él por que los pagó a Pedro de Portillo y Alfonso de Portilla en Medina del Campo a cuenta de las 300 varas de carmesí raso y 19 varas y 5 doceavos de brocado de tres altos que les compró Baltasar de Alcocer para el recibimiento de los reyes.

Sec. XV, Pap. May. 1526, caja 121, nº 23, fol. 205r. (r. 1682, fol. 271r.)

**17212**

1526, enero, 15. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernando de Illescas, receptor de las rentas encabezadas, para que pague a Francisco de Torres, correo, seis dcs. de oro por ir a Écija, Jerez de la Frontera, Cádiz, Gibraltar y Carmona para que sus Concejos den su opinión respecto al encabezamiento general del reino y respecto a los capítulos que trajeron los procuradores de las Cortes. También deberá pagar a Francisco de Aguilar dos dcs. por las escrituras que para ello confeccionó.

Sec. XV, Pap. May. 1526, caja 121, nº 60, fol. 269r. (r. 1682, fot. 355r.)

**17213**

1526, enero, 17. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernando de Illescas, receptor de los encabezamientos, para que pague a Tomás de Avilés, receptor del rey, 40.000 mrs. que ganó Lope de Molina de prometido en la Corte Real en el partido de las sierras de Aroche y Constantina en 1525 y que el rey ordenó pagar a Tomás de Avilés, debiendo entregárselos a finales del mes de enero.

Ac.: Cuenta con cuatro entradas que recoge pagos entre el 2 de noviembre de 1525 y el 15 de julio de 1526, sumando un total de 52.571 mrs., a los que se suman 349.829 mrs., por lo que se llega a un total de 402.590 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1526, caja 121, nº 66, fols. 277r.-278v. (r. 1682, fots. 365r.-367r.)

**17214**

1526, enero, 22. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Alfonso Ochoa, jurado y receptor de los encabezamientos de los años pasados, para que pague a los herederos de Martín Pérez de Marquina 60.000 mrs. que el rey libró a Martín Pérez en los encabezamientos pasados de Sevilla.

Ac.: Cuenta de las cantidades pagadas por Alfonso Ochoa, sumando un total de 386.348 mrs.

Obs.: La cuenta, que aparece en la parte superior del último fol. carece de encabezamiento, fecha y totales. Al corresponderse una de las entradas con el libramiento anterior, puede suponerse que se trata de los pagos realizados por Alfonso Ochoa.

Sec. XV, Pap. May. 1526, caja 121, nº 65, fols. 275r.-276v. (r. 1682, fots. 363r.-364r.)

**17215**

1526, enero, 31. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Alfonso Ochoa, jurado y receptor de las deudas de los encabezamientos, para que pague a Fernando de Valda, continuo del rey, 78.850 mrs. que el monarca ordenó librarle en su cargo de los encabezamientos de 1520.

Sec. XV, Pap. May. 1526, caja 121, nº 69, fol. 282r. (r. 1682, fot. 373r.)

**17216**

1526, enero, 31. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Alfonso Ochoa, jurado y receptor de las deudas de los encabezamientos, para que pague a Pedro de Benavente, continuo del rey, 30.000 mrs. que el monarca ordenó librarle en su cargo de los encabezamientos de 1521.

Sec. XV, Pap. May. 1526, caja 121, nº 70, fol. 283r. (r. 1682, fot. 374r.)

**17217**

1526, febrero, 5. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a García de la Torre, mayordomo, para que pague a Juan Pérez de Alanís 30 dcs. de oro por las albricias y buenas nuevas que trajo de las paces entre el emperador y el rey de Francia.

Sec. XV, Pap. May. 1526, caja 121, nº 25, fol. 207r. (r. 1682, fot. 273r.)

**17218**

1526, febrero, 5. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a García de la Torre, mayordomo y receptor de la imposición de la blanca de la carne, para que pague por los meses del año a Francisco de Ávila, receptor del dinero de la carne que se pesa en la ciudad, 12.000 mrs. que le corresponden de su salario anual, desde el primer día de la pascua florida de 1526.

Sec. XV, Pap. May. 1526, caja 121, nº 28, fol. 211r. (r. 1682, fot. 279r.)

**17219**

1526, febrero, 20. [Sevilla]

Certificación dada por Pedro de Coronado, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el 20 de octubre de 1525 se presentó en el Cabildo una petición de Jácome Alemán, impresor de libros, que se inserta, en la que solicitó ser recibido como vecino de la ciudad. El Cabildo acordó que el licenciado Bartolomé de Zamora, lugarteniente de alcalde mayor, viese la petición e informase sobre ello. El 22 de enero de 1526 se vio su informe, que se inserta, en el que recomendó recibir a Jácome Alemán como vecino. Como el Cabildo estuvo de acuerdo, decidió recibirle como tal con todos los derechos y obligaciones de los demás vecinos de la ciudad.

I.: Petición de Jácome Alemán, impresor de libros, al Cabildo afirmando que lleva viviendo casado desde hace 26 años en Sevilla, teniendo bienes raíces y su casa poblada, e hijos y nietos que viven en la ciudad, por lo que debe ser tenido como vecino sin más solemnidades ni averiguaciones. No obstante, para guardar las formas solicita oficialmente ser recibido como vecino (s. f.).

I.: Informe dado por el licenciado Bartolomé de Zamora, lugarteniente de alcalde mayor, recordando el asunto a él encomendado y afirmando que, después de haber informado al procurador de la Ciudad y al jurado de la collación de San Isidoro, donde vive Jácome Alemán, ha podido averiguar que lo alegado por el interesado es cierto y que ha podido comprobar que tiene numerosos bienes, por lo que recomienda que se le reciba como vecino (s. f.).

Ac.: Certificación de Pedro de Coronado, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el 5 de noviembre Jácome Alemán presentó como su fiador a Juan Núñez, mercader y vecino de la collación de San Isidoro (s. f.).

Sec. XV, Pap. May. 1526, caja 121, nº 73, fols. 287r.-288v. (r. 1682, fots. 380r.-382r.)

**17220**

1526, marzo, 1. [Sevilla]

Libramiento del licenciado Alonso de Céspedes, veinticuatro y diputado de los gastos del Puente de Triana, y de los contadores a García de la Torre, mayordomo, para que pague a un carpintero y a dos desagüadores sus salarios del mes de febrero, salarios que suman un total de 2.583 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1526, caja 121, nº 80, fol. 297r. (r. 1682, fot. 394r.)

**17221**

1526, marzo, 12. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a García de la Torre, mayordomo y receptor de la blanca de la imposición de la carne, para que pague a Diego Pacho, arrendador de la alcabala de la carne, 2.715 mrs. que él pagó por mandado de Guillén de las Casas, veinticuatro, y de Diego de Añasco, jurado, diputados de la carne, a los mensajeros que se enviaron a los Concejos de la *tierra* para dar a conocer la provisión de la carne.

Obs.: El doc., en mal estado de conservación.

Sec. XV, Pap. May. 1526, caja 121, nº 36, fol. 227r.-v. (r. 1682, fots. 301r.-302r.)

**17222**

1526, marzo, 12. [Sevilla]

Notificación de Pedro de Coronado, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a García Tello, veinticuatro y procurador mayor, informándole que el día de la fecha se presentó en el Cabildo la petición adjunta y que se acordó ordenarle tomarle, junto con los contadores, la cuenta e informar a la Ciudad sobre lo que se le debe a Jerónimo de Santander para hacerle el correspondiente libramiento.

Ac.: Petición dada por Jerónimo de Santander, escribano y receptor en la Audiencia y Chancillería de Granada, recordando que el Cabildo le encargó la probanza del pleito que la ciudad mantiene con Alfonso de Espinosa sobre la escribanía pública y la del Concejo de Constantina, probanza que se hizo tanto en la ciudad como en Constantina y para la que necesitó 22 días, a los que deben sumarse los derechos que especifica, sumando en total 4.106 mrs. Solicita que se le de libramiento (s. f.).

Ac.: Informe dado por García Tello, veinticuatro y procurador mayor, Pedro López y Juan Mejías, contadores, haciendo saber que según su cuenta se le deben pagar a Jerónimo de Santander 3.350 mrs. (s. f.).

Obs.: La petición aparece en primer lugar.

Sec. XV, Pap. May. 1526, caja 121, nº 40, fol. 231r.-v. (r. 1682, fots. 307v.-308r.)

**17223**

1526, marzo, 16. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Baltasar de Alcocer, receptor de la renta de las imposiciones, para que pague a Juan de Ribera, asistente, 90.627 mrs. que él gastó, de la manera que se señala, en el brocado y en las telas de oro para el palio que se construyó con motivo de la visita de los reyes.

Sec. XV, Pap. May. 1526, caja 121, nº 9, fol. 185r.-v. (r. 1682, fots. 240r.-241r.)

**17224**

1526, marzo, 19. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a García de la Torre, mayordomo, para que pague al bachiller Juan Carrillo, asesor de los alcaldes ordinarios, los 6.666 mrs., que se le deben de su salario de dos tercios, desde el 25 de junio de 1525 hasta el 25 de febrero de 1526.

Sec. XV, Pap. May. 1526, caja 121, nº 55, fol. 265r. (r. 1682, fot. 349r.)

**17225**

1526, marzo, 23. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernando de Illescas, receptor de los encabezamientos, para que pague a Diego Yáñez 45.000 mrs. que se le deben de 11 cargas y un cuarto de pescado que el rey le mandó librar en los encabezamientos del año en curso, y que supone la mitad del pescado que la Ciudad debe pagar al rey este año.

Ac.: Cuentas que suman 26.000 mrs. y 356.000 mrs.

Obs.: Las cuentas aparecen en el ángulo superior derecho del último fol.

Sec. XV, Pap. May. 1525, caja 121, nº 20, fols. 54r.-55v. (r. 1682, fots. 82r.-83r.)

**17226**

[1526, marzo. Sevilla]

Cuenta de lo que se gastó entre el 28 de febrero y el dos de marzo de 1526 en las obras realizadas con motivo de la visita de Carlos I a la ciudad.

Obs.: El doc. está incompleto.

Sec. XV, Pap. May. 1526, caja 121, nº 1, fol. 174r. (r. 1682, fot. 224r.)

**17227**

[1526, abril, 6. Sevilla]

Anotación indicando que por un libramiento de los diputados del Cabildo del 6 de abril de 1526 a García de la Torre, mayordomo, se pagaron a Diego de Porras, jurado, 10.000 mrs. para comprar clavos, estopa y pez para reparar el barco y la barca del Puente de Triana.

Obs.: La anotación aparece al revés en la parte baja del fol.

Sec. XV, Pap. May. 1526, caja 121, nº 56, fol. 265v. (r. 1682, fot. 350r.)

**17228**

1526, abril, 11. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a García de la Torre, mayordomo y receptor de la imposición de la blanca de la carne, para que pague por los tercios del año a Guillen de las Casas, veinticuatro, 30.000 mrs. que le corresponden de su salario anual como diputado de la carne, desde el día de la pascua florida de 1526.

Sec. XV, Pap. May. 1526, caja 121, nº 29, fol. 212r.-213v. (r. 1682, fot. 280r.)

**17229**

1526, abril, 20. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a García de la Torre, mayordomo, para que pague al bachiller Juan de Céspedes 20 dcs. de oro que se le deben por las invenciones que hizo en los arcos construidos para la entrada de los reyes.

Sec. XV, Pap. May. 1526, caja 121, nº 13, fol. 190r. (r. 1682, fot. 249r.)

**17230**

1526, abril, 23. [Sevilla]

Notificación de Pedro de Coronado, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a los contadores informándoles que el día de la fecha se vio en el Cabildo la petición y el informe adjunto y que se acordó ordenarles hacer la cuenta para que se le de a Jerónimo de Santander el libramiento correspondiente.

Ac.: Petición dada por Jerónimo de Santander, escribano y receptor de la Audiencia y Chancillería de Granada, recordando que el Cabildo le encargó una probanza contra la villa de El Coronil, asunto relacionado con el pasto común, probanza para la que necesitó 45 días, correspondiéndole de salario y derechos lo que señala, sumando un total de 7.242 mrs. Solicita que se le libre este dinero (s. f.)

Ac.: Informe dada por Pedro López y Juan Mejías, lugartenientes de los contadores mayores, haciendo saber a Pedro de Coronado, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, que estudiaron la cuenta de Jerónimo de Santander, receptor en la Audiencia y Chancillería de Granada, por lo que se le deberán pagar 7.122 mrs. (1526, abril, 24).

Obs.: La petición aparece en primer lugar. La cantidad que según los lugartenientes de los contadores le corresponde es 100 mrs. inferior a la que indica el receptor.

Sec. XV, Pap. May. 1526, caja 121, nº 39, fol. 230r.-v. (r. 1682, fots. 306r.-307r.)

**17231**

1526, abril, 30. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a los contadores ordenándoles recibir en cuenta a García de la Torre, mayordomo y receptor de la imposición de la blanca de la carne, 140.448 mrs. que Baltasar de Alcocer pagó, en su nombre y por orden del Cabildo, de la siguiente manera: a Pedro de Coronado, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, 92.265 mrs. y por la plata que tienen las bronchas [puñales cortos] que quedaron para los porteros de la Casa del Cabildo 4.121 mrs., a Alfonso de Carmona, platero, por fabricar nueve bronchas que se hicieron para los ministriles que salieron al recibimiento de los reyes, 5.062 mrs., a Pedro de Tarifa, sedero, por la flocadura del primer palio para la emperatriz, 9.085 mrs.; a los ministriles que sirvieron en la entrada del emperador 3.000 mrs., a Pedro de Tarifa, sedero, por la flocadura del segundo palio 16.988 mrs.; a Cristóbal de Cangas, correo mayor, por los mensajeros que fueron a los lugares de la *tierra* a llamar la gente para el recibimiento de los reyes, 2.727 mrs.; al limosnero del rey por la comida que la Ciudad debía darle, 1.200 mrs.; a Antón García Zemeño por la pólvora para las naos que pasaron por la Puerta de la Macarena para el recibimiento del rey, 6.000 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1526, caja 121, nº 27, fol. 210r.-v. (r. 1682, fots. 277r.-278r.)

**17232**

1526, mayo, 4. [Sevilla]

Nómina de los miembros y oficiales del Cabildo y de otras personas que desempeñan cargos y oficios por la ciudad. El Cabildo ordena a García de la Torre, mayordomo, pagar a los oficiales contenidos en esta nómina sus salarios por los tercios del año, debiendo entregarle los regidores certificación de Juan de Pineda, escribano mayor, o de su lugarteniente, de haber asistido a las reuniones del Cabildo el tiempo requerido.

Sec. XV, Pap. May. 1526, caja 121, nº 50, fol. 257r.-260v. (r. 1682, fots. 337r.-341r.)

**17233**

1526, mayo, 7. [Sevilla]

Notificación de Pedro de Coronado, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a García de la Torre, mayordomo, ordenándole, de parte del Cabildo, pagar a Cristóbal Malaver, verdugo de la justicia, los 666,5 mrs. que le corresponden del tercio primero de su salario del año en curso.

Sec. XV, Pap. May. 1526, caja 121, nº 41, fol. 232r. (r. 1682, fot. 309r.)

**17234**

1526, mayo, 7. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a García de la Torre, mayordomo, para que pague a Diego de Fuentes, jurado, 50 dcs. de oro para los gastos de los pleitos y causas de los que se ocupa, en nombre de la Ciudad, en la Chancillería de Granada, debiendo los contadores hacerle cargo de esta cantidad.

Sec. XV, Pap. May. 1526, caja 121, nº 61, fol. 270r. (r. 1682, fot. 356r.)

**17235**

1526, mayo, 11. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a García de la Torre, mayordomo, para que pague a Cristóbal Pérez Duque y a Fernán Sánchez, tinajero, vecinos de Coria, y a Alfonso Díaz, carnicer, vecino de la ciudad, 15.750 mrs. por los cuatro toros que se les compraron para las fiestas celebradas con motivo de la visita real, correspondiendo a Cristóbal Pérez 7.500 mrs. por dos toros, a Fernán Sánchez 3.750 mrs. por un toro y a Alfonso Díaz 4.500 mrs. por un toro. También deberá pagar a Alfonso de Arias, vecino de Alcalá de Guadaíra, 10 dcs. por otro toro.

Ac.: Cuentas sin suma total.

Obs.: Las cuentas aparecen en la parte baja del último fol.

Sec. XV, Pap. May. 1526, caja 121, nº 10, fols. 186r.-187v. (r. 1682, fots. 243r.-245r.)

**17236**

1526, mayo, 11. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a García de la Torre, mayordomo, para que pague a Catalina Jiménez, a Juan Gutierrez Vigo y a Fernán Jiménez, vecinos de Utrera, 14.000 mrs. que les corresponden por los cuatro toros que se les compraron para las fiestas celebradas en la Plaza de San Francisco con motivo de la visita de los reyes, correspondiendo a Catalina Jiménez 8.000 mrs. por dos toros, y 3.000 mrs. tanto a Juan Gutiérrez como a Fernán Jiménez por un toro.

Sec. XV, Pap. May. 1526, caja 121, nº 24, fol. 206r. (r. 1682, fot. 272r.)

**17237**

1526, mayo, 14. [Sevilla]

Libramiento de los diputados para los gastos del Puente de Triana a [García de la Torre

mayordomo] para que pague al carpintero y a los dos desagüadores del Puente de Triana sus salarios que suman un total de 2.249 mrs.

Obs.: El doc. está roto en su parte superior, por lo que no se sabe a quién va dirigido el libramiento, aunque cabe suponer que se trata del mayordomo. El único nombre de los diputados que se ha conservado es el del licenciado Alfonso de Céspedes, veinticuatro.

Sec. XV, Pap. May. 1526, caja 121, nº 63, fol. 272r. (r. 1682, fot. 358r.)

### 17238

1526, mayo, 18. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a García de la Torre, mayordomo, para que pague a Francisco Tello, alcalde de la *tierra*, los 8.000 mrs. que se le deben de su salario de 1525.

Sec. XV, Pap. May. 1526, caja 121, nº 57, fol. 266r. (r. 1682, fot. 351r.)

### 17239

[1526, mayo, 24. Sevilla]

Cuenta dada por Diego de la Bastida, lugarteniente del procurador mayor, resultando que el cargo asciende a 2.250 mrs. y los gastos a 2.408 mrs. por lo que se le deben 158 mrs. que le serán incluidos en la siguiente cuenta.

Obs.: Según el resumen la cuenta se dio el 24 de mayo de 1526.

Sec. XV, Pap. May. 1526, caja 121, nº 46, fols. 241r.-246r. (r. 1682, fots. 320r.-325v.)

### 17240

[1526, mayo, 30. Sevilla]

Anotación indicando que el 30 de mayo de 1526 la Ciudad mandó por notificación de Pedro de Coronado, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, asentar como procurador de la Ciudad en la Corte Real a Fernando de Herrera con el salario de los 5.000 mrs. que se acostumbra dar a los procuradores en la Corte.

Ac.: Notificación de Pedro de Coronado, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a los contadores informándoles que el día de la fecha Gonzalo Fernández, jurado, presentó en el Cabildo una petición dividida en capítulos, de los que uno se inserta, y en el que recuerda que el Cabildo se comprometió hace ya un año a nombrar un sustituto en la Corte Real, lo que no se ha hecho, por lo que solicita que se nombre a Fernando de Herrera que está en la Corte, como procurador de la Ciudad. Como el Cabildo estuvo de acuerdo, decidió que se hiciera como lo pedía el jurado (1526, mayo, 30).

I.: Petición dada por Gonzalo Fernández, jurado, recordando que el Cabildo se había comprometido hace ya un año a nombrarle un sustituto en la Corte Real, lo que hasta el momento no se había hecho, siendo muy necesario. Propone que se nombre a Fernando de Herrera, persona diligente y procurador de causas, como procurador de la Ciudad con los 5.000 mrs. de salario acostumbrados (s f.).

Sec. XV, Pap. May. 1526, caja 121, nº 5, fols. 180r.-181v. (r. 1682, fots. 234r.-235r.)

**17241**

[1526, mayo. Sevilla]

Informe dado por Alfonso Ochoa y Gonzalo de la Fuente, jurados, al Cabildo sobre diversos asuntos, recomendando entre otras cosas, que el Cabildo encargue a algunos oficiales la supervisión de los arrendamientos en los que hubo irregularidades (s. f).

Ac.: Certificación dada por Diego de Jerez, escribano de rentas, haciendo saber que el 28 de mayo de 1526 en su presencia se presentó ante el licenciado Alonso de Céspedes, veinticuatro, y ante Alfonso Ochoa y Gonzalo de la Fuente, jurados, diputados de los encabezamientos, el jurado Juan López para hacerse con la receptoría de las rentas de los encabezamientos, por el precio, tiempo y con las condiciones que se señalan [...].

Obs.: El doc. está incompleto, faltando tanto el principio como el final.

Sec. XV, Pap. May. 1526, caja 121, nº 31, fols. 216r.-217v. (r. 1682, fots. 285r.-287r.)

**17242**

1526, junio, 6. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a García de la Torre, mayordomo, para que pague a García Tello, veinticuatro y alcaide del castillo de Lebrija, los 50.000 mrs. que le corresponden con la tenencia del año en curso.

Sec. XV, Pap. May. 1526, caja 121, nº 53, fol. 263r.-v. (r. 1682, fots. 346r.-347r.)

**17243**

1526, junio, 15. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a los contadores ordenándoles recibir en cuenta a García de la Torre, mayordomo, 81.600 mrs. que Baltasar de Alcocer se obligó a pagar a Juan de Salamanca, impresor, por 300 volúmenes de libros de las ordenanzas de la ciudad que se mandaron imprimir. Deberán incluir esta cantidad en el cargo extraordinario del mayordomo ya que deberá cobrarlo de los oficiales de la ciudad - cada uno deberá pagar nueve reales - y de los Concejos de la *tierra*, debiendo aportar cada uno 500 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1526, caja 121, nº 37, fol. 228r. (r. 1682, fot. 303r.)

**17244**

1526, junio, 15. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a García de la Torre, mayordomo y receptor de la blanca de la imposición de la carne, para que pague a Juan Guerrero, fiel del peso de las carnicerías del campo, 3.452,5 mrs. que se le deben de salario desde el 5 de noviembre de 11525 hasta el 20 de junio del año en curso, por dedicarse a dar las copias para poder cobrar la blanca de la carne. El restante tiempo, hasta el año cumplido, deberá serle pagado mensualmente.

Sec. XV, Pap. May. 1526, caja 121, nº 58, fol. 267r.-v. (r. 1682, fots. 352r.-353r.)

**17245**

1526, junio, 27. [Sevilla]

Certificación dada por Diego de Jerez, lugarteniente de Luis Díaz de Toledo, escribano

mayor de rentas, haciendo saber que en el libro de las rentas del año en curso consta una postura hecha en las rentas de las entradas de lienzos, buhonería y tapicería, que se inserta.

I.: Certificación dada por Diego de Jerez, lugarteniente del escribano mayor de las rentas del Cabildo, haciendo saber que el 16 de mayo antes los diputados para el arrendamiento de las rentas encabezadas, Pedro Fernández de Sevilla, vecino de la collación de Santa Cruz, puso las rentas de las alcabalas de las entradas de lienzos, tapicería y buhonería para 1526 y para los años comprendidos entre 1527 y 1529 en 955.000 mrs. anuales, a cambio de 30.000 mrs. de prometido cada año, comprometiéndose a cumplir con todas las obligaciones de las mismas. Después, los diputados declararon que le recibían la postura y Pedro Fernández, a continuación, presentó como sus fiadores en la renta a Bartolomé de Jerez y a Fernando de Medina que, estando presentes, se declararon de acuerdo con las condiciones de su fianza, notificándose así a los diputados (1526, mayo, 16).

Ac.: Carta de pago otorgada por Pedro Fernández de Sevilla declarándose de acuerdo con que el dinero de los prometidos que él ganó en las rentas de los lienzos, tapicería y buhonería de los cuatro años se pague a Bartolomé de Jerez y a Fernando de Medina, y dando por recibido el dinero con las cartas de pago de estas dos personas (1526, julio, 11).

Sec. XV, Pap. May. 1526, caja 121, nº 21, fols. 202r.-203v. (r. 1682, fots. 266r.-269r.)

#### 17246

1526, julio, 11. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a García de la Torre, mayordomo, para que pague a Diego de Fuentes, jurado, 27.500 mrs. que le corresponden durante el año en curso por orden del rey como ayuda de costa. Esta orden real se recoge en una provisión del 23 de junio hecha en Granada.

Obs.: Aunque debajo del resumen se indica que está *dentro el traslado de la prouisyón*, ésta no se ha conservado.

Sec. XV, Pap. May. 1526, caja 121, nº 79, fol. 296r.-v (r. 1682, fots. 392r.-393r.)

#### 17247

1526, julio, 16. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a García de la Torre, mayordomo, para que pague a Luis Méndez de Sotomayor, veinticuatro y alcaide del castillo de Cortegana, los 6.000 mrs. que le corresponden con la tenencia el año en curso.

Sec. XV, Pap. May. 1526, caja 121, nº 51, fol. 261r.-v. (r. 1682, fots. 342r.-343r.)

#### 17248

1526, julio, 23. [Sevilla]

Notificación de Pedro de Coronado, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a García de la Torre, mayordomo y receptor de la blanca de la imposición de la carne, ordenándole, de parte del Cabildo, restituir a los caballeros del regimiento lo que hayan pagado de la blanca de la carne por la carne que han comprado en las carnicerías públicas de la ciudad.

Sec. XV, Pap. May. 1526, caja 121, nº 59, fol. 268r. (r. 1682, fot. 354r.)

**17249**

[1526, julio, 26. Sevilla]

Cuenta dada por Diego de la Bastida, lugarteniente del procurador mayor, resultando que el cargo asciende a 1.500 mrs. y los gastos a 1.455 mrs. por lo que debe 45 mrs. a la Ciudad.

Obs.: Según el resumen la cuenta se dio el 26 de julio de 1526.

Sec. XV, Pap. May. 1526, caja 121, nº 47, fols. 247r.-249r. (r. 1682, fots. 326r.-328v.)

**17250**

1526, agosto, 1. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Alfonso Ochoa, jurado y receptor general de las deudas de los encabezamientos, para que pague a María de Figueroa 25.000 mrs. que se le deben de los juros de los años 1520 y 1521 que tiene en esta ciudad, señalándose de qué rentas se lo deberá pagar.

Ac.: Petición dada por Francisco de los Olmos, en nombre de María de Figueroa, recordando que se le deben 8.000 mrs. que tenía situados en la renta de las heredades de 1520, 17.000 mrs. situados en la renta de la fruta y del vino de 1521 y otros 17.000 mrs. de 1524, y como no quiere ejecutar a la Ciudad por la deuda, solicita que se ordene pagarle lo que se le debe (s. f.).

Ac.: Notificación de Pedro de Coronado, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a los diputados de los encabezamientos informándoles que el día de la fecha se presentó en el Cabildo la petición anterior y se acordó que ellos informen a la Ciudad de lo que se debe hacer al respecto (1526, julio, 9).

Ac.: Informe dado por el licenciado Alfonso de Céspedes, veinticuatro, y Gonzalo de la Fuente, jurado, recordando el asunto a ellos encomendado y afirmando que María de Figueroa tiene situado de juro en la alcabala de la fruta 10.000 mrs., 7.000 en la alcabala del vino y 5.000 en la alcabala de las heredades, es decir, 25.000 mrs. anuales, debiéndosele 8.000 mrs. del año 1520 y 17.000 mrs. del año 1521, por lo que recomiendan que se le mande librar en Alfonso Ochoa, jurado y receptor de las deudas de los encabezamientos. Las cantidades que reclama de 1524 no les aparecen como deuda de la ciudad (s. f.).

Ac.: Notificación de Pedro de Coronado, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que la Ciudad se conformó con este informe, cuyo original quedó en su poder, y ordenó librar el dinero contenido en el mismo (s. f.).

Sec. XV, Pap. May. 1526, caja 121, nº 67, fol. 279r.-v. (r. 1682, fots. 368r.-369r.)

**17251**

1526, agosto, 17. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a García de la Torre, mayordomo, para que pague a Fernando Díaz de Santa Cruz, jurado, 20 dcs. de oro a cuenta del salario que le corresponderá por el tiempo que necesita estar en la Corte Real negociando el asunto de los gastos que se hicieron con motivo del recibimiento de los reyes.

Sec. XV, Pap. May. 1526, caja 121, nº 33, fol. 220r.-v. (r. 1682, fots. 291r.-292r.)

**17252**

1526, septiembre, 1. Sevilla

Certificación dada por Juan de Ongay, lugarteniente de Juan Fernández de Castro, escribano mayor de la Alhóndiga del Pan, haciendo saber que el 1 de agosto se vendió la fanega de la cebada de los harineros a 85, 80 y 76 y 75 mrs. El 16 de agosto la fanega costó a 83, 82, 80, 78, 76,5 y 75 mrs. y, finalmente, el 31 de agosto se vendió la fanega de cebada a 85, 83, 80 y 78 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1526, caja 121, nº 6, fol. 182r. (r. 1682, fot. 236r.)

**17253**

1526, septiembre, 7. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a García de la Torre, mayordomo, para que pague al doctor Francisco Lucero, lugarteniente de alcalde mayor, 9.000 mrs. a cuenta del tiempo que necesitará para ir como procurador de la Ciudad a la Corte Real para proseguir con la apelación que el Cabildo interpuso contra el fallo del licenciado Suárez, juez de comisión, sobre la toma de las cuentas.

Sec. XV, Pap. May. 1526, caja 121, nº 77, fol. 294r.-v. (r. 1682, fots. 389r.-390r.)

**17254**

[1526, septiembre, 10. Sevilla]

[Libramiento del Cabildo a García de la Torre, mayordomo, para que pague a] García Tello, veinticuatro, 627 mrs. y a Alfonso Álvarez Osorio, jurado, 650 mrs. [que les corresponden por haber estado el mes de agosto como diputados en la Alhóndiga del Pan].

Obs.: Se trata de unos apuntes que aparecen, al revés, en el ángulo inferior derecho del fol. y por el contenido y las cantidades a pagar debe de tratarse de los apuntes para un libramiento como el que se recoge.

Sec. XV, Pap. May. 1526, caja 121, nº 78, fol. 295v. (r. 1682, fot. 391r.)

**17255**

1526, septiembre, 12. [Sevilla]

Certificación dada por Pedro de Coronado, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el 12 de enero se presentó en el Cabildo una petición de Antón de Lumbreras, que se inserta, en la que solicitó ser recibido como vecino de la ciudad. El Cabildo decidió encomendar el asunto al licenciado Andrés de Vergara, lugarteniente de alcalde mayor, y al licenciado Alfonso de Céspedes, veinticuatro, para que informase sobre todo. El día de la fecha se vio su informe, que se inserta, en el que recomendaron recibirle como vecino. Como el Cabildo estuvo de acuerdo, decidió recibir a Antón de Lumbreras como vecino en la collación de Santa Catalina con todos los derechos y obligaciones de los demás vecinos de la ciudad.

I.: Petición dada por Antón de Lumbreras afirmando estar casado con Isabel Ortiz, hija legítima de Juan Ortiz, difunto, vecino y alguacil de los veinte de Sevilla, por lo que le corresponde la vecindad de la ciudad, teniendo además su casa poblada en la collación de Santa Catalina, por lo que solicita que se le conceda (s. f.).

I.: Informe dado por el licenciado Andrés de Vergara, lugarteniente de alcalde mayor y el licenciado Alfonso de Céspedes, veinticuatro, recordando el asunto a ellos encomendado y afirmando que han podido comprobar que Antón de Lumbreras es originario de Escacena y que está casado con hija de vecino, por lo que recomiendan que se le reciba como vecino (s. f.).

Ac.: Certificación dada por Pedro de Coronado, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el 24 de octubre Antón de Lumbreras presentó como su fiador a Diego de Ávila (s. f.)

Obs.: En el fot. 385r. aparece la portada de esta vecindad.

Sec. XV, Pap. May. 1526, caja 121, nº 76, fols. 290r.-293r. (r. 1682, fots. 385r.-388v.)

### 17256

1526, septiembre, 17. [Sevilla]

Informe dado por Gonzalo Fernández, jurado, al Cabildo recordando que en 1520 fue por su mandado a Lebrija y a Las Cabezas de San Juan para ocuparse de la guarda de la saca del pan, tarea para la que se le libraron 24.000 mrs. en dos libramientos, aunque solo se le pagaron 18.000 mrs. Como al parecer en los libros de los contadores no consta el tiempo que se ocupó de esta tarea, se le exigió aportar testigos, lo que no era posible después de seis años, por lo que presentó una petición al Cabildo, que inserta, y en la que solicitó que se ordenase a los contadores recibirle juramento del tiempo que se ocupó de la saca del pan. El Cabildo decidió dar entonces un mandamiento para los contadores, que se inserta, en el que se les ordenó tomarle cuenta mediante juramento del tiempo que se ocupó de la saca del pan. Por ello declara que partió de la ciudad el 10 de junio de 1520 y que estuvo entre Lebrija y Las Cabezas de San Juan hasta el 20 de septiembre, es decir, que este encargo le llevó tres meses y dos días, y que durante un mes estuvieron con él dos guardas a caballo y dos a pie, y el resto del tiempo, un guarda a caballo y otro de a pie. Durante este tiempo solo vino a Sevilla una vez para quejarse de los vecinos de Lebrija que se negaban a acogerle y otra para pedir un alargamiento del plazo que se le había dado, llevándole ambos asuntos no más de ocho días.

I.: Petición dada por Gonzalo Fernández, jurado, recordando como estuvo por mandado del Cabildo en 1520 en las villas de Lebrija y Las Cabezas de San Juan ocupándose de la saca del pan, para lo que se le libraron 12.000 mrs. para él y dos guardas por 70 días y que cumplido este tiempo el Cabildo ordenó librarle otros 12.000 mrs. para 70 días más. Estando en dicha guarda acaeció en la ciudad el alboroto del Alcázar, por lo que vino a Sevilla y los jurados le enviaron a informar a los gobernadores del reino. A la vuelta quiso cobrar de Niculoso de Espíndola, mayordomo, los 12.000 mrs. pero los contadores ordenaron pagarle solo 6.000 mrs., correspondientes a los días que había servido en el asunto. Sin embargo, la cuenta que entonces se hizo, no consta en los libros de los contadores, por lo que el juez de cuentas le exige aportar la documentación en un plazo de 15 días. Solicita que los contadores le tomen cuenta y acepten su juramento para los datos necesarios (s. f.).

I.: Mandamiento del Cabildo a los contadores haciéndoles saber que el día de la fecha se vio en el Cabildo la petición anterior y que acordó ordenarles tomarle la cuenta a Gonzalo Fernández, y que si no es posible hallar testigos, que le tomen juramento para que declare cuánto tiempo se ocupó del asunto y cuántos guardas llevo consigo (1526, septiembre, 14).

Obs.: El doc., en mal estado de conservación.

Sec. XV, Pap. May. 1526, caja 121, nº 32, fols. 218r.-219r. (r. 1682, fots. 288r.-289v.)

**17257**

1526, septiembre, 17. [Sevilla]

Notificación de Pedro de Coronado, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a García de la Torre, mayordomo, ordenándole, de parte del Cabildo, pagar a Cristóbal Malaver, verdugo de la justicia, los 666 mrs. que le corresponden del tercio segundo de su salario del año en curso.

Sec. XV, Pap. May. 1526, caja 121, nº 42, fol. 233r. (r. 1682, fot. 310r.)

**17258**

1526, septiembre, 24. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a García de la Torre, mayordomo, para que pague al licenciado Francisco de Herrera, letrado, 5.984 mrs., de los que 5.000 mrs. se le deben del tercio segundo de su salario y 984 mrs. por los 24 días que sirvió el oficio hasta el 24 de septiembre, día en el que se le quitó el cargo.

Sec. XV, Pap. May. 1526, caja 121, nº 7, fol. 183r. (r. 1682, fot. 237r.)

**17259**

[1526, septiembre. Sevilla]

Cuenta de los libramientos dirigidos a Fernando de Illescas, receptor de los encabezamientos de 1525 y 1526.

Obs.: El doc. abarca libramientos hechos tanto en 1525 como 1526. No puede saberse si el doc., que no presenta fecha, está completo. El último libramiento data de septiembre de 1526.

Sec. XV, Pap. May. 1526, caja 121, nº 68, fols. 280r.-281v. (r. 1682, fots. 370r.-372r.)

**17260**

1526, octubre, 8. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Baltasar de Alcocer, recaudador de la imposición y repartimiento de los 10.000 dcs. para pagar los gastos del recibimiento de los reyes, para que pague a Francisco del Alcázar, veinticuatro, 900 dcs. de oro que le corresponden por una sentencia arbitral por renunciar él y Juan Alemán a los derechos del almojarifazgo para que éste entrase en los encabezamientos de la ciudad. Esta cantidad corresponde a los intereses del almojarifazgo que la ciudad se gastó en el recibimiento de los reyes.

Sec. XV, Pap. May. 1526, caja 121, nº 4, fol. 179r.-v. (r. 1682, fots. 232r.-233r.)

**17261**

1526, octubre, 15. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Baltasar de Alcocer, receptor de la renta de las imposiciones, para que pague a *maese* Andrés y a Esteban Rodríguez, carpinteros, 1.218 mrs. a cada uno que les quedan por cobrar de los 51 días que necesitaron para fabricar los arcos para la entrada de los reyes.

Sec. XV, Pap. May. 1526, caja 121, nº 11, fol. 188r.-v. (r. 1682, fots. 246r.-247r.)

**17262**

1526, octubre, 17. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Baltasar de Alcocer, receptor de la renta de las imposiciones, para que pague a Fernando Díaz de Santa Cruz, jurado y procurador mayor, 50 dcs. de oro que le quedan por cobrar de los 110 días que estuvo en la Corte Real despachando el asunto de los gastos del recibimiento real, además de los 60 dcs. que ya se le libraron. También deberá pagarle 1.390 mrs. que pagó por los derechos de las provisiones reales que obtuvo para poder cobrar las imposiciones.

Ac.: Cuenta dada por Pedro López y Juan Mejías, lugartenientes de los contadores mayores, de los gastos que hizo Fernando Díaz de Santa Cruz, jurado y procurador mayor, en la Corte Real, resultando que se le deben pagar 20.140 mrs. (s. f.)

Ac.: Certificación dada por Pedro de Coronado, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el día de la fecha se presentó en el Cabildo una petición de Fernando Díaz de Santa Cruz, jurado y procurador mayor, cuyo resumen se inserta, y en la que solicita que se le libre lo que se le debe. El Cabildo acordó que los oficiales que ordenaron a Fernando Díaz de Santa Cruz, jurado y procurador mayor, dirigirse a la Corte Real le tomen la cuenta e informen sobre lo que se le debe para poder darle el libramiento correspondiente (1526, octubre, 17).

I.: Fernando Díaz de Santa Cruz, jurado, recuerda al Cabildo que, mientras que él estuvo en Granada, se le ordenó ir a la Corte Real, para lo que se le señaló salario, en presencia de Pedro de Coronado, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo. Solicita que se ordene a los diputados del Cabildo tomarle la cuenta para que se le pueda pagar de lo que se le debe (s. f.).

Ac.: Informe dado por los diputados del Cabildo haciendo saber a Pedro de Coronado, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, que tomaron la cuenta a Fernando Díaz de Santa Cruz, jurado y procurador mayor, y que resulta que estuvo negociando las imposiciones en la Corte Real durante 110 días, por lo que, además de los 60 dcs. que ya cobró, se le deben pagar otros 50 dcs., más 1.300 mrs. que gastó en provisiones reales (1526. octubre, 23).

Ac.: Carta de pago otorgada por Castañedo declarando hacer recibido de Fernando Díaz de Santa Cruz, jurado, 15 reales de plata por tres provisiones reales. Además pagó por el sello y registro 372 mrs. (1526, septiembre, 14).

Ac.: Carta de pago otorgada por el licenciado Núñez declarando haber recibido de Fernando Díaz de Santa Cruz, jurado, 200 mrs. de los derechos, y 5,5 reales de plata por la provisión segunda del repartimiento de la imposición, además de 27 mrs. por el registro y 36 mrs. por el sello (1526, agosto, 23).

Sec. XV, Pap. May. 1526, caja 121, nº 20, fols. 197r.-201r. (r. 1682, fots. 260r.-265r.)

**17263**

1526, octubre, 19. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a García de la Torre, mayordomo, para que pague a Fernando Rodríguez, tenedor del Puente de Triana, los 5.000 mrs. que se le deben del tercio segundo de su salario del año en curso.

Sec. XV, Pap. May. 1526, caja 121, nº 54, fol. 264r. (r. 1682, fot. 348r.)

**17264**

[1526, octubre. Sevilla]

Subasta de la renta del 5% de la imposición sobre el pescado fresco y salado, que se arrienda por un año, desde el 1 de octubre de 1526, para pagar los gastos de la visita de los reyes.

Ac.: Condiciones con las que el Cabildo ordena arrendar la renta del 5% de la imposición sobre el pescado fresco y salado.

Obs.: El doc. carece de fecha, abarcando las que se señalan en la subasta desde el 22 de septiembre hasta el 1 de octubre.

Sec. XV, Pap. May. 1526, caja 121, nº 2, fols. 175r.-177v. (r. 1682, fots. 225r.-229r.)

**17265**

1526, noviembre, 2. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a García de la Torre, mayordomo, para que pague a Juan de Valencia y a Gonzalo Rodríguez, guardas puesto con motivo del peligro de la peste, 6.960 mrs. que les corresponden de sus salarios por 58 días que han servido el oficio. También deberá pagarles 12 reales por los dos meses de alquiler del barco para la guarda.

Sec. XV, Pap. May. 1526, caja 121, nº 38, fol. 229r.-v. (r. 1682, fots. 304r.-305r.)

**17266**

1526, noviembre, 5. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a García de la Torre, mayordomo, para que pague a Rodrigo de Beléndez, receptor de la Audiencia de Granada, 4.203 mrs. que le corresponden de su salario por la probanza del pleito que la Ciudad mantiene con Gonzalo Pantoja.

Sec. XV, Pap. May. 1526, caja 121, nº 49, fol. 256r. (r. 1682, fot. 336r.)

**17267**

1525, noviembre, 6. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a García de la Torre, mayordomo de 1526, para que, de los 1.000 dcs. que se ofreció a prestar a la Ciudad, pague a Jácome Santoni y a Pandueso Bolache, mercaderes florentinos, 300 dcs. de oro a cuenta de lo que se les debe por las 400 varas de carmesí raso que se les compraron para las ropas que deberán sacar los regidores en el recibimiento de los reyes.

Sec. XV, Pap. May. 1526, caja 121, nº 12, fol. 189r. (r. 1682, fot. 248r.)

**17268**

1526, noviembre, 9. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Baltasar de Alcocer, receptor de la renta de las imposiciones, para que pague a Gómez de San Pedro, mercader, 44.901 mrs. que se le deben por las 1.917 varas de anjeo que se le compraron para los arcos triunfales que se fabricaron con motivo de la visita de los reyes.

Sec. XV, Pap. May. 1526, caja 121, nº 14, fol. 191r.-v. (r. 1682, fots. 250r.-251r.)

**17269**

1526, noviembre, 9. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Baltasar de Alcocer, receptor de la renta de las imposiciones, para que pague a Gaspar de Hervás, mercader, 28.364 mrs. que le quedan por cobrar de los clavos y cintas que se le compraron para los arcos construidos con motivo de la visita de los reyes.

Sec. XV, Pap. May. 1526, caja 121, nº 15, fol. 192r. (r. 1682, fot. 252r.)

**17270**

1526, noviembre, 12. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Alfonso Ochoa, jurado y receptor de las deudas de los encabezamientos, para que pague a Diego Martel, procurador, 5.000 mrs. que se le deben del tercio segundo de su salario y que se le pagan de los encabezamientos por que se ocupa de su cobro.

Sec. XV, Pap. May. 1526, caja 121, nº 71, fol. 284r.-v. (r. 1682, fots. 375r.-376r.)

**17271**

1526, noviembre, 14. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Baltasar de Alcocer, receptor de la renta de las imposiciones, para que pague, en los plazos que se señalan, a Leonardo Cataño de Angelo 514.250 mrs. que le corresponden por las 605 varas de terciopelo negro que vendió a la Ciudad para los aforos de las ropas que sacaron los regidores cuando entraron los reyes en ella.

Sec. XV, Pap. May. 1526, caja 121, nº 16, fol. 193r.-v. (r. 1682, fots. 253r.-254r.)

**17272**

1526, noviembre, 14. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Baltasar de Alcocer, receptor de la renta de las imposiciones, para que pague a Juan López y a Juan de Almansa, jurados, 1.800 mrs., de los que 1.000 mrs. les corresponden por haber forrado las capas con las que salieron los oficiales en los recibimientos reales y 800 mrs. para el raso del forro de las capas.

Sec. XV, Pap. May. 1526, caja 121, nº 17, fol. 194r. (r. 1682, fot. 255r.)

**17273**

1526, noviembre, 14. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Baltasar de Alcocer, receptor de la renta de las imposiciones, para que pague a Francisco de la Corona, jurado, 1.068.525 mrs. que le corresponden por los terciopelos, rasos leonados y otras sedas que se le compraron para las ropas de los jurados que salieron en los recibimientos de los reyes.

Sec. XV, Pap. May. 1526, caja 121, nº 18, fol. 195r.-v. (r. 1682, fots. 256r.-257r.)

**17274**

[1526, noviembre, 20. Sevilla]

Cuenta dada por Diego de la Bastida, lugarteniente del procurador mayor, resultado que el cargo asciende a 15.045 mrs. y los gastos a 14.568 mrs. por lo que debe 477 mrs. a la Ciudad.

Obs.: Según el resumen la cuenta se dio el 20 de noviembre de 1526.

Sec. XV, Pap. May. 1526, caja 121, nº 48, fols. 250r.-255v. (r. 1682, fots. 329r.-335r.)

**17275**

1526, noviembre, 26. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernando de Illescas, receptor de las rentas encabezadas, para que, de lo que recauda en el tercio último de su cargo, pague a Francisco de Tamayo 4.000 mrs. que ganó al poner la primera postura en la renta de *caxca* y *bayon*.

Ac.: Petición dada por Francisco de Tamayo haciendo saber que ganó en la renta de *caxca* y *bayon* 4.640 mrs. de prometido y de la cuarta parte de pujas, por lo que suplica que se ordene al arrendador de la renta que se lo pague por los tercios del año y que el Cabildo le expida el libramiento correspondiente (s. f.).

Ac.: Notificación de Pedro de Coronado, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a los diputados de las rentas de las alcabalas, informándoles que el día de la fecha se presentó en el Cabildo la petición anterior y se acordó ordenándoles que la estudien e informen sobre el particular (1526, mayo, 28).

Ac.: Certificación dada por Diego de Jerez, escribano de las rentas, haciendo saber que en el libro de las rentas del año en curso consta que Francisco de Tamayo puso la renta de la alcabala de *caxca* y *bayon* en 49.200 mrs. por 5.000 mrs. de prometido, dando como su fiador a [...] (1526, noviembre, 15).

Ac.: Informe dado por el licenciado Alfonso de Céspedes, veinticuatro, y Gonzalo de la Fuente, jurado, recordando el asunto a ellos encomendado e afirmando que a Francisco de Tamayo le correspondieron por la postura de la renta 5.000 mrs., de los que se le quitaron 800 mrs. y que ahora se le siguen debiendo 4.000 mrs. Recomiendan que se le libren (s. f.).

Ac.: Notificación de Pedro de Coronado, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el Cabildo estuvo de acuerdo con el informe anterior por lo que mandó librar a Francisco de Tamayo los 4.000 mrs. en Fernando de Illescas, receptor de los encabezamientos del año en curso (s. f.).

Obs.: El doc., en mal estado de conservación.

Sec. XV, Pap. May. 1526, caja 121, nº 64, fols. 273r.-274v. (r. 1682, fots. 359r.-362r.)

**17276**

[1526, noviembre. Sevilla]

Cuenta de los libramientos dados por el Cabildo en 1526.

Obs.: El doc., en mal estado de conservación, está incompleto, faltando tanto el principio

como el final. No se trata del cargo del mayordomo, ya que se recoge al menos un libramiento dirigido a los mayordomos de ciertos Concejos. Las fechas van desde el 11 de julio al 28 de noviembre de 1526.

Sec. XV, Pap. May. 1526, caja 121, nº 34, fols. 221r.-222v. (r. 1682, fots. 293r.-295r.)

### 17277

[1526, noviembre. Sevilla]

Cuenta dada por Diego Rodríguez, lugarteniente del procurador mayor, resultando que se le libraron 3.750 mrs. el 26 de octubre de 1524 y que los gastos que hizo ascendieron a 3.506 mrs., por lo que debe a la Ciudad 244 mrs. Este dinero se le quitó de lo que debía cobrar de su salario desde el 1 de septiembre hasta el 19 de noviembre de 1526, día en que dejó el cargo.

Obs.: El doc. está desordenado, encontrándose en el fot. 299r. el último fol. del mismo, siguiéndole apuntes correspondientes a los meses de marzo a mayo de 1526. El doc. carece de fecha.

Sec. XV, Pap. May. 1526, caja 121, nº 35, fols. 223r.-224v. (r. 1682, fots. 296r.-300r.)

### 17278

1526, diciembre, 7. [Sevilla]

Libramiento de Juan de Ribera, asistente, a Baltasar de Alcocer, receptor de las imposiciones, para que pague a Juan Alemán, que fue almojarife en 1525, 20.000 mrs. que se le deben de los derechos de los carmesíes que Baltasar de Alcocer como mayordomo trajo a la ciudad desde la villa de Medina del Campo para las ropas de los regidores y de los brocados para el palio con el que entró la emperatriz en la ciudad.

Ac.: Juan Aleman, almojarife de 1525, solicita al Cabildo el pago de los derechos de 25.000 mrs. que como almojarife le corresponden de los rasos carmesíes que introdujo en la ciudad Baltasar de Alcocer, mayordomo, que sostiene que no puede pagarlos (s. f.).

Ac.: Certificación dada por Pedro de Coronado, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el día de la fecha se presentó en el Cabildo una petición, cuyo resumen se adjunta, en la que Juan Alemán, almojarife de 1525, solicitó que se ordenase el pago de los derechos que le correspondían. El Cabildo acordó que Juan de Ribera, asistente, viera la petición y decidiera lo que debía hacerse (1526, noviembre, 21).

Ac.: Informe dado por Pedro López, lugarteniente de los contadores mayores, declarando que por los rasos carmesíes debe pagarse el 5% por lo que se le deben a Juan Alemán 25.000 mrs., pero que este, por servir a la Ciudad, se conforma con 20.000 mrs. (s. f.).

Obs.: El libramiento aparece al final del conjunto.

Sec. XV, Pap. May. 1526, caja 121, nº 19, fol. 196r.-v. (r. 1682, fots. 258r.-259r.)

### 17279

1526, diciembre, 24. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a García de la Torre, mayordomo, para que pague a Pedro López de Toledo, lugarteniente de los contadores mayores, 10.000 mrs. que le quedan por co-

brar de los 20.000 mrs. que por orden real se le deben dar de los propios como ayuda de costa, habiéndose librado los otros 10.000 mrs. en el mayordomo de 1524.

Sec. XV, Pap. May. 1526, caja 121, nº 62, fol. 271r. (r. 1682, fot. 357r.)

**17280**

[1526. Sevilla]

Cuenta tomada a García Tello, veinticuatro y procurador mayor, resultando que el cargo ascendió a 6.898 mrs. y los gastos a 6.796 mrs., por lo que permanecen en su poder 102 mrs.

Obs.: El doc. carece de fecha, apareciendo en el resumen únicamente el año.

Sec. XV, Pap. May. 1526, caja 121, nº 8, fol. 184r.-v. (r. 1682, fots. 238r.-239r.)

**17281**

[1526. Sevilla]

Relación de los libramientos extraordinarios dirigidos a García de la Torre, mayordomo de 1526.

Ac.: Anotación indicando que será Pedro López, [lugarteniente de los contadores mayores] que deberá dedicarse a estos libros.

Obs.: El doc. está incompleto, faltando el final, no presenta fecha ni sumas parciales al final de cada fol. El libramiento con fecha más avanzada es de 11 de abril de 1526. La anotación aparece en el ángulo superior izquierdo del primer fol.

Sec. XV, Pap. May. 1526, caja 121, nº 30, fols. 214r.-215v. (r. 1682, fots. 281r.-284r.)

**17282**

[1526. Sevilla]

Cuenta dada por Francisco Navarro, lugarteniente del procurador mayor, de lo que se le libró y de lo que gastó en sus viajes y estancia en Córdoba, resultando que el cargo ascendió a 9.600 mrs. y los gastos a 6.213 mrs., por lo que debe a la Ciudad 3.387 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1526, caja 121, nº 44, fols. 235r.-236v. (r. 1682, fots. 312r.-314r.)

**17283**

[1526. Sevilla]

Cuenta dada por Francisco Navarro, lugarteniente del procurador mayor en 1526, de lo que se le libró y de lo que gastó, resultando que el cargo ascendió a 7.500 mrs. y los gastos a 7.327 mrs., por lo que debe a la ciudad 173 mrs.

Obs.: El dinero se le libró entre noviembre de 1525 y febrero de 1526 y los gastos abarcan hasta el mes de agosto.

Sec. XV, Pap. May. 1526, caja 121, nº 45, fols. 237r.-240v. (r. 1682, fots. 315r.-319r.)

**17284**

[1526. Sevilla]

Cuenta tomada a Fernando de Illescas, receptor de los encabezamientos de 1526, resultando que el cargo asciende a 9.787.726 mrs.

Obs.: El doc. parece incompleto, ya que los gastos recogidos presentan como suma una cantidad demasiado baja -2.610.800 mrs.-, y no aparece ni el total ni el posible alcance.

Sec. XV, Pap. May. 1526, caja 121, nº 72, fols. 285r.-286v. (r. 1682, fots. 377r.-379r.)

**17285**

[1526. Sevilla]

Mandamiento de Pedro de Jerez, alcalde ordinario, a cualquiera de los porteros de emplazar de la Ciudad, ordenándoles prender a [...], mujer de Andrés Díaz, vecino de la collación de San Clemente, por cuantía de cuatro reales que según la condena debe pagar a Juan de Armenta, habiendo pasado ya el plazo, y por [...] de costas. También deberán sacar prendas a [...] por valor de dos reales que debe a Juan de Armenta.

Sec. XV, Pap. May. 1526, caja 121, nº 74, fol. 289r. (r. 1682, fot. 383r.)

**17286**

[1526. Sevilla]

Anotaciones relacionadas con las pujas realizadas en las rentas de las salinas.

Obs.: Se trata de una cuartilla, escrita al derecho y al revés, sin fecha y con numerosos apuntes sueltos.

Sec. XV, Pap. May. 1526, caja 121, nº 75, fol. 289v. (r. 1682, fot. 384r.)

**17287**

[1527. Sevilla]

Cuenta de las cantidades que se pagaron de los ingresos de las imposiciones.

Obs.: Solo se han conservado dos folios, faltando tanto el principio como el final del doc. Ambos folios presentan una suma final, que en el caso del primero asciende a 494.580 mrs. y en el caso del segundo a 1.646.475 mrs. El doc. carece de fecha, abarcando las fechas de los libramientos fundamentalmente 1526, aunque aparece al menos uno de 1527.

Sec. XV, Pap. May. 1526, caja 121, nº 3, fol. 178r.-v. (r. 1682, fots. 230r.-231r.)



## **II. LABORES**



**1.- Labores 1516****17288**

1516, enero, 4. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, ordenándole hacer reparar, en presencia de los contadores, las alcantarillas y malos pasos del camino que sale de la Puerta de Jerez. Ordena a Alfonso Fernández de Jerez, mayordomo de 1515, hacerse cargo de los gastos.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17289.

Sec. XV, Lab. 1515, caja 111, nº 62, fol. 74r.-v. (r. 1735, fots. 498v.-499r.)

**17289**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17288.

Sec. XV, Lab. 1515, caja 111, nº 102, fols. 126r.-127v. (r. 1735, fots. 635v.-636r.)

**17290**

1516, enero, 7. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, ordenándole hacer pavimentar con ladrillo la calle que desde la calle de San Miguel lleva a los baños. Ordena a Alfonso Fernández de Jerez, mayordomo de 1515, hacerse cargo de los gastos.

Obs. El doc. presenta el mismo contenido que el mandamiento del nº 17392, por el que se sabe que no se pagó hasta 1517. El fol. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 1038v. y 1039v.

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, nº 97, fol. 368r. (r. 1735, fots. 1038v., 1039v.)

**17291**

1516, enero, 9. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Alfonso Fernández de Jerez, mayordomo de 1515, para que deposite en el banco de Rodrigo Íñiguez, banquero público, 20.000 mrs. para las obras de reparaciones del Puente de Triana.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17292. El fol. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 902v. y 903v.

Sec. XV, Pap. May. 1515, caja 110, nº 102, fol. 81r. (r. 1734, fots. 902v., 903v.)

**17292**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17291. El fol. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 37v. y 38v.

Sec. XV, Pap. May. 1515, caja 110, nº 210, fol. 223r. (r. 1735, fots. 37v., 38v.)

**17293**

1516, enero, 9. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a Rodrigo Íñiguez, banquero público, para que pague los

20.000 mrs. depositados en su banco para las obras de reparaciones del Puente de Triana por cédulas de Diego de la Fuente, veinticuatro, Fernando de Bañuelos, jurado, y de los contadores.

Obs.: El fol. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 904v. y 905v.

Sec. XV, Pap. May. 1515, caja 110, nº 103, fol. 82r. (r. 1734, fots. 904v., 905v.)

**17294**

[1516, enero, 12. Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Alfonso Fernández de Jerez, mayordomo de 1515, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 7 y el 12 de enero en la obra de las casas del portal de la Puerta del Arenal, sumando un total de 6.027,5 mrs.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17295.

Sec. XV, Lab. 1515, caja 111, nº 58, fols. 68r.-69v. (r. 1735, fots. 489v.-490r.)

**17295**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17294.

Sec. XV, Lab. 1515, caja 111, nº 154, fol. 200r.-v. (r. 1735, fots. 717v.-718r.)

**17296**

[1516, enero, 12. Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Alfonso Fernández de Jerez, mayordomo de 1515, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 7 y el 12 de enero en las obras del camino que sale de la Puerta de Jerez, sumando un total de 3.695 mrs.

Sec. XV, Lab. 1515, caja 111, nº 63, fols. 75r.-76v. (r. 1735, fots. 500v.-501r.)

**17297**

[1516, enero, 12. Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Alfonso Fernández de Jerez, mayordomo de 1515, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 7 y el 12 de enero en las reparaciones del camino que desde la Puerta de Jerez lleva al puente Luenga, sumando un total de 3.696 mrs.

Sec. XV, Lab. 1515, caja 111, nº 103, fol. 128r.-v. (r. 1735, fots. 636v.-637r.)

**17298**

1516, enero, 16. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, ordenándole hacer pavimentar la calle de San Gregorio desde la Puerta de Jerez hasta la esquina de la calle que enlaza con la Plaza de la Casa de la Contratación de Indias. Ordena a Alfonso Fernández de Jerez, mayordomo de 1515, hacerse cargo de los gastos.

Sec. XV, Lab. 1515, caja 111, n° 4, fol. 5r. (r. 1735, fot. 341v.)

**17299**

1516, enero, 16. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, ordenándole hacer pavimentar con ladrillo la calle San Gregorio, desde la Puerta de Jerez hasta la esquina de la Casa de la Contratación. Ordena a Fernando Díaz de Santa Cruz, mayordomo, hacerse cargo de los gastos.

Obs.: El fol. 367r. se ha microfilmado cuatro veces, en los fots. 1033v., 1034v., 1035v. y 1036v.

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, n° 96, fols. 367r.-v. (r. 1735, fots. 1033v., 1034v., 1035v., 1036v.-1037r.)

**17300**

[1516, enero, 19. Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Alfonso Fernández de Jerez, mayordomo de 1515, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 14 y el 19 de enero en la obra de las casas del portal de la Puerta del Arenal, sumando un total de 4.192,5 mrs.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 17301. El fol. 70v. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 492r. y 493r.

Sec. XV, Lab. 1515, caja 111, n° 59, fol. 70r.-v. (r. 1735, fots. 491v.-492r., 493r.)

**17301**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 17300.

Sec. XV, Lab. 1515, caja 111, n° 155, fol. 201r.-v. (r. 1735, fots. 718v.-719r.)

**17302**

[1516, enero, 19. Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Alfonso Fernández de Jerez, mayordomo de 1515, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 14 y el 19 de enero en las obras del camino que sale de la Puerta de Jerez, sumando un total de 4.356 mrs.

Obs.: El fol. 77r. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 502v. y 503v.

Sec. XV, Lab. 1515, caja 111, n° 64, fol. 77r.-v. (r. 1735, fots. 502v., 503v.-504r.)

**17303**

[1516, enero, 19. Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Alfonso Fernández de Jerez, mayordomo de 1515, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado

entre el 14 y el 19 de enero en las reparaciones del camino que desde la Puerta de Jerez lleva al puente Luenga, sumando un total de 4.355 mrs.

Sec. XV, Lab. 1515, caja 111, nº 104, fol. 129r.-v. (r. 1735, fots. 637v.-638r.)

**17304**

[1516, enero, 26. Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Alfonso Fernández de Jerez, mayordomo de 1515, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 21 y el 26 de enero en la obra de las casas del portal de la Puerta del Arenal, sumando un total de 7.666 mrs.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17305.

Sec. XV, Lab. 1515, caja 111, nº 60, fols. 71r.-72r. (r. 1735, fots. 494v.-495v.)

**17305**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17304.

Sec. XV, Lab. 1515, caja 111, nº 157, fols. 204r.-205r. (r. 1735, fots. 721v.-722v.)

**17306**

[1516, enero, 26. Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Alfonso Fernández de Jerez, mayordomo de 1515, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 21 y el 26 de enero en las reparaciones del camino que desde la Puerta de Jerez lleva al puente Luenga, sumando un total de 5.605 mrs.

Obs.: El doc. presenta en mismo contenido que el libramiento del nº 17307.

Sec. XV, Lab. 1515, caja 111, nº 65, fols. 78r.-79r. (r. 1735, fots. 505v.-506v.)

**17307**

Ac.: Suma de los libramientos de esta obra, ascendiendo a un total de 14.657 mrs.

Obs.: El libramiento presenta el mismo contenido que el doc. nº 17306.

Sec. XV, Lab. 1515, caja 111, nº 105, fols. 130r.-131r. (r. 1735, fots. 638v.-640r.)

**17308**

[1516, febrero, 1. Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Alfonso Fernández de Jerez, mayordomo de 1515, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 28 de enero y el 1 de febrero en la obra de las casas del portal de la Puerta del Arenal, sumando un total de 5.167 mrs.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17309.

Sec. XV, Lab. 1515, caja 111, nº 61, fols. 73r.-v. (r. 1735, fots. 496v.-497r.)

**17309**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17308.

Sec. XV, Lab. 1515, caja 111, nº 156, fols. 202r.-203r. (r. 1735, fots. 719v.-720v.)

**17310**

1516, febrero, 1.

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Alfonso Fernández de Jerez, mayordomo de 1515, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 28 de enero y el 1 de febrero en las obras del camino que sale de la Puerta de Jerez, sumando un total de 3.507 mrs.

Sec. XV, Lab. 1515, caja 111, nº 66, fol. 80r.-v. (r. 1735, fots. 507v.-508r.)

**17311**

1516, febrero, 10. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Alfonso Fernández de Jerez, mayordomo de 1515, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber pavimentado entre el 18 de enero hasta el 10 de febrero la calle San Gregorio desde la esquina de la Plaza de la Casa de la Contratación hasta la Puerta de Jerez, sumando un total de 8.642,5 mrs.

Sec. XV, Lab. 1515, caja 111, nº 6, fols. 7r.-8r. (r. 1735, fots. 343v.-344v.)

**17312**

[1516, febrero, 11. Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Alfonso Fernández de Jerez, mayordomo de 1515, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber pavimentado entre el 9 y el 11 de febrero de 1516 zonas concretas de San Marcos y otras que pertenecen a San Gil y a Santa Marta, además de la Casa de los Locos y de las Gradas, sumando un total de 2.907 mrs.

Sec. XV, Lab. 1515, caja 111, nº 5, fol. 6r.-v. (r. 1735, fots. 342v.-343r.)

**17313**

1516, febrero, 11. [Sevilla]

Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Fernando Díaz de Santa Cruz, mayordomo, que el día de la fecha el Cabildo acordó ordenarle cumplir el mandamiento del 29 de [...] de 1515, por el que se ordenó reparar las alcantarillas de Tablada y el del día 4 de [...] que mandaba lo mismo respecto a los pasos malos del camino de [...], debiendo hacerse cargo él de los gastos.

Obs.: El doc., en mal estado de conservación. El fol. 266r. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 840v. y 841v.

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, nº 42, fol. 266r.-v. (r. 1735, fots. 840v., 841v.-842r.)

### 17314

1516, febrero, 19. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, obrero de las labores, y de los contadores a Fernando Díaz de Santa Cruz, mayordomo, para que pague a Pedro de Pineda, en nombre de Fernán Ruiz de Porras, jurado, 42.360 mrs. por los 52.950 ladrillos que se le compraron entre el 18 de enero y el 12 de febrero para pavimentar la calle San Gregorio, desde la Puerta de Jerez hasta la esquina de la Casa de la Contratación de Indias.

Ac.: Certificación dada por Antón de Funes, escribano de las obras, haciendo saber que en la obra de la calle San Gregorio se gastaron entre las fechas señaladas los 52.950 ladrillos que se compraron (1516, febrero, 19).

Ac.: Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Alfonso Fernández de Jerez, mayordomo de 1515, para que pague a Pedro de Pineda, en nombre de Fernán Ruiz de Porras, jurado, los 42.360 mrs. contenidos en el libramiento anterior, ya que Fernando Díaz de Santa Cruz se negó a pagárselos, alegando que se habían librado en él demasiados maravedíes (1516, febrero, 21).

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17315. Aunque se debe pagar del cargo del mayordomo de 1515, la obra se realizó en 1516.

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, nº 31, fol. 254r.-v. (r. 1735, fots. 807v.-808r.)

### 17315

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17314. El fol. 59v. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 98r. y 99r. Aunque se debe pagar del cargo del mayordomo de 1515, la obra se realizó en 1516.

Sec. XV, Lab. 1516, caja 112, nº 43, fol. 59r.-v. (r. 1736, fots. 97v.-98r., 99r.)

### 17316

[1516, febrero, 19. Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Fernando Díaz de Santa Cruz, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 11 y el 19 de febrero en la obra de las casas del portal de la Puerta del Arenal, sumando un total de 8.789 mrs.

Obs.: El fol. 62r. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 102v. y 103v.

Sec. XV, Lab. 1516, caja 112, nº 46, fols. 62r.-63r. (r. 1736, fots. 102v.-104v.)

### 17317

[1516], febrero, [...]. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernando Díaz de Santa Cruz, mayordomo, para que deposite en el banco de Juan Díaz de Alfaro, jurado, 35.000 mrs. para las obras de reparaciones del Puente de Triana.

Obs.: El doc., en mal estado de conservación. Por el mayordomo se sabe que pertenece a 1516.

Sec. XV, Pap. May. 1508, caja 97, nº 68, fol. 228r. (r. 766, fot. 288r.)

**17318**

[1516, marzo, 4. Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Fernando Díaz de Santa Cruz, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 26 de febrero y el 4 de marzo en la obra de las casas del portal de la Puerta del Arenal, sumando un total de 5.199 mrs.

Obs.: El fol. 64r. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 105v. y 106v.

Sec. XV, Lab. 1516, caja 112, nº 47, fols. 64r.-65r. (r. 1736, fots. 105v., 106v.-107v.)

**17319**

1516, marzo, 29. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, ordenándole hacer reparar, en presencia de los contadores y del escribano de las obras, las puertas, los saltaderos y los portillos de los muros de la ciudad. Ordena a Fernando Díaz de Santa Cruz, mayordomo, hacerse cargo de los gastos.

Obs.: El fol. 46r. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 73v. y 74v. y el fol. 46v. en los fots. 75r. y 76r.

Sec. XV, Lab. 1516, caja 112, nº 31, fol. 46r.-v. (r. 1736, fots. 73v., 74v.-75r., 76r.)

**17320**

1516, marzo, 31. [Sevilla]

Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, ordenándole, de parte del Cabildo, hacer cerrar de albañilería la puerta nueva que se abrió en 1515 en el muro cerca de la Almenilla y quitar la portezuela que se hizo para el paso. De los gastos se deberá hacer cargo el mayordomo Fernando Díaz de Santa Cruz.

Sec. XV, Lab. 1516, caja 112, nº 33, fol. 49r. (r. 1736, fot. 78v.)

**17321**

[1516, abril, 2. Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Fernando Díaz de Santa Cruz, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber tapiado entre el 31 de marzo y el 2 de abril la puerta que se abrió en el muro cerca de la Almenilla en 1515, sumando un total de 1.978 mrs.

Sec. XV, Lab. 1516, caja 112, nº 34, fol. 50r.-v. (r. 1736, fots. 79v.-80r.)

**17322**

[1516, abril, 5. Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de

los contadores a Fernando Díaz de Santa Cruz, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 27 de marzo y el 5 de abril en la obra de las casas del portal de la Puerta del Arenal, sumando un total de 6.778 mrs.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17323. El fol. 2r. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 9r. y 10r. El final del doc. se encuentra en el fot. 43v.

Sec. XV, Lab. 1516, caja 112, nº 1, fols. 1r.-2r. (r. 1736, fots. 8v.-9r., 10r., 43v.)

### 17323

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17322. El fol. 68r. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 111v. y 112v., al igual que el fol. 68v. en los fots. 113r. y 114r. y el fol. 69r. en los fots. 113v. y 114v.

Sec. XV, Lab. 1516, caja 112, nº 49, fols. 68r.-69r. (r. 1736, fots. 111v., 112v.-114v.)

### 17324

[1516, abril, 12. Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Fernando Díaz de Santa Cruz, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 7 y el 12 de abril en la obra de las casas del portal de la Puerta del Arenal, sumando un total de 8.787 mrs.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17325. El fol. 3r. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 9v. y 10v.

Sec. XV, Lab. 1516, caja 112, nº 2, fols. 3r.-4r. (r. 1736, fots. 9v., 10v.-11v.)

### 17325

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17324. El fol. 66r. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 108v. y 109v.

Sec. XV, Lab. 1516, caja 112, nº 48, fols. 66r.-67r. (r. 1736, fots. 108v., 109v.-110v.)

### 17326

1516, abril, 16. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, ordenándole hacer pavimentar con ladrillo, en presencia de los contadores y del escribano de las obras, la calle San Ildefonso, desde la calle de los Esparteros y la esquina de la Plaza de San Leandro, hasta la calle que de la Iglesia de San Leandro llega hasta las casas del marqués de Tarifa. También deberá hacer reparar la alcantarilla del arroyo entre las Puertas de Carmona y Minjoar y la Puerta de Minjoar. De los gastos se deberá hacer cargo el mayordomo Fernando Díaz de Santa Cruz.

Obs.: El doc., en mal estado de conservación. El fol. 385r. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 1080v. y 1081v., al igual que el fol. 385v. en los fots. 1082r. y 1083r.

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, nº 106, fol. 385r.-v. (r. 1735, fots. 1080v., 1081v.-1082r., 1083r.)

**17327**

[1516, abril, 19. Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Fernando Díaz de Santa Cruz, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 14 y el 19 de abril en la obra de las casas del portal de la Puerta del Arenal, sumando un total de 5.681 mrs.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17328.

Sec. XV, Lab. 1516, caja 112, nº 3, fol. 5r.-v. (r. 1736, fots. 12v.-13r.)

**17328**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº17327.

Sec. XV, Lab. 1516, caja 112, nº 50, fol. 70r.-v. (r. 1736, fots. 115v.-116r.)

**17329**

[1516, abril, 19. Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Fernando Díaz de Santa Cruz, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 11 y el 19 de abril en las reparaciones de la Puerta Osario, sumando un total de 8.420 mrs.

Obs.: El fol. 47r. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 75v. y 76v.

Sec. XV, Lab. 1516, caja 112, nº 32, fols. 47r.-48r. (r. 1736, fots. 75v., 76v.-77v.)

**17330**

[1516, abril, 26. Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Fernando Díaz de Santa Cruz, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 21 y el 26 de abril en la obra de las casas del portal de la Puerta del Arenal, sumando un total de 10.944 mrs.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17331. El final del doc. se encuentra en el fot. 42v.

Sec. XV, Lab. 1516, caja 112, nº 4, fols. 6r.-7r. (r. 1736, fots. 13v.-14r., 42v.)

**17331**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17330.

Sec. XV, Lab. 1516, caja 112, nº 51, fols. 71r.-72r. (r. 1736, fots. 117v.-118v.)

**17332**

[1516, mayo, 2. Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Fernando Díaz de Santa Cruz, mayordomo, para que pague a las personas que

se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 28 de abril y 2 de mayo en la obra de las casas del portal de la Puerta del Arenal, sumando un total de 7.597 mrs.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17333.

Sec. XV, Lab. 1516, caja 112, nº 5, fols. 8r.-9r. (r. 1736, fots. 14v.-15v.)

**17333**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17332.

Sec. XV, Lab. 1516, caja 112, nº 52, fols. 73r.-74r. (r. 1736, fots. 119v.-120v.)

**17334**

1516, mayo, 2. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, ordenándole hacer pavimentar, en presencia de los contadores y del escribano de las obras, con ladrillo la callejuela que desde la calle de las Armas llega a la calle de la casa de Rodrigo de Monsalve. Ordena a Fernando Díaz de Santa Cruz, mayordomo, hacerse cargo de los gastos.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17335.

Sec. XV, Lab. 1516, caja 112, nº 19, fol. 31r. (r. 1736, fot. 44v.)

**17335**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17334. El fol. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 81v. y 82v.

Sec. XV, Lab. 1516, caja 112, nº 35, fol. 51r. (r. 1736, fots. 81v., 82v.)

**17336**

1516, mayo, 2. [Sevilla]

Certificación dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el día de la fecha el Cabildo acordó que Fernando Díaz de Santa Cruz, mayordomo del año en curso, pague por cédulas firmadas de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, de los contadores y del escribano de las obras, todas las cantidades necesarias para reparar el pavimento de las calles de la ciudad.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17337. El fol. 56r. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 90v. y 91v.

Sec. XV, Lab. 1516, caja 112, nº 40, fol. 56r.-v. (r. 1736, fots. 90v., 91v.-92r.)

**17337**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17336. El fol. 92r. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 142v. y 143v.

Sec. XV, Lab. 1516, caja 112, nº 63, fol. 92r.-v. (r. 1736, fots. 142v., 143v.-144r.)

**17338**

[1516, mayo, 10. Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Fernando Díaz de Santa Cruz, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 5 y el 10 de mayo en la obra de las casas del portal de la Puerta del Arenal, sumando un total de 13.141 mrs.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17339.

Sec. XV, Lab. 1516, caja 112, nº 6, fols. 10r.-11r. (r. 1736, fots. 16v.-17v.)

**17339**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº17338.

Sec. XV, Lab. 1516, caja 112, nº 53, fols. 75r.-76r. (r. 1736, fots. 121v.-122v.)

**17340**

[1516, mayo, 17. Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Fernando Díaz de Santa Cruz, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 14 y el 17 de mayo en la obra de las casas del portal de la Puerta del Arenal, sumando un total de 6.306 mrs.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17341.

Sec. XV, Lab. 1516, caja 112, nº 7, fols. 12r.-13r. (r. 1736, fots. 18v.-19v.)

**17341**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17340.

Sec. XV, Lab. 1516, caja 112, nº 54, fols. 77r.-78r. (r. 1736, fots. 123v.-124v.)

**17342**

[1516, mayo, 24. Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Fernando Díaz de Santa Cruz, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 19 y el 24 de mayo en la obra de las casas del portal de la Puerta del Arenal, sumando un total de 6.094 mrs.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17343.

Sec. XV, Lab. 1516, caja 112, nº 8, fols. 14r.-15r. (r. 1736, fots. 20v.-21v.)

**17343**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17342.

Sec. XV, Lab. 1516, caja 112, nº 55, fols. 79r.-80r. (r. 1736, fots. 125v.-126v.)

**17344**

[1516, mayo, 31. Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Fernando Díaz de Santa Cruz, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 27 y el 31 de mayo en la obra de las casas del portal de la Puerta del Arenal, sumando un total de 4.843 mrs.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 17345.

Sec. XV, Lab. 1516, caja 112, n° 9, fols. 16r.-17r. (r. 1736, fots. 22v.-23v.)

**17345**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 17344.

Sec. XV, Lab. 1516, caja 112, n° 56, fols. 81r.-82r. (r. 1736, fots. 127v.-128v.)

**17346**

[1516, junio, 4. Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Fernando Díaz de Santa Cruz, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 2 y el 4 de junio en la obra de las casas del portal de la Puerta del Arenal, sumando un total de 10.758 mrs.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 17347.

Sec. XV, Lab. 1516, caja 112, n° 10, fols. 18r.-19r. (r. 1736, fots. 24v.-25v.)

**17347**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 17346.

Sec. XV, Lab. 1516, caja 112, n° 57, fols. 83r.-84r. (r. 1736, fots. 129v.-130v.)

**17348**

[1516, junio, 14. Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Fernando Díaz de Santa Cruz, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 10 y el 14 de junio en la obra de las casas del portal de la Puerta del Arenal, sumando un total de 2.945 mrs.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 17349. El fol. 22r. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 27v. y 28v., al igual que el fol. 22v. en los fots. 29r. y 30r.

Sec. XV, Lab. 1516, caja 112, n° 12, fol. 22r.-v. (r. 1736, fots. 27v., 28v.-29r., 30r.)

**17349**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 17348.

Sec. XV, Lab. 1516, caja 112, n° 39, fol. 55r.-v. (r. 1736, fots. 88v.-89r.)

**17350**

1516, junio, 18. [Sevilla]

Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, haciéndole saber que el día de la fecha se informó al Cabildo que desde el molino de la Cruz y en el muro por el que van los caños que llevan el agua, se han acumulado muchas zarzas y raíces que revientan los caños, por lo que se pierde mucha agua. Le ordena, de parte del Cabildo, inspeccionar esta zona, hacerla limpiar y reparar lo necesario. De los gastos se deberá hacer cargo el mayordomo Fernando Díaz de Santa Cruz.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17351. El fol. 260v. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 820r. y 821r., al igual que el fol. 261r. en los fots. 820v. y 821v.

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, nº 37, fols. 260v.-261v. (r. 1735, fots. 820r.-822r.)

**17351**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17350, del que se toma la parte de la fecha que aquí no se ha conservado. El fol. 57r. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 93v. y 94v.

Sec. XV, Lab. 1516, caja 112, nº 41, fol. 57r.-v. (r. 1736, fots. 93v.-95r.)

**17352**

[1516, junio, 21. Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Fernando Díaz de Santa Cruz, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 16 y el 21 de junio en la obra de las casas del portal de la Puerta del Arenal, sumando un total de 10.536 mrs.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17353. El final del doc. se encuentra en el fot. 41v. El fol. 20v. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 27r. y 28r.

Sec. XV, Lab. 1516, caja 112, nº 11, fols. 20r.-21r. (r. 1736, fots. 26v.-27r., 28r., 41v.)

**17353**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17352. La suma total varía ligeramente a que en vez de 10.536 mrs. aparecen 10.535,5 mrs.

Sec. XV, Lab. 1516, caja 112, nº 58, fols. 85r.-86r. (r. 1736, fots. 131v.-132v.)

**17354**

1516, junio, 23. [Sevilla]

Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, ordenándole, de parte del Cabildo, hacer reparar la Puerta de Minjoar. De los gastos se deberá hacer cargo el mayordomo Fernando Díaz de Santa Cruz.

Obs.: El fol. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 49v. y 50v.

Sec. XV, Lab. 1516, caja 112, nº 22, fol. 35r. (r. 1736, fots. 49v., 50v.)

**17355**

[1516, junio, 28. Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Fernando Díaz de Santa Cruz, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 23 y el 28 de junio en la obra de las casas del portal de la Puerta del Arenal, sumando un total de 8.525 mrs.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17356. El fol. 23r. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 29v. y 30v.

Sec. XV, Lab. 1516, caja 112, nº 13, fol. 23r.-v. (r. 1736, fots. 29v., 30v.-31r.)

**17356**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17355, del que se toma la parte de la suma total que aquí no aparece.

Sec. XV, Lab. 1516, caja 112, nº 59, fols. 87r.-88r. (r. 1736, fots. 133v.-134v.)

**17357**

[1516, julio, 5. Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Fernando Díaz de Santa Cruz, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 31 de junio y el 5 de julio en la obra de las casas del portal de la Puerta del Arenal, sumando un total de 5.682 mrs.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17358.

Sec. XV, Lab. 1516, caja 112, nº 14, fol. 24r.-v. (r. 1736, fots. 31v.-32r.)

**17358**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17357.

Sec. XV, Lab. 1516, caja 112, nº 60, fol. 89r.-v. (r. 1736, fots. 135v.-136r.)

**17359**

[1516, julio, 5. Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Fernando Díaz de Santa Cruz, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 31 de junio y el 5 de julio en las reparaciones de la Puerta de Minjoar y de los caños que llegan al Alcázar Real, sumando un total de 5.695,5 mrs.

Sec. XV, Lab. 1516, caja 112, nº 24, fol. 37r.-v. (r. 1736, fots. 54v.-55r.)

**17360**

1516, julio, 9. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Fernando Díaz de Santa Cruz, mayordomo, para que pague a Bartolomé de

Tapia, en nombre de Pedro Fernández, carpintero, 52.252 mrs., que le corresponden por la madera, las puertas y su transporte, materiales que se le compraron entre el 24 de enero y el 9 de julio para la obra de las casas del portal de la Puerta del Arenal.

Obs.: El fol. 27r. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 34v. y 35v., al igual que el fol. 27v. en los fots. 36r. y 37r. y el fol. 28r. en los fots. 36v. y 37v.

Sec. XV, Lab. 1516, caja 112, nº 16, fols. 27r.-28r. (r. 1736, fots. 34v., 35v.-37v.)

### 17361

1516, julio, 11. Sevilla

Libramiento de Diego de la Fuente, veinticuatro, de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Juan Díaz de Alfaro, jurado y banquero público, para que, del dinero depositado en su banco, pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado en las obras de reparaciones del Puente de Triana, sumando un total de 4.703 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, nº 70, fols. 311r.-312r. (r. 1735, fots. 912v.-913v.)

### 17362

[1516, julio, 12. Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Fernando Díaz de Santa Cruz, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 7 y el 12 de julio en las reparaciones de la Puerta de Minjoar, sumando un total de 3.387 mrs.

Obs.: El fol. 36r. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 51v. y 52v.

Sec. XV, Lab. 1516, caja 112, nº 23, fol. 36r.-v. (r. 1736, fots. 51v., 52v.-53r.)

### 17363

[1516, julio, 18. Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Fernando Díaz de Santa Cruz, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 7 y el 18 de julio en la obra de las casas del portal de la Puerta del Arenal, sumando un total de 20.315 mrs.

Sec. XV, Lab. 1516, caja 112, nº 15, fols. 25r.-26r. (r. 1736, fots. 32v.-33v.)

### 17364

1516, julio, 26. Sevilla

Libramiento de Diego de la Fuente, veinticuatro, de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Juan Díaz de Alfaro, jurado y banquero público, para que, del dinero depositado en su banco, pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado en las obras de reparaciones del Puente de Triana, sumando un total de 8.953 mrs.

Obs.: El fol. 316r. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 916r. y 917r.

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, nº 71, fols. 313r.-316r. (r. 1735, fots. 914v.-916r., 917r.)

**17365**

1516, julio, 30. [Sevilla]

Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Fernando Díaz de Santa Cruz, mayordomo, ordenándole, de parte del Cabildo, hacerse cargo del mandamiento adjunto.

Ac.: Mandamiento del Cabildo a Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, ordenándole hacer enladrillar la calle que llaman de los Melgarejo, y que va desde la iglesia de San Marcos al Caño Quebrado. Ordena a Alfonso Fernández de Jerez, mayordomo de 1515, hacerse cargo de los gastos (1516, enero, 7).

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17366 y el mandamiento, que aparece al comienzo del doc., además que el doc. nº 17290. El final del doc. aparece en el fot. 72v.

Sec. XV, Lab. 1516, caja 112, nº 25, fols. 38r.-39r. (r. 1736, fots. 56v.-57r., 72v.)

**17366**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17365 y el mandamiento, que aparece al comienzo del doc., además que el doc. 17290. El fol. 60r. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 98v. y 99v., al igual que el fol. 60v. en los fots. 100r. y 101r.

Sec. XV, Lab. 1516, caja 112, nº 44, fol. 60r.-v. (r. 1736, fots. 98v., 99v.-100r., 101r.)

**17367**

[1516, agosto, 2. Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Fernando Díaz de Santa Cruz, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber pavimentado entre el 28 de julio y el 2 de agosto la calle de Gonzalo Mariño de Ribera, sumando un total de 3.726 mrs.

Obs.: Aunque en el texto se señala la calle de Gonzalo Mariño en el encabezamiento aparece *calle de los Melgarejos*.

Sec. XV, Lab. 1516, caja 112, nº 27, fol. 42r.-v. (r. 1736, fots. 59v.-60r.)

**17368**

1516, agosto, 8. [Sevilla]

Libramiento de Diego de la Fuente, veinticuatro, de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Juan Díaz de Alfaro, jurado, para que, del dinero que tiene como depósito del Cabildo para las obras de reparaciones del Puente de Triana, pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado en las obras, sumando un total de 9.831 mrs.

Obs.: El fol. 247v. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 792r. y 793r.

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, nº 25, fol. 247r.-v. (r. 1735, fots. 791v.-792r., 793r.)

**17369**

[1516, agosto, 9. Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Fernando Díaz de Santa Cruz, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber pavimentado entre el 4 y el 9 de agosto la calle de Gonzalo Mariño de Ribera, sumando un total de 21.306 mrs.

Obs.: Aunque en el texto se señala la calle de Gonzalo Mariño en el encabezamiento aparece *calle de los Melgarejos*.

Sec. XV, Lab. 1516, caja 112, nº 26, fols. 40r.-41r. (r. 1736, fots. 57v.-58v.)

**17370**

[1516, agosto, 16. Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Fernando Díaz de Santa Cruz, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber pavimentado entre el 11 y el 16 de agosto la calle de Gonzalo Mariño de Ribera, sumando un total de 3.379,5 mrs.

Obs.: Aunque en el texto se señala la calle de Gonzalo Mariño en el encabezamiento aparece *calle de los Melgarejos*.

Sec. XV, Lab. 1516, caja 112, nº 28, fol. 43r.-v. (r. 1736, fots. 61v.-62r.)

**17371**

1516, agosto, 18. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a Diego de Añasco, jurado, ordenándole hacer fabricar, en presencia de los contadores, dos puertas para la puerta del matadero del campo donde se mata el ganado. Ordena a Fernando Díaz de Santa Cruz, mayordomo, hacerse cargo de los gastos.

Sec. XV, Lab. 1516, caja 112, nº 62, fol. 91r. (r. 1736, fot. 141v.)

**17372**

[1516, agosto, 19. Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Fernando Díaz de Santa Cruz, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 20 de julio y el 19 de agosto en la obra de las casas del portal de la Puerta del Arenal, sumando un total de 4.673,5 mrs.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17373.

Sec. XV, Lab. 1516, caja 112, nº 18, fol. 30r.-v. (r. 1736, fots. 39v.-40r.)

**17373**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17372. El fol. 90r. se ha microfilmado tres veces en los fots. 137v., 138v. y 139v.

Sec. XV, Lab. 1516, caja 112, nº 61, fol. 90r.-v. (r. 1736, fots. 137v.-140r.)

**17374**

[1516, agosto, 23. Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Fernando Díaz de Santa Cruz, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber pavimentado entre el 18 y el 23 de agosto la calle de Gonzalo Mariño de Ribera, sumando un total de 4.286,5 mrs.

Obs.: Aunque en el texto se señala la calle de Gonzalo Mariño en el encabezamiento aparece *calle de los Melgarejos*. El fol. 45r. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 67v. y 68v. y el fol. 45v. se ha microfilmado tres veces en los fots. 69r., 70r. y 71r.

Sec. XV, Lab. 1516, caja 112, nº 30, fol. 45r.-v. (r. 1736, fots. 67v., 68v.-69r., 70r., 71r.)

**17375**

[1516, agosto, 27. Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Fernando Díaz de Santa Cruz, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber pavimentado entre el 25 y el 27 de agosto la calle de Gonzalo Mariño de Ribera, sumando un total de 1.888 mrs.

Obs.: Aunque en el texto se señala la calle de Gonzalo Mariño en el encabezamiento aparece *calle de los Melgarejos*. El fol. 44r. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 63v. y 64v., al igual que el fol. 44v. en los fots. 65r. y 66r.

Sec. XV, Lab. 1516, caja 112, nº 29, fol. 44r.-v. (r. 1736, fots. 63v., 64v.-65r., 66r.)

**17376**

[1516, agosto, 30. Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Fernando Díaz de Santa Cruz, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber pavimentado entre el 28 y el 30 de agosto con ladrillo la callejuela que desde la calle de las Armas llega a la calle de la casa de Rodrigo Monsalve, sumando un total de 1.733 mrs.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17377. La suma total está corregida, ya que en principio aparecen 1.809 mrs., cantidad tachada y sustituida por la de 1.733 mrs.

Sec. XV, Lab. 1516, caja 112, nº 20, fol. 32r.-v. (r. 1736, fots. 45v.-46r.)

**17377**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17376, pero aquí la suma total no se ha sustituido, por lo que siguen apareciendo los 1.809 mrs.

Sec. XV, Lab. 1516, caja 112, nº 36, fol. 52r.-v. (r. 1736, fots. 83v.-84r.)

**17378**

[1516, agosto. Sevilla]

Cuenta de lo que gastó el tesorero Alfonso Gutiérrez de Madrid, veinticuatro y contador

mayor, en hacer trasladar ciertos materiales desde el corral del convento de San Francisco a la obra de los portales de los escribanos públicos.

Obs.: El doc., en la estado de conservación, no presenta sumas ni fecha y cuando se alude a alguna, sólo aparece el mes y el año. El fol. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 931v. y 932v.

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, nº 76, fol. 320v. (r. 1735, fots. 931v., 932v.)

### 17379

[1516, septiembre, 2. Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Fernando Díaz de Santa Cruz, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber pavimentado entre el 1 y el 2 de septiembre con ladrillo la callejuela que desde la calle de las Armas llega a la calle de la casa de Rodrigo Monsalve, sumando un total de 1.393 mrs.

Ac.: Anotación con dos cantidades, la de 1.393 del libramiento anterior y la de 1.733 mrs.

Obs.: El libramiento presenta el mismo contenido que el doc. nº 17380. El fol. 34v. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 49r. y 50r.

Sec. XV, Lab. 1516, caja 112, nº 21, fols. 33r.-34v. (r. 1736, fots. 47v.-49r., 50r.)

### 17380

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el libramiento del nº 17379.

Sec. XV, Lab. 1516, caja 112, nº 37, fol. 53r.-v. (r. 1736, fots. 85v.-86r.)

### 17381

1516, septiembre, 15. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a Fernando Díaz de Santa Cruz, mayordomo, ordenándole depositar en el banco de Juan Díaz de Alfaro, jurado y banquero público, 37.500 mrs. para las obras de reparaciones del Puente de Triana.

Obs.: El fol. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 893v. y 894v.

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, nº 62, fol. 296r. (r. 1735, fots. 893v., 894v.)

### 17382

1516, octubre, 3. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, ordenándole encargar, en presencia de los contadores y del escribano de las labores, la fabricación de puertas para la Cárcel del Concejo, una para la entrada de la puerta donde están los presos, otra para el corralete y unas para la salida a los tejados que salen a la calle de la Sierpe. También deberá hacer limpiar la Cárcel. De los gastos se deberá hacer cargo el mayordomo Fernando Díaz de Santa Cruz.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17383. El fol. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 100v. y 101v.

Sec. XV, Lab. 1516, caja 112, nº 45, fol. 61r. (r. 1736, fots. 100v., 101v.)

**17383**

Obs.: El doc., en mal estado de conservación, presenta el mismo contenido que el nº 17382, del que se toma el día de la fecha. El fol. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 1070v. y 1071v.

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, nº 104, fol. 380r. (r. 1735, fots. 1070v., 1071v.)

**17384**

1516, octubre, 22. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, ordenándole hacer reparar, en presencia de los contadores, la Casa del Cabildo, concretamente el portal y los tejados, debiendo impedir que entre el agua del Corral de los Olmos en el portal y en la Casa del Cabildo. Ordena a Fernando Díaz de Santa Cruz, mayordomo, hacerse cargo de los gastos.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 454, fol. 271r.-v. (r. 1677, fots. 385r.-386r.)

**17385**

1516, noviembre, 10. [Sevilla]

Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, ordenándole, de parte del Cabildo, hacer quitar el ladrillo del portal de la Casa del Cabildo y hacer colocar el zaquizamí que se fabricó para el portal. Ordena a Luis de Sedaño, mayordomo de Villamartín, hacerse cargo de los gastos.

Sec. XV, Lab. 1516, caja 112, nº 65, fol. 94r. (r. 1736, fot. 147v.)

**17386**

1516, diciembre, 24. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Luis de Sedaño, mayordomo de Villamartín, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 9 y el 24 de diciembre en quitar el ladrillo del portal de la Casa del Cabildo y en colocar el zaquizamí que se fabricó para el portal, sumando un total de 8.466 mrs.

Sec. XV, Lab. 1516, caja 112, nº 66, fols. 95r.-96r. (r. 1736, fots. 148v.-149r.)

**17387**

[1516. Sevilla]

Cuenta de cómo se gastaron los 15.000 mrs. que se depositaron en el banco de Rodrigo Íñiguez para las obras de reparaciones del Puente de Triana, resultando que en total se gastaron 15.006 mrs.

Obs.: El fol. 256v. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 810r. y 811r., al igual que el fol. 257r. en los fots. 810v. y 811v.. El fol. 257v. se ha microfilmado tres veces, en los fots. 812r., 813r. y 814r.

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, nº 33, fols. 256r.-257v. (r. 1735, fots. 809v.-812r., 813r., 814r.)

**17388**

[1516. Sevilla]

Relación de las obras a acometer en los molinos de los propios que se indican, para que Alfonso Fernández de Jerez, mayordomo de 1515, los haga pagar de la renta de [...].

Obs.: El doc., en mal estado de conservación. En el ángulo superior izquierdo se indica que se trata del *aprecio de los molinos* de 1516, debiendo haberse producido las obras en este año. El fol. 319r. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 927v. y 928v., al igual que el fol. 319v. en los fots. 929r. y 930r. y el fol. 320r. en los fots. 929v. y 930v.

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, nº 75, fols. 319r.-320r. (r. 1735, fots. 927v., 928v.-930v.)

**17389**

[1516. Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Fernando Díaz de Santa Cruz, mayordomo, para que pague a Gregorio de Vergara, maestro de hacer pozos, 3.210 mrs. que le corresponden por los dos pozos que construyó para las casas del portal de la Puerta del Arenal.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17390.

Sec. XV, Lab. 1516, caja 112, nº 17, fol. 29r. (r. 1736, fot. 38v.)

**17390**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17389.

Sec. XV, Lab. 1516, caja 112, nº 38, fol. 54r. (r. 1736, fot. 87v.)

**17391**

1517, enero, 9. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Pedro Fernández, carpintero, 5.352,5 mrs. que le corresponden a él y a sus criados por haber participado en la obra de las tiendas de la Puerta del Arenal.

Obs.: Aunque por la fecha correspondería a 1517, la obra se realizó en 1516.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 317, fol. 116r.-v. (r. 1677, fots. 180r.-181r.)

**17392**

1517, agosto, 28. [Sevilla]

Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Francisco del Castillo, mayordomo, ordenándole, de parte del Cabildo, hacerse cargo de los gastos de la obra que aparece citada en los documentos adjuntos.

Ac.: Mandamiento del Cabildo a Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, ordenándole hacer pavimentar con ladrillo la calle que desde la calle de San Miguel lleva a los baños. Ordena a Alfonso Fernández de Jerez, mayordomo de 1515, hacerse cargo de los gastos (1516, enero, 7).

Ac.: Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Fernando Díaz de Santa Cruz, mayordomo, ordenándole, de parte del Cabildo, hacerse cargo del mandamiento anterior. (1516, septiembre, 15).

Obs.: El mandamiento presenta el mismo contenido que el doc. nº 17290. Aunque la obra no se pagó hasta 1517, se realizó en 1516.

Sec. XV, Lab. 1516, caja 112, nº 42, fol. 58r.-v. (r. 1736, fots. 96v.-97r.)

### **17393**

1517, septiembre, 25. [Sevilla]

Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Francisco del Castillo, mayordomo, ordenándole, de parte del Cabildo, hacerse cargo del libramiento adjunto aunque no vaya dirigido a él.

Ac.: Mandamiento del Cabildo a Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, ordenándole hacer comprar, en presencia de los contadores y del escribano de las obras, 17 tablas y 9 vigas terciadas que deberán estar listas junto a las otras tablas para cuando se produzcan inundaciones del río. Ordena a Alfonso Fernández de Jerez, mayordomo de 1515, hacerse cargo de los gastos ([1516], octubre, 31).

Obs.: Aunque en el mandamiento, que aparece en primer lugar, se especifica que debe pagarlo el mayordomo del año pasado de 1515, después en la fecha aparece 1515, cuando debe tratarse de 1516. Según el mandamiento las obras debieron realizarse en 1516.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 397, fol. 202r.-v. (r. 1677, fots. 294r.-295r.)

### **17394**

1517, octubre, 23. [Sevilla]

Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Francisco del Castillo, mayordomo, ordenándole, de parte del Cabildo, pagar a Leonor Fernández, mujer de Zalamea, calero, 386 mrs. que se le deben de la cal que se le compró para las tiendas nuevas de la Puerta del Arenal.

Ac.: Anotación indicando que esta cantidad se le libró en Fernando Díaz de Santa Cruz, mayordomo del año anterior, pero que éste no le pudo pagar, por lo que se le quitaron de su cargo.

Obs.: Aunque por la fecha correspondería a 1517, la cal debió de emplearse en la obra en 1516.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 411, fol. 217r. (r. 1677, fot. 317r.)

## **2.- Labores 1517<sup>1</sup>**

### **17395**

1517, enero, 2. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a Juan Díaz de Alfaro, jurado y banquero, ordenándole pagar

---

<sup>1</sup> Los nºs 17559 y 17560 ofrecen también información sobre Labores de 1518.

por cédulas firmadas por Diego de la Fuente, veinticuatro y obrero del Puente de Triana, de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores los 20.000 mrs. que se depositaron en el día de la fecha en su banco para las obras del Puente de Triana.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 7, fol. 134r. (r. 1736, fot. 189v.)

### 17396

1517, enero, 2. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que, de lo que recauda de los propios o del dinero que se ofreció prestar a la Ciudad, deposite 20.000 mrs. en el banco de Juan Díaz del Alfaro, jurado, para las obras y reparaciones del Puente de Triana.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 393, fol. 198r. (r. 1677, fot. 288r.)

### 17397

[1517, enero, 10. Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Luis de Sedaño, mayordomo de Villamartín en 1516, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 7 y el 10 de enero de 1517 en las reparaciones y la pintura de la Casa del Cabildo, sumando un total de 2.804 mrs.

Sec. XV, Lab. 1516, caja 112, nº 64, fol. 93r.-v. (r. 1736, fots. 145v.-146r.)

### 17398

1517, enero, 17. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Luis de Sedaño, mayordomo de Villamartín en 1516, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 12 y el 17 de enero en la obra del portal de la puerta de la Casa del Cabildo, sumando un total de 2.981 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 75, fol. 286r.-v. (r. 1736, fots. 380v.-381r.)

### 17399

1517, enero, 23. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, ordenándole hacer reparar, en presencia de los contadores, la Puerta de Minjoar. También deberá hacer pavimentar una plaza pequeña que está en la calle que llaman de los Marmolejo, en frente de la Iglesia de San Marcos. Ordena a Francisco del Castillo, mayordomo, hacerse cargo de los gastos.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17400.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 171, fol. 397r.-v. (r. 1736, fots. 519v.-520r.)

### 17400

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17399.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 190, fol. 416r.-v. (r. 1736, fots. 542v.-543r.)

**17401**

1517, enero, 23. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Alfonso Fernández, albañil, 3.744 mrs. que le corresponden por haber participado en la obra de las tiendas de la Puerta del Arenal.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 318, fol. 117r. (r. 1677, fot. 182r.)

**17402**

1517, enero, 23. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Bartolomé de Tapia, mercader gallego, 52.252 mrs. que le corresponden por la madera que se le compró para la obra del portal de la Puerta del Arenal.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17403.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 218, fol. 448r. (r. 1736, fot. 579v.)

**17403**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17402.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 319, fol. 118r. (r. 1677, fot. 183r.)

**17404**

1517, enero, 24. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Luis de Sedaño, mayordomo de Villamartín de 1516, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 19 y el 24 de enero en la obra del portal de la puerta de la Casa del Cabildo, sumando un total de 1.794 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 450, fol. 267r.-v. (r. 1677, fots. 377r.-378r.)

**17405**

1517, enero, 25. [Sevilla]

Libramiento de Diego de la Fuente, veinticuatro y obrero del Puente de Triana, de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las obras, del bachiller Pisa y de Juan Mejías, lugarteniente de los contadores mayores, a Juan Díaz de Alfaro, jurado y banquero, para que, del dinero depositado en su banco para las obras del Puente de Triana, pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado en las obras de reparaciones del Puente, sumando un total de 9.995 mrs.

Obs.: No se indica el período durante el que se trabajó en el Puente.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 78, fol. 289r.-v. (r. 1736, fots. 384v.-385r.)

**17406**

1517, enero, 31. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Luis de Sedaño, mayordomo de Villamartín de 1516, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 26 y el 31 de enero en la obra del portal de la puerta de la Casa del Cabildo, sumando un total de 2.606 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 452, fol. 269r.-v. (r. 1677, fots. 381r.-382r.)

**17407**

1517, febrero, 6. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a los caleros Alfonso de Mendaño, 5.244 mrs., a Rodrigo de Arcos 2.396 mrs. y a Alfonso de Carmona, 1.188 mrs. que les corresponden por la cal que se les compró para la construcción de las tiendas del portal de la Carretería.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17408.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 73, fol. 284r. (r. 1736, fot. 378v.)

**17408**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17407.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 316, fol. 115r. (r. 1677, fot. 179r.)

**17409**

1517, febrero, 6. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Gregorio de Vergara, constructor de pozos, 1.600 mrs. que le quedan por cobrar de los 3.200 mrs. que se le debían de dos pozos que construyó para las tiendas nuevas del portal de la Carretería. Los primeros 1.600 mrs. los recibió en 1516.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17410.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 220, fol. 451r. (r. 1736, fot. 581v.)

**17410**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17409.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 321, fol. 120r. (r. 1677, fot. 185r.)

**17411**

1517, febrero, 6. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Gonzalo Martín, ladrillero, 7.035 mrs. que le corresponden por los ladrillos que se le compraron para las tiendas que se hicieron en el portal de la Carretería.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17412.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 315, fol. 114r.-v. (r. 1677, fots. 177r.-178r.)

**17412**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17411.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 456, fol. 273r.-v. (r. 1677, fots. 388r.-389r.)

**17413**

1517, febrero, 7. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Luis de Sedaño, mayordomo de Villamartín de 1516, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 3 y el 7 de febrero en la obra del portal de la puerta de la Casa del Cabildo, sumando un total de 1.952 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 451, fol. 268r.-v. (r. 1677, fots. 379r.-380r.)

**17414**

1517, febrero, 9. [Sevilla]

Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, ordenándole, de parte del Cabildo, hacer reparar, en presencia de los contadores, los caños por los que el agua llega al Alcázar Real, desde la Puerta de Carmona hasta el Alcázar. De los gastos se deberá hacer cargo el mayordomo Francisco del Castillo.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17415.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 101, fol. 316r. (r. 1736, fot. 417v.)

**17415**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17414.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 301, fol. 94r. (r. 1677, fot. 151r.)

**17416**

1517, febrero, 14. [Sevilla]

Libramiento de Diego de la Fuente, veinticuatro y obrero del Puente de Triana, de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, del bachiller Pisa y de Juan Mejía, contador, a Juan Díaz de Alfaro, jurado, para que, del dinero depositado en su banco para las reparaciones del Puente de Triana, pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado en las obras del Puente, sumando un total de 1.430 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 256, fol. 44r. (r. 1677, fot. 77r.)

**17417**

1517, febrero, 20. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, ordenándole hacer reparar, en presencia de los contadores y del escribano de las obras, la alcantarilla del camino de Alcalá de Guadaíra. Ordena a Francisco del Castillo, mayordomo, hacerse cargo de los gastos.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17418.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 249, fol. 30r.-v. (r. 1677, fots. 56r.-57r.)

**17418**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17417.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 400, fol. 206r. (r. 1677, fot. 299r.)

**17419**

1517, febrero, 23. [Sevilla]

Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Francisco del Castillo, mayordomo, ordenándole, de parte del Cabildo, ver el mandamiento anterior y conforme al mismo pagar todo lo necesario para hacer lo que en el mismo se ordena, aunque no vaya dirigido a él.

Obs.: El mandamiento al que alude no se ha conservado, pero en el ángulo superior derecho se indica que se trata de la calle de Francisco del Alcázar, por lo que el mandamiento debía ordenar al obrero hacer pavimentar esta calle. También se puede leer en otra anotación que el mandamiento se incluyó en la copia de Francisco de Porras, del ladrillo que se le compró, y que costó 45.029 mrs. Véase también el nº 17453.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 174, fol. 400r. (r. 1736, fot. 523v.)

**17420**

1517, febrero, 23. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, ordenándole hacer pavimentar con ladrillo y arena la calle que desde la esquina de las casas del tesorero Luis de Medina, veinticuatro, llega a la esquina donde está el almacén de agua. Ordena a Francisco del Castillo, mayordomo, hacerse cargo de los gastos.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17421.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 195, fol. 423r.-v. (r. 1736, fots. 550v.-551r.)

**17421**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17420.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 306, fol. 102r.-v. (r. 1677, fots. 160r.-161r.)

**17422**

1517, febrero, 27. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, ordenándole hacer pavimentar, en presencia de los contadores, con ladrillo la calle donde tiene sus casas Luis Ponce de León, desde lo pavimentado de la calle de la Iglesia de San Pedro hasta la del Hospital del Yeso. De los gastos se deberá hacer cargo el mayordomo Francisco del Castillo.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17423. El fol. se ha microfilmado tres veces, en los fots. 501v., 502v. y 503v.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 164, fol. 386r. (r. 1736, fots. 501v., 502v., 503v.)

**17423**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17422.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 189, fol. 415r. (r. 1736, fot. 541v.)

**17424**

1517, marzo, 2. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, de Diego de la Fuente, veinticuatro y obrero del Puente de Triana, y de los contadores a Juan Díaz de Alfaro, jurado y banquero, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado en las reparaciones del Puente de Triana, sumando un total de 4.435 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 394, fol. 199r. (r. 1677, fot. 289r.)

**17425**

1517, marzo, 7. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 25 de febrero y el 7 de marzo en las reparaciones de los caños por los que el agua llega desde la Puerta de Carmona al Alcázar Real, sumando un total de 7.696 mrs.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17426.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 302, fols. 95r.-96r. (r. 1677, fots. 152r.-153v.)

**17426**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17425.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 25, fols. 130r.-131r. (r. 1677, fots. 537r.-538v.)

**17427**

1517, marzo, 9. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, ordenándole pagar mediante cédulas firmadas por Diego López, veinticuatro y obrero del Puente de Triana, por Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y por los contadores las reparaciones del Puente de Triana, hasta una cantidad máxima de 30.000 mrs.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17428.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 105, fol. 321r. (r. 1736, fot. 423v.)

**17428**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17427.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 382, fol. 182r. (r. 1677, fot. 270r.)

**17429**

1517, marzo, 14. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 9 y el 14 de marzo en las reparaciones de los caños por los que el agua llega desde la Puerta de Carmona al Alcázar Real, sumando un total de 8.507 mrs.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17430.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 303, fols. 97r.-98r. (r. 1677, fots. 154r.-155v.)

**17430**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17429.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 24, fols. 128r.-129r. (r. 1677, fots. 535r.-536v.)

**17431**

1517, marzo, 18. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, ordenándole hacer reparar, en presencia de los contadores, el matadero y los corrales del campo que se dedican a mataderos, fuera de la ciudad. Ordena a Francisco del Castillo, mayordomo, hacerse cargo de los gastos.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17432.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 226, fol. 7r.-v. (r. 1677, fots. 24r.-25r.)

**17432**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17431.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 399, fol. 205r.-v. (r. 1677, fots. 297r.-298r.)

**17433**

1517, marzo, 21. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber reparado entre el 16 y el 21 de marzo los caños situados en la muralla desde la Puerta de Carmona hasta el Alcázar Real, sumando un total de 9.901 mrs.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17434.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 103, fols. 318r.-319r. (r. 1736, fots. 419v.-421r.)

**17434**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17433.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 304, fols. 99r.-100r. (r. 1677, fots. 156r.-157v.)

**17435**

1517, marzo, 28. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber reparado entre el 23 y el 28 de marzo los caños situados en la muralla desde la Puerta de Carmona hasta el Alcázar Real, sumando un total de 2.712,5 mrs.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 17436.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, n° 102, fol. 317r.-v. (r. 1736, fots. 418v.-419r.)

**17436**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 17435.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, n° 305, fol. 101r.-v. (r. 1677, fots. 158r.-159r.)

**17437**

1517, marzo, 29. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores, a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber pavimentado entre el 25 y el 29 de marzo la calle de la Hiedra, a las espaldas de las casas del tesorero Luis de Medina, sumando un total de 1.622 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, n° 199, fol. 427r.-v. (r. 1736, fots. 554v.-555r.)

**17438**

1517, marzo, 30. [Sevilla]

Libramiento de Diego López, veinticuatro y obrero del Puente de Triana, de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, del bachiller Pisa y de los contadores a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado en las reparaciones del Puente de Triana, sumando un total de 14.144 mrs.

Ac.: Cuenta que suma 56.250 mrs.

Obs.: El libramiento presenta el mismo contenido que el doc. n° 17439. La cuenta aparece, al revés, en la parte baja del último fol. sin indicación alguna.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, n° 118, fol. 337r.-v. (r. 1736, fots. 438v.-439r.)

**17439**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el libramiento del n° 17438.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, n° 384, fol. 185r. (r. 1677, fot. 274r.)

**17440**

1517, abril, 3. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Cristó-

bal de Reina, herrero, 3.038 mrs. que le quedan por cobrar de los clavos que fabricó para las tiendas nuevas del portal de la Carretería.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17441.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 227, fol. 8r. (r. 1677, fot. 26r.)

**17441**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17440.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 320, fol. 119r. (r. 1677, fot. 184r.)

**17442**

1517, abril, 4. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, ordenándole hacer pavimentar, en presencia de los contadores, la calle que desde la calle Toqueros llega a la Iglesia de San Ildefonso. Ordena a Francisco del Castillo, mayordomo, hacerse cargo de los gastos.

Obs.: En el resumen se especifica que se trata de la calle del mayordomo Francisco del Castillo.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 401, fol. 207r.-v. (r. 1677, fots. 300r.-301r.)

**17443**

1517, abril, 5. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber pavimentado entre el 1 y el 5 de abril la calle que desde San Pedro llega a San Juan, donde vive Francisco del Alcázar, veinticuatro, sumando un total de 1.904 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 176, fol. 402r.-v. (r. 1736, fots. 525v.-526r.)

**17444**

1517, abril, 11. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber pavimentado entre el 6 y el 11 de abril la calle que desde San Pedro llega a San Juan, donde vive Francisco del Alcázar, veinticuatro, sumando un total de 4.132 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 177, fol. 403r.-v. (r. 1736, fots. 526v.-527r.)

**17445**

1517, abril, 18. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber pavimentado entre el 16 y el 18 de abril la calle que desde San Pedro llega a San Juan, donde vive Francisco del Alcázar, veinticuatro, sumando un total de 2.114 mrs.

Obs.: El fol. 404v. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 528r. y 529r.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 178, fol. 404r.-v. (r. 1736, fots. 527v.-528r., 529r.)

**17446**

1517, abril, 20. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las obras, ordenándole hacer reparar, en presencia de los contadores, una pared de la Alhóndiga del Pan situada en frente de la puerta principal, entre la Alhóndiga y la casa de Fernando Díaz. De los gastos deberá hacerse cargo el mayordomo Francisco del Castillo.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 83, fol. 294r.-v. (r. 1736, fots. 389v.-390r.)

**17447**

1517, abril, 24. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber pavimentado entre el 20 y el 24 de abril la calle que desde la esquina del Corral de los Alcaldes llega a la esquina que sale a la plazuela donde vive Luis de Celada, escribano público, sumando un total de 2.818 mrs.

Obs.: El fol. 405r. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 528v. y 529v.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 179, fol. 405r.-v. (r. 1736, fots. 528v., 529v.-530r.)

**17448**

1517, abril, 24. [Sevilla]

Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Francisco del Castillo, mayordomo, ordenándole, de parte del Cabildo, hacerse cargo del libramiento adjunto y pagar todo el dinero que en él aparece, aunque no vaya dirigido a él.

Ac.: Anotación indicando que se trata de 5 pinos de Manzanedo.

Obs.: El libramiento al que se refiere la notificación no se ha conservado.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 312, fol. 110r. (r. 1677, fot. 172r.)

**17449**

1517, mayo, 2. [Sevilla]

Libramiento de Diego López, veinticuatro y obrero del Puente de Triana, de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, del bachiller Pisa y de los contadores a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado en las reparaciones del Puente de Triana, sumando un total de 4.818 mrs.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el libramiento del nº 17450.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 117, fol. 336r. (r. 1736, fot. 437v.)

**17450**

Ac.: Notificación de [...] a los contadores, para que ordenen a Diego López firmar este libramiento.

Obs.: El libramiento presenta el mismo contenido que el doc. n° 17449.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, n° 385, fols. 186r.-187v. (r. 1677, fots. 275r.-276r.)

**17451**

1517, mayo, 4. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Francisco de Porras, vendedor de ladrillo, 45.029 mrs. por los 55.250 ladrillos que se le compraron entre el 1 de abril y el 4 de mayo para pavimentar la calle que desde la esquina del Corral de los Alcaldes, donde vive Francisco del Alcázar, veinticuatro, llega a la esquina de la calle que sale a la plazuela donde vive Luis de Celada, escribano público.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, n° 175, fol. 401r. (r. 1736, fot. 524v.)

**17452**

1517, mayo, 4. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber pavimentado entre el 27 de abril y el 4 de mayo la calle que desde la esquina del Corral de los Alcaldes llega a la esquina que sale a la plazuela donde vive Luis de Celada, escribano público, sumando un total de 3.758 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, n° 180, fol. 406r.-v. (r. 1736, fots. 530v.-531r.)

**17453**

1517, mayo, 4. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, ordenándole hacer reparar, en presencia de los contadores, todo lo necesario del Puente y de la alcantarilla que se sitúa en el arroyo del Tagarete, cerca de la Torre del Oro, debiendo encargar la construcción de los arcos de albañilería necesarios para el Puente. De los gastos se deberá hacer cargo el mayordomo Francisco del Castillo.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, n° 284, fol. 75r.-v. (r. 1677, fots. 117r.-118r.)

**17454**

1517, mayo, 16. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 5 y el 16 de mayo en las reparaciones de una pared de la Alhóndiga del Pan, en frente de la puerta principal, sumando un total de 11.677 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, n° 309, fols. 105r.-106r. (r. 1677, fots. 166r.-167v.)

**17455**

1517, mayo, 23. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 18 y el 23 de mayo en las reparaciones de una pared de la Alhóndiga del Pan, en frente de la puerta principal, sumando un total de 7.106 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 310, fols. 107r.-108r. (r. 1677, fots. 168r.-169v.)

**17456**

1517, mayo, 28. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 25 y el 28 de mayo en las reparaciones de una pared de la Alhóndiga del Pan, en frente de la puerta principal, sumando un total de 3.565,5 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 311, fol. 109r.-v. (r. 1677, fots. 170r.-171r.)

**17457**

1517, junio, 5. [Sevilla]

Libramiento de Diego López, veinticuatro y obrero del Puente de Triana, de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, del bachiller Pisa y de los contadores a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado en las reparaciones del Puente de Triana, sumando un total de 9.457,5 mrs.

Obs.: Salvo por el mes de la fecha el doc. presenta el mismo contenido que el nº 17469.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 115, fol. 333r. (r. 1736, fot. 434v.)

**17458**

1517, junio, 5. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, ordenándole hacer pavimentar, en presencia de los contadores, la calle que llaman del horno de la Coscoja, desde la entrada de la Plaza de la Iglesia de San Miguel hasta la calle que sube a San Lorenzo. Ordena a Francisco del Castillo, mayordomo, hacerse cargo de los gastos.

Ac.: Anotación indicando que se trata de una copia librada en Francisco del Castillo, mayordomo.

Obs.: El mandamiento presenta el mismo contenido que los docs. nºs 17460 y 17461 además que el mismo contenido del mandamiento del nº 17459 y del nº 17462, por el que se sabe que la obra no se pagó hasta 1522. La anotación aparece en el ángulo superior izquierdo del último fol. El fol. 396r. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 517r. y 518r., al igual que el fol. 396v. en los fots. 517v. y 518v.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 170, fols. 395v.-396v. (r. 1736, fots. 516v.-518v.)

**17459**

Ac.: Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Niculoso de Espíndola, mayordomo, ordenándole, de parte del Cabildo, hacerse cargo de los gastos del mandamiento anterior (1519, febrero, 11).

Obs.: El mandamiento presenta el mismo contenido que los de los n<sup>os</sup> 17458 y 17460 a 17462.

Sec. XV, Lab. 1519, caja 116, n<sup>o</sup> 19, fol. 293r.-v. (r. 1679, fots. 100r.-101r.)

**17460**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que los mandamientos de los n<sup>os</sup> 17458, 17459 y 17462 y que el doc. n<sup>o</sup> 17461.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, n<sup>o</sup> 191, fol. 417r.-v. (r. 1736, fots. 543v.-544r.)

**17461**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que los mandamientos de los n<sup>os</sup> 17458, 17459 y 17462 y que el doc. n<sup>o</sup> 17460. El fol. 418v. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 545r. y 546r.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, n<sup>o</sup> 192, fol. 418r.-v. (r. 1736, fots. 544v.-545r., 546r.)

**17462**

Ac.: Notificación de Cristóbal Velázquez, escribano, a Fernán López, mayordomo, ordenándole, de parte del Cabildo, hacerse cargo de los gastos del mandamiento anterior aunque no vaya dirigido a él (1522, octubre, 24).

Obs.: El mandamiento presenta el mismo contenido que los de los n<sup>os</sup> 17458 a 17461, y la notificación de Diego Vázquez, además, el mismo contenido que la notificación del n<sup>o</sup> 17459.

Sec. XV, Pap. May. 1522, caja 120, n<sup>o</sup> 8, fol. 21r.-v. (r. 1681, fots. 157r.-158r.)

**17463**

1517, junio, 9. [Sevilla]

Libramiento de Diego López, veinticuatro y obrero del Puente de Triana, de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, del bachiller Pisa y de los contadores a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado en las reparaciones del Puente de Triana, sumando un total de 9.515 mrs.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n<sup>o</sup> 17464.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, n<sup>o</sup> 116, fols. 334r.-335r. (r. 1736, fots. 435v.-436v.)

**17464**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n<sup>o</sup> 17463.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, n<sup>o</sup> 386, fols. 188r.-189r. (r. 1677, fots. 277r.-278v.)

**17465**

1517, junio, 20. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los

contadores a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 15 y el 20 de junio en las reparaciones del puente del arroyo Tagarete, sumando un total de 1.711 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 285, fol. 76r.-v. (r. 1677, fots. 119r.-120r.)

**17466**

1517, junio, 27. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 22 y el 27 de junio en las reparaciones del puente del arroyo Tagarete, sumando un total de 12.336,5 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 286, fol. 77r.-v. (r. 1677, fots. 121r.-122r.)

**17467**

1517, julio, 4. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 30 de junio y el 4 de julio en las reparaciones del puente del arroyo Tagarete, sumando un total de 11.318 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 287, fols. 78r.-79r. (r. 1677, fots. 123r.-124v.)

**17468**

1517, julio, 4. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague Pedro Fernández, carpintero, 680 mrs. que le corresponden por las dos puertas que fabricó para la Cárcel del Concejo, la primera para la entrada de los presos y la segunda para un corral de la Cárcel.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 314, fol. 113r. (r. 1677, fot. 176r.)

**17469**

1517, julio, 5. [Sevilla]

Libramiento de Diego López, veinticuatro y obrero del Puente de Triana, de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, del bachiller Pisa y de los contadores a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado en las reparaciones del Puente de Triana, sumando un total de 9.457,5 mrs.

Obs.: Salvo por el mes de la fecha el doc. presenta el mismo contenido que el nº 17457.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 387, fol. 190r. (r. 1677, fot. 279r.)

**17470**

1517, julio, 11. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 6 y el 11 de julio en las reparaciones del puente del arroyo Tagarete, sumando un total de 17.103 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 288, fol. 80r.-v. (r. 1677, fots. 125r.-126r.)

**17471**

1517, julio, 17. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, ordenándole pagar mediante cédulas firmadas por Diego López, veinticuatro y obrero del Puente de Triana, por Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y por los contadores las reparaciones del Puente de Triana, hasta una cantidad máxima de 150 dcs. de oro.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17472.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 104, fol. 320r. (r. 1736, fot. 422v.)

**17472**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17471.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 381, fol. 181r. (r. 1677, fot. 269r.)

**17473**

1517, julio, 17. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a Juan Díaz de Alfaro, jurado, ordenándole pagar, del dinero que cobra de la blanca de la carne, 49.160,5 mrs. a las personas que aparecen señaladas en los libramientos que se le entregarán, firmados por Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y por los contadores, dinero que se gastó en las reparaciones del puente del arroyo Tagarete, cerca de la Torre del Oro. Además deberá seguir pagando los gastos de las reparaciones de este Puente que le ordenen el obrero y los contadores.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 283, fol. 74r.-v. (r. 1677, fots. 115r.-116r.)

**17474**

1517, julio, 18. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 13 y el 18 de julio en las reparaciones del puente del arroyo Tagarete, sumando un total de 8.698 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 289, fol. 81r.-v. (r. 1677, fots. 127r.-128r.)

**17475**

1517, julio, 24. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 20 y el 24 de julio en las reparaciones del puente del arroyo Tagarete, sumando un total de 7.857 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 290, fol. 82r.-v. (r. 1677, fots. 129r.-130r.)

**17476**

1517, agosto, 1. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 28 de julio y el 1 de agosto en las reparaciones del puente del arroyo Tagarete, sumando un total de 12.447 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 291, fols. 83r.-84r. (r. 1677, fots. 131r.-132v.)

**17477**

1517, agosto, 4. [Sevilla]

Libramiento de Diego López, veinticuatro y obrero del Puente de Triana, de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, del bachiller Pisa y de los contadores a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado en las reparaciones del Puente de Triana, sumando un total de 30.130 mrs.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17478.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 114, fols. 331r.-332r. (r. 1736, fots. 432v.-433v.)

**17478**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17477.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 388, fols. 191r.-192r. (r. 1677, fots. 280r.-281v.)

**17479**

1517, agosto, 8. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 3 y el 8 de agosto en las reparaciones del puente del arroyo Tagarete, sumando un total de 11.596 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 292, fol. 85r.-v. (r. 1677, fots. 133r.-134r.)

**17480**

1517, agosto, 14. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, ordenándole pagar mediante cédulas firmadas por Diego López, veinticuatro y obrero del Puente de Triana, por Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y por los contadores la construcción de barcos y las reparaciones del Puente de Triana, hasta una cantidad máxima de 100.000 mrs.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17481.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 106, fol. 322r. (r. 1736, fot. 424v.)

**17481**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17480.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 257, fol. 45r. (r. 1677, fot. 78r.)

**17482**

1517, agosto, 14. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 11 y el 14 de agosto en las reparaciones del puente del arroyo Tagarete, sumando un total de 4.288 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 293, fol. 86r.-v. (r. 1677, fots. 135r.-136r.)

**17483**

1517, agosto, 22. [Sevilla]

Libramiento de Francisco Fernández de Quiñones, conde de Luna y asistente, de Diego López, veinticuatro y obrero del Puente de Triana, y de los contadores a Francisco del Castillo, mayordomo, para que, de los 100.000 mrs. destinados a las reparaciones del Puente de Triana, pague a Diego Rodríguez, carpintero de ribera, 57.000 mrs. que le corresponden por dos barcos que se obligó a construir para el Puente, debiendo entregarle la mitad directamente, la cuarta parte cuando esté armando los barcos y el resto cuando los entregue.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17484.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 109, fol. 325r. (r. 1736, fot. 427v.)

**17484**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17483.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 392, fol. 197r. (r. 1677, fot. 287r.)

**17485**

1517, agosto, 22. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores, a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber pavimentado entre el 17

y el 22 de agosto la calle de la Hiedra, a las espaldas de las casas del tesorero Luis de Medina, sumando un total de 2.395 mrs.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17486.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 200, fol. 428r.-v. (r. 1736, fots. 555v.-556r.)

**17486**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17485.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 307, fol. 103r.-v. (r. 1677, fots. 162r.-163r.)

**17487**

1517, agosto, 22. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 17 y el 22 de agosto en las reparaciones del puente del arroyo Tagarete, sumando un total de 9.863 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 294, fol. 87r.-v. (r. 1677, fots. 137r.-138r.)

**17488**

1517, agosto, 26. [Sevilla]

Libramiento de Diego López, veinticuatro y obrero del Puente de Triana, Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, del bachiller Pisa y de los contadores a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado en las reparaciones del Puente de Triana, sumando un total de 57.179,5 mrs.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17489, aunque con una ligera variación en la cantidad total, que en el nº 17489 asciende a 57.170,5 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 113, fols. 329r.-330r. (r. 1736, fots. 430v.-431v.)

**17489**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17488, aunque con una ligera variación en la cantidad total, que aquí asciende a 57.170,5 mientras que en el nº 17488 suma 57.179,5 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 389, fols. 193r.-194r. (r. 1677, fots. 282r.-283v.)

**17490**

1517, [agosto], 29. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 25 y el 29 de [agosto] en las reparaciones del puente del arroyo Tagarete, sumando un total de 4.537 mrs.

Obs.: Como mes aparece el de marzo, tratándose de un error del escribano.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, n° 295, fol. 88r.-v. (r. 1677, fots. 139r.-140r.)

**17491**

1517, agosto, 29. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber pavimentado entre el 25 y el 29 de agosto la calle de la Hiedra, a las espaldas de las casas del tesorero Luis de Medina, veinticuatro, sumando un total de 2.622 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, n° 308, fol. 104r.-v. (r. 1677, fots. 164r.-165r.)

**17492**

1517, septiembre, 4. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, ordenándole hacer reparar y limpiar, en presencia de los contadores, los husillos por los que el agua sale de la ciudad. De los gastos se deberá hacer cargo el mayordomo Francisco del Castillo.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 17493.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, n° 97, fol. 312r.-v. (r. 1736, fots. 412v.-413r.)

**17493**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 17492.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, n° 322, fol. 121r.-v. (r. 1677, fots. 186r.-187r.)

**17494**

1517, septiembre, 5. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber pavimentado entre el 31 de agosto y el 5 de septiembre la calle que llaman de la Hiedra y que se sitúa a las espaldas de las casas del tesorero Luis de Medina, sumando un total de 2.396 mrs.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 17495.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, n° 173, fol. 399r.-v. (r. 1736, fots. 522v.-523r.)

**17495**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 17494.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, n° 198, fol. 426r.-v. (r. 1736, fots. 553v.-554r.)

**17494**

1517, septiembre, 5. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 31

de agosto y el 5 de septiembre en las reparaciones del puente del arroyo Tagarete, sumando un total de 3.739 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 296, fol. 89r.-v. (r. 1677, fots. 141r.-142r.)

**17497**

1517, septiembre, 11. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, ordenándole hacer enladrillar, en presencia de los contadores, la calle que, desde lo ya pavimentado de la calle Carpinteros y de la calle de la Hiedra llega a la esquina de la plaza de las casas del conde de Ayamonte. Ordena a Francisco del Castillo, mayordomo, hacerse cargo de los gastos.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 181, fol. 407r.-v. (r. 1736, fots. 532v.-533r.)

**17498**

1517, septiembre, 11. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, ordenándole hacer pavimentar, en presencia de los contadores, la calle de la Almameda del Jabón, desde la esquina de las casas de Guillén Peraza hasta la esquina de las casas de la Almoneda. Ordena a Francisco del Castillo, mayordomo, hacerse cargo de los gastos.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 184, fol. 410r.-v. (r. 1736, fots. 535v.-536r.)

**17499**

1517, septiembre, 11. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, ordenándole hacer pavimentar, con ladrillo y en presencia de los contadores, la calle que desde la esquina del Pozo Santo, junto al almacén de agua, llega a la esquina del baño de San Juan de la Palma, y a la esquina de las casas de Alfonso Rodríguez, mantero, que sale a la Iglesia de San Juan. Ordena a Francisco del Castillo, mayordomo, hacerse cargo de los gastos.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 188, fol. 414r. (r. 1736, fot. 540v.)

**17500**

1517, septiembre, 12. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber pavimentado entre el 7 y el 12 de septiembre la calle que llaman de la Hiedra y que se sitúa a las espaldas de las casas del tesorero Luis de Medina, sumando un total de 1.938 mrs.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17501.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 172, fol. 398r.-v. (r. 1736, fots. 521v.-522r.)

**17501**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17500.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 197, fol. 425r.-v. (r. 1736, fots. 552v.-553r.)

**17502**

1517, septiembre, 12. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 7 y el 12 de septiembre en las reparaciones del puente del arroyo Tagarete, sumando un total de 3.430 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, n° 297, fol. 90r.-v. (r. 1677, fots. 143r.-144r.)

**17503**

1517, septiembre, 19. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber pavimentado entre el 14 y el 19 de septiembre la calle que desde la calle Toqueros llega hasta San Ildefonso, sumando un total de 2.206 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, n° 182, fol. 408r.-v. (r. 1736, fots. 533v.-534r.)

**17504**

1517, septiembre, 19. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 14 y el 19 de septiembre en las reparaciones del puente del arroyo Tagarete, sumando un total de 3.550 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, n° 298, fol. 91r.-v. (r. 1677, fots. 145r.-146r.)

**17505**

1517, septiembre, 26. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber pavimentado entre el 22 y el 26 de septiembre la calle que desde la calle Toqueros llega hasta San Ildefonso, sumando un total de 2.690 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, n° 183, fol. 409r.-v. (r. 1736, fots. 534v.-535r.)

**17506**

1517, septiembre, 26. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 22 y el 26 de septiembre en las reparaciones del puente del arroyo Tagarete, sumando un total de 4.370 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 299, fol. 92r.-v. (r. 1677, fots. 147r.-148r.)

**17507**

1517, septiembre, 29. [Sevilla]

Libramiento de Francisco Fernández de Quiñones, conde de Luna y asistente, de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, del bachiller Pisa y de los contadores a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado en las reparaciones del Puente de Triana, sumando un total de 9.965 mrs.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17508.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 82, fol. 293r.-v. (r. 1736, fots. 388v.-389r.)

**17508**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17507.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 112, fol. 328r.-v. (r. 1736, fots. 429v.-430r.)

**17509**

1517, octubre, 3. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber pavimentado entre el 28 de septiembre y el 3 de octubre la calle de la Almoneda del Jabón, donde vive el asistente y la calle que desde la calle Toqueros llega a San Ildefonso, sumando un total de 2.840 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 185, fol. 411r.-v. (r. 1736, fots. 536v.-537r.)

**17510**

1517, octubre, 3. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 28 de septiembre y el 3 de octubre en las reparaciones del puente del arroyo Tagarete, sumando un total de 4.769,5 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 300, fol. 93r.-v. (r. 1677, fots. 149r.-150)

**17511**

1516, octubre, 8. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Luis de Sedaño, mayordomo de Villamartín de 1516, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 4 y el 8 de octubre en la obra del portal de la puerta de la Casa del Cabildo, sumando un total de 2.998 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 453, fol. 270r.-v. (r. 1677, fots. 383r.-384r.)

**17512**

1517, octubre, 10. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber pavimentado entre el 5 y el 10 de octubre la calle de la Almoneda del Jabón, donde vive el asistente, y por haber reparado el Puente del Tagarete, sumando un total de 3.574 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 186, fol. 412r.-v. (r. 1736, fots. 537v.-538r.)

**17513**

1517, octubre, 17. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber limpiado entre el 6 y el 17 de octubre el husillo de la Puerta de Triana hasta la salida del agua de lluvia de la ciudad, sumando un total de 2.467 mrs.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17514.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 100, fol. 315r.-v. (r. 1736, fots. 415v.-416r.)

**17514**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17513.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 396, fol. 201r.-v. (r. 1677, fots. 292r.-293r.)

**17515**

[1517, octubre, 17. Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber pavimentado entre el 12 y el 17 de octubre la calle de la Almoneda del Jabón, donde vive el asistente, y por haber reparado el Puente del Tagarete, sumando un total de 8.164 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 187, fol. 413r.-v. (r. 1736, fots. 538v.-539r.)

**17516**

1517, octubre, 22. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Bartolomé de Tapia, mercader de madera, 3.400 mrs. por 10 carros de vigas de roble que se le compraron para hacer las tablas que se necesitan ante las inundaciones provocadas por el río.

Ac.: Notificación de Pedro Fernández, carpintero, reconociendo de haber recibido de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, 10 carros de vigas de robles para fabricar 18 tablas para las inundaciones del río (1517, octubre, 22).

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 398, fols. 203r.-204r. (r. 1677, fots. 295v.-296v.)

**17517**

1517, octubre, 24. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber limpiado entre el 19 y el 24 de octubre los husillos, las lumbreras y el caño de la Puerta de Carmona, sumando un total de 1.805 mrs.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 17518.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, n° 99, fol. 314r.-v. (r. 1736, fots. 414v.-415r.)

**17518**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 17517.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, n° 409, fol. 215r.-v. (r. 1677, fots. 313r.-314r.)

**17519**

1517, octubre, 24.

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber pavimentado entre el 19 y el 24 de octubre la calle situada a la vuelta de la Almoneda del Jabón y que da a las casas del conde de Ayamonte, sumando un total de 4.517 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, n° 410, fol. 216r.-v. (r. 1677, fots. 315r.-316r.)

**17520**

1517, octubre, 28. [Sevilla]

Libramiento de Francisco Fernández de Quiñones, conde de Luna y asistente, de Diego López, veinticuatro y obrero del Puente de Triana, y de los contadores a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado en las reparaciones del Puente de Triana, sumando un total de 6.311 mrs.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 17521.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, n° 111, fol. 327r. (r. 1736, fot. 428v.)

**17521**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 17520.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, n° 390, fol. 195r. (r. 1677, fot. 284r.)

**17522**

1517, octubre, 31. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber limpiado entre el 26 y

30 de octubre los caños que desde la Puerta de Carmona llegan hasta a la salida de la ciudad, sumando un total de 1.450 mrs.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17523.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 98, fol. 313r.-v. (r. 1736, fots. 413v.-414r.)

**17523**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17522.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 414, fol. 221r.-v. (r. 1677, fots. 321r.-322r.)

**17524**

1517, octubre, 31. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber pavimentado entre el 26 y el 31 de octubre la calle donde tiene sus casas Luis Ponce de León, sumando un total de 10.054 mrs.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17525.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 169, fols. 394r.-395r. (r. 1736, fots. 514v.-515v.)

**17525**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17524.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 413, fols. 219r.-220r. (r. 1677, fots. 319r.-320v.)

**17526**

[1517, noviembre, 7. Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber pavimentado entre el 2 y el 7 de noviembre la calle donde tiene sus casas Luis Ponce de León, sumando, con los 14.350 ladrillos que se compraron, un total de 15.331,5 mrs.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17527. El fol. 392r. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 511v. y 512v.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 168, fols. 392r.-393r. (r. 1736, fots. 511v., 512v.-513v.)

**17527**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17526.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 439, fols. 252r.-253r. (r. 1677, fots. 360r.-361v.)

**17528**

1517, noviembre, 12. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Francisco de Porras, vendedor de ladrillo, 89.393 mrs. que le corresponden por los 119.450 ladrillos que se le com-

praron para pavimentar la calle del tesorero Luis de Medina, para la que descende desde la calle de Toqueros a San Ildefonso, y para la de la Almoneda del Jabón con la casa del conde de Ayamonte.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17529.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 196, fol. 424r.-v. (r. 1736, fots. 551v.-552r.)

**17529**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17528.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 19, fol. 123r. (r. 1677, fot. 528r.)

**17530**

1517, noviembre, 13. [Sevilla]

Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Francisco del Castillo, mayordomo, ordenándole, de parte del Cabildo, pagar a Alfonso Martín, peón, 765 mrs. que le quedan por cobrar de los días que sirvió como peón en la obra de las tiendas de la Puerta del Arenal.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 417, fol. 224r. (r. 1677, fot. 326r.)

**17531**

1517, noviembre, 14. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber pavimentado entre el 9 y el 14 de noviembre la calle que desde la Iglesia de San Pedro llega al Hospital del Yeso y que es la calle donde tiene sus casas Luis Ponce de León, sumando un total de 5.010 mrs.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17532.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 166, fols. 389r.-390v. (r. 1736, fots. 507v.-508v.)

**17532**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17531. El fol. 419v. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 545v. y 546v.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 193, fols. 419r.-420r. (r. 1736, fots. 545v., 546v.-547v.)

**17533**

1517, noviembre, 18. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Francisco de Porras, vendedor de ladrillo, 14.837 mrs. que le corresponden por los 20.050 ladrillos que se le compraron entre el 9 y 18 de noviembre para acabar de pavimentar la calle en la que vive Luis Ponce de León.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17534.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 70, fol. 280r. (r. 1736, fot. 375v.)

**17534**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17533. El fol. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 509v. y 510v.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 167, fol. 391r. (r. 1736, fots. 509v., 510v.)

**17535**

1517, noviembre, 20. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, ordenándole hacer reparar, en presencia de los contadores, los caños del agua que desembocan en la Plaza de San Francisco. De los gastos se deberá hacer cargo el mayordomo Francisco del Castillo.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17536. El fol. 304v. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 403r. y 404r.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 92, fol. 304r.-v. (r. 1736, fots. 402v.-403r., 404r.)

**17536**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17535.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 424, fol. 232r.-v. (r. 1677, fots. 337r.-338r.)

**17537**

1517, noviembre, 21. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber pavimentado entre el 10 y el 21 de noviembre la calle donde tiene sus casas Luis Ponce de León, y por haber colocado dos mármoles en el Puente del Tagarete, sumando un total de 5.480 mrs.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17538. El fol. 387v. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 505r. y 506r. y el fol. 388r. en los fots. 505v. y 506v.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 165, fols. 387r.-388r. (r. 1736, fots. 504v.-506v.)

**17538**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17537.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 194, fols. 421r.-422r. (r. 1736, fots. 548v.-549v.)

**17539**

1517, noviembre, 29. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado en las reparaciones del Puente de Triana, sumando un total de 4.607 mrs.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17540, pero aquí sólo se ha conservado el final del doc.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 110, fol. 326r. (r. 1736, fot. 428r.)

**17540**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17539.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 391, fol. 196r.-v. (r. 1677, fots. 285r.-286r.)

**17541**

1517, diciembre, 5. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber reparado entre el 23 de noviembre y el 5 de diciembre los caños del agua que desde la Puerta de Carmona llegan hasta la Plaza de San Francisco, sumando un total de 5.256 mrs.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17542.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 96, fols. 310r.-311r. (r. 1736, fots. 410v.-411v.)

**17542**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17541.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 423, fols. 230r.-231r. (r. 1677, fots. 335r.-336v.)

**17543**

1517, diciembre, 11. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, ordenándole pagar mediante cédulas firmadas por Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y por los contadores, las reparaciones necesarias del Puente de Triana, hasta una cantidad máxima de 20.000 mrs.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17544.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 107, fol. 323r. (r. 1736, fot. 425v.)

**17544**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17543.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 433, fol. 245r. (r. 1677, fot. 352r.)

**17545**

1517, diciembre, 12. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber reparado entre el 7 y el 12 de diciembre los caños del agua que desde la Puerta de Carmona llegan hasta la Plaza de San Francisco, sumando un total de 5.106 mrs.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17546.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 95, fol. 309r.-v. (r. 1736, fots. 409v.-410r.)

**17546**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17545.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 428, fol. 237r.-v. (r. 1677, fots. 343r.-344r.)

**17547**

1517, diciembre, 14. [Sevilla]

Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, informándole que el día de la fecha fue presentada en el Cabildo la petición adjunta y que se acordó ordenarle inspeccionar el pilar y arreglarlo.

Ac.: Petición dada por los vecinos de la calle Tintores recordando que ya se habían quejado varias veces del perjuicio que les causa el hecho de que el pilar de San Francisco no esté arreglado, por lo que de nuevo suplican que se repare (s. f).

Obs.: La petición aparece en primer lugar.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 435, fol. 247r.-v. (r. 1677, fots. 354r.-355r.)

**17548**

1517, diciembre, 21. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 7 y el 21 de diciembre en la limpieza de la Cárcel del Concejo, sumando un total de 2.139 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 313, fols. 111r.-112v. (r. 1677, fots. 173r.-175r.)

**17549**

1517, diciembre, 24. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber reparado entre el 14 y el 24 de diciembre los caños del agua que desde la Puerta de Carmona llegan hasta la Plaza de San Francisco, sumando un total de 7.689 mrs.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el 17550.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 94, fols. 307r.-308r. (r. 1736, fots. 407v.-408v.)

**17550**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17549.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 425, fols. 233r.-234r. (r. 1677, fots. 339r.-340v.)

**17551**

1517, diciembre, 29. [Sevilla]

Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a los contadores y a Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, ordenán-

doles, de parte del Cabildo, vender todos los mármoles que no hacen falta y comprar con lo obtenido otros mármoles buenos para el portal de la Casa del Cabildo.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17552.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 234, fol. 15r. (r. 1677, fot. 38r.)

**17552**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17551.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 455, fol. 272r. (r. 1677, fot. 387r.)

**17553**

1517, diciembre, 30. [Sevilla]

Libramiento de Diego López, veinticuatro y obrero del Puente de Triana, de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado en las reparaciones del Puente de Triana, sumando un total de 4.392 mrs.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17554.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 108, fol. 324r. (r. 1736, fot. 426v.)

**17554**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17553.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 434, fol. 246r. (r. 1677, fot. 353r.)

**17555**

1517, diciembre, 31. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, de Diego de la Fuente, veinticuatro y obrero del Puente de Triana, y de los contadores, a Juan Díaz de Alfaro, jurado y banquero, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado en las reparaciones del puente, sumando un total de 4.705 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 395, fol. 200r.-v. (r. 1677, fots. 290r.-291r.)

**17556**

[1517. Sevilla]

Cuenta dada por Fernando de Bañuelos de Términos, jurado y obrero de las labores, de los pinos que se encontraban en las Atarazanas y que el Cabildo ordenó vender, habiéndose obtenido un total de 81.700 mrs.

Obs.: El doc., que carece de cualquier indicación de fecha, presenta firma autógrafa del jurado. El fol. 210v. ha sido microfilmado dos veces, en los fots. 286r. y 287r.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 42, fol. 210r.-v. (r. 1736, fots. 285v.-286r., 287r.)

**17557**

[1517. Sevilla]

Cuenta de los gastos de las obras de la ciudad, como la de las tiendas del portal de la Carretería, que ascienden a 230.073 mrs., la de los husillos por los que se recoge el agua de lluvia, que costó 5.622 mrs. y la de la calle de Luis Ponce, que supuso un total de 50.704,5 mrs.

Obs.: El doc. sólo recoge las tres obras señaladas, por lo que, probablemente pertenece a una relación amplia de las obras de la ciudad durante 1517.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 134, fols. 354r.-355r. (r. 1736, fots. 461v.-462v.)

**17558**

[1517. Sevilla]

Cuenta de lo que se ha gastado en las obras y labores de la ciudad durante 1517 y pagado mediante libramientos a Francisco del Castillo, mayordomo, incluyendo las obras del Puente de Triana, la de los Caños de Carmona, la del Puente del Tagarete, la de los caños que desembocan en la Plaza de San Francisco y las de las calles que se han pavimentado.

Obs.: La cuenta no presenta totales, ni de cada obra, ni de cada página, ni finales. De estar la lista completa, las obras libradas en el mayordomo ascenderían a un total de 470.799 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 255, fols. 42r.-43v. (r. 1677, fots. 74r.-76r.)

**17559**

1518, enero, 2. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber limpiado entre el 29 de diciembre de 1517 y el 2 de enero de 1518 los caños que desde el cementerio de San Salvador llegan hasta la Cárcel del Concejo, sumando un total de 4.409 mrs.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17560. El fol. 305r. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 403v. y 404v., al igual que el fol. 305v. en los fots. 405r. y 406r. y el fol. 306r. en los fots. 405v. y 406v.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 93, fols. 305r.-306r. (r. 1736, fots. 403v., 404v.-406v.)

**17560**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17559.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 113, nº 437, fols. 249r.-250r. (r. 1677, fots. 357r.-358v.)

### 3.- Labores 1518<sup>1</sup>

#### 17561

1518, enero, 3. [Sevilla]

Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber a Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, que el día de la fecha el Cabildo acordó ordenarle hacer reparar, en presencia de los contadores, todas las puertas de la ciudad. También ordenaron a Niculoso de Espíndola, mayordomo, hacerse cargo de los gastos.

Obs.: El escribano o se equivocó con la fecha (apareciendo 1518 en vez de 1519) o con el mayordomo, al que llama del año presente, cuando Niculoso de Espíndola fue mayordomo de 1519. Teniendo en cuenta el nº 17577 resulta probable que debería haber indicado que el libramiento se dirige a Niculso de Espíndola como mayordomo de 1519; aún así las obras se realizaron en 1518.

Sec. XV, Lab. 1519, caja 116, nº 52, fol. 337r. (r. 1679, fot. 160r.)

#### 17562

1518, enero, 29. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, ordenándole hacer trasladar, en presencia de los contadores, las puertas de la Puerta Nueva que está cerca de la Puerta de la Almenilla, por donde se saca la basura, y hacer reparar la puerta pequeña para que puedan salir los carretones con la basura. De los gastos se deberá hacer cargo el mayordomo Francisco del Castillo.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 39, fol. 151r. (r. 1677, fot. 564r.)

#### 17563

1518, febrero, 19. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 9 y el 19 de febrero en las obras de reparaciones de la Puerta Nueva cerca de la Almenilla y de ensanchamiento del puente de la Puerta para que puedan salir los carretones que llevan las basuras a la Almenilla, sumando un total de 5.541 mrs.

Ac.: Asiento contable indicando que de la cantidad de 5.541 mrs. se tienen que restar 106 mrs. que no se recibieron en cuenta, por lo que quedan 5.435 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 40, fol. 152r.-v. (r. 1677, fots. 565v.-566r.)

#### 17564

1518, marzo, 10. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las

---

<sup>1</sup> Los nos 17576 y 17587 ofrecen también información sobre Labores de 1519.

labores, ordenándole hacer pavimentar, en presencia de los contadores, la calle que desde la esquina de la iglesia de San Juan de Palma que está junto al pilar, llega hasta la esquina del Caño Quebrado, debiendo aportar los vecinos de la calle 5.000 ladrillos. De los demás gastos se deberá hacer cargo el mayordomo Francisco del Castillo.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 89, fol. 214r. (r. 1677, fot. 644r.)

**17565**

1518, abril, 16. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, ordenándole hacer reparar, en presencia de los contadores, los badenes y barrancos de las acequias de los molinos de los Caños de Carmona y limpiar las lumbreras de los caños. También deberá reparar la alcantarilla cerca del molino de Torreblanca, la del Camino de Carmona, la de la Cruz y la de la calzada de la Puerta de Carmona. De los gastos se deberá hacer cargo el mayordomo Francisco del Castillo.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 107, fols. 234r.-235r. (r. 1677, fots. 672r.-673v.)

**17566**

1518, abril, 28. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Bartolomé Sánchez, cerrajero, 2.162 mrs. por las cerraduras para el matadero y a Luis Alfonso, albañil, y a un peón, 368 mrs. por tres días y medio que se dedicaron a tapar los hoyos del [...].

Obs.: El doc., en mal estado de conservación.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 115, fol. 245r. (r. 1677, fot. 685r.)

**17567**

1518, abril, 30. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 26 y el 30 de abril en las obras de reparaciones de las acequias de los Caños de Carmona, sumando un total de 4.668 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 109, fol. 236r.-v. (r. 1677, fots. 675r.-676r.)

**17568**

1518, mayo, 5. [Sevilla]

Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Francisco del Castillo, mayordomo, ordenándole, de parte del Cabildo, pagar por libramientos de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores todo lo necesario para las obras de reparaciones de los Caños de Carmona.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 108, fol. 236r. (r. 1677, fot. 674r.)

**17569**

1518, mayo, 8. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 4 y el 8 de mayo en las obras de reparaciones de las acequias de los Caños de Carmona, sumando un total de 6.795,5 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 110, fols. 237r.-238r. (r. 1677, fots. 677r.-678v.)

**17570**

1518, mayo, 15. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Juan Gallego, carretero, 11.000 mrs. que le corresponden por haber transportado entre el 27 de enero y el 14 de abril 133 carretadas de ladrillo a las obras de las acequias de los Caños de Carmona y del molino de la Jara.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 111, fol. 239r. (r. 1677, fot. 679r.)

**17571**

1518, mayo, 15. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 10 y el 15 de mayo en las obras de reparaciones de la alcantarilla del Camino de Carmona, sumando un total de 6.926 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 112, fols. 240r.-241r. (r. 1677, fots. 680r.-681v.)

**17572**

1518, mayo, 17. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a Pedro Vázquez, herrero, 1.108 mrs. por arreglar algunas herramientas viejas.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 114, fol. 244r. (r. 1677, fot. 684r.)

**17573**

1518, mayo, 22. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 17 y el 22 de mayo en las obras de reparaciones de la calzada del Camino de Carmona, sumando un total de 13.924 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 113, fols. 242r.-243r. (r. 1677, fots. 682r.-683v.)

**17574**

1518, junio, 30. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, ordenándole hacer cubrir, en presencia de los contadores, de carpintería o albañilería, según sea necesario, una azotea de la Cárcel del Concejo, entre el portal alto donde el asistente y los alcaldes mayores visitan a los presos y la escalera de la Cárcel. De los gastos se deberá hacer cargo el mayordomo Francisco del Castillo.

Obs.: Aunque este mandamiento corresponde a 1518, la obra se desarrolló tanto durante 1518 como durante 1519.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 31, fol. 139r.-v. (r. 1677, fots. 549r.-550r.)

**17575**

1518, agosto, 13. [Sevilla]

Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Francisco del Castillo, mayordomo, ordenándole, de parte del Cabildo, pagar a Francisco de Zanes, herrero, 340 mrs. por los clavos y las herramientas que se le compraron para las obras de la ciudad.

Obs.: El fol. se ha microfilmado dos veces en los fots. 398r. y 399r.

Sec. XV, Pap. May. 1517, caja 112, nº 89, fol. 301r. (r. 1736, fots. 398r., 399r.)

**17576**

1518, agosto, 30. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, ordenándole hacer reparar, en presencia de los contadores, los husillos que recogen el agua de lluvia. De los gastos se deberá hacer cargo el mayordomo Francisco del Castillo.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 128, fol. 258r. (r. 1677, fot. 701r.)

**17577**

1518, septiembre, 16. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Niculoso de Espíndola, mayordomo de 1519, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 8 de julio y el 16 de septiembre en las reparaciones de las Puertas de Triana, Goles y Sol, sumando un total de 4.780 mrs.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el libramiento del nº 17582.

Sec. XV, Lab. 1519, caja 116, nº 53, fol. 339r.-v. (r. 1679, fots. 161v.-162r.)

**17578**

1518, septiembre, 22. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, ordenándole hacer reparar, en presencia de los contadores, una ventana del zaguán, el cubo del bracero y cualquier otra cosa que fuese necesario de la Casa del Cabildo. De los gastos se deberá hacer cargo el mayordomo Francisco del Castillo.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 17579.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, n° 54, fol. 178r. (r. 1677, fot. 597r.)

**17579**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 17578.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, n° 129, fol. 259r. (r. 1677, fot. 702r.)

**17580**

1518, septiembre, 25. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber reparado entre el 6 y el 25 de septiembre los husillos que recogen el agua de lluvia, sumando un total de 5.804 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, n° 127, fol. 257r.-v. (r. 1677, fots. 699r.-700r.)

**17581**

1518, octubre, 2. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 20 de septiembre y el 2 de octubre en las obras del camino y de la calzada que desde la Cruz de Carmona llegan a la ciudad, sumando un total de 9.176 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, n° 60, fol. 184r.-v. (r. 1677, fots. 604r.-605r.)

**17582**

1518, octubre, 8. [Sevilla]

Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, al licenciado Juan Álvarez Guerrero, lugarteniente del asistente, informándole que el 27 de agosto se presentó en el Cabildo una petición de Pedro Fernández, fiel de las gaveras, que se inserta, en la que solicitó no tener que hacerse cargo de las posibles reparaciones. Vista la petición se acordó que Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y los contadores estudiasen la carta de concesión del oficio y se informasen sobre cual era la costumbre en este caso con este oficial y los anteriores, para que la Ciudad pudiese proveer sobre todo ello. Así, el día de la fecha, se vio en el Cabildo un informe de Fernando de Bañuelos y de los contadores, que se inserta, en el que los contadores relatan cómo se había procedido hasta estos momentos y Fernando de Bañuelos recomienda que esté a cargo del oficio de carpintero solo el calafatear las puertas. Vistos los informes, el Cabildo acordó ordenar a Pedro Fernández, carpintero, cumplir con lo contenido en su carta del oficio, a cambio de las rentas que se le otorgaron, y, en caso contrario, renunciar al oficio para que se conceda a otra persona.

I.: Petición dada por Pedro Fernández, carpintero, fiel de las gaveras, relatando como los contadores afirman que él tiene obligación de reparar las puertas de la ciudad a su costa, cuando los oficiales anteriores a él no han tenido que hacerlo en los últimos 50 años. Afirma que en caso de que tuviera que hacerlo se gastaría tres veces más de lo que le renta el oficio (s. f.).

I.: Informe dada por los contadores, recordando el asunto a ellos encomendado, y afirmando haber podido averiguar que tanto con Pedro Fernández como con sus dos antecesores las reparaciones hechas en las puertas de la ciudad han sido pagadas de los propios, pero no así con los anteriores oficiales y, de hecho, en la carta de concesión del oficio consta también que tienen que hacerse cargo de las reparaciones ya que a cambio se les concede íntegramente las rentas de las gaveras, las gradillas y galápagos, y 500 mrs. anuales por la nómina. En caso de que no se les concedan estas rentas deberían pagarse las obras de los propios. Fernando de Bañuelos propone por todo ello que a cargo del oficial este únicamente calafatear las puertas (s. f).

Ac.: Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Niculoso de Espíndola, mayordomo de 1519, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 8 de julio y el 16 de septiembre en las reparaciones de las Puertas de Triana, Goles y Sol, sumando un total de 4.780 mrs. (1518, septiembre, 16).

Obs.: El libramiento presenta el mismo contenido que el doc nº 17577.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 317, fols. 145r.-147v. (r. 1678, fots. 589r.-592r.)

### 17583

[1518, octubre, 9. Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 5 y el 9 de octubre en las obras del camino y de la calzada que desde la Cruz de Carmona llegan a la ciudad, sumando un total de 7.531 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 61, fol. 185r.-v. (r. 1677, fots. 606r.-607r.)

### 17584

1518, octubre, 16. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 11 y el 16 de octubre en las obras del camino y de la calzada que desde la Cruz de Carmona llegan a la ciudad, sumando un total de 13.012 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 62, fol. 186r.-v. (r. 1677, fots. 608r.-609r.)

### 17585

[1518, octubre, 23. Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 19 y el 23 de octubre en las obras del camino y de la calzada que desde la Cruz de Carmona llegan a la ciudad, sumando un total de 4.577 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 63, fol. 187r.-v. (r. 1677, fots. 610r.-611r.)

**17586**

[1518, noviembre, 6. Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Francisco del Castillo, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 25 de octubre y el 6 de noviembre en las obras del camino y de la calzada que desde la Cruz de Carmona llegan a la ciudad, sumando un total de 3.858 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 64, fol. 188r.-v. (r. 1677, fots. 612r.-613r.)

**17587**

1519, enero, 8. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores y de los contadores a Francisco del Castillo, mayordomo de 1518, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 29 de diciembre de 1518 y el 8 de enero de 1519 en la obra de la azotea de la Cárcel del Concejo, sumando un total de 8.059 mrs.

Ac.: Cuentas.

Obs.: Aunque por la fecha pertenece a 1519, el período de la obra comienza en diciembre de 1518. Las cuentas aparecen en el ángulo superior derecho del último fol.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 38, fols. 149r.-150v. (r. 1677, fots. 561v.-563r.)

**4.- Labores 1519<sup>1</sup>**

**17588**

1515, enero, 7. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, ordenándole hacer pavimentar, en presencia de los contadores, la calle que de San Miguel lleva a los baños. Ordena a Alfonso Fernández de Jerez, mayordomo, hacerse cargo de los gastos.

Ac.: Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Niculoso de Espíndola, mayordomo, ordenándole, de parte del Cabildo, hacerse cargo del mandamiento anterior (1519, marzo, 26).

Ac.: Anotación indicando que se trata de la calle de Diego Cataño.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17589, salvo por la anotación que no aparece en el nº 17589. Aunque en principio la obra debería haber comenzado en 1515, por el nº 17609 se sabe que se ejecutó entre el 19 de diciembre de 1517 y el 11 de marzo de 1519. La anotación aparece, al revés, en el ángulo inferior izquierdo del último fol.

---

<sup>1</sup> Los nºs 17588, 17589, 17609 y 17610 ofrecen también información sobre Labores de 1517 y los nºs 17592, 17593 y 17607 a 17610 ofrecen también información sobre Labores de 1518.

Sec. XV, Lab. 1519, caja 116, nº 36, fols. 314v.-315v. (r. 1679, fots. 128r.-130r.)

### 17589

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17588, salvo por la anotación que no aparece aquí. Aunque en principio la obra debería haber comenzado en 1515, por el nº 17609 se sabe que se ejecutó entre el 19 de diciembre de 1517 y el 11 de marzo de 1519.

Sec. XV, Lab. 1519, caja 116, nº 55, fol. 342r.-v. (r. 1679, fots. 166r.-167r.)

### 17590

1518, abril, 26. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, ordenándole hacer pavimentar, en presencia de los contadores, la calle de la Puerta de Carmona con ladrillo. Ordena a Francisco del Castillo, mayordomo, hacerse cargo de los gastos, debiendo utilizar para ello el dinero que Fadrique Enríquez de Ribera, marqués de Tarifa, y Fernando Enríquez se ofrecieron a aportar para ello. Por otra parte, Alfonso Pérez de Guzmán, duque de Medina Sidonia, deberá pagar lo que cuesta pavimentar la calle hasta su casa.

Ac.: Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Niculoso de Espíndola, mayordomo, ordenándole, de parte del Cabildo, hacerse cargo del mandamiento anterior (1519, marzo, 23).

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17591. Aunque por la fecha del mandamiento pertenecería a 1518, la obra se llevó a cabo en 1519.

Sec. XV, Lab. 1519, caja 116, nº 29, fol. 306r.-v. (r. 1679, fots. 117r.-118r.)

### 17591

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17590. Aunque por la fecha del mandamiento pertenecería a 1518, la obra se llevó a cabo en 1519.

Sec. XV, Lab. 1519, caja 116, nº 57, fol. 345r.-v. (r. 1679, fots. 169r.-170r.)

### 17592

1518, diciembre, 21. [Sevilla]

Certificación dada por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el 4 de diciembre de 1514 en reunión de Cabildo, Juan Sánchez de Zumeta, veinticuatro, afirmó que Fadrique Enríquez de Ribera, marqués de Tarifa y alcalde mayor, se había comprometido a aportar como ayuda para la reparación de la pavimentación de la calle de la Puerta de Carmona 4.000 mrs. y que una vez hecha, concederá anualmente 2.000 mrs. para su mantenimiento, por encontrarse su casa en esta calle. El Cabildo acordó que el obrero mayor de la ciudad cobrase los 4.000 mrs. e hiciese reparar la calle. A partir de entonces, todos los mayordomos deberán cobrarle anualmente al mayordomo del marqués los 2.000 mrs.

Ac.: Mandamiento de Juan Alonso de Guzmán, duque de Medina Sidonia y alcalde mayor de Sevilla, a su villa de Huelva ordenándole que del dinero que le tiene que pagar este año de 1518, entregue a Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, 13.700 mrs. por 13.700 ladrillos que la Ciudad de Sevilla mandó poner en las calles por las que llegan los caños a su casa, ya que le corresponde a él pagar estas obras (1518, agosto, 17. Sevilla).

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 17593. Aunque por la fecha correspondería a 1518, se incluye en 1519 ya que las obras se llevaron a cabo en 1519.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, n° 241, fol. 56r.-v. (r. 1678, fots. 472r.-473r.)

**17593**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 17592.

Sec. XV, Lab. 1519, caja 116, n° 59, fol. 348r.-v. (r. 1679, fots. 173r.-174r.)

**17594**

1519, enero, 10. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 7 y el 10 de enero en las reparaciones de la Puerta de la Macarena y en la Puerta del Sol, sumando un total de 3.809,5 mrs.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 17595, salvo por la anotación que no aparece aquí.

Sec. XV, Lab. 1519, caja 116, n° 23, fol. 297r.-v. (r. 1679, fots. 107r.-108r.)

**17595**

Ac.: Anotación indicando que se trata de la Puerta de la Macarena.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 17594, salvo por la anotación que aparece, al revés, en el ángulo inferior izquierdo y que no se encuentra en el n° 17594.

Sec. XV, Lab. 1519, caja 116, n° 54, fols. 338r., 340r.-341v. (r. 1679, fots. 163v.-165r.)

**17596**

1519, enero, 15. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores y de los contadores a Francisco del Castillo, mayordomo de 1518, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 10 y el 15 de enero de 1519 en la obra de la azotea de la Cárcel del Concejo, sumando un total de 4.524 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, n° 37, fol. 147r.-v. (r. 1677, fots. 559v.-560r.)

**17597**

1519, enero, 22. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores y de los contadores a Francisco del Castillo, mayordomo de 1518, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 17 y el 22 de enero de 1519 en la obra de la azotea de la Cárcel del Concejo, sumando un total de 4.416 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, n° 36, fol. 146r.-v. (r. 1677, fots. 557v.-558r.)

**17598**

1519, enero, 29. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores y de los contadores a Francisco del Castillo, mayordomo de 1518, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 24 y el 29 de enero de 1519 en la obra de la azotea de la Cárcel del Concejo, sumando un total de 2.926 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 35, fol. 145r.-v. (r. 1677, fots. 555v.-556r.)

**17599**

1519, febrero, 5. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores y de los contadores a Francisco del Castillo, mayordomo de 1518, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 31 de enero y el 5 de febrero de 1519 en la obra de la azotea de la Cárcel del Concejo, sumando un total de 3.402 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 34, fol. 143r.-v. (r. 1677, fots. 553v.-554r.)

**17600**

1519, febrero, 14. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores y de los contadores a Francisco del Castillo, mayordomo de 1518, para que pague a Cristóbal Gutiérrez, vendedor de ladrillo, 3.562 mrs. que le corresponden por los ladrillos y tejas que se le compraron entre el 7 y el 14 de febrero de 1519 para la obra de la azotea de la Cárcel del Concejo.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 33, fol. 142r. (r. 1677, fot. 552v.)

**17601**

1519, febrero, 14. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, ordenándole hacer empedrar, en presencia de los contadores, la Puerta de Carmona con aguija, desde la primera puerta que está en el interior de la ciudad hasta la segunda, saliendo hasta la puerta del convento de San Agustín. Ordena a Niculoso de Espíndola, mayordomo, hacerse cargo de los gastos.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17602.

Sec. XV, Lab. 1519, caja 116, nº 20, fol. 294r. (r. 1679, fot. 102r.)

**17602**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17601.

Sec. XV, Lab. 1519, caja 116, nº 48, fol. 333r. (r. 1679, fot. 154r.)

**17603**

[1519, febrero, 15. Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Francisco del Castillo, mayordomo de 1518, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 7 y el 15 de febrero de 1519 en la obra de la azotea de la Cárcel del Concejo, sumando un total de 6.123 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 32, fol. 140r.-v. (r. 1677, fots. 550v.-551r.)

**17604**

1519, febrero, 23. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, ordenándole acabar, en presencia de los contadores, la obra del portal de la Puerta de la Casa del Cabildo. Ordena a Niculoso de Espíndola, mayordomo, hacerse cargo de los gastos.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17605.

Sec. XV, Lab. 1519, caja 116, nº 22, fol. 296r.-v. (r. 1679, fots. 105r.-106r.)

**17605**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17604.

Sec. XV, Lab. 1519, caja 116, nº 49, fol. 334r.-v. (r. 1679, fots. 155r.-156r.)

**17606**

[1519, febrero, 28. Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por los ladrillos que se les compraron entre el 9 de noviembre de 1518 y el 28 de febrero de 1519 para la obra de la calle que desde las casas del marqués de Tarifa lleva a la Puerta de Carmona, para la plazuela que se hizo delante de las puertas de la casa de Juan Sánchez de Zumeta, veinticuatro, y para las reparaciones de algunos caños, sumando un total de 24.448 mrs.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17607.

Sec. XV, Lab. 1519, caja 116, nº 28, fols. 304r.-305r. (r. 1679, fots. 115r.-116v.)

**17607**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17606.

Sec. XV, Lab. 1519, caja 116, nº 58, fols. 346r.-347r. (r. 1679, fots. 171r.-172v.)

**17608**

[1519, marzo, 7. Sevilla]

Cuenta dada por Fernando de Bañuelos, jurado y obrero de las labores, y por los contadores, a los fieles ejecutores de lo que se ha gastado en la obra de la bóveda de la pescadería del portal de la Puerta del Arenal, obra que se realizó entre el 21 de enero y el 7 de marzo.

Obs.: El doc. está incompleto, faltando el final. No aparece el año de la fecha señalándose, con interrogación y escritura actual, el año de 1519. Los gastos señalados ascienden a un total de 7.931 mrs.

Sec. XV, Lab. 1519, caja 116, n° 42, fol. 325r.-v. (r. 1679, fots. 143r.-144r.)

### 17609

[1519, marzo, 11. Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber pavimentado entre el 19 de diciembre de 1517 y el 11 de marzo de 1519, día en el que se terminó la obra, la calle que de San Miguel lleva a los baños, sumando un total de 17.301 mrs.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 17610.

Sec. XV, Lab. 1519, caja 116, n° 35, fols. 313r.-314r. (r. 1679, fots. 126r.-127v.)

### 17610

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 17609.

Sec. XV, Lab. 1519, caja 116, n° 56, fols. 343r.-344r. (r. 1679, fots. 167v.-168v.)

### 17611

1519, marzo, 16. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a las personas que se indican los 8.938 mrs. que se recogen en la cuenta firmada por Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y por Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, dinero que se gastó en hacer tres sumideros para la pescadería de la nave de las Atarazanas.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 17612.

Sec. XV, Lab. 1519, caja 116, n° 33, fol. 310r. (r. 1679, fot. 123r.)

### 17612

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 17611.

Sec. XV, Lab. 1519, caja 116, n° 50, fol. 335r. (r. 1679, fot. 157r.)

### 17613

[1519, marzo, 16. Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, a Francisco del Castillo, mayordomo de 1519 (*sic*), para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado en la obra de los tres sumideros para la pescadería de la nave de las Atarazanas, sumando un total de 8.938 mrs.

Ac.: Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo [...].

Obs.: El primer libramiento presenta el mismo contenido que el doc. n° 17614, aunque en el n° 17614 se dirige a Francisco del Castillo, como mayordomo de 1518. Aunque se señala que

fue hecho en el día, mes y año sobredicho, carece de fecha. Teniendo en cuenta el nº 17611, es probable que se haya expedido el 16 de marzo. Parece que en el segundo libramiento, que no se terminó de escribir, se pretendió subsanar el error, ya que este sí se dirige a Niculoso de Espíndola.

Sec. XV, Lab. 1519, caja 116, nº 34, fols. 311r.-312v. (r. 1679, fots. 124v.-125v.)

#### 17614

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el primera libramiento del nº 17613, pero aquí se dirige a Francisco del Castillo, como mayordomo de 1518, cuando sabemos por el segundo libramiento que debía dirigirse a Niculoso de Espíndola como mayordomo de 1519. Aunque se señala que fue hecho en el día, mes y año sobredicho, carece de fecha. Teniendo en cuenta el nº 17611, es probable que se haya expedido el 16 de marzo.

Sec. XV, Lab. 1519, caja 116, nº 51, fol. 336r.-v. (r. 1679, fots. 158r.-159r.)

#### 17615

1519, marzo, 18. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, ordenándole hacer levantar, en presencia de los contadores, una pared de madera en la carnicería del rastro de la Plaza de San Francisco, con puertas para la venta del pescado fresco. Ordena a Niculoso de Espíndola, mayordomo, hacerse cargo de los gastos.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17616.

Sec. XV, Lab. 1519, caja 116, nº 8, fol. 280r. (r. 1679, fot. 81r.)

#### 17616

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17615, aunque ahí se afirma que se trata de hacer una pared de madera mientras aquí se habla de una pared *de palo*.

Sec. XV, Lab. 1519, caja 116, nº 38, fol. 317r.-v. (r. 1679, fots. 133r.-134r.)

#### 17617

1519, marzo, 19. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por los ladrillos que se les compraron para las obras de la calle que desde las casas del marqués de Tarifa llega a la Puerta de Carmona, para la plazuela que se hizo delante de las puertas de la casa de Juan Sánchez de Zumeta, veinticuatro, y para las reparaciones de algunos caños, sumando un total de 61.665 mrs.

Ac.: Notificación de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de Juan Mejías, contador mayor, a Niculoso de Espíndola, mayordomo, ordenándole pagar el dinero contenido en el libramiento anterior de lo que recauda en el tercio primero de su mayordomazgo (1519, marzo, 19).

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17618.

Sec. XV, Lab. 1519, caja 116, nº 21, fol. 295r.-v. (r. 1679, fots. 103r.-104r.)

**17618**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17617.

Sec. XV, Lab. 1519, caja 116, nº 60, fol. 349r.-v. (r. 1679, fots. 174v.-175r.)

**17619**

1519, marzo, 21. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, ordenándole hacer reparar, en presencia de los contadores, los molinos de los caños y los demás que dependen de la Ciudad. De los gastos deberá hacerse cargo el mayordomo Niculoso de Espíndola.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17620.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 229, fol. 13r.-v. (r. 1678, fots. 420r.-421r.)

**17620**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17619.

Sec. XV, Lab. 1519, caja 116, nº 1, fol. 266r.-v. (r. 1679, fots. 67r.-68r.)

**17621**

1519, marzo, 25. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 16 y el 25 de marzo en la obra de la pared de madera para el rastro de la Plaza de San Francisco, sumando un total de 2.507 mrs.

Obs.: El libramiento presenta el mismo contenido que el doc. nº 17622.

Sec. XV, Lab. 1519, caja 116, nº 9, fol. 282r.-v. (r. 1679, fots. 82v.-83r.)

**17622**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el libramiento del nº 17621.

Sec. XV, Lab. 1519, caja 116, nº 37, fol. 316r.-v. (r. 1679, fots. 131r.-132r.)

**17623**

1519, abril, 4. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, ordenándole hacer pavimentar, en presencia de los contadores, la calle que desde la calle del Hospital de San Eloy llega hasta la calle de la Muela. Ordena a Niculoso de Espíndola, mayordomo, hacerse cargo de los gastos, debiendo darse la mano de obra a destajo.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17624. En vez de Hospital de San Eloy se indica San Lorio (*sic*).

Sec. XV, Lab. 1519, caja 116, nº 32, fol. 309r. (r. 1679, fot. 122r.)

**17624**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17623.

Sec. XV, Lab. 1519, caja 116, nº 47, fol. 332r. (r. 1679, fot. 153r.)

**17625**

1519, abril, 14. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 10 de marzo y el 14 de abril en las reparaciones de la casa y alcaidía de la Especiería de San Salvador, en las de las Gradas y en las de una casa en frente de la Cárcel del Concejo, sumando un total de 20.134 mrs.

Ac.: Anotación indicando que la suma total de este libramiento asciende a 19.376 mrs.

Ac.: Anotación señalándose que se trata de *molinos y otros propios*.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17626, salvo por la segunda anotación, que aparece en el ángulo superior derecho del último fol. y que no se encuentra en el nº 17626.

Sec. XV, Lab. 1519, caja 116, nº 4, fols. 272r.-275v. (r. 1679, fots. 72v.-76r.)

**17626**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17625, salvo por la última anotación del nº 17625 que no aparece aquí.

Sec. XV, Lab. 1519, caja 116, nº 39, fols. 318r.-321r. (r. 1679, fots. 135r.-138v.)

**17627**

1519, mayo, 18. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Luis Sánchez, guarda de la Almenilla, 3.750 mrs. que le corresponden de su salario de cinco meses, desde el 15 de diciembre de 1518 al 15 de mayo de 1519, por vigilar que las basuras se depositen en los lugares señalados.

Ac.: Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Niculoso de Espíndola, mayordomo, informándole que el día de la fecha se presentó en el Cabildo una petición de Luis Sánchez, guarda de la Almenilla, que se inserta, en la que solicita que se le pague el salario que se le debe. El Cabildo acordó ordenarle pagar durante el año en curso su salario de dos dcs. mensuales por libramientos firmados por Fernando de Bañuelos de Término y los contadores (1519, mayo, 4).

I.: Petición dada por Luis Sánchez, guarda de la Almenilla, recordando al Cabildo que el año anterior se le pagaba su salario por libramientos firmados por el obrero de las labores y los contadores, por lo que solicita que se ordene al mayordomo del año en curso hacer lo mismo (s. f).

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17628.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 157, fols. 217r.-218r. (r. 1678, fots. 300r.-301v.)

**17628**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17627.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 294, fols. 120r.-121v. (r. 1678, fots. 556r.-559r.)

**17629**

1519, junio, 19. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber pavimentado durante cuatro días, entre el 15 y el 19 de junio, la calle Ancha de la Magdalena, antes de que la obra se concediera a destajo, sumando un total de 10.467 mrs.

Sec. XV, Lab. 1519, caja 116, nº 13, fol. 287r.-v. (r. 1679, fots. 89r.-90r.)

**17630**

1519, junio, 20. [Sevilla]

Certificación dada por Diego de Esquivel, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber que el 20 de junio se vio en el Cabildo una petición de los contadores, redactado en capítulos, de los cuales uno se inserta, y en el que recuerdan que se deben hacer las obras a destajo. Como el Cabildo estuvo de acuerdo, ordenó que se cumpliese lo establecido.

I.: Los contadores informan que el Cabildo había ordenado que no se hiciese obra alguna sin que la mano de obra sea dada a destajo; sin embargo, las obras no se están haciendo así, sino que el obrero las comienza y avisa a los contadores una vez que ya se está trabajando, lo que no conviene a la Ciudad, por lo que recomiendan que los materiales sí se compren, pero no la mano de obra, que debe ser dada a destajo (s. f.).

Obs.: El doc. presenta el resumen en el ángulo superior izquierdo, pero el texto aparece al revés.

Sec. XV, Lab. 1519, caja 116, nº 62, fol. 351r. (r. 1679, fot. 177r.)

**17631**

1519, junio, 22. [Sevilla]

Notificación de Diego de Esquivel, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Diego de Arana, lugarteniente del asistente con los fieles ejecutores, a Diego de la Fuente, veinticuatro y procurador mayor, a Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y a Niculoso de Espíndola, mayordomo, ordenándoles, de parte del Cabildo, hacer entoldar las plazas de San Francisco y San Salvador, por donde pasará la procesión del Corpus, debiendo supervisar la labor Alfonso de Morales, alguacil de los veinte, y pagar los gastos Niculoso de Espíndola, mayordomo.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17632. Aunque por regla general los gastos del Corpus pertenecen a Cuentas del mayordomo, en este caso, como puede verse en el nº 17633, debió de pagarse del dinero destinado a las obras.

Sec. XV, Lab. 1519, caja 116, nº 5, fol. 276r. (r. 1679, fot. 77r.)

**17632**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17631. Aunque por regla general los gastos del Corpus pertenecen a Cuentas del mayordomo, en este caso, como puede verse en el nº 17633 debió de pagarse del dinero destinado a las obras.

Sec. XV, Lab. 1519, caja 116, nº 27, fol. 303r. (r. 1679, fot. 114r.)

**17633**

1519, junio, 27. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber toldado la Plaza de San Francisco para la procesión del Corpus, resultando que en total se gastaron 4.512 mrs.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17634.

Sec. XV, Lab. 1519, caja 116, nº 6, fols. 277r.-278r. (r. 1679, fots. 78r.-79v.)

**17634**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17633.

Sec. XV, Lab. 1519, caja 116, nº 26, fols. 301r.-302r. (r. 1679, fots. 112r.-113v.)

**17635**

1519, junio, 27. [Sevilla]

Notificación de Diego de Esquivel, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, informándole que el día de la fecha se presentó la petición adjunta y ordenándole, de parte del Cabildo, llevar a cabo las reparaciones mencionadas, debiendo hacerse cargo de los gastos el mayordomo.

Ac.: Petición dada por Gaspar Centurión recordando que en su contrato de la renta de la carne el Cabildo se comprometió a hacer poner puertas y cerraduras en el matadero, debiendo hacer construir una puerta y reparar otras, por lo que solicita que se lleven a cabo estas obras, ya que en caso contrario no puede cumplir con su contrato (s. f.).

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17636. La petición aparece en primer lugar.

Sec. XV, Lab. 1519, caja 116, nº 25, fol. 300r. (r. 1679, fot. 111r.)

**17636**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17635. La petición aparece en primer lugar.

Sec. XV, Lab. 1519, caja 116, nº 45, fol. 329r. (r. 1679, fot. 150r.)

**17637**

1519, julio, 5. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 28

de junio y el 5 de julio en la construcción de una puerta de madera para el corral de las vacas, en las reparaciones de otras puertas del matadero, situado junto a la Puerta de Minjoar, en deshacer el matadero del arroyo Tagarete y en las reparaciones de la pescadería de la nave de las Atarazanas, sumando un total de 2.918 mrs.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17638.

Sec. XV, Lab. 1519, caja 116, nº 24, fols. 298r.-299r. (r. 1679, fots. 109r.-110v.)

### 17638

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17637.

Sec. XV, Lab. 1519, caja 116, nº 46, fols. 330r.-331r. (r. 1679, fots. 151v.-152v.)

### 17639

[1519, julio, 5. Sevilla]

Condiciones establecidas por orden de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, de cómo se debe pavimentar la calle Ancha de la Magdalena.

Ac.: Subasta de la obra de pavimentación de la calle Ancha de la Magdalena.

Ac.: Anotación indicando que el 5 de julio se remató la obra en Luis Alfonso, albañil, habiéndola pregonado Diego Sánchez, pregonero del Cabildo, en presencia de Fernando de Bañuelos, jurado y obrero de las labores, y de los contadores, por un total de 150 mrs. cada millar de ladrillo solado.

Sec. XV, Lab. 1519, caja 116, nº 65, fols. 354r.-355r. (r. 1679, fots. 181r.-182v.)

### 17640

1519, julio, 13. [Sevilla]

Notificación de Diego de Esquivel, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, explicándole que el día de la fecha se vio un informe en el Cabildo, que se inserta, en el que consta que el juez de términos había ordenado construir una casa para el barquero de la barca de San Antón. Por ello, el Cabildo le ordena a él hacerse cargo de la construcción y al mayordomo pagar los gastos.

I.: Informe dado por Diego de Esquivel, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, haciendo saber al Cabildo que el juez de términos ha ordenado que en ejecución de la sentencia dada por el licenciado Mateo Vázquez, que condenaba a la Ciudad a 20.000 mrs. pagaderos en 20 días, se construya una casa para el barquero de la barca de San Antón, en el cerrado de Barahona, plazo que ya ha comenzado (s. f).

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17641.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 365, fol. 203r.-v. (r. 1678, fots. 665r.-666r.)

### 17641

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17640.

Sec. XV, Lab. 1519, caja 116, nº 44, fol. 328r.-v. (r. 1679, fots. 148r.-149r.)

**17642**

1519, julio, 15. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Fernán Sánchez, ollero, 2.945 mrs. que, como consta en un informe de los alarifes, se le deben por el daño que se le ocasionó en sus ollerías cuando se construyó el matadero.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 17643. El primer fol. termina con la fecha y en el segundo están los nombres de los firmantes, pero escritos con una letra tan distinta que no puede saberse si realmente pertenecen al mismo doc.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, n° 103, fol. 151r.-v. (r. 1678, fots. 212r.-213r.)

**17643**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 17642.

Sec. XV, Lab. 1519, caja 116, n° 30, fol. 307r. (r. 1679, fot. 119r.)

**17644**

1519, julio, 17. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Ruy Sánchez 1.500 mrs. que se le deben de su salario de dos meses, desde el 15 de mayo hasta el 15 de julio, por ocuparse como guarda de la Almenilla de que las basuras se depositen en las afueras, junto al río.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 17645.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, n° 101, fol. 146r.-v. (r. 1678, fots. 206r.-207r.)

**17645**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 17644.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, n° 311, fol. 139r.-v. (r. 1678, fots. 580r.-581r.)

**17646**

1519, julio, 18. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, ordenándole hacer pavimentar, en presencia de los contadores, la calle en la que vive Francisco de Medina de Nuncibay, desde la esquina de lo ya empedrado hasta la que sale al Cementerio de La Magdalena. Ordena a Niculoso de Espíndola, mayordomo, hacerse cargo de los gastos.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 17647.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, n° 326, fol. 157r.-v. (r. 1678, fots. 605r.-606r.)

**17647**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el n° 17646.

Sec. XV, Lab. 1519, caja 116, n° 68, fol. 358r.-v. (r. 1679, fots. 186r.-187r.)

**17648**

1519, julio, 25. [Sevilla]

Libramiento del Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Luis Alfonso, albañil, 9.037,5 mrs. que le corresponden por haber asentado 60.250 ladrillos en la calle Ancha de la Magdalena.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 367, fol. 205r. (r. 1678, fot. 669r.)

**17649**

1519, julio, 27. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Diego Hernández, ladrillero, 45.187,5 mrs. que le corresponden por los 60.250 ladrillos que se le compraron para la obra de la calle Ancha de la Magdalena.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 364, fol. 202r. (r. 1678, fot. 664r.)

**17650**

[1519, agosto, 2. Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Luis Alfonso, albañil, 1.537,5 mrs. que le corresponden por los 10.250 ladrillos que asentó, a 150 mrs. el millar, en la calle donde vive Francisco de Medina Nuncibay, veinticuatro.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el primer libramiento del nº 17651, del que se toma la fecha.

Sec. XV, Lab. 1519, caja 116, nº 69, fol. 359r. (r. 1679, fot. 187v.)

**17651**

Ac.: Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber pavimentado la calle en la que vive Francisco de Medina de Nuncibay, desde la esquina de lo ya empedrado hasta la que sale al Cementerio de La Magdalena [...].

Obs.: El primer libramiento presenta el mismo contenido que el doc. nº 17650, pero con fecha. El segundo, tachado, no se terminó de escribir.

Sec. XV, Lab. 1519, caja 116, nº 71, fols. 361r.-362r. (r. 1679, fots. 189r.-190v.)

**17652**

1519, agosto, 19. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 13 de julio y el 19 de agosto en las reparaciones de la casa y alcaidía del Corral de los alcaldes, sumando un total de 11.131 mrs.

Ac.: Cuentas que suman un total de 2.098 mrs.

Obs.: El libramiento presenta el mismo contenido que el doc. nº 17653. Las cuentas aparecen en el ángulo inferior derecho del último fol. y no puede saberse si pertenecen a este período de la obra.

Sec. XV, Lab. 1519, caja 116, nº 3, fols. 270r.-271v. (r. 1679, fots. 70v.-72r.)

**17653**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el libramiento del nº 17652.

Sec. XV, Lab. 1519, caja 116, nº 41, fols. 323r.-324r. (r. 1679, fots. 141r.-142v.)

**17654**

1519, agosto, 20. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Luis Sánchez, guarda que se ocupa en la Almenilla de la basura que llevan al río los asneros, dos dcs. o 750 mrs. que se le deben de su salario de un mes, desde el 15 de julio al 15 de agosto.

Ac.: Certificación dada por Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, haciendo saber que Luis Sánchez a servido el mes que se le paga (s. f.).

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 110, fol. 161r. (r. 1678, fot. 226r.)

**17655**

1519, septiembre, 2. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, ordenándole hacer pavimentar, en presencia de los contadores, con ladrillo y arena la calle de La Costanilla de San Martín. Ordena a Niculoso de Espíndola, mayordomo, hacerse cargo de los gastos.

Sec. XV, Lab. 1519, caja 116, nº 12, fol. 286r.-v. (r. 1679, fots. 87r.-88r.)

**17656**

1519, septiembre, 5. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a Fernando de Bañuelos, jurado y obrero de las labores, ordenándole hacer reparar, en presencia de los contadores, el arco de la entrada de la Alcaicería, debiendo contratar la mano de obra a destajo. Ordena a Niculoso de Espíndola, mayordomo, hacerse cargo de los gastos.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17657.

Sec. XV, Lab. 1519, caja 116, nº 40, fol. 322r.-v. (r. 1679, fots. 139r.-140r.)

**17657**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17656.

Sec. XV, Lab. 1519, caja 116, nº 61, fol. 350r. (r. 1679, fot. 176r.)

**17658**

1519, octubre, 3. [Sevilla]

Cuenta dada por Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y por los contadores a Niculoso de Espíndola, mayordomo, de lo que se pagó entre el 1 de septiembre y el 3 de octubre para la construcción de los andamios y la colocación de las telas en las Gradas para las justas que se celebraron con motivo de la coronación de Carlos I, sumando un total de 52.252 mrs.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que la cuenta del doc. nº 17662.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 6, fols. 12r.-15r. (r. 1678, fots. 28r.-31v.)

**17659**

1519, octubre, 7. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, ordenándole hacer reparar, en presencia de los contadores, los husillos de la ciudad por los que sale el agua al campo. Ordena a Niculoso de Espíndola, mayordomo, hacerse cargo de los gastos.

Sec. XV, Lab. 1519, caja 116, nº 14, fol. 288r.-v. (r. 1679, fots. 91r.-92r.)

**17660**

1519, octubre, 21. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Juan Cristóbal, vendedor de madera, 8.568 mrs. que se le deben por 36 carros de madera que entregó a Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, para la obra del matadero de las carnes que se hizo junto a las Ollerías.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17661.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 374, fol. 215r.-v. (r. 1678, fots. 683r.-684r.)

**17661**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17660.

Sec. XV, Lab. 1519, caja 116, nº 18, fol. 292r. (r. 1679, fot. 99r.)

**17662**

1519, octubre, 21. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a las personas que se indican en la cuenta firmada por Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, 52.242 mrs.

Ac.: Cuenta dada por Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y por los contadores a Niculoso de Espíndola, mayordomo, de lo que se pagó entre el 1 de septiembre y el 3 de octubre para la construcción de los andamios y la colocación de las telas en las Gradas para las justas que se celebraron con motivo de la coronación de Carlos I, sumando un total de 52.252 mrs. (1519, octubre, 3).

Ac.: Anotación indicando que se trata de la copia de las justas.

Obs.: La cuenta presenta el mismo contenido que el doc. nº 17658. La anotación aparece al revés en el ángulo inferior derecho del último fol.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 4, fols. 6r.-10v. (r. 1678, fots. 20r.-25r.)

**17663**

1519, octubre, 21. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a las personas señaladas en la cuenta firmada por Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, 52.242 mrs., dinero que les corresponden por haber participado en las obras que se hicieron para las fiestas, justas y demás celebraciones que tuvieron lugar con motivo de la elección imperial.

Sec. XV, Lab. 1519, caja 116, nº 15, fol. 289r.-v. (r. 1679, fots. 93r.-94r.)

**17664**

1519, octubre, 23. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Luis Sánchez, guarda de la Almenilla, 4 dcs. o 1.500 mrs. que le corresponden de su salario de dos meses, entre el 15 de agosto y el 15 de octubre, por dedicarse a supervisar los estercoleros para que echen al río las basuras que se llevan a la Almenilla.

Ac.: Certificación dada por Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, haciendo saber a los contadores que Luis Sánchez ha cumplido con su oficio los dos meses mencionados (s. f.).

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17665.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 32, fol. 43r. (r. 1678, fot. 71r.)

**17665**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17664.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 116, nº 343, fol. 177r. (r. 1678, fot. 633r.)

**17666**

1519, octubre, 29. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 9 y el 29 de octubre en la limpieza de las lumbreras por las que sale el agua de lluvia de la ciudad, sumando un total de 2.190 mrs.

Sec. XV, Lab. 1519, caja 116, nº 16, fol. 290r.-v. (r. 1679, fots. 95r.-96r.)

**17667**

1519, noviembre, 2. [Sevilla]

Notificación de Diego de Esquivel, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Niculoso de Espíndola, mayordomo, ordenándole, de parte del Cabildo, pagar, por libramientos

de Juan de Torres, veinticuatro y procurador mayor, todo lo necesario para los hombres que se han dedicado, por mandamiento de la Ciudad, a deshacer la obra que se había acometido en el estudio de San Miguel.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17668.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 57, fol. 84r. (r. 1678, fot. 126r.)

### 17668

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17667.

Sec. XV, Lab. 1519, caja 116, nº 66, fol. 356r. (r. 1679, fot. 183r.)

### 17669

[1519, noviembre, 7. Sevilla]

Libramiento de Juan de Torres, veinticuatro y procurador mayor, de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber derribado una casa del corral y cercado de San Miguel, pegada al muro y a la torre de la Puerta del Aceite, sumando un total de 1.273 mrs.

Ac.: Mandamiento de Juan de Torres, veinticuatro, y Fernando de Bañuelos, jurado y obrero de las labores, a Niculoso de Espíndola, mayordomo, ordenándole pagar además 180 mrs. a cuatro peones que terminaron el derribo de la casa (1519, noviembre, 7).

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17670. La anotación presenta firmas autógrafas de los oficiales. El libramiento no presenta referencia a fecha alguna.

Sec. XV, Lab. 1519, caja 116, nº 17, fol. 291r.-v. (r. 1679, fots. 97r.-98r.)

### 17670

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17669. La anotación presenta firmas autógrafas de los oficiales. El libramiento no presenta referencia a fecha alguna.

Sec. XV, Lab. 1519, caja 116, nº 67, fol. 357r.-v. (r. 1679, fots. 184r.-185r.)

### 17671

1519, diciembre, 5. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 31 de octubre y el 5 de diciembre en las reparaciones de un sobrado que la ciudad posee junto a la puerta de la Alhóndiga del Pan y en la construcción de una azotea en el tejado, sumando un total de 9.864 mrs.

Ac.: Anotación indicando que suma 9.864 mrs.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17672. Aunque en el texto se señala un total de 10.580,5 mrs. y así también aparece en la cuenta, al final del doc. aparece la anotación que corrige el total.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 34, fols. 45r.-46v. (r. 1678, fots. 73r.-75r.)

**17672**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17671 y también aquí la anotación corrige el total.

Sec. XV, Lab. 1519, caja 116, nº 2, fols. 268r.-269v. (r. 1679, fots. 68v.-70r.)

**17673**

1519, diciembre, 17. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Luis Sánchez, guarda de la Almenilla, cuatro dcs. o 1.500 mrs. que le corresponden, a razón de dos dcs. mensuales, de su salario desde el 15 de octubre al 15 de diciembre.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17674.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 63, fol. 91r. (r. 1678, fot. 137r.)

**17674**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17673.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 218, fol. 293r. (r. 1678, fot. 399r.)

**17675**

[1519. Sevilla]

Anotación indicando que debe buscarse una petición de Tamayo, curtidor, relacionada con la construcción de un caño que da a la curtiduría, junto a los caños que llaman de las almendras.

Obs.: Se trata de un apunte, al revés, en el ángulo inferior izquierdo del fol.

Sec. XV, Pap. May. 1519, caja 115, nº 197, fol. 262v. (r. 1678, fot. 360r.)

**17676**

[1519. Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores [...].

Obs.: El mandamiento no se terminó de escribir.

Sec. XV, Lab. 1519, caja 116, nº 10, fol. 281r. (r. 1679, fot. 84v.)

**17677**

[1519. Sevilla]

Cuenta del dinero librado en 1519 para los gastos de las obras, sumando un total de 301.455 mrs.

Obs.: Véase también el nº 17678.

Sec. XV, Lab. 1519, caja 116, nº 11, fols. 284r.-285r. (r. 1679, fots. 85r.-86v.)

**17678**

[1519. Sevilla]

Cuenta de lo que se gastó en reparar las puertas de la ciudad y en otras obras durante 1519, sumando un total de 301.458 mrs.

Obs.: Véase también el nº 17677.

Sec. XV, Lab. 1519, caja 116, nº 43, fols. 326r.-327v. (r. 1679, fots. 145r.-147r.)

**17679**

[1519. Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Diego Fernández, vendedor de ladrillo, 7.687,5 mrs. que le corresponden por los 10.250 ladrillos que se le compraron para la calle en la que vive Francisco de Medina Nuncibay, veinticuatro.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17680. El doc. carece de cualquier indicación de fecha; únicamente se indica en el ángulo superior derecho su pertenencia a 1519.

Sec. XV, Lab. 1519, caja 116, nº 70, fol. 360r. (r. 1679, fot. 188v.)

**17680**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17679 y también aquí falta la fecha y la indicación del año se tomo del nº 17679.

Sec. XV, Lab. 1519, caja 116, nº 72, fol. 363r. (r. 1679, fot. 191r.)

**5.- Labores 1520<sup>1</sup>****17681**

1519, diciembre, 5. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, ordenándole hacer reparar la calzada del Puente de Triana, dando la obra a destajo. La obra de carpintería que fuere necesaria la deberá hacer Cristóbal de Arcos, tenedor del puente, a su costa y lo demás lo deberá pagar Niculoso de Espíndola, mayordomo.

Ac.: Notificación de Diego de Esquivel, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Niculoso de Espíndola, mayordomo, ordenándole, de parte del Cabildo, pagar las reparaciones del puente mediante cédulas firmadas por el obrero y los contadores (1520, enero, 3).

Obs.: Por la notificación se sabe que no se comenzó con la obra hasta 1520.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 103, fol. 232r.-v. (r. 1679, fots. 480r.-481r.)

<sup>1</sup> El nº 17681 ofrece también información sobre Labores de 1519.

**17682**

1520, enero, 5. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 15 de diciembre de 1519 y el 5 de enero de 1520 en las reparaciones de la calzada del Puente de Triana, sumando un total de 19.230,5 mrs.

Ac.: Anotación indicando que se olvidó incluir en la relación las siete barcadas de piedra que trajo Juan Gutiérrez de la Puente y que suman 1.336 mrs. (s. f.).

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 105, fols. 234r.-235v. (r. 1679, fots. 484r.-486r.)

**17683**

1520, enero, 25. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 14 y 25 de enero en la limpieza y reparaciones de los husillos y lumbreras, sumando un total de 2.198 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 106, fol. 236r.-v. (r. 1679, fots. 487r.-488r.)

**17684**

1520, enero, 29. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber calafateado y reparado las puertas de la ciudad durante las inundaciones, sumando un total de 1.420 mrs. Este dinero debe salir del salario que corresponde a Pedro Fernández, carpintero y teniente de las puertas.

Ac.: Anotación indicando que este dinero se deberá entregar al mayordomo porque lo tendrá que cobrar de Pedro Fernández.

Obs.: La anotación aparece como título del doc.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 73, fol. 189r.-v. (r. 1679, fots. 418r.-419r.)

**17685**

1520, febrero, 12. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 6 y el 12 de febrero en las reparaciones de la calzada del Puente de Triana, sumando un total de 2.886 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 107, fol. 237r.-v. (r. 1679, fots. 489r.-490r.)

**17686**

1520, febrero, 15. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, ordenándole hacer pavimentar, en presencia de los contadores, la calle en la que vive Juan de Torres, veinticuatro y procurador mayor, desde la puerta de la casa de Alfonso de Guzmán, que se encuentra en la esquina de la calle de Juan de Torres, hasta la esquina de la calle de la Feria. De los gastos se deberá hacer cargo el mayordomo Niculoso de Espíndola.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 213, fol. 62r. (r. 1679, fot. 681r.)

**17687**

1520, febrero, 15. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, ordenándole hacer pavimentar, en presencia de los contadores, la calle que de la calle de las Armas llega junto a las casas viejas del duque de Medina Sidonia, debiendo hacerse la obra a destajo. De los gastos se deberá hacer cargo el mayordomo Niculoso de Espíndola.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 214, fol. 63r.-v. (r. 1679, fots. 682r.-683r.)

**17688**

1520, febrero, 18. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 13 y el 18 de febrero en las reparaciones de la calzada del Puente de Triana, sumando un total de 1.650 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 109, fol. 239r.-v. (r. 1679, fots. 493r.-494r.)

**17689**

1520, marzo, 3. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 20 de enero y el 3 de marzo en la construcción de una plaza delante del Puente de Triana, sumando un total de 2.110 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 108, fol. 238r.-v. (r. 1679, fots. 491r.-492r.)

**17690**

1520, marzo, 10. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 5 y el 10 de marzo en las reparaciones de la calzada del Puente de Triana, sumando un total de 11.115 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 110, fols. 240r.-241r. (r. 1679, fots. 495r.-496v.)

**17691**

[1520, marzo, 17. Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 12 y el 17 de marzo en las reparaciones de la calzada del Puente de Triana, sumando un total de 6.153 mrs.

Ac.: Cuentas.

Obs.: Las cuentas, ilegibles, se encuentran en el ángulo inferior izquierdo del último fol.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 111, fols. 242r.-243r. (r. 1679, fots. 497r.-499r.)

**17692**

1520, marzo, 23. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Luis Sánchez, guarda de la Almenilla que se ocupa de vigilar donde echan las basuras los asneros, seis dcs. o 2.250 mrs. que le corresponden de tres meses de su salario, desde el 15 de diciembre de 1519 hasta el 15 de marzo de 1520.

Ac.: Certificación dada por Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, haciendo constar que Luis Sánchez ha servido en la guarda de la Almenilla durante el tiempo señalado (1520, marzo, 23).

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 102, fol. 231r.-v. (r. 1679, fots. 478r.-479r.)

**17693**

1520, marzo, 24. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 19 y el 24 de marzo en las reparaciones de la calzada del Puente de Triana, sumando un total de 13.157 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 112, fols. 244r.-245r. (r. 1679, fots. 500r.-501v.)

**17694**

1520, mayo, 4. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, ordenándole hacer reparar, en presencia de los contadores, las atajeas y los caños por los que el agua llega a la ciudad, al Alcázar Real y a las Atarazanas. De los gastos deberá hacerse cargo el mayordomo Niculoso de Espíndola.

Ac.: Libramiento del Cabildo [...].

Obs.: El segundo libramiento sólo presenta la intitulación.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 132, fols. 272r.-273r. (r. 1679, fots. 534r.-535v.)

**17695**

1520, mayo, 14. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, ordenándole hacer construir, en presencia de los contadores, un andamio de madera en las carnicerías del campo, donde se sacrifica el ganado. De los gastos se deberá hacer cargo el mayordomo Niculoso de Espíndola.

Ac.: Anotación con cuatro cuentas, que suman 30.668 mrs.

Obs.: Las cuentas, que aparecen en la parte baja del último fol. no presentan indicación alguna, por lo que no puede saberse si pertenecen o no a esta obra.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 154, fols. 302r.-303r. (r. 1679, fots. 573r.-574v.)

**17696**

1520, mayo, 20. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a Luis Sánchez, guarda de la Almenilla, cuatro dcs. o 1.500 mrs. que le corresponden de su salario de dos meses, entre el 15 de marzo y el 15 de mayo.

Ac.: Certificación dada por Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, afirmando que Luis Sánchez ha servido el oficio durante el tiempo recogido en el libramiento anterior (1520, mayo, 20).

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 157, fol. 308r. (r. 1679, fot. 580r.)

**17697**

1520, mayo, 22. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 4 y el 22 de mayo en la obra de la calzada del Puente de Triana, sumando un total de 9.427 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 159, fols. 310r.-311v. (r. 1679, fots. 582r.-584r.)

**17698**

1520, julio, 13. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado en la construcción del tablado, peso y pesas para las pesas de la carne en el matadero de la ciudad, sumando un total de 5.840 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 186, fols. 25r.-26r. (r. 1679, fots. 633r.-634v.)

**17699**

1520, julio, 23. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las

labores, ordenándole gastar, en presencia de los contadores, los 50.000 mrs. que en su testamento dejó Diego Mejías, jurado y contador mayor, y los 20.000 mrs. que dejó Nicolás Martínez de Durango, jurado, para la Ciudad, en las reparaciones del camino que de Sevilla lleva a Aznalcázar. Ordena a las personas en cuyo poder estén depositadas estas cantidades que los paguen a quien les indique el obrero.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 191, fol. 35r. (r. 1679, fot. 648r.)

**17700**

1520, julio, 23. [Sevilla]

Notificación de [Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo], a Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, ordenándole, de parte del Cabildo, hacer reparar, en presencia de los contadores, los caños por los que el agua llega a la ciudad. También ordena a Niculoso de Espíndola, mayordomo, hacerse cargo de los gastos que correspondan a un máximo de 15 peones.

Obs.: El doc. carece de firma.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 192, fol. 36r. (r. 1679, fot. 649r.)

**17701**

1520, septiembre, 24. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, ordenándole hacer reparar, en presencia de los contadores, los husillos por los que sale el agua de lluvia de la ciudad. Ordena a Niculoso de Espíndola, mayordomo, hacerse cargo de los gastos.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 218, fol. 68r.-v. (r. 1679, fots. 689r.-690r.)

**17702**

1520, noviembre, 12. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, ordenándole hacer reparar, en presencia de los contadores, los caños por los que el agua llega desde la Puerta de Carmona hasta el Alcázar Real. De los gastos deberá hacerse cargo el mayordomo Niculoso de Espíndola.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 243, fol. 100r. (r. 1680, fot. 47r.)

**17703**

1520, noviembre, 17. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 24 de septiembre y el 17 de noviembre en la limpieza y reparaciones de los husillos, sumando un total de 7.180 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 219, fol. 69r.-v. (r. 1679, fots. 690v.-691r.)

**17704**

[1520, noviembre, 24. Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 10 y el 24 de noviembre en las reparaciones de los caños que desde la Puerta de Carmona llegan hasta el Alcázar Real, sumando un total de 4.599 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 244, fol. 101r.-v. (r. 1680, fots. 48r.-49r.)

**17705**

[1520, noviembre. Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Nicoluso de Espíndola, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 10 y el 23 de noviembre de 1520 en las obras de los caños que llegan al Alcázar Real, [...].

Obs.: El libramiento no se terminó de escribir.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 133, fol. 233r. (r. 1681, fot. 433v.)

**17706**

1520, diciembre, 8. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 30 de noviembre y el 7 de diciembre en las reparaciones de los caños que llegan desde la Puerta de Carmona hasta el Alcázar Real, sumando un total de 2.191 mrs.

Ac.: Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Niculoso de Espíndola, mayordomo [...].

Obs.: El segundo libramiento sólo se comenzó a escribir.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 245, fols. 102r-103r. (r. 1680, fots. 50r.-51v.)

**17707**

[1520, diciembre, 15. Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Niculoso de Espíndola, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 10 y el 15 de diciembre en las reparaciones de los caños por los que el agua llega desde la Puerta de Carmona hasta el Alcázar Real, sumando un total de 5.596,5 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 246, fol. 104r.-v. (r. 1680, fots. 52r.-53r.)

**17708**

[1520. Sevilla]

Cuenta del dinero librado en Niculoso de Espíndola, mayordomo de 1520, para las obras de la ciudad.

Obs.: El doc., en mal estado de conservación, presenta sumas parciales al final de cada fol., pero no la suma total que ascendería a 171.121 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 56, fols. 163r.-164r. (r. 1679, fots. 383r.-384v.)

**17709**

[1520. Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Niculoso de Espíndola, mayordomo de 1519, para que, del dinero que corresponde a los arrendadores del Puente de Triana, pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por las labores de carpintería y por la madera que se les compró para el Puente de Triana, sumando un total de 3.396 mrs.

Obs.: Aunque el doc. termina afirmando que fue hecho el día, mes y año sobredicho, falta cualquier indicación de fecha.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 104, fol. 233r.-v. (r. 1679, fots. 482r.-483r.)

**6.- Labores 1521<sup>1</sup>**

**17710**

1521, enero, 11. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a Fernando de Bañuelos del Término, jurado y obrero de las labores, ordenándole hacer reparar el Corral del Concejo, dando la mano de obra a destajo y rematando la obra en almoneda pública. Ordena a Gaspar Centurión, mayordomo, hacerse cargo de los gastos.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 285, fol. 417r.-v. (r. 1681, fots. 16r.-17r.)

**17711**

1521, febrero, 19. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 16 y 19 de febrero en la construcción del tablado que el Cabildo mandó levantar en la Plaza de San Francisco, sumando un total de 8.372 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 181, fols. 253r.-254r. (r. 1680, fots. 478r.-479v.)

---

<sup>1</sup> El nº 17721 ofrece también información sobre Labores de 1522.

**17712**

1521, febrero, 24. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague a Juan de Ávila, ladrillero, 4.600 mrs. que le corresponden por los 5.000 ladrillos y 32 cargas de medios ladrillos que se compraron entre el 21 y 24 de febrero de 1521 para la obra del Corral del Concejo.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 179, fol. 250r. (r. 1680, fot. 475r.)

**17713**

1521, marzo, 3. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague a Juan Gallego, calero, 10.602 mrs. que le corresponden por la cal que se le compró entre el 25 de enero y el 2 de marzo para la obra del Corral del Concejo.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 336, fol. 482r. (r. 1681, fot. 108r.)

**17714**

1521, marzo, 16. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague a Juan de Ayala 5.290 mrs. que le corresponden por los ladrillos que se le compraron entre el 2 y el 16 de marzo para la obra del Corral del Concejo.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 182, fol. 255r. (r. 1680, fot. 480r.)

**17715**

1521, marzo, 16. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague a Juan Gallego, calero, 5.016 mrs. que le corresponden por la cal que se le compró entre el 4 y el 16 de marzo para la obra del Corral del Concejo.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 190, fol. 267r. (r. 1680, fot. 497r.)

**17716**

1521, junio, 1. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado en las obras acometidas con motivo de la fiesta del Corpus, sumando un total de 8.464 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 12, fols. 29r.-30r. (r. 1680, fots. 155r.-156v.)

**17717**

1521, julio, 19. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las

labores, ordenándole hacer limpiar y pavimentar, en presencia de los contadores, la calle en la que vive el licenciado Alfonso de Céspedes, jurado. La mano de obra deberá ser contratada a destajo. Ordena a Gaspar Centurión, mayordomo, hacerse cargo de los gastos.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 4, fol. 8r.-v. (r. 1680, fots. 131r.-132r.)

**17718**

1521, septiembre, 28. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 20 y 28 de septiembre en la construcción de una puerta nueva y en las reparaciones de las demás puertas de la Alcaicería de los sederos, sumando un total de 2.107,5 mrs.

Obs.: En la suma se señalan 2.107,5 mrs. pero en el texto se habla de 2.007,5 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 183, fol. 256r.-v. (r. 1680, fots. 481r.-482r.)

**17719**

1521, octubre, 2. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 20 de septiembre y el 1 de octubre en la pavimentación de la calle del licenciado y jurado Alfonso de Céspedes, sumando un total de 8.274 mrs.

Ac.: Cuentas ¿relacionadas con obras de la ciudad?

Obs.: Las cuentas no presentan indicación alguna.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 189, fols. 265r.-266v. (r. 1680, fots. 494r.-496r.)

**17720**

[1521. Sevilla]

Cuenta de las obras que se realizaron en 1521, ascendiendo los gastos a un total de 154.388 mrs.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17721, aunque no la misma suma total, que en el nº 17721 asciende a 146.023 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 3, fols. 6r.-7r. (r. 1680, fots. 129r.-130v.)

**17721**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17720 aunque no la misma suma total. Se trata de tres fols. en los que se recogen diferentes obras de la ciudad, indicándose las fechas de sus libramientos, que ocupan todo el año de 1521 y los primeros días de enero de 1522. Al final de cada fol. hay una suma parcial, pero falta la suma final, por lo que no puede saberse si el doc. está completo. Las sumas parciales ascienden a 68.251,5 mrs., 58.121 mrs. y 19.650,5 mrs., por lo que, de estar completo, el Cabildo se habría gastado durante 1521 en las obras 146.023 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1529, caja 122, nº 65, fols. 203r.-204r. (r. 1683, fots. 103r.-104v.)

**17722**

[1521. Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Gaspar Centurión, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado en la construcción de las puertas para la Puerta del Ingenio, sumando un total de 9.247,5 mrs.

Obs.: Aunque al final se afirma que el doc. se hizo en el día, mes y año sobredicho, falta cualquier indicación de fecha. Además, el libramiento se dirige a Gaspar Centurión como mayordomo de este presente año de 1520, cuando Gaspar Centurión es el mayordomo de 1521.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 180, fols. 251r.-252r. (r. 1680, fots. 476r.-477v.)

**7.- Labores 1522**

**17723**

1522, enero, 10. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a los contadores ordenándoles hacer pavimentar con ladrillo la calle de la Plata, desde lo ya hecho en la calle de los Carpinteros hasta la esquina de las casas de Diego de Villalán, con la plazuela de la casa de Pedro de Villacís, veinticuatro. Ordena a Fernán López, mayordomo, pagar la obra del dinero que se ofreció a prestar a la Ciudad.

Sec. XV, Pap. May. 1522, caja 120, nº 31, fol. 49r.-v. (r. 1681, fots. 197r.-198r.)

**17724**

1522, septiembre, 5. [Sevilla]

Cuenta dada por Gonzalo Fernández, jurado, encargado de la limpieza de las calles de la ciudad, el 5 de septiembre de 1522, de lo que gastó en la limpieza sumando un total de 65.083 mrs. Como había recibido del mayordomo Fernán López 64.393 mrs. le quedan por cobrar 690 mrs. que deberá pagarle el mayordomo.

Obs.: El doc. aparece en la microfilmación en dos años distintos, el comienzo en la carpeta de 1517 y el final en la de 1516, cuando se trata de un solo doc. que pertenece a Labores de 1522, habiéndose microfilmado numerosos fols. dos veces.

Sec. XV, Pap. May. 1516, caja 111, nº 47, fols. 253r.-264v. (r. 1735, fots. 856v.-857v. y r. 1736, fots. 338v.-352r.)

## 8.- Labores 1523<sup>1</sup>

### 17725

1522, enero, 24. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a los contadores ordenándoles hacer pavimentar con ladrillo la calle de Monteros, desde la calle Catalanes hasta la calle Ancha de la Magdalena, y desde la calle de Triperas hasta la calle Sierpes, debiendo subastar la mano de obra a destajo.

Ac.: Notificación de Pedro de Coronado, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Fernán López, mayordomo, ordenándole, de parte del Cabildo, hacerse cargo de los gastos de la obra (1523, mayo, 15).

Obs.: Aunque el mandamiento se expidió en 1522, la obra se realizó en 1523.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 94, fol. 187r.-v. (r. 1681, fots. 373r.-374r.)

### 17726

[1522, noviembre. Sevilla]

Condiciones con las que el Cabildo ordena pavimentar con ladrillo la calle de la Palma, situada junto a las casas del duque de Medina Sidonia, desde la esquina de la iglesia de San Miguel hasta la encrucijada del Potro, a la primera calle que sale a la Laguna, donde se recoge el agua limpia.

Ac.: Certificación dada por Antón Martín, escribano, haciendo saber que el 5 de noviembre de 1522 se obligó Antón Martín, albañil, a ejecutar la obra de la calle de la Palma y presentó como su fiador a Bartolomé García, albañil y vecino de la collación de San Salvador, actuando como testigos Juan de Ayala, Cristóbal de Arcos, carpintero, y Fernán Rodríguez, albañil (s. f.).

Ac.: Arrendamiento del almotacenazgo de los pescados.

Obs.: Aunque por la fecha correspondería a 1522, todos los libramientos de la obra pertenecen a 1523. En la parte superior del fot. 399v. aparece parte del arrendamiento del almotacenazgo de los pescados, quizás porque se utilicen sus ingresos para las obras.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 112, fols. 206r.-207r. (r. 1681, fots. 398r.-399v.)

### 17727

1522, diciembre, 24. [Sevilla]

Notificación de Pedro de Coronado, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, ordenándole, de parte del Cabildo, inspeccionar la alcantarilla del camino de Aznalcázar y hacer las reparaciones que el licenciado Alfonso de Céspedes, veinticuatro, estime necesarias. De los gastos se deberá hacer cargo el mayordomo Fernán López.

Obs.: Aunque por la fecha correspondería a 1522, la obra se realizó en 1523.

---

<sup>1</sup> Los nºs 17728, 17729 y 17771 ofrecen también información sobre Labores de 1522.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 127, fol. 224r. (r. 1681, fot. 422r.)

**17728**

1523, enero, 3. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Fernán López, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por la arena que se les compró entre el 6 de noviembre de 1522 y el 3 de enero de 1523 para pavimentar con ladrillo la calle de la Palma, sumando un total de 1.710 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 111, fol. 205r.-v. (r. 1681, fots. 396r.-397r.)

**17729**

1523, enero, 3. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos del Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Fernán López, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 29 de diciembre de 1522 y el 3 de enero de 1523 en las reparaciones del camino de la alcantarilla que desde la ciudad se dirige a Aznalcázar, sumando un total de 1.910 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 117, fol. 212r. (r. 1681, fot. 405r.)

**17730**

1523, enero, 10. [Sevilla]

Libramiento de Diego de Añasco, jurado, y de los contadores a Fernán López, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por dedicarse el 8 de enero a recoger los pinos, tablazones, clavos y demás materiales para la obra del Puente de Triana, a lo que se añaden los gastos de transporte, por lo que suman un total de 12.784 mrs.

Obs.: Aunque en el texto se afirma que hay que pagar 7.784 mrs. en la suma se señalan 12.784 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 199, fol. 319r. (r. 1681, fot. 542r.)

**17731**

1523, enero, 17. [Sevilla]

Libramiento de Diego de Añasco, jurado, de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Fernán López, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 8 y el 16 de enero en la obra del Puente de Triana, sumando un total de 10.798 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 198, fols. 317r.-318v. (r. 1681, fots. 539r.-541r.)

**17732**

1523, enero, 26. [Sevilla]

Libramiento de Diego de Añasco, jurado, de Fernando de Bañuelos de Término, jurado

y obrero de las labores, y de los contadores a Fernán López, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por el alquiler entre el 11 y el 26 de enero de los barcos y materiales necesarios para la obra del Puente de Triana, sumando un total de 2.438 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 196, fol. 315r. (r. 1681, fot. 536r.)

**17733**

1523, enero, 26. [Sevilla]

Libramiento de Diego de Añasco, jurado, de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Fernán López, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden, por un lado, de sus salarios entre el 11 y el 26 de enero como maestros y calafates contratados para la obra del Puente de Triana, y de otro, por los mantenimientos que se compraron para los trabajadores, sumando un total de 7.282 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 197, fol. 316r.-v. (r. 1681, fots. 537r.-538r.)

**17734**

1523, enero, 30. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo de 1521, para que, del dinero que le entregó el duque de Medina Sidonia, pague a Juan de Ayala, obrero del pavimento de la ciudad, 13.766 mrs. para empedrar las partes de las calles que el duque mandó abrir para llevar el agua de los Caños de Carmona a sus casas.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17735. Aunque por el mayordomo y la anotación del ángulo superior derecho correspondería a 1521, esta obra se llevó a cabo en 1523.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 173, fol. 222r. (r. 1680, fot. 444r.)

**17735**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17734. Aunque por el mayordomo y la anotación del ángulo superior derecho correspondería a 1521, esta obra se llevó a cabo en 1523.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 52, fol. 139r. (r. 1681, fot. 311r.)

**17736**

1523, enero, 30. [Sevilla]

Notificación de Pedro de Coronado, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a los contadores informándoles que el día de la fecha se presentó en el Cabildo la petición adjunta, y que se acordó ordenarles estudiar las condiciones del arrendamiento para informar sobre quien está obligado a hacerse cargo de las reparaciones.

Ac.: Petición dada por los arrendadores de la Casa de la Sal haciendo saber al Cabildo que las casas se encuentran en muy mal estado, por lo que solicitan que se reparen (s. f.).

Ac.: Informe dado por Pedro López y Juan Mejías, lugartenientes de los contadores mayores, recordando el asunto a ellos encomendado y señalando que han podido averiguar que las obras del edificio deben correr a cargo de la ciudad (s. f.).

Ac.: Notificación de Pedro de Coronado, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, informándole que el día de la fecha se vio en el Cabildo el informe anterior y se acordó ordenarle llevar a cabo, en presencia de los contadores, las reparaciones necesarias en la Alhóndiga de la Sal. También se ordenó a Fernán López, mayordomo, hacerse cargo de los gastos (1523, marzo, 9).

Obs.: Véase también el n° 17847, donde aparece el mandamiento al obrero que aquí se recoge como notificación como tal mandamiento. La petición aparece al comienzo del conjunto.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, n° 22, fol. 104r.-v. (r. 1681, fots. 266r.-267r.)

### 17737

1523, enero, 30. [Sevilla]

Notificación de Pedro de Coronado, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Antonio de Morales, jurado, ordenándole, de parte del Cabildo, inspeccionar el paso de la alcantarilla del camino de Castilleja, y encargar las obras de reparaciones necesarias. De los gastos se deberá hacer cargo el mayordomo Fernán López.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, n° 184, fol. 291r. (r. 1681, fot. 507r.)

### 17738

1523, febrero, 14. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Fernán López, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 5 de enero y el 7 de febrero en la obra del camino de la alcantarilla que desde la ciudad se dirige a Aznalcázar, sumando un total de 6.782 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, n° 119, fols. 214r.-215r. (r. 1681, fots. 408r.-409v.)

### 17739

1523, febrero, 19. [Sevilla]

Libramiento de Antonio de Morales, jurado, y de los contadores a Fernán López, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 4 y el 14 de febrero en las obras de reparaciones del camino de Castilleja, sumando un total de 11.523 mrs.

Obs.: El libramiento presenta firma autógrafa del jurado.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, n° 186, fols. 296r.-299v. (r. 1681, fots. 513r.-517r.)

### 17740

1523, febrero, 22. [Sevilla]

Libramiento de Diego de Añasco, jurado, y de los contadores a Fernán López, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 27 de enero y el 22 de febrero en las obras del Puente de Triana, sumando un total de 56.956,5 mrs.

Ac.: Cuenta que suma 2.808 mrs.

Ac.: Anotación indicando que el mayordomo cobró en total 500 mrs.

Obs.: La cuenta y la anotación, al revés, aparecen en la parte baja del último fol.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, n° 193, fols. 309r.-312v. (r. 1681, fots. 530r.-533r.)

**17741**

1523, febrero, 23. [Sevilla]

Libramiento de Diego de Añasco, jurado, y de los contadores a Fernán López, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 9 y el 22 de febrero en la obra del Puente de Triana, sumando un total de 11.279 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, n° 195, fol. 314r. (r. 1681, fot. 535r.)

**17742**

1523, febrero, 25. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernán López, mayordomo, para que pague a Diego Fernández Castro, albañil, 5.800 mrs. que le corresponden por la obra que realizará en la Puerta de Córdoba, debiendo entregarle directamente un tercio de la cantidad, otro cuando tenga hecha una tercera parte de la obra y el tercio final cuando haya concluido dos partes de la misma. También deberá pagar mediante libramientos de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores los materiales que se necesitarán.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, n° 169, fol. 273r.-v. (r. 1681, fots. 483r.-484r.)

**17743**

1523, febrero, 28. [Sevilla]

Libramiento de Diego de Añasco, jurado, y de los contadores a Fernán López, mayordomo, para que pague a los tres hombres que están al cargo del Puente de Triana sus salarios del mes de febrero que suman un total de 2.250 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, n° 194, fol. 313r. (r. 1681, fot. 534r.)

**17744**

1523, marzo, 3. [Sevilla]

Libramiento de Antonio de Morales, jurado, y de los contadores a Fernán López, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 17 de febrero y el 2 de marzo en las obras de reparaciones del camino de Castilleja, sumando un total de 13.262,5 mrs.

Obs.: El libramiento presenta firma autógrafa del jurado.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, n° 185, fol. 292r.-295v. (r. 1681, fots. 508r.-512r.)

**17745**

1523, marzo, 9. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, ordenándole hacer reparar, en presencia de los contadores, la casa de la Aduana de la

Sal, debiendo dar la mano de obra a destajo. De los gastos se deberá hacer cargo el mayordomo Fernán López.

Obs.: Véase también el nº 17736, donde aparece el mismo mandamiento, pero en forma de notificación.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 124, fol. 220r. (r. 1681, fot. 417r.)

#### 17746

1523, marzo, 10. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Fernán López, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 9 de febrero y el 7 de marzo en la obra del camino de la alcantarilla de Aznalcázar, sumando un total de 13.603 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 126, fols. 222r.-223r. (r. 1681, fots. 420r.-421v.)

#### 17747

1523, marzo, 15. [Sevilla]

Libramiento de Diego de Añasco, jurado, y de los contadores a Fernán López, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 2 y el 10 de marzo en las obras del Puente de Triana, sumando un total de 13.896 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 192, fols. 307r.-308r. (r. 1681, fots. 528r.-529v.)

#### 17748

1523, marzo, 16. [Sevilla]

Notificación de Pedro de Coronado, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, ordenándole, de parte del Cabildo, que para el día siguiente y en presencia de los contadores escoja a peones para abrir las sangraderas que están en las Puertas de la Macarena, de Córdoba y del Osario, para que salga el agua que se ha acumulado junto al muro. De los gastos se deberá hacer cargo el mayordomo Fernán López.

Ac.: Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término y de los contadores a Fernán López, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 18 y el 24 de abril en la obra de la casa de la Aduana de la Sal, sumando un total de [...]. ([1523, abril, 24])

Obs.: El libramiento aparece, al revés, en el último fol.; está incompleto y tachado.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 128, fol. 225r.-v. (r. 1681, fot. 423r.-424r.)

#### 17749

1523, marzo, 18. [Sevilla]

Notificación de Pedro de Coronado, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, informándole que el día de la fecha se vio en el Cabildo la petición adjunta y que se decidió ordenarle hacer poner,

en presencia de los contadores, las puertas al almacén. También se ordenó a Fernán López, mayordomo, hacerse cargo de los gastos y cobrar la multa de dos dcs. que afirma que le fue impuesta a una persona para hacer las puertas.

Ac.: Petición de la abadesa y monjas del convento de Nuestra Señora de Jesús al Cabildo explicándole que al convento apenas llega agua debido a que los almacenes del agua de la Puerta de Carmona, tanto el de la ciudad como el del Hospital, están sin puertas, y los que pasan y los niños que están jugando echan tierra y piedras en los caños, por lo que el agua no puede pasar y vuelve a los Caños de Carmona. Solicitan que se ordena poner puertas en los almacenes para que pueda llegar el agua al convento (s. f.).

Obs.: La petición aparece en primer lugar.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 129, fol. 226r.-v. (r. 1681, fots. 425r.-426r.)

**17750**

1523, marzo, 22. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Fernán López, mayordomo, para que pague a Juan Aguado, jurado, 3.040 mrs. que le corresponden por los 4.000 ladrillos que se le compraron desde el 16 de marzo para la obra de la Puerta de Córdoba.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 177, fol. 282r. (r. 1681, fot. 496r.)

**17751**

1523, abril, 4. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Fernán López, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado en la obra de las puertas de los almacenes que están junto a la Puerta de Carmona y dentro del hospital, sumando un total de 1.379 mrs.

Obs.: No se señala el período de la obra por el que se les paga.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 21, fol. 103r. (r. 1681, fot. 265r.)

**17752**

1523, abril, 4. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Fernán López, mayordomo, para que pague a Juan Gallego, calero, 3.272,5 mrs. que le corresponden por la cal que se le compró entre el 16 de marzo y el 4 de abril para la obra de la Puerta de Córdoba.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 132, fol. 232r. (r. 1681, fot. 432r.)

**17753**

1523, abril, 4. [Sevilla]

Cuenta de lo que se ha gastado en las obras de reparaciones del matadero de los carniceros, sumando un total de 1.703 mrs.

Ac.: Informe dado por Gutierre Tello, fiel ejecutor, y por Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, afirmando que la cuenta anterior se corresponde con lo que se ha gastado en las reparaciones del matadero, por lo que solicitan al Cabildo que lo mande pagar (s. f.).

Ac.: Notificación al mayordomo para que pague la obra que se está haciendo en la carnicería y matadero (s. f.).

Obs.: La notificación no presenta fecha ni firma.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 134, fol. 234r.-v. (r. 1681, fots. 434r.-435r.)

#### 17754

1523, abril, 4. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Fernán López, mayordomo, para que pague a las personas contenidas en esta relación las cantidades que se indican y que les corresponden por haber vaciado entre el 17 de marzo y el 4 de abril las lagunas desde la Puerta Nueva hasta la Puerta de Carmona, sumando un total de 5.776 mrs.

Obs.: En la suma de la cuenta aparecen 5.774 mrs. y no 5.776 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 162, fol. 266r. (r. 1681, fot. 475r.)

#### 17755

1523, abril, 4. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Fernán López, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 16 de marzo y el 4 de abril en la obra de la Puerta de Córdoba, sumando un total de 2.065 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 173, fol. 277r.-v. (r. 1681, fots. 489r.-490r.)

#### 17756

1523, abril, 4. [Sevilla]

Libramiento de Diego de Añasco, jurado, y de los contadores a Fernán López, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 24 de marzo y el 4 de abril en las obras del Puente de Triana, sumando un total de 7.776 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 191, fol. 306r.-v. (r. 1681, fots. 526r.-527r.)

#### 17757

1523, abril, 16. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Fernán López, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 8 y el 16 de abril en las obras del Puente de Triana, sumando un total de 23.015 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 190, fol. 305r.-v. (r. 1681, fots. 524r.-525r.)

**17758**

1523, abril, 24. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, ordenándole hacer construir, en presencia de los contadores, unos contraescaños con sus pernos de hierro en frente del poyo donde se asientan los alcaldes mayores en la Casa del Cabildo. También hay que reparar el paño, solar el lugar con ladrillo de la misma manera que se mandó hacer el portal delante de la Casa del Cabildo, construir los poyos y encalar el portal. De los gastos se deberá hacer cargo el mayordomo Fernán López.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 85, fol. 177r. (r. 1681, fot. 361r.)

**17759**

1523, abril, 25. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores y de los contadores, a Fernán López, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber desaguado entre el 9 y el 17 de abril la laguna situado fuera de la ciudad, desde el Postigo de la Almenilla hasta la Puerta de Carmona, sumando un total de 1.583 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 139, fol. 239r. (r. 1681, fot. 443r.)

**17760**

1523, abril, 25. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Fernán López, mayordomo, para que pague a Francisco Farfán, ladrillero, 1.400 mrs. que le corresponden por 2.000 ladrillos blancos que se le compraron entre el 8 y el 25 de abril para la obra de la Puerta de Córdoba.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 174, fol. 278r. (r. 1681, fot. 491r.)

**17761**

1523, abril, 25. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Fernán López, mayordomo, para que pague a Bernabé Ortiz 840 mrs. que le corresponden por 1.050 tejas que se le compraron entre el 16 de marzo y el 25 de abril para la obra de la Puerta de Córdoba.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 175, fol. 279r. (r. 1681, fot. 492r.)

**17762**

1523, abril, 28. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Fernán López, mayordomo, para que pague a Juan Gallego, calero, 807,5 mrs. que le corresponden por las 19 cargas de cal que se le compraron para la obra de la Puerta de Córdoba.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 171, fol. 275r. (r. 1681, fot. 486r.)

**17763**

1523, mayo, 4. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Fernán López, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 8 y el 25 de abril en la obra de la Puerta de Córdoba, sumando un total de 1.794 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 172, fol. 276r.-v. (r. 1681, fots. 487r.-488r.)

**17764**

1523, mayo, 11. [Sevilla]

Notificación de Pedro de Coronado, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, ordenándole, de parte del Cabildo, desmontar, en presencia de los contadores, la carnicería de rastro de la Plaza de San Francisco y guardar la madera de la misma. A Fernán López, mayordomo, le ordena hacerse cargo de los gastos.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 140, fol. 240r. (r. 1681, fot. 444r.)

**17765**

1523, mayo, 15. [Sevilla]

Notificación de Pedro de Coronado, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, ordenándole, de parte del Cabildo, hacer reparar, en presencia de los contadores, la alcantarilla situada entre la Puerta de Carmona y la de Minjoar. A Fernán López, mayordomo, le ordena hacerse cargo de los gastos.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 141, fol. 241r. (r. 1681, fot. 445r.)

**17766**

1523, mayo, 17. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos del Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Fernán López, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber desmontado entre el 15 y 16 de mayo el rastro que se encontraba en la Plaza de San Francisco, sumando un total de 2.765,5 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 8, fol. 85r.-v. (r. 1681, fots. 241r.-242r.)

**17767**

1523, mayo, 22. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernán López, mayordomo, para que pague a las personas que se indican en la cuenta de gastos firmada por Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y por Gómez Tello, lugarteniente del asistente con los fieles ejecutores, 1.703 mrs. que les corresponden por las reparaciones hechas en el matadero del campo.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 142, fol. 242r. (r. 1681, fot. 446r.)

**17768**

1523, mayo, 22. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a Fernán López, mayordomo, para que pague los salarios de un máximo de 20 peones, que aparecerán en certificaciones de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores, y que trabajarán en las reparaciones de la acequia de los Caños de Carmona, pero no en otra obra alguna.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 143, fol. 243r. (r. 1681, fot. 447r.)

**17769**

1523, mayo, 27. [Sevilla]

Condiciones con las que el Cabildo ordena pavimentar con ladrillo la calle Monteros hasta la confluencia con la calle Catalanes, de un lado, y de otro hasta la calle Triperas. Se recoge la subasta de la obra.

Ac.: Certificación dada por [...], haciendo saber que el 27 de mayo se presentó Antón Martín, albañil y vecino de la collación de San Lorenzo, para aceptar las condiciones con las que deberá pavimentar con ladrillo la calle Monteros, presentando como su fiador a Cristóbal García, albañil, vecino de la collación de San Lorenzo (s. f.).

Obs.: En la certificación no aparece el nombre del escribano, aunque sí las firmas autógrafas de los dos albañiles.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 93, fols. 185r.-186r. (r. 1681, fots. 371r.-372v.)

**17770**

1523, mayo, 28. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Fernán López, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 22 y el 27 de mayo en las reparaciones de la acequia de los Caños de Carmona, sumando un total de 776 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 144, fol. 244r. (r. 1681, fot. 448r.)

**17771**

1523, junio, 5. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Fernán López, mayordomo, para que pague a Juan Aguado, jurado, 28.500 mrs. por los 38.000 ladrillos que se le compraron entre el 6 de noviembre de 1522 y el 3 de enero de 1523 para la obra de la calle de la Palma.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 110, fol. 204r. (r. 1681, fot. 395r.)

**17772**

1523, junio, 10. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Fernán López, mayordomo, para que pague a Gutierre, ladrillero, 1.125 mrs.

por los 1.500 ladrillos que se le compraron entre el 8 de junio y el 10 de junio para la obra de la calle Monteros.

Ac.: Anotación indicando que deberá quitarle de este pago el transporte del ladrillo, por lo que solo le corresponden 1.035 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 97, fol. 190r. (r. 1681, fot. 377r.)

**17773**

1523, junio, 15. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Fernán López, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber desaguado entre el 10 y el 30 de mayo las lagunas situadas entre la Puerta de Carmona y el Postigo de la Almenilla, sumando un total de 4.492 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 146, fol. 247r.-v. (r. 1681, fots. 451r.-452r.)

**17774**

1523, junio, 20. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Fernán López, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 10 y el 14 de junio en la obra de la Casa y Lonja de la Sal, sumando un total de 4.078 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 147, fol. 248r. (r. 1681, fot. 453r.)

**17775**

1523, junio, 23. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Fernán López, mayordomo, para que pague a Juan Aguado, jurado, 13.237,5 mrs. que le corresponden por los 17.650 ladrillos que se le compraron entre el 27 de mayo y el 23 de junio para la obra de la calle Monteros, debiendo restarle de esta cantidad el transporte de los ladrillos, por lo que finalmente deberá pagarle 12.178,5 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 99, fol. 192r. (r. 1681, fot. 379r.)

**17776**

1523, junio, 30. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Fernán López, mayordomo, para que pague a Juan Gallego, calero, 4.930 mrs. que le corresponden por los 29 cahíces de cal que se le compraron para la obra de la Aduana y de la Casa de la Sal.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 24, fol. 106r. (r. 1681, fot. 269r.)

**17777**

1523, junio, 30. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de

los contadores, a Fernán López, mayordomo, para que pague a los mozos desagüadores del Puente de Triana que se señalan las cantidades que se indican y que les corresponden de sus salarios de los meses de mayo y junio, sumando un total de 4.000 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 188, fol. 302r. (r. 1681, fot. 520r.)

**17778**

[1523, junio. Sevilla]

Cuenta dada por [Fernando Rodríguez, obrero del Puente de Triana], a los contadores, resultando que recibió de la venta de ciertos pertrechos del puente 2.701 mrs. y que gastó 2.846, por lo que se le deben 145 mrs.

Obs.: Aunque no aparece el nombre del obrero del Puente de Triana, por el contexto se sabe que se trata de Fernando Rodríguez quien presenta esta cuenta.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 202, fols. 327r.-329r. (r. 1681, fots. 552r.-554v.)

**17779**

1523, julio, 1. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Fernán López, mayordomo, para que pague a Gutierre, ladrillero, 2.125 mrs. que le corresponden por los 2.500 ladrillos que se le compraron entre el 20 de junio y 1 de julio para la obra de la Aduana y de la Casa de la Sal.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 25, fol. 107r. (r. 1681, fot. 270r.)

**17780**

1523, julio, 4. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Fernán López, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 29 de junio y 2 de julio en las reparaciones de la alcantarilla situada entre la Puerta de Carmona y la de Minjoar, sumando un total de 1.146,5 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 26, fol. 108r. (r. 1681, fot. 271r.)

**17781**

1523, julio, 10. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Fernán López, mayordomo, para que pague a Cristóbal de Barrios, jurado, 22.500 mrs. que le corresponden por los 30.000 ladrillos que se le compraron entre el 5 de junio y el 8 de julio para la obra de la calle Monteros, debiendo restarle de esta cantidad el transporte de los ladrillos, por lo que finalmente deberá pagarle 20.700 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 98, fol. 191r. (r. 1681, fot. 378r.)

**17782**

1523, julio, 10. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de

los contadores a Fernán López, mayordomo, para que pague a Fernán López, ladrillero, 4.000 mrs. que le corresponden por los 5.000 ladrillos que se le compraron entre el 28 de junio y el 9 de julio para la obra de la Aduana y Casa de la Sal.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 149, fol. 250r. (r. 1681, fot. 455r.)

**17783**

1523, julio, 22. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Fernán López, mayordomo, para que pague a Antón Martín, albañil, 4.576 mrs. que le corresponden por haber asentado 38.000 ladrillos entre el 15 de diciembre de 1522 y el 17 de abril de 1523 en la calle de la Palma.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 109, fol. 203r. (r. 1681, fot. 394r.)

**17784**

1523, julio, 25. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Fernán López, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber pavimentado entre el 27 mayo y el 21 de julio la calle Monteros, sumando un total de 12.808,5 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 95, fol. 188r. (r. 1681, fot. 375r.)

**17785**

1523, julio, 25. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Fernán López, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 16 de junio y el último día del mes de julio en las obras de reparaciones de las Casas y Lonjas de la Aduana de la Sal, sumando un total de 5.206 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 151, fol. 252r.-v. (r. 1681, fots. 458r.-459r.)

**17786**

1523, julio, 25. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Fernán López, mayordomo, para que pague a Luis Fernández, ladrillero, 448,5 mrs. que le corresponden por los 650 ladrillos que se le compraron para la obra de la Puerta de Córdoba.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 170, fol. 274r. (r. 1681, fot. 485r.)

**17787**

1523, julio, 27. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Fernán López, mayordomo, para que pague a Cristóbal de Barrios, jurado,

18.112,5 mrs. que le corresponden por los 24.150 ladrillos que se le compraron para la obra de la calle Monteros.

Ac.: Anotación indicando que deben restársele de este libramiento 1.449 mrs. del transporte de los ladrillos y que este libramiento complementa otros en los que se le pagó por la compra de 30.000 ladrillos para la misma calle.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 96, fol. 189r. (r. 1681, fot. 376r.)

**17788**

1523, julio, 30. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Fernán López, mayordomo, para que pague a Cristóbal Fernández, carpintero, 1.587 mrs. que le corresponden por la madera y la construcción de los contraescaños para el poyo de la Casa del Cabildo.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 91, fol. 183r. (r. 1681, fot. 368r.)

**17789**

[1523, julio. Sevilla]

Cuenta dada por Fernando Rodríguez, obrero del Puente de Triana, resultando que entre el 16 de junio y 28 de julio recibió 25.500 mrs. y gastó 26.586 mrs., por lo que se le deben 1.086 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 201, fols. 321r.-326r. (r. 1681, fots. 545r.-551v.)

**17790**

1523, agosto, 1. [Sevilla]

Libramiento de Diego de Añasco, jurado, Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Fernán López, mayordomo, para que pague al guarda del almacén del Puente de Triana 750 mrs., y a Navarro y a Francisco, desaguadores del puente, 700 mrs. a cada uno, que les corresponden de sus salarios del mes de julio.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 215, fol. 354r. (r. 1681, fot. 584r.)

**17791**

1523, agosto, 2. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Fernán López, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 26 de julio y el 2 de agosto en las obras de reparaciones de la atajea de la Cruz y de la acequia de los Caños de Carmona, sumando un total de 582 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 152, fol. 253r. (r. 1681, fot. 460r.)

**17792**

1523, agosto, 7. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, ordenándole pavimentar con ladrillo la calle del Puerco, desde el comienzo de la calle

hasta la entrada a la Laguna. Ordena a Fernán López, mayordomo, hacerse cargo de los gastos, debiéndose dar la mano de obra a destajo.

Ac.: Notificación de Pedro de Coronado, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a los contadores ordenándoles, de parte del Cabildo, aceptar el mandamiento anterior, aunque no lleve las 13 firmas necesarias, ya que en estos momentos solo lo han podido firmar siete regidores (1523, agosto, 12).

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 100, fol. 193r.-v. (r. 1681, fots. 380r.-381r.)

**17793**

1523, agosto, 14. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Fernán López, mayordomo, para que pague a Fernán López, ladrillero, 690 mrs. que le corresponden por los 1.000 ladrillos que se le compraron para la obra de la Aduana y de la Casa de la Sal.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 27, fol. 109r. (r. 1681, fot. 272r.)

**17794**

[1523, agosto, 17. Sevilla]

Condiciones con las que el Cabildo y Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, ordenan pavimentar con ladrillo la calle del Puerco. La obra se remató en Juan Rodríguez, albañil, vecino de la collación de San Román, por 83 mrs. para cada millar de ladrillo. El 17 de agosto se obligó a cumplir con las condiciones establecidas y presentó como su fiador a Pedro Díaz de la Cueva, carpintero, vecino de la collación de San Salvador.

Obs.: La calle del Puerco es la actual calle Trajano.

Sec. XV, Pap. May. 1522, caja 120, nº 27, fols. 41r.-42r. (r. 1681, fots. 188r.-189v.)

**17795**

1523, agosto, 20. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Fernán López, mayordomo, para que pague a Cristóbal Gutiérrez, ladrillero, 5.748 mrs. que le corresponden por los 4.900 ladrillos y las 1.875 tejas que se le compraron para la obra de la Casa de la Sal.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 29, fol. 111r.-v. (r. 1681, fots. 274r.-275r.)

**17796**

1523, agosto, 29. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Fernán López, mayordomo, para que pague a Juan Gallego, calero, 4.797,5 mrs. que le corresponden por 101 cargas de cal que se le compraron entre el 20 de julio y el 25 de agosto, y por su transporte hasta las obras de la Aduana y de la Casa de la Sal.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 30, fol. 112r. (r. 1681, fot. 276r.)

**17797**

1523, agosto, 29. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Fernán López, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 26 de julio y el 25 de agosto en la obra de la Aduana y de la Casa de la Sal, sumando un total de 2.473 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 31, fol. 113r. (r. 1681, fot. 277r.)

**17798**

[1523, agosto. Sevilla]

Condiciones con las que el Cabildo y Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, ordenan pavimentar con ladrillo la calle del Puerco.

Ac.: Subasta de la obra.

Ac.: Certificación de Pedro Díaz, escribano público, haciendo saber que el 16 de agosto Juan Rodríguez se obligó a cumplir con las condiciones establecidas para pavimentar la calle del Puerco, actuando como testigos Andrés Cataño y Pedro de Mendoza, escribanos, y como fiador Pedro Díaz de la Cueva, carpintero y vecino de la collación de San Salvador (s. f.)

Obs.: Como el mandamiento para esta obra tiene fecha de 7 de agosto, es probable que las condiciones se establecieran este mes. La certificación aparece al revés en el último fol. El fol. 201r. se ha microfilmado dos veces, en los fots. 390r. y 391r.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 108, fols. 201r.-202v. (r. 1681, fots. 390r., 391r.-393r.)

**17799**

[1523, agosto. Sevilla]

Cuenta dada por [Fernando Rodríguez, obrero del Puente de Triana], de lo que gastó entre el 28 de julio y el 10 de agosto, resultando que recibió 3.000 mrs. y que gastó 2.979 mrs., por lo que debe 21 mrs.

Obs.: Aunque no aparece el nombre del obrero del Puente de Triana, por el contexto se sabe que se trata de Fernando Rodríguez quien presenta esta cuenta.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 206, fols. 342r.-343r. (r. 1681, fots. 570r.-571v.)

**17800**

1523, septiembre, 2. [Sevilla]

Notificación de Pedro de Coronado, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Diego de Añasco, jurado, informándole que el día de la fecha se vio en el Cabildo un informe sobre la obra que se debe hacer en la Puerta de Jerez. El Cabildo acordó ordenarle que encargue la fabricación de unas puertas con sus cerraduras que deberán situarse en la barbacana de la Puerta de Jerez para encerrar la chamiza como provisión para el invierno. También se ordenó a Fernán López, mayordomo, hacerse cargo de los gastos.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 154, fol. 257r. (r. 1681, fot. 465r.)

**17801**

1523, septiembre, 4. [Sevilla]

Notificación de Pedro de Coronado, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Fernando de Bañuelos del Término, jurado y obrero de las labores, ordenándole, de parte del Cabildo, *alzar al peso que conviene*, la calle Sierpes desde la posada del licenciado Morales. También deberá pavimentar con ladrillo la callejuela que da al almacén del duque de Medina Sidonia, quitando primero toda la aguija que tenga. De los gastos se deberá hacer cargo el mayordomo Fernán López.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 113, fol. 208r.-v. (r. 1681, fots. 400r.-401r.)

**17802**

1523, septiembre, 9. [Sevilla]

Libramiento de Diego de Añasco, jurado, Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Fernán López, mayordomo, para que pague a Bartolomé Martín, carpintero del Puente de Triana 750 mrs. y a Francisco Rodríguez, portugués, desaguador del puente, 700 mrs. que les corresponden de sus salarios del mes de agosto.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 214, fol. 353r. (r. 1681, fot. 583r.)

**17803**

1523, septiembre, 14. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernán López, mayordomo, para que pague a Martín Fernández Cerón, alcalde mayor, 5.000 mrs. que necesita para pagar las reparaciones de la alcantarilla del arroyo de Tejada, junto al molino llamado del Mariscal, en el camino real que va de Sanlúcar la Mayor al condado de Niebla, reparaciones que él debe ordenar hacer.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 57, fol. 146r. (r. 1681, fot. 319r.)

**17804**

1523, septiembre, 15. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Fernán López, mayordomo, para que pague a Juan López, jurado, 23.425,5 mrs., que le corresponden por los 33.950 ladrillos que se le compraron entre el 29 de agosto y el 15 de septiembre para la obra de las calles del Puerco y de la Palma.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17805. La calle del Puerco es la actual calle Trajano.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 33, fol. 116r. (r. 1681, fot. 280r.)

**17805**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17804.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 107, fol. 200r. (r. 1681, fot. 389r.)

**17806**

1523, septiembre, 19. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de

los contadores a Fernán López, mayordomo, para que pague a Juan Aguado, jurado, 38.640 mrs. que le corresponden por los 56.000 ladrillos que se le compraron entre el 19 de agosto y el 17 de septiembre para pavimentar las calles del Puerco y de la Palma.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 19, fol. 101r. (r. 1681, fot. 263r.)

**17807**

1523, septiembre, 19. [Sevilla]

Libramiento de Diego de Añasco, jurado, y de los contadores a Fernán López, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 13 y 19 de septiembre en la obra de la barbacana de la Puerta de Jerez y en la fabricación de las puertas y cerrojos, sumando un total de 1.026,5 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 155, fol. 258r. (r. 1681, fot. 466r.)

**17808**

1523, septiembre, 21. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Fernán López, mayordomo, para que pague a Cristóbal de Barrios, jurado, 13.384,5 mrs. que le corresponden por los 19.450 ladrillos que se le compraron entre el 29 de agosto y el 9 de septiembre para la obra de las calles del Puerco y de la Palma.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 105, fol. 198r. (r. 1681, fot. 387r.)

**17809**

1523, septiembre, 27. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Fernán López, mayordomo, para que pague a Juan López, jurado, 19.113 mrs. por los 27.700 ladrillos que se le compraron entre el 6 y 26 de septiembre para la obra de la calle del Puerco y para la de la calle de la boca de la calle Sierpes.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 50, fol. 137r. (r. 1681, fot. 307r.)

**17810**

1523, septiembre, 27. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Fernán López, mayordomo, para que pague a Cristóbal de Barrios, jurado, 5.796 mrs. que le corresponden por los 8.400 ladrillos que se le compraron entre el 9 y el 26 de septiembre para la obra de la calle del Puerco.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 104, fol. 197r. (r. 1681, fot. 386r.)

**17811**

1523, septiembre, 27. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Fernán López, mayordomo, para que pague a Juan López, jurado, 19.113,5 mrs. que le corresponden por los 27.700 ladrillos que se le compraron entre el 16 y el 26 de septiembre para la obra de la calle del Puerco y la de la boca de la calle Sierpes.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 106, fol. 199r. (r. 1681, fot. 388r.)

**17812**

1523, septiembre, 30. [Sevilla]

Notificación de Pedro de Coronado, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Juan de Ayala, jurado, ordenándole, de parte del Cabildo, encargarse de las reparaciones de los Caños de Carmona situados junto a la Puerta de Carmona, donde se está perdiendo mucha agua de la que viene a la ciudad. De los gastos se deberá hacer cargo el mayordomo Fernán López.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 156, fol. 259r. (r. 1681, fot. 467r.)

**17813**

[1523, septiembre. Sevilla]

Cuentas de pagos relacionados con obras públicas.

Obs.: Se trata de dos fols., el primero, con pagos a personas que participaron con un asno en distintos lugares de la *tierra*, sin que haya encabezamiento ni explicación alguna de lo que se trata. El segundo fol. presenta como encabezamiento una fecha y afirma que se trata de la relación de los maestros y peones que trabajaron ese día, aunque no se indica de qué obra se trata.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 228, fol. 372r.-v. (r. 1681, fots. 607r.-608r.)

**17814**

1523, octubre, 2. [Sevilla]

Libramiento de Diego de Añasco, jurado, Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Fernán López, mayordomo, para que pague a Bartolomé Martín, carpintero del Puente de Triana, 750 mrs., a Francisco Rodríguez, portugués, y a Cristóbal de Bollullos, desaguadores del puente, 700 y 350 mrs. respectivamente, que les corresponden de sus salarios del mes de septiembre.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 213, fol. 352r. (r. 1681, fot. 582r.)

**17815**

1523, octubre, 4. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos del Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Fernán López, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 7 de septiembre y el 2 de octubre en la obra de la callejuela que da a la calle Sierpes y a la pila de agua del duque de Medina Sidonia, sumando un total de 4.424 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 114, fol. 209r. (r. 1681, fot. 402r.)

**17816**

1523, octubre, 7. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a Fernán López, mayordomo, ordenándole pagar por libramientos firmados del doctor Pedro Díaz, lugarteniente del asistente, de Diego de Añasco, jurado, y de los contadores, las obras de reparaciones del Puente de Triana hasta una cantidad máxima de 40.000 mrs.

Ac.: Cuenta de los libramientos dados para las obras de reparaciones del Puente de Triana, ascendiendo a un total de 34.536 mrs.

Ac.: Notificación de Pedro de Coronado, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, al doctor Pedro Díaz, lugarteniente del asistente, a Guillén de las Casas, veinticuatro y procurador mayor, y a Diego de Añasco, jurado, informándoles que el día de la fecha el Cabildo ha acordado encomendarles el establecimiento del pasaje desde Triana a Sevilla durante el tiempo que no pueda utilizarse el puente (1523, enero, 26).

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 207, fols. 344r.-345v. (r. 1681, fots. 572r.-575r.)

**17817**

1523, octubre, 9. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Fernán López, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber pavimentado entre el 19 de agosto y el 9 de octubre la calle del Puerco, sumando un total de 28.441,5 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 102, fol. 195r. (r. 1681, fot. 384r.)

**17818**

1523, octubre, 10. [Sevilla]

Libramiento de Juan de Ayala, jurado, y de los contadores a Fernán López, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 2 y el 8 de octubre en las obras de los Caños de Carmona situados junto a la Puerta de Carmona, sumando un total de 2.037 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 158, fol. 262r. (r. 1681, fot. 471r.)

**17819**

1523, octubre, 12. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a Fernán López, mayordomo, ordenándole pagar por libramientos firmados del doctor Pedro Díaz, lugarteniente del asistente, y de Diego de Añasco, jurado, 30.000 mrs. para las obras de reparaciones del muro y de la estacada que se construye cerca de la Almenilla.

Obs.: El 3 de diciembre, mediante notificación (doc. nº 17840) se ordena al mayordomo pagar los 30.000 mrs. de este mandamiento.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 237, fol. 388r. (r. 1681, fot. 626r.)

**17820**

1523, octubre, 15. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos del Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Fernán López, mayordomo, para que pague a Cristóbal de Barrios, jurado, 16.560 mrs. que le corresponden por los 24.000 ladrillos que se le compraron entre el 26 de septiembre y el 15 de octubre para la obra de las calles de la Palma y del Puerco.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 116, fol. 211r. (r. 1681, fot. 404r.)

**17821**

1523, octubre, 19. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernán López, mayordomo, para que, de lo que recauda de la blanca de la libra de la carne que se cobra para reparar el muro de la Almenilla, pague a Juan de Ayala 20.000 mrs. a cuenta de lo que le corresponde por sacar la tierra de la laguna y echarla a las espaldas de la estacada que se ordenó construir para las obras de reparaciones mencionadas.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 217, fol. 357r. (r. 1681, fot. 588r.)

**17822**

1523, octubre, 22. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Fernán López, mayordomo, para que pague a Juan Aguado, jurado, 14.973 mrs. que le corresponden por los 21.700 ladrillos que se le compraron entre el 19 de septiembre y el 17 de octubre para la pavimentación de la calle de la Palma.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 160, fol. 264r. (r. 1681, fot. 473r.)

**17823**

1523, octubre, 23. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Fernán López, mayordomo, para que pague a Cristóbal Gutiérrez, vendedor de ladrillo, 1.035 mrs. que le corresponden por los 1.500 ladrillos que se le compraron entre el 9 y el 19 de septiembre para la calle del Puerco.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 18, fol. 100r. (r. 1681, fot. 262r.)

**17824**

1523, octubre, 23. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Fernán López, mayordomo, para que pague a Juan de Ayala, jurado, 1.587 mrs. que le corresponden por los 2.300 ladrillos que se le compraron entre el 22 y el 29 de agosto para la obra de la calle del Puerco.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 103, fol. 196r. (r. 1681, fot. 385r.)

**17825**

1523, octubre, 30. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Fernán López, mayordomo, para que pague a Diego Martín, *maestro de adobar paños*, 1.700 mrs. que le corresponden por haber reparado la tapicería y los paños de la Casa del Cabildo.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 92, fol. 184r. (r. 1681, fot. 369r.)

**17826**

[1523, octubre. Sevilla]

Cuenta dada por Fernando Rodríguez, obrero del Puente de Triana, de lo que gastó hasta el 31 de octubre, resultando que recibió 12.276 mrs. y que gastó 13.635 mrs., por lo que se le deben 1.359 mrs., a los que hay que añadir los 144 mrs. de la cuenta anterior, por lo que en total deberán pagársele 1.503 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 205, fols. 336r.-341r. (r. 1681, fots. 563r.-569v.)

**17827**

1523, noviembre, 1. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Fernán López, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber pavimentado entre el 2 y el 31 de septiembre la calle de la Palma, sumando un total de 15.490 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 20, fol. 102r. (r. 1681, fot. 264r.)

**17828**

1523, noviembre, 2. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Fernán López, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 20 de septiembre y el 30 de octubre en las obras de reparaciones de la acequia del agua de los Caños de Carmona, sumando un total de 440 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 159, fol. 263r. (r. 1681, fot. 472r.)

**17829**

1523, noviembre, 3. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Fernán López, mayordomo, para que pague a Juan López, jurado, 10.557 mrs. que le corresponden por los 15.300 ladrillos que se le compraron entre el 1 y el 31 de octubre para la pavimentación de la calle de la Palma.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 161, fol. 265r. (r. 1681, fot. 474r.)

**17830**

1523, noviembre, 4. [Sevilla]

Libramiento de Diego de Añasco, jurado, Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Fernán López, mayordomo, para que pague a Bartolomé Martín, carpintero del Puente de Triana, 750 mrs., a Francisco Rodríguez, portugués, y a Cristóbal de Bollullos, desaguadores del puente, 700 mrs. a cada uno, que les corresponden de sus salarios del mes de octubre.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 212, fol. 351r. (r. 1681, fot. 581r.)

**17831**

1523, noviembre, 5. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos del Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Fernán López, mayordomo, para que pague a Cristóbal de Barrios, jurado, 3.657 mrs. que le corresponden por los 5.300 ladrillos que se le compraron entre el 15 y el 31 de octubre para la obra de la calle de la Palma.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 115, fol. 210r. (r. 1681, fot. 403r.)

**17832**

1523, noviembre, 11. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernán López, mayordomo, para que pague a Martín Fernández Cerón, alcalde mayor, 5.000 mrs. para que los gaste en las reparaciones de la alcantarilla en el arroyo llamado Ardachón, en el término de Sanlúcar la Mayor.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 63, fol. 152r. (r. 1681, fot. 329r.)

**17833**

1523, noviembre, 17. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Fernán López, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber reparado los caños rotos que desde la Puerta de Minjoar llevan al Alcázar Real, sumando un total de 631,5 mrs.

Ac.: Notificación de Pedro de Coronado, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Fernán López, mayordomo, ordenándole, de parte del Cabildo hacerse cargo del libramiento anterior (1523, diciembre, 4).

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 165, fol. 269r. (r. 1681, fot. 478r.)

**17834**

1523, noviembre, 25. [Sevilla]

Cuenta de lo que se ha gastado en las reparaciones de los caños rotos de la Cárcel del Concejo, sumando un total de 552,5 mrs.

Ac.: Notificación de Pedro de Coronado, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Fernán López, mayordomo, ordenándole, de parte del Cabildo, hacerse cargo de los gastos contenidos en la cuenta anterior (1523, diciembre, 4).

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 164, fol. 268r. (r. 1681, fot. 477r.)

**17835**

1523, noviembre, 27. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernán López, mayordomo, para que, de lo que recauda de la blanca de la imposición de la carne, pague por mandamientos de los contadores y de los diputados para las reparaciones de la Almenilla, 30.000 mrs. a las personas que ellos señalen. Con este dinero se compensará a los dueños de la parte de la isleta de Sancho Afán que se necesita para establecer una corta, y se pagará a los obreros que realizarán esta tarea.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 49, fol. 136r. (r. 1681, fot. 306r.)

**17836**

1523, noviembre, 27. [Sevilla]

Notificación de Pedro de Coronado, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, informándole que el día de la fecha se presentó en el Cabildo un informe de Alfonso Ochoa, jurado y procurador mayor, y entre los asuntos que menciona hay uno, que se inserta, en el que propone abrir la atajea del caño que desde el Hospital de los Inocentes lleva a la calle Piernas. Le ordena, de parte del Cabildo, inspeccionar el caño y limpiar la atajea para que fluya el agua, debiendo hacerse cargo de los gastos el mayordomo Fernán López.

I.: Informe dado por Alfonso Ochoa, jurado y procurador mayor, recordando al Cabildo que los alarifes informaron sobre el caño que desde el Hospital de los Inocentes lleva a la calle Piernas, afirmando que la limpieza tendrá que afrontarla el Cabildo, ya que los vecinos colindantes carecen de medios para ejecutar la obra, al desconocer qué corriente es necesaria en cada lugar para que las aguas fluyan libremente hasta la Laguna (s. f.).

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17837.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 163, fol. 267r. (r. 1681, fot. 476r.)

**17837**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17836.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 226, fol. 370r. (r. 1681, fot. 603r.)

**17838**

[1523, noviembre. Sevilla]

Cuenta dada por Fernando Rodríguez, obrero del Puente de Triana, de lo que gastó hasta el 7 de noviembre, resultando que recibió del mayordomo 5.000 mrs., de los que 1.500 mrs. se le debían de una cuenta anterior, ascendiendo el cargo por tanto a 3.500 mrs., por lo que, habiendo gastado 4.210 mrs., resulta que se le deben 710 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 204, fols. 334r.-335v. (r. 1681, fots. 560r.-562r.)

**17839**

1523, diciembre, 3. [Sevilla]

Libramiento de Diego de Añasco, jurado, Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Fernán López, mayordomo, para que pague a Bartolomé Martín, guarda del almacén del Puente de Triana 750 mrs., y a Pascual y a Juan de Flandes, desaguadores del puente, 700 mrs. a cada uno que les corresponden de sus salarios del mes de noviembre.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 211, fol. 350r. (r. 1681, fot. 580r.)

**17840**

1523, diciembre, 3. [Sevilla]

Notificación de Antonio de Figueroa, escribano, a Fernán López, mayordomo y receptor

de la imposición sobre la blanca de la carne, ordenándole, de parte del lugarteniente del asistente, pagar a Juan de Ayala los 30.000 mrs. que le fueron librados para el gasto de la obra de la Almenilla.

Obs.: En la notificación se afirma que debe pagar los 30.000 mrs. *contenidos en el libramiento de esta otra parte*, pero el libramiento no aparece. Existe un mandamiento del Cabildo (doc. nº 17818) en el que se ordena pagar esta cantidad.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 232, fol. 378r. (r. 1681, fot. 614r.)

#### 17841

1523, diciembre, 7. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Fernán López, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 3 y el 6 de diciembre en la construcción de la acequia por la que discurre el caño que da a *la Casa de los Locos*, sumando un total de 508 mrs.

Obs.: Con *Casa de los Locos* el libramiento se refiere probablemente al Hospital de los Inocentes.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 166, fol. 270r. (r. 1681, fot. 479r.)

#### 17842

1523, diciembre, 7. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, ordenándole hacer reparar, en presencia de los contadores, las alcaicerías de la ciudad de las que Lope Rodríguez es alcaide, debiendo dar la mano de obra a destajo. Se ordena a Fernán López, mayordomo, hacerse cargo de los gastos.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 167, fol. 271r.-v. (r. 1681, fots. 480r.-481r.)

#### 17843

1523, diciembre, 20. Sevilla

Certificación dada por Antonio de Figueroa, escribano, haciendo saber que en su libro registro se recogió la cuenta de la tierra que se sacó de la laguna de las Lumbreras, señalándose los días en los que se trabajó y que en total fueron 65.684 cargas de tierra las que se sacaron de la laguna.

Ac.: Cuenta tomada a Juan de Ayala, jurado, de las cargas de tierra que hizo sacar de la laguna de las Lumbreras, del dinero que recibió para ello y de lo que gastó, resultando que se le deben 30.126 mrs.

Obs.: La certificación presenta firma autógrafa y sigma del escribano y la cuenta aparece en primer lugar.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 247, fols. 401r.-403v. (r. 1681, fots. 645r.-648r.)

**17844**

[1523, diciembre. Sevilla]

Condiciones con las que el Cabildo ordena hacer la obra de la Alcaicería y subasta de la obra, llevada a cabo el 15 de diciembre de 1523, en presencia de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de Juan Mejías, lugarteniente de los contadores mayores, resultando que se remató en Antón Martín Durán por 10 dcs. de oro.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 157, fols. 260r.-261r. (r. 1681, fots. 468r.-470v.)

**17845**

[1523, diciembre. Sevilla]

Cuenta dada por Fernando Rodríguez, obrero del Puente de Triana, resultando que recibió del mayordomo y del obrero de las labores 6.500 mrs. y que gastó 6.271 mrs.

Obs.: No aparece el posible alcance.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 203, fols. 330r.-333v. (r. 1681, fots. 555r.-559r.)

**17846**

[1523. Sevilla]

Condiciones con las que el Cabildo ordena hacer la obra de albañilería en el aposento de la Puerta de Córdoba.

Ac.: Subasta de la obra, resultando que se remató en Diego Fernández por 5.800 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 176, fols. 280r.-281v. (r. 1681, fots. 493r.-495r.)

**17847**

1524, enero, 4. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernán López, mayordomo de 1523, para que pague a Francisco Gutiérrez 13.000 mrs. que le corresponden por las cuatro guindalezas que se le compraron para amarrar el Puente de Triana.

Ac.: Anotación indicando que de las cuatro guindalezas contenidas en el libramiento anterior dos pesaron 7 quintales y 16 libras y las otras dos 7,5 quintales y que se pagaron a 850 mrs. por cada quintal.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 209, fol. 347r.-v. (r. 1681, fots. 577r.-578r.)

**17848**

1524, enero, 4. [Sevilla]

Libramiento de Diego de Añasco, jurado, Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Fernán López, mayordomo de 1523, para que pague a Bartolomé Martín, guarda del almacén del Puente de Triana 750 mrs., a Pascual, guarda del puente, 700 mrs. y a Juan de Flandes, guarda del puente, 350 mrs. que les corresponden de sus salarios de un mes en el caso de los dos primeros y de medio mes en el del último.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 210, fol. 348r. (r. 1681, fot. 579r.)

**17849**

1524, enero, 4. [Sevilla]

Cuenta tomada a Gonzalo Fernández, jurado, del dinero que recibió para la obra de la alcantarilla y de lo que gastó en la misma, resultando que se le libraron 55.500 mrs. y que gastó 56.644 mrs., por lo que se le deben 1.144 mrs.

Obs.: Aunque por la fecha correspondería a 1524, la obra se realizó en 1523. El doc. presenta firma autógrafa del jurado.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 248, fols. 404r.-409r. (r. 1681, fots. 649r.-654r.)

**17850**

1524, enero, 8. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernán López, mayordomo de 1523, para que pague a Gonzalo Fernández, jurado, los 1.144 mrs. que se le deben de la obra de la alcantarilla de la Macarena y que constan en la cuenta que le tomaron los contadores.

Obs.: Aunque por la fecha correspondería a 1524, la obra se realizó en 1523.

Sec. XV, Pap. May. 1524, caja 121, nº 8, fol. 11r. (r. 1682, fot. 25r.)

**17851**

1524, enero, 25. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a Fernán López, mayordomo de 1523 y receptor de las imposiciones, para que, de lo que recaudó de las imposiciones, pague por libramientos firmados de Pedro Suárez de Castilla, veinticuatro, hasta 8.000 mrs. a las personas que se han dedicado a desmontar la isla situada junto a las cuevas.

Obs.: El dinero se paga por una obra realizada en 1523.

Sec. XV, Pap. May. 1524, caja 121, nº 11, fol. 14r. (r. 1682, fot. 30r.)

**17852**

1524, octubre, 5. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a los contadores ordenándoles recibir en cuenta a Fernán López, mayordomo de 1523, 16.594 mrs. que pagó de los ingresos de la blanca de la carne por orden de Pedro Díaz, lugarteniente del asistente, y de los diputados de las obras de reparaciones de la Almenilla.

Obs.: Aunque por la fecha correspondería a 1524, la obra se realizó en 1523.

Sec. XV, Pap. May. 1524, caja 121, nº 6, fol. 9r. (r. 1682, fol. 23r.)

## 9.- Labores 1524<sup>1</sup>

### 17853

1523, diciembre, 9. [Sevilla]

Mandamiento del Cabildo a Fernán López, mayordomo, para que pague, por libramientos firmados de Pedro Suárez de Castilla, veinticuatro, de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores todo lo necesario para poder reparar la Puerta de la Macarena.

Obs.: Aunque por la fecha correspondería a 1523, la obra se realizó en 1524.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 179, fol. 285r. (r. 1681, fot. 499r.)

### 17854

1524, enero, 12. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero mayor, y de los contadores a Fernán López, mayordomo, para que pague a Cristóbal Gutiérrez, ladrillero, 2.550 mrs. que le corresponden por los 3.000 ladrillos que se le compraron, y a Antón Martín Durán, albañil, 4.000 mrs. por las 4.000 tejas que se le compraron entre el 22 de diciembre de 1523 y el 12 de enero de 1524 para la obra de la Alcaicería.

Sec. XV, Pap. May. 1524, caja 121, nº 3, fol. 5r. (r. 1682, fot. 18r.)

### 17855

1524, enero, 12. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero mayor, y de los contadores a Fernán López, mayordomo, para que pague a Juan Gallego, carretero, 3.216 mrs. que le corresponden por las 69 cargas de cal que suman 17 cahíces y una carga que se le compraron entre el 20 de diciembre de 1523 y el 12 de enero de 1524 y por su transporte a la obra de la Alcaicería.

Sec. XV, Pap. May. 1524, caja 121, nº 4, fol. 6r. (r. 1682, fot. 19r.)

### 17856

1524, enero, 12. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Fernán López, mayordomo, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 22 de diciembre de 1523 y el 12 de enero de 1524 en las obras de reparaciones de la Alcaicería, sumando un total de 6.036 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1524, caja 121, nº 10, fol. 13r.-v. (r. 1682, fots. 28r.-29r.)

---

<sup>1</sup> Los nºs 17854, 17855 y 17856 y 17859 ofrecen también información sobre Labores de 1523.

**17857**

1524, febrero, 17. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Fernán López, mayordomo de 1523, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 25 de enero y el 16 de febrero de 1524 en las obras de reparaciones de la Alcaicería, sumando un total de 5.133 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1524, caja 121, nº 9, fol. 12r.-v. (r. 1682, fots. 26r.-27r.)

**17858**

1524, febrero, 18. [Sevilla]

Libramiento de [Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores] a Fernán López, mayordomo de 1523, para que pague a Juan López, jurado, 4.575 mrs. que le corresponden por los 6.100 ladrillos que se le compraron para la obra de la Puerta de la Macarena.

Ac.: Libramiento de [...] a Baltasar de Alcocer, mayordomo [de 1525], para que pague a Juan López, jurado, 4.575 mrs. que le corresponden por los 6.100 mrs. que se le compraron para [...]. [1525. Sevilla]

Obs.: El segundo libramiento aparece, al revés, en el último fol. y no se terminó de escribir. Probablemente no se pudo pagar del cargo del mayordomo de 1523 y por ello se trasladó la orden de pago al mayordomazgo de 1525. La obra se realizó casi enteramente en 1524.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 180, fol. 286r.-v. (r. 1681, fots. 500r.-501r.)

**17859**

1524, marzo, 5. [Sevilla]

Libramiento de Pedro Suárez de Castilla, veinticuatro, de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores, a Fernán López, mayordomo de 1523, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 28 de diciembre de 1523 y el 5 de marzo de 1524 en la obra de la Puerta de la Macarena, sumando un total de 14.770 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 181, fols. 287r.-288r. (r. 1681, fots. 502r.-503v.)

**17860**

1524, mayo, 8. [Sevilla]

Libramiento de Pedro Suárez de Castilla, veinticuatro, de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores, a Fernán López, mayordomo de 1523, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 7 de marzo y el 8 de mayo de 1524 en la obra de la Puerta de la Macarena, sumando un total de 18.484 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 182, fol. 289r.-v. (r. 1681, fots. 504r.-505r.)

**17861**

1524, mayo, 8. [Sevilla]

Libramiento de Pedro Suárez de Castilla, veinticuatro, de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores, a Fernán López, mayordomo de 1523, para que pague a Juan Gallego, carretero, 17.935 mrs. que le corresponden por los 105 cahíces y medio de cal que se le compraron para la obra de la Puerta de la Macarena y por su transporte.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 183, fol. 290r. (r. 1681, fot. 506r.)

**17862**

1524, diciembre, 29. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernán López, mayordomo y receptor de la imposición de la blanca de la carne que se cobra para las obras de reparaciones del muro de la Almenilla, para que pague a Juan de Ayala 30.126 mrs. que le quedan por cobrar del dinero que se le concedió para establecer el corte de la isla de Sancho Afán y por la tierra que ha echado en la laguna y en la cava de las lumbreras. De este dinero deberá descontarle 1.500 mrs. que debe a la ciudad por la leña de la isleta de Sancho Afán que compró.

Sec. XV, Pap. May. 1524, caja 121, nº 12, fol. 15r.-v. (r. 1682, fots. 31r.-32r.)

**10.- Labores 1525**

**17863**

1525, mayo, 15. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, y de los contadores a Baltasar de Alcocer, mayordomo, para que pague a Juan Gallego, calero, 14.960 mrs. que le corresponden por los 88 cahíces de cal que se le compraron entre el 17 de enero y el 14 de mayo para la obra del Corral de los Alcaldes.

Ac.: Cuenta que suma 14.960 mrs.

Obs.: La cuenta aparece, al revés, en el ángulo inferior derecho del último fol.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 233, fols. 379r.-380v. (r. 1681, fots. 615r.-616r.)

**17864**

1526, diciembre, 13. [Sevilla]

Cuenta tomada a Cristóbal Velázquez, escribano público y del Concejo de Constantina, del dinero que recibió para las obras de reparaciones de su castillo, resultando que el cargo asciende a 25.400 mrs. y que los gastos suman un total de 26.499 mrs., por lo que se le deben 1.029 mrs.

Obs.: La cuenta carece de fecha, pero en el resumen se afirma que dio la cuenta el 13 de diciembre de 1526. Las obras se realizaron en 1525.

Sec. XV, Pap. May. 1525, caja 121, nº 63, fols. 168r.-173v. (r. 1682, fots. 213r.-220r.)

**11.- Labores 1526<sup>1</sup>****17865**

1526, enero, 10. [Sevilla]

Libramiento de Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, de Antonio de Morales, jurado, y de los contadores a Baltasar de Alcocer, mayordomo de 1525, para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por haber participado entre el 9 de diciembre de 1525 y el 10 de enero de 1526 en la obra de la estacada que la Ciudad ordenó reparar cerca de la Almenilla, sumando un total de 4.209 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1526, caja 121, n° 52, fol. 262r.-v. (r. 1682, fots. 344r.-345r.)

**17866**

[1526, febrero, 19. Sevilla]

[Libramiento del Cabildo a Baltasar de Alcocer, receptor de la renta de las imposiciones] para que pague a las personas que se indican las cantidades que se señalan y que les corresponden por los materiales que les compraron y por haber participado en la construcción de los arcos [que se levantaron con motivo de la visita de los reyes].

Obs.: El documento está incompleto; las fechas de los pagos abarcan desde el 25 de noviembre de 1525 hasta el 19 de febrero de 1526. Por el contenido se sabe que se trata de los gastos que se hicieron con motivo de la visita real a Sevilla.

Sec. XV, Pap. May. ¿ca. Siglo XVI?, caja 130, n° 2, fols. 183r.-185v. (r. 1690, fots. 460r.-462r.)

<sup>1</sup> Los n°s 17865 y 17866 ofrecen también información sobre Labores de 1525.



### **III. REPARTIMIENTO MILITAR**



**1.- Repartimiento Militar 1520****17867**

1520, septiembre, 23. [Sevilla]

Relación del alarde que se hizo el 23 de septiembre de los 200 hombres que por orden de Jorge de Portugal, alcaide del Alcázar Real, debían presentarse como guardas. A estos hombres se les pagó la mitad del sueldo de un mes.

Ac.: Libramiento del Cabildo a Juan Díaz de Alfaro, jurado y recaudador de la imposición de la blanca de la carne, para que pague a Jorge de Portugal, veinticuatro y alcaide del Alcázar Real y de las Atarazanas, 150.000 mrs. para el salario de los 200 hombres que deberán estar en la guarda del Alcázar Real (1520, septiembre, 24).

Ac.: Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a los contadores ordenándoles, de parte del Cabildo, ver el libramiento anterior, asentarlo en sus libros y estar presente cuando se paguen los salarios a los guardas (1520, octubre, 1).

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 118, nº 211, fols. 58r.-60v. (r. 1679, fots. 675r.-679r.)

**2.- Repartimiento Militar 1521****17868**

1521, junio, 7. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Álvaro de Briones, jurado, para que, del dinero que cobró de los arrendadores de las alcabalas encabezadas para el sueldo de los hombres de infantería que se enviaron contra las Comunidades, pague a Juan de Torres, veinticuatro y procurador mayor, 100 dcs. de oro, que él prestó a Niculoso de Espíndola para los salarios de los militares.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17969.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 70, fol. 104r. (r. 1680, fot. 260r.)

**17869**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17968.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 327, fol. 471r.-v. (r. 1681, fots. 94r.-95r.)

**17870**

1521, julio, 19. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Álvaro de Briones, jurado, para que, de lo que cobró de los arrendadores de las alcabalas encabezadas para pagar el sueldo a los hombres de infantería que se enviaron a los gobernadores contra las Comunidades, pague a Juan de Torres, veinticuatro y procurador mayor, coronel de estos hombres, 18.912 mrs., de los que se le deben 3.912 mrs. de la cuenta que dio del dinero que recibió para los salarios. Los 15.000 mrs. restantes le corresponden de su salario de 20 días durante los que estuvo con estos hombres.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 211, fol. 312r. (r. 1680, fot. 551r.)

**17871**

1521, septiembre, 30. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que, de lo que recauda de las alcabalas encabezadas, pague a Gregorio de Coca, veinticuatro, 22.500 mrs. que le corresponden por los días que necesitó para llevar a los hombres de infantería a los gobernadores para luchar contra las Comunidades.

Ac.: Anotación indicando que Gregorio de Coca recibió de Juan de Jaén para la ida con la infantería contra las Comunidades 30 dcs.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 66, fols. 96r.-97v. (r. 1680, fots. 249r.-251r.)

**17872**

1521, septiembre, 30. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Gaspar Centurión, mayordomo, para que, de lo que recauda de las alcabalas encabezadas, pague a Diego Ramírez 5.352 mrs. que le corresponden de su salario y del de su alférez, un tamborilero, ocho cabos de escuadra y un mozo, que componían una capitania de los hombres de infantería que se enviaron contra las Comunidades.

Ac.: Petición dada por Diego Ramírez, capitán de una bandera de las que se enviaron a luchar contra las comunidades, solicitando que se le pague a él y a sus hombres el sueldo de un mes (s. f.).

Ac.: Notificación de Diego Vázquez, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a los diputados para la infantería, informándoles que el día de la fecha se vio en el Cabildo la petición anterior y se acordó que ellos informasen sobre lo que le correspondía hacer (1521, julio, 1).

Ac.: Informe dado por el licenciado Juan Álvarez Guerrero, lugarteniente del asistente, y por Fernando Enríquez de Ribera y Luis de Medina, veinticuatro, afirmando que se le deben a Diego Ramírez, uno de los capitanes que se enviaron a luchar contra las comunidades, 14 dcs. y tres reales de los salarios. Recomiendan que los pague Álvaro de Briones, jurado (s. f.).

Ac.: Certificación dada por Pedro de la Torre, escribano del Concejo de Segovia, haciendo saber que el día de la fecha se presentaron en su Cabildo Juan Ochoa, Antón de Mercadillo, Diego Ramírez, Diego Vayón y Luis de Vallejo, capitanes de Sevilla con los hombres de infantería enviados para luchar contra las Comunidades, decidiendo el almirante que los hombres que con ellos vinieron fueran en las capitanías de los segovianos en socorro del reino de Navarra, adonde Segovia va a enviar 1.000 hombres que ya tenían sus capitanes, por lo que los capitanes del Concejo de Sevilla decidieron volverse a su ciudad (1521, mayo, 27. [Segovia]).

Obs.: El fol. 106r. se ha microfilmado tres veces, en los fots. 263r., 264r. y 265r.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 71, fols. 105r.-107r. (r. 1680, fots. 261r.-266v.)

**3.- Repartimiento Militar 1523****17873**

1523, agosto, 26. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Fernando López, mayordomo, para que, del dinero de la imposición de la blanca de la libra de la carne, pague a Fernando de Bañuelos de Término, jurado y obrero de las labores, 90 dcs. de oro, de los que 75 dcs. son para los sueldos de los 50 hombres que con él se dirigen a Gibraltar, y los 15 restantes a cuenta de su salario.

Ac.: Notificación de Pedro de Coronado, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, a los contadores ordenándoles, de parte del Cabildo, pasar en cuenta el libramiento anterior aunque sólo vaya firmado por seis oficiales, ya que no se encuentran en estos momentos más regidores en la ciudad (1523, agosto, 30).

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 2, fol. 76r.-v. (r. 1681, fots. 229r.-230r.)

**17874**

1523, agosto, 31. [Sevilla]

Alarde hecho en presencia de Pedro Díaz, lugarteniente del asistente, el capitán Fernán Suárez, veinticuatro, y de Pedro de Coronado, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, de los 50 hombres que el Cabildo ordena enviar a Gibraltar con Fernando de Bañuelos del Término, jurado y obrero de las labores, como capitán.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17875.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 3, fols. 77r.-78r. (r. 1681, fots. 231r.-232v.)

**17875**

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que el nº 17874.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 5, fols. 80r.-v., 82r. (r. 1681, fots. 234r.-235v.)

**17876**

1523, septiembre, 8. Gibraltar

Certificación dada por Francisco de Madrid, escribano del Concejo de Gibraltar, haciendo saber que el 8 de septiembre de 1523 se presentó en la puerta de tierra de Gibraltar Fernando de Bañuelos del Término, jurado y obrero de las labores de Sevilla, para hacer alarde de los soldados que se señalan.

Obs.: El doc. presenta el mismo contenido que la certificación del nº 17877.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 6, fol. 81r.-v. (r. 1681, fots. 236r.-237r.)

**17877**

Ac.: Anotación indicando que se trata de la certificación de los 52 hombres que el jurado Bañuelos llevó a Gibraltar.

Obs.: La certificación presenta el mismo contenido que el doc. nº 17876 y firma autógrafa del escribano. La anotación aparece, al revés, en el último fol.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 7, fols. 83r.-84v. (r. 1681, fots. 238r.-239r.)



## **IV. CUENTAS DE LA ALHÓNDIGA**



### **1.- Cuentas de la Alhóndiga 1518**

**17878**

1518, abril, 27. [Sevilla]

Cuenta dada por Juan de Olivares, jurado, de los 200.000 mrs. que recibió de Martín de Mayorga, recaudador de la Alhóndiga del Pan, para comprar trigo.

Obs.: Aunque según el encabezamiento se trata de la cuenta, sólo aparece el cargo de 200.000 mrs. mientras que la data aparece en blanco.

Sec. XV, Pap. May. 1518, caja 114, nº 12, fol. 106r. (r. 1677, fot. 510v.)

### **2.- Cuentas de la Alhóndiga 1520**

**17879**

[1520. Sevilla]

Cuenta del pan que Pedro Fernández de Carmona, comprador del pan de la Alhóndiga del Pan, compró para el depósito durante 1520, resultando que el cargo asciende a 100.000 mrs. y lo gastado a 77.945 mrs., por lo que quedan en su poder 22.055 mrs.

Sec. XV, Pap. May. 1520, caja 117, nº 34, fols. 127r.-128v. (r. 1679, fots. 336r.-338r.)

### **3.- Cuentas de la Alhóndiga 1521**

**17880**

1521, abril, 8. [Sevilla]

Libramiento del Cabildo a Luis Méndez de Sotomayor, veinticuatro, y a los diputados y oficiales de la Alhóndiga del Pan, para que paguen a Juan de Alzola y a Sancho de Monesterio, su compañero, 1.000 dcs. de oro a cuenta de los 3.500 mrs. dcs. de oro que les corresponden por la contratación de 30.000 fanegas de pan que deben traer desde el reino de Sicilia a la Alhóndiga del Pan.

Sec. XV, Pap. May. 1521, caja 119, nº 48, fol. 68r.-v. (r. 1680, fots. 212r.-213r.)

### **4.- Cuentas de la Alhóndiga 1522**

**17881**

[1523. Sevilla]

Cuenta del cargo que se hizo a Gaspar de Laredo, tenedor del pan de la Alhóndiga del Pan en 1523, sumando un total de 9.391,5 fanegas, a los que se añaden otras 18 fanegas que recibió de Diego de Guzmán, de lo que éste debía de años anteriores.

Obs.: En el primer fol. se encuentra la portada del mayordomazgo de 1523 de Fernán López.

Sec. XV, Pap. May. 1523, caja 120, nº 12, fols. 90r.-91v. (r. 1681, fots. 248r.-250r.)

## 5.- Cuentas de la Alhóndiga 1524

**17882**

[1524. Sevilla]

Cuenta del cargo de la Alhóndiga del Pan en 1524, señalándose lo que le corresponde al rey, los juros situados y el dinero que se ha gastado mediante libramientos.

Ac.: Anotación indicando que se trata de los memoriales que Francisco Pérez envió de las cuentas de la Alhóndiga.

Ac.: Anotación indicando que esta cuenta con sus documentos debe ser entregada a los contadores mayores para que puedan dar cuenta al Cabildo del partido de la Alhóndiga de 1524.

Obs.: Las anotaciones aparecen en el último fol., estando la segunda al revés.

Sec. XV, Pap. May. 1524, caja 121, nº 2, fols. 3r.-4v. (r. 1682, fots. 15r.-17r.)

# ÍNDICES



## A

- Abades de la Iglesia de Sevilla, 16194, 16378
- Ábrego, Francisco de, 16557, 16558
- Abreu, Fernando de, veinticuatro de Sevilla, 16711, 16712, 16812
- Acosta, Martín de, guarda de la Capilla de los Reyes de la Catedral de Sevilla, 16526
- Adriano VI (Adriano de Utrecht), papa de Roma, cardenal de Tortosa, gobernador de los reinos, 16537, 16597, 16598, 16997
- Adurza, Pedro de, licenciado, 15955
- Aguado, Juan, jurado de Sevilla, 16371, 16444, 16591, 16664, 16665, 17060, 17750, 17771, 17775, 17806, 17822
- Aguilar, Francisco de, escribano de Sevilla, 17212
- Aguilar, Jerónimo de, bachiller y lugarteniente del alcalde de la justicia de Sevilla, 16820
- Aguilar, Juan de, 16670
- Aguilar, Luis de, jurado de Sevilla y recaudador de imposiciones, 15625, 15702, 15897, 15912, 16208, 16546
- Aguilar de Campóo*, 16670
- Alanís*, 15543, 15821, 16222, 16418, 16542, 16906
- *Castillo de*, 15821, 16222, 16487, 16859-16862, 17069, 17108, 17109
  - Concejo de, 16222, 16487
- Alanís, Pedro de, 15624
- Alarifes de Sevilla, 17642, 17643, 17836, 17837, véase también: Maestros alarifes.
- Alcaide:
- del Alcázar Real y de las Atarazanas de Sevilla: Portugal y Melo, Jorge de, conde de Gelves, veinticuatro de Sevilla.
  - de las Alcaicerías de Sevilla: Rodríguez, Lope.
  - de Arcos de la Frontera, 15980
  - del Campo del Andévalo, 16309
  - de la Cárcel del Concejo de Sevilla, 16995, véase también:
    - López de Cumbreño, Pedro.
  - del castillo de:
    - Alanís:
      - Miguel, Gaspar, veinticuatro de Sevilla.
      - Vázquez de Moscoso, Suer, veinticuatro de Sevilla y alcaide de Alcalá de Guadaíra.
        - lugarteniente del alcaide: Fernández, Alfonso.
    - Alcalá de Guadaíra:
    - Enríquez de Ribera, Fernando, veinticuatro de Sevilla.
    - Vázquez de Moscoso, Suer, veinticuatro de Sevilla, alcaide del castillo de Alanís.
      - lugarteniente del alcaide: Solís, Alonso de.
    - Aroche: Solís, Gómez de, comendador, veinticuatro y fiel ejecutor de Sevilla.
    - Constantina: Portocarrero, Luis, conde de Palma del Río, veinticuatro de Sevilla.
    - Cortegana:
      - Méndez de Sotomayor, Luis, veinticuatro de Sevilla.
      - Sánchez de Zumeta, Juan, veinticuatro y fiel del vino de Sevilla.
    - Encinasola: Saavedra, Gonzalo de, mariscal, veinticuatro y alcalde de la justicia de Sevilla.
    - Fregenal de la Sierra: Tello, Nicolás, doctor y veinticuatro de Sevilla.
    - Lebrija: Tello, García, comendador, veinticuatro y procurador mayor de Sevilla.
    - Matrera: Casas, Guillén de las, veinticuatro y procurador mayor de Sevilla.
    - Torres:
      - Pantoja, Gonzalo, veinticuatro de Sevilla.
        - lugarteniente del alcaide: Gil, Alfonso.
      - Utrera: Medina, Luis de, veinticuatro y tesorero de la Casa de la Moneda de Sevilla.
- Alcalá de Guadaíra*, 15544, 15554, 15895, 16379, 17131
- *Camino de*, 17417, 17418
  - *Castillo de*, 15695, 15696, 15952, 16066, 16067, 16452, 16699, 16700, 170789 17119, 17120
  - Concejo de, 15544, 15554
- Alcalá del Río*, 15610
- Alcalde:
- de los alarifes de Sevilla, 16516
  - de Alcalá de Guadaíra: Carmona, Pedro de.
  - del campo de Sevilla, 15906
  - del Concejo de Fuentes, 16884, 16885
  - de la justicia de
    - Constantina:
      - Castellanos, Alfonso de, bachiller.
      - Fernández, Benito.
      - Pineda, Juan de, licenciado.
    - Fregenal de la Sierra, 16424, véase también:

- Casaverde, Luis de, licenciado.
- Guerra, Juan, bachiller.
- Pérez, Esteban, bachiller.
- Serna, Diego de la, bachiller.
- Sevilla:
  - Pardo de Deza, Diego.
  - Saavedra, Gonzalo de, mariscal, veinticuatro de Sevilla y alcaide del castillo de Encinasola.
  - Torre, Juan de la.
    - lugarteniente del alcalde: Aguilar, Jerónimo de, bachiller.
- ordinario:
  - de El Pedroso: Sánchez, Diego.
  - de Sevilla:
    - Jerez, Pedro de.
    - de Villamartín: Fernández Espinal, Alfonso.
  - de los taberneros de Sevilla: Villafranca, Alfonso de, teniente de los husillos.
  - de la *tierra* de Sevilla:
    - Manrique, Antonio (de).
    - Tello, Francisco.
      - Lugarteniente del alcalde: Guadalupe, bachiller.
- Alcalde mayor(es) de:
  - Arcos de la Frontera, 15980
  - la Encomienda mayor de León, 16884
  - de la mar y de los ríos: Enríquez de Cabrera, Fadrique, almirante mayor de Castilla y Granada.
    - Lugarteniente del alcalde: Rosario, Sebastián.
  - Segura, 16854, 16855
  - Sevilla, 17039, 17574, véase también:
    - Alonso de Guzmán, Juan, duque de Medina Sidonia.
    - Enríquez de Ribera, Fadrique, marqués de Tarifa.
    - Fernández Cerón, Martín.
    - Lugarteniente de alcalde mayor:
      - Barba, Fernando, licenciado.
      - Cabrera, Juan de, bachiller.
      - Lucero, Francisco, doctor.
      - Manzanedo, licenciado.
      - Medina, Diego de.
      - Neyra, Rodrigo de, doctor.
      - Pérez de Manzanedo, Alfonso, licenciado.
      - Rodríguez Pilón, Francisco, bachiller.
      - Rojas, Fernando de, licenciado.
      - Sánchez de Busto, García.
    - Vergara, Andrés de, licenciado y veinticuatro de Sevilla.
    - Zamora, Bartolomé de, licenciado, letrado, fiel del vino y jurado de la collación de San Salvador de Sevilla.
    - Pérez de Guzmán, Alfonso, duque de Medina Sidonia.
    - Pérez de Zúñiga, Álvar, duque de Béjar.
    - Ponce de León, Rodrigo, duque de Arcos de la Frontera.
    - Portocarrero, Juan, marqués de Villa nueva del Fresno.
    - Portocarrero, Pedro (de), [señor de Chucena].
- Alcázar, Antonio del, jurado de Sevilla, 16344
- Alcázar, Francisco del, veinticuatro y fiel ejecutor de Sevilla, alcaide de San Benito del Campo del Andévalo, 15559, 16324, 16378, 16396, 16397, 16461, 16582, 16594, 16616, 16621, 16776, 16777, 16794, 16795, 17260, 17418, 17443-17445, 17451
- Alcocer, Baltasar de, mayordomo de Sevilla, 17151, 17153, 17154, 17159, 17161, 17162, 17165, 17167, 17168, 17177, 17179, 17181, 17185, 17191, 17192, 17195, 17197, 17201, 17203, 17204, 17210, 17211, 17223, 17231, 17243, 17260-17262, 17268, 17269, 17271-17273, 17278, 17858, 17863, 17865, 17866
- Alcocer, Benito de, 16436
- Alcocer, Juan de, escribano de la justicia de Sevilla, 16424, 16828
- Alcolea*, 16310, 16311
- Alemán, Jácome, impresor de libros, 17219
- Alemán, Juan, almojarife de Sevilla, 17172, 17176, 17178, 17260, 17278
- Alférez de Sevilla, 17872
- Alfonso, Beatriz, mujer de Antón Díaz, 16300, 16301
- Alfonso, Luis, albañil, 17566, 17639, 17648, 17650, 17651
- Alfonso, Nicolás, vecino de la collación de San Salvador de Sevilla, 16815
- Alfonso, Rodrigo, sastre, 16601
- Alfonso Monedero, Pedro, vecino del barrio de Triana de Sevilla, 16139
- Alfonso de Baena, Martín, escribano de Sevilla y de los fieles ejecutores, 15879, 15880, 16001, 16178, 16179, 17010, 17011
- Alfonso de Burgos, Martín, receptor del número en la Chancillería de Granada, 16567, 16569
- Alfonso de Zamora, Martín, vecino de Ureña, 16110
- Algaba, La*, 15587
- Algarrobo, El*, 16512, 17107, 17123, 17127
- Alguacil(es)

- de la Casa de la Contratación de Indias de Sevilla: Pinelo, Lorenzo.
- de la Casa y Corte Real: Bolaños, Bernaldino de.
- de las entregas de Sevilla: Martín Clavijo, Antón.
- de Sevilla, 15783, 15784, 15993, 16101, 16239, 17103, véase también:
  - Arguijo, Pedro de.
  - Sánchez, Cristóbal, mayordomo del Hospital del Rey.
- de los veinte o de caballo de Sevilla, 15550, 15551, 17039, véase también:
  - Escobar, Rodrigo de.
  - Guzmán, Nuño de, de la collación de San Julián.
  - Jiménez, Bartolomé.
  - Morales, Alfonso de.
  - Ortiz, Juan.
  - Peñalosa, Cristóbal de.
  - Ruiz, Diego.
  - Torres, Gonzalo de.
  - Vallecillo, Francisco de, de la collación de San Julián.
- Alguacil mayor:
  - de la Inquisición: Sotelo, Francisco.
  - de Sevilla: Guzmán, Alfonso de.
  - Lugarteniente del alguacil:
    - Herrera, Sancho de.
    - Tello, García.
- Aljarafe*, 16014
- Aljarafe y Ribera*, 15954, 16358, 16359, 16929, 16930, 17116
  - Concejos del, 15637, 16593, 16929, 16930
- Almagro, Antonio de, pesador del peso de la harina de Sevilla, 16993
- Almansa, Bernaldo de, jurado de Sevilla, 16802, 16803
- Almansa, Juan de, jurado de Sevilla, 17048, 17063, 17088, 17134, 17177, 17182, 17190, 17202, 17205, 17272
- Almirante mayor de Castilla, 17872, véase también:
  - Enríquez de Cabrera, Fadrique, almirante mayor de Granada, alcalde mayor de la mar y de los ríos.
- Almonte*, 15644, 15688, 15689, 15722, 15723
- Alonso, Gonzalo, *El Rico*, vecino de Alanís, 16906
- Alonso de Guzmán, Juan, duque de Medina Sidonia y alcalde mayor de Sevilla, 16178, 16179, 16693, 16694, 17592, 17593
- Álvarez, Alejo, escribano del juez de términos de Sevilla, 15592, 15642, 15676, 15677, 15730, 15731, 15865, 15887, 15918
- Álvarez, Diego, criado y procurador de Alonso Mariño de Castro, 17021, 17034, 17035
- Álvarez, Rodrigo, vecino de Málaga: véase Álvarez de Madrid, Rodrigo, vecino de Málaga.
- Álvarez, Rodrigo, receptor de los reyes, véase: Álvarez de Burgos, Rodrigo, escribano y receptor de los reyes en la Audiencia y Chancillería de Granada.
- Álvarez Guerrero, Juan, licenciado y lugarteniente del asistente de Sevilla, 16438, 16516, 16698, 17582, 17872
- Álvarez Osorio, Alfonso, jurado de Sevilla, 16603, 16672, 16673, 16792, 16793, 16869, 16870, 17254
- Álvarez de Alcalá, Juan, jurado de Sevilla, 15948
- Álvarez de Baena, Diego, jurado de Sevilla, 16524
- Álvarez de Burgos, Rodrigo, escribano y receptor de los reyes en la Audiencia y Chancillería de Granada, 16429, 16854, 16855, 16884, 16885, 17142, 17143
- Álvarez de Madrid, Rodrigo, vecino de Málaga, 16968-16970, 17019, 17025, 17026, 17029, 17030
- Álvarez de Zorita, Pedro, licenciado y juez de términos de Sevilla, 16696, 16697
- Alzola, Juan de, 17880
- América*, 15571, 15585, 16256
  - *Isla de San Juan*, 15585
  - *Isla de Santo Domingo*, 15585
- Andalucía*, 16701, 16721, 16722, 16728
- Andévalo, Campo del*, 15697, 15698, 15769, 15770, 15953, 16303, 16304, 16309, 16322, 16323, 16388, 16389, 16396, 16397, 16467, 16582, 16794, 16795
  - *San Benito del*, 16394, 16396, 16397, 16582, 16794, 16795
- Andrés, *Maese*, carpintero, 17261
- Andrés, *Maestre*, cirujano de los presos pobres de las Cárceles de Sevilla, 17071
- Andújar, Juan de, 15764
- Antón, Pedro, 16909
- Añasco, Alfonso de, jurado de Sevilla, 16705, 16706
- Añasco, Diego de, jurado de Sevilla, 15605, 15607, 15662, 15702, 15827, 15828, 15854, 15863, 16011, 16027, 16028, 16055, 16056, 16093, 16094, 16099, 16100, 16153, 16154, 16184, 16185, 16227, 16228, 16239, 16279, 16280, 16299, 16316, 16317, 16324, 16331, 16336, 16337, 16353, 16412, 16414, 16438, 16461, 16521, 16550, 16600, 16628, 16644, 16792, 16793, 16827, 16959, 16983, 17016, 17045, 17046, 17192, 17221, 17371, 17730-17733, 17740, 17741, 17743, 17747, 17756, 17790, 17800, 17802, 17807, 17814, 17816, 17819, 17830, 17839, 17848
- Aposentador mayor de Sevilla:

- García de Santillán, Álvar.
- Pérez de Esquivel, Ruy, jurado y fiel del vino.
- Aracena*, 17149
  - Concejo de, 17149
- Arana, Diego de, lugarteniente del asistente de Sevilla, 16731, 16732
- Aranda, Juan de, 15837
- Aranda, Juan de, factor de la Casa de la Contratación de Indias de Sevilla, 17093
- Arcas, Gaspar, trapero, 15636
- Arcos, Cristóbal de, carpintero y tenedor del Puente de Triana de Sevilla, 16048, 16049, 16426, 16856, 17045, 17046, 17086, 17681, 17726
- Arcos, Rodrigo de, calero, 17407, 17407
- Arcos de la Frontera*, 15573, 15574, 15662, 15934, 15980
  - *Ducado de*, 15573, 15574, 15641, 15662, 16245, 16246, 16332, 16333, 16366, 16367, 16388, 16389, 16469, 16596, 16709, 16710, 16827
- Ardachón, arroyo*, 17832
- Aretes, Juan de, 15927
- Argamasa, escribano de la Cárcel del Concejo de Sevilla, 15880, 15881
- Argenta, mujer de Bernardo de Gaitán, 16798
- Arguijo, Pedro de, alguacil de Sevilla, 15999
- Arias, Alfonso de, vecino de Alcalá de Guadaíra, 17235
- Armenta, Juan de, 17285
- Arche*, 16865, 16866, 16920, 16921, 17008
  - *Castillo de*, 15654, 15974, 16115, 16116, 16525, 16863, 16864
  - Concejos de la Sierra de, 15637, 16593, 16929, 16930
  - *Sierra de*, 15954, 16358, 16359, 16929, 16930, 17080, 17116, 17196, 17213
- Arroyo*:
  - *Ardachón*, 17832
  - *Tagarete*, 17453, 17465-17467, 17470, 17473-17476, 17479, 17482, 17487, 17490, 17496, 17502, 17504, 17506, 17510, 17512, 17515, 17537, 17538, 17558, 17637, 17638
  - *Tejada*, 17804
- Arzobispo de Sevilla [Deza, Diego de], 16203, 16204, 16210, 16211, 16258, 16259, 16298, 16299, 16471, 16514, 16541, 16547, 16602, 16964
- Arzola, Juan de, banquero, 17052
- Arzola, Juan de, mercader, 16790
- Asesor de los alcaldes ordinarios de Sevilla:
  - Carrillo, Juan, bachiller.
  - Molina, Diego de, bachiller, licenciado y letrado.
  - Ruiz de Sepúlveda, Cristóbal, licenciado y letrado.
  - Sanabria, Simón de, licenciado.
  - Vázquez de Sepúlveda, Pedro, licenciado.
- Asistente de Sevilla, 16030, 16363, 16364, 16426, 16883, 16884, 17575, véase también:
  - Fernández Manrique, García, conde de Osorio.
  - Fernández de Quiñones, Francisco, conde de Luna.
  - Lugarteniente del asistente:
    - Álvarez Guerrero, Juan, licenciado.
    - Arana, Diego de.
    - Cano, Fermán, licenciado.
    - Carvajal, de, bachiller.
    - Cumbres, Jerónimo de las.
    - Díaz, Pedro, doctor y juez de comisión de las alcabalas encabezadas.
    - Fernández de la Gama, Juan, doctor.
    - Figueroa, Rodrigo de.
    - Gutiérrez de Ballesteros, Pedro.
    - Pisa, Álvar de, bachiller.
    - Ruiz, Francisco, bachiller.
    - Salinas, Pedro de, licenciado y juez de los grados.
    - Tello, Gómez.
  - Martínez de Leyva, Sancho.
  - Ribera, Juan de.
  - Silva y de Ribera, Juan de.
- Atabalero de Sevilla:
  - Mar, Bernaldino de.
  - Mar, Cristóbal de.
  - Mar, Juan de.
- Audiencia
  - de Granada, 16258, 16303, 16304, 16540, 17266
  - y Chancillería de Granada, 16351, 15576, 15633, 15634, 15650, 15805, 15806, 15816, 15962, 16096-16098, 16124, 16125, 16209, 16210, 16213, 16257, 16258, 16322, 16323, 16352, 16428, 16429, 16463-16466, 16471, 16505, 16572, 16573, 16897, 17142, 17143, 17170, 17230
  - de los Grados de Sevilla, 15636, 15767, 15768, 16476, 16786, 16787
- Ávila, 16020, 16032, 16033, 16078
- Ávila, Alfonso de, 15541
- Ávila, Diego de, 17255
- Ávila, Fernando de, solicitador de Sevilla en la Corte y en el Consejo Real, 15693, 15694, 15773, 15921, 15923, 15940, 16006, 16020, 16032, 16033, 16036, 16037, 16109, 16334, 16335, 16400, 16441,

16586, 16756, 16757, 16800, 16801, 16970

Ávila, Francisco de, 17165, 17218

Ávila, Isabel de, mujer de Alfonso Pantoja, 15541

Ávila, Juan de, ladrillero, 17712

Avilés, Tomás de, receptor del rey, 17213

Ayala, Antón de, joyero, 16670

Ayala, Juan de, jurado de Sevilla, 17714, 17812, 17818, 17824, 17843, 17862

Ayala, Juan de, obrero del pavimento de Sevilla, 16194, 16195, 16378, 16612, 17059, 17726, 17734, 17735, 17821, 17840

Ayala, Juan de, vecino de la collación de San Salvador de Sevilla, 16328

Ayala, Juan de, veinticuatro y fiel del vino de Sevilla, 15745, 15746, 15948, 16249, 16250, 16326, 16327, 16559, 16940, 16941

*Ayamonte, condado de*, 16178, 16179, 16581, 16603, 17497, 17498, 17519, 17528, 17529

*Aznalcázar*, 15671, 15672, 16817, 17699, 17727, 17729, 17738, 17746

– Concejo de, 16817

*Aznalmara*, 15573, 15574, 15662

## B

Baena, Alfonso de, escribano de los fieles ejecutores de Sevilla, véase: Alfonso de Baena, Martín, escribano de Sevilla y de los fieles ejecutores de Sevilla.

Baena, Antón de, vecino de la collación de San Isidoro de Sevilla, 16897, 16988, 17052, 17054, 17170

Baena, Cristóbal de, vecino de Sevilla, 16594

Baena, Cristóbal de, vecino de Utrera, 16003

Baena, Diego de, continuo de los reyes, 17155

Baena, Miguel de, 16003

*Baeza*, 15559

Baeza, Alfonso de, 17163, 17164, 17189

Baeza, Alfonso de, escribano de la Alhóndiga del Pan de Sevilla, 16167, 16263, 16264, 16398, 16399, 16498, 16643, 16742, 16743, 16873, 16960, 16996, 17050, 17078, 17135

Baeza, Manuel de, bachiller y letrado de Sevilla en el Corte y en el Consejo Real, 15634, 15780, 15802, 15941, 16038-16041, 16443

Baeza, Rodrigo de, mayordomo de la fábrica de la Iglesia de Santiago el Viejo de Sevilla, 16417, 16736, 16737

Bañuelos de Término, Fernando de, jurado y obrero de las labores de Sevilla, 15702, 15732, 15733, 15783-15786, 15806, 15807, 15863, 15864, 15872, 15895, 15993, 16001, 16011, 16027, 16028, 16055,

16056, 16068, 16069, 16099, 16100, 16108, 16184, 16185, 16194, 16227, 16228, 16237-16239, 16261, 16262, 16279, 16280, 16299, 16324, 16331, 16336, 16337, 16353, 16378, 16412, 16413, 16457, 16461, 16499, 16521, 16523, 16528, 16574, 16726-16729, 16731-16733, 16785, 16965, 16966, 17045, 17046, 17055, 17056, 17058, 17068, 17092, 17154, 17160, 17288-17290, 17293-17312, 17314-17316, 17318-17370, 17372-17377, 17379-17386, 17389, 17390, 17392, 17393, 17395, 17397-17400, 17404-17406, 17413-17418, 17420-17439, 17442-17447, 17449-17461, 17463-17482, 17485-17519, 17522-17529, 17531-17556, 17559-17565, 17567-17574, 17576-17625, 17634-17641, 17644-17660, 17662-17666, 17669-17674, 17676, 17679-17707, 17709-17719, 17722, 17727-17729, 17731-17733, 17736, 17738, 17742, 17745, 17746, 17748-17755, 17757-17768, 17770-17788, 17790-17798, 17801, 17802, 17804-17806, 17808-17811, 17814, 17815, 17817, 17820, 17822-17825, 17827-17831, 17833, 17836, 17837, 17839, 17841, 17842, 17844, 17845, 17848, 17853-17861, 17863, 17865, 17873-17877

*Bañuelos, Los*, 15777, 15778

Barahón, Juan de, 15591

Barba, Catalina, mujer de Gonzalo de Ribera, 15933

Barba, Fernando, licenciado y lugarteniente de alcalde mayor de Sevilla, 15677, 15678

Barba, Francisco, 16698

Barba, Gonzalo, vecino de Los Palacios, 16158

Barba, Juan, vecino del barrio de Triana de Sevilla, 15933

Barba, Pedro, 17153

Barba, Pedro, pesador del peso de la harina de Sevilla, 15951, 16072, 16073

Barbosa, Diego (de), comendador y veinticuatro de Sevilla, 15541, 15543, 15561, 15605, 15860, 15879, 15880, 15947, 15993, 16001, 16029, 16051, 16153, 16154, 16208, 16242, 16243, 16256, 16362, 16363, 16416, 16461, 16606, 16635, 16820, 16924, 16925, 16983

*Barcelona*, 16324, 16343, 16377, 16436

Barrera, Alfonso de la, escribano del juzgado de los Grados de Sevilla, 15636

Barrera, Alfonso de la, receptor de las alcabalas encabezadas de Sevilla, 15620, 15655, 15656, 15681, 15682, 15720, 15721, 15866, 15867, 16117, 16377, 16451, 16493, 16494

Barrera, Beatriz de la, 17013

Barrera Farfán, Francisco de la, escribano de la Audiencia de los Grados de Sevilla, 16786, 16787

Barrios, Cristóbal de, jurado de Sevilla, 15681, 15682, 16342, 16343, 16377, 17781, 17787, 17808,

17810, 17820, 17831

Bastida, Diego de la, lugarteniente del procurador mayor de Sevilla, 16149, 16150, 16269, 16270, 16352, 16406, 16471, 16484, 16523, 16543, 16553, 16569, 16642, 16740, 16741, 16788, 16813, 16814, 16876, 16877, 16897, 16936, 16972, 16981, 17107, 17152, 17169, 17200, 17239, 17249, 17274  
Bautista, Juan, 17073

*Béjar, ducado de*, 16361

Beléndez, Rodrigo de, receptor de la Audiencia y Chancillería de Granada, 17089, 17266

Beltrán, Juan, albañil, 16565

*Benacazón*, 17156

*Benahazín, heredamiento*, 16002

*Benalcázar, condado de*, 16178, 16179

Benavente, Pedro de, continuo del rey, 17216

Benavente, Zuazo de, 16096

Berlanga, Juan de, 15964

Bernal, Alfonso, 16508

Bernal, Álvaro, 16110

Bernal, Antón, jurado de Sevilla, 15724, 15725, 16384

Bernal, Lázaro, escribano y procurador de Sevilla, 15609, 15671, 15672, 15713, 15714, 15728, 15729, 15789, 15790, 15813, 15814, 15838, 15839, 15865, 15934, 15953, 15973

Bernal, Lázaro, guarda de los muladares del campo de Sevilla, 15810, 15873

Bernal de Girona, Diego, jurado de Sevilla, 15881, 16559

*Berrocal*, 17158

Bolache, Pandueso, mercader florentino, 17267

Bolaños, Bernaldino de, alguacil de la Casa y Corte Real, 17031-17033

Bollullos, Cristóbal de, desaguador del Puente de Triana de Sevilla, 17814, 17830

*Braines, salinas*, 15929

*Brenes*, 16416, 16601

Briones, Álvaro de, jurado de Sevilla, 15744, 15745, 17868-17870, 17872

Briviesca, Juan de, jurado de Sevilla, 17079

Brizeño, Gómez de, portero de los reyes, 16109

Buendía, Diego de, 17053

*Burgos*, 15542, 15563, 15569, 15621, 15930, 15954, 16370, 16447, 16709, 16710, 16740, 16741, 16769, 16820, 16836, 16890, 17017

Burgos, Martín de, pesador del peso de la harina de Sevilla, 15686, 15687, 15951, 16072, 16073, 16453, 16539, 16691, 16692

Burgos, Simón de, 16370

*Burguillos*, 15611

## C

Caballero, Sancho, escribano y lugarteniente del escribano mayor de las rentas de Sevilla, 16451, 16988, 17009, 17028, 17037, 17053, 17054, 17144  
*Cabezas de San Juan, Las*, 15781, 15782, 15811, 15812, 15853, 16560, 17094, 17097, 17098, 17139, 17256

– *Puertos del río*, 16520

Cabildo de

– la Catedral de Sevilla, 16378, 16379, 16546, 16736, 16985, 16999, 17140, 17204

– de los jurados de Sevilla, 16000, 17156

– de Sevilla, *passim*.

Cabo de escuadra de Sevilla, 17872

Cabrera, Diego de, 15572

Cabrera, Juan de, bachiller y lugarteniente de alcalde mayor de Sevilla, 15998, 16002, 16256, 16318-16321, 16354, 16355, 16361-16363, 16434, 16659, 16713, 17049

*Cáceres*, 17166

*Cádiz*, 17142, 17143, 17212

– Concejo de, 16983, 17212

– *Obispado de*, 16988

Cádiz, Pedro de, escribano de Sevilla, 16000

Caicedo, Gastón de, procurador de Sevilla en la Audiencia y Chancillería de Granada, 15619, 15815, 16352, 16465, 16540, 16573

*Calañas*, 16471

Calero, Rodrigo, 16158

*Campiña*, 15954, 16358, 16359, 16929, 16930, 17116, 17146

– Concejos de la, 15638, 16593, 16929, 16930

*Campo*

– *del Andévalo*, 15697, 15698, 15769, 15770, 15953, 16303, 16304, 16309, 16322, 16323, 16388, 16389, 16396, 16397, 16467, 16582, 16794, 16795

– *San Benito del*, 16394, 16396, 16397, 16582, 16794, 16795

– *de Gamos*, 15953, 16865, 16866

– *de Matrera*, 15573, 15574, 15662, 15980, 16245, 16246, 16332, 16333, 16366, 16367, 16458, 16460, 16469, 16511

Cancillería Real, 16401

Cangas, Cristóbal de, correo mayor de Sevilla, 17074, 17231

Cano, Fernán, licenciado y lugarteniente del asistente de Sevilla, 15702, 15754, 15755

*Cañada*, 15764

Caño, Antón, 16967

Capellanes de la Iglesia de Sevilla, 16546, véase también:

- Ferrán, Martín de, clérigo y capellán de la Cárcel del Concejo.
- Flores, Francisco, clérigo presbítero y capellán de la Cárcel del Concejo.
- Herrera, Martín de, capellán de la Cárcel del Concejo.
- Rodríguez, Juan, clérigo presbítero y capellán de la Cárcel del Concejo.

Caravallo, Diego, guarda de la peste, 16958

Cardenal de España, gobernador de los reinos, véase: Jiménez de Cisneros, Francisco, arzobispo de Toledo, cardenal de España, gobernador de los reinos.

Cardenal de Tortosa, gobernador de los reinos, véase: Adriano VI (Adriano de Utrecht), papa de Roma, cardenal de Tortosa, gobernador de los reinos.

Cárdenas, Francisco de, escribano y receptor de la Audiencia y Chancillería de Granada, 16351, 16352, 16505

Carlos I (de España, V de Alemania), 15547, 15548, 15627, 15635, 15637, 15655, 15656, 15681, 15720, 15721, 15854, 15864, 15866, 15916, 15920, 15930, 15931, 15950, 15963, 15968, 15972, 16023, 16032, 16033, 16057, 16082, 16083, 16223, 16224, 16231, 16232, 16235-16238, 16258, 16273, 16274, 16324, 16330, 16331, 16334, 16335, 16343, 16352, 16377, 16401, 16442, 16476, 16490, 16518, 16529, 16530, 16540, 16574-16576, 16589, 16590, 16595, 16597, 16598, 16676, 16677, 16684, 16685, 16740, 16741, 16800, 16801, 16820, 16836, 16867, 16891, 16854, 16855, 16890, 16968, 16969, 17017, 17021, 17040, 17063, 17079, 17094, 17125, 17150, 17155, 17159, 17160, 17163, 17171, 17174, 17175, 17182, 17189, 17202, 17205, 17208, 17210, 17211, 17213-17217, 17223, 17225, 17226, 17229, 17231, 17236, 17260, 17261, 17264, 17267-17269, 17271, 17273, 17658, 17662, 17882

*Carmona*, 17212

- Concejo de, 17212

Carmona, Alfonso de, 16780, 17028

Carmona, Alfonso de, calero, 17407, 17408

Carmona, Alfonso de, platero, 17231

Carmona, Francisco de, jurado de Sevilla, 16953

Carmona, Francisco de, mercader, 16594

Carmona, Miguel de, borceguinero, 16988

Carmona, Pedro de, alcalde de Alcalá de Guadaíra, 17079

Carmona, Pedro de, fiel de la alcabala de las carnicerías de Sevilla, 17174

Caro, Alonso, doctor, 15871

Carrillo, Juan, bachiller y asesor de los alcaldes ordinarios de Sevilla, 17064, 17224

Carvajal, de, bachiller y lugarteniente del asistente de Sevilla, 15673, 15674, 15754, 15755

*Casa Real*, 17031, 17032

Casas, Guillén de las, veinticuatro y procurador mayor de Sevilla, alcaide del castillo de Matrera, 15970, 16046, 16047, 16052, 16053, 16235, 16236, 16324, 16325, 16430, 16472, 16715-16717, 16827, 16896, 16926, 16927, 16936, 16985, 17016, 17027, 17055, 17057, 17101, 17192, 17201, 17221, 17228, 17816

Casaverde, Luis de, licenciado y alcalde de la justicia de Fregenal de la Sierra, 16754, 16755, 16850, 16851, 16932, 16933, 17024, 17082

Caso, Francisco de, jurado de Sevilla, 15819, 15820, 15835, 15836, 15889, 15942, 15947, 16084, 16085, 16358, 16359, 16512, 16593, 16843, 16844

Castañedo, 17262

Castellanos, Alfonso de, bachiller y alcalde de la justicia de Constantina, 15645, 15648, 15657, 15658, 15659

Castellanos, Pedro de, escribano de los reyes, 15588, 15874, 16305, 16306

*Castilla*, 16836, 17045, 17046, 17212

Castilla, Juan de, correo de Sevilla, véase: Castillo, Juan de(l), correo de Sevilla.

*Castilla la Vieja*, 16670

*Castilleja de la Cuesta*, 15611, 16328, 17737, 17739, 17744

*Castillo(s) de*

—*Alanís*, 15821, 16222, 16487, 16859-16862, 17069, 17108, 17109

—*Alcalá de Guadaíra*, 15695, 15696, 15952, 16066, 16067, 16452, 16699, 16700, 17079, 17119, 17120

—*Aroche*, 15654, 15974, 16115, 16116, 16525, 16863, 16864

—*Constantina*, 15949, 16251, 16252, 16731, 16732, 17864

—*Cortegana*, 15734, 15735, 15978, 16180, 16181, 16285, 16286, 16291, 16292, 16570, 16790, 16791

—*Encinasola*, 15765, 15766, 15977, 16126, 16127, 16571, 16770, 16771, 16974, 16975, 16989

—*Fregenal de la Sierra*, 15771, 16021, 16421, 16422, 16535, 16904, 16905

—*Lebrija*, 15626, 15738, 15739, 15991, 16170, 16171, 16495, 16588, 16772, 16773, 17048, 17242

- Matrera*, 15970, 16430, 16715-16717  
 —*de la tierra de Sevilla*, 16455, 16922, 16923  
 —*Torres*, 15587, 15832, 15833, 16247, 16248, 16611, 16918, 16919, 17136  
 —*de Triana (Sevilla)*, 15879, 15880  
 —*Utrera*, 15560, 15700, 15701, 15787, 15788, 16225, 16226, 16387, 16638, 16823, 16824, 16857, 16858
- Castillo, Fernando del, 17037
- Castillo, Francisco del, mayordomo y vecino de la collación de Santa María la Blanca de Sevilla, 15633-15636, 15638-15647, 15649-15658, 15660, 15662-15689, 15691-15698, 15700, 15701, 15703-15719, 15722-15758, 15760-15763, 15765-15772, 15774-15820, 15823-15836, 15838, 15839, 15841-15853, 15856, 15857, 15859-15866, 15868-15870, 15872-15878, 15881, 15883, 15884, 15885-15891, 15893-15896, 15898, 15900-15910, 15916, 15917, 15922, 15924, 15926, 15927, 15931-15953, 15955-15963, 15965, 15968-15997, 15999, 16001, 16002, 16004, 16006-16010, 16012, 16016, 16017, 16019, 16021, 16022, 16058, 16059, 16324, 16377, 17391-17394, 17396, 17399-17403, 17407-17412, 17414, 17415, 17417-17423, 17425-17447, 17449-17461, 17463-17472, 17474-17510, 17512-17546, 17548-17550, 17553, 17554, 17558-17560, 17562-17576, 17578-17581, 17583-17587, 17590, 17591, 17596-17600, 17603, 17613, 17614
- Castillo, Juan del, 16351, 16352, 16493, 16494, 16502, 16568, 16569
- Castillo, Juan de(l), correo de Sevilla, 16223, 16224, 16350, 16800, 16801
- Castillo, Rodrigo del, 16132, 16133
- Castillo de las Guardas*, 16253, 16254
- Castro, Fernando de, vecino de Cáceres, 17166
- Castroverde, licenciado y letrado de Sevilla, 16233, 16234, 16416
- Cataño, Andrés, escribano de Sevilla, 17798
- Cataño, Diego, 17588
- Cataño, Juan, jurado de Sevilla, véase: Juan Cataño de Aragón, jurado de la collación de San Román, mayordomo de los jurados de Sevilla.
- Cataño, Niculoso, mercader genovés, 17025, 15926, 17073, 17186
- Cataño de Angelo, Leonardo, 17271
- Cataño de Aragón, Juan, jurado de la collación de San Román, mayordomo de los jurados de Sevilla, 15742, 15743, 15854, 16657
- Cazalla de la Sierra*, 15580, 16418, 16500, 16502, 16542, 16812, 16931
- Cejas, Alfonso de, vecino de Salteras, 17087
- Celada, Luis de, escribano público de Sevilla, 17447, 17451, 17452
- Celada, Pedro de, fiel del reposo de las carnes y de la romana en la canicería del campo de Sevilla, 15705, 15706, 15759, 15959, 16086, 16445, 16515, 17001
- Centurión, Esteban, mercader genovés y banquero público de Sevilla, 16789, 16983, 17025, 17026, 17080, 17091
- Centurión, Gaspar, banquero, mercader y mayordomo de Sevilla, 16216, 16217, 16425, 16454, 16654, 16655, 16658, 16660-16669, 16672-16689, 16691-16694, 16696-16701, 16703-16717, 16719-16741, 16744-16768, 16770-16779, 16781-16787, 16790-16797, 16800-16805, 16808-16811, 16813, 16814, 16816, 16818, 16819, 16821-16826, 16828, 16832-16838, 16842-16846, 16848-16866, 16869-16872, 16874-16930, 16932-16935, 16937-16945, 16948-16951, 16954-16956, 16958, 16959, 16961-16968, 16971, 16974-16979, 17014, 17015, 17018, 17019, 17021-17023, 17025, 17026, 17029-17035, 17057, 17635, 17636, 17710-17719, 17722, 17734, 17735, 17871, 17872
- Cerezo, Cristóbal, 16983
- Cerezo, Gonzalo (de), jurado de Sevilla, 15617, 15869, 16084, 16085, 16182, 16183, 16204, 16488, 17160
- Cerro, El*, 16303, 16304, 16309, 16322, 16323, 16388, 16389, 16467, 16471, 16514
- Céspedes, Alfonso o Alonso de, licenciado, fiel del vino, jurado y veinticuatro de Sevilla, 16362, 16363, 16567, 16583, 16585, 16664, 16665, 16674, 16675, 16701, 16719, 16720, 16728, 16902, 16903, 17018, 17102, 17220, 17237, 17241, 17250, 17255, 17275, 17717, 17719, 17727
- Céspedes, Juan de, bachiller, 17229
- Chancillería de Granada, 16081, 16245, 16246, 16485, 16540, 16568, 16569, 17089, 17118, 17127, 17234
- y Audiencia de Granada, 16351, 15576, 15633, 15634, 15650, 15805, 15806, 15816, 15962, 16096-16098, 16124, 16125, 16209, 16210, 16213, 16257, 16258, 16322, 16323, 16352, 16428, 16429, 16463-16466, 16471, 16505, 16572, 16573, 16897, 17142, 17143, 17170, 17230
- Chièvres, señorío de*, 16117-16119, 16316, 16317
- Cirujano de los presos pobres de las cárceles de Sevilla:
- Andrés, *Maestre*.
  - Diego.
  - Guillén, Cristóbal.
  - Pérez de Morales, García, licenciado.
- Ciudad, Miguel de, 16608, 16656

Clérigos de Sevilla, 17140, véase también:

- Ferrán, Martín de, capellán de la Cárcel del Concejo.
- Flores, Francisco, capellán de la Cárcel del Concejo.
- Herrera, Martín de, capellán de la Cárcel del Concejo.
- Rodríguez, Juan, capellán de la Cárcel del Concejo.

Coca, Diego de, escribano de Sevilla, 17031, 17032  
Coca, Gregorio de, veinticuatro de Sevilla, 15797, 15798, 15860, 17871

Colmenar, Juan del, correo de Sevilla, 15631

Comunidades, 17022, 17023, 17868-17872

Concejo de

- Alanís, 16222, 16487
- Alcalá de Guadaíra, 15544, 15554
- Aracena, 17149
- Aznalcázar, 16817
- Cádiz, 16983, 17212
- Carmona, 17212
- El Cerro, 16309
- Constantina, 15541, 15648, 15659, 15858, 16138, 16480, 16839, 16840, 17222, 17864
- Cortegana, 16180, 16181
- Écija, 17212
- Encinasola, 15669, 15670
- Escacena, 16456, 16462
- Fuentes, 16884, 16885
- Gerena, 15973, 17107
- Gibraltar, 17212, 17876, 17877
- Hinojos, 15764
- Jerez de la Frontera, 17212
- Manzanilla, 15623
- El Pedroso, 16360
- La Puebla de los Infantes, 15648, 15659, 15858, 16138, 16480, 16839, 16840
- Salteras, 17087
- San Nicolás del Puerto, 15648, 15659, 15858, 16138, 16480, 16839, 16840
- Segovia, 17872
- Tejada, 16456, 16462
- Utrera, 16158, 16472, 17150
- Villamartín, 16077, 16103, 16650, 16967
- Villanueva del Camino, 15648, 15659, 15858, 16138, 16480, 16839, 16840

Concejos

- del Aljarafe y de la Ribera, 15637, 16593, 16929, 16930
- la Campiña, 15637, 16593, 16928, 16930
- de la comarca de Constantina, 16479, 16837, 16838

- de la provincia de Sevilla, 15930, 16023
- de la Sierra de Aroche, 15637, 16593, 16929, 16930
- de la Sierra de Constantina, 15637, 16593, 16929, 16930
- de la *tierra*, 15637, 15859, 15889, 15914, 15922, 15930, 15954, 15979, 16029, 16057, 16168, 16169, 16186, 16187, 16220, 16221, 16309, 16358, 16359, 16372, 16373, 16401, 16519, 16593, 16613, 16723, 17027, 17039, 17091, 17102, 17103, 17116, 17221, 17231, 17243, 17276, 16477

Condado de:

- *Ayamonte*, 16178, 16179, 16581, 16603, 17497, 17498, 17519, 17528, 17529
- *Benalcázar*, 16178, 16179
- *Gelves*, 16615
- *Luna*, 15897, 15990, 17483, 17484, 17507-17509, 17512, 17515, 17520, 17521
- *Niebla*, 17803
- *Osorio*, 17055, 17062, 17075, 17076
- *Palma del Río*, 15949, 16251, 16252, 16731, 16732

Conde de:

- Ayamonte, véase: Zúñiga y Guzmán, Francisco, II conde y I marqués de Ayamonte.
- Benalcázar, véase: Zúñiga y Sotomayor, Alonso Francisco de, V conde de Benalcázar.
- Gelves, véase: Portugal y Melo, Jorge de, alcaide mayor del Alcázar Real y de las Atarazanas, veinticuatro de Sevilla.
- Luna, véase: Fernández de Quiñones, Francisco, conde de Luna, asistente de Sevilla.
- Osorio, véase: Fernández Manrique, García, conde de Osorio, asistente de Sevilla.
- Palma del Río, véase: Portocarrero, Luis, conde de Palma del Río, alcaide del castillo de Constantina y veinticuatro de Sevilla.

Condestable de Castilla, véase: Fernández de Velasco, Íñigo.

Consejo Real, 15634, 15693, 15694, 15760-15763, 15773, 15780, 15801, 15802, 15921, 15923, 15930, 15939, 15940, 16006, 16020, 16023, 16032, 16033, 16036-16041, 16091, 16096, 16109, 16134, 16135, 16229, 16230, 16275, 16276, 16324, 16325, 16329, 16334, 16335, 16342, 16343, 16377, 16400, 16425, 16432, 16434, 16439-16441, 16443, 16575, 16576, 16756, 16757, 16799, 16820, 16970, 17163, 17189

*Constantina*, 15541, 15645, 15648, 15657-15659, 15856, 15858, 15965, 15981, 16070, 16071, 16101,

16102, 16136-16138, 16155, 16156, 16176, 16177, 16479, 16480, 16815, 16837-16840, 17099, 17222, 17864

– *Castillo de*, 15949, 16251, 16252, 16731, 16732, 17864

– Concejo de, 15541, 15648, 15659, 15858, 16138, 16480, 16839, 16840, 17222, 17864

– Concejos de la comarca o sierra de, 15637, 16479, 16593, 16837, 16838, 16929, 16930

– *Sierra o comarca de*, 15954, 16358, 16359, 16479, 16929, 16930, 17080, 17116, 17196, 17213

Consúles de los mercaderes de Burgos, 17017

Contadores de Sevilla, 15550, 15558, 15582, 15592, 15595, 15608, 15610, 15612, 15631-15633, 15636, 15637, 15642, 15662, 15669, 15684, 15685, 15757, 15758, 15762, 15763, 15783, 15784, 15795, 15796, 15847, 15860, 15882-15884, 15888, 15895, 15921, 15923, 15927, 15954, 15993, 16000, 16001, 16020, 16158, 16182, 16183, 16218, 16219, 16233, 16234, 16281, 16282, 16310, 16311, 16316, 16317, 16324, 16330, 16331, 16347, 16348, 16352, 16361, 16377, 16385, 16394, 16413, 16418, 16434, 16448, 16467, 16472, 16478, 16488, 16493, 16494, 16506, 16545, 16574, 16578, 16583, 16585, 16587, 16594, 16597, 16602, 16608-16610, 16616, 16621, 16640, 16644, 16649, 16652, 16653, 16656, 16682, 16683, 16701, 16718, 16726-16728, 16730, 16733, 16738, 16739, 16777, 16780, 16783, 16784, 16796, 16807, 16816, 16820, 16828, 16834, 16835, 16847, 16906, 16974, 16975, 16977, 16978, 16984-16986, 16989, 17016, 17017, 17045, 17046, 17053, 17055, 17057, 17058, 17065, 17068, 17072, 17077, 17080, 17081, 17084, 17085, 17087, 17089, 17131, 17141, 17145, 17154, 17162, 17203, 17211, 17220, 17222, 17230, 17231, 17234, 17240, 17243, 17256, 17288, 17289, 17294-17297, 17300-17312, 17314-17316, 17318, 17319, 17321-17349, 17352, 17353, 17355-17360, 17362-17364, 17367-17377, 17379, 17380, 17382-17384, 17386, 17389, 17390, 17393, 17395, 17397-17399, 17404, 17406, 17413-17415, 17417, 17418, 17422-17426, 17429-17439, 17442-17447, 17449-17461, 17463-17497, 17499-17529, 17531-17546, 17548-17555, 17559-17565, 17567-17574, 17576-17591, 17594-17610, 17615-17625, 17637-17639, 17644-17659, 17664-17666, 17669-17672, 17679-17707, 17709, 17711-17719, 17722, 17723, 17725, 17728-17733, 17736, 17738-17752, 17754-17766, 17770-17788, 17790, 17791, 17793, 17795-17797, 17802, 17804-17811, 17814-17818, 17820, 17822-17825, 17827-17831, 17833, 17835, 17839, 17841,

17842, 17848, 17850, 17852-17861, 17863, 17865, 17867, 17873, véase también:

– Díaz, Alfonso.

– López de Toledo, Pedro.

– Mejías, Juan.

Contadores mayores de Sevilla, 17172, 17176, 17178, 17205, 17882, véase también:

– Gutiérrez de Madrid, Alfonso, veinticuatro.

– López, Pedro, veinticuatro.

– Mejías, Diego, jurado.

– Mejías, Juan, jurado.

*Copero, El, donadíos de*, 16603

*Córdoba*, 17282

Córdoba, Antón de, fiel del repeso de Sevilla, 16438

Córdoba, Juan de, platero y fiel del contraste de Sevilla, 15992, 16192, 16503, 16504, 16533, 16534, 16832, 16833, 17072

Córdoba, Juan de, vecino de Alcolea, 16310, 16311  
*Coria*, 15585

Corona, Francisco de la, jurado y fiel del vino de Sevilla, 16758, 16759, 16798, 17208, 17273

Coronado, Pedro de, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo, 16240, 16241, 16316, 16317, 16331, 16395, 16974, 16975, 17010, 17011, 17017, 17027, 17039, 17055, 17060, 17065, 17067, 17072, 17077-17081, 17083-17085, 17087, 17089, 17104, 17114, 17115, 17121, 17122, 17124, 17137, 17138, 17140, 17201, 17209, 17219, 17222, 17230, 17231, 17233, 17240, 17248, 17250, 17255, 17257, 17262, 17275, 17278, 17725, 17727, 17736, 17737, 17748, 17749, 17764, 17765, 17792, 17800, 17801, 17812, 17816, 17833, 17834, 17836, 17837, 17873, 17874, 17875

*Coronil, El*, 17230

Correo(s) de Sevilla, 15558, 15608, 15762, 15763, 15883, 15884, 15922, 15955, 15956, 15967, 16096, 16216, 16217, 16362, 16363, 16385, 16425, 16448, 16457, 16587, 16595, 16631, 16636, 16676, 16677, 16682, 16683, 16718, 16818, 16819, 16868, 16952, 16956, 17074, 17133, 17149, 17176, 17221, 17231, véase también:

– Castillo, Juan de(l).

– Colmenar, Juan del.

– Cueto, Diego de.

– Gil, Fernán.

– Lisanco, Cristóbal.

– Martín, Luis.

– Merino, Juan.

– Navarro.

– Pinto, Martín.

– Rodríguez, Antonio.

– Torres, Francisco de.

- Valdés, Alfonso de.
  - Vergara, Pedro de.
  - Vir, Gil de.
  - Correo mayor de Sevilla, 16674, véase también:
    - Cangas, Cristóbal de.
    - Écija, Diego de.
    - Salcedo, Juan de.
  - Corte
    - del Papa, 15777, 15778
    - Real, 15583, 15584, 15589, 15596, 15619, 15620, 15631, 15634, 15655, 15656, 15681, 15682, 15693, 15694, 15720, 15721, 15726, 15727, 15760-15763, 15773, 15780, 15795, 15796, 15802, 15854, 15921-15923, 15939, 15940, 15955, 15968, 16006, 16020, 16032, 16033, 16036-16041, 16046, 16047, 16052, 16053, 16082, 16083, 16096, 16109, 16134, 16135, 16200, 16201, 16216, 16217, 16229, 16230, 16235, 16236, 16275, 16276, 16324, 16334, 16335, 16342, 16343, 16350, 16362, 16363, 16377, 16410, 16425, 16439-16441, 16443, 16476, 16490, 16527, 16529, 16530, 16537, 16566, 16589, 16590, 16594, 16597, 16598, 16718, 16756, 16757, 16800, 16801, 16830, 16831, 16836, 16852, 16853, 16968-16970, 16979, 17000, 17018, 17022, 17023, 17029-17032, 17073, 17074, 17088, 17093, 17104, 17111, 17134, 17145, 17149, 17160, 17172, 17176, 17178, 17179, 17190, 17194, 17199, 17213, 17240, 17251, 17253, 17262
  - Cortegana*, 16180, 16291, 16292, 16303, 16304, 16322, 16323, 16388, 16389
    - *Castillo de*, 15734, 15735, 15978, 16180, 16181, 16285, 16286, 16291, 16292, 16570, 16790, 16791
    - Concejo de, 16180, 16181
  - Cortes, Alfonso de, escribano y receptor de pleitos de la Audiencia y Chancillería de Granada, 16209, 16210, 16257, 16258, 16581, 16603
  - Cortes Generales, 15931, 16442, 17063, 17212
    - de Burgos, 15542, 15563, 15569, 15621, 15930, 15954, 16447
    - de La Coruña, 16595, 16599
    - de Santiago de Compostela, 16490
    - de Valladolid 16023, 16057, 16401, 16816, 17074
  - Coruña, La*, 16490, 16529, 16530, 16575, 16576, 16595, 16599
  - Criado de:
    - Alonso Mariño de Castro, merino mayor de Valladolid: Álvarez, Diego, procurador.
    - los reyes: Martín de Montilla, Diego, cazador real.
  - Cristóbal, Juan, 16910
  - Cristóbal, Juan, vendedor de madera, 17660
  - Cuadra, Juan de la, escribano público de Sevilla, 15930
  - Cuadros, Francisco de, 16382, 16383
  - Cuadros, Juan de, jurado, 15869, 16214, 16215
  - Cuéllar, Antón de, 17020, 17028, 17036, 17037
  - Cuenca, Fernando de, almorjate mayor de Sevilla, 16867, 16891
  - Cueto, Diego de, correo de Sevilla, 16561
  - Cueva, Francisco de, jurado y fiel del vino de Sevilla, 15541
  - Cueva, Gonzalo de, rey de armas, 15570
  - Cueva, Juan de, jurado de Sevilla, 16940, 16941
  - Cuevas, Juan de las, escribano de los fieles ejecutores de Sevilla, 16652
  - Cumbres, Jerónimo de las, lugarteniente del asistente, 15785, 15786
- D**
- Deán del Cabildo de la Catedral de Sevilla, 16379, 16546, 17204
  - Dehesa de Montegil*, 16360
  - Delgadillo, Antón, 15559
  - Desaguadores del Puente de Triana de Sevilla, 172120, 17237, 17777, véase también:
    - Bollullos, Cristóbal de.
    - Flandes, Juan de, guarda del puente.
    - Francisco.
    - Navarro.
    - Pascual, guarda del puente.
    - Rodríguez, Francisco.
  - Deza, Diego de, arzobispo de Sevilla, 16202, 16203, 16209, 16210, 16257, 16258, 16297, 16298, 16470, 16513, 16540, 16546, 16601, 16963
  - Díaz, Alfonso, carnicero, 17235
  - Díaz, Alfonso, lugarteniente de los contadores mayores de Sevilla, 15599
  - Díaz, Antón, 16300, 16301
  - Díaz, Bernal, 15597
  - Díaz, Francisco, 16690
  - Díaz, Juan, jurado de Sevilla, véase: Díaz de Alfaro, Juan, jurado de Sevilla.
  - Díaz, Juan, medidor de la Alhóndiga del Pan de Sevilla, 16398, 16399
  - Díaz, Pedro, escribano público de Sevilla, 17798
  - Díaz, Pedro, doctor, juez de comisión de las alcabalas encabezadas y lugarteniente del asistente

de Sevilla, 17016, 17041, 17042, 17125, 17816, 17819, 17852, 17874, 17875

Díaz de Albaida, Juan, 16459

Díaz de Alfaro, Juan, banquero público y jurado de Sevilla, 15573, 15574, 15542, 15563, 15569, 15621, 15625, 15661, 15759, 15773, 15875, 15897, 16010, 16011, 16086, 16208, 16378, 16445, 16451, 16457, 16461, 16515, 16536, 16563, 16587, 16654, 16655, 16659, 16671, 16674-16677, 17317, 17361, 17364, 17368, 17381, 17395, 17396, 17405, 17416, 17424, 17473, 17555, 17867

Díaz de Gibráleón, Juan, mayordomo de Sevilla, 15633, 15669, 15670

Díaz de Santa Cruz, Fernando, jurado y procurador mayor de Sevilla, 16616, 16621, 16724, 16725, 17251, 17262

Díaz de Santa Cruz, Fernando, mayordomo, 15545-15551, 15553, 15557, 15558, 15560-15562, 15564, 15565, 15567, 15568, 15570, 15573-15575, 15583, 15584, 15586, 15591, 15592, 15594-15599, 15601-15609, 15626, 15627, 15630, 15631, 15633, 15767, 15768, 15907, 17299, 17313-17360, 17362, 17363, 17365-17367, 17369-17377, 17379-17384, 17389, 17390, 17392, 17394

Díaz de Toledo, Luis, escribano mayor de las rentas en el arzobispado de Sevilla, 16988

Díaz de la Cueva, Pedro, carpintero, 17794, 17798

Diego, cirujano de los presos pobres de las Cárceles de Sevilla, 16806

Domínguez, Tomé, escribano público de Cortegana, 16291, 16292

*Donadío*

– *del Copero*, 16603

– *del Mármol*, 15652, 15653

– *de los Millanes*, 15652, 15653

– *del Pozo Morisco*, 15652, 15653

– *de Suerte Lozana*, 15652, 15653

– *del Torbiscal*, 15652, 15653

– *de Troya*, 15652, 15653

Doñate, Juan, platero, 16505

*Dos Hermanas*, 15591

*Ducado de:*

– *Arcos de la Frontera*, 15573, 15574, 15641, 15662, 16245, 16246, 16332, 16333, 16366, 16367, 16388, 16389, 16469, 16596, 16709, 16710, 16827

– *Béjar*, 16361

– *Medina Sidonia*, 15644, 15671, 15672, 15688, 15689, 15697, 15698, 15713, 15714, 15722, 15723, 15728, 15729, 15769, 15770, 16178, 16179, 16467, 16693, 16694, 17590-

17591, 17687, 17726, 17734, 17735, 17801, 17815

Duque de

– *Arcos de la Frontera*, 15573, 15574, 15641, 15662, 16469, 16596, 16709, 16710, véase también:

— *Ponce de León*, Pedro, alcalde mayor de Sevilla.

– *Béjar*: Pérez de Zúñiga, Álvar, alcalde mayor de Sevilla, 16361

– *Medina Sidonia*, 15644, 15671, 15688, 15689, 15697, 15698, 15713, 15714, 15722, 15723, 15728, 15729, 15769, 15770, 16467, 17687, 17726, 17734, 17735, 17801, 17815, véase también:

— *Alonso de Guzmán*, Juan, alcalde mayor de Sevilla.

— *Pérez de Guzmán*, Alfonso, alcalde mayor de Sevilla.

## E

Écija, 17212

– *Concejo de*, 17212

Écija, Alfonso de, escudero, 15587

Écija, Diego de, correo mayor de Sevilla, 15596, 15620

Ejecutor

– *de la Corte Real*, 16968, 16969, véase también:

— *Rosales*, Juan de, continuo del rey.

– *juez*, 16275, 16276, 16302, véase también:

— *Vanegas*, Cristóbal, bachiller y juez pesquisidor.

*Encinasola*, 15669, 15670, 16318-16321, 16354, 16355, 16361, 16865, 16866, 16920, 16921

– *Castillo de*, 15765, 15766, 15977, 16126, 16127, 16571, 16770, 16771, 16974, 16975, 16989

– *Concejo de*, 15669, 15670

*Encomienda(s) de*

– *Fregenal de la Sierra*, 16200, 16201, 16216, 16217, 16410, 16436, 16529, 16530

– *mayor de León*, 15600, 16884, 16885

– *la Orden de San Juan*, 16529, 16530

Enrique, Nicolás, oficial cantero, 16457

Enríquez de Cabrera, Fadrique, almirante mayor de Castilla y Granada, alcalde mayor de la mar y de los ríos, 17045, 17046

Enríquez de Guzmán, Alfonso, 17174, 17175

Enríquez de Ribera, Fadrique, marqués de Tarifa y alcalde mayor de Sevilla, 16122, 16123, 16724, 16722, 17590-17593

- Enríquez de Ribera, Fernando, hijo de Fernando  
 Enríquez de Ribera, veinticuatro de Sevilla y  
 alcaide del castillo de Alcalá de Guadaíra, 17079
- Enríquez de Ribera, Fernando, alcaide del castillo  
 de Alcalá de Guadaíra y veinticuatro de Sevilla,  
 15596, 15695, 15696, 15952, 16066, 16067, 16450,  
 16452, 16699, 16700, 17079, 17590, 17591, 17872  
*Escacena*, 16202, 16203, 16258, 16456, 16462,  
 17255
- Concejo de, 16456, 16462
- Escobar, Pedro de, vecino de El Pedroso, 16829
- Escobar, Rodrigo de, alguacil de los veinte de  
 Sevilla, 17092
- Escobedo, Rodrigo de, lugarteniente del procurador  
 mayor de Sevilla, 15582, 15703, 15704, 15776,  
 15777, 15845, 15846, 15855, 15861, 15862, 15886,  
 15892
- Escoto, Nicolás, procurador de los presos pobres  
 de las Cárceles de Sevilla, 15791, 15792, 15995,  
 16206, 16207, 16374, 16532
- Escribano(s):
- de la Alhóndiga del Pan de Sevilla:
    - Baeza, Alfonso de.
    - Fernández de Castro, Juan, escribano  
 mayor.
    - Ongay, Juan de, lugarteniente del  
 escribano mayor.
  - Álvarez de Burgos, Rodrigo, Álvarez de  
 Burgos, Rodrigo, receptor de los reyes en la  
 Audiencia y Chancillería de Granada.
  - de la Audiencia de Granada: Vázquez de  
 Paradines, Juan.
  - del Cabildo de los jurados de Sevilla:  
 Martínez de Funes, Antón.
  - de la Cárcel del Concejo de Sevilla: Argamasa.
  - Cárdenas, Francisco de, receptor en la  
 Audiencia y Chancillería de Granada.
  - del Concejo de
    - Alcalá de Guadaíra: Mairena, Diego de,  
 escribano público.
    - Constantina:
      - Espinosa, Alfonso de, escribano  
 público.
      - Velázquez, Cristóbal, escribano  
 público.
    - Escacena: Torres, Benito de.
    - Gibraltar: Madrid, Francisco de.
    - Salteras: Teba, Teodor de, escribano  
 público.
    - Segovia: Torre, Pedro de la.
    - Sevilla, 15783, 15784, 16956, véase  
 también:
  - escribano mayor del Cabildo:
    - Pineda, Juan.
    - Pineda, Pedro.
  - lugarteniente del escribano mayor:
    - Coronado, Pedro de.
    - Esquivel, Diego de.
    - Toledo, Diego de, escribano  
 público.
    - Vázquez, Diego.
  - Tejada, 16456
  - la *tierra*, 15914
  - Utrera: Rodríguez, Alfonso, escribano  
 público.
  - Villamartín: García, Juan, escribano  
 público.
  - Cortes, Alfonso de, receptor de pleitos de la  
 Audiencia y Chancillería de Granada.
  - de los encabezamientos de Sevilla, 16977,  
 16978
  - de los fieles ejecutores de Sevilla:
    - Alfonso de Baena, Martín.
    - Cuevas, Juan de las.
  - Gómez de Herrera, Pedro, receptor de los  
 reyes.
  - Herrera, Bernaldino de, receptor de los reyes.
  - Herrera, Juan de, receptor de pleitos.
  - del juez pesquisador de Sevilla: Pérez,  
 Gonzalo, receptor de pleitos.
  - del juez de términos de Sevilla:
    - Álvarez, Alejo.
    - González de Santiago, Juan.
  - de la justicia de Sevilla: Alcocer, Juan de.
  - del juzgado
    - del alcalde mayor de la mar: Formicedo,  
 Alfonso de.
    - de los fieles ejecutores de Sevilla: Torres,  
 Benito de.
    - de los Grados de Sevilla:
      - Barrera, Alfonso de la.
      - Barrera Farfán, Francisco de la.
  - Lopez de Portillo, Diego, receptor de los  
 reyes.
  - López, Gonzalo, receptor de pleitos.
  - López, Íñigo, receptor de pleitos.
  - López Vasabe, Alfonso, receptor de la  
 Audiencia y Chancillería de Granada.
  - Marquecho, Cristóbal, receptor en la  
 Chancillería de Granada.
  - Monserrate, Juan de, receptor de la  
 Chancillería de Granada.
  - Núñez, Diego, receptor en la Audiencia de  
 Granada.

- de las obras de Sevilla, 17319, 17326, 17334-17337, 17382, 17383, 17393, 17417, 17418, véase también:
  - Funes, Antón de.
- público de:
  - Alanís: Martín de Santana, Alfonso.
  - Alcalá de Guadaíra: Mairena, Diego de, escribano del Concejo.
  - Cazalla de la Sierra: Morejón, Sagramón.
  - Constantina: Espinosa, Alfonso de, escribano del Concejo.
  - Cortegana: Domínguez, Tomé.
  - Salteras: Teba, Teodor de, escribano del Concejo.
  - San Nicolás del Puerto: Maldonado, Juan.
  - Sevilla, 15879, 15880, 17009, 17010, véase también:
    - Celada, Luis de.
    - Cuadra, Juan de la.
    - Díaz, Pedro.
    - Farfán, Pedro.
    - González de Vallecillo, Bernal.
    - Núñez, Juan.
    - Pérez, Gonzalo, receptor de pleitos y escribano del juez pesquisidor.
    - Suárez, Juan.
  - Toledo, Diego de, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo.
  - Utrera:
    - León, Gonzalo de.
    - Rodríguez, Alfonso, escribano del Concejo.
  - Villamartín:
    - García, Juan, escribano del Concejo.
    - Navarrete, Rodrigo.
- de las rentas de Sevilla:
  - Caballero, Sancho, lugarteniente del escribano mayor.
    - Díaz de Toledo, Luis, escribano mayor en el arzobispado.
    - Jerez, Diego de, lugarteniente del escribano mayor.
    - Laguna, Pedro de, escribano mayor.
- del rey o de los reyes:
  - Castellanos, Pedro de.
  - Jerez, Pedro de.
  - Rodríguez, Diego.
  - Sánchez, Fernán.
- Santander, Jerónimo de, receptor de la Audiencia y Chancillería de Granada.
  - de Sevilla, 15993, 16182, 16183, 16302, 16820, 17103, véase también:
    - Aguilar, Francisco de.
    - Alfonso de Baena, Martín, escribano de los fieles ejecutores.
    - Bernal, Lázaro.
    - Caballero, Sancho, lugarteniente del escribano mayor de las rentas.
    - Cádiz, Pedro de.
    - Cataño, Andrés.
    - Coca, Diego de.
    - Fernández, Luis.
    - Figueroa, Antonio de.
    - Gómez, Fernando.
    - Hernández, Francisco.
    - López, Diego.
    - Martín, Antón.
    - Martínez de Funes, Antón, escribano del Cabildo de los jurados.
    - Medina, García de.
    - Mendoza, Pedro de.
    - Sánchez, Francisco.
    - Sedaño, Simón de.
    - Torres, Rodrigo de.
    - Valdivieso, Fernando de.
    - Velázquez, Cristóbal.
- Yáñez, Pedro, escribano de las rentas y mercedes.
  - Espera*, 16121, 16122
  - Espíndola, Niculoso de, mayordomo de Sevilla, 16025-16053, 16055-16075, 16078-16085, 16087-16091, 16093, 16094, 16096-16102, 16104-16137, 16141-16156, 16159-16166, 16168-16179, 16182-16207, 16209, 16210, 16214-16221, 16223-16238, 16242-16254, 16257-16262, 16265-16280, 16283-16301, 16303-16308, 16312-16317, 16319-16327, 16329, 16330, 16332, 16333, 16336-16356, 16358, 16359, 16362-16369, 16372-16376, 16379-16389, 16392-16394, 16396, 16402-16412, 16414-16417, 16419-16425, 16427-16436, 16439-16444, 16446-16450, 16452-16454, 16456, 16458, 16460, 16463-16471, 16473-16479, 16481-16489, 16491-16497, 16499, 16502-16514, 16516-16522, 16525, 16527-16544, 16547, 16549-16556, 16559-16562, 16564-16568, 16570-16577, 16579-16585, 16588-16593, 16595-16599, 16602-16604, 16606, 16607, 16609-16614, 16616, 16619-16622, 16630, 16633, 16634, 16637-16642, 16644-16649, 16651-16653, 16709, 16710, 16726-16729, 16731-16733, 16746, 16747, 16767, 16768, 16797, 16842, 16976, 16979, 17256, 17459, 17462, 17561, 17577, 17582, 17588-17591, 17594, 17595, 17601, 17602, 17604-17607, 17609-17613, 17615-17625,

17634-17638, 17640-17660, 17662-17674, 17679-17698, 17700-17709, 17868, 17869  
 Espinosa, Alfonso de, escribano público y del Concejo de Constantina, 15541, 17222  
 Espinosa, Pedro de, banquero, 17184, 17209  
 Esquivel, Antonio de, jurado de Sevilla, 16547  
 Esquivel, Diego de, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo de Sevilla, 16050, 16163, 16164, 16208, 16211, 16212, 16220, 16221, 16227, 16228, 16240-16244, 16255, 16256, 16259, 16260, 16295, 16296, 16309-16311, 16316, 16317, 16324, 16328, 16334, 16335, 16343, 16352, 16360, 16370-16373, 16377, 16390, 16401-16403, 16413, 16416, 16417, 16426, 16429, 16434, 16438, 16446, 16454, 16459, 16470, 16472, 16477, 16486, 16500, 16501, 16516, 16526, 16616, 16621, 16671, 16730, 16731, 16732, 16967, 17017, 17635, 17636, 17640, 17667, 17668, 17681, 16740, 16741, 17057, 17641  
 Esquivel, Francisco de, 16558  
 Esquivel, Juan de, veinticuatro de Sevilla, 15541, 15558  
*Ester de Cañas, puerto de*, 16560, 17139

## F

Falcón, Enrique, sombrerero, 15579  
 Farfán, Alfonso, candelero, 15614  
 Farfán, Francisco, ladrillero, 17760  
 Farfán, Pedro, escribano público de Sevilla, 16968, 16969  
 Farfanés, Linaje, 15614  
 Fernández, Alfonso, albañil, 17401  
 Fernández, Alfonso, lugarteniente del alcaide del castillo de Alanís, 17069  
 Fernández, Alfonso, zapatero, 15927  
 Fernández, Andrés, armero, 15566  
 Fernández, Beatriz, 15580  
 Fernández, Benito, alcalde de la justicia de Constantina, 17099  
 Fernández, Benito, vecino de la collación de San Julián de Sevilla, 16459  
 Fernández, Cristóbal, carpintero, 15622, 17788  
 Fernández, Diego, albañil, 17846  
 Fernández, Diego, arrendador del almotacenazgo, 15630  
 Fernández, Diego, guarda encargado de la limpieza, 16128, 16129  
 Fernández, Diego, portero de maza, 16815  
 Fernández, Diego, tornero, 15895  
 Fernández, Diego, vecino de la collación de San Salvador de Sevilla, 15600  
 Fernández, Diego, vendedor de ladrillo, 17679, 17680  
 Fernández, Domingo, pesador del peso de la harina de Sevilla, 15686, 15687  
 Fernández, Francisco, vecino de El Cerro, 16514  
 Fernández, García, notario apostólico, 15960  
 Fernández, Gonzalo, jurado de Sevilla, 15571, 15636, 15840, 15893, 16052, 16053, 16134, 16135, 16235, 16236, 16324, 16340, 16341, 16520, 16560, 16597, 16598, 16984, 16986, 16987, 17070, 17097, 17098, 17116, 17139, 17145, 17148, 17172, 17240, 17256, 17724, 17849, 17850  
 Fernández, Gonzalo, receptor de pleitos de la Audiencia y Chancillería de Granada, 16070, 16071, 16471  
 Fernández, Gonzalo, veinticuatro y fiel del aceite de Sevilla, 15544, 15611, 15783, 15784, 15872, 15875, 15878, 16087, 16088, 16265, 16266, 16309, 16370, 16371, 16405, 16545, 16664, 16665, 16815  
 Fernández, Isabel, mujer de Alfonso de Ávila, 15541  
 Fernández, Isabel, mujer de Fernán Rodríguez, 16163, 16164  
 Fernández, Leonor, 17394  
 Fernández, Luis, escribano de Sevilla, 15879, 15880  
 Fernández, Luis, ladrillero, 17786  
 Fernández, Pedro, carpintero y teniente de las puertas de Sevilla, 17360, 17391, 17468, 17516, 17582, 17684  
 Fernández, Pedro, jurado de la collación de San Salvador de Sevilla, 15600  
 Fernández, Pedro, licenciado, 17105, 17106, 17118  
 Fernández, Pedro, trompeta de Sevilla, 15740, 15741, 15984, 16147, 16148, 16473, 16762, 16763  
 Fernández Aguanavada, Lope, entallador, 15868  
 Fernández Algarín, Alfonso, vecino de Gandul, 16526  
 Fernández Calvete, Juan, doctor y juez de residencia en Sevilla y su *tierra*, 15639, 15673, 15674, 15702, 15752-15755, 15760, 15761  
 Fernández de Carmona, Pedro, comprador del pan de la Alhóndiga del Pan de Sevilla, 16957, 17879  
 Fernández de Castro, Juan, escribano mayor de la Alhóndiga del Pan de Sevilla, 17252  
 Fernández Castro, Diego, albañil, 17742  
 Fernández Cerón, Martín, alcalde mayor de Sevilla, 15720, 16316, 16317, 16345, 16346, 17087, 17803, 17832  
 Fernández Espinal, Alfonso, alcalde ordinario de Villamartín, 16103  
 Fernández de la Gama, Juan, doctor y lugarteniente

del asistente de Sevilla, 16882, 16883, 16944, 16945, 16962

Fernández Gascón, Pedro, vecino de Alcalá de Guadaíra, 15544

Fernández Infante, Alfonso o Alonso, licenciado y jurado de Sevilla, 15721, 16362, 16363, 16370, 16449

Fernández de Jerez, Alfonso, mayordomo de Sevilla, 16108, 16302, 17288-17292, 17294-17298, 17300-17312, 17314, 17315, 17365, 17366, 17388, 17392, 17393, 17588, 17589

Fernández Manrique, García, conde de Osorio y asistente de Sevilla, 17055, 17062, 17075, 17076

Fernández (de) Melgarejo, Juan, veinticuatro de Sevilla, 15655, 15656, 15726, 15727, 15881, 15958, 16068, 16069, 16194, 16342, 16343, 16377, 16378, 16449, 16557, 16558, 16604, 16724, 16725

Fernández de Melgarejo, Pedro, veinticuatro de Sevilla, 15969

Fernández de Quiñones, Francisco, conde de Luna y asistente de Sevilla, 15896, 15990, 17483, 17484, 17507-17509, 17512, 17515, 17520, 17521

Fernández de Sevilla, Diego, vinatero, 17014, 17015

Fernández de Sevilla, Pedro, 17187, 17245

Fernández de Soria, Antonio, jurado y fiel ejecutor de Sevilla, 15927, 16089, 16090

Fernández de Toledo, Pedro, fiel de la Casa de la Aduana, receptor de las alcabalas encabezadas y recaudador de la Alhóndiga del Pan de Sevilla, 16606, 16627, 16916, 16917

Fernández de Velasco, Íñigo, condestable de Castilla, 16836

Fernández Zambrón, Pedro, candelero, 16289, 16290

Fernando II, *El Católico*, rey de Aragón, 15545, 15546, 15550-15552, 15555, 15556, 15567, 15568, 15578, 15641, 16447, 16769, 16799

Ferrán, Martín de, clérigo y capellán de la Cárcel del Concejo de Sevilla, 15618

Ferrer, Alfonso, 16415

Fieles:

– ejecutores de Sevilla, 15868, 15879, 15880, 16438, 16632, 16731, 16732, 16738, 16739, 16785, 16841, 16946, 16964, 17010, 17011, 17055, 17195, 17608, 17768, véase también:

—Alcázar, Francisco del, veinticuatro y alcaide de San Benito del Campo del Andévalo.

—Fernández de Soria, Antonio, jurado.

—Hoces, Fernando de.

—Íñiguez, Lope.

—Pinelo, Cristóbal, jurado de la collación de San Nicolás.

—Solís, Gómez de, comendador, veinticuatro y fiel ejecutor de Sevilla, alcaide del castillo de Aroche.

—Soria, Antonio de, jurado.

—Tello, Gutierre, jurado.

– del repeso de Sevilla, 17043, véase también:

—Celada, Pedro de.

—Córdoba, Antón de.

—Palma, Fernando de.

—Soto, Lorenzo de.

– del vino de Sevilla, 15541, 15615, 15611, 15613, 15616, 15622, 15623, 15624, 15869, 16004, 16416, 16600, 16670, 16690, véase también:

—Ayala, Juan de, veinticuatro.

—Céspedes, Alfonso o Alonso de, licenciado, jurado y veinticuatro.

—Corona, Francisco de la, jurado.

—Cueva, Francisco de, jurado.

—Fuente, Diego de la, teniente y obrero del Puente de Triana, veinticuatro y procurador mayor.

—Guzmán, Diego de, jurado de la collación de San Julián, mayordomo de los jurados.

—Guzmán, Juan de, veinticuatro y procurador mayor.

—Jiménez Bazo, Diego, jurado.

—López, Diego, veinticuatro, teniente y obrero del Puente de Triana

—Orta, Alfonso de, jurado.

—Pérez de Esquivel, Álar o Álvaro, veinticuatro.

—Pérez de Esquivel, Ruy, jurado y aposentador mayor.

—Sánchez de Zumeta, Juan, veinticuatro y alcaide del castillo de Cortegana.

—Suárez, Fernán, capitán y veinticuatro.

—Torres, Juan de, veinticuatro y procurador mayor.

—Vázquez de Ávila, Cristóbal, jurado.

—ViQue, Pedro de, doctor y jurado de la collación de San Isidoro.

—Zamora, Bartolomé de, licenciado, letrado, lugarteniente de alcalde mayor y jurado de la collación de San Salvador.

Figuerola, Antonio de, escribano de Sevilla, 17840, 17843

Figuerola, Antonio de, fiel del peso de las carnicerías del campo de Sevilla, 17151

- Figuerola, María de, 17250  
 Figuerola, Rodrigo de, lugarteniente del asistente de Sevilla, 15590, 15609  
 Flandes, Juan de, desaguador y guarda del Puente de Triana de Sevilla, 17839, 17848  
 Flores, Francisco, clérigo presbítero y capellán de la Cárcel del Concejo de Sevilla, 16145, 16146, 16517, 16764, 16765  
 Forcader, Perote, mercader, 16983  
 Forero, Alfonso, vecino de Cazalla de la Sierra, 16931  
 Formicedo, Alfonso de, escribano del juzgado del alcalde mayor de la mar, 17045, 17046  
 Forne, Antonio, mercader, 16937  
 Forne, Domingo de, mercader, 16937  
 Frailes del convento de San Francisco de Sevilla, 16796  
*Francia*, 17154, 17159, 17217  
 Francisco, desaguador del Puente de Triana de Sevilla, 17790  
 Francisco de Grimaldo, Juan, banquero público, 16507  
 Franco, Juan, 15685  
 Franco, Martín, 17018  
*Fregenal de la Sierra*, 15606, 15679, 15680, 15772, 15799, 15800, 15857, 15944, 15961, 16012, 16151, 16152, 16277, 16278, 16287, 16288, 16391, 16424, 16429, 16436, 16475, 16754, 16755, 16850, 16851, 16932, 16933, 17024, 17082, 17103  
 – *Castillo de*, 15771, 16021, 16421, 16422, 16535, 16904, 16905  
 – *Encomiendas de*, 16200, 16201, 16216, 16217, 16410, 16436, 16529, 16530  
 Fresno, Jerónimo de, 16937  
 Frías, jurado, véase: Frías, Juan de, jurado de Sevilla.  
 Frías, Juan de, jurado de Sevilla, 15847, 16084, 16085, 16176, 16177, 16395, 16593, 16929, 16930  
 Fuente, Diego de la, tenendor y obrero del Puente de Triana, fiel del vino, veinticuatro y procurador mayor de Sevilla, 15582, 15593, 15601, 15602, 15609, 15643, 15707-15712, 15882, 15898, 15917, 16005, 16034, 16035, 16058, 16059, 16101, 16102, 16130, 16131, 16188, 16189, 16204, 16205, 16256, 16332, 16333, 16366, 16367, 16386, 16488, 16536, 16608, 16656, 16721, 16722, 16731, 16732, 16979, 16983, 17073, 17074, 17093, 17149, 17199, 17293, 17361, 17364, 17368, 17395, 17405, 17416, 17424, 17555  
 Fuente, Gonzalo de la, jurado de Sevilla, 17066, 17121, 17122, 17124, 17179, 17193, 17194, 17241, 17250, 17275  
 Fuente, Juan de la, jurado de Sevilla, 15640, 16249, 16250  
 Fuente, Rodrigo de la, 17013  
*Fuente de la Higuera*, 16077  
*Fuentes*, 16884, 16885  
 – Concejo de, 16884, 16885  
 Fuentes, Diego de, solicitador de pleitos en la Audiencia y Chancillería de Granada y jurado de Sevilla, 15561, 15575, 15632, 15633, 15649, 15804, 15805, 16097, 16098, 16101, 16102, 16124, 16125, 16213, 16428, 16429, 16467, 17234, 17246  
 Funes, Antón de, escribano de las obras de Sevilla, 17314, 17315
- ## G
- Gaitán, Bernardo de, 16798  
*Galicia*, 16698  
 Gallego, Alfonso, vecino de Triana, 16076  
 Gallego, Antón, hijo de Antón Gallego, 16076  
 Gallego, Antón, padre de Antón Gallego, 16076  
 Gallego, Antonio, secretario del duque de Medina Sidonia, 16693, 16694  
 Gallego, Juan, calero, 17713, 17715, 17752, 17762, 17776, 17796, 17863  
 Gallego, Juan, carretero, 17570, 17855, 17861  
*Gamos, Campo de*, 15953, 16865, 16866  
*Gandul*, 16120, 16121, 16161, 16162, 16526  
 García, Antón, procurador de los presos pobres de las Cárceles de Sevilla, 15791, 15792, 15995, 16206, 16207, 16374, 16532, 16888, 16889  
 García, Bartolomé, albañil, 17726  
 García, Beatriz, 16657  
 García, Cristóbal, 16908  
 García, Cristóbal, albañil, 17769  
 García, Cristóbal, mayordomo del Hospital del Rey de Sevilla, 15650, 15651  
 García, Diego, 16256  
 García, Juan, escribano público y del Concejo de Villamartín, 16650  
 García, Leonor, 16815  
 García, Pedro, carpintero de ribera, 16915, 16928  
 García Bajo, Fernando, vecino de la collación de San Juan de Sevilla, 15613  
 García Fusanero, Pedro, mayordomo del Hospital del Rey de Sevilla, 15945  
 García de Griñón, Alfonso, 16657  
 García de Griñón, Francisco, 16657  
 García de Laredo, Francisco, jurado y portero mayor de la Casa del Cabildo de Sevilla, 15885, 15957, 16167, 16263, 16264, 16356, 16357, 16398, 16399, 16498, 16592, 16643, 16934, 16935, 17078

- García Maldonado, Gonzalo, 15577  
 García de Paredes, Juan, oficial cantero, 16457  
 García Ponce, Fernando, albañil, 15588  
 García de Santillán, Álvar, aposentador mayor de Sevilla, 15581  
 García del Término, Juan, 16395  
 García Viñero, Juan, maestro de molinos, 15966, 17131  
 García de la Zarza, Cristóbal, 16601  
 García Zemeño, Antón, 17231  
*Garrobo, El*, 15973, 15983  
*Gelillo*, 16999  
     – *Heredamiento*, 16985  
*Gelves, Condado de*, 16615  
*Gerena*, 15973, 15983, 15994, 17107, 17123, 171267  
     – Concejo de, 15973, 17107  
*Gibraleón*, 16557, 16558  
*Gibraltar*, 17092, 17211, 17873-17877  
     – Concejo de, 17212, 17876, 17877  
 Gil, Alfonso, lugarteniente del alcaide del castillo de Torres, 15586  
 Gil, Diego, maestro de molinos, 15966  
 Gil, Fernán, correo de Sevilla, 16029  
 Gil de Vargas, Alonso, 15580  
*Gines*, 16370  
     – *Señorío de*, 16015  
 Girón, Pedro (de), 15558, 15760, 15761  
 Gobernadores de los reinos, 16527, 16676, 16677, 16709, 16710, 16718, 16800, 16801, 17256, véase también:  
     – Adriano VI (Adriano de Utrecht), papa de Roma, cardenal de Tortosa.  
     – Jiménez de Cisneros, Francisco, arzobispo de Toledo, cardenal de España.  
 Gómez, Fernando, escribano de Sevilla, 15539  
 Gómez, Francisco, vecino de El Cerro, 16514  
 Gómez de Córdoba, Martín, 16451, 16524  
 Gómez de Herrera, Pedro, escribano y receptor de los reyes, 15663, 15664  
 Gómez de Herrera, Pedro, vecino de la collación de San Salvador de Sevilla, 17077  
 González, Alfonso, 15580  
 González, Lucas, vecino de El Cerro, 16388, 16389, 16467  
 González, María, 15580  
 González, Miguel, 16690  
 González del Castillo, Alfonso, 16657  
 González de Medina, Francisco, camarero del rey y veinticuatro de Sevilla, 15635, 15972, 16082, 16083, 16518  
 González de Santiago, Juan, escribano del juez de términos de Sevilla, 16025, 16026, 16122, 16123, 16338, 16339, 16491, 16496, 16696, 16697, 16702, 16726, 16727, 16776, 16777  
 González de Vallecillo, Bernal, escribano público de Sevilla, 16454, 16798  
 González de Villarreal, Juan, procurador de los presos pobres de las Cárceles de Sevilla, 16532, 16888, 16889  
*Granada*, 15585, 16101, 16102, 16258, 16352, 16388, 16389, 16423, 16457, 16460, 16467, 16471, 16514, 16597, 16598, 17045, 17046, 17246, 17262  
     – *Audiencia de*, 16258, 16303, 16304, 16540, 17266  
     – *Audiencia y Chancillería de*, 15575, 15632, 15633, 15649, 15804, 15805, 15815, 15962, 16096-16098, 16124, 16125, 16209, 16210, 16213, 16257, 16258, 16322, 16323, 16351, 16352, 16428, 16429, 16463-16466, 16471, 16505, 16572, 16573, 16897, 17142, 17143, 17170, 17230  
     – *Chancillería de*, 16081, 16245, 16246, 16485, 16540, 16568, 16569, 17089, 17118, 17127, 17234  
 Griego, Francisco, vecino de Triana, 16076  
 Grimaldo, Acostán de, mercader genovés, 16052, 16053  
 Grimaldo, Juan Francisco de, banquero, 16052, 16053  
 Grimaldo, Nicolao de, mercader genovés, 16052, 16053, 17073  
 Griñón, Catalina, 16657  
*Guadalquivir, río*, 17044, 17121, 17122  
 Guadalupe, bachiller y lugarteniente del alcalde de la tierra de Sevilla, 16519  
 Guarda(s) de Sevilla, 17256, véase también:  
     – de la aduana: López, García.  
     – del almacén del Puente de Triana, 17790, véase también:  
         — Martín, Bartolomé, carpintero.  
     – de la Almenilla:  
         — Sánchez, Luis.  
         — Sánchez, Ruy.  
     – de la capilla de los Reyes de la Catedral: Acosta, Martín de.  
     – de la entrada del vino, 16004, 16326, 16527  
     – de la Laguna de las Lumbreras: Ortiz, Francisco.  
     – de la limpieza de la ciudad: Fernández, Diego.  
     – de los muladares del campo y de la ciudad:  
         — Bernal, Lázaro.  
         — Machado, Duarte.  
     – del Puente de Triana:

—Flandes, Juan de, desagador.  
 —Pascual, desagador.  
 – de las puertas de la ciudad, 16279, 16280, 16299, véase también:  
 —Medina, Diego de.  
 —Navarro, Miguel de.  
 —Riaño, Francisco de.  
 —Rodríguez, Diego.  
 – contra la peste, 16336, 16337, 16353, 16521, 17044, véase también:  
 —Caravallo, Diego.  
 —Rodríguez, Gonzalo.  
 —Torres, Francisco (de)  
 —Valencia, Juan de.  
 Guerra, Juan, bachiller y alcalde de la justicia de Fregenal de la Sierra, 15961  
 Guerrero, Juan, fiel del peso de las carnicerías, 17185, 17244  
 Guillén, Bartolomé, carpintero, 16942, 16943  
 Guillén, Cristóbal, cirujano de los presos pobres de las Cárceles de Sevilla, 16806  
 Gutierre, ladrillero, 17772, 17779  
 Gutiérrez, Alfonso, veinticuatro y contador mayor de Sevilla, véase: Gutiérrez de Madrid, Alfonso, veinticuatro y contador mayor de Sevilla.  
 Gutiérrez, Cristóbal, ladrillero, 17600, 17795, 17823, 17854  
 Gutiérrez, Francisco, 17847  
 Gutiérrez, Juan, labrador, 15591  
 Gutiérrez, Pedro de, lugarteniente del asistente de Sevilla, véase: Gutiérrez de Ballesteros, Pedro, lugarteniente del asistente de Sevilla.  
 Gutiérrez Vigo, Juan, vecino de Utrera, 17236  
 Gutiérrez de Ballesteros, Pedro, lugarteniente del asistente de Sevilla, 15863, 15879, 15880, 16785  
 Gutiérrez de Madrid, Alfonso, veinticuatro y contador mayor de Sevilla, 15612, 15623, 15667, 15668, 15868, 15869, 16194, 16378, 16718, 17378  
 Gutiérrez de la Puente, Juan, barquero, 17682  
 Guzmán, Alfonso de, alguacil mayor de Sevilla, 16011, 16027, 16028, 16055, 16056, 16099, 16100, 16184, 16185, 16227, 16228, 16239, 16279, 16280, 16299, 16336, 16337, 16353, 16412, 16437, 16521, 17159, 17686  
 Guzmán, Diego de, jurado de la collación de San Julián, mayordomo de los jurados y fiel del vino de Sevilla, 15558, 15781, 15782, 15811, 15812, 15853, 15923, 15946, 15968, 16326, 16327, 16358, 16359, 16459, 16460, 16469, 16492, 16596, 16600, 16707, 16708, 16929, 16930, 17116, 17156, 17881  
 Guzmán, Francisco de, veinticuatro de Sevilla, 15963

Guzmán, Juan de, veinticuatro, fiel del vino y procurador mayor de Sevilla, 15541, 15542, 15569, 15596, 15621, 15623, 15630, 15636, 15641, 15661, 15662, 15785, 15786, 15930, 16130, 16131, 16428, 16447, 16457, 16461, 16812  
 Guzmán, Nuño de, alguacil de los veinte de la collación de San Julián de Sevilla, 17156

## H

Herederro, Martín, 15587  
 Hernández, Cristóbal, carpintero, 16938, 16939  
 Hernández, Diego, ladrillero, 17649  
 Hernández, Francisco, escribano de Sevilla, 15609  
 Herrera, Bernaldino de, escribano y receptor de los reyes, 17013  
 Herrera, Fernando de, procurador de Sevilla en la Corte Real, 17240  
 Herrera, Francisco de, licenciado y letrado en la Audiencia y Chancillería de Granada, 16466, 16572, 17258  
 Herrera, Gonzalo de, receptor de las alcabalas encabezadas de Sevilla, 17009, 17020, 17028, 17036, 17054, 17061, 17110  
 Herrera, Juan de, 16990  
 Herrera, Juan de, escribano y receptor de pleitos, 15671, 15672, 15713, 15714, 15722, 15723  
 Herrera, Martín de, capellán de la Cárcel del Concejo de Sevilla, 15894, 16009  
 Herrera, Pedro de, 17013  
 Herrera, Sancho de, lugarteniente del alguacil mayor de Sevilla, 16609, 16610  
 Hervás, Gaspar de, mercader, 17269  
 Hervás, Inés de, 16825, 16826  
 Hidalgo, Lope, 15909  
 Higuera, Pedro de, 15636  
*Higuera, La*, 15663, 15664, 15901, 15962, 16429  
*Hinojales*, 15599, 16854, 16855, 16884, 16885  
*Hinojos*, 15609, 15644, 15722, 15723, 15764  
 – Concejo de, 15764  
 Hoces, Fernando de, fiel ejecutor de Sevilla, 15879, 15880  
*Huelva*, 17592, 17593  
*Huéznar, ribera del*, 16906  
 – *molinos de la*, 16906

## I

Iglesia de Sevilla, véase: Cabildo de la Catedral de Sevilla.  
 Illescas, Fernando de, receptor de las rentas encabezadas de Sevilla, 17163, 17171-17173,

17176, 17178, 17179, 17182, 17184, 17187, 17189, 17190, 17193, 17202, 17205, 17207, 17212, 17213, 17225, 17259, 17275, 17284

*Indias*, véase: *América*.

Infante, Rodrigo, doctor y letrado de los presos pobres de las Cárceles y letrado de Sevilla, 15564, 15598, 15609, 15638, 15652, 15653, 15746, 15747, 15764, 15778, 15779, 15793, 15794, 15841, 15842, 15936, 15980, 15987, 16042, 16043, 16143, 16144, 16172, 16173, 16178, 16179, 16233, 16234, 16293, 16294, 16481, 16511, 16531, 16556, 16613, 16657, 16750, 16751, 16767, 16768, 16780, 16804, 16805, 16847, 16880, 16881, 16974, 16975

Íñiguez, Lope, fiel ejecutor de Sevilla, 15879

Íñiguez, Rodrigo, banquero, 17291-17293, 17387

Isabel de Portugal, emperatriz, mujer de Carlos I, 17210, 17211, 17223, 17229, 17231, 17236, 17251, 17260, 17261, 17264, 17267-17269, 17271, 17273, 17278

*Isla de*

— *San Juan (de América)*, 15585

— *Santo Domingo (de América)*, 15585

Isla, Bernaldino de, jurado de Sevilla, 15597, 16111, 16112

## J

Jaén, Alfonso de, 16472

Jaén, Juan de, 17871

Jaén, Tomás de, 16982

Jerez, Alfonso de, 17105, 17106, 17118

Jerez, Alfonso de, borceguinero, 16988

Jerez, Bartolomé de, 17089, 17167, 17209, 17245

Jerez, Diego de, lugarteniente del escribano mayor de las rentas, 17187, 17241, 17243, 17273

Jerez, Pedro de, alcalde ordinario de Sevilla, 17285

Jerez, Pedro de, escribano del rey, 15558

Jerez, Rodrigo de, 16451

Jerez, Rodrigo de, doctor y médico de Sevilla, 15590

Jerez, Rodrigo de, procurador de los presos pobres de las Cárceles de Sevilla, 17096

*Jerez de la Frontera*, 15793, 15794, 17065, 17212

— Concejo de, 17212

*Jerez de los Caballeros*, 15702, 16256

Jiménez, Alfonso, 16602

Jiménez, Bartolomé, alguacil de los veinte de Sevilla, 16095

Jiménez, Catalina, 17236

Jiménez, Diego, 15572

Jiménez, Diego, jurado de Sevilla, véase: Jiménez Bazo, Diego, fiel del vino y jurado de Sevilla.

Jiménez, Fernán, 17236

Jiménez, Inés, 15600

Jiménez, Leonor, 16594

Jiménez, Pedro, receptor de la Chancillería de Granada, 16245, 16246

Jiménez Bazo, Diego, fiel del vino y jurado de Sevilla, 15878, 16307, 16308, 16545, 16577, 16690, 17091, 17149, 17206

Jiménez de Cisneros, Francisco, arzobispo de Toledo, cardenal de España, gobernador de los reinos, 15760, 15761, 16343, 16377

Juana I, reina de Castilla y Aragón, 15637, 15655, 15656, 15681, 15930, 16023, 16032, 16033, 16057, 16258, 16273, 16274, 16334, 16335, 16352, 16401, 16447, 16490, 16540, 16575, 16576, 16740, 16741, 16799, 16836, 16867, 16891, 16968, 16969, 17205, 17021, 17094, 17163, 17171, 17189

Juez o Jueces de Sevilla, 15914, véase también:

— de la Aduana, 16432

— de comisión:

— Díaz, Pedro, doctor y lugarteniente del asistente de Sevilla.

— Suárez, licenciado.

— ejecutor, 16275, 16276, 16302, véase también:

— Vanegas, Cristóbal, bachiller.

— de los encabezamientos, 16977, 16978

— de los Grados, 15879, 15880, véase también:

— Mesa, Diego de.

— Nebreda, Pedro de, licenciado.

— Ortega, Fernando, bachiller.

— Salinas, Pedro de, licenciado y lugarteniente del asistente.

— de los logros, 15968

— pesquisidor: Vanegas, Cristóbal, bachiller.

— de residencia, 15715, 16769, véase también:

— Fernández Calvete, Juan, doctor.

— en Constantina: Sánchez de la Vera, Alfonso, bachiller.

— de términos, 15641, 15813, 15814, 15838, 15839, 16091, 16820, véase también:

— Álvarez de Zorita, Pedro, licenciado.

— Rodríguez de Zorita, Alfonso, licenciado.

— Vázquez de Ávila, Mateo, licenciado.

Junta de La Rambla, 16709, 16710

Jurado(s) de Sevilla, 15614, 15783, 15784, 15993, 16000, 16235, 16236, 16239, 16273, 16274, 16279, 16280, 16299, 16324, 16336, 16337, 16353, 16370, 16371, 16378, 16578, 16597, 16598, 16659, 16670, 17205, 17208, 17273, véase también:

— Aguado, Juan.

— Aguilar, Luis de.

- Alcázar, Antonio del.
- Almansa, Bernaldo de.
- Almansa, Juan de.
- Álvarez Osorio, Alfonso.
- Álvarez de Alcalá, Juan.
- Álvarez de Baena, Diego.
- Añasco, Alfonso de.
- Añasco, Diego de.
- Ayala, Juan de.
- Bañuelos de Término, Fernando de, obrero de las labores.
- del barrio de Triana, 16076, véase también:
  - Mencia, Cristóbal de.
- Barrios, Cristóbal de.
- Bernal, Antón.
- Bernal de Girona, Diego.
- Briones, Álvaro de.
- Briviesca, Juan de.
- Carmona, Francisco de.
- Caso, Francisco de.
- Cerezo, Gonzalo (de).
- Céspedes, Alfonso o Alonso de, licenciado, fiel del vino y veinticuatro.
- de la collación de
  - San Isidoro, 17219, véase también:
    - Vique, Pedro de, doctor, fiel del vino.
  - San Juan, 15623, 16594, 16459
  - San Julián:
    - Guzmán, Diego de, fiel del vino.
    - Martínez del Hierro, Pedro.
  - San Nicolás: Pinelo, Cristóbal, fiel ejecutor.
  - San Pedro, 16600
  - San Román, 15543, 16657, véase también:
    - Cataño de Aragón, Juan.
  - San Salvador, 15614, 17077, véase también:
    - Fernández, Pedro.
    - Morales, Antonio de.
    - Zamora, Bartolomé de, licenciado, letrado, fiel del vino y lugarteniente de alcalde mayor.
  - Santiago El Viejo, 16524
- Corona, Francisco de la, fiel del vino.
- Cuadros, Juan de.
- Cueva, Francisco de, fiel del vino.
- Cueva, Juan de.
- Díaz de Alfaro, Juan, banquero público.
- Díaz de Santa Cruz, Fernando, procurador mayor.
- Esquivel, Antonio de.
- Fernández, Gonzalo.
- Fernández Infante, Alfonso o Alonso, licenciado.
- Fernández de Soria, Antonio, fiel ejecutor.
- Frías, Juan de.
- Fuente, Gonzalo de la.
- Fuente, Juan de la.
- Fuentes, Diego de, solicitador de pleitos en la Audiencia y Chancillería de Granada.
- García de Laredo, Francisco, portero mayor de la Casa del Cabildo.
- Isla, Bernaldino de.
- Jiménez Bazo, Diego, fiel del vino.
- López, Juan.
- Martín de Alaraz, Antón.
- Medina, Alfonso de.
- Mejías, Diego, contador mayor.
- Mejías, Juan, contador mayor.
- Ochoa, Alfonso, procurador mayor.
- Olivares, Juan de.
- Orta, Alfonso de, fiel del vino.
- Palma, Pedro de la.
- Pérez Albarca, Cristóbal.
- Pérez de Esquivel, Ruy, aposentador mayor y fiel del vino.
- Porras, Diego de.
- Ruiz de Porras, Fernán.
- Sánchez de Arauz, Pedro.
- Serrano, Juan.
- Soria, Antonio de, fiel ejecutor.
- Tello, Gutierre, fiel ejecutor.
- Vallecillo, Juan de.
- Vázquez de Ávila, Cristóbal, fiel del vino.
- Vergara, Juan de.

## L

- Laguna, Pedro de, escribano mayor de las rentas, 16807, 17193
- Laredo, Francisco de, jurado y portero mayor de la Casa del Cabildo de Sevilla, véase: García de Laredo, Francisco, jurado y portero mayor de la Casa del Cabildo de Sevilla.
- Laredo, Gaspar de, tenedor del pan de la Alhóndiga del Pan de Sevilla, 17881
- Lebrija*, 15781, 15782, 15793, 15794, 15811, 15812, 15851, 15853, 16560, 17097, 17098, 17139, 17256
  - *Castillo de*, 15626, 15738, 15739, 15991, 16170, 16171, 16495, 16588, 16772, 16773, 17048, 17242
  - *Puertos del río*, 16520
- Ledesma, Juan, 15933

*León*

- *Encomienda mayor de*, 15599, 16884, 16885
- *Provincia de*, 16718, 16906, 17114, 17115
- *Maestrazgo de la*, 16906
- León, Francisco de, veinticuatro de Sevilla, 15607, 15614, 16089, 16090, 16468, 16500, 16501, 16758, 16759
- León, Gonzalo de, escribano público de Utrera, 16158
- León, Pedro de, licenciado y letrado de los presos pobres de las Cárceles de Sevilla, 15778, 15779, 16172, 16173, 16531, 16804, 16805
- Lepe*, 16178, 16179
- Letrados de Sevilla, 15615, 15616, 15662, 16310, 16311, 16500, 16501, 16526, 16780, 16847, 16974, 16975, 17073, 17145, véase también:
  - en la Audiencia y Chancillería de Granada:
    - Herrera, Francisco de, licenciado.
    - López de Puebla, Pedro, licenciado.
    - Pérez, Alfonso o Alonso, licenciado.
  - Castroverde, licenciado.
  - en la Corte y en el Consejo Real:
    - Baeza, Manuel de, bachiller.
    - Soto, licenciado.
  - Infante, Rodrigo, doctor y letrado de los presos pobres de las Cárceles.
  - Molina, Diego de, bachiller, licenciado y asesor de los alcaldes ordinarios.
  - de los presos pobres de las Cárceles:
    - Infante, Rodrigo, doctor y letrado.
    - León, Pedro de, licenciado.
    - Vergara, Francisco de, bachiller.
  - Puebla, de, licenciado.
  - Ruiz de Sepúlveda, Cristóbal, licenciado y asesor de los alcaldes ordinarios.
  - Vázquez, Mateo, licenciado.
  - Zamora, Bartolomé de, licenciado, fiel del vino, lugarteniente de alcalde mayor y jurado de la collación de San Salvador.
- Limosnero del rey, 17231
- Lisanco, Cristóbal, correo de Sevilla, 16020, 16078
- Lisboa*, 16163, 16164
- Llerena*, 17080
- Llerena, Juan de, fiel y receptor de las alcabalas de las carnes, 16986
- Loarca, Gaspar de, 16931
- Lomo del Grullo*, 17129
- *Palacio del*, 15609
- Londres*, 16345, 16346
- López, Alfonso, 17010
- López, Diego, escribano, 16150, 17017
- López, Diego, veinticuatro, fiel del vino, tenedor

- y obrero del Puente de Triana de Sevilla, 15699, 15829, 15830, 16344, 16349, 16577, 16591, 16802, 16803, 16821, 16822, 17427, 17428, 17438, 17449, 17450, 17457, 17463, 17464, 17469, 17471, 17472, 17477, 17478, 17480, 17481, 17483, 17484, 17488, 17489, 17520, 17521, 17553, 17554
- López, Fernán, ladrillero, 17782, 17793
- López, Fernán, mayordomo de Sevilla, 16976, 16980-16982, 16984, 16985, 16989-16995, 16997-16999, 17002-17004, 17010-17013, 17016, 17024, 17027, 17038-17040, 17043-17048, 17051, 17055, 17056, 17058-17060, 17062-17064, 17066-17070, 17072-17076, 17081-17086, 17089, 17090, 17092, 17093, 17095, 17096, 17099-17103, 17105-17109, 17111-17117, 17119-17124, 17128, 17130, 17131, 17133, 17136-17143, 17462, 17723-17725, 17727-17733, 17736-17752, 17754-17768, 17770-17777, 17779-17788, 17790-17793, 17795-17797, 17800-17812, 17814-17825, 17827-17842, 17845, 17847, 17848, 17850-17862, 17873
- López, García, guarda de la aduana de Sevilla, 16867, 16891
- López, Gonzalo, 15669, 15670
- López, Gonzalo, escribano y receptor de pleitos, 16543
- López, Íñigo, escribano y receptor de pleitos, 15688, 15689, 15722, 15723, 15981, 17022, 17023
- López, Juan, jurado de Sevilla, 17110, 17182, 17202, 17205, 17241, 17272, 17804, 17805, 17809, 17811, 17829, 17858
- López, Martín, 15601
- López, Pedro, lugarteniente de los contadores mayores de Sevilla, véase: López de Toledo, Pedro, lugarteniente de los contadores mayores de Sevilla.
- López, Pedro, veinticuatro y contador mayor de Sevilla, 16331, 16385
- López, Pedro, trompeta de Sevilla, 15740, 15741, 15984, 16147, 16148, 16473, 16762, 16763
- López Vasabe, Alfonso, escribano y receptor de la Audiencia y Chancillería de Granada, 15962
- López de Cumbreño, Pedro, alcaide de la Cárcel del Concejo de Sevilla, 16104, 16105, 16516
- Lopez de Portillo, Diego, escribano y receptor de los reyes, 16999
- López de Puebla, Pedro, licenciado y letrado de Sevilla en la Audiencia y Chancillería de Granada, 16463, 16573
- López de Salazar, Juan, 16231, 16232
- López de Salinas, Pedro, 15593
- López de Toledo, Pedro, lugarteniente de los contadores mayores de Sevilla, 16253, 16254, 16451, 16656, 16698, 16777, 16780, 16847, 16906-

16908, 16915, 16928, 16967, 16982, 17079, 17089, 17222, 17230, 17262, 17278, 17279, 17281, 17736  
Lorenzo, Martín, 16380, 16381

Lucas, Alfonso, vecino de El Cerro, 16514

Lucero, Francisco, doctor y lugarteniente de alcalde mayor de Sevilla, 17253

Lugarteniente

– del alcaide del castillo de:

—Alanís: Fernández, Alfonso.

—Alcalá de Guadaíra: Solís, Alonso de.

—Torres: Gil, Alfonso.

– del alcalde mayor de la mar: Rosario, Sebastián.

– de alcalde mayor de Sevilla:

—Barba, Fernando, licenciado.

—Cabrera, Juan de, bachiller.

—Lucero, Francisco, doctor.

—Manzanedo, licenciado.

—Medina, Diego de, licenciado.

—Neyra, Rodrigo de, doctor.

—Pérez de Manzanedo, Alfonso, licenciado.

—Rodríguez Pilón, Francisco, bachiller.

—Rojas, Fernando de, licenciado.

—Sánchez de Busto, García.

—Vergara, Andrés de, licenciado y veinticuatro.

—Zamora, Bartolomé de, licenciado, letrado, fiel del vino y jurado de la collación de San Salvador.

– del alcalde de la justicia de Sevilla:

—Aguilar, Jerónimo de, bachiller.

– del alcalde de la tierra de Sevilla:

—Guadalupe, bachiller.

– del alguacil mayor de Sevilla:

—Herrera, Sancho de.

—Tello, García.

– del asistente de Sevilla, 17840, véase también:

—Álvarez Guerrero, Juan, licenciado.

—Arana, Diego de.

—Cano, Fernán, licenciado.

—Carvajal, de, bachiller.

—Cumbres, Jerónimo de las.

—Díaz, Pedro, doctor y juez de comisión.

—Fernández de la Gama, Juan, doctor.

—Figueroa, Rodrigo de.

—Gutiérrez de Ballesteros, Pedro.

—Pisa, Álvar de, bachiller.

—Ruiz, Francisco, bachiller.

—Salinas, Pedro de, licenciado y juez de los grados.

—Tello, Gómez.

– de los contadores mayores de Sevilla, 16352, véase también:

—Díaz, Alfonso.

—López de Toledo, Pedro.

—Mejías, Juan

– del escribano mayor de la Alhóndiga del Pan de Sevilla: Ongay, Juan de.

– del escribano mayor del Cabildo de Sevilla, 15562, 15736, 15737, 15975, 15976, 16124, 16125, 16478, 16738, 16739, 17039, 17056, 17168, 17232, véase también:

—Coronado, Pedro de.

—Esquivel, Diego de.

—Toledo, Diego de.

—Vázquez, Diego.

– del escribano mayor de las rentas de Sevilla:

—Caballero, Sancho, escribano.

—Jerez, Diego de.

– del procurador mayor, 16957, véase también:

—Bastida, Diego de la.

—Escobedo, Rodrigo de.

—Martel, Diego.

—Navarro, Francisco.

—Rodríguez, Diego.

—Villafranca, Juan de, teniente de los husillos.

Lumbreras, Antón de, 17255

*Luna, condado de*, 15896, 15990, 17483, 17484, 17507-17509, 17512, 17515, 17520, 17521

## M

Machado, Duarte, guarda del campo y de los muladares de Sevilla, 15742, 15742, 15810, 15873  
*Madrid*, 16343, 16377

Madrid, Francisco de, escribano del Concejo de Gibraltar, 17876, 17877

Madrid, Pedro de, receptor de las rentas encabezadas de Sevilla, 16493, 16494, 16507

*Maestrazgo de la provincia de León*, 16906

Maestros alarifes de Sevilla, 16601, véase también: Alarifes de Sevilla.

Mairena, Diego de, escribano público y del Concejo de Alcalá de Guadaíra, 15544, 15554, 17079

*Málaga*, 16968, 16969, 17019

Malaver, Cristóbal (de), verdugo de la justicia de Sevilla, 15756, 15848, 15849, 17047, 17083, 17137, 17138, 17233, 17257

Maldonado, Juan, escribano público de San Nicolás del Puerto, 16906

Manrique, Antonio (de), alcalde de la *tierra* de Sevilla, 15808, 15809, 15971, 16474, 16648, 16660, 16661, 16797

- Manzanedo*, 17448  
Manzanedo, licenciado y lugarteniente de alcalde mayor de Sevilla, 16500, 16501, 16616, 16621  
*Manzanilla*, 15623, 16690, 17014, 17015  
– Concejo de, 15623  
Mar, Bernaldino de, atabalero de Sevilla, 16316, 16317  
Mar, Cristóbal de, atabalero de Sevilla, 16316, 16317  
Mar, Cristóbal de, corredor de caballos, 16316, 16317  
Mar, Juan de, atabalero de Sevilla, 16316, 16317  
*Marchena*, 15587  
*Marchenilla*, 16120, 16121, 16161, 16162  
Mariño de Castro, Alonso, merino mayor de Valladolid, 17021, 17031-17035, 17150  
Mariño de Ribera, Gonzalo, mayordomo hidalgo de Sevilla, 16584, 17367, 17369, 17370, 17374, 17375  
*Mármol, El donadío de*, 15652, 15653  
Marmolejo, Diego, 16256  
Marmolejo, Inés, 16256  
Marquecho, Cristóbal, escribano y receptor de la Chancillería de Granada, 16540  
Marqués de  
– Ayamonte: Zúñiga y Guzmán, Francisco de.  
– Tarifa, 15593, 17326, 17606, 17607, 17617, 17618, véase también:  
—Enriquez de Ribera, Fadrique, alcalde mayor de Sevilla.  
– Villanueva del Fresno: Portocarrero, Juan de, alcalde mayor de Sevilla,  
Marquina, Martín de, 16658  
Martel, Diego, lugarteniente del procurador mayor de Sevilla, 15582, 15603, 15643, 15711, 15712, 15882, 15890, 15938, 15987, 16005, 16042, 16043, 16054, 16140, 16165, 16166, 16271, 16272, 16404, 16470, 16482, 16544, 16552, 16608, 16641, 16645, 16650, 16657, 16695, 16734, 16735, 16752, 16753, 16878, 16879, 16936, 16980, 16994, 17081, 17085, 17188, 17270  
Martel, Juan, 16815  
Martel, Leonor, 16815  
Martín, Álvaro, 15685  
Martín, Alfonso, peón, 17530  
Martín, Andrés, vecino de Jerez de los Caballeros, 15702  
Martín, Antón, albañil, 17131, 17726, 17769, 17783  
Martín, Antón, escribano de Sevilla, 17726  
Martín, Antón, vecino de la collación de Santa Catalina de Sevilla, 16110  
Martín, Bartolomé, carpintero y guarda del almacén del Puente de Triana de Sevilla, 17802, 17814, 17830, 17839, 17848  
Martín, Bernabé, 15540  
Martín, Diego, *maestro de adobar paños*, 17825  
Martín, Diego, medidor de la Alhóndiga del Pan de Sevilla, 16873  
Martín, Gonzalo, vecino de Utrera, 16110  
Martín, Gonzalo, ladrillero, 17411, 17412  
Martín, Lucas, vecino de El Cerro, véase: González, Lucas, vecino de El Cerro.  
Martín, Luis, correo de Sevilla, 16329, 16436  
Martín Bermejo, Diego, vecino de Castilleja de la Cuesta, 15611  
Martín Botetano, Antón, vecino de Lebrija, 15851  
Martín Clavijo, Antón, alguacil de las entregas de Sevilla, 16968, 16969  
Martín Durán, Antón, albañil, 17844, 17854  
Martín Márquez, Alfonso, arrendador de las barcas de Villanueva, 15919  
Martín Masvale, Bartolomé, 16328  
Martín Naranjo, Gonzalo, frutero, 16139  
Martín de, 15578  
Martín de Alaraz, Antón, jurado de Sevilla, 16349  
Martín de Almonte, Antón, vecino de la collación de San Andrés de Sevilla, 15964  
Martín de Bolaños, Francisco, vecino del barrio de la Mar, 15571  
Martín de Gallegos, Lorenzo, 16485  
Martín del Hierro, Pedro, jurado de Sevilla, véase: Martínez del Hierro, Pedro, jurado de la collación de San Julián de Sevilla.  
Martín de Llerena, Andrés, 16847  
Martín de Mairena, Francisco, 15662  
Martín de Montilla, Diego, criado y cazador de los reyes, 15641  
Martín de Padilla, Alfonso, vecino de la collación de San Román de Sevilla, 15543  
Martín de Padilla, Diego, padre de Diego Martín de Padilla, 15543  
Martín de Padilla, Diego, hijo de Diego Martín de Padilla, 15543  
Martín de los Palacios, Alfonso, 16459  
Martín de Santana, Alfonso, escribano público de Alanís, 15821  
Martín del Viso, Alfonso, vecino de Triana de Sevilla, 16015  
Martínez, Juan, candelero, 16289, 16290  
Martínez Alvarazado, Juan, 15874  
Martínez de Durango, Nicolás, jurado de la collación de Santa María en el barrio de la Mar, 15579, 17699  
Martínez de Funes, Antón o Antonio, escribano del Cabildo de los jurados y receptor del dinero de la Alhóndiga del Pan de Sevilla, 16563, 16718,

16781, 16782, 16952, 16953, 17156, 17160

Martínez del Hierro, Pedro, jurado de la collación de San Julián de Sevilla, 15829, 15830, 16459, 16468

Martínez de Leyva, Sancho, asistente de Sevilla, 16060, 16061, 16109, 16324, 16442, 16435, 16595, 16599, 16678, 16679

Martínez Márquez, Alfonso, 16310, 16311

Martínez de Sevilla, Juan, corredor de lonja, 16524

Mateos Valle, Juan, 16847

*Matrera*, 16596

— *Campo de*, 15573, 15574, 15662, 15980, 16245, 16246, 16332, 16333, 16366, 16367, 16458, 16460, 16469, 16511

— *Castillo de*, 15970, 16430, 16715-16717

Mayordomo(s):

— del arzobispo de Sevilla: Sotelo, Alfonso de, comendador.

— de los Concejos de la *tierra*, 17276

— de Constantina, 15648, 15659, 15858, 16138, 16480, 16837-16840

— de La Puebla de los Infantes, 15648, 15659, 15858, 16138, 16480, 16839, 16840

— del marqués de Tarifa, 17592, 17593

— de San Nicolás del Puerto, 15648, 15659, 15858, 16138, 16480, 16839, 16840

— de Sevilla, 15914, 16158, 16281, 16282, 16302, 16360, 16379, 16628, 16867, 17753,

véase también:

—Alcocer, Baltasar de.

—Castillo, Francisco del.

—Centurión, Gaspar, banquero y mercader.

—Díaz de Gibralfón, Juan.

—Díaz de Santa Cruz, Fernando.

—Espíndola, Niculoso de.

—Fernández de Jerez, Alfonso.

—López, Fernán.

—Mariño de Ribera, Gonzalo (mayordomo hidalgo).

—Torre, García de la.

—del Hospital

—de las Bupas, 16886

—de la Plaza de San Salvador, 16799

—del Rey:

—García, Cristóbal.

—García Fusanero, Pedro.

—Sánchez, Cristóbal, alguacil.

—Solórzano, Pedro de.

—Sotomayor, Diego de.

—de la Iglesia de Santiago el Viejo de Sevilla: Baeza, Rodrigo de.

—de los jurados, 16273, 16274, 17160,

véase también:

—Cataño de Aragón, Juan, jurado de la collación de San Román.

—Guzmán, Diego de, fiel del vino y jurado de la collación de San Julián.

—Morales, Antonio de, jurado de la collación de San Salvador.

—de Tejada, 16456

—de Villamartín:

—Sánchez de Aponte, Fernán o Fernando.

—Sedaño, Luis de, solicitador en la Corte Real.

—de Villanueva del Camino, 15648, 15659, 15858, 16138, 16480, 16839, 16840

Mayorga, Martín de, recaudador de la Alhóndiga del Pan de Sevilla, 17878

Médico de Sevilla:

—Jerez, Rodrigo de, doctor.

—Quijada, licenciado.

Medina, Alfonso de, jurado de Sevilla, 15850, 16538

Medina, Alfonso de, vecino de la collación de San Martín de Sevilla, 16015

Medina, Diego de, 16106, 16107

Medina, Diego de, guarda de la Puerta de la Almenilla, 15553

Medina, Diego de, licenciado y lugarteniente de alcalde mayor de Sevilla, 17087

Medina, Fernando de, 17209, 17245

Medina, García de, escribano de Sevilla, 17014, 17015

Medina, Luis de, veinticuatro y tesorero de la Casa de la Moneda de Sevilla, alcaide del castillo de Utrera, 15560, 15700, 15701, 15787, 15788, 15985, 15996, 16081, 16111, 16112, 16225, 16226, 16302, 16387, 16461, 16492, 16638, 16644, 16812, 16823, 16824, 16857, 16858, 17420, 17421, 17437, 17439, 17485, 17486, 17491, 17494, 17495, 17500, 17501, 17528, 17529, 17872

Medina Nuncibay, Francisco de, veinticuatro de Sevilla, 17646, 17647, 17650, 17651, 17679, 17680

*Medina de Rioseco*, 16786, 16787

*Medina del Campo*, 16561, 17211, 17278

*Medina Sidonia, ducado de*, 15644, 15671, 15672, 15688, 15689, 15697, 15698, 15713, 15714, 15722, 15723, 15728, 15729, 15769, 15770, 16178, 16179, 16467, 16693, 16694, 17590-17593, 17687, 17726, 17734, 17735, 17801, 17815

Mejías, Diego, jurado y contador mayor de Sevilla, 17699

Mejías, Juan, jurado y contador mayor de Sevilla, 15868, 16256, 16331, 17617, 17618

- Mejías, Juan, lugarteniente de los contadores mayores de Sevilla, 16194, 16378, 16459, 16777, 16780, 16842, 16847, 16906, 16915, 16967, 17222, 17230, 17262, 17405, 17416, 17736, 17844
- Meléndez, Rodrigo, receptor de la Audiencia y Chancillería de Granada, 16897
- Melgar, Alfonso o Alonso de, banquero público de Sevilla, 17044, 17124
- Melgarejo, Juan, veinticuatro de Sevilla, 16602, 17037
- Melgarejo, Juana de, 15591
- Melgarejo, Pedro, veinticuatro de Sevilla, 15557, 16869, 16870
- Mellar, Antón de, 17009
- Membrillar, El*, 16139
- Mencía, Cristóbal de, jurado del barrio de Triana de Sevilla, 16076
- Mendaño, Alfonso de, calero, 17407, 17408
- Méndez, Alonso, 16913, 16914
- Méndez de Sotomayor, Luis, veinticuatro de Sevilla y alcaide del castillo de Cortegana, 15850, 16180, 16181, 16285, 16286, 16291, 16292, 16570, 16601, 16790, 16791, 16827, 16931, 16937, 17247, 17880
- Mendoza, Pedro de, escribano de Sevilla, 17798
- Mendoza, Pedro de, vecino de Cazalla de la Sierra, 16542
- Mensajeros, vease: Correos.
- Mercadillo, Antón de, capitán de infantería, 17872
- Merino, Juan, correo de Sevilla, 16200, 16201
- Merlexín, Jácome, recaudador de las alcabalas encabezadas de Sevilla, 17150
- Mesa, Diego de, juez de los grados de Sevilla, 16476
- Miembro del Consejo Real:
  - Vargas, Francisco de, licenciado, tesorero.
  - Zapata, Luis, licenciado y veinticuatro de Sevilla.
- Miguel, Antón, vecino de Villamartín, 16967
- Miguel, Gaspar, veinticuatro de Sevilla y alcaide del castillo de Alanís, 15375, 16222, 16375, 16376, 16487, 16859-16862, 16902, 16903, 17069, 17108, 17109
- Millán, Alfonso, vecino de la collación de San Juan de Sevilla, 16594
- Millán, Juan, padre de Alfonso Millán, 16594
- Millanes, Los, donadío de*, 15652, 15653
- Ministriles de Sevilla, 17231
- Molina, Diego de, bachiller, licenciado, asesor de los alcaldes ordinarios y letrado de Sevilla, 15646, 15750, 15604, 15751, 15852, 15924, 15988, 16007, 16079, 16080, 16198, 16199, 16312, 16313, 16420, 16509, 16564, 16662, 16663, 16774, 16775, 16892, 16893, 16998, 17064
- Molina, Lope de, 17213
- Molina del Rey*, 16401
- Molino(s)*
  - *de Sevilla*: 17131, 17619, 17620, 17625
  - *de los Caños de Carmona*, 15690, 17105, 17106, 17118
  - *de la Cruz*, 16418, 17089, 17167, 17350, 17351
  - *de la Jara*, 17570
  - *del Mariscal*, 17803
  - *de Torreblanca*, 16418, 17089, 17167, 17565
  - *de la ribera del Huéznar*, 16906
- Monasterio, Sancho de, mercader, 16789, 17880
- Monedero, Luis, frutero, 16139
- Monsalve, Rodrigo (de), 17334, 17335, 17376, 17377, 17379, 17380
- Monserate, Juan de, escribano y receptor de la Chancillería de Granada, 17105, 17106, 17118, 17123, 17127
- Montalvo, Fernando de, capitán, 16680, 16681, 16688, 16689
- Montegil, dehesa de*, 16360
- Morales, licenciado, 17801
- Morales, Alfonso de, alguacil de los veinte de Sevilla, 16731, 16732
- Morales, Antonio de, jurado de la collación de San Salvador y mayordomo de los jurados de Sevilla, 15600, 15797, 15798, 15946, 15960, 16081, 16405, 17077, 17737, 17739, 17744, 17865
- Morales, Diego de, notario apostólico, 15776, 15777
- Morejón, Sagramón, escribano público de Cazalla de la Sierra, 15580
- Morillo, Francisco de, receptor de las alcabalas encabezadas de Sevilla, 17000, 17041, 17042, 17049
- Moura*, 16318-16321, 16354, 16355, 16865, 16866, 16920, 16921
- Muela, Alfonso de la, 15554
- Muñoz, Álvar, vecino de Llerena, 17080
- Muñoz, Pedro, *maestro de curar quebraduras*, 16575, 16576, 16684, 16685

## N

- Narváez, vecino de la collación de San Salvador de Sevilla, 15544
- Narváez, Rodrigo, cómitre y vecino del barrio de Triana de Sevilla, 15929
- Nava, Pedro de, trompeta de Sevilla, 15740, 15741,

15984, 16147, 16148, 16473, 16762, 16763

*Navarra*, 17872

Navarrete, Rodrigo, 16970

Navarrete, Rodrigo (de), escribano público de Villamartín, 15967, 16847

Navarro, correo de Sevilla, 15760, 15761

Navarro, desaguador del Puente de Triana de Sevilla, 17790

Navarro, Francisco, guarda de la peste, véase: Torres, Francisco, guarda de la peste.

Navarro, Francisco, lugarteniente del procurador mayor, 16024, 16030, 16031, 16141, 16142, 16157, 16267, 16268, 16407, 16483, 16541, 16554, 16581, 16639, 16748, 16749, 16854, 16855, 16874, 16875, 16884, 16885, 17084, 17157, 17183, 17191, 17282, 17283

Navarro, Miguel de, guarda de la peste, 16412, 16729, 16730

*Navas de Cabrahigo, Las*, 15789, 15790, 15793, 15794, 15851

Nebreda, Alfonso de, mercader, 17017

Nebreda, Pedro de, licenciado y juez de los grados de Sevilla, 16786, 16787

Negro, Andrea de, mercader genovés, 17073

Neyra, Rodrigo de, doctor y lugarteniente de alcalde mayor de Sevilla, 16408, 16409, 16461, 16847, 16846

*Niebla*, 15688, 15689, 15722, 15723

— *Condado de*, 17803

Nieto, Pedro, receptor de las alcabalas encabezadas de Sevilla, 17094, 17144, 17188

Notario

— apostólico:

— Fernández, García.

— Morales, Diego de.

— de Sevilla, 16448

Núñez, licenciado, 17262

Núñez, Alfonso, solicitador de pleitos de Sevilla en la Corte Real, 15589

Núñez, Diego, escribano y receptor de la Audiencia de Granada, 16258

Núñez, Juan, escribano público de Sevilla, 17079

Núñez, Juan, mercader, 17219

Núñez de Gallegos, Juan, veinticuatro de Sevilla, 15636, 15879, 15880

## O

*Obispado de Cádiz*, 16988

Obispo de Marruecos, 15776, 15777

Obrero de Sevilla:

— de las labores: Bañuelos de Término,

Fernando de, jurado.

— del pavimento: Ayala, Juan de.

— del Puente de Triana:

— Fuente, Diego de la, tenedor del puente, fiel del vino, veinticuatro y procurador mayor.

— López, Diego, tenedor del puente, fiel del vino y veinticuatro.

— Rodríguez, Fernando o Fernán, carpintero, tenedor del puente.

Ocampo, Luis de, fiel del peso de la harina de Sevilla, 15686, 15687, 15951, 16072, 16073, 16453, 16539, 16691, 16692

Ocaña, Martín de, 17010, 17011

Ochoa, Alfonso, jurado y procurador mayor de Sevilla, 15584, 15931, 15998, 16023, 16118, 16119, 16275, 16276, 16316, 16317, 16329, 16345, 16346, 16401, 16432, 16461, 17000, 17018, 17089, 17090, 17104, 17111, 17149, 17155, 17164, 17166, 17170, 17171, 17173, 17175, 17181, 17184, 17186, 17188, 17194, 17206, 17214-17216, 17241, 17250, 17270, 17836, 17837

Ochoa, Juan, aguador del Puente de Triana de Sevilla, 15699

Ochoa, Juan, capitán de infantería, 17872

Oficiales:

— de la Alhóndiga del Pan de Sevilla, 16937, 17880, véase también:

— Pérez, Francisco.

— del Concejo de

— Fuentes, 16884, 16885

— de Sevilla, 15863, 16001, 17243

— menores, 15993

Oidores de la Audiencia de Granada, 16258, 16540

Ojeda, Catalina, 16256

Ojeda, Juan de, 16690

Olivares, Bartolomé de, 17142, 17143

Olivares, Juan de, jurado de Sevilla, 15819, 15820, 15835, 15836, 15985, 16084, 16085, 16202, 16203, 16324, 16637, 16845, 16846, 16902, 16903, 17116, 17878

Olmos, Francisco de los, 17250

Ongay, Juan de, lugarteniente del escribano mayor de la Alhóndiga del Pan de Sevilla, 17252

*Ontiveros*, 16334, 16335

*Orán*, 15669, 15670

Orden Militar de

— San Juan, 16529, 16530

— Santiago, 15611

Ordán, Juan de, 15578

Orfín, Alfonso, 16081

Orfín, Fernando, 16081

Orta, Alfonso de, jurado y fiel del vino de Sevilla, 15819, 15820, 15847, 16577, 16714, 16766  
Ortega, Fernando, bachiller y juez de la vista en la Audiencia de los Grados de Sevilla, 15767, 15768  
Ortiz, Barnabé, 17761  
Ortiz, Diego, vecino de Llerena, 17080  
Ortiz, Francisco, suegro de Francisco de Ábrego, 16557, 16558  
Ortiz, Francisco, guarda de la Laguna de las Lumberas de Sevilla, 17062, 17100, 17117  
Ortiz, García, escribano y receptor de los reyes, 15994  
Ortiz, Isabel, 17255  
Ortiz, Juan, alguacil de los veinte de Sevilla, 17255  
Ortiz, Pedro, vecino de Jerez de la Frontera, 17065  
Osorio, Álvar o Álvaro, licenciado y alcalde de la justicia de Fregenal de la Sierra, 16151, 16152, 16287, 16288, 16429, 16475, 16828  
*Osorio, Condado de*, 17055, 17062, 17075, 17076

## P

Pacho, Diego, 17221  
Padilla Coronado, Alfonso de, 17065  
Pajares Moreno, Antonio, 16253, 16254  
*Palacio del Lomo del Grullo*, 15609  
*Palacios, Los*, 15641, 15652, 15653, 16110, 16158, 16608  
Palenzuela, licenciado y pesquisidor real, 15980, 15998  
Palma, Fernando de, fiel del repeso de las carnicerías de Sevilla, 17043  
Palma, Juan de, 16896, 17053  
Palma, Marcos de, 17053  
Palma, Mencía de, 15555  
Palma, Pedro de la, jurado de Sevilla, 15545  
*Palma del Río, condado de*, 15949, 16251, 16252, 16731, 16732  
*Palmete*, 15764  
Pantoja, Alfonso, 15541  
Pantoja, Gonzalo, veinticuatro de Sevilla y alcaide del castillo de Torres, 15586, 15647, 15831, 15832, 15866, 15867, 16247, 16248, 16611, 16918, 16919, 17136, 17266  
Papa de Roma, véase: Adriano VI (Adriano de Utrecht), papa de Roma, cardenal de Tortosa, gobernador de los reinos.  
Pardo de Deza, Diego, alcalde de la justicia de Sevilla en funciones, 15715  
Pascual, desaguador y guarda del Puente de Triana de Sevilla, 17839, 17848  
*Paterna*, véase: *Paterna del Campo*.

*Paterna del Campo*, 16202, 16203, 16258, 16540  
*Pedroso, El*, 16360, 16829  
– Concejo de, 16360  
Peña, Pedro de la, 16416  
Peñalosa, Cristóbal de, alguacil de los veinte de Sevilla, 16810, 16811  
Peón de Sevilla, 15979, 16091, 16220, 16221, 16372, 16373, 16723, 16952, 17027, 17103, véase también:  
– Martín, Alfonso.  
Pérez, Alfonso, vecino de Utrera, 16847  
Pérez, Alfonso o Alonso, licenciado y letrado de Sevilla en la Audiencia y Chancillería de Granada, 15815, 16464, 16573  
Pérez, Diego, 17008  
Pérez, Esteban, bachiller y alcalde de la justicia de Fregenal de la Sierra, 16012, 16277, 16278  
Pérez, Fernando, oficial cantero, 16457  
Pérez, Francisco, oficial de la Alhóndiga del Pan de Sevilla, 17882  
Pérez, Gonzalo, escribano, receptor de pleitos y escribano del juez pesquisidor, 16120, 16121, 16161, 16162  
Pérez, Juan, tenedor del Puente de Triana de Sevilla, véase: Pérez Cisbón, Juan, tenedor del Puente de Triana de Sevilla.  
Pérez Albarca, Cristóbal, jurado de Sevilla, 16549, 16686, 16687  
Pérez Caro, Luis, receptor de la Audiencia y Chancillería de Granada, 17170  
Pérez Cisbón, Juan, tenedor del Puente de Triana, 16426, 16856, 17086  
Pérez Duque, Cristóbal, 17235  
Pérez de Alanís, Juan, 17217  
Pérez de Coria, Juan, 15585  
Pérez de Esquivel, Álvar o Álvaro, veinticuatro y fiel del vino de Sevilla, 16307, 16308, 16577, 16579, 16580, 16848, 16849, 16959  
Pérez de Esquivel, Ruy, jurado, aposentador mayor y fiel del vino de Sevilla, 15540, 15541, 15559, 15576-15578, 15580, 15581, 15593, 15623, 15662, 15667, 15668, 15889, 15942, 16084, 16085, 16358, 16359, 16456, 16462, 16499, 16929, 16930  
Pérez de Guzmán, Alfonso, duque de Medina Sidonia y alcalde mayor de Sevilla, 17590, 17591  
Pérez de Manzanedo, Alfonso, licenciado y lugarteniente de alcalde mayor de Sevilla, 16012, 16092, 16545  
Pérez de Marquina, Martín, 17214  
Pérez de Morales, García, licenciado y cirujano de los presos pobres de las Cárceles de Sevilla, 17071  
Pérez de Vargas, Luis, 16493, 16494, 16502

- Pérez de Zúñiga, Álvaro, duque de Béjar y alcalde mayor de Sevilla, 16361  
*Pilas*, 16002  
 Pineda, Juan de, licenciado y alcalde de la justicia de Constantina, 15657-15659, 15856, 15858, 16136-16138, 16479, 16480, 16837-16840  
 Pineda, Juan de, escribano mayor del Cabildo de Sevilla, 15549, 15562, 15736, 15737, 15975, 15976, 16124, 16125, 16211, 16212, 16240, 16241, 16378, 16478, 16738, 16739, 17039, 17232  
 Pineda, Pedro de, escribano mayor del Cabildo de Sevilla, 17159, 17168  
 Pineda, Pedro de, vendedor de ladrillo, 17314, 17315  
 Pinelo, Cristóbal, jurado de la collación de San Nicolás y fiel ejecutor de Sevilla, 15644, 15684, 15685, 15742, 15743, 15860, 15866, 15867, 16001, 16194, 16378, 16382, 16383, 16442, 16454, 16589, 16590, 16595, 16718, 16807, 16830, 16831, 16836, 17038, 17067  
 Pinelo, Lorenzo, alguacil de la Casa de la Contratación de Indias de Sevilla, 16454  
 Pinto, Martín, correo de Sevilla, 16423  
 Pisa, bachiller, véase: Pisa, Álvaro de, bachiller y lugarteniente del asistente de Sevilla.  
 Pisa, Álvaro de, bachiller y lugarteniente del asistente de Sevilla, 15539, 17405, 17416, 17438, 17449, 17450, 17457, 17463, 17464, 17469, 17477, 17478, 17488, 17489, 17507, 17508  
 Placera, La, suegra de Antón Martín, 16110  
 Poles, Benito, 16429  
 Ponce de León, Inés, 16046, 16047  
 Ponce de León, Luis, 17422-17525, 17531-17534, 17537, 17538, 17557  
 Ponce de León, Rodrigo, duque de Arcos de la Frontera y alcalde mayor de Sevilla, 16245, 16246, 16332, 16333, 16366, 16367, 16388, 16389, 16827  
 Porras, Diego de, jurado de Sevilla, 17227  
 Porras, Francisco de, solicitador de los vinateros de Sevilla, 16657, 16815  
 Porras, Francisco de, vendedor de ladrillo, 17419, 17451, 17528, 17529, 17533, 17534  
 Portero(s), véase también:  
 — de emplazar de Sevilla, 17285  
 — de la Casa del Cabildo de Sevilla, 16503, 16504, 17231, véase también:  
 —García de Laredo, Francisco, jurado.  
 —de maza de Sevilla: Fernández, Diego.  
 —del rey o de los reyes: Brizeño, Gómez de.  
 Portillo, Alfonso de, 17210, 17211  
 Portillo, Diego de, receptor de la Audiencia de Granada, 16458  
 Portillo, Pedro de, 17210, 17211  
 Portocarrero, Inés, 17079  
 Portocarrero, Juan, marqués de Villanueva del Fresno y alcalde mayor de Sevilla, 16340, 16341, 16408, 16409, 16845, 16846  
 Portocarrero, Luis, conde de Palma del Río, veinticuatro de Sevilla y alcaide del castillo de Constantina, 15949, 16251, 16252, 16731, 16732  
 Portocarrero, Pedro (de), [señor de Chucena], alcalde mayor de Sevilla, 15678, 15679, 16295, 16296  
*Portugal*, 16318-16321, 16354, 16355, 16698, 16865, 16866, 16920, 16921  
 Portugal y Melo, Jorge de, conde de Gelves, veinticuatro y alcaide del Alcázar Real y de las Atarazanas de Sevilla, 15547, 15548, 16023, 16350, 16401, 16605, 16615, 16674, 16675, 16701, 16728, 17063, 17867  
 Postigo, Diego de, 17077  
*Pozo Morisco, El, donadio de*, 15652, 15653  
*Prado del Rey*, 16847, 16967, 17129  
 Pregoneros de Sevilla, 17114, 17115, véase también:  
 — Sánchez, Diego.  
 Presidente de la Audiencia de Granada, 16258, 16540  
 Prieto, Juan, herrero, 16416  
 Procurador(es):  
 — de Alonso Mariño de Castro, merino mayor de Valladolid: Álvarez, Diego.  
 — de Cortes, 16490, 16676, 16677, 17074, 17212  
 — mayor de Sevilla, 15559, 15572, 15577, 15578, 15580, 15584, 15593, 15596, 15980, 16015, 16328, 16594, 16815, 17219, 17240  
 —Casas, Guillén de las, veinticuatro y alcaide del castillo de Matraera.  
 —Díaz de Santa Cruz, Fernando, jurado.  
 —Fuente, Diego de la, teniente y obrero del Puente de Triana, fiel del vino y veinticuatro.  
 —Guzmán, Juan de, veinticuatro y fiel del vino.  
 —lugarteniente del procurador mayor, 16957, véase también:  
 —Bastida, Diego de la.  
 —Escobedo, Rodrigo de.  
 —Martel, Diego.  
 —Navarro, Francisco.  
 —Rodríguez, Diego.  
 —Villafranca, Juan de, teniente de los husillos.  
 —Ochoa, Alfonso, jurado.  
 —Tello, García, comendador, veinticuatro de

Sevilla y alcaide del castillo de Lebrija.  
 —Torres, Juan de, fiel del vino y veinticuatro.  
 — de los presos pobres de las Cárceles de Sevilla:  
   —Escoto, Nicolás.  
   —García, Antón.  
   —González de Villarreal, Juan.  
   —Jerez, Rodrigo de.  
   —Toledo, Gonzalo de.  
 — del reino de Andalucía, 16721, 16722, 16728  
 — de Sevilla, 17073, véase también:  
   — en la Audiencia y Chancillería de Granada:  
     —Caicedo, Gastón de.  
     —Bernal, Lázaro, escribano.  
   — en la Corte y Consejo Real:  
     —Herrera, Fernando de.  
     —Valladolid, Fernando de.  
   — de los vecinos, 15559, 15572, 15577, 15578, 15580, 15593, 16328

*Provincia de*

— *León*, 16718, 16906, 17114, 17115  
 — *Sevilla*, 15930, 16023

Puebla, de, licenciado y letrado de Sevilla, 15815  
*Puebla de los Infantes, La*, 15648, 15659, 15858, 16138, 16480, 16839, 16840  
 — Concejo de, 15648, 15659, 15858, 16138, 16480, 16839, 16840

*Puebla de Marchenilla, La*, 15980

*Puebla del Río, La*, 16281, 16282  
 — *Naranjal de*, 16729, 16730

*Puerto(s)*

— *de Ester de Cañas*, 16560, 17139  
 — *del río*  
   — *de Las Cabezas de San Juan*, 16520  
   — *de Lebrija*, 16520

Pumar, Benito del, 16812

**Q**

Quijada, licenciado y médico de Sevilla, 15590  
 Quijada, Francisco, candelero, 17068

**R**

*Rambla, La*, 16674-16677, 16701, 16709, 16710, 16721, 16722, 16728

— Junta de, 16709, 16710

Ramírez, Diego, capitán de infantería, 17872

Ramírez, Marina, 15577

Ramírez, Juan de, 15576

Ramírez, Silvestre, 16896, 17037

Receptor:

— de la Audiencia y Chancillería de Granada:  
   —Alfonso de Burgos, Martín.  
   —Álvarez de Burgos, Rodrigo, escribano.  
   —Beléndez, Rodrigo de.  
   —Cárdenas, Francisco de, escribano.  
   —Cortés, Alfonso de, escribano.  
   —Fernández, Gonzalo.  
   —Jiménez, Pedro.  
   —López Vasabe, Alfonso, escribano.  
   —Marquecho, Cristóbal, escribano.  
   —Meléndez, Rodrigo.  
   —Monserrate, Juan de, escribano.  
   —Núñez, Diego, escribano.  
   —Pérez Caro, Luis.  
   —Portillo, Diego de.  
   —Santander, Jerónimo de, escribano.  
 — del rey o de los reyes:  
   —Avilés, Tomás de.  
   —Gómez de Herrera, Pedro, escribano.  
   —Herrera, Bernaldino de, escribano.  
   —Lopez de Portillo, Diego, escribano.  
   —Ortiz, García, escribano.  
 — de Sevilla  
   — de la Alhóndiga del Pan:  
     —Martínez de Funes, Antón o Antonio, escribano del Cabildo de los jurados.  
   — de pleitos:  
     —Herrera, Juan de, escribano.  
     —López, Gonzalo, escribano.  
     —López, Íñigo, escribano.  
     —Pérez, Gonzalo, escribano del juez pesquisidor.  
   — de rentas:  
     —Barrera, Alfonso de la.  
     —Fernández de Toledo, Pedro, fiel de la Casa de la Aduana y recaudador de la Alhóndiga del Pan.  
     —Herrera, Gonzalo de.  
     —Illescas, Fernando de.  
     —Llerena, Juan de, fiel.  
     —Madrid, Pedro de.  
     —Morillo, Francisco de.  
     —Nieto, Pedro.  
   — del subsidio apostólico: Urdiales, Alfonso de.  
 Regidores de Sevilla, 15736, 15737, 15783, 15784, 15975, 15976, 15993, 16124, 16125, 16478, 16578, 16659, 16738, 16739, 16769, 16986, 17039, 17072, 17084, 17085, 17232, 17248, 17267, 17271, 17278, 17873, véase también: veinticuatro(s) de Sevilla.  
 Reina, Cristóbal de, herrero, 16938, 16939, 17440, 17441

- Rey de Francia, 17154, 17159, 17217  
 Reyes Católicos, 16032, 16033, 16334, 16335, 16799, véase también: Fernando II, *El Católico*, rey de Aragón.  
*Rianzuela*, 16297, 16298  
 Riaño, Francisco de, guarda de la Puerta de Carmona de Sevilla, 17057  
 Ribera, Gonzalo de, 15933  
 Ribera, Juan de, asistente de Sevilla, 17223, 17278  
 Ribera, Luis de, 17028, 17037  
*Roa*, 16575, 16576, 16684, 16685  
 Robledo, Alfonso de, 16690, 16829  
 Rodríguez, Alfonso, escribano público y del Concejo de Utrera, 16158  
 Rodríguez, Alfonso, mantero, 17499  
 Rodríguez, Antonio, correo de Sevilla, 15726, 15727  
 Rodríguez, Cristóbal, 16500  
 Rodríguez, Diego, 16074, 16075  
 Rodríguez, Diego, carpintero de ribera, 15837, 17483, 17484  
 Rodríguez, Diego, còmitre, 15929  
 Rodríguez, Diego, escribano de los reyes, 16320, 16321, 16354, 16355  
 Rodríguez, Diego, guarda de la Puerta de Goles de Sevilla, 16659  
 Rodríguez, Diego, lugarteniente del procurador mayor de Sevilla, 17178, 17277  
 Rodríguez, Elvira, 15554  
 Rodríguez, Esteban, carpintero, 17261  
 Rodríguez, Fernán, albañil, 17726  
 Rodríguez, Fernán, marido de Isabel Fernández, 16163, 16164  
 Rodríguez, Fernán, vecino del barrio de Triana de Sevilla, 15929  
 Rodríguez, Fernán, vinatero, 16812  
 Rodríguez, Fernando o Fernán, carpintero, tenedor y obrero del Puente de Triana de Sevilla, 17086, 17180, 17263, 17778, 17789, 17799, 17826, 17838, 17845  
 Rodríguez, Francisca, 16003  
 Rodríguez, Francisco, carpintero del Puente de Triana de Sevilla, 15699  
 Rodríguez, Francisco, còmitre, 17045, 17046  
 Rodríguez, Francisco, desaguador del Puente de Triana de Sevilla, 17802, 17814, 17830  
 Rodríguez, García, 16600  
 Rodríguez, Gonzalo, guarda puesto con motivo del peligro de la peste, 17265  
 Rodríguez, Inés, 16139  
 Rodríguez, Isabel, 16139  
 Rodríguez, Juan, albañil, 17794, 17798  
 Rodríguez, Juan, clérigo presbítero y capellán de la Cárcel del Concejo de Sevilla, 16995, 17112, 17113  
 Rodríguez, Juan, medidor de la Alhóndiga del Pan de Sevilla, 16398, 16399, 16873  
 Rodríguez, Juan, vecino de la collación de San Pedro de Sevilla, 15593  
 Rodríguez, Lope, alcaide de las alcaicerías de Sevilla, 17842  
 Rodríguez, Marina, 16139  
 Rodríguez, Sebastián, 16092  
 Rodríguez Barraza, Alfonso, 15623  
 Rodríguez Castellano, Bartolomé, 15611  
 Rodríguez Gallego, Juan, 16817  
 Rodríguez Nieto, Antón, 16502  
 Rodríguez Parraga, Alfonso, 16644  
 Rodríguez Pilón, Francisco, bachiller y lugarteniente de alcalde mayor de Sevilla, 15870, 16084, 16085, 16168, 16169, 16295, 16296  
 Rodríguez Pinto, Juan, 16501  
 Rodríguez de Baeza, Juan, 17163, 17164  
 Rodríguez de Zorita, Alfonso, licenciado y juez de términos de Sevilla, 16122, 16123, 16297, 16298, 16489, 16496, 16702, 16776, 16777  
 Rojas, Fernando de, licenciado y lugarteniente de alcalde mayor de Sevilla, 15793, 15794, 16500, 16501, 16760, 16761, 16865, 16866, 16920, 16921  
 Rosales, Juan de, continuo y ejecutor del rey, 16968, 16969, 16973, 17019, 17029, 17030  
 Rosario, Sebastián, lugarteniente del alcalde mayor de la mar, 17045, 17046  
 Ruiz, Diego, alguacil de los veinte de Sevilla, 16158  
 Ruiz, Francisco, bachiller y lugarteniente del asistente de Sevilla, 17103  
 Ruiz, Martín, herrero, 16108  
 Ruiz, Miguel, 15576  
 Ruiz de Porras, Fernán, jurado de Sevilla, 17314, 17315  
 Ruiz de Sepúlveda, Cristóbal, licenciado, asesor de los alcaldes ordinarios y letrado de Sevilla, 15604, 15646, 15750, 15751, 15852, 15924, 15988, 16007, 16079, 16080, 16196, 16197, 16314, 16315, 16510, 16564, 16662, 16663, 16778, 16779, 16894, 16895
- S**
- Saavedra, Gonzalo de, mariscal, veinticuatro y alcalde de la justicia de Sevilla, alcaide del castillo de Encinasola, 15765, 15766, 15833, 15834, 15977, 16126, 16127, 16571, 16770, 16771, 16974, 16975, 16989  
 Salamanca, Juan de, 16982

- Salamanca, Juan de, impresor, 17243  
Salas, Cristóbal de, 16825, 16826  
Salcedo, Juan de, correo mayor de Sevilla, 15760, 15761, 16566, 16682, 16683, 16709, 16710  
*Salinas de*  
– *Braines*, 15929  
– *Valcargado*, 16472  
Salinas, Pedro de, licenciado, juez de los grados y lugarteniente del asistente de Sevilla, 17075, 17076  
*Salteras*, 17087  
– Concejo de, 17087  
Salto, Beltrán de, 16807  
Salvado, Jerónimo, mercader genovés, 15950  
Samaniego, Juan de, fiel del represo de las carnicerías de Sevilla, 16390, 17043  
*San Benito del Campo del Andévalo*, 16394, 16396, 16397, 16582, 16794, 16795  
*San Nicolás del Puerto*, 15648, 15659, 15858, 16138, 16480, 16839, 16840, 16906  
– Concejo de, 15648, 15659, 15858, 16138, 16480, 16839, 16840  
San Pedro, Gómez de, mercader, 17268  
Sanabria, Simón de, licenciado y asesor de los alcaldes ordinarios de Sevilla, 17141  
Sánchez, Andrés, vecino de Santiponce, 16095  
Sánchez, Bartolomé, cerrajero, 17566  
Sánchez, Catalina, mujer de Gonzalo Martín Naranjo, 16139  
Sánchez, Catalina, mujer de Sebastián Rodríguez, 16092  
Sánchez, Cristóbal, alguacil y mayordomo del Hospital del Rey de Sevilla, 16062, 16063  
Sánchez, Diego, alcalde ordinario de El Pedroso, 16360  
Sánchez, Diego, pregonero del Cabildo de Sevilla, 17639  
Sánchez, Fernán, escribano del rey, 15615, 15616  
Sánchez, Fernán, ollero, 17642, 17643  
Sánchez, Fernán, tinajero, 17235  
Sánchez, Fernando, mayordomo de Villamartín, véase: Sánchez de Aponte, Fernán o Fernando, mayordomo de Villamartín.  
Sánchez, Francisco, 16092  
Sánchez, Francisco, vecino de Los Palacios, 16158  
Sánchez, Francisco, carretero, 16911, 16912  
Sánchez, Francisco, escribano de Sevilla, 16701, 16728  
Sánchez, Isabel, 15588  
Sánchez, Juan, 16074, 16075  
Sánchez, Juan, carpintero, 15605  
Sánchez, Leonor, 15616  
Sánchez, Luis, guarda de la Almenilla de Sevilla, 16255, 16727, 16728, 17654, 17664, 17665, 17673, 17674, 17692, 17696  
Sánchez, Ruy, guarda de la Almenilla de Sevilla, 17644, 17645  
Sánchez Gallego, Juan, 16907  
Sánchez de Aponte, Fernán o Fernando, mayordomo de Villamartín, 16834, 16835, 16847, 16890, 16967  
Sánchez de Arauz, Pedro, jurado de Sevilla, 15989, 16084, 16085  
Sánchez de Busto, García, lugarteniente de alcalde mayor de Sevilla, 16003  
Sánchez de Lora, Isabel, 15615  
Sánchez de Plasencia, Francisco, 16092  
Sánchez de Zumeta, Juan, veinticuatro y fiel del vino de Sevilla, alcaide del castillo de Cortegana, 15540, 15541, 15554, 15559, 15572, 15576-15580, 15593, 15599, 15617, 15623, 15734, 15735, 15742, 15743, 15891, 15942, 15953, 15964, 15967, 15978, 16008, 16010, 16011, 16015, 16027, 16028, 16055, 16056, 16180, 16181, 16378, 17592, 17593, 17606, 17607, 17617, 17618  
Sánchez de la Vera, Alfonso, bachiller y juez de residencia en Constantina, 15577, 16155, 16156  
*Sanlúcar de Barrameda*, 16328, 16983  
*Sanlúcar la Mayor*, 16760, 16761, 17803, 17832  
Santa Cruz, Francisco de, recaudador de las alcabalas encabezadas, 17150  
Santaella, Andrés de, 16077  
Santander, Jerónimo de, escribano y receptor de la Audiencia y Chancillería de Granada, 17222, 17230  
*Santiago de Compostela*, 16490, 16595  
*Santiponce*, 16095  
Santoni, Jácome, mercader florentino, 17267  
Sedaño, Luis de, solicitador en la Corte Real y mayordomo de Villamartín, 15583, 15617-15620, 15634, 15780, 15877, 15925, 15939, 15967, 15998, 16064, 16065, 16077, 16103, 16411, 16650, 16847, 17385, 17386, 17397, 17398, 17404, 17406, 17413, 17511  
Sedaño, Simón de, escribano de Juan de Rosales, ejecutor real, 16968, 16969, 16973, 17019, 17029, 17030  
*Segovia*, 17872  
– Concejo de, 17872  
Segovia, Antonio de, verdugo de la justicia, 15935, 15986, 15997, 16022, 16159, 16160, 16259, 16260, 16402, 16403, 16486, 16551, 16555, 16614, 16744, 16745, 16871, 16872, 16961  
*Segura*, 16854, 16855  
Señor de Gines: Zúñiga, Gonzalo de.  
Señora de Chièvres, 16117-16119, 16316, 16317  
*Señorio de:*

- *Chièvres*, 16117-16119, 16316, 16317
- *Gines*, 16015
- Sepúlveda, Cristóbal de, licenciado, asesor de los  
alcaldes ordinarios y letrado de Sevilla, véase: Ruiz  
de Sepúlveda, Cristóbal, licenciado, asesor de los  
alcaldes ordinarios y letrado de Sevilla.
- Serna, Diego de la, bachiller y alcalde de la justicia  
de Fregenal de la Sierra, 15606, 15679, 15680,  
15799, 15800, 15857, 15944
- Serpa, Jerónimo de, fiel del peso de las mercancías  
de la Aduana de Sevilla, 15691, 15692, 15871
- Serrano, Juan, jurado de Sevilla, 15605, 15627,  
15764, 16906
- Sevilla, Diego de, 17105, 17106, 17118
- Sevilla*, passim.
  - *Aduana*, 15691, 15692, 16891
    - *de la Sal*, 17776, 17779, 17782, 17785,  
17793, 17796, 17797
  - *Alcaicería*, 17656, 17657, 17844, 17854-  
17857
    - *de los sederos*, 17718
  - *Alcázar Real*, 15547, 15548, 16395, 16578,  
16605, 16701, 16728, 17256, 17359, 17414,  
17415, 17425, 17426, 17427, 17430, 17433-  
17436, 17694, 17702, 17704-17707, 17833,  
17867
  - *Alhóndiga*
    - *del Pan*, 15557, 15561, 15565, 15597,  
15607, 15617, 15640, 15650, 15651, 15667,  
15668, 15707, 15708, 15724, 15725, 15744,  
15745, 15797, 15798, 15816, 15829, 15830,  
15850, 15875, 15881, 15893, 15945, 15947,  
15948, 15957, 15958, 15985, 15989, 16000,  
16044, 16045, 16068, 16069, 16081, 16089,  
16090, 16111, 16112, 16153, 16154, 16167,  
16204, 16205, 16214, 16215, 16249, 16250,  
16263, 16307, 16308, 16344, 16349, 16375,  
16376, 16384, 16398, 16399, 16405, 16417,  
16427, 16449, 16468, 16492, 16498, 16536,  
16538, 16547, 16559, 16563, 16579, 16580,  
16591, 16607, 16627, 16637, 16643, 16664,  
16665, 16686, 16687, 16718, 16724, 16725,  
16736, 16742, 16743, 16758, 16759, 16781,  
16782, 16802, 16803, 16821, 16822, 16834,  
16835, 16848, 16849, 16869, 16870, 16873,  
16890, 16898-16901, 16924, 16925, 16937,  
16940, 16941, 16952, 16953, 16957, 16959,  
16960, 16996, 17050, 17060, 17067, 17078,  
17130, 17135, 17201, 17252, 17254, 17446,  
17454-17456, 17878-17882
    - *Puerta de la*, 17671, 17672
    - *o Casa o Lonja de la Sal*, 17736, 17745,  
17748, 17774, 17776, 17779, 17782, 17785,  
17793, 17795, 17796, 17797
  - *Almenilla*, 15553, 16461, 16546, 16727,  
17062, 17320, 17321, 17563, 17644, 17645,  
17654, 17664, 17665, 17673, 17674, 17819,  
17821, 17835, 17840, 17852, 17862, 17865
    - *Postigo de la*, 17759, 17773
  - *Almoneda del Jabón*, 17509, 17512, 17515,  
17519, 17528, 17529
  - *Arzobispado de*, 16529, 16530, 16988
  - *Atarazanas*, 15547, 15548, 16605, 16701,  
16728, 17556, 17694, 17867
    - *Pescadería de las*, 17611-17614, 17637,  
17638
  - *Audiencia de los Grados*, 15636, 15767,  
15768, 16476, 16786, 16787
  - *Baños*
    - *de San Miguel*, 17289, 17609, 17610
    - *de la calle de San Juan de la Palma*,  
17499
  - *Barrio de*
    - *Castellanos*, 17077
    - *Francos*, 15933, 16670
    - *la Mar*, 15544, 15571, 15579
    - *Triana*, 15611, 15928, 15933, 16015,  
16526, 16817, 16856, 17045, 17046, 17086,  
17816
  - *Bodegón de las Cañas*, 17088
  - *Calle*
    - *de la Alhóndiga del Pan*, 16110
    - *del Almacén de Agua*, 17420
    - *Ancha de la Magdalena*, 16108, 16729,  
17639, 17648, 17649, 17725
      - *Casa de Martín Ruiz*, 16108
    - *de las Armas*, 17334, 17335, 17376,  
17377, 17379, 17380, 17687
    - *de los Baños de San Miguel*, 17588, 17589
    - *Carpinteros*, 17723, 17497
      - *Casas de Diego de Villalán*, 17723
    - *Catalanes*, 17725, 17769
    - *Feria*, 17686
    - *de Francisco del Alcázar, veinticuatro de  
Sevilla*, 17419, 17443-17445, 17451
    - *de Francisco del Castillo, mayordomo de  
Sevilla*, 17442
      - *de Francisco de Medina*, 16108
      - *de Gonzalo Mariño de Ribera*, 17367,  
17369, 17370, 17374, 17375, véase también:  
*Calle de los Melgarejo*.
      - *de la Almoneda del Jabón*, 17498, 17509,  
17512, 17515, 17519, 17528, 17529
        - *Casas*

- de la Almoneda, 17498
- del conde de Ayamonte, 17519, 17528, 17529
- de Guillén Peraza, 17498
- de la(s) casa(s)
  - de Alfonso de Céspedes, jurado de Sevilla, 17717, 17719
  - de Alfonso de Guzmán, 17686
  - de Diego Cataño, 17588
  - de Francisco de Medina Nuncibay, veinticuatro de Sevilla, 17646, 17647, 17650, 17651, 17679, 17680
  - de Juan de Torres, veinticuatro de Sevilla, 17686
  - de Luis Ponce de León, 17422, 17423, 17524-17527, 17531-17534, 17537, 17538, 17557
  - del marqués de Tarifa, 17326, 17606, 17607, 17617, 17618
  - de Rodrigo (de) Monsalve, 17334, 17335, 17376, 17377, 17379, 17380
- del Cementerio de La Magdalena, 17646, 17647, 17651
- del Corral de los Alcaldes, 17447, 17451, 17452
- de la Costantilla de San Martín, 17655
- de los Esparteros, 17326
- de la Hiedra, 17437, 17439, 17485, 17486, 17491, 17494, 17495, 17497, 17500, 17501
- Casas del tesorero Luis de Medina, venticuatro de Sevilla, 17420, 17421, 17437, 17439, 17485, 17486, 17491, 17494, 17495, 17500, 17501, 17528, 17529
- del Horno de la Coscoja, 17458-17461
- del Hospital
  - de San Eloy, 17623, 17624
  - del Yeso, 17422, 17423, 17531, 17532
- de la Iglesia de
  - San Ildefonso, 17503, 17505, 17509, 17528, 17529
  - San Juan, 17443-17445, 17499, 17564
  - San Lorenzo, 17458-17461
  - San Miguel, 17588, 17589, 17609, 17610, 17726
  - San Pedro, 17422, 17423, 17443-17445, 17531, 17532
- de La Laguna, 17726
- de los Marmolejo, 17399, 17400
- de los Melgarejo, 17365-17367, 17369, 17370, 17374, 17375, véase también: Calle de Gonzalo Mariño de Ribera.
  - Monteros, 17725, 17769, 17772, 17775, 17781, 17784, 17787
  - de la Muela, 16108, 17623, 17624
  - de la Palma, 17726, 17728, 17771, 17783, 17804, 17805, 17806, 17808, 17820, 17822, 17827, 17829, 17831
  - Casas del duque de Medina Sidonia, 17687, 17726
  - Piernas, 17836, 17837
  - de la Plata, 17723
  - de la Plaza de San Pablo, 16108
  - del Pozo Santo, 17499
  - del Puerto, 17792, 17794, 17798, 17804-17806, 17808-17811, 17817, 17820, 17823, 17824
  - de la Puerta de Carmona, 17565, 17590-17593, 17617, 17618
  - San Gregorio, 17298, 17299, 17311, 17314, 17315
  - San Ildefonso, 17326
  - de San Juan de la la Palma, 17499
  - de San Miguel, 17290, 17392
  - Sierpes, 15933, 17382, 17383, 17725, 17801, 17809, 17811, 17815
  - Posada del licenciado Morales, 17801
  - Tintores, 17547
  - Toqueros, 17442, 17503, 17505, 17509, 17528, 17529
  - Triperas, 17725, 17769
- Callejuela del almacén del duque de Medina Sidonia, 17801
- Camino de
  - Alcalá de Guadaíra, 17417, 17418
  - Aznalcázar, 17699, 17727
  - Alcantarilla del, 17729, 17738, 17746
  - Carmona, 17565, 17571, 17573
  - Castilleja, 17739, 17744
  - Alcantarilla del, 17737
  - Las Cuevas, 16437
  - de la Puerta de Jerez de Sevilla, 17296, 17302, 17303, 17306, 17307, 17310
  - Real de Sanlúcar la Mayor, 17803
- Caño(s)
  - de las Almendras, 17675
  - de Carmona, 15690, 17105, 17106, 17118, 17558, 17565, 17567-17570, 17734, 17735, 17749, 17768, 17770, 17791, 17812, 17818, 17828
  - Quebrado, 17365, 17366, 17564
- Cárcel(es)
  - de la ciudad, 15778, 15779, 15995, 16172,

- 16173, 16206, 16207, 16531, 16532, 16804-16806, 16888, 16889, 17071, 17095, 17096  
—*del Concejo*, 15618, 15879, 15880, 15894, 16009, 16104, 16105, 16145, 16146, 16415, 16516, 16517, 16726, 16764, 16765, 16847, 16995, 17086, 17112, 17113, 17382, 17383, 17468, 17548, 17559, 17560, 17574, 17596-17600, 17625, 17834  
—*Azotea de la*, 17587, 17603  
—*Corral de la*, 17468
- Carnicerías*  
—*del Campo*, 17010, 17011, 17695  
—*de la Plaza*  
—*de San Francisco*, 17615, 17616, 17764  
—*del Salvador*, 16438
- Carretería*  
—*Portal de la*, 17407-17412, 17440, 17441  
—*Tiendas del*, 17557
- Casa(s)*  
—*de la Aduana*, 15872, 15877, 16916, 16917  
—*de Alfonso de Céspedes, jurado de Sevilla*, 17717, 17719  
—*de Alfonso de Guzmán*, 17686  
—*de Alfonso Rodríguez, mantero*, 17499  
—*de la Almoneda del Jabón*, 17498  
—*del Cabildo*, 15592, 15684, 15685, 15885, 16167, 16263, 16264, 16356, 16357, 16398, 16399, 16498, 16592, 16643, 16934, 16935, 17056, 17078, 17384, 17397, 17578, 17579, 17758, 17788, 17825  
—*Portal o Puerta de la*, 17384-17386, 17398, 17404, 17406, 17413, 17511, 17551, 17552, 17604, 17605  
—*del capellán de la Cárcel del Concejo*, 15894, 16009  
—*del conde de Ayamonte*, 17519, 17528, 17529  
—*del Contraste*, 15992, 16192, 16193  
—*de la Contratación de Indias*, 16454, 17093, 17298, 17299, 17311, 17314, 17315  
—*y alcaidía del Corral de los Alcaldes*, 17652, 17653  
—*del Corral de San Miguel*, 17669, 17670  
—*de Diego Cataño*, 17588  
—*de Diego de Villalán*, 17723  
—*del duque de Medina Sidonia*, 17687, 17726  
—*de Fernando Díaz*, 17446  
—*de Francisco de Medina Nuncibay, veinticuatro de Sevilla*, 17646, 17647, 17650, 17651, 17679, 17680  
—*de Guillén Peraza*, 17498  
—*de Juan Sánchez de Zameta, veinticuatro de Sevilla*, 17606, 17607, 17617, 17618  
—*de Juan de Torres, veinticuatro de Sevilla*, 17686  
—*de los Locos*, véase: *Hospital de los Inocentes*.  
—*de Luis de Medina, tesorero y veinticuatro de Sevilla*, 17420, 17421, 17437, 17439, 17485, 17486, 17491, 17494, 17495, 17500, 17501, 17528, 17529  
—*de Luis Ponce de León*, 17422, 17423, 17524-17527, 17531-17534, 17537, 17538, 17557  
—*del marqués de Tarifa*, 17326, 17606, 17607, 17617, 17618  
—*de Martín Ruiz*, 16108  
—*de la Moneda*, 15701, 15702  
—*de Pedro de Villacís, veinticuatro*, 17723  
—*de la Puerta del Aceite*, 15899  
—*de Rodrigo (de) Monsalve*, 17334, 17335, 17376, 17377, 17379, 17380  
—*o Ahóndiga o Lonja de la Sal*, 17736, 17745, 17748, 17774, 17776, 17779, 17782, 17785, 17793, 17793, 17796, 17797
- Castillo(s)*  
—*de la tierra de*, 16455, 16922, 16923  
—*de Triana*, 15879, 15880
- Catedral*, 15960  
—*Capilla de los Reyes*, 16526  
—*Gradas de la*, 16726, 16827, 17312, 17625, 17658, 17662
- Cementerio de*  
—*La Magdalena*, 17646, 17647, 17651  
—*San Salvador*, 17559, 17560
- Cerrado de Barahona*, 17640, 17641  
—*Casa del barquero de la barca de San Antón*, 17640, 17641
- Collación de*  
—*La Magdalena*, 15587, 16670, 17028, 17037  
—*Omnium Sanctorum*, 15587, 16003  
—*San Andrés*, 15964, 16211, 16212, 16829  
—*San Bartolomé*, 15636, 16594, 17161  
—*San Esteban*, 15572, 16132, 16133  
—*San Gil*, 15588, 16395, 17312  
—*San Ildefonso*, 16812  
—*San Isidoro*, 15588, 16106, 16107, 16454, 16988, 17219  
—*San Juan*, 15541, 15613, 15615, 15616, 15623, 15964, 16594

- San Julián*, 15541, 15616, 16459, 17156
- San Lorenzo*, 15576, 17065, 17769
- San Marcos*, 17312
- San Martín*, 15559, 16015, 16601, 16798, 16829
- San Miguel*, 16690
- San Nicolás*, 16454
- San Pedro*, 15593, 15636, 16600
- San Román*, 16500, 16501, 16657, 17794
- San Salvador*, 15544, 15559, 15566, 15577, 15614, 15622, 16074, 16075, 16092, 16416, 16815, 16856, 17077, 17726, 17794, 17798
- San Vicente*, 15578, 15837
- Santa Catalina*, 15624, 16110, 17028, 17037, 17255
- Santa Cruz*, 16128, 16129
- Santa María la Blanca*, 15636, 16128, 16129, 16558
- Santa María la Mayor*, 15579, 15580, 16454, 16988
- Santa Marina*, 16416
- Santiago*, 16256, 16524
- Concejo(s)*, passim.
  - de la provincia*, 15930, 16023
  - de la tierra*, 15637, 15859, 15889, 15914, 15922, 15930, 15954, 15979, 16029, 16057, 16168, 16169, 16186, 16187, 16220, 16221, 16309, 16358, 16359, 16372, 16373, 16401, 16519, 16593, 16613, 16723, 17027, 17039, 17091, 17102, 17103, 17116, 17221, 17231, 17243, 17276, 16477
- Convento(s)* de, 16051, 16182, 16183, 16242, 16243
  - Nuestra Señora de Jesús*, 17749
  - San Agustín*, 17601, 17602
  - San Clemente*, 17110
  - San Francisco*, 16769, 16781, 16782, 16796, 16834, 16835, 16890, 16990
    - Corral del*, 17378
  - Santa María de las Cuevas*, 17077, 17087
- Corral*
  - de los Alcaldes*, 17447, 17451, 17452, 17652, 17653, 17863
    - Casa y alcaidía del*, 17652, 17653
    - del Concejo*, véase: *de los Olmos*.
  - de los Olmos*, 15891, 15960, 17384, 17710, 17712-17715
  - de San Miguel*, 17669, 17670
    - Casa del*, 17669, 17670
- Cruz del Campo o de Carmona*, 17167, 17350, 17351, 17565, 17581, 17583-17586, 17791
  - Atajea de la*, 17791
  - Molinos de la*, 16418, 17089, 17167, 17350, 17351
- Curtiduría*, 17675
- El Borrego*, 16412
- Encrucijada del Potro*, 17726
- Especiería de San Salvador*, 16726, 17625, 17626
  - Casa y alcaidía de la*, 17625
- Estudio de San Miguel*, 16362, 16363, 16380, 16381, 16423, 16434, 16436, 17667, 17668
- Hospital*
  - de las Bubas (o de San Cosme y San Damián)*, 15889, 16886, 16887
  - de los Inocentes*, 17312, 17836, 17837, 17841
  - de la Misericordia*, 16799
  - de la Plaza de San Salvador*, véase: *de la Misericordia*.
  - de la Puerta de Carmona*, 17749, 17751
  - del Rey*, 15650, 15651, 15945, 16062, 16063, 16419, 16668, 16669
  - del Yeso*, 17422, 17423, 17532, 17532
- Iglesia de*
  - San Ildefonso*, 17442, 17503, 17505, 17509, 17528, 17529
  - San Juan*, 17443-17445, 17499, 17564
  - San Leandro*, 17326
  - San Lorenzo*, 17458-17461
  - San Marcos*, 17365, 17366, 17399, 17400
  - San Miguel*, 17458, 17459, 17460, 17461, 17588, 17589, 17609, 17610, 17726
  - San Pedro*, 17422, 17423, 17443-17445, 17531, 17532
  - Santa Marta*, 17312
  - Santiago El Viejo*, 16417, 16736, 16737
- Isla*
  - Mayor*, 16281, 16282
  - de Sancho Afán*, 17835, 17862
- Laguna*, 17100, 17726, 17759, 17792, 17836, 17837, 17862
  - de las Lumbreras*, 17062, 17843
- Lonja o Casa o Alhóndiga de la Sal*, 17736, 17745, 17748, 17774, 17776, 17779, 17782, 17785, 17793, 17795-17797
- Mancebía*, 16825, 16826
  - Boticas de la*, 16418

- *Matadero*, 17566, 17753
  - *del campo*, 17431, 17532
- *Molino(s)*, 17131, 17619, 17620, 17625
  - *de los Caños de Carmona*, 15690, 17105, 17106, 17118
  - *de la Cruz*, 16418, 17089, 17167, 17350, 17351
  - *de la Jara*, 17570
  - *del Mariscal*, 17803
  - *de Torreblanca*, 16418, 17089, 17167, 17565
- *Monasterio*, véase: *Convento*.
- *Ollerías*, 17660, 17661
- *Pasaje de San Antón*, 16300, 16301
- *Plaza*
  - *de la Casa de la Contratación de Indias*, 17298, 17311
  - *de las casas del conde de Ayamonte*, 17497, 17498
  - *de la Iglesia de San Miguel*, 17458-17461
  - *del Puente de Triana*, 17689
  - *de San Francisco*, 15785, 15786, 15803, 15863, 15933, 16139, 16390, 16574, 16731, 16732, 16733, 16785, 16827, 17055, 17058, 17154, 17236, 17535, 17536, 17541, 17542, 17545, 17546, 17549, 17550, 17558, 17621, 17622, 17634, 17711, 17766
    - *Carnicería del rastro*, 17615, 17616, 17764
    - *Portales y tiendas de los escribanos públicos*, 15863, 17378
  - *de San Leandro*, 17326
  - *de San Pablo*, 16108
  - *de San Salvador*, véase: *del Salvador*.
  - *del Salvador*, 15785, 15786, 15803, 16731, 16732, 17055, 17058, 16785
    - *Carnicería*, 16438
    - *Hospital de la Misericordia*, 16799
- *Plazuela*
  - *de la casa de Juan Sánchez de Zumeta, veinticuatro de Sevilla*, 17606, 17607, 17617, 17618
  - *de la casa de Pedro de Villacís, veinticuatro de Sevilla*, 17723
  - *de las casas de Luis de Celada, escribano de Sevilla*, 17447, 17451, 17452
- *Provincia de*, 15930, 16023
- *Puente*
  - *de la Almenilla*, 16457
  - *de Triana*, 15699, 15709, 15710, 15837, 16048, 16049, 16386, 16426, 16428, 16457, 16856, 17016, 17045, 17046, 17051, 17086, 17180, 17220, 17227, 17237, 17263, 17291-17293, 17317, 17361, 17364, 17368, 17381, 17387, 17395, 17396, 17405, 17416, 17424, 17427, 17428, 17438, 17439, 17449, 17450, 17457, 17463, 17464, 17469, 17471, 17472, 17477, 17478, 17480, 17481, 17483, 17484, 17488, 17489, 17507, 17508, 17520, 17521, 17539, 17540, 17543, 17544, 17553-17555, 17558, 17685, 17689, 17709, 17730, 17731-17733, 17740, 17741, 17743, 17747, 17756, 17757, 17777, 17778, 17789, 17799, 17802, 17814, 17816, 17826, 17830, 17838, 17839, 17845, 17847, 17848
    - *Almacén*, 17790
    - *Calzada*, 17681, 17682, 17688, 17690, 17691, 17693, 17697
    - *del Tagarete*, 17453, 17465-17467, 17470, 17473-17476, 17479, 17482, 17487, 17490, 17496, 17502, 17504, 17506, 17510, 17512, 17515, 17537, 17538, 17558
    - *Luenga*, 17297, 17303, 17306, 17307
- *Puerta*
  - *del Aceite*, 15827, 15828, 15898, 15969, 16087, 16088, 16265, 16266, 16444, 16549, 16672, 16673, 16843, 16844, 17038, 17070
    - *Torre de la*, 17669, 17670
  - *de la Almenilla*, 17562
  - *del Arenal*, 16703, 16704, 17294, 17295, 17300, 17301, 17304, 17305, 17308, 17309, 17316, 17318, 17322-17325, 17327, 17328, 17330-17333, 17338-17349, 17352, 17353, 17355-17358, 17360, 17363, 17372, 17373, 17391, 17394, 17401-17403, 17530, 17608
    - *Casas del portal*, 17389, 17390
    - *Pescadería del portal*, 17608
  - *de Bibarragel*, 16644
  - *de Carmona*, 16711, 16712, 17057, 17326, 17414, 17415, 17425, 17426, 17429, 17430, 17433-17436, 17517, 17518, 17522, 17523, 17541, 17542, 17545, 17546, 17549, 17550, 17565, 17590-17593, 17601, 17602, 17606, 17617, 17618, 17702, 17704, 17706, 17707, 17749, 17751, 17754, 17759, 17765, 17773, 17780, 17812, 17818
    - *Aposento*, 15999
    - *de Córdoba*, 16707, 16708, 17742, 17748, 17750, 17752, 17755, 17760-17763, 17786
      - *Aposento*, 17846
    - *de Goles*, 16659, 16713, 17577, 17582
    - *del Ingenio*, 17722

- de Jerez*, 17288, 17289, 17296-17299, 17302, 17303, 17306, 17307, 17310, 17311, 17314, 17315, 17800  
 —*Barbacana*, 17800, 17807  
 —*Camino de la*, 17296, 17302, 17303, 17306, 17307, 17310  
 —*de la Macarena*, 16705, 16706, 17231, 17594, 17595, 17748, 17853, 17858-17861  
 —*alcantaría de la*, 17849, 17850  
 —*de Minjoar*, 16719, 16720, 17326, 17354, 17359, 17362, 17399, 17400, 17637, 17638, 17765, 17780, 17833  
 —*Nueva*, 17562, 17754  
 —*Osario*, 16680, 16681, 16688, 16689, 16720, 17329, 17748  
 —*del Sol*, 16714, 16766, 17577, 17582, 17594, 17595  
 —*de Triana*, 17513, 17514, 17577, 17582  
 —*Puerto de las Muelas*, 16827  
 — *Tagarete*, *Arroyo*, 17453, 17465-17467, 17470, 17473-17476, 17479, 17482, 17487, 17490, 17496, 17502, 17504, 17506, 17510, 17512, 17515, 17537, 17538, 17558, 17637, 17638  
 — *tierra de*, 16118, 16119, 16734, 16735, 16799, 16807  
 —*Concejos de la*, 15637, 15859, 15889, 15914, 15922, 15930, 15954, 15979, 16029, 16057, 16168, 16169, 16186, 16187, 16220, 16221, 16309, 16358, 16359, 16372, 16373, 16401, 16477, 16519, 16593, 16613, 16723, 17027, 17039, 17091, 17102, 17103, 17116, 17221, 17231, 17243, 17276  
 —*Torre del Oro*, 17453, 17473  
 —*Torreblanca*, 17167  
 —*Molinos de*, 16418, 17089, 17167, 17565  
 —*Triana*, 15611, 15928, 15933, 16015, 16526, 16817, 16856, 17045, 17046, 17086, 17816  
 —*Castillo de*, 15879, 15880  
 —*Puente de*, 15699, 15709, 15710, 15837, 16048, 16049, 16386, 16426, 16428, 16457, 16856, 17016, 17045, 17046, 17051, 17086, 17180, 17220, 17227, 17237, 17263, 17291-17293, 17317, 17361, 17364, 17368, 17381, 17387, 17395, 17396, 17405, 17416, 17424, 17427, 17428, 17438, 17439, 17449, 17450, 17457, 17463, 17464, 17469, 17471, 17472, 17477, 17478, 17480, 17481, 17483, 17484, 17488, 17489, 17507, 17508, 17520, 17521, 17539, 17540, 17543, 17544, 17553-17555, 17558, 17685, 17689, 17709, 17730, 17731-17733, 17740, 17741, 17743, 17747, 17756, 17757, 17777, 17778, 17789, 17799, 17802, 17814, 17816, 17826, 17830, 17838, 17839, 17845, 17847, 17848  
 —*Almacén*, 17790  
 —*Calzada*, 17681, 17682, 17688, 17690, 17691, 17693, 17697  
 —*Puerta de*, 17513, 17514, 17577, 17582  
*Sicilia*, 17880  
*Sierra de*  
 —*Aroche*, 15954, 16358, 16359, 16929, 16930, 17080, 17116, 17196, 17213  
 —*Concejos de la*, 15637, 16593, 16929, 16930  
 —*Constantina*, 15954, 16358, 16359, 16929, 16930, 17080, 17116, 17196, 17213  
 —*Concejos de la*, 15637, 16479, 16593, 16837, 16838, 16929, 16930  
 Silva y de Ribera, Juan de, asistente de Sevilla, 15590, 15612  
 Solicitador de Sevilla:  
 — en la Audiencia y Chancillería de Granada: Fuentes, Diego de, jurado.  
 — en la Corte y en el Consejo Real:  
 — Ávila, Fernando de.  
 —Núñez, Alfonso.  
 —Sedaño, Luis de, mayordomo de Villamartín.  
 — de los vecinos, véase: procurador de los vecinos.  
 — de los vinateros: Porras, Francisco de.  
 Solís, Alonso de, lugarteniente del alcaide del castillo de Alcalá de Guadaíra, 17079  
 Solís, Gómez de, comendador, veinticuatro y fiel ejecutor de Sevilla, alcaide del castillo de Aroche, 15654, 15974, 16115, 16116, 16410, 16525, 16529, 16530, 16863, 16864, 16867, 16891  
 Solórzano, Pedro de, mayordomo del Hospital del Rey de Sevilla, 16668, 16669  
 Soria, Alfonso de, 15554  
 Soria, Antonio de, jurado y fiel ejecutor de Sevilla, 15879, 15880, 16924, 16925  
 Soriana Borralló, Juan de, 16388, 16389  
 Sotelo, Alfonso de, comendador y mayordomo del arzobispo de Sevilla, 16963  
 Sotelo, Francisco, alguacil mayor de la Inquisición, 17150  
 Soto, licenciado y letrado de Sevilla en la Corte y en el Consejo Real, 16439, 16852, 16853  
 Soto, Lorenzo de, fiel del repeso de las carnicerías de Sevilla, 17043  
 Sotomayor, Diego de, mayordomo del Hospital del Rey de Sevilla, 16419

Spínola, ver: Espíndola.  
 Suárez, licenciado y juez de comisión, 17253  
 Suárez, Fernán, capitán, fiel del vino y veinticuatro de Sevilla, 16378, 16384, 16594, 16607, 16670, 16902, 16903, 17102, 17874, 17875  
 Suárez, Juan, escribano público de Sevilla, 16931  
 Suárez de Castilla, Pedro, veinticuatro de Sevilla, 15597, 16044, 16045, 16051, 16103, 16178, 16179, 16242, 16243, 16324, 16362, 16363, 16427, 16461, 16674, 16675, 16686, 16687, 16836, 17851, 17853, 17859, 17860, 17861  
*Suerte Lozana, donadío de*, 15652, 15653

## T

*Tagarete, Arroyo*, 17453, 17465-17467, 17470, 17473-17476, 17479, 17482, 17487, 17490, 17496, 17502, 17504, 17506, 17510, 17512, 17515, 17537, 17538, 17558, 17637, 17638  
*Talavera*, 15585  
 Tamayo, curtidor, 17675  
 Tamayo, Francisco de, 17275  
 Tapia, Bartolomé de, mercader gallego, 17360, 17402, 17403, 17516  
 Tarifa, Pedro de, sedero, 17231  
*Tarifa, marquesado*, 15593, 16122, 16123, 16721, 16722, 17326, 17590-17593, 17606, 17607, 17617, 17618  
 Teba, Teodor de, escribano público y del Concejo de Salteras, 17087  
*Tejada*, 16202, 16203, 16258, 16456, 16462, 16470, 16513, 16540, 17158  
 – Concejo de, 16456, 16462  
*Tejada, arroyo*, 17803  
 Téllez, Alfonso, 15929  
 Téllez, Rodrigo, 17144  
 Tello, Francisco, alcalde de la *tierra* de Sevilla, 15774, 15775, 15971, 16174, 16175, 16519, 16646, 16647, 17238  
 Tello, García, lugarteniente del alguacil mayor de Sevilla, 16789, 16808, 16809  
 Tello, García, comendador, veinticuatro y procurador mayor de Sevilla, alcaide del castillo de Lebrija, 15605, 15626, 15738, 15739, 15764, 15869, 15991, 16170, 16171, 16324, 16328, 16495, 16497, 16588, 16772, 16773, 16829, 16997, 17048, 17171, 17173, 17176, 17191, 17222, 17242, 17254, 17280  
 Tello, Gómez, hermano de García Tello, veinticuatro, 17171, 17173  
 Tello, Gómez, lugarteniente del asistente de Sevilla, 17010, 17011, 17055, 17767

Tello, Gutierre, jurado y fiel ejecutor de Sevilla, 15542, 15569, 15621, 15661, 15930, 16447, 16821, 16822, 17753  
 Tello, Nicolás, doctor, veinticuatro de Sevilla y alcaide del castillo de Fregenal de la Sierra, 15772, 15773, 16021, 16421, 16422, 16535, 16904, 16905  
 Tenedor o teniente de Sevilla:  
 – de los husillos:  
 —Villafranca, Alfonso de, alcalde de los taberneros.  
 —Villafranca, Juan de, lugarteniente del procurador mayor.  
 – del Pan de la Alhóndiga del Pan: Laredo, Gaspar de.  
 – del Puente de Triana:  
 —Arcos, Cristóbal de, carpintero.  
 —Fuente, Diego de la, obrero del puente, fiel del vino, veinticuatro y procurador mayor.  
 —López, Diego, veinticuatro, fiel del vino y obrero del puente.  
 —Pérez Cisbón, Juan.  
 —Rodríguez, Fernando o Fernán, carpintero y obrero del puente.

*Toledo*, 17193, 17205

Toledo, Diego de, escribano y fiel del peso de las mercancías de la Casa de la Aduana de Sevilla, 15676, 15871, 15975, 15976, 16190, 16191, 17145  
 Toledo, Diego de, escribano público y lugarteniente del escribano mayor del Cabildo de Sevilla, 17156, 17162

Toledo, Gonzalo de, procurador de los presos pobres de las Cárceles de Sevilla, 17095

*Torbiscal, donadío del*, 15652, 15653

*Tordesillas*, 16709, 16710

*Toro*, 16799

Torre, García de la, mayordomo de Sevilla, 17186, 17208-17211, 17217, 17218, 17220, 17221, 17224, 17227-17229, 17231-17238, 17242-17244, 17246-17248, 17251, 17253, 17254, 17257, 17258, 17263, 17265-17267, 17279, 17281

Torre, García de la, mercader, 17045, 17046

Torre, Juan de la, licenciado y alcalde de la justicia de Sevilla en funciones, 15715, 15833, 15834

Torre, Pedro de la, escribano del Concejo de Segovia, 17872

*Torreblanca*, 17167

– *Molinos de*, 16418, 17089, 17167, 17565

Torres, Alfonso de, veinticuatro de Sevilla, 17049

Torres, Benito de, escribano del Concejo de Escacena, 16456, 16462

Torres, Benito de, escribano del juzgado de los fieles ejecutores de Sevilla, 15879, 15880, 16438

Torres, *Castillo de*, 15586, 15831, 15832, 16247, 16248, 16611, 16918, 16919, 17136  
 Torres, Francisco de, 16281, 16282, 16446  
 Torres, Francisco de, correo de Sevilla, 15795, 15796, 17114, 17115, 17212  
 Torres, Francisco (de), guarda de la peste, 16412, 16729, 16730, 16958  
 Torres, Gonzalo de, alguacil de los veinte de Sevilla, 16118, 16119  
 Torres, Inés de, 16600  
 Torres, Juan de, fiel del vino, veinticuatro y procurador mayor de Sevilla, 15584, 15955, 16283, 16284, 16303, 16304, 16322, 16323, 16326, 16327, 16368, 16369, 16425, 16433, 16456, 16470, 16513, 16532, 16538, 16540, 16600, 16666, 16667, 16690, 16785, 16867, 16891, 17667-17670, 17686, 17868-17870  
 Torres, Rodrigo de, batihoja, 15933  
 Torres, Rodrigo de, escribano de Sevilla, 17088  
*Tortosa*, 16537, 16597, 16598  
 Tovar, Cristóbal de, lencero, 16371, 16370  
 Triana, Pedro de, carpintero de ribera, 15837  
 Trigueros, Alfonso de, 16817  
 Trigueros, Isabel de, 16817  
 Trompetas de Sevilla, 16827, véase también:  
     – Fernández, Pedro.  
     – López, Pedro.  
     – Nava, Pedro de.  
     – Vázquez, Francisco.  
 Troteros de Sevilla, véase: Correos de Sevilla.  
*Troya, donadío de*, 15652, 15653

## U

Urdiales, Alfonso de, receptor del subsidio apostólico, 16522  
 Ureña, Lope de, 16493, 16494, 16507  
*Utrera*, 15591, 15641, 15652, 15653, 15813, 15814, 15865, 15996, 16003, 16110, 16158, 16472, 16524, 16594, 16847, 17150, 17236  
     – *Castillo de*, 15560, 15700, 15701, 15787, 15788, 16225, 16226, 16387, 16638, 16823, 16824, 16857, 16858  
     – Concejo de, 16158, 16472, 17150  
     – *Pago de las Alcándaras*, 16158  
     – *Plaza Mayor*, 16158  
     – *Salinas de Valcargado*, 16472

## V

Vaca, Cristóbal, 15588  
 Valda, Fernando de, continuo del rey, 17215

Valdés, Alfonso de, correo de Sevilla, 16186, 16187  
 Valdivieso, Fernando de, escribano de Sevilla, 16328  
 Valencia, Juan de, guarda de la peste, 17265  
*Valencia*, 16529, 16530  
*Valladolid*, 15930, 15954, 16057, 16401, 16561, 16597, 16598, 16786, 16787, 16807, 16816, 16968, 16969, 17017, 17074, 17079, 17125, 17150, 17160  
 Valladolid, Fernando de, procurador de Sevilla en la Corte y en el Consejo Real, 15938, 15941, 16038, 16039, 16440  
 Vallecillo, Francisco de, alguacil de los veinte de la collación de San Julián de Sevilla, 17156  
 Vallecillo, Juan de, jurado de Sevilla, 16798  
 Vallejo, Luis de, capitán de infantería, 17872  
 Vanegas, Cristóbal, bachiller, juez pesquisidor y ejecutor, 16120, 16121, 16161, 16162  
 Vargas, Diego de, 15576  
 Vargas, Francisco de, licenciado, tesorero y miembro del Consejo Real, 17163, 17164, 17189  
 Vargas, Juan de, 16896  
 Vargas, Pedro, 16970  
 Vayón, Diego, capitán de infantería, 17872  
 Vázquez, Cristóbal, jurado de Sevilla, véase: Vázquez de Ávila, Cristóbal, jurado de Sevilla.  
 Vázquez, Diego, fiel del pasaje de las barcas de Alcalá del Río, 15611  
 Vázquez, Diego, lugarteniente del escribano mayor del Cabildo de Sevilla, 15540, 15541, 15543, 15544, 15549, 15553, 15554, 15558, 15559, 15571, 15572, 15576-15580, 15582, 15585, 15587, 15588, 15590, 15592, 15593, 15600, 15605, 15611-15616, 15622-15624, 15630, 15632, 15633, 15636, 15640, 15641, 15662, 15683, 15699, 15702, 15718, 15719, 15742, 15743, 15756, 15764, 15767, 15768, 15776, 15777, 15780, 15783-15786, 15825, 15826, 15837, 15847-15849, 15859, 15863-15866, 15879, 15880, 15882, 15898, 15923, 15927, 15929, 15933-15935, 15937, 15939, 15954-15958, 15960, 15964, 15975, 15976, 15979, 15981, 15986, 15989, 15993, 15997, 16000, 16003, 16011, 16015, 16020, 16022, 16024, 16029, 16051, 16057-16059, 16076, 16078, 16081, 16091, 16092, 16095, 16096, 16101-16103, 16108-16110, 16113, 16114, 16124, 16125, 16142, 16149, 16150, 16159, 16160, 16168, 16169, 16186, 16187, 16194, 16240, 16241, 16377, 16378, 16418, 16451, 16457, 16476, 16490, 16523, 16524, 16532, 16545, 16551, 16555, 16557, 16558, 16562, 16567, 16574, 16579, 16580, 16594, 16600, 16601, 16602, 16607-16610, 16644, 16656, 16657, 16659, 16670, 16690, 16698, 16701, 16713, 16723, 16727, 16728, 16733, 16736, 16737, 16740, 16741, 16744, 16745, 16767-

- 16769, 16777, 16780, 16785-16787, 16796-16799, 16812, 16815-16817, 16820, 16827-16829, 16834, 16835, 16847, 16856, 16867, 16871, 16872, 16884, 16885, 16890, 16891, 16896-16901, 16906-16915, 16928, 16931, 16961, 16964, 16982, 16983, 16985, 17313, 17320, 17336, 17337, 17350, 17351, 17354, 17365, 17366, 17385, 17392-17394, 17414, 17415, 17419, 17448, 17459, 17462, 17530, 17547, 17551, 17552, 17561, 17568, 17575, 17582, 17588-17593, 17611, 17612, 17700, 17867, 17872
- Vázquez, Diego, pesador del peso de la harina de Sevilla, 16453, 16539, 16691, 16692
- Vázquez, Francisco, trompeta de Sevilla, 15740, 15741, 15984, 16147, 16148, 16473, 16762, 16763
- Vázquez, Juan, carpintero de ribera, 15837
- Vázquez, Juan, escribano de la Audiencia de Granada, véase: Vázquez de Paradines, Juan, escribano de cámara de la Audiencia de Granada.
- Vázquez, Mateo, licenciado y juez de términos de Sevilla, véase: Vázquez de Ávila, Mateo, licenciado y juez de términos de Sevilla.
- Vázquez, Mateo, licenciado y letrado de Sevilla, 16233, 16234
- Vázquez, Pedro, herrero, 17572
- Vázquez de Ávila, Cristóbal, jurado y fiel del vino de Sevilla, 15889, 16044, 16045, 16084, 16085, 16593, 16898-16901, 17066, 17094, 17102, 17116, 17124
- Vázquez de Ávila, Mateo, licenciado y juez de los términos de Sevilla, 15573, 15574, 15591, 15662, 15675, 15676, 15730, 15731, 15865, 15887, 17640, 17641
- Vázquez de Moscoso, Suer, veinticuatro de Sevilla, alcaide del castillo de Alanís y de Alcalá de Guadaíra, 15821, 16222, 16487, 16637, 16906, 17079, 17119, 17120
- Vázquez de Paradines, Juan, escribano de cámara de la Audiencia de Granada, 16258, 16540
- Vázquez de Sepúlveda, Pedro, licenciado y asesor de los alcaldes ordinarios de Sevilla, 17012
- Vega, Andrés de, 16371
- Vega, Francisco de, 16015
- Vega, Pedro de, partidor y medidor de las heredades, 15823-15826, 15943
- Veinticuatro(s) de Sevilla, 16000, véase también: Regidores.
- Abreu, Fernando de.
  - Alcázar, Francisco del, fiel ejecutor y alcaide de San Benito del Campo del Andévalo.
  - Ayala, Juan de, fiel del vino.
  - Barbosa, Diego (de), comendador.
  - Casas, Guillén de las, procurador mayor y alcaide del castillo de Matrera.
  - Céspedes, Alfonso o Alonso de, licenciado, fiel del vino, jurado.
  - Coca, Gregorio de.
  - Enríquez de Ribera, Fernando, alcaide del castillo de Alcalá de Guadaíra.
  - Esquivel, Juan de.
  - Fernández, Gonzalo, fiel del aceite.
  - Fernández (de) Melgarejo, Juan.
  - Fernández de Melgarejo, Pedro.
  - Fuente, Diego de la, tenedor y obrero del Puente de Triana, fiel del vino y procurador mayor.
  - González de Medina, Francisco, camarero del rey.
  - Gutiérrez de Madrid, Alfonso, contador mayor.
  - Guzmán, Francisco de.
  - Guzmán, Juan de, fiel del vino y procurador mayor.
  - León, Francisco de.
  - López, Diego, fiel del vino, tenedor y obrero del Puente de Triana.
  - López, Pedro, contador mayor.
  - Medina, Luis de, tesorero de la Casa de la Moneda y alcaide del castillo de Utrera.
  - Medina Nuncibay, Francisco de.
  - Melgarejo, Juan.
  - Melgarejo, Pedro.
  - Méndez de Sotomayor, Luis, alcaide del castillo de Cortegana.
  - Miguel, Gaspar, alcaide del castillo de Alanís.
  - Núñez de Gallegos, Juan.
  - Pantoja, Gonzalo, alcaide del castillo de Torres.
  - Pérez de Esquivel, Álvaro o Álvaro, fiel del vino.
  - Portocarrero, Luis, conde de Palma del Río y alcaide del castillo de Constantina.
  - Portugal y Melo, Jorge de, conde de Gelves y alcaide del Alcázar Real y de las Atarazanas.
  - Saavedra, Gonzalo de, mariscal, alcaide de la justicia y alcaide del castillo de Encinasola.
  - Sánchez de Zumeta, Juan, fiel del vino y alcaide del castillo de Cortegana.
  - Solís, Gómez de, comendador, fiel ejecutor y alcaide del castillo de Aroche.
  - Suárez, Fernán, capitán y fiel del vino.
  - Suárez de Castilla, Pedro.
  - Tello, García, comendador, procurador mayor y alcaide del castillo de Lebrija.

- Tello, Nicolás, doctor y alcaide del castillo de Fregenal de la Sierra.  
– Torres, Alfonso de.  
– Torres, Juan de, fiel del vino y procurador mayor.  
– Vázquez de Moscoso, Suer, alcaide del castillo de Alanís y de Alcalá de Guadaíra.  
– Vergara, Andrés de, licenciado y lugarteniente de alcalde mayo.  
– Villacís, Pedro de.  
– Zapata, Luis, licenciado y miembro del Consejo Real.
- Velasco, Juan de, capitán general de las galeas reales, 16680, 16681, 16688, 16689
- Velázquez, Cristóbal, escribano del Cabildo de Sevilla, 16986, 16989, 17462
- Velázquez, Cristóbal, escribano público y del Concejo de Constantina, 17864
- Venegas, Alfonso, trapero, 16345, 16346
- Venegas, Juan de, 17014, 17015
- Vera, Nuño de, 16157
- Verdugo de la justicia de Sevilla:  
– Malaver, Cristóbal (de).  
– Segovia, Antonio de.
- Vergara, Andrés de, licenciado, lugarteniente de alcalde mayor y veinticuatro de Sevilla, 16362, 16363, 16378, 16703, 16704, 16867, 16891, 17037, 17255
- Vergara, Francisco de, bachiller y letrado de los presos pobres de las Cárceles de Sevilla, 15716, 15717
- Vergara, Gregorio de, constructor de pozos, 17389, 17390, 17409, 17410
- Vergara, Juan de, jurado de Sevilla, 15697, 15698, 15707, 15708, 15769, 15770, 15819, 15821, 15890, 15902, 15938, 15966, 15984, 16085, 16086, 16113, 16115, 16359, 16360, 16375, 16376, 16416, 16593, 16929, 16930
- Vergara, Pedro de, correo de Sevilla, 16527, 16537
- Villacís, Pedro de, veinticuatro de Sevilla, 16214, 16215, 16547, 17723
- Villadiego, Pedro de, 15622
- Villafranca, Alfonso de, hijo del lugarteniente del procurador mayor de Sevilla Juan de Villafranca, 16013, 16014
- Villafranca, Alfonso de, teniente de los husillos y alcalde de los taberneros de Sevilla, hermano de Juan de Villafranca, lugarteniente del procurador mayor de Sevilla, 16013, 16014, 16810, 16811
- Villafranca, Juan de, lugarteniente del procurador mayor y teniente de los husillos de Sevilla, 15565, 15594, 15662, 15665, 15666, 15676, 15748, 15749, 15817, 15818, 15822, 15838, 15839, 15843, 15844, 15899, 15900, 15917, 15918, 15926, 15932, 15982, 16013, 16014, 16024, 16058, 16059, 16110, 16142, 16810, 16811
- Villafranca de la Marisma (Los Palacios y Villafranca)*, 15642, 15672, 15673, 15714, 15715, 15723, 15724, 15729, 15730, 16110, 16505, 16608, 16656, 16820
- *Los Viznagales*, 15874, 16505, 16820
- Villamartín*, 15617, 15618, 15662, 15780, 15891, 15925, 15936, 15998, 16064, 16065, 16077, 16103, 16411, 16650, 16721, 16722, 16847, 16967, 17385, 17386, 17397, 17398, 17404, 17406, 17413, 17511
- Concejo de, 16077, 16103, 16650, 16967
- Villanueva del Camino*, 15648, 15659, 15858, 15919, 16138, 16310, 16480, 16839, 16840
- Concejo de, 15648, 15659, 15858, 16138, 16480, 16839, 16840
- Villanueva del Fresno*, 16340, 16341
- *Marquesado de*, 16845, 16846
- Vique, Pedro de, doctor, fiel del vino y jurado de la collación de San Isidoro de Sevilla, 15557, 15588, 16326, 16327, 16798, 16848, 16849
- Vir, Gil de, correo de Sevilla, 16229, 16230
- Viznagales, Los*, 15874, 16505, 16820
- Vuda, Fernando de, 16364, 16365

## Y

- Yáñez, Diego, 17225
- Yáñez, Pedro, escribano de las rentas y mercedes, 16807

## Z

- Zahara*, 15573, 15574, 15662
- Zalamea*, 16202, 16203, 16209, 16210, 16257, 16258, 16470, 16513, 16540
- Zalamea*, calero, 17394
- Zamora, Bartolomé de, licenciado, letrado, fiel del vino, lugarteniente de alcalde mayor y jurado de la collación de San Salvador de Sevilla, 15564, 15598, 15638, 15652, 15653, 15746, 15747, 15816, 15841, 15842, 15936, 15987, 16029, 16042, 16043, 16143, 16144, 16293, 16294, 16309, 16427, 16481, 16526, 16556, 16657, 16750, 16751, 16767, 16768, 16780, 16847, 16880, 16881, 16974, 16975, 17017, 17077, 17102, 17219
- Zanes, Francisco de, herrero, 17575
- Zapata, Alfonso, 15579
- Zapata, Luis, licenciado, miembro del Consejo Real y veinticuatro de Sevilla, 15801

*Zaragoza*, 16023, 16082, 16083, 16324

*Zufre*, 15663, 15664, 15901, 15962, 15994

Zúñiga, Gonzalo de, señor de Gines, 16015

Zúñiga y Guzmán, Francisco de, II conde y I marqués de Ayamonte, 16178, 16179, 16581, 16603, 17497, 17498, 17519, 17528, 17529

Zúñiga y Sotomayor, Alonso Francisco de, V conde de Benalcázar, 16178, 16179





Este libro, decimoséptimo número de la Colección  
Inventarios y Catálogos del Departamento  
de Publicaciones del Ayuntamiento de  
Sevilla, se terminó de imprimir el día  
17 de octubre de 2017, festividad de  
San Ignacio de Antioquía, en los  
talleres de Tecnographic  
de Sevilla



**Colección  
Inventarios y Catálogos  
Nº 17**



ISBN: 978-84-9102-051-6



9 788491 020516



**ICAS**

Instituto de la Cultura  
y las Artes de Sevilla

